



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







Viernes 20 de diciembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

El diputado por Tlaxcala, Ray Vázquez, es elegido como integrante de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.- El diputado federal por Tlaxcala, Raymundo Vázquez Conchas, fue nombrado como integrante de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la cual, fue instalada de manera legal para continuar con los trabajos durante el primer receso legislativo de la LXVI Legislatura. El legislador del Grupo Parlamentario de Morena votó para elegir a las y los integrantes de la Mesa Directiva, la cual, estará presidida por el diputado Sergio Gutiérrez Luna, y los congresistas sesionarán los días miércoles de cada semana. [[ALTERNATIVA](#)]

Publica Mesa Directiva padrón de personas físicas que realizarán actividades de cabilderas y cabilderos dentro de la Cámara de Diputados.- La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados publicó el padrón de las personas físicas que desarrollarán actividades de cabilderas y cabilderos dentro del recinto legislativo de San Lázaro durante la LXVI Legislatura. El listado consta de 260 mujeres y hombres, y fue publicado en la *Gaceta Parlamentaria*, dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 264, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados. El pasado 17 de octubre, la Mesa Directiva emitió un acuerdo que estableció las disposiciones normativas relativas al registro público de cabilderas y cabilderos y a las actividades que desarrollarán dentro de la Cámara de Diputados. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[ENTERATEVER](#)] [[GLOBAL](#)] [[OVACIONES](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Hacer obligatoria la educación anticorrupción, propone Monreal.- La Ley General de Educación debe establecer que será obligatoria la inclusión en planes y programas de estudio, la promoción de la erradicación de la corrupción, planteó el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. El legislador presentó una iniciativa de reforma cuyo fin es fomentar conductas y valores entre los



alumnos del sistema público y privado, de rechazo a la corrupción por ser “una práctica perniciosa” para la sociedad y el Estado. [[MVS](#)]

Ante clima de violencia, Monreal llama a cerrar filas con Sheinbaum; “la estrategia es correcta”.- El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, respaldó la estrategia de combate a la inseguridad implementada por el gobierno y llamó a cerrar filas en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum ante el clima de violencia que prevalece en el país. Tras el asesinato de un colaborador cercano del secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, en Culiacán, Sinaloa, Monreal, también coordinador de los diputados federales de Morena, aseguró que este crimen no quedará impune. [[REPORTE INDIGO](#)] [[CRÓNICA](#)] [[MILENIO](#)] [[W RADIO](#)] [[CAPITAL](#)] [[QUADRATIN](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[W RADIO](#)] [[ENTRE LÍNEAS](#)] [[ENTERATEVER](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)]

Ricardo Monreal: No quedará impune el homicidio de policía federal en Culiacán, Sinaloa.- El homicidio de un policía de investigación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, perpetrado en Culiacán, Sinaloa, por personas a bordo de un convoy que utilizaron armas de alto poder no quedará impune, afirmó el líder parlamentario de Morena, Ricardo Monreal. [[MVS](#)] [[OVACIONES](#)] [[ENFOQUE](#)] [[INFOBAE](#)]

La Ley Silla ya fue publicada oficialmente, aplaude MC en San Lázaro.- En la Cámara de Diputados, integrantes de MC aplaudieron la publicación oficial de la llamada “ley silla” que establece la obligación de los empleadores y empresas, de proporcionar asientos a los trabajadores, para que durante la jornada laboral tengan oportunidad de sentarse y no pasen el día de pie. La coordinadora Ivonne Ortega y la diputada originalmente promotora de esos cambios, Patricia Mercado, recordaron que si bien la norma se publica en el *Diario Oficial* y entra en vigor, incluye un plazo de seis meses para cumplirse en los hechos.

A los pronunciamientos se sumó el líder parlamentario de Morena en la Cámara, Ricardo Monreal. El también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro le adjudicó a su fracción el logro de la reforma. [[MVS](#)] [[OVACIONES](#)]

Entabla Gobernación diálogo con casineros.- La Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, recibió ayer a los permisionarios y operadores de juegos y sorteos, con quienes entabló una conversación con motivo de una nueva iniciativa de reforma a la



Ley de Juegos y Sorteos. Durante el encuentro, se abordó la digitalización de trámites, una revisión a la política fiscal y atender casos de ludopatía a partir de enero, entre otros temas.

Lo anterior a casi un mes de haberse reunido también con los líderes de los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados, a quienes les anticipó una nueva iniciativa de reforma a la Ley de Juegos y Sorteos, que permanece así desde 1947. El pasado 25 de noviembre, Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo en San Lázaro, explicó que la intención de esta modificación es combatir la corrupción, eliminar la extorsión y que se paguen impuestos. "Que quienes se dedican a esta actividad paguen los impuestos que les corresponden, relacionados con el ingreso que perciben", declaró el morenista tras una reunión con Rosa Icela en la Cámara de Diputados. [[REFORMA](#)]

Se discutirá la Ley de Infonavit en enero: Monreal.- La Cámara de Diputados en voz de Ricardo Monreal, líder de Morena, anunció que la reforma al Infonavit se va a discutir en el mes de enero al tener mayor reposo y más inteligencia y, sobre todo, con mayor acuerdo con empresarios y trabajadores. [[ADN 40](#)] [[HERALDO RADIO](#)] [[HERALDO TV](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[HERALDO RADIO](#)] [[LUCES DEL SIGLO](#)] [[ABC NOTICIAS TLAXCALA](#)] [[CRITERIO HIDALGO](#)] [[CUARTO PODER CHIAPAS](#)] [[EL INDEPENDIENTE](#)] [[CABO MIL](#)] [[PENINSULAR](#)] [[ADN 40](#)] [[QUADRATÍN](#)] [[RADIOFÓRMULA](#)]

Habrà parlamento abierto para reforma al Infonavit Monreal.- Sobre la reforma a la Ley del Infonavit, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que se va a llevar a cabo un parlamento abierto para escuchar a empresarios, sindicatos e interesados en las modificaciones. Esto será después del seis de enero. [[MILENIO TV](#)] [[TELFÓRMULA](#)]

Concamin defiende la dirección tripartita.- Alejandro Malagón Barragán, dirigente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), consideró que si hubo corrupción en el Infonavit lo deben pagar los responsables. En entrevista luego de participar en una conferencia que ofrecieron la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex) y la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaive), el presidente del organismo comentó que el sector que representa está muy agradecido con el diputado morenista Ricardo Monreal sobre la revisión de la iniciativa de reforma a la Ley del Infonavit. "Quien hizo mal tiene que pagar", señaló Malagón Barragán al ser



cuestionado sobre los actos de corrupción que denunció Octavio Romero, director del instituto. [[JORNADA](#)]

Para 2025, diputados tienen el reto de concluir cuatro reformas constitucionales: Ricardo Monreal.- El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, expresó que entre los retos legislativos para 2025 está concluir con las cuatro reformas constitucionales que restan, así como entre 40 y 50 leyes reglamentarias, algunas nuevas y otras adecuaciones derivadas de las reformas constitucionales que ha venido haciendo el Congreso de la Unión. Indicó que queda un buen cúmulo de leyes reglamentarias que se quiere deliberar, discutir, analizar y, en su caso, aprobar hacia febrero y marzo de 2025. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[PROYECTO POLÍTICO](#)]

'Es importante que se aclare todo', dice Monreal sobre acusaciones en su contra.- Los señalamientos por presuntas irregularidades en contrataciones de servicios para el Senado de la República, lanzadas por el líder de Morena en ese organismo parlamentario, Adán Augusto López, contra su homólogo en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, se tienen que aclarar, recalcó el aludido. Respecto a las consideraciones que hizo durante un círculo de lectura con integrantes de su fracción, donde se habló de políticos honestos acusados de corrupción y escritos de Nicolás Maquiavelo, el diputado Monreal Ávila negó que su intención haya sido hacer énfasis en el pleito con el senador López Hernández. [[MVS](#)] [[MVS](#)]

Monreal 'aviva' diferencias con Adán Augusto: "Que se comprueben acusaciones".- En el contexto de las recientes diferencias entre morenistas, el líder del partido en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, lamentó que en la política imperan "la imprudencia y la hipocresía". [[INFOBAE](#)]

Monreal retó a Adán López Hernández a presentar denuncias por corrupción.- Ricardo Monreal Ávila desafió a Adán López Hernández a concretar las denuncias por corrupción en su contra, mientras Gerardo Fernández Noroña asegura que fue todo una confusión. [[MSN](#)] [[HERALDO TV](#)] [[NMÁS](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[MILENIO TV](#)]

Ricardo Monreal y su recomendación literaria para los políticos: Lecciones de Maquiavelo.- En una nueva edición del Taller de Lectura organizado en la Cámara de



Diputados, Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena, compartió su recomendación literaria del año: la obra Obras Políticas de Nicolás Maquiavelo. Monreal, quien además es presidente de la Jucopo, destacó la importancia de leer a Maquiavelo, un autor conocido por sus análisis sobre la política, las intrigas y los desafíos que enfrentan los líderes. Durante su intervención, Monreal explicó que el libro de Maquiavelo, inspirado en los discursos de Tito Livio, ofrece una visión profunda sobre los errores y las virtudes en la política. Según él, uno de los temas centrales de la obra es la manera en que los políticos deben actuar con honestidad, sin dejarse influenciar por las traiciones, las intrigas y los cambios de lealtades que suelen surgir en su entorno. [[MAYA](#)] [[BILLIE PARKER](#)]

Asegura Luisa María Alcalde, que en Morena ya se dio vuelta a la página por desencuentro entre Adán y Monreal.- La dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, asegura que lo más importante es cuidar a Morena y la unidad del movimiento por encima de las diferencias internas, porque de lo contrario se daña al partido. Además, afirma que el desencuentro entre los coordinadores Adán Augusto López y Ricardo Monreal ya se dio vuelta a la página. [[VANGUARDIA](#)]

Denunciar a involucrados en corrupción en Infonavit y que ahora son morenistas: PAN.- La bancada del PAN en la Cámara de Diputados exigió que el Gobierno Federal, a través de las instancias correspondientes, investigue a los directores del Infonavit de 2014 a 2018 y de 2018 a 2022. Lo anterior, para esclarecer la red de corrupción que el actual director, Octavio Romero, refirió públicamente. La coordinadora Noemí Luna advirtió que los responsables de los señalamientos hechos por Romero Oropeza son afines o forman parte del gobierno del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), y con mayor razón deben ser indagados. [[MVS](#)]

Por venganza política, dejan a Zacatecas capital sin pago a trabajadores: PAN.- En el estado de Zacatecas, se siguen aplicando las venganzas de tipo político para ahogar a municipios como el de Zacatecas por ser gobernados por la oposición, y quienes pagan las consecuencias son los trabajadores y habitantes, advirtió la coordinadora parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna. La congresista reclamó la negativa del mandatario estatal, David Monreal, de autorizar al municipio acceder a un adelanto en sus participaciones federales, por aproximadamente 32 millones de pesos. Luna Ayala señaló que el recurso fue solicitado por el alcalde Miguel



Varela, con el fin de pagar a trabajadores y cubrir algunos servicios a nivel municipal. [[MVS](#)]

Atienden exhorto promovido por diputados federales del PRI; Sader realizará pagos a productores del campo.- Luego del exhorto que realizaron los diputados federales del PRI por la crisis de productores del campo, el día de hoy el gobierno federal informó que a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), iniciará a partir del próximo 24 de diciembre los pagos que adeudan a 176 mil 563 productores y productoras del Programa Bienestar, principalmente, en siete estados.

En semanas anteriores, en conferencia de prensa, la diputada federal Leticia Barrera Maldonado, el coordinador parlamentario Rubén Moreira Valdez, el diputado Antonio Meléndez e integrantes de la bancada del PRI, habían exhortado a la Secretaría de Agricultura a cumplir, de manera urgente, con la entrega de los apoyos pendientes del programa Producción para el Bienestar del ejercicio fiscal 2024 que se les debía a los trabajadores del campo. [[IMPACTO](#)] [[GLOBAL](#)]

REFORMA A LA LEY DEL INFONAVIT

Pesquisas de cloaca en el Infonavit, sin tintes políticos: Sheinbaum.- Luego de que se abrió la “cloaca” que durante muchos años se tapó en el Infonavit, el gobierno federal continuará denunciando administrativa y penalmente los actos de corrupción que se detecten en el organismo, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Descartó que sea un asunto político haber puesto al descubierto los ilícitos que se cometieron en pasadas administraciones en ese instituto, por lo que remarcó que las reformas al mismo pretenden proteger el ahorro de los trabajadores, construir vivienda –en particular social– y transparentar su labor. [[JORNADA / pp-p3](#)] [[REFORMA / p4](#)] [[MILENIO / pp-p6-p7](#)] [[INDEPENDIENTE / pp-p7](#)]

Reforma al Infonavit, freno a los actos de corrupción.- Las modificaciones a la Ley del Infonavit permitirán acabar con actos de corrupción, como los recién denunciados, toda vez que la legislación fortalece los controles de supervisión, permite una administración más eficaz a cargo del director general, con miras a evitar que se repitan negocios y prácticas indebidas, sostuvo el senador de Morena Alejandro Murat Hinojosa. Al responder a los cuestionamientos de la oposición sobre su gestión al frente



del Instituto, expuso que dirigió al Infonavit “bajo los principios de honestidad, transparencia y buen gobierno”. [[JORNADA / p4](#)]

Morena asegura que es necesaria reforma a Ley Infonavit para acabar con la corrupción.- Morena convocará después del 6 de enero a sindicatos, empresarios e industriales, para escuchar sus opiniones sobre la reforma a la Ley del Infonavit. La Ley está pendiente a discusión en la Cámara de Diputados, aseguran que la reforma es necesaria para acabar con la corrupción. [[TV AZTECA](#)]

Va a revisión Ley Infonavit.- Diputados federales podrían sesionar de manera extraordinaria para discutir la reforma a la Ley del Infonavit, señaló la vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena, Gabriela Jiménez Godoy, quien no descartó modificaciones al dictamen enviado por el Senado. La legisladora dijo que aprovecharán el periodo de receso para revisar a profundidad la iniciativa y garantizar que no se afectará a los trabajadores, pero tampoco a los inversionistas; además, destacó que estarán escuchando a todos los sectores involucrados, e incluso se podría recurrir al parlamento abierto. [[EL MAÑANA](#)]

Alfonso Ramírez Cuéllar: las familias de menores ingresos podrán tener su casa.- Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, adelantó que con las leyes secundaria sobre vivienda se pretende garantizar que las familias de menores ingresos puedan acceder a una casa y aclaró que el ahorro de los trabajadores está completamente protegido en entrevista con Sergio y Lupita para El Heraldo Radio que se transmite mediante la señal de *El Heraldo Media Group*. Recordó que recientemente se realizó una reforma al artículo 123 de la Constitución para fortalecer las funciones y el carácter social del Infonavit. [[HERALDO](#)] [[HERALDO RADIO](#)]

Las cuentas de los trabajadores están protegidas y se mantiene el sistema de representación tripartita: Ramírez Cuéllar.- En entrevista con Ciro Gómez Leyva, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena) comentó: “Primero quisiera informar que hicimos una reforma al artículo 123, tiene por objeto fortalecer al Infonavit, le dimos facultades para que pudiese construir, pudiese adquirir suelo y también integrar todo un sistema muy robusto de sistema social. Esta reforma salió por unanimidad, fue consenso de todos los grupos parlamentarios. Yo quiero explicar y comentar lo siguiente: las cuentas de los trabajadores establecidas en el sistema de subcuentas para la vivienda están total y absolutamente protegidas. (...) Se mantiene y se asegura



y se le da certeza al sistema de representación tripartita porque los máximos órganos que son la Asamblea Nacional y es el Consejo de Administración tiene la misma representación los patronos, el gobierno y los trabajadores”. [[TELEFÓRMULA](#)]

“Los ahorros de los trabajadores están completamente protegidos”: **Ávila.**- En entrevista con Óscar Mario Beteta, el diputado Arturo Ávila (Morena) indicó: “Voy a procurar ser muy objetivo sobre el tema de la reforma al Infonavit, sobre todo, cuidando mucho la narrativa que a veces se construye por parte de la oposición que es muy ruidosa y a veces nos da información incorrecta. Escuché, por ejemplo, a Federico Döring, que en su cuenta de X dice que hay 77 millones de mexicanos que tiene sus ahorros en el Infonavit y Morena se los quiere robar, los del fondo para el retiro, los del fondo para la vivienda y, si pueden, los dos. ¿Cuál es la realidad? La reforma no contempla nada sobre el fondo para el retiro de los trabajadores, primera mentira. Cuando hablamos del fondo de vivienda, los ahorros de los trabajadores están completamente protegidos y no corren ningún riesgo con la reforma”. [[HERALDO RADIO](#)]

“Lo que se busca es transparencia”.- Con la reforma a la Ley del Infonavit “lo que se busca es que haya transparencia y que los sectores estén debidamente representados” defendió la diputada Maribel Martínez Ruiz, presidenta de la Junta Directiva de la Comisión de Vivienda. En entrevista con Ivonne Melgar, para *Imagen Radio*, descartó que el gobierno federal busque apropiarse de los ahorros de los trabajadores, son “mera especulación o interpretación. [[EXCÉLSIOR / p5](#)]

Mesa de debate / Reforma a Ley del Infonavit/ Federico Döring (Diputado-PAN) / Gibrán Ramírez (Diputado-MC) / Arturo Ávila (Diputado-Morena).- “Sheinbaum quiere cambiar las cosas y mintió porque estaba adaptando el régimen del IMSS al del Infonavit, y es una mentira grotesca, hoy día en el IMSS, los patronos y empleados tienen mayoría en las asambleas”, señaló Federico Döring. Por su parte, Gibrán Ramírez comentó que “el proyecto tiene muchas cosas buenas que se comparte con la iniciativa que presentó Clemente Castañeda en el Senado; sin embargo, hay una parte muy específica del dictamen que se votó, que es que se constituirá una empresa filial que no tendrá el carácter de paraestatal, (...) si no va a ser paraestatal, va a ser una empresa privada”. Arturo Ávila aseguró que “los ahorros de los trabajadores están completamente protegidos, el Infonavit administra activos por 2.5 billones de pesos, de los cuales, 763 mil millones de pesos están a fondos a largo plazo, 1.5 billones de pesos corresponden



a la cartera de crédito, es decir, no son fondos líquidos disponibles, solo una parte pequeña se va a trasladar a la construcción de vivienda”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

Posible daño a trabajadores causa desacuerdos legislativos sobre reforma a Ley del Infonavit.- Siguen las dudas en torno a las modificaciones a la ley del Infonavit, ni Senadores ni Diputados se ponen de acuerdo para sacar esta legislación, sin dañar el ahorro de los derechohabientes. El freno a esta iniciativa se dio en la Cámara de Diputados, a pesar de que fue aprobada en el Senado de la República. Legisladores de oposición, entre ellos el panista Ricardo Anaya, alertó que las modificaciones a la ley del Infonavit para los Trabajadores, solo busca quitarles el dinero a los trabajadores. A su vez la fracción del PRI en San Lázaro mandó un mensaje a los derechohabientes del país, sobre la ley del Infonavit dónde resalta su rechazo total a la ley del Instituto de la Vivienda. [[INDEPENDIENTE / p7](#)]

Iniciativa debilita la toma de decisiones en Infonavit: PRI.- Legisladores del PRI advierten supuestos riesgos de aprobar la reforma a la Ley Infonavit, aseguran que debilita la toma de decisiones en el organismo y que la coalición Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde, buscarán adueñarse de las reservas del Banco de México. [[TV AZTECA](#)]

La empresa filial no tendrá el perfil de paraestatal.- La empresa filial que propone crear la reforma a la Ley del Infonavit, para la construcción de viviendas, no tendrá el carácter de paraestatal, sino será una entidad constituida en términos de la legislación mercantil y gozará de plena capacidad de gestión para el ejercicio de sus actividades, establece la minuta que envió el Senado a la Cámara de Diputados. Explica que este mecanismo responde a un modelo de operación corporativa que ya se aplica en el gobierno federal. [[JORNADA / p4](#)]

Empezamos las primeras auditorías al Infonavit en mi gestión: Carlos Martínez.- En entrevista con Carmen Aristegui, el exdirector del Infonavit comentó: “Esa carta se deriva después de una larga batalla para que le entrara la Auditoría Superior de la Federación al Infonavit, que entrara a auditar por primera vez, lo intentó hacer a finales de 2018, ahí los representantes sindicales y empresariales fueron por un amparo, después la Auditoría Superior de la Federación peleó para que en la Corte se dirimiera el asunto y la Suprema Corte determinó que la Auditoría efectivamente tenía facultades para auditar al Infonavit y empezamos las primeras auditorías en mi gestión”. [[ARISTEGUI NOTICIAS](#)]



Van juntos patrones y empleados contra reforma al Infonavit.- Las representaciones empresariales en Nuevo León como Coparmex, Caintra, Index, Canadevi, así como CTM, CROC, Federación Nacional de Sindicatos Independientes sostuvieron un encuentro para analizar el impacto de la reforma al Infonavit, y acordaron “defender el equilibrio y la transparencia en la toma de decisiones del Instituto, que se encuentra en riesgo con las recientes reformas propuestas a su Ley y a la Ley Federal del Trabajo”. Tras señalar que es positivo que la Cámara de Diputados haya decidido posponer la discusión para el siguiente periodo legislativo, destacaron que se debe mantener el esquema tripartito intacto. [[ECONOMISTA / p28](#)]

Esquivan sindicatos los señalamientos por corrupción.- Sin darse por aludido respecto de las acusaciones sobre los actos de corrupción, fraude y despojo de vivienda en el Infonavit por parte de diversos actores y sectores, incluidos representantes empresariales y obreros, una parte del gremio sindical con representación en la asamblea general del instituto se pronunció porque se interpongan las denuncias penales correspondientes. Sin embargo, reiteró su rechazo a la reforma a la ley y que con ella “se pretenda afectar el tripartismo”, al intentar modificar su estructura corporativa actual. [[JORNADA / p3](#)]

Piden nuevos criterios de elección para sector obrero.- Dado que habrá parlamento abierto en enero para discutir a fondo la reforma al Infonavit, es fundamental redefinir de manera pública y abierta, con criterios claros y transparentes para la selección de las organizaciones sindicales con derecho a representantes en la Asamblea General del Instituto. Así lo dio el Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS) que coordina Héctor de la Cueva. [[ECONOMISTA / p28](#)]

REFORMA DEL PODER JUDICIAL

Prevén organizar comicios de jueces con 6,132 mdp.- El ajuste presupuestario para la realización de la elección judicial, ha dividido a las y los consejeros del INE, ya que por un lado, aquellos afines a la consejera presidenta apoyan la propuesta de realizar estos comicios con solo 6,132 millones de pesos (46% menos del monto original); mientras que otro bloque de consejerías insiste en que esta cifra es insuficiente. Desde hace dos días, consejeros e integrantes de la Junta General buscaban llegar a un acuerdo para ajustar los recursos que serán ejercidos por el INE en 2025. Dicho reajuste deberá pasar primero por la Comisión Temporal de Presupuesto, para luego ser puesto a consideración de



todo el Consejo General del INE este viernes. [[ECONOMISTA / pp-p39](#)] [[JORNADA / p6](#)] [[LATINUS](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

Ofrece INE elección de “excelencia” en 2025.- El INE hará un trabajo de “excelencia” a pesar del recorte presupuestal que se le aplicó, dijo la consejera presidenta Guadalupe Taddei, durante la Reunión Nacional para la Organización del Proceso Electoral Judicial, que organizó el instituto con la participación de las y los vocales de las 32 juntas locales ejecutivas en el país. La consejera presidenta consideró que esto se logrará mediante el profesionalismo del personal del instituto. [[EXCÉLSIOR / p2](#)] [[24HORAS / p4](#)]

Ven en el INE reto mayúsculo por elección del Poder Judicial federal.- Con todo y recorte presupuestal, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, dijo confiar en el trabajo del órgano para sacar adelante la elección judicial del 1 de junio de 2025. Al participar en la primera Reunión Nacional para la Organización del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025, que fue convocada para analizar y escuchar las inquietudes de las autoridades electorales que se harán cargo de las elecciones judiciales en los estados, Taddei Zavala también consideró que es momento de replantearse el quehacer institucional y de migrar a nuevas formas de hacer procesos electorales. [[ECONOMISTA / p39](#)]

INE quiere voto informado de aspirantes a cargos de jueces, magistrados y ministros.- Con el fin de que la ciudadanía conozca a los aspirantes a un cargo de elección popular, como jueces, magistrados y ministros dentro del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral (INE) anunció como proyecto la activación de un micrositio para impulsar el voto informado. En sesión de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario, los consejeros integrantes Jorge Montaña, presidente de la misma, Norma Irene de la Cruz y Rita Bell Vences, acordaron lineamientos para el contenido del sitio. [[CRÓNICA / p6](#)] [[JORNADA / p5](#)] [[HERALDO / p8](#)]

Taddei descarta despidos por la disminución de recursos al INE.- El recorte presupuestal al INE no significará despidos de su estructura local, sino la migración a un nuevo sistema para organizar elecciones, dijo la presidenta del órgano, Guadalupe Taddei. Taddei dijo que “duele” la reducción de capacitadores y supervisores electorales –previsiblemente pasarían de 50 mil a 30 mil colaboradores eventuales– y la no instalación de 172 mil casillas en todo el país, en vez de las cuales se utilizarán “centros de votación”, “casillas



unidas" o "casillas sección", como se le nombre en su momento. [[JORNADA / p5](#)]
[[REFORMA / p2](#)]

Insuficiente, el ajuste presupuestal del INE.- El ajuste presupuestal de 6.1 mil millones de pesos que alista el INE para la elección judicial en 2025, a raíz del recorte presupuestal que le aplicó la Cámara de Diputados, se mantiene como una propuesta insuficiente para superar los retos que se avecinan, coincidieron expertos que ven a la situación preocupante desde ya, porque será el órgano quien quede como el responsable del resultado que tengan los comicios en consecuencia de decisiones que no necesariamente tomó éste, como la propia reforma y la asignación presupuestal. [[LA RAZÓN / p10](#)]

INE sorteará letra para representantes de casilla.- El Instituto Nacional Electoral (INE) realizará hoy el sorteo de las letras para elegir representantes de casilla para la elección judicial de 2025. La elección contempla más de 850 cargos, por primera vez, de ministros, magistrados y juzgadores. En la sesión de hoy, los consejeros también determinarán la acreditación para ser observador electoral. [[FINANCIERO / p38](#)]

Anuncia INE fecha límite para definir elección en estados.- El Instituto Nacional Electoral (INE) fijará como fecha límite el 15 de enero para que los estados informen si organizarán comicios judiciales locales y cuántos cargos se renovarán por entidad. Durante la sesión de la Comisión Temporal para la Organización del Proceso Electoral Judicial, se estableció que después de esa fecha sería inviable llevar a cabo las actividades de logística y colaboración con los estados. [[24HORAS / p4](#)]

Juntas del INE alistan ajustes para la elección judicial.- El INE se reunió con los vocales de las 32 Juntas Locales Electorales para abordar temas prioritarios para la organización de los comicios del Poder Judicial, que deberán afrontar con casi la mitad de los recursos solicitados. En su proyección más reciente, el INE prevé utilizar 6 mil millones 132 mil pesos para la organización, haciendo los ajustes por el recorte aprobado en la Cámara de Diputados. [[UNIVERSAL / p9](#)]

Recibiría el IECM 50 millones de pesos adicionales para la elección de jueces.- La administración capitalina propondrá recursos por aproximadamente 2 mil 150 millones de pesos para el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), lo que implica 50



millones adicionales para organizar la elección de jueces y magistrados en 2025, según informaron fuentes del gobierno local. [[JORNADA / p25](#)]

La última esquina de la República está en juego.- Roberto Gil Zuarth, aspirante a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que avanzó el primer filtro de selección, reveló que creará una agrupación política nacional para cuidar el voto en la jornada electoral, pues advirtió que sin la supervisión de los ciudadanos, las irregularidades como la coacción del voto y el embarazo de urnas podrían incrementar el próximo 1 de junio. Cuestionado sobre o rue participar si rechazó la reforma judicial, dijo que los hace ara dar la batalla, pues considera que la función democrática y republicana del Poder Judicial no ha desaparecido, “pero puede desaparecer” y por ello hay que dar resistencia entrando a las reglas del juego. “Te lo digo abiertamente, se juega la última esquina de la República”. [[SOL DE MÉXICO / p7](#)] [[PRENSA / p17](#)]

“Voy a participar en la elección para defender la Constitución”.- Hace unos días se dieron a conocer las listas de participantes para la primera elección de los comités de evaluación de los Poderes Ejecutivo y Judicial, entre los cuales el exsenador panista Roberto Gil Zuarth fue determinado como un perfil elegible por el primero para contender por un puesto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Él ha sido muy crítico sobre la reforma judicial, pero asegura que se inscribió para verificar la legalidad en el proceso de elección. [[LA RAZÓN / p13](#)]

...Aceptan que falta regular su adquisición y llevar un registro.- A pesar de que el Senado de la República y la Cámara de Diputados aprobaron en 2024 reformas que sancionan hasta con 40 años de cárcel la utilización indebida de drones con fines delincuenciales, la misma es letra muerta porque dichas aeronaves siguen siendo ofertadas y compradas en plataformas digitales para luego ser modificadas con armas y bombas. Senadores reconocen que no existe un marco legal para frenar la venta sin control de drones. [[UNIVERSAL / p4](#)]

Al alza, impugnaciones de excluidos de lista de candidatos.- Siguen en aumento las impugnaciones de rechazados para pasar a la segunda etapa de selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros en las elecciones del primero de junio de 2025. El Comité de Evaluación del PJJ reportó que hasta ayer sumaron 23 “recursos de inconformidad” de aspirantes no incluidos en la lista de “elegibles”, supuestamente por no cumplir los requisitos para competir por un cargo judicial. [[JORNADA / p5](#)]



COMISIONES

Impulsan marco legal para derecho a la vivienda.- En 2025, la Cámara de Diputados deberá construir el marco jurídico del “nuevo paradigma constitucional” de la vivienda en México, para que su acceso sea ejercido y concretado como un derecho humano. Así lo hicieron saber, ayer, en la Gaceta Parlamentaria, legisladores de las seis bancadas de San Lázaro que integran la Comisión de Vivienda. En la presentación pública de su programa de trabajo, esta instancia parlamentaria se plantea que, por las modificaciones a la Constitución realizadas en los últimos tres meses en la materia, sus miembros deberán dedicarse a establecer el marco jurídico que responda al cambio de concepto. [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

Comisión de Seguridad Ciudadana aprobó su programa anual de trabajo para el primer año de ejercicio.- En reunión extraordinaria semipresencial, la Comisión de Seguridad Ciudadana, que preside la diputada Jessica Saiden Quiroz (Morena), aprobó su programa anual de trabajo para el primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. En dicho plan, esta Comisión se plantea como objetivos proponer ajustes legislativos y administrativos para la mejora continua del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el bienestar de la ciudadanía. [[BOLETÍN](#)] [[GLOBAL PRESS](#)]

Posicionamiento de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados ante actos de discriminación hacia personas con discapacidad.- La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados manifiesta su profunda indignación y rechazo hacia los recientes actos de discriminación en contra de personas con discapacidad, perpetrados por empresas que vulneran los principios de igualdad y no discriminación consagrados en nuestro marco legal. [[ENTERATEVER](#)]

DIPUTADOS

Se publica en el DOF Ley de Ingresos 2025.- La presidenta Claudia Sheinbaum publicó este jueves en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los decretos de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y la Ley Federal de Derechos (LFD) 2025. La LIF contempla ingresos totales para el gobierno federal por 9.302 billones de pesos el próximo año, un crecimiento de 5.4% en términos reales respecto a lo aprobado en el 2024. De ese total, 1.246 billones de pesos provendrán de endeudamiento y 5.298 billones de la recaudación de impuestos. [[ECONOMISTA / p6](#)]



Publica el DOF la ley Silla.- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto por el que se reforma la Ley Federal del Trabajo que obliga a los empleadores a proveer a los trabajadores de asientos o sillas con respaldo, para que puedan descansar durante la jornada laboral y no estar de pie por horas. La llamada *ley Silla* entrará en vigor a los 180 días naturales siguientes a la publicación en el DOF. [[JORNADA / p27](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[VORÁGINE](#)] [[ENTERATEVER](#)]

Diputadas y diputados federales migrantes de Morena llaman al Gobierno de Estados Unidos a aprobar una nueva la ley en materia migratoria.- En el marco del Día Internacional del Migrante, que se conmemora el 18 de diciembre de cada año, los diputados y las diputadas migrantes de Morena, encabezados por José Narro Céspedes, hicieron un llamado al Gobierno de Estados Unidos para que apruebe una nueva la ley en materia migratoria, a fin de que se reconozcan los derechos laborales de los connacionales que radican en el país del norte. [[AL MOMENTO](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[ENTERATEVER](#)]

Plantea Morena Iniciativa para Fortalecer Mecanismos de Información sobre Gestión de Residuos.- El diputado integrante de Morena Alejandro Carvajal Hidalgo, propuso una iniciativa que reforma Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, a fin de fortalecer el Sistema de Información sobre la Gestión Integral de Residuos, mediante la creación de una base de datos pública y accesible en colaboración con las entidades federativas y municipios. [[GLOBAL PRESS](#)]

PAN presenta denuncia por boda en el Munal.- El diputado del PAN, Daniel Chimal García, denunció ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno al ex comisionado de la Semarnat, Martín Alonso Borrego Llorente, lo señala de peculado, abuso de funciones y tráfico de influencias por su boda realizada en octubre en el Museo Nacional de las Artes cuando era funcionario de la Cancillería. Pide lo inhabiliten de cualquier cargo público durante seis años. [[TELEVISIA](#)] [[ADN 40](#)] [[HERALDO RADIO](#)]

A diez días del asesinato del diputado Benito Aguas, no hay detenidos.- Mientras las autoridades en procuración de justicia, han resueltos otros casos con mayor velocidad, a diez días de que Benito Aguas Atlahua, diputado federal del Partido Verde, fuera baleado afuera de su domicilio ubicado en la comunidad de Tepenacaxtla perteneciente al municipio de Zongolica; ni la Fiscalía General de la República (FGR) ni



la Fiscalía General del estado de Veracruz (FGE), han dado a conocer el móvil del asesinato ni tampoco quién o quiénes lo mandaron a matar. [[GRÁFICO AL DÍA](#)]

Plantea iniciativa que el delito de robo en transporte público amerite prisión preventiva oficiosa.- A fin de que el delito de robo en el transporte público se incluya en el catálogo de ilícitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, el diputado Emilio Manzanilla Téllez (PT) impulsa una iniciativa que reforma el artículo 19 de la Constitución Política. En el documento, expone que la seguridad en el transporte público es un derecho fundamental para las y los ciudadanos, quienes deben desplazarse con la confianza de que no serán víctimas de delitos que atenten contra su integridad física y patrimonial. [[AL MOMENTO](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

Trabajadores mantienen bloqueo de vialidades de Ecatepec.- En Ecatepec, Estado de México los bloqueos realizados por trabajadores transportistas sindicalizados en vialidades importantes cumplieron ya más de 24 horas, denunciando falta de pagos y pérdida de prestaciones con el expresidente municipal Alejandro Vilchis, quien llegó a gobernar en los periodos 2018-2021, posteriormente del 2021-2024 y que actualmente es diputado federal. [[ARISTEGUI NOTICIAS](#)]

PRI propone obligar al Estado a garantizar acceso a medicamentos, vacunas y hospitales.- La Ley General de Salud debe establecer que entre las obligaciones y facultades del Estado en la materia estará dar acceso equitativo a servicios en la materia con calidad y racionalidad, propuso la integrante de la bancada del PRI, Graciela Ortiz. La presidenta de la Comisión de Gobernación en San Lázaro presentó una iniciativa de reforma que también prevé adjudicar al Estado la obligación de dar acceso a la población a vacunas para la prevención de enfermedades. [[MVS NOTICIAS](#)] [[ÍNDIGO / p7](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

No hay justicia sin la protección de mujeres, niñas, niños y adolescentes: Noel Chávez.- Desde el pasado martes 17 de diciembre entró en vigor el dictamen para crear el Registro Nacional de Medidas para Proteger a Mujeres, Adolescentes, Niñas y Niños, publicado en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación, iniciativa avalada por el diputado federal priista Noel Chávez Velázquez y su bancada. El legislador fue enfático en señalar que: “No hay, ni habrá nunca justicia sin la protección de mujeres, niñas, niños y adolescentes”. [[OMNIA](#)]



Segob se reúne con operadores de los sorteos.- Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) se reunió con permisionarios y operadores de juegos y sorteos, este jueves. Así lo dio a conocer la funcionaria a través de su cuenta de X, en la que detalló que tuvo un diálogo abierto con estos. “Tenemos el firme compromiso de trabajar bajo el esquema de cero corrupción, con estricto apego a derecho”. El pasado 28 de noviembre, la presidenta Claudia Sheinbaum, anunció que enviaría una iniciativa a una nueva ley de juegos y sorteos al Congreso de la Unión, la cual no se modifica desde 1946. [[24HORAS / p4](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Cónsul con cuentas pendientes.- La designación de Rutilio Escandón Cadenas, como nuevo titular del Consulado General de Miami, Florida, fue concedida aun cuando el exgobernador de Chiapas dejó al estado sumido en una espiral de violencia creciente, y entre hallazgos de anomalías vinculadas con el ejercicio de los recursos públicos, según las auditorías federales practicadas. Tan solo considerando la Cuenta Pública 2023, los hallazgos de la Auditoría Superior de la Federación arrojan hasta ahora anomalías en el estado de Chiapas valuadas en 238 millones 935 mil 600 pesos, prácticamente en su totalidad generadas por dependencias y organismos de naturaleza estatal. [[ÍNDIGO / p16-p17](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/RICARDO MONREAL/Tiempos de reflexión/(...) Como diputado, tengo la responsabilidad de representar a la población, con integridad y prudencia, pero también de contribuir a la construcción de un futuro mejor para nuestro país. En este contexto, la reflexión y la medida deben ser elementos fundamentales en la toma de decisiones políticas. A menudo, nos enfrentamos a situaciones que exigen respuestas rápidas, pero debemos recordar que las decisiones apresuradas pueden generar consecuencias que afecten a toda la sociedad. La medida, por su parte, es clave para evitar la polarización y el discurso destructivo. [[OVACIONES](#)]

ARTÍCULO/KENIA LÓPEZ RABADÁN/Reformas al Infonavit/En plenas fechas decembrinas, cuando la mayoría de los mexicanos pensaban que las reformas del régimen ya se habían discutido, surgió una iniciativa presentada por la titular del Ejecutivo federal que busca modificar la ley del Infonavit para ocupar los ahorros de vivienda de los



trabajadores mexicanos, reforma que ya fue aprobada *fast track* en el Senado, que además fue parte de la confrontación y acusaciones de morenistas. [[UNIVERSAL/p.14](#)]

COLUMNA/SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE/(...) ¿Esa es la opción de cambio que podría derrotar a la Cuarta Transformación? Si Romero fracasa en sus propósitos, una generación de panistas, quedará trascendida. Entre los más conspicuos, Federico Doring y Obdulio Ávila. Entre las mujeres, Priscila Vera y Kenia López Rabadán, una de las más destacadas integrantes de una generación a la que pertenece Mariana Gómez del Campo. [[ECONOMISTA/pp.,40](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/(...) Luego del relevo en el CEN del PAN, el nuevo presidente del partido, Jorge Romero, aún no ha hecho cambios en las coordinadores parlamentarios en el Senado y la Cámara de Diputados. Sin embargo, se espera que para el nuevo periodo ordinario de sesiones se realicen los ajustes en los grupos parlamentarios del blanquiazul. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA VALDEZ/El fin del INE o la reforma que se avecina/El Instituto Nacional Electoral se ha ganado la confianza de los mexicanos. El líder real de Morena se ha propuesto y no para bien, un cambio de régimen, que de no suceder algo, se perfila con 5 características: fuerte intervención del Estado en la economía, autoritarismo, narrativa demagógica, uso de las instituciones para mantener el poder y afectación a la dignidad de las personas prácticamente intimidatorias relacionadas con la merma de derechos constitucionales. [[MVS](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) Luego de exhorto que en San Lázaro, hicieron diputados priistas, Rubén Ignacio Moreira Valdez y Antonio Meléndez, e integrantes de la bancada, ayer, el gobierno federal informó que, a través de la secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, iniciará a partir del próximo martes, los pagos que adeudan a 176 mil 563 productores del Programa Bienestar, principalmente, en 7 entidades de la República. [[LOS TRES PODERES](#)]

ARTÍCULO/LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ/ La transformación legislativa/Vivimos una época de cambios y transformación extraordinarios; sin embargo, muchos de estos cambios no se pudieron materializar en leyes por dos resabios del régimen anterior: el injusto e ilegal bloqueo de la Corte a muchos proyectos y no contar con las mayorías necesarias para modificar las leyes. Por esto, este Primer Periodo Ordinario de Sesiones en la



Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura será, sin duda, uno de los más intensos en la historia legislativa. [[SOL DE MÉXICO](#)]

ARTÍCULO/GABRIELA JIMÉNEZ GODOY/Congreso, motor de transformación en el Segundo Piso de Claudia Sheinbaum/ El primer periodo de sesiones de la LXVI Legislatura se distinguió por el intenso trabajo legislativo que se plasmó en la aprobación de 16 reformas constitucionales que modificaron 75 artículos en sólo 4 meses. Prevalció el debate profundo y los consensos que permitieron aprobar algunas de estas reformas por unanimidad, y que consolidan el Segundo Piso de la Cuarta Transformación de la presidenta Claudia Sheinbaum y sientan las bases de una nueva etapa legislativa sensible a los cambios estructurales que requiere el país. [[HERALDO/p.14](#)]

ARTÍCULO/MAURICIO FARAH/Sin ellos, qué, quién, cómo/El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, ha decidido acosar y amenazar a los migrantes indocumentados, desde hace casi 10 años, desde que lanzó su precandidatura presidencial en junio de 2015, y lo sigue haciendo ahora, a un mes de retomar a la Casa Blanca. En el Día Internacional del Migrante, Trump tiene varios presentes para ellos: Aquí una parte de la lista de regalos. [[UNIVERSAL/p.15](#)]

COLUMNA/ASTILLERO/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ/(...) ¿Qué opinan quienes amablemente leen esta columna: habrá denuncias penales y administrativas contra presuntos responsables de tanta corrupción en el Infonavit? ¿Se promoverá el desafuero del ahora senador por Morena, Alejandro Murat, y se actuará judicialmente contra él, y contra David Penchyna, este también largamente señalado por actos de corrupción, pero hasta ahora igualmente impune? [[JORNADA/p.8](#)]

COLUMNA/REDES DE PODER/ Con la primera elección del Poder Judicial de la Federación a la vuelta de la esquina, uno de los perfiles que llama la atención es Carlos Odriozola Mariscal, aspirante a la Suprema Corte y fundador del Centro Contra la Discriminación, y se presenta como un abogado independiente, ajeno a filiaciones políticas. Destacan en su trayectoria casos que alcanzaron notoriedad mediática y que han sentado importantes precedentes jurídicos, entre ellos litigios que abordaron la discriminación laboral por edad y discapacidad, con resoluciones impulsadas en su momento por ministros como Arturo Zaldívar y Olga Sánchez Cordero, lo que derivó en jurisprudencias clave. [[ÍNDIGO/p.3](#)]



COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(...) El “error de diciembre” de 1994, gestado en la pugna entre Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, dejó una deuda que aún acecha a las finanzas públicas. Ellos y sus aliados convirtieron el rescate bancario en el Fobaproa, ahora IPAB, dejando al pueblo la factura: más de un billón de pesos en deuda neta al cierre de 2024. Algunos legisladores proponen cancelar los pagos, pero la imposibilidad está a la vista. Claudia Sheinbaum, consciente de este lastre histórico, ha señalado la urgencia de cerrar grietas fiscales y evitar que errores del pasado sigan hipotecando el futuro. Hay decisiones que nunca debieron ser. [[EXCÉLSIOR/p.15](#)]

OLUMNA/EN PETIT COMITÉ/ÓSCAR MARIO BETETA/(...) Hasta ahora, gracias a su supermayoría en el Congreso, Morena y sus aliados han aprobado en tan solo tres meses 25 reformas, 16 de las cuales fueron constitucionales y solamente 2 fueron propuestas por el Ejecutivo actual. Por ello es que la reforma a la Ley del Infonavit se aprobará el próximo año sin mayores contratiempos, a pesar de las muchas preguntas y suspicacias en torno a ella. [[FINANCIERO/p.33](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/(...) Se reunieron cerca de 100 funcionarios tanto de la Auditoría Superior de la Federación y del Instituto Mexicano del Seguro Social para revisar cómo avanzan los trabajos de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2023, los resultados serán presentados en febrero próximo. [[ECONOMISTA/p.46-47](#)]

INFORMACIÓN GENERAL GOBIERNO

Augura la Presidenta: 2025 va a ser “un muy buen año”.- La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que 2025 será “un muy buen año”, porque se consolidará el proyecto de transformación y “no tengo duda” que vamos a garantizar el T-MEC, dijo respecto a la advertencia del presidente electo Donald Trump de imponer aranceles. “Va a ser un buen año. Seguirá habiendo inversión en México, pública y privada”, resaltó la mandataria, al señalar que 2024 cierra bien “con empleo récord y con inversiones muy importantes”. [[JORNADA/pp-p17](#)]



GOBERNACIÓN

Impuestos sí, corrupción no: Rosa Icela.- El gobierno federal garantizará transparencia en la revisión de concesiones y permisos de casinos para evitar actos de corrupción y brindará certidumbre fiscal, a través del pago de impuestos, a los dueños de los establecimientos. En reunión con integrantes de la Asociación de Permisarios y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juegos de Apuesta (AIEJA), la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, dijo que no se van a condonar impuestos y que los dueños de casinos deberán pagar sus contribuciones como marca la ley. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p18](#)]

SEGURIDAD

Trabajamos diario por la paz: Harfuch.- Con la finalidad de dar certidumbre a los sinaloenses, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch aseguró que el gabinete de seguridad trabaja diariamente para ello. A través de su red social X, García Harfuch coincidió con el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, al señalar que la coordinación permanente que se sostiene entre las instituciones del gobierno federal y estatal, es para trabajar en la paz de Sinaloa. [[EXCÉLSIOR/p2](#)]

Cárteles compran drones en apps; son su nueva arma letal.- En los últimos años, los cárteles Jalisco Nueva Generación, De Sinaloa, Santa Rosa de Lima, La Nueva Familia Michoacana, Caballeros Templarios y De Tepalcatepec han fortalecido su capacidad de fuego con drones que adquieren por 200 mil pesos, a través de internet o en plataformas digitales, con lo que así evitan ser rastreados por las autoridades. [[UNIVERSAL/pp-p4](#)]

ECONOMÍA

Endurece México medidas arancelarias en textiles.- El gobierno anunció un paquete de medidas arancelarias a fin de proteger a la industria textil, un sector que emplea a casi 400 mil personas y que ha sido gravemente afectado por prácticas desleales de comercio. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, detalló las acciones que combatirán el contrabando técnico. [[FINANCIERO/pp-p8](#)]



Banco de México cierra 2024 con recorte a su tasa; el peso se apreció.- Tal como lo esperaba el mercado, el Banco de México (Banxico) despidió el 2024 con un recorte de 25 puntos base (pb) en su tasa de interés, y abrió la puerta para reducirla en mayor magnitud en próximas reuniones. En la última decisión de política monetaria del año, Banxico decidió, de manera unánime, reducir la tasa en un cuarto de punto para dejarla en un nivel de 10.0 por ciento. [[ECONOMISTA/pp-p4](#)]

CNDH

Piedra empuja elección en CNDH por voto popular.- La recientemente reelecta titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, encaminará un plan para reformar a este organismo con un objetivo central: que el cargo que ella ocupa sea abierto al voto popular de la ciudadanía, tal y como ocurrirá ahora con el Poder Judicial. [[RAZÓN/pp-p6](#)]

CIUDAD DE MÉXICO

Inicia el operativo de reordenamiento del Centro Histórico; liberan Bellas Artes.- Comenzó el operativo de reordenamiento del comercio en el Centro Histórico, con la finalidad de frenar el comercio informal ilegal que se apoderó de las calles principales y se apoderó de las banquetas y de los espacios públicos. Desde varios meses atrás, la ciudadanía y autoridades habían denunciado el tianguis ilegal en la explanada del palacio de Bellas Artes, a causa de que ensuciaba el espacio, bloqueaba el paso peatonal y dañaba la imagen del recinto. [[CRÓNICA/pp-p16](#)]

INTERNACIONAL

Una mexicana buscará a sirios desaparecidos.- Karla Quintana Osuna fue designada por el secretario General de Naciones Unidas, Antonio Guterres, como titular de la Institución independiente de la ONU sobre personas desaparecidas en Siria.

La institución que encabezarán Quintana fue creada en junio de 2023 por una resolución de la Asamblea General de la ONU, en respuesta a las peticiones de familiares de los miles de desaparecidos de Siria. [[SOL DE MÉXICO/p10](#)]



Migrantes se alistan para la era Trump.- Ante la llegada del republicano a la Casa Blanca, indocumentados en EU comenzaron a trazar una ruta por las posibles expulsiones masivas, debido a que se advierte mano dura para contener la llegada de inmigrantes y deportarlos. Uno de los temores de las personas en situación irregular son las redadas en los centros de trabajo; algunos comenzaron a ahorrar un poco más de dinero para que en el retorno a su país puedan abrir un negocio. Expertos opinan que EU presionará a México no sólo con este tema sino también en lo relacionado con el crimen organizado y la balanza comercial. [[24 HORAS/pp-p3](#)]



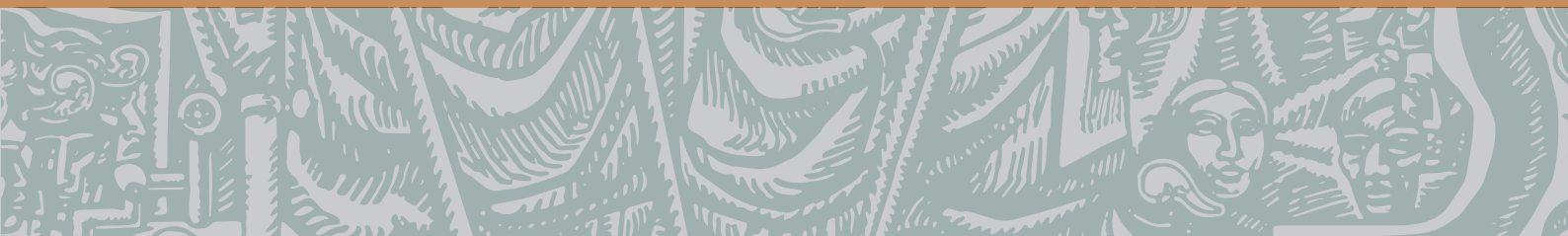
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Resurge Luismi

Tras ofrecer unos 200 conciertos en 17 meses, casi todos con llenos totales, para recaudar más de 400 millones de dólares, el cantante se consolidó como el número uno. **GENTE**



VIERNES 20 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,307 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Pagan sueldazos, carros de lujo y cobran moches

Abusan y opacan fideicomiso en Gto.

Dan mil 500 mdp para proyectos pero ordenan auditar apoyos

BENITO JIMÉNEZ

Un fondo creado para apoyos sociales en Guanajuato fue usado para favorecer a cuates, cobrar moches por obras, pagar sueldazos de 110 mil pesos, comprar autos de lujo y entregar recursos a fundaciones y organizaciones sin rendir cuentas ni comprobar gastos.

El fideicomiso creado con recursos del Impuesto sobre Nóminas que se cobra a las empresas y recursos estatales, tuvo hasta mil 500 millones de pesos y era administrado por un patronato relacionado con políticos, funcionarios y grupos empresariales.

La nueva Gobernadora panista, Libia Dennise García, suspendió el fideicomiso por las irregularidades y transas detectadas, y ordenó además una auditoría de los recursos entregados de 2020 a 2024.

En 2019, el entonces Gobernador Diego Sinhue Rodríguez creó el Fideicomiso de Administración e Inver-

sión para Financiar Obras, Infraestructura, Proyectos y Acciones Prioritarias en Desarrollo Social y Seguridad Pública (FIDESSEG).

Grupo REFORMA tuvo acceso a un informe de irregularidades detectadas por la nueva Administración de la Gobernadora panista, como obras infladas, cobros duplicados, gastos excesivos en sueldos, viáticos, viajes y contratación de empresas de amigos y familiares.

Según el desglose, en 2021 se favoreció a 23 asociaciones y proyectos con más de 84 millones de pesos, y en 2022 se entregaron más de 364 millones a 103 proyectos.

En 2023 fueron 703 millones a 138 proyectos, y de enero a junio de este año se destinaron más de 350 millones para 78 proyectos y asociaciones.

Sin embargo, en un análisis y revisión de los gastos reportados, brataron más irregularidades.

Por ejemplo, el cobro de "moches", como ocurrió en un proyecto de 33.3 millones de pesos entregados a la "Asociación Casa Maternidad y Cuna" en Celaya, que tuvo que pagar un 2 por ciento

LOS EXCESOS

Algunas irregularidades detectadas en un fideicomiso conformado con dinero público de Guanajuato para obras y proyectos:

Sueldos de hasta 110 mil pesos



Obras infladas



Cobros duplicados



Contratación de empresas de amigos y familiares



Moches de 2% bajo concepto de "supervisión externa"

como costos de "supervisión externa".

Los responsables por la imposición de cobros irregulares han sido señalados: Ana Geselmina Arévalo, Gerente de la Región Oriente de Fe Guanajuato, y Jonathan Erick Salazar, Gerente de Infraestructura de Fe Guanajuato.

En la revisión también se detectaron sueldos millonarios y tan sólo dos asociaciones, como "Fe Guanajuato" y "Actuando", destinaron más de 25 millones de pesos en los últimos dos años para

41 colaboradores.

Por ejemplo, la directora de "Actuando" cobra un sueldo de 108 mil 454 pesos y el director de "Fe Gto" tiene un sueldo de 107 mil 880 pesos.

Colaboradores de las asociaciones financiadas también cobraban por supuestas "asesorías" y "capacitaciones".

Empresarios y organizaciones se han inconformado por la suspensión de apoyos y han presentado amparos para que no se suspenda el FIDESSEG y se sigan financiando proyectos.

Ante los adeudos de Pemex, empresas de servicios aéreos dejaron de operar y ahora trasladan, de manera improvisada, a los obreros en barcos que no son de pasajeros hacia las plataformas petroleras.



PARAN PROVEEDORES DE TRANSPORTE DE PEMEX

REFORMA / STAFF

Empresas de servicio aéreo y de barcos que transportan a los trabajadores petroleros a las plataformas de Pemex en la Sonda de Campeche pararon sus labores por falta de pagos.

En los últimos días, empresas Pegaso, Asesta y Heli-servicios dejaron sus helicópteros en tierra, y también dejaron de operar Naviera Integral y Mexmar, que ofrecen transporte marítimo a trabajadores de la compañía.

Ante este paro de sus proveedores de transporte, Pemex tuvo que improvisar para trasladar a su personal en embarcaciones de abastecimiento de materiales, las cuales no tienen asientos para el personal.

Desde hace meses, la petrolera enfrenta problemas con sus proveedores y contratistas, debido a adeudos, lo que ha llevado a estas empresas a reducir los servicios que prestan a la empresa.

De acuerdo con el presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros (Amespac), Rafael Espino, la falta de pago de Pemex a proveedores ya impactó la operación de éstos, al grado de que redujeron sus actividades e incluso despidieron a personal, lo que generó protestas de trabajadores de empresas subcontratadas en Villahermosa, Tabasco.

A inicios de diciembre, el senador morenista Óscar Cantón Zetina presentó un punto de acuerdo para urgir a Pemex a resolver sus adeudos para evitar gastos adicionales.

"Los adeudos prolongados incrementan los costos



Y los líderes de fiesta

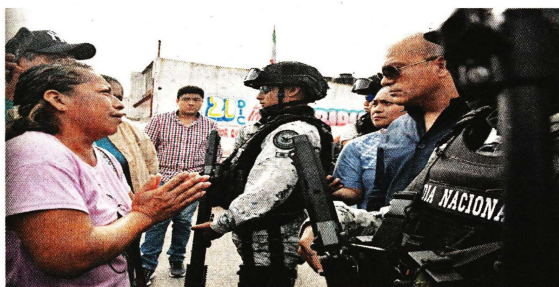
REFORMA / STAFF

En medio de los adeudos y las presiones de contratistas con Pemex, el secretario general del sindicato petrolero, Ricardo Aldana, celebraba ayer la apertura de un nuevo auditorio de este gremio en Campeche.

En redes sociales, usuarios que se identificaban como trabajadores petroleros reclamaron que mejor debería preocuparse por las condiciones laborales de sus representados, en lugar de encabezar este tipo de celebraciones.

operativos de Pemex debido a los intereses moratorios y posibles litigios", indica el exhorto.

El 16 de diciembre estaba programada una reunión entre el director de la empresa, Víctor Rodríguez, y miembros de la Comisión de Energía del Senado, para detallar los adeudos que mantiene con proveedores y contratistas, pero fue cancelada por el funcionario con el argumento de "causas de fuerza mayor".



DESATA MOTÍN CAOS

VILLAHERMOSA. Un motín provocado por grupos antagónicos en el reclusorio desató caos en la ciudad desde la noche del miércoles, con incendios de tiendas de conveniencia y al menos 10 autos y camionetas que fueron atravesados en las calles. Autoridades confirmaron la muerte de siete reos, además de decenas de heridos; familiares de los reclusos protestaron frente al penal en demanda de información.

Demanda AXA arbitraje por IVA

VICTOR FUENTES

La aseguradora francesa AXA inició un arbitraje comercial contra México para reclamar la pretensión del Gobierno de cobrar IVA sobre los pagos por siniestros.

La demanda alega violaciones al Acuerdo de Protección Recíproca de Inversiones México-Francia, vigente desde 1998, y fue registrada el 5 de diciembre ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), del Banco Mundial.

Es el primer arbitraje de este tipo contra el Esta-

do Mexicano que se presenta en el actual sexenio, luego de que, en el anterior, se acumularon 26 reclamos, cifra superior a la registrada entre 1997 y 2018.

La disputa deriva de un criterio emitido por el SAT en el sexenio pasado, según el cual las aseguradoras no deberían deducir el 16 por ciento de IVA que pagan por los gastos en los que incurrían para responder a sus clientes cuando sufren un siniestro.

Esta deducción se aplica sobre el IVA que las aseguradoras retienen a sus clientes cuando estos pagan sus pólizas, salvo las de seguros de

vida, que están exentas.

Este criterio significó una reversión repentina, y no autorizada expresamente por el Congreso, de la forma en que las aseguradoras han operado en México desde la creación del IVA en 1978, y se estima que podría llevar a cobros por más de 175 mil millones de pesos a todo el sector asegurador.

Este monto abarca el cobro retroactivo de cinco años, que es el máximo permitido por ley.

La demanda de AXA iniciará con la designación del panel de tres árbitros que resolverá la disputa.



Va a Siria al rescate

La ONU nombró a la mexicana Karla Quintana como la Jefa de Personas Desaparecidas en Siria. **INTERNACIONAL (PÁGINA 13)**



ESTRENA RANCHO SAMUEL ...TRAS ASIGNAR CONTRATOS

ÁNGEL CHARLES

MONTERREY.- El Gobernador Samuel García concretó la adquisición del rancho de 700 hectáreas ubicado en Burgos, Tamaulipas, colindante con Linares, dos días después de que su Administración estatal le adjudicara al consorcio que lidera la constructora Garza Ponce un contrato por más de 7 mil millones de pesos para ampliar las Líneas 4 y 6 del Metro.

Los trabajos quedaron a cargo de Garza Ponce luego de que el Estado le "perdonó" las fallas estructurales detectadas en diciembre de 2022 en los capiteles del viaducto elevado de la Línea 2, que esta empresa construyó con Siemens y Bombardier entre 2005 y 2008, en el sexenio de Natividad González Parás.

Las ampliaciones de las

Líneas 4 y 6 fueron asignadas al consorcio de Garza Ponce, Hércules Construcciones y Moyeda el 18 de diciembre de 2023.

Pese a que el contrato estableció un monto de 7 mil 012 millones de pesos, el 13 de noviembre pasado se informó que el costo subió a 12 mil millones de pesos, sin una justificación.

La Línea 4 estaba contemplada inicialmente del Hospital de Gine a Miravalle, pero con la ampliación llegará hasta el Casco de Santa Catarina, mientras que la 6 iba del Hospital de Gine al Centro de Apodaca, y ahora irá hasta el Aeropuerto Internacional de Monterrey.

Apenas dos días después de la asignación de ese contrato, el 20 de diciembre de 2023, se explicó un aviso preventivo del terreno para formalizar la adquisición del nuevo rancho del Mandatario.



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$20

Viernes 20 de diciembre de 2024

Violencia se desata en Tabasco



Tras cuatro horas de amotinamiento se restableció el orden en el Centro de Reinserción Social.



Familiares de reos bloquearon la avenida principal que comunica al penal en demanda de información.

Un motín se registró la madrugada de ayer en el Centro de Reinserción Social del Estado (Creset) de Tabasco con un saldo de siete reos muertos y 10 personas heridas, entre ellas cuatro policías. La violencia estalló por un operativo para el traslado de dos prisioneros. Al mismo tiempo, en Villahermosa hubo autos quemados en accesos a la ciudad y seis tiendas incendiadas. Las autoridades recuperaron el control del penal tras más de cuatro horas de disturbios. El titular de la Secretaría de Seguridad estatal, Víctor Hugo Chávez, informó que dentro del penal se decomisó un fusil AR-15, cinco pistolas 9 mm y una granada de fragmentación, entre otros artefactos. | ESTADOS | A10

Cárteles compran drones en apps; son su nueva arma letal

Adquieren los artefactos por 200 mil pesos y los adaptan para lanzar bombas o para acciones de vigilancia, aprovechando la falta de regulación

MANUEL ESPINO Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

En los últimos años, los cárteles Jalisco Nueva Generación, De Sinaloa, Santa Rosa de Lima, La Nueva Familia Michoacana, Caballeros Templarios y De Tepalcatpec han fortalecido su capacidad de fuego con drones que adquieren por 200 mil pesos, a través de internet o en plataformas digita-

les, con lo que así evitan ser rastreados por las autoridades.

De acuerdo con fuentes federales, las organizaciones criminales compran, adaptan y usan diversos tipos de artefactos aéreos para lanzar bombas y realizar labores de vigilancia en regiones de Michoacán, Guerrero, Jalisco y Guanajuato.

Entre los de mayor uso destacan los de la serie M-30T, con tecnología que puede causar explosiones de gran poder, cámara de alta re-

EL DATO

La sanción por el uso indebido de drones con fines delincuenciales es de hasta 40 años de prisión.

solución, cable conectado al aparato para detonar los explosivos, equipo para cambiar de objetivo y capacidad infrarroja.

Pese a que hay una reforma vigente para castigar hasta con 40 años de cárcel a quien utilice drones con objetivos delincuenciales, legisladores consideran que parece letra muerta, pues falta regular la adquisición y llevar un registro nacional de compradores. | NACIÓN | A4



GISÈLE PELICOT: LA VOZ QUE CLAMÓ JUSTICIA

Sobreviviente de uno de los casos de violación más graves que se conozcan, Gisèle Pelicot salió ayer del tribunal de Aviñón con la frente en alto. Sus 51 agresores fueron sentenciados a entre tres y 20 años de prisión. | MUNDO | A13

México aumenta arancel a importación de textiles

PEDRO VILLA Y CAÑA E IVETTE SALDAÑA

La presidenta Claudia Sheinbaum incrementó temporalmente a 35% el arancel a 138 fracciones de mercancías confeccionadas y 15% a la importación de 17 fracciones de mercancías textiles.

Con estas acciones se busca fomentar el desarrollo de la industria nacional, promover condiciones

justas de mercado, evitar prácticas que afecten el empleo y la competitividad, evitar el contrabando y privilegiar el comercio con quienes el país tiene tratados.

Las cámaras nacionales de las industrias textil y de confección agradecieron la medida, al considerar que fortalecerá al sector. Expertos opinan que esta acción tendrá efectos inflacionarios y no será una solución de largo plazo. | NACIÓN | A6

1.8% DEL PIB NACIONAL

representa la industria textil, la mitad de lo que aportaba hace dos décadas.



EUNICE RENDÓN

"Uno de los temas que más preocupa con el regreso de Trump es el perfil de los potenciales deportados"

| A9 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Mario Maldonado
- A14 Emilio Lezama
- A14 Kenia López Rabadán
- A15 Carlos Heredia Zubieta
- A15 Yasmin Esquivel Mossa

10% TASA DE INTERÉS

Año 108, Número 39,104, CDMX, 54 págs.

39104 9 771870 156067

UD



ALEXA MORENO AÚN SUEÑA EN GRANDE

La gimnasta mexicana nos dice que no descarta ir a otros Olímpicos, pero antes debe sanar de algunas lesiones. | B1 |

CULTURA



Mujeres en la historia del diseño en México

Publican libro que aborda, por primera vez con perspectiva de género, el diseño en nuestro país. | A23 |

MI CASA, TU CASA

Una casa para una gran familia

El aumento de precios y la poca oferta de vivienda promueven los hogares multigeneracionales. | U1 |



Mexicanos buscan asilo en la UE; no se los dan

INDER BUGARIN Corresponsal

—elmundo@eluniversal.com.mx

Bruselas.— Cada vez más mexicanos buscan asilo en la Unión Europea. Sin embargo, muy pocos lo consiguen.

Según el Atlas Migratorio de la Unión Europea, 335 mexicanos solicitaron refugio en suelo comunitario en 2023. En 2022 fueron 260 y en 2021, 135. Pero del total de las resoluciones emitidas en primera instancia en casos asociados a mexicanos, 85% fueron rechazadas en 2021, 81% en 2022 y 69% en 2023. | MUNDO | A12

VIERNES
20 DE DICIEMBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI.
NO. 29,182
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN



ABRAZA LA POLÉMICA

Perder su privacidad y una vida normal debido a la fama no son problema para la cantante e influencer mexicana Yeri Mua, reconocida como la reina global de TikTok.

ADRENALINA OLVIDARON YA A CHECO

Liam Lawson tomó el lugar que Sergio Pérez dejó libre en Red Bull y será compañero de Max Verstappen el próximo año en la F1. / 6



Foto: AFP

JUAN SOTO	MAX FRIED
765 mdp	218 mdp
METS	YANKEES
OUTFIELDER	PITCHER

ADRENALINA SACAN LA CHEQUERA

Los diez principales fichajes en la temporada baja de Grandes Ligas superan mil 600 millones de dólares. Juan Soto ha sido el más sonado.

Foto: Especial

FUNCIÓN SUPERMAN SÍ SANGRA

James Gunn busca que la gente se identifique con la nueva versión del superhéroe. / 2



Foto: Cortesía Warner Bros. Pictures



Foto: Cortesía Gedisa

EXPRESIONES DOLOROSA, PERO ACTUAL

En su nuevo libro, Jorge Linares Ortiz invita a los jóvenes a conocer la obra del poeta Paul Celan. / 30

INTERPONE ARBITRAJE CONTRA GOBIERNO DE MÉXICO

La quiebra acecha a aseguradora AXA

LA EMPRESA quiere evitar que el SAT le cobre IVA sobre los pagos que hace por siniestros, lo que implicaría una recaudación de 200 mil millones de pesos

DE LA REDACCIÓN

La aseguradora francesa AXA inició un arbitraje internacional contra el gobierno de México, reclamando violaciones al Acuerdo de Protección Recíproca de Inversiones entre México y Francia.

La empresa, dirigida en el país por Daniel Bandle, afirma en su denuncia que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) les exige pagar IVA sobre los pagos por siniestros y compra de seguros, algo que nunca han hecho. Con esto, Hacienda empezaría a cobrarles impuestos que podrían llevarlos a la quiebra, afectando a sus clientes por falta de previsiones de sus directivos.



Foto: Archivo Excelsior
Daniel Bandle es quien dirige a la aseguradora en México.

Desde la llegada de Daniel Bandle como director de AXA en México, los conflictos de la empresa han ido en aumento. Estos incluyen disputas con el gobierno, con proveedores de servicios, médicos y una creciente lista de quejas ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) por quejas sobre pólizas de autos.

Se estima que serían cinco años los que la empresa tendría que desembolsar para cubrir la demanda de

la autoridad, lo que significaría una recaudación cercana a 200 mil millones de pesos, que ayudarían a aligerar el déficit fiscal del país.

Desde agosto, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que era un asunto "delicado y sensible", y se buscaba negociar con las empresas para que paguen al fisco sin poner en riesgo su viabilidad financiera, aunque empresas como AXA se confían y el pago impuesto los podría llevar a la quiebra.

DINERO | PÁGINA 24

16
POR CIENTO
sobre el pago de siniestros es lo que AXA rechaza

PRIMERA

30 AÑOS DEL "ERROR DE DICIEMBRE"

Un desierto que salió caro

Por el error cometido en diciembre de 1994, un año convulso para el país, los mexicanos aún tenemos que saldar una deuda superior al billón de pesos. / 10

Foto: Archivo Histórico Excelsior

COMUNIDAD

Tapanán 80 mil baches en la red de vías primarias

A partir de enero, hasta 40 cuadrillas serán desplegadas en las noches para intervenir vialidades como Periférico, Viaducto e Insurgentes, adelantaron autoridades. / 26

GLOBAL

Mexicana buscará a desaparecidos sirios

Karla Quintana, quien presidió la Comisión Nacional de Búsqueda, encabezará los esfuerzos de la ONU para hallar a personas tras la caída de Bashar al Assad. / 29

HABRÁ DENUNCIAS

Con Peña, el mayor desfaldo en Infonavit

POR ARTURO PÁRAMO

El peor período de corrupción dentro del Infonavit ocurrió en el sexenio de Enrique Peña, reconoció la presidenta Claudia Sheinbaum. El miércoles se dio a conocer un esquema de desfaldos en el Infonavit con varias vertientes, desde el otorgamiento de créditos hasta cuatro veces para una misma casa hasta pagos indebidos a empresas, desalijos injustificados de derechohabientes, impedimento de revisión del manejo de recursos y salarios excesivos. Planteó que habrá denuncias contra exfuncionarios del Instituto que dañaron sus finanzas y pidió no politizar el tema.

PRIMERA | PÁGINA 5



SANCIONAN A AGENTES ADUANALES OMISOS

Gobierno impone aranceles contra la ropa de importación

POR ARTURO PÁRAMO

El gobierno federal aplicará aranceles de 35% a 138 productos textiles y de 15% a otras mercancías importadas desde países con los que no se tiene tratado de libre comercio, como China. Marcelo Ebrard, secretario de Economía, afirmó que estas medidas buscan proteger a la industria textil mexicana de productos que ingresan al país sin pagar impuestos y que "tienen precios verdaderamente increíbles de bajos".

En la conferencia de Palacio Nacional, detalló que el sector ha perdido



Foto: Eduardo Jiménez
La presidenta Sheinbaum y Marcelo Ebrard, secretario de Economía, firmaron el decreto para proteger a la industria textil.

empleos y la afectación económica anual es de mil 229 millones de pesos. Además, para evitar la corrupción en las aduanas

se retiraron siete patentes a agentes aduanales por incumplir con normas fiscales mexicanas.

PRIMERA | PÁGINA 4

ARRECIAN PROTESTA 48 HORAS... Y SEGUÍA EL CAOS EN ECATEPEC

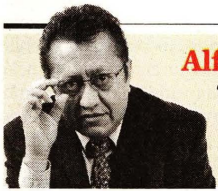
Al cierre de esta edición, cientos de trabajadores municipales mantenían cerradas, por segundo día consecutivo, la avenida Central, la Vía Morelos, Venta de Carpio y Periférico Río de los Remedios, lo que colapsó la circulación en esa zona del Edomex. Los inconformes exigen el pago de bonos y aguinaldo y amagaron con quedarse durante el asueto decembrino. / 20

Foto: Elizabeth Velázquez

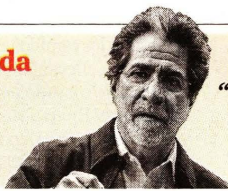
EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva	4
Francisco Garfias	6
Fernanda Llergo Bay	15
Clara Scherer	15

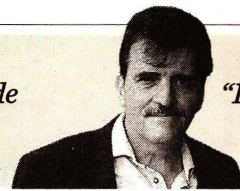




Alfredo Campos Villeda
"Una poeta española canta a fantasmas que fueron ríos" - P. 2



Rafael Pérez Gay
"Un ego gigante puede matar a escritores interesantes" - P. 3



Enrique Serna
"La victoria de Trump, una derrota de la cultura woke" - P. 26

Comercio. Sheinbaum firma decreto para fortalecer sector del que dependen 400 mil empleos; Ebrard recuerda a Estados Unidos que la única planta de vehículos chinos en Norteamérica está en California

México impone arancel de 35% a textiles con dedicatoria a China

GASPAR VELA Y GISELLE SORIANO

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó un decreto para aplicar un impuesto de derecho aduanero de 35 por ciento sobre el valor de productos textiles y confeccionados traídos del exterior, con dedicatoria a China, que eludían el fisco argumentando que eran importaciones temporales, a fin de proteger los 400 mil empleos de esa industria aquí.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, explicó que se incluyeron 138 productos que antes usaban el Programa de la Industria Manufacturera Maquiladora y de Servicios de Exportación para entrar sin pagar impuestos, es decir, metían con esa fórmula insumos que requieren empresas para después ser enviados a otros mercados como producto final. PAG. 14



Este año hubo nubarrones
Preven empresarios alza de 3.9% en exportaciones 2025
G. SORIANO Y R. VALADEZ - PAGES. 14 Y 15



Alineación con la Reserva
Banxico recorta tasa a 10% en la reunión final de 2024
AXEL SÁNCHEZ - PAG. 15

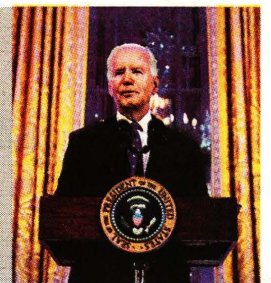


Banderazo será en Juárez
Encargan al Seguro Social revivir estancias infantiles
GASPAR VELA - PAGES. 6 Y 7



Biden palomea 109 mdd contra el fentanilo

El Congreso de EU condiciona la ayuda de 2025 a que México pueda demostrar resultados
SAÚL HERNÁNDEZ - PAG. 12



Designa la ONU a Karla Quintana para la búsqueda de desaparecidos en Siria

OMAR BRITO, CIUDAD DE MÉXICO

La mexicana Karla Quintana estudió en la UNAM, Harvard, Barcelona y es investigadora del Colegio de México. PAG. 7

Cárcel de alta seguridad
Trasladan a Genaro García Luna a prisión en Virginia
ARTURO ÁNGEL - PAGES. 10 Y 11

Ecatepec lidia con un alcalde fiestero y bloqueos viales por falta de pagos

O. MÜLLER Y C. ZAID, ECATEPEC

Los sindicatos inconformes dijeron haber llegado a un acuerdo con el gobierno estatal para levantar los bloqueos. PAG. 8



David Bisbal: 25 años de carrera y un tributo
Además: Matthieu Blazy

Francia. "La vergüenza debe cambiar de bando"

La francesa Gisèle Pelicot fue aclamada como "heroína" después de que la justicia condenara a su ex marido y a otros cincuenta hombres a penas de entre tres y 20 años de cárcel por drogarla para violarla durante una década, en un histórico juicio que ha conmocionado al mundo. LEWIS JOLY/AP. PAG. 13



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14524 // Precio 10 pesos

Impone alza temporal en aranceles

Sheinbaum firma decreto que *blinda* a la industria textil nacional

- Buscamos proteger a uno de los sectores que producen más empleos, resalta Marcelo Ebrard
- Aplauda la IP: se allana el camino para elevar la fabricación de prendas hechas aquí

EMIR OLIVARES, ALMA E. MUÑOZ Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 12



▲ En Tizayuca, Hidalgo, un número indeterminado de casas del Infonavit han sido abandonadas por sus dueños ante la

falta de servicios, las largas distancias de sus fuentes de trabajo y por invasores que se apropiaron de ellas. Foto Ricardo Montoya

“Seguirán las denuncias por corrupción en el Infonavit”

- Niega el gobierno sesgo político luego de “destaparse la cloaca”; sin darse por aludida, representación sindical ratifica rechazo a reforma
- Cambios a la ley permitirán acabar con negocios y prácticas indebidas dentro del organismo, sostiene el senador Murat

E. OLIVARES, A. MUÑOZ, J. XANTOMILA, A. BECERRIL Y R. MONTOYA / P 3 Y 4

Limpian Bellas Artes



▲ Por medio de un operativo en el que participaron unos mil elementos de Seguridad Capitalina, Marina y Guardia Nacional, entre otros, y sin resistencia, fueron

desalojados los ambulantes que habían convertido en un verdadero tianguis la explanada del Palacio de Bellas Artes. Foto Germán Canseco ELBA MÓNICA BRAVO / P 24

Se garantizará el T-MEC, “no tengo la menor duda”, dice Augura la Presidenta: 2025 va a ser “un muy buen año”

ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES / P 17

Informales generan una cuarta parte del PIB, reporta el Inegi

- De la población ocupada, 55% son trabajadores en esa situación

CLARA ZEPEDA / P 15

Recluyen a García Luna en penal de alta seguridad de Virginia

- Ahí purgará los 38 años de prisión a los que fue condenado en EU

REDACCIÓN / P 7: 3

Rayuela
 Lo que habría
 que preguntarnos
 es el porqué del
 dramático descenso
 en la fecundidad.

La Jornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Fernando Jiménez Mier y Terán	10
Simón Vargas Aguilar	10
Jorge Carrillo Olea	11
Gilberto López y Rivas	11
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	14
Economía Moral	
Julio Boltvinik	16



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2024



Motín en penal de Tabasco deja 7 reos muertos y 6 heridos

▲ Ayer por la madrugada, cuando autoridades intentaban llevar a cabo el traslado de dos presos del Centro de Reinserción Social del estado, se produjo un enfrentamiento a balazos con internos que derivó en disturbios en los que también resultaron lesionados cuatro efectivos policiacos. De manera casi simultánea, presuntos

criminales quemaron al menos 10 vehículos, una estación de gasolina y seis tiendas de conveniencia en distintos puntos de Villahermosa. Familiares se manifestaron a las puertas del reclusorio (en la imagen) ante la lentitud en el flujo de la información sobre lo sucedido.

Foto Afp

RENÉ ALBERTO LÓPEZ, CORRESPONSAL / P 22

Cifra de deportados por EU alcanza récord con Biden; este año, 271 mil

- Texas lanza campaña contra migrantes con carteles de terror
- Estados se alistan para combatir la ofensiva del próximo gobierno
- En California convocan a sesión legislativa especial para avalar fondos
- En Filadelfia y Boston prohibirán el uso de recursos oficiales en redadas

DAVIS BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES, Y AGENCIAS / P 18

Putin se dice abierto a hablar con Trump y a negociar la paz en Ucrania

- El mandatario ruso aboga por un cese del fuego “duradero y respaldado con garantías de seguridad”
- Kiev debe renunciar a 4 regiones anexionadas por Moscú, señala

JUAN PABLO DUCH / P 19

Ecatepec: tras 41 horas levantan bloques



▲ Cerca de la medianoche, empleados del municipio lograron un acuerdo con autoridades para el pago de dos quincenas, aguinaldo y prima vacacional. Foto Cuartoscuro I. DÁVILA Y J. SALINAS / P 23

SG: la tasa de fecundidad en México cayó de 6.5 a 1.6 hijos por mujer

- Rosa Icela Rodríguez encabeza acto a 5 décadas de la creación del Conapo
- Resalta cambios en la política demográfica, pues el crecimiento poblacional pasó de 3.4 a 0.8% anual

REDACCIÓN / P 6



EL FINANCIERO®

AÑO N.º 1... VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

24.8%

DEL PIB.

Se acentúa la actividad informal en 2023; la cifra más elevada en 20 años.

PÁG. 17

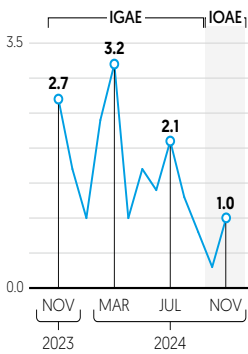
ACTIVIDAD ECONÓMICA | PÁG. 7

DESPIDE EL AÑO ECONOMÍA CON MENOR DINAMISMO

Estimaciones del INEGI apuntan a un crecimiento de 0.3% anual en octubre y de 1.0% en noviembre.

Actividad económica

■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI.

INFONAVIT

Anuncian demandas penales contra responsables de malos manejos.

PÁG. 39

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREVIVOS / 35

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 32

Alejandro Moreno
LAS ENCUESTAS / 41

Baja Banxico tasa; ve incertidumbre por aranceles de Trump

Junta de Gobierno. Eleva expectativas de inflación y retrasa convergencia a la meta de 3% al tercer trimestre de 2026

La Junta de Gobierno del Banxico decidió, por unanimidad, recortar la tasa de interés en 25 puntos base, para cerrar el año en un nivel de 10 por ciento, y a la par, elevó sus expectativas de inflación general

y subyacente ante la incertidumbre por posibles aranceles de EU y la persistencia en los precios de servicios.

Se recorrió hasta el tercer trimestre de 2026 la convergencia de la

“La posibilidad de que se implementen aranceles a las importaciones de EU provenientes de México ha añadido incertidumbre”

BANCO DE MÉXICO
Anuncio de Política Monetaria

inflación general a la meta de 3.0 por ciento, pero también se planteó la posibilidad de bajar la tasa de referencia de forma más acelerada.

Analistas dijeron que, pese a un panorama inflacionario complejo donde prevalecen riesgos al alza, y a la volatilidad financiera, el tono más laxo en la guía futura de Banxico sugiere que la tasa objetivo acabaría en 8.50 por ciento al cierre de 2025.

—Ana Martínez / PÁG. 4

EL OBJETIVO, COMBATIR EL CONTRABANDO TÉCNICO

ENDURECE MÉXICO MEDIDAS ARANCELARIAS EN TEXTILES

El gobierno anunció un paquete de medidas arancelarias a fin de proteger a la industria textil, un sector que emplea a casi 400 mil personas y que ha sido gravemente afectado por prácticas desleales de comercio.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, detalló las acciones que combatirán el contrabando técnico.

“Nos instruyó la presidenta a cerrar esta puerta, porque no es justo que las empresas mexicanas compitan contra productos que no pagan IVA, ISR ni aranceles”, dijo. —J. Valdelamar / PÁG. 8



Paquete de medidas. La IP dijo que no se generará un impacto inflacionario.

NICOLÁS TAVIRA

EL DOMINGO VA A MAZATLÁN

ENCABEZARÁ SHEINBAUM REUNIÓN DEL GABINETE DE SEGURIDAD.

PÁG. 36

ASEGURAMIENTOS EN 4 MUNICIPIOS

DECOMISAN ARMAS, INMUEBLES, DROGAS Y AUTOS EN SINALOA.

PÁG. 36

RUSIA VS. UCRANIA

Putin reta a EU a 'duelo' de misiles. Negociaría con Trump el fin de la guerra.

PÁG. 31

FRACASA OBJETIVO

Legisladores hunden plan de Trump y Musk de dejar gobierno abierto.

PÁG. 30





Empresas y Negocios



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum suscribe decreto para proteger a la industria textil

Se aplicarán aranceles a 155 fracciones de ese sector productivo, y se acota la lista de productos con los beneficios del programa IMMEX.

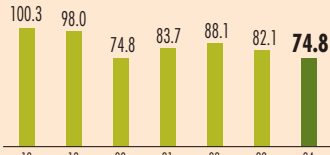
● PÁG. 26

35% DE ARANCEL

se aplicará a 138 fracciones arancelarias de confección y 15% a otras 17 de industria textil.

México | Actividad industrial en las ramas de la cadena hilo-textil-confección, ene-oct | 2018=100

Prendas de vestir



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL IMAI DEL INEGI

Detectan y sancionan a 40 agentes aduanales

El gobierno detectó en la administración actual irregularidades, como abusos fiscales y errores en importación, por lo que canceló siete patentes.

● PÁG. 13

3.65% HA CAÍDO

la recaudación de impuestos en las aduanas del país a septiembre a \$879,588 millones.

Opinión



La diplomacia del dólar que necesitamos

Andrew Gallucci ● PÁG. 34

Enrique Campos S. ● PÁG. 13

Sergio Mota ● PÁG. 15

Eduardo Caballero ● PÁG. 22

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 39

Alberto Aguirre ● PÁG. 40

En Primer Plano

La redujo en 25 puntos base, para ubicarla en 10%

Banco de México cierra 2024 con recorte a su tasa; el peso se apreció

La Junta de Gobierno anticipa la posibilidad de que en el primer cuarto del 2025 haya un mayor ajuste en su política monetaria.

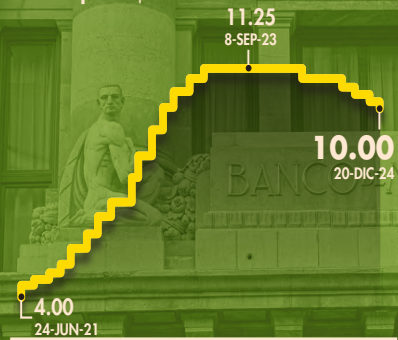
La decisión busca la convergencia de inflación en 3%. Se despide la subgobernadora Espinosa.

B. Saldívar y J. A. Rivera

● PÁGS. 4-5

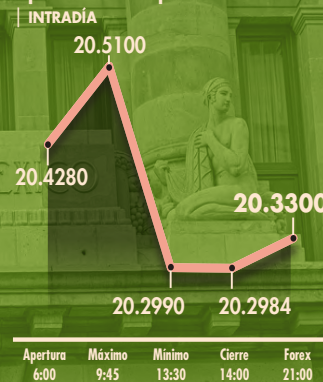
El pronóstico de los mercados se confirmó con la reducción en un cuarto de punto de la tasa del Banco de México, lo cual impulsó ayer al peso en su paridad frente al dólar.

Tasa objetivo | EN %



FUENTE: BANXICO Y MERCADO FOREX

Tipo de cambio peso-dólar | INTRADÍA



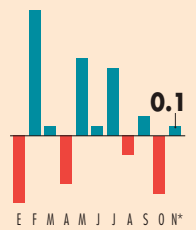
Finanzas y Dinero

Economía del país retomaría expansión en noviembre: Inegi

Crecería 0.1%, con lo que revertiría la caída de octubre.

● PÁG. 6

IGAE | CIFRAS DESESTACIONALIZADAS, VAR. % MENSUAL *10AE



FUENTE: INEGI 2024

Plan Sembrando Oportunidades no ha dado resultados: EU

El sexenio pasado creció la migración hacia EU vía México.

● PÁG. 38

71,000

extranjeros no admisibles retornó EU en la gestión de Trump.

Recursos para elegir a jueces dividen en el INE a consejeros

El presupuesto para llevar a cabo el proceso es de 6,132 mdp.

● PÁG. 39

Haremos el trabajo sin estridencias, pero sí con contundencia en lo operativo y técnico.

Guadalupe Taddei, CONSEJERA PRESIDENTA DEL INE.

Proveedores de Pemex, todavía en espera de pagos al cierre del año

● PÁG. 29

APROBACIÓN CIUDADANA, GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DE MÉXICO

Repunta popularidad de gobernadores al acercarse el final del año

De los 32 gobernadores y la jefa de la CDMX, 29 de ellos mejoraron en su evaluación en la encuesta de Mitofsky correspondiente a noviembre y solamente tres registraron descensos. En conjunto, los mandatarios avanzaron medio punto porcentual en su aprobación. ● PÁG. 41

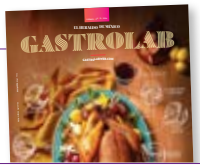
Ranking de gobernadores y gobernadoras de México | PORCENTAJE DE APROBACIÓN NOVIEMBRE 2024

NOV-24			NOV-24				
1	SLP	Ricardo Gallardo	58.6	6	YUC	Joaquín Díaz Mena	53.0
2	QR	Mara Lezama	57.3	7	CDMX	Clara Brugada	52.8
3	AGS	Teresa Jiménez Esquivel	57.3	8	JAL	Enrique Alfaro	52.3
4	QRO	Mauricio Kuri	53.8	9	TLAX	Lorena Cuéllar	52.2
5	HGO	Julio Ramón Menchaca	53.5	10	COAH	Manolo Jiménez	52.1





EN BUSCA DEL PAVO PERFECTO



ESCAPADA #ANUARIO 2024

EL DESTINO DEL AÑO: BAJA CALIFORNIA



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2746 / VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

MÉXICO

\$10



#SHEINBAUM YEBRARD



FIRMAN DECRETO PARA PROTEGER TEXTILES

P18

FOTO: ANTONIONAVA

FOTO: DANIEL OJEDA



#CLARABRUGADA

DESALOJAN A AMBULANTES DE BELLAS ARTES P12

#ALOSCASINOS

IMPUESTOS SÍ, CORRUPCIÓN NO: ROSA ICELA

EN REUNIÓN CON EL GREMIO, LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN ADVIRTIÓ QUE LOS DUEÑOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEBERÁN PAGAR SUS CONTRIBUCIONES COMO MARCA LA LEY

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR/P20



#VILLAHERMOSA

DEJA MOTÍN 7 MUERTOS EN TABASCO P22

FOTO: ESPECIAL



7 500462 988421

Caliente caliente.mx Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	14:00	BARCELONA VS ATL MADRID	-120	+275	+285
22	09:15	R. MADRID VS SEVILLA	-295	+420	+680
22	10:30	TOTTENHAM VS LIVERPOOL	+300	+310	-139

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,240

*SÓLO EN VÍDEO PARA LOS USUARIOS QUE HAYAN HECHO UN DEPÓSITO ANTES DE RESPONDER ESTOS MENSAJES. LOS APUESTAS ESTÁN PROHIBIDAS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX





REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS
MÉXICO
No. 3138 20 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2024
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

CDMX

Atropellamientos sin reparo

Alrededor del 30 por ciento de las muertes por hechos de tránsito que se registran cada año en la capital son por atropellamientos, casos que suelen resolverse en acuerdos injustos para los deudos



18

Desglose

Mundo en conflicto

Las tensiones armadas y comerciales marcaron la pauta dentro de la economía global a lo largo de este año, incluso definiendo la postura de diversas naciones ante una polarización política no vista en décadas



28

EL CALVARIO DE LA IGLESIA CATÓLICA



Los actos de violencia en contra de sacerdotes y miembros de esta comunidad religiosa repuntaron durante la última década en todo el país con un alto índice de impunidad y sin importar el partido político en los gobiernos

12



caliente.mx
Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	14:00	BARCELONA VS ATL. MADRID	-120	+275	+285
22	09:15	R. MADRID VS SEVILLA	-295	+420	+680
22	10:30	TOTTENHAM VS LIVERPOOL	+300	+310	-139

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,240



BAJA LA APP EN caliente.mx

*VALOR SÓLO PARA MEMBROS NOVATOS PRIMARIO. SEDEO OCUPIAR PARA OBTENERSE RESPONDIENDO ENTREVISTA. LOS ASESORES APUESTA ESTÁN DISPONIBLES PARA MEMBROS DE CUALQUIER NIVEL DE TENDENCIA Y CONEXIONES EN CALIENTE.MX

HOY ESCRIBEN

20 de enero, a la vista
pág. 2

JAVIER
SOLÓRZANO

El sendero de Andy rumbo
al 2030 pág. 8

CARLOS
URDIALES

Final de ciclo: lo que sí,
lo que no pág. 28

VALERIA
VILLA



MEGAOPERATIVO PARA QUITAR AMBULANTES DEL CENTRO Y BELLAS ARTES

CON CASI mil elementos de SSC, Semar, GN, DH y personal de reordenamiento, ponen en marcha plan Orden y Seguridad. pág. 16

GCDMX señala que el objetivo es que quienes viven, caminan y transitan puedan disfrutar de la zona; comerciantes acusan extorsiones.

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4833

PRECIO \$10.00

Piedra empuja elección en CNDH por voto popular

Por Yulia Bonilla

SEÑALA *ombudsperson* que envió iniciativa para que organismo no pierda autonomía; defiende resultados; borrado de 2,500 recomendaciones, para proteger a víctimas. pág. 6

“TENEMOS todo para probar que sí estamos siendo un organismo autónomo, a pesar de que muchos poderes fácticos quieren aprovecharse de ello”

ROSARIO PIEDRA, *ombudsperson*

TRASLADO DE REOS RIEGA VIOLENCIA EN TABASCO; HAY SIETE MUERTOS

ARMAN motín 2 presos peligrosos; hay 10 lesionados; afuera, sujetos armados realizan bloqueos e incendian 10 vehículos. pág. 15

PRENDEN fuego a tiendas Oxxo en Centro, Nacajuca y Jalapa; arrojan ponchallantas en vías que conectan con otras demarcaciones.



UNO de los vehículos incendiados, ayer por delincuentes en Villahermosa.

Foto Especial

SEÑALAN ENGAÑOS Y MALAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS

México impone 35% de arancel en sector textil, saturado por productos de China

Y. BONILLA Y C. BADILLO

Marcelo Ebrard explica que impuesto es a mercancías confeccionadas; además, 15% a importación de mercancías textiles y crece lista de productos que no podrán ingresar

Buscan proteger el sector nacional y 400 mil empleos ante contrabando técnico y abusos; medida se da en medio de amenazas de Trump por comercio con Asia págs. 4 y 5



LA MANDATARIA junto al secretario de Economía, Marcelo Ebrard, en la firma del decreto, ayer.

Foto Claroscuro

CLAUDIA VA A SINALOA TRAS ASESINATO DE AGENTE; PRIORIDAD, SEGURIDAD DE SINALOENSES: HARFUCH

LA PRESIDENTA señala que el domingo revisarán plan de seguridad en la entidad; FGR asume investigación de lo que el secretario local considera "ataque directo".

40 Inmuebles baleados desde la captura de El Mayo Zambada

VUELVEN ejecuciones, ayer al menos siete; una de las víctimas con huellas de tortura, José Cruz Carrillo, sobrino del capo El Señor de los Cielos. pág. 14



Desfilan en el Congreso CDMX los candidatos a la Fiscalía

Los tres aspirantes que compiten por la titularidad de la FGJ-CDMX, Ulrich Richter Morales, Bertha María Alcalde Luján y Anaíd Elena Valero Manzano, fueron entrevistados por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México, como parte del proceso de selección del titular de la Fiscalía.

Ulrich Richter planteó "ciudadanizar a la Fiscalía"; Bertha Alcalde aseguró que una de sus prioridades es garantizar la autonomía institucional de la FGJ; mientras que Anaíd Valero aseguró que buscará garantizar que las víctimas accedan a la reparación integral del daño. **PAG.14**

NACIONAL

Regresarán las estancias infantiles



■ Bajo el nombre de Centros Educativos de Cuidado Infantil, se prevé el anuncio esta misma semana

PAG. 6

México dispara aranceles contra textiles asiáticos

Se agregan 138 fracciones para un arancel de 35% para mercancías confeccionadas "que vemos que tienen precios increíblemente bajos", así como 17 fracciones con 15% de arancel, a la importación de mercancías textiles para proteger a la industria nacional

La presidenta, Claudia Sheinbaum, firmó un decreto a través del cual busca proteger a la industria textil mexicana, ante competencia desleal de empresas que estaban importando mercancías supuestamente sin terminar, sin pagar impuesto, ni ISR, ni arancel, y que estaban vendiendo en el país esos productos a precios más bajos en perjuicio de compañías mexicanas.

Al respecto el titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard, precisó que el de-



creto establece que se agregan 138 fracciones para un arancel de 35% para mercancías confeccionadas "que vemos que tienen precios increíblemente bajos", así como 17 fracciones con 15% de arancel, a la importación de mercancías textiles.

Además que se han detectado 40 agentes aduanales que presentaron irregularidades u omisiones, por lo que, a la fecha se han cancelado siete patentes de agentes aduanales. **PAG.5**

NACIONAL



Espejea Banxico a la FED de EU, y reduce tasa de referencia

PAG.10

ACADEMIA

El Telescopio James Webb descubrió los hielos más antiguos del Sistema Solar

PAG.25

METRÓPOLI

Arman mega operativo de reordenamiento del Centro Histórico; recuperan explanada de Bellas Artes

PAG.16



NACIONAL

Harfuch se regresa a Sinaloa; se mantendrá en la entidad "por un tiempo fortaleciendo las acciones de seguridad"

PAG.6

MUNDO

La mexicana Karla Quintana encabezará institución de Naciones Unidas para desaparecidos en Siria

PAG.20

LA ESQUINA

Las estancias infantiles se convirtieron en un frente de batalla en el que, como suele ocurrir, los más vulnerables (mamá cabeza de familia e infantes) fueron afectados. Bajo una nueva concepción, un manejo diferente de los recursos invertidos y un énfasis en el aspecto educativo y no sólo de cuidados, la nueva red que se anunciará el fin de semana revertirá esa afectación que nunca debió ocurrir

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo - P3

Juan Manuel Asai
Código - P4

Julio Brito
Riesgos y rendimientos - P13

LOSTNIGHTS



FIESTA EN LA RIVIERA MAYA

Lostnights: Reiniciar en medio de la naturaleza

Talentos internacionales de la música electrónica como Damian Lazarus, Fatboy Slim y Maceo Plex, se presentarán en las fiestas en escenarios naturales, del 31 de diciembre al 11 de enero de 2025.

KAREN MORÁN/ ESTO



RETOS POR CUMPLIR

ALEXA VA POR TODO

La gimnasta mexicana quiere seguir haciendo historia y aspira a un lugar en Los Ángeles 2028, que serían los cuartos Juegos Olímpicos de su carrera, sin embargo, primero espera poder estar físicamente bien.

ESTO

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,327 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ESTO

MÉXICO ANUNCIA MEDIDA TEMPORAL

Impone aranceles a textiles importados

JUAN LUIS RAMOS

Buscan revertir el daño a la industria nacional por el ingreso indiscriminado de bienes

A partir de hoy, las importaciones de abrigos, impermeables, sostenes, fajas, mantas, ropa de cama, paños, franelas, colchas, edredones y cobertores, entre otros bienes terminados, deberán pagar un impuesto de 35 por ciento.

En el caso de mercancías

textiles como tejidos de mezclilla o denim, tul y fibras sintéticas o artificiales, pagarán un arancel de 15 por ciento al momento de ingresar al país, de acuerdo con el decreto publicado ayer en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

“Aumentamos a 35 por ciento el arancel a mercancías confeccionadas (138 fracciones) que vemos que tienen precios verdaderamente increíbles de bajos; aumentamos 15 por ciento la importación a mercancías textiles (17 fracciones) para proteger a nuestra industria nacional; y cerramos esta puerta de la cual están abusando”, había adelantado en la *mañanera* en Palacio Nacional, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

El funcionario negó que el cobro de los aranceles esté dirigido a empresas chinas como Temu y Shein, cuyas ventas han crecido en México. “No, eso es otra cosa. Esos son aranceles a fracciones específicas y no tienen dirigido un país, sino la mercancía, pueden ser diferentes países”, aclaró.

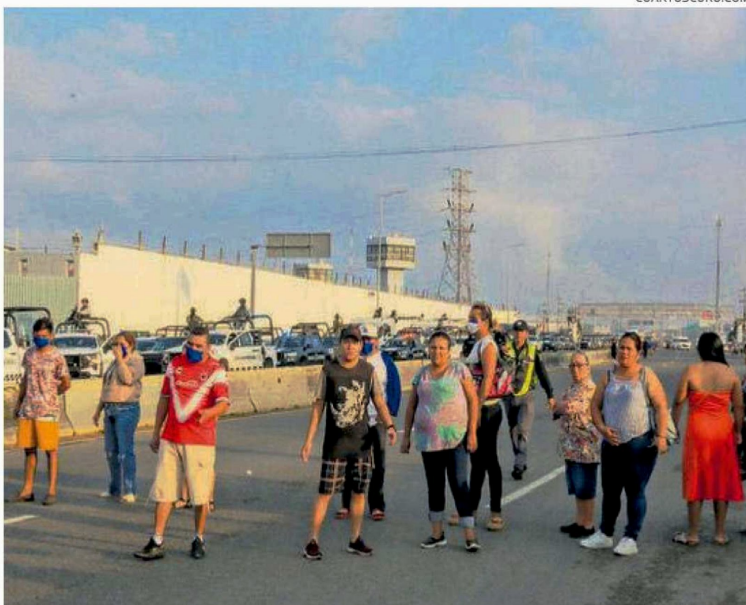
De acuerdo con el anuncio se trata de una medida temporal, vigente desde hoy y hasta el 23 de abril de 2026. **Pág. 12**

CIERRA EL AÑO EN 10%

El Banxico baja tasa de interés de referencia

La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) decidió por unanimidad recortar en 25 puntos base la tasa de interés para ubicarla en 10 por ciento. En su último anuncio del año, el banco central indicó que los riesgos de nuevas presiones inflacionarias persisten debido a factores como la posible implementación de aranceles por parte de Estados Unidos, fluctuaciones en el tipo de cambio y costos adicionales derivados de disrupciones geopolíticas o climáticas. Además, previó que la inflación llegue a la meta de 3.0 por ciento en el tercer trimestre de 2026, y no en el cuarto trimestre de 2025, como había anticipado. **Pág. 13**

CUARTOSCURO.COM



Mueren 7 en motín en Tabasco

VILLAHERMOSA. Un motín al interior del Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco (Creset), la madrugada de ayer, dejó como saldo siete muertos y 10 heridos, entre ellos cuatro policías, informó la Fiscalía estatal. Además hubo bloqueos carreteros y quema de negocios y vehículos en la capital tabasqueña. **Pág. 4**

EL CASO DE HERMELINDA

Fue a bañarse y acabó en una fosa común

Empleados de la CdMx trasladaron a la joven en situación de calle a un albergue, pero no avisaron a sus amigos que murió 15 días después y fue sepultada con otros cuerpos en el panteón Civil de Dolores. **Pág. 16 y 17**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**

Luis Carriles **Pág. 16**

Javier Orozco **Pág. 17**



7 15030061093029



ECATEPEC, ASFIXIADO
 Por segundo día los
 trabajadores sindicalizados
 de ese municipio bloquean
 avenidas principales,
 afectando a miles de personas

Pág. 30



MARCADOR

TRINO

FOTOS DAVID DEOLARTE

f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2024



LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,119 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

GUERRA EN EL CENTRO

EN UNA DISPUTA TERRITORIAL MATAN A "EL VERIJAS", PRESUNTO EXTORSIONADOR PROTEGIDO POR LA UNIÓN TEPITO, ATRÁS DEL PALACIO NACIONAL

Pág. 25



7 503006 1093036

CUARTOSCURO

Limpian de ambulantes la explanada de Bellas Artes como parte del operativo Orden y Seguridad

Pág. 12



LUIS BARRERA

A pesar de la sequía, 21 municipios subirán tarifas de agua en Edomex; Congreso autoriza ajustes

Pág. 8



CAEM

Venta de motos se incrementa en diciembre y enero, a la par que accidentes y riesgo de amputaciones

Pág. 3



VIERNES 20 DE DICIEMBRE 2024

unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16381

Sheinbaum
anuncia
aumento de
aranceles
CONTRA
importación
de *textiles*



P. 6

Retrocede
México en
lucha contra
CORRUPCIÓN
y persiste
impunidad:
Centro Vance



P. 10

Pobrecito

Samuel García sólo tiene
un rancho de 800 mdp



P. 5

Roban hackers
2,200 mdd en criptomonedas
en 2024: **Chainalysis**



P. 3

EE. UU. pide 3 paneles del
T-MEC contra **México** por
violar derechos laborales



P. 4



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Viernes 20 de Diciembre de 2024

Número 713

FRACASA TCL; DÉFICIT COMERCIAL DE MÁS DE 172,600 MDD EN 31 AÑOS

En el actual T-MEC, México sigue como maquilador tercermundista; desaprovechó vecindad con EU y Canadá; los salarios, aún muy bajos; transnacionales y los grandes capitales, los beneficiarios

Por Arnulfo R. Gómez / Redacción / El Independiente ▶ 17



DUELO DE MISILES



A LA IZQUIERDA, EL ARSENAL DE MISILES QUE LA OTAN ENTREGA A UCRANIA; A LA DERECHA, EL PODERÍO HIPERSÓNICO DE RUSIA. EL CONFLICTO SE AGRAVA ▶ 21

UN MITO, BENEFICIOS DE T-MEC A MÉXICO: INFORMAL, 24.8% DE SU ECONOMÍA Y 55% DE MANO DE OBRA

▶ 16 y 17

ALIANZA MIGRANTE RETA A TRUMP CON LLAMADO A CRUCE MASIVO HACIA EU

• GOBERNADORES SE PREPARAN PARA DEPORTACIÓN GENERALIZADA

▶ 12 y 13



Foto: Cuartoscuro

SHEINBAUM: SE DESTAPARON LAS TRANSAS EN EL INFONAVIT; INVOLUCRAN A ALEJANDRO MURAT

Foto: Cuartoscuro

▶ 7

OSIEL SOÑÓ EN EU SER TESTIGO PROTEGIDO Y DESPERTÓ EN MÉXICO CON LISTA DE ACUSACIONES

▶ 11



Foto: Cuartoscuro

PRÓXIMA PARADA: CASA BLANCA PODRÍA CAER TRUDEAU COMO PRIMER MINISTRO DE CANADÁ POR LAS BURLAS E IRONÍA DE TRUMP



Foto: EFE

▶ 18

A NUESTROS LECTORES:

Con motivo del asueto de fin de año, El Independiente sólo se publicará en su edición digital del 23 de diciembre al viernes 3 de enero de 2025; la presentación impresa se reanuda el 6 de enero de 2025.

INDICADOR POLÍTICO
Delitos de prensa, Doctrina Córdova contra Constitución
Por Carlos Ramírez ▶ 3

AGENDA CONFIDENCIAL
Superado desencuentro entre Ricardo y Adán, pero...
Por Luis Soto ▶ 5

OPINIÓN
Comercio, inmigración y tráfico de drogas
Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 3

ECONOMÍA
Banxico reduce tasa de interés y traza su estrategia frente a la inflación
Por Eduardo Gómez de la O ▶ 24

SEGURIDAD
Arde Tabasco: motín en penal, tiroteos y quema de vehículos
▶ 10

LA JOROBA
El contenido del testamento de Silvia Pinal
Por AddisTuñón ▶ 24

SUPLEMENTO DIGITAL
CIDE-BANXICO: DESARROLLO VS. NEOLIBERALISMO
QR code

Escriben: Alejandro Lelo, Marcos Marín, Enrique Muñoz, Fernando Martínez, Rosy Ramales y Armando Reyes



Proveemos la maquila de nómina más eficiente de México

Visítanos: www.competer.org

SÍGUENOS para más información en elindependiente.mx





HÉROES AMBIENTALES

A través de *La Reserva*, el cineasta Pablo Pérez Lombardini busca reflejar la dura realidad de los guardabosques **VIDA+ P.20**

VA POR TODO

El Campeón Intercontinental Juvenil del Consejo Mundial de Boxeo, Cristian Pelón Islas, tiene una prometedora carrera que va en ascenso **DKT P.23**



HACEN PLANES POR UNA EVENTUAL DEPORTACIÓN

Migrantes se alistan para la era Trump

Ante la llegada del republicano a la Casa Blanca, indocumentados en EU comenzaron a trazar una ruta por las posibles expulsiones masivas, debido a que se advierte mano dura para contener la llegada de inmigrantes y deportarlos. Uno de los temores de las personas en situación irregular son las redadas en los centros de trabajo; algunos comenzaron a ahorrar un poco más de dinero para que en el retorno a su país puedan abrir un negocio. Expertos opinan que EU presionará a México no sólo con este tema, sino también en lo relacionado con el crimen organizado y la balanza comercial **MÉXICO P.3**

VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3337 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

ASPIRANTES A FISCALÍA CAPITALINA COMPARECEN; OFRECEN SER AUTÓNOMOS **CDMX P.8**



LIBERAN DE AMBULANTES. Las calles del Centro Histórico, que por semanas estuvieron rodeadas de comerciantes, quedaron libres de vendedores tras un operativo del Gobierno capitalino respaldado por fuerzas federales, como el Ejército y la Marina **CDMX P.8**



ANUNCIAR

Donald Trump vuelve a la Casa Blanca; el cambio climático y los fenómenos naturales causan estragos en diversas naciones **PÁGINAS 12 Y 13**

TABASCO, ENTRE ATAQUES Y MOTÍN

Siete muertos fue el saldo de los disturbios en el penal del estado, además se reportó quema de comercios y vehículos **ESTADOS P.11**

SAMUEL GARCÍA, 'EL MÁS CORRPUTO': INDIRA KEMPIS

La exsenadora de Movimiento Ciudadano y actual activista demandó que se promueva juicio político en contra del mandatario de Nuevo León **ESTADOS P.11**

HOY ESCRIBE

¿Qué nos dejó el año? ¿Y qué puede ser mejor en 2025? Algo a rescatar de la taquilla cinematográfica es que en efecto las franquicias aún funcionan. No por nada *Intensa Mente 2*, la película animada sobre las intensas emociones de Riley, y *Blade Runner*, la película que celebra su aniversario, y *Wolverine*, acerca del encuentro entre el superhéroe mal hablado y Logan, fueron de los más grandes éxitos del año. **SANTIAGO GUERRA PÁGINA 18**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

OVACIONES

VIERNES 20
DE DICIEMBRE DE 2024
NÚMERO 26,926 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx



DESCUBREN TRAMPAS

Imponen aranceles a ropa de origen asiático

En medio de las amenazas de aplicar impuestos a las importaciones de México, de parte de Donald Trump, la Secretaría de Economía anuncia la imposición de aranceles a insumos y prendas terminadas que vienen del mercado asiático, con el objetivo de proteger a la industria textil mexicana, pero también para evitar que mercancías confeccionadas en México violen los términos del T-MEC al ser enviadas a EU y Canadá con materiales que provienen de terceros países, entre ellos, China. **Pág. 17**

CUARTOSCURO.COM



EL INE EN APRIETOS

El juez de Colima aplica otra multa a consejeros Aunque el Tribunal Electoral ya dio la razón al instituto, los funcionarios reciben nueva sanción. Ya son casi 163 mil pesos que tendrían que pagar por no suspender elección judicial. **Pág. 18**

EN SINALOA

Ajustician a sobrino del Señor de los Cielos

Lo encuentran en la localidad de El Quemadito, donde hallaron cientos de casquillos percutidos, en medio de una nueva jornada de violencia. **Pág. 21**

ESCRIBEN

- Luis Carriles **Pág. 25**
- Paola Zuart **Pág. 26**
- Gerson Hernández **Pág. 26**
- Shanik Berman **Pág. 30**

ELÍAS MONTIEL, ESTRELLA DEL PACHUCA, ENTRE ELLOS



P. 7

Regla de menores debuta 44 jugadores

EFE

MEXSPORT

P. 3-4



VEGA DEJARÍA AL TOLUCA

¿SUSPIRA POR EL AMÉRICA?

ANTE LA POSIBLE SALIDA DE VALDÉS Y LAS COMPLICACIONES CON IDRISSI, ALEXIS ES EL OBJETIVO DE LAS ÁGUILAS; EN TOLUCA, MOHAMED NO SE RESIGNA A PERDERLO

MEXSPORT



P. 9

LIGA MX FEMENIL

Tigres se queda sin Milagros

La entrenadora que ganó tres títulos con las Amazonas está fuera tras perder la Final ante las Rayadas.

REUTERS



P. 12

LIAM LAWSON

Némesis de Checo ocupará su lugar

El piloto neozelandés que le pintó un dedo, se queda con el asiento en Red Bull. Ahora será problema de Verstappen.

CON PEÑA NIETO, LA MAYOR CORRUPCIÓN EN INFONAVT: SHEINBAUM

ELIA CRUZ CALLEJA

ASEGURA que su gobierno continuará investigando las "corruptelas y cloacas" del Infonavit

LA REFORMA AL INSTITUTO busca proteger los ahorros de los trabajadores, insiste

ADVIERTE QUE, SIN IMPORTAR NOMBRES, presentarán demandas administrativas y penales. **Pág. 4**

▶ **MÉXICO Y COLOMBIA IMPULSARÁN MUJERES PARA LA OEA Y LA ONU** **P. 4**

▶ **SHEINBAUM PRESUME ENCUESTA QUE LA APRUEBA CON 76%** **P. 4**



DAN PENA MÁXIMA AL 'MONSTRUO DE AVIÑÓN'

JUSTICIA A LA FRANCESA. Dominique Pelicot, de 72 años, quien por casi una década drogó a su mujer y la puso a disposición de una cincuentena de sujetos para que la violaran, ayer fue condenada a 20 años de prisión, pena máxima permitida por la ley en Francia. Los 50 coacusados en el juicio por violaciones en serie fueron declarados culpables de los actos de violación, intento de violación o agresión sexual contra Gisèle Pelicot, y recibieron penas que van desde los tres años de prisión. En la imagen, Gisèle Pelicot, convertida en un ícono feminista en Francia, dijo respetar las condenas para sus violadores y tuvo palabras de recuerdo para las "víctimas no reconocidas". **Pág. 7**

PROTEGERÁN TEXTILES CON ARANCEL DE 35 % **P. 5**



Cuartoscuro

CON VOTO UNÁNIME, BANXICO RECORTA TASA A 10%; VE RIESGOS CON DONALD TRUMP **P. 13**

MEXICANA ENCABEZARÁ COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS EN SIRIA **P. 13**



Cuartoscuro

KARLA QUINTANA, ex comisionada de nacional de búsqueda de personas.

MOTÍN EN PENAL DE TABASCO DEJA 7 MUERTOS Y 10 HERIDOS; YA ESTÁ BAJO CONTROL **P. 6**



Cuartoscuro

HABRÁ ACCIONES PARA GARANTIZAR BIENESTAR ANIMAL: BRUGADA **P. 3**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Publican padrón de asesores legislativos

PATRICIA RAMÍREZ

La mesa directiva de la Cámara de Diputados publicó el padrón de las personas físicas que desarrollarán actividades de cabilderos y cabilderas dentro del recinto legislativo de San Lázaro durante la LXVI Legislatura. El listado consta de 260 mujeres y hombres, y fue publicado en la Gaceta Parlamentaria.

El pasado 17 de octubre, la Mesa Directiva emitió un acuerdo que estableció las disposiciones normativas relativas al registro público de cabilderos y cabilderas y a las actividades que desarrollarán dentro de la Cámara de Diputados.

El documento precisó que la mesa directiva debía establecer el registro público de cabilderos y cabilderas, elaborar un padrón y mantenerlo actualizado.

Indicó que la presidencia de la Cámara de Diputados designaría a dos de las secretarías de la mesa directiva como responsables de integrar el padrón de cabilderos, así como de su actualización. Para esto, se distribuiría el registro en una secretaría encargada de las personas físicas y otra de las personas morales.

Estableció que la mesa directiva determinará lo conducente, con el auxilio de las áreas correspondientes, para la

emisión y entrega de la identificación oficial a las personas que hayan obtenido su registro. Las Secretarías de la Mesa Directiva encargadas darán aviso a las personas interesadas sobre las fechas y horarios para este proceso.

¿QUÉS HACE UN CABILDERO?

Los cabilderos de la Cámara de Diputados son personas que trabajan para influir en las decisiones de los legisladores en favor o en contra de ciertos intereses, iniciativas o propuestas de ley. Pueden ser consultores políticos, abogados, representantes de asociaciones gremiales o especialistas en asuntos gubernamentales y dialogan con los legisladores para tratar de orientar sus decisiones.

CUARTOSCURO.COM



Serán 260 personas que mediarán en Diputados.



Publican lista de 269 personas que cabildarán en Cámara de Diputados



La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados publicó el padrón de 269 personas físicas que desarrollarán actividades de cabilderas y cabilderos dentro del recinto legislativo de San Lázaro durante la LXVI Legislatura.

Las personas que hayan obtenido su registro en el padrón de cabilderas y cabilderos deberán observar lo siguiente: portar siempre durante su estancia en el recinto la identificación que le dé la Mesa Directiva; presentarse con el enlace técnico en las comisiones de su interés, antes de comenzar su labor, e informar a las Secretarías de la Mesa Directiva correspondientes de los cambios en la información proporcionada al momento de su registro, en un plazo no mayor de diez días hábiles a partir de que se realicen.

El listado fue publicado en la Gaceta Parlamentaria, dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 264, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, luego de que el pasado 17 de octubre, la Mesa Directiva emitió un acuerdo que estableció las disposiciones normativas relativas al registro público de cabilderas y cabilderos y a las actividades que desarrollarán dentro de San Lázaro.

El documento indica que la Presidencia de la Cámara de Diputados designaría a dos integrantes de las Secretarías de la Mesa Directiva como responsables de integrar el padrón de cabilderos, así como de su actualización. Para esto, se distribuiría el registro en una secretaría encargada de las personas físicas y otra de las personas morales. Estableció que esta labor se realizaría con el auxilio de las áreas correspondientes, para la emisión y entrega de la identificación oficial a las personas que hayan obtenido su registro.



¿Qué harán los cabilderos en la Cámara de Diputados?

Las Secretarías encargadas darán aviso a las personas interesadas sobre las fechas y horarios para este proceso; además, deberán observar lo dispuesto por las normas internas de la Cámara baja y, en lo que respecta a su labor, dirigirse con respeto a los legisladores y al personal, así como mantener una conducta ética al interior del recinto legislativo; desempeñar sus funciones de cabildeo a través de las conductas legítimas permitidas por la Constitución Política y las normas internas para desempeñar sus funciones.

También deberán conducirse con verdad en la información que aporten a legisladores, personal de las comisiones, órganos, comités o autoridades de la Cámara de Diputados, realizar sus labores exclusivamente en las comisiones respecto de las cuales han obtenido su registro. El incumplimiento reiterado de esta disposición podrá ser motivo de cancelación de su registro, y abstenerse de ingresar al salón de sesiones.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/12/19/publican-lista-de-269-personas-que-cabildearan-en-camara-de-diputados-662804.html>



Publica Mesa Directiva Padrón De Personas Físicas Que Realizarán Actividades De Cabilderas Y Cabilderos Dentro De La Cámara De Diputados



El listado consta de 260 mujeres y hombres, y fue publicado en la Gaceta Parlamentaria, dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 264, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

El pasado 17 de octubre, la Mesa Directiva emitió un acuerdo que estableció las disposiciones normativas relativas al registro público de cabilderas y cabilderos y a las actividades que desarrollarán dentro de la Cámara de Diputados.

El documento precisó que la Mesa Directiva debía establecer el registro público de cabilderas y cabilderos, elaborar un padrón y mantenerlo actualizado.

Indicó que la Presidencia de la Cámara de Diputados designaría a dos de las Secretarías de la Mesa Directiva como responsables de integrar el padrón de cabilderos, así como de su actualización. Para esto, se distribuiría el registro en una secretaría encargada de las personas físicas y otra de las personas morales.

<https://hojaderutadigital.mx/publica-mesa-directiva-padrone-de-personas-fisicas-que-realizaran-actividades-de-cabilderas-y-cabilderos-dentro-de-la-camara-de-diputados/>



Publica Mesa Directiva padrón de personas físicas que realizarán actividades de cabilderas y cabilderos dentro de la Cámara de Diputados



La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados publicó el padrón de las personas físicas que desarrollarán actividades de cabilderas y cabilderos dentro del recinto legislativo de San Lázaro durante la LXVI Legislatura.

El listado consta de 260 mujeres y hombres, y fue publicado en la Gaceta Parlamentaria, dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 264, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

El pasado 17 de octubre, la Mesa Directiva emitió un acuerdo que estableció las disposiciones normativas relativas al registro público de cabilderas y cabilderos y a las actividades que desarrollarán dentro de la Cámara de Diputados.

El documento precisó que la Mesa Directiva debía establecer el registro público de cabilderas y cabilderos, elaborar un padrón y mantenerlo actualizado.

<https://www.enteratever.com/2023/2024/12/19/publica-mesa-directiva-padron-de-personas-fisicas-que-realizaran-actividades-de-cabilderas-y-cabilderos-dentro-de-la-camara-de-diputados/>



Mesa Directiva publica padrón de personas físicas que realizarán actividades de cabilderas y cabilderos dentro de la Cámara de Diputados



La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados publicó el padrón de las personas físicas que desarrollarán actividades de cabilderas y cabilderos dentro del recinto legislativo de San Lázaro durante la LXVI Legislatura.

El listado consta de 260 mujeres y hombres, y fue publicado en la Gaceta Parlamentaria, dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 264, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

El pasado 17 de octubre, la Mesa Directiva emitió un acuerdo que estableció las disposiciones normativas relativas al registro público de cabilderas y cabilderos y a las actividades que desarrollarán dentro de la Cámara de Diputados.

El documento precisó que la Mesa Directiva debía establecer el registro público de cabilderas y cabilderos, elaborar un padrón y mantenerlo actualizado.

Indicó que la Presidencia de la Cámara de Diputados designaría a dos de las Secretarías de la Mesa Directiva como responsables de integrar el padrón de cabilderos, así como de su actualización. Para esto, se distribuiría el registro en una secretaría encargada de las personas físicas y otra de las personas morales.

Estableció que la Mesa Directiva determinará lo conducente, con el auxilio de las áreas correspondientes, para la emisión y entrega de la identificación oficial a las personas que hayan obtenido su registro. Las Secretarías de la Mesa Directiva encargadas darán aviso a las personas interesadas sobre las fechas y horarios para este proceso.

<https://www.tallapolitica.com.mx/mesa-directiva-publica-padrón-de-personas-físicas-que-realizaran-actividades-de-cabilderas-y-cabilderos-dentro-de-la-cámara-de-diputados/>



Publica Mesa Directiva Padrón de Cabilderas y Cabilderos dentro de la Cámara de Diputados

por redaccion | Dic 19, 2024 | Cámara de Diputados, Carrusel, Destacadas | 0 Comentarios

Por José Luna

*Deberán conducirse con verdad en la información que aporten a legisladores, personal de las comisiones, órganos, comités o autoridades de la Cámara de Diputados, realizar sus labores exclusivamente en las comisiones respecto de las cuales han obtenido su registro

Global Press Mx / La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados publicó el padrón de las personas físicas que desarrollarán actividades de cabilderas y cabilderos dentro del recinto legislativo de San Lázaro durante la LXVI Legislatura.

El listado consta de 260 mujeres y hombres, y fue publicado en la Gaceta Parlamentaria, dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 264, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

El pasado 17 de octubre, la Mesa Directiva emitió un acuerdo que estableció las disposiciones normativas relativas al registro público de cabilderas y cabilderos y a las actividades que desarrollarán dentro de la Cámara de Diputados.

El documento precisó que la Mesa Directiva debía establecer el registro público de cabilderas y cabilderos, elaborar un padrón y mantenerlo actualizado.

Indicó que la Presidencia de la Cámara de Diputados designaría a dos de las Secretarías de la Mesa Directiva como responsables de integrar el padrón de cabilderos, así como de su actualización. Para esto, se distribuiría el registro en una secretaría encargada de las personas físicas y otra de las personas morales.

Estableció que la Mesa Directiva determinará lo conducente, con el auxilio de las áreas correspondientes, para la emisión y entrega de la identificación oficial a las personas que hayan obtenido su registro. Las Secretarías de la Mesa Directiva encargadas darán aviso a las personas interesadas sobre las fechas y horarios para este proceso.

Las personas que hayan obtenido su registro en el padrón de cabilderas y cabilderos deberán observar lo siguiente: portar siempre durante su estancia en el recinto la identificación que le dé la Mesa Directiva; presentarse con el enlace técnico en las comisiones de su interés, antes de comenzar su labor, e informar a las Secretarías de la Mesa Directiva correspondientes de los cambios en la información proporcionada al momento de su registro, en un plazo no mayor de diez días hábiles a partir de que se realicen.

Además, observar lo dispuesto por las normas internas de la Cámara de Diputados y, en lo que respecta a su labor, dirigirse con respeto a los legisladores y al personal, así como mantener una conducta ética al interior del recinto legislativo; desempeñar sus funciones de cabildeo a través de las conductas legítimas permitidas por la Constitución Política y las normas internas para desempeñar sus funciones.



También deberán conducirse con verdad en la información que aporten a legisladores, personal de las comisiones, órganos, comités o autoridades de la Cámara de Diputados, realizar sus labores exclusivamente en las comisiones respecto de las cuales han obtenido su registro. El incumplimiento reiterado de esta disposición podrá ser motivo de cancelación de su registro, y abstenerse de ingresar al salón de sesiones.





Publica Mesa Directiva padrón de personas físicas que realizarán actividades de cabilderas y cabilderos dentro de la Cámara de Diputados

Boletín No. 0650

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados publicó el padrón de las personas físicas que desarrollarán actividades de cabilderas y cabilderos dentro del recinto legislativo de San Lázaro durante la LXVI Legislatura.

El listado consta de 260 mujeres y hombres, y fue publicado en la Gaceta Parlamentaria, dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 264, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

El pasado 17 de octubre, la Mesa Directiva emitió un acuerdo que estableció las disposiciones normativas relativas al registro público de cabilderas y cabilderos y a las actividades que desarrollarán dentro de la Cámara de Diputados.

El documento precisó que la Mesa Directiva debía establecer el registro público de cabilderas y cabilderos, elaborar un padrón y mantenerlo actualizado.

Indicó que la Presidencia de la Cámara de Diputados designaría a dos de las Secretarías de la Mesa Directiva como responsables de integrar el padrón de cabilderos, así como de su actualización. Para esto, se distribuiría el registro en una secretaría encargada de las personas físicas y otra de las personas morales.

Estableció que la Mesa Directiva determinará lo conducente, con el auxilio de las áreas correspondientes, para la emisión y entrega de la identificación oficial a las personas que hayan obtenido su registro. Las Secretarías de la Mesa Directiva encargadas darán aviso a las personas interesadas sobre las fechas y horarios para este proceso.

Las personas que hayan obtenido su registro en el padrón de cabilderas y cabilderos deberán observar lo siguiente: portar siempre durante su estancia en el recinto la identificación que le dé la Mesa Directiva; presentarse con el enlace técnico en las comisiones de su interés, antes de comenzar su labor, e informar a las Secretarías de la Mesa Directiva correspondientes de los cambios en la información proporcionada al momento de su registro, en un plazo no mayor de diez días hábiles a partir de que se realicen.



Además, observar lo dispuesto por las normas internas de la Cámara de Diputados y, en lo que respecta a su labor, dirigirse con respeto a los legisladores y al personal, así como mantener una conducta ética al interior del recinto legislativo; desempeñar sus funciones de cabildeo a través de las conductas legítimas permitidas por la Constitución Política y las normas internas para desempeñar sus funciones.

También deberán conducirse con verdad en la información que aporten a legisladores, personal de las comisiones, órganos, comités o autoridades de la Cámara de Diputados, realizar sus labores exclusivamente en las comisiones respecto de las cuales han obtenido su registro. El incumplimiento reiterado de esta disposición podrá ser motivo de cancelación de su registro, y abstenerse de ingresar al salón de sesiones.



El Diputado por Tlaxcala, Ray Vázquez, es Elegido como Integrante de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión



El Diputado Federal por Tlaxcala, Raymundo Vázquez Conchas, fue nombrado como integrante de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la cual, fue instalada de manera legal para continuar con los trabajos durante el primer receso legislativo de la LXVI Legislatura.

Ayer, el legislador del Grupo Parlamentario de Morena votó para elegir a las y los integrantes de la Mesa Directiva, la cual, estará presidida por el Diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, y los congresistas sesionarán los días miércoles de cada semana.

Es de mencionar, que la Comisión Permanente, es el Órgano del Congreso que entra en funciones durante los recesos de las Cámaras, el cual está integrado por 37 legisladores (19 diputadas y diputados y 18 senadoras y senadores), quienes desempeñan funciones políticas, jurídicas, administrativas y de control.

El congresista Ray Vázquez Conchas, es un destacado tlaxcalteca y uno de los diputados más votados en la pasada elección, que forma parte de tan importante órgano legislativo, al ser elegido entre los 500 diputados federales de todo el país para cumplir con la normativa legislativa aplicable.

<https://alternativatlx.com/el-diputado-por-tlaxcala-ray-vazquez-es-elegido-como-integrante-de-la-comision-permanente-del-congreso-de-la-union-alternativatlx/>



Diputados del PRI Exhortan a Implementar Operativos en Carreteras para Proteger a Paisanos durante Fiestas Decembrinas

por redaccion | Dic 18, 2024 | Cámara de Diputados, Carrusel, Destacadas

Por José Luna

*Legisladores piden reforzar la seguridad en las vías terrestres para garantizar la integridad de las y los connacionales y su patrimonio*Destacan la importancia de prevenir extorsiones y robos a quienes regresan al país para celebrar con sus familias

Global Press Mx / Los diputados federales Fuensanta Guerrero Esquivel y Miguel Alonso Reyes, presentaron en la Cámara de Diputados un exhorto a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a la Guardia Nacional y a los cuerpos de seguridad estatales y municipales para implementar operativos especiales en las carreteras del país durante la temporada decembrina.



A través de un Punto de Acuerdo, los legisladores argumentaron que el propósito es proteger a los paisanos que regresan a México para celebrar las fiestas con sus familias, muchos de ellos trayendo regalos, bienes y recursos económicos destinados a mejorar la calidad de vida de sus seres queridos.

“Es inaceptable que quienes vienen con la ilusión de reencontrarse con sus familias sean víctimas de robo, extorsión o violencia en las carreteras de nuestro país. Protegerlos no solo es una cuestión de seguridad, sino también de dignidad y respeto hacia quienes contribuyen al desarrollo de México”, subrayaron los representantes priistas por el estado de Zacatecas.

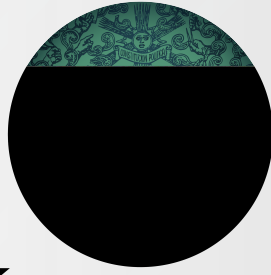
Por ello, hicieron énfasis en la importancia de establecer módulos de atención en las principales rutas carreteras para que las y los connacionales puedan presentar quejas y denuncias ante cualquier incidente durante su recorrido. Indicaron que no se debe olvidar que se han incrementado los delitos y peligros al circular por esas vías de transporte público.

Destacaron que son mexicanos que traen dinero para invertir en el país o para mejorar las casas de sus familiares o de sus negocios en México, por ello insistieron que es inhumano que estén expuestos a las extorsiones o robos.



Con esta propuesta, Guerrero Esquivel y Alonso Reyes buscan que se refuerce la seguridad, en un contexto donde para nadie es nuevo que han aumentados los riesgos de circular por las carreteras, especialmente en estados como Zacatecas, una de las principales rutas de tránsito para los paisanos que regresan a sus comunidades.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Pretenden combatir corrupción con digitalización

Entabla Gobernación diálogo con casineros

Van por atención a ludopatía, y cobro de impuestos a partir de enero

REFORMA / STAFF

La Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, recibió ayer a los permisionarios y operadores de juegos y sorteos, con quienes entabló una conversación con motivo de una nueva iniciativa de reforma a la Ley de Juegos y Sorteos

Durante el encuentro, se abordó la digitalización de trámites, una revisión a la política fiscal y atender casos de ludopatía a partir de enero, entre otros temas.

En la reunión participó la Asociación de Permisionarios y Proveedores de Juegos y Sorteos, A.C, la Asociación de Permisionarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento

y Juego con Apuesta en México, A.C. y permisionarios Independientes.

“Como Gobierno tenemos el firme compromiso de trabajar bajo el esquema de cero corrupción, con estricto apego al derecho”, indicó la Gobernación en sus redes sociales.

Lo anterior a casi un mes de haberse reunido también con los líderes de los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados, a quienes les anticipó una nueva iniciativa de reforma a la Ley de Juegos y Sorteos, que permanece así desde 1947.

El pasado 25 de noviembre, Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo en San Lázaro, explicó que la intención de esta modificación es combatir la corrupción, eliminar la extorsión y que se paguen impuestos.

“Que quienes se dedican a esta actividad paguen los impuestos que les correspon-

den, relacionados con el ingreso que perciben”, declaró el morenista tras una reunión con Rosa Icela en la Cámara de Diputados.

El 16 de noviembre de 2023, López Obrador publicó un decreto para prohibir las máquinas tragamonedas y reducir sus permisos de operación de 25 a 15 años, una vez que se termine la licencia que se encuentra vigente para cada uno de los 444 casinos que operan en el País.

Sin embargo, los operadores de juegos y sorteos han presentado al menos 60 amparos en contra del decreto, pues podría provocar el cierre de las salas y la pérdida de empleos, pues las “máquinas de sorteos” son su principal atracción.

En 2016, la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que las tragamonedas califican como “sorteos de números y símbolos” por lo que dependen del azar y



están permitidas por la Ley Federal de Juegos y Sorteos.

La aportación de los casinos ante el fisco asciende a alrededor de 12 mil millones de pesos anuales, entre el impuesto especial de apuestas, IVA, ISR, impuestos estatales y participaciones a la Secretaría de Gobernación.

CON INFORMACIÓN
DE VÍCTOR FUENTES.

Sobre la mesa

Durante su reunión, el Gobierno federal y asociaciones de casineros abordaron lo siguiente:



- Impuestos sí, corrupción no.
- Mesas de trabajo para revisar la ley y temas de interés a partir de enero.
- Se revisará la política fiscal hasta donde se pueda.
- Atención real a los problemas de la ludopatía.
- Revisión a los permisos que no operan y su autorización.
- Colaboración para cruzada en contra de las maquinatas.
- Digitalización de los trámites correspondientes para evitar corrupción.
- Se denunciará a los funcionarios que pidan "moches".
- Uso de ventanilla única para la atención de casos particulares, sin intermediarios.



Defiende la reforma que presentó

CSP acusa a oposición de politizar tema del Infonavit

LA PRESIDENTA señala que se realizarán las denuncias correspondientes ante los casos de corrupción denunciados; la prioridad es defender los ahorros de los trabajadores, dice

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, acusó que la reforma al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) se ha convertido en un asunto político por parte de grupos opositores, a los que señaló de haberse quedado sin argumentos, por ello ahora aseguran que su gobierno quitará los ahorros a los trabajadores, señalando a su administración.

Luego de que antier el director del organismo, Octavio Romero Oropeza, reveló la red de corrupción dentro del organismo de vivienda y de ser cuestionada sobre si procederá contra personajes como el exdirector del Infonavit, y hoy senador por Morena, Alejandro Murat, la mandataria sostuvo presentarán las denuncias que correspondan; pero, dijo, de lo que se trata ahora es proteger el dinero de los trabajadores.

“No es un asunto si se van a tocar. Se presentan las denuncias y lo que se haga. Es que este es un asunto político, ahora quieren hacerlo político. No, no es político, es un asunto de defensa del ahorro de los trabajadores. Ustedes (los medios) están poniendo nombres. Entonces, la mayor corrupción de lo que se mencionó ayer se dio en el último periodo de Peña y otras que vienen de antes”, dijo.

A razón de esto, defendió su reforma para modificar la conformación interna del Infonavit, de manera que el director del Instituto tenga la rectoría del mismo y se desaparezca a las direcciones que dan representación al sector empresarial y sindical, pero de manera que estas últimas continúen representadas.

Afirmó que la oposición no tiene argumentos frente al proyecto del gobierno y por ello, refirió, abren polémicas por distintas circunstancias como el pleito que se dio entre los coordinadores de las bancadas de Morena en el Senado de la República y la Cámara de Diputados, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, respectivamente.

“¿Cuál es el argumento? Lo que se quiere es proteger el ahorro de las y los trabajadores y hacer vivienda, y la transparencia. Entonces, se les cae el argumento. ¿Qué otro argumento hay? ‘Que la Presidenta no gobierna’, dicen ‘en realidad quien gobierna es una alianza entre, no sé quiénes’. ¿Pues qué argumento es ese? No tiene sustento, es puro chisme, y machismo, pero es absolutamente revelador de quiénes son, ¿no? Que ‘el pleito Adán Augusto-Monreal’. No, bueno, hacen un escándalo, porque no tienen argumentos políticos, de proyecto; no hay ideas, no hay nada.”, expresó.

También aseguró que se ha desatado un “ataque” desde redes sociales por medio de cuentas falsas o creadas con el objetivo específico de poner en la conversación digital críticas hacia su gobierno.

Se identificó que tienen patrones en común, como contar con pocos seguidores y que, del mismo modo, esas cuentas participaron en la dinámica cuando fue llamada “narcocandidata”, en el periodo de campañas, o cuando se le llamó “narcopresidente” a su antecesor, Andrés Manuel López Obrador.

“Entonces, con que hagas un pequeño análisis te das cuenta que, en realidad, no hay tal oposición o tal visión, sino que en realidad son comprados para generar una tendencia en una red que, además, por cierto, cada vez tiene menos fuerza”, dijo para finalizar la Presidenta.

**EL
DATO**

UNA DE LAS MEDIDAS propuestas en la ley para asegurar el acceso a la vivienda de los trabajadores es construir un millón de viviendas accesibles y de calidad.



Para 2025, diputados tienen el reto de concluir cuatro reformas constitucionales: **Ricardo Monreal**

Nación jueves 19 de diciembre de 2024 -

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, expresó que entre los retos legislativos para 2025 está concluir con las cuatro reformas constitucionales que restan, así como entre 40 y 50 leyes reglamentarias, algunas nuevas y otras adecuaciones derivadas de las reformas constitucionales que ha venido haciendo el Congreso de la Unión.

Indicó que queda un buen cúmulo de leyes reglamentarias que se quiere deliberar, discutir, analizar y, en su caso, aprobar hacia febrero y marzo de 2025.

Sobre las modificaciones a la Ley del Infonavit recordó que se está revisando, se dio una pausa y no va a haber periodo extraordinario en lo que resta del año, para que entrando 2025, a través de las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Vivienda, se dé una revisada al tema.

Comentó que en este periodo y después del 6 de enero se va a escuchar a empresarios, sindicatos y a aquellos interesados en esta ley, así como las cámaras, los industriales.

Aclaró que lo que se quiere es construir una ley que derrote a la corrupción, las malas prácticas y ayude a la población, a los derechohabientes y al desarrollo del país, en la construcción de vivienda digna y adecuada para mexicanos y mexicanas trabajadoras.

“Tengan confianza. El hecho de haberlo pospuesto habla de una actitud sensible a los reclamos de varios sectores y vamos a escucharlos. El hecho de hacer una pausa y estar en un proceso de reflexión y escuchar a los sectores, implica que pueda sufrir modificaciones el dictamen que nos envió la Cámara de Senadores”, agregó.

Les dijo a los derechohabientes que no se preocupen y que hay una desinformación, ya que “no está en riesgo un solo centavo de los derechohabientes y ahorradores en este sistema del Infonavit; está a salvo y está resguardado por la ley. No se preocupen y antes de aprobar esta ley, vamos a escuchar a los sectores y vamos a reflexionarla bien”.

Sobre el tema de violencia, Monreal Ávila externó su confianza en la estrategia de la presidenta Claudia Sheinbaum y del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, que ha estado actuando de manera correcta y reconfigurándola, así como reforzando la estrategia que el presidente López Obrador diseñó atendiendo las causas y con labores de inteligencia, coordinación interinstitucional y eficacia en los operativos.

Además, relató, con los nuevos instrumentos jurídicos y constitucionales, puede ser más efectiva la lucha contra el crimen organizado y la lucha contra la delincuencia común.

Puntualizó que el gobierno no puede hacer ningún acuerdo ni pedir tregua alguna contra el crimen organizado, pues “ellos delinquen y lo único que tiene que hacer el Estado es perseguir los delitos y sancionarlos. El Estado mexicano, ni ninguna autoridad puede pactar con el crimen organizado”.

Imagen: Cámara de Diputados

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CONTRA
ContraRéplica

20/12/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





Para 2025, diputados tienen el reto de concluir cuatro reformas constitucionales: Ricardo Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, expresó que entre los retos legislativos para 2025 está concluir con las cuatro reformas constitucionales que restan, así como entre 40 y 50 leyes reglamentarias, algunas nuevas y otras adecuaciones derivadas de las reformas constitucionales que ha venido haciendo el Congreso de la Unión.

Indicó que queda un buen cúmulo de leyes reglamentarias que se quiere deliberar, discutir, analizar y, en su caso, aprobar hacia febrero y marzo de 2025.

Sobre las modificaciones a la Ley del Infonavit recordó que se está revisando, se dio una pausa y no va a haber periodo extraordinario en lo que resta del año, para que entrando 2025, a través de las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Vivienda, se dé una revisada al tema.

Comentó que en este periodo y después del 6 de enero se va a escuchar a empresarios, sindicatos y a aquellos interesados en esta ley, así como las cámaras, los industriales.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Para-2025-diputados-tienen-el-reto-de-concluir-cuatro-reformas-constitucionales-Ricardo-Monreal-2024191257>



Posponen reforma del Infonavit; habrá revisión con empresariado y sindicatos: Monreal



Estado de México. - El líder del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, dio a conocer este miércoles que, pese a los planes iniciales de aprobar hoy la reforma a la Ley del Infonavit, se tomó la decisión de posponer a enero de 2025 su discusión, adelantando que habrá una revisión y dialogo junto a empresariado y sindicatos.

En un video publicado en su cuenta oficial de X, Monreal aseguró que esta decisión es resultado de “una actitud sensible a los reclamos de sectores y vamos a escucharlos”.

“Decidimos, por la importancia de la misma (reforma) revisarlo. Darnos una pausa, lo estamos haciendo. Y no va a haber periodo extraordinario todo el año que está terminando.”

A partir del 06 de enero de 2025, “a través de las comisiones de trabajo, de vivienda”, se revisará el proyecto de reforma, además de que se convocará al diálogo y escucha de empresarios, sindicatos y “aquellos que estén interesados en esta ley”, como cámaras industriales.

<https://www.diarioelindependiente.mx/2024/12/posponen-reforma-del-infonavit-habra-revision-con-empresariado-y-sindicatos-monreal>



Morena revisará reforma al Infonavit en Enero

CIUDAD DE MÉXICO (VAITIARE MATEOS).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, informó que la discusión sobre la reforma al Infonavit se llevará a cabo después del 6 de enero, adelantando que abrirán con el gremio empresarial, sindicatos y quienes estén interesados en la ley.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1zTYM56dwk35M3fFQ?e=Fx054w



Se discutirá la Ley de Infonavit en enero: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- La **Cámara de Diputados** en voz de **Ricardo Monreal**, líder de Morena, anunció que la reforma al Infonavit se va a discutir en el mes de enero al tener mayor reposo y más inteligencia y, sobre todo, con mayor acuerdo con empresarios y trabajadores.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1zTNix5v3PaUTK24V?e=wozm1U



Parlamento abierto sobre reforma a la Ley de Infonavit será en enero: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- Morena en la **Cámara de Diputados** convocará en la segunda semana de enero un parlamento abierto para analizar reformas a la Ley de Infonavit, recientemente aprobada en el Senado. Tras las críticas que ha recibido esta propuesta, el coordinador parlamentario de Morena en san Lázaro, **Ricardo Monreal**, expuso que iniciando el 2025 comenzarán con el análisis de la minuta, para lo cual, convocarán a empresarios y representantes sindicales para construir la norma.

https://drive.google.com/file/d/1It_cTrANNMdsRKmVwoPv2gfEzxL2aicl/view



Ricardo Monreal anuncia parlamento abierto para Ley de Infonavit en enero

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, confirmó que después del 6 de enero se va a convocar a los sindicatos y empresarios para revisar la iniciativa de reforma a la Ley del Infonavit.

https://drive.google.com/file/d/1_LzaqXgZP7nSLVqiTtsQF6x61JzQNSRr/view



Morena analizará reforma al Infonavit en enero: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- **Ricardo Monreal** confirmó que será a partir del 6 de enero cuando su bancada analice a profundidad la Ley del Infonavit, esto tras los señalamientos en contra del dictamen, tanto de los sindicatos y los empresarios. El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados** detalló que esta discusión contempla la participación de empresarios y trabajadores.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1zTH1OtHw4jFE99yn?e=bl6LpQ



Habrà parlamento abierto para reforma al Infonavit: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- Sobre la reforma a la Ley del Infonavit, el coordinador de Morena en le **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, informó que se va a llevar a cabo un parlamento abierto para escuchar a empresarios, sindicatos e interesados en las modificaciones. Esto será después del seis de enero.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1zTynKBCidGB97qBA?e=gXjJwJ



Análisis a Ley Infonavit a partir del 6 de enero: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (DANIEL LE DITHURBIDE).- **Ricardo Monreal** anunció que a partir del 6 de enero analizarán la reforma a la Ley del Infonavit que envió el Senado. Confirmó participación de trabajadores y el sector empresarial en esta discusión.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1zS-N-WS2yvBcfs18?e=l4ldip



Parlamento abierto en enero para discutir Ley de Infonavit: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena, confirmó que será después del 6 de enero cuando se convoque a los empresarios y sindicatos para construir una reforma de Infonavit que combata a la corrupción.

<https://drive.google.com/file/d/1bgAjNiM4XQHx0rIhgOonj-zY0PY3N1m9/view>



Reforma al Infonavit: ‘Es muy bondadosa, pero debe platicarse más’, dice Ramírez Cuéllar

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar defendió la reforma al Infonavit, pero dijo que debe platicarse más ante algunas confusiones



Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de diputados, dijo que la [reforma al Infonavit](#) se discutirá hasta enero debido a que **es necesario platicarla más**.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, *en* **Radio Fórmula**, el morenista señaló que **hay confusiones que deben aclararse** en conjunto con patrones y trabajadores.

No obstante, consideró que **es una reforma "muy bondadosa"**.

“Hay que platicar mucho más, nos vamos a reunir con los trabajadores, con los patrones, pero hay una certeza de que vamos a construir un millón de viviendas, van a ser viviendas para las familias de menores ingresos, las cuentas de los trabajadores



están totalmente aseguradas y se mantiene el carácter tripartita del instituto”, apuntó.

“Yo creo que es más una confusión, falta aclarar, falta sentarnos, pero me parece a mí que en términos estrictos es una reforma muy bondadosa, nunca se había visto una política de estado en materia de vivienda como se está haciendo ahora”.

El legislador dijo que **la reforma puede ser perfectible**, pero insistió en que los **ahorros de los trabajadores están protegidos**.

Descartó que el Gobierno vaya a apropiarse del dinero de subcuentas, que asciende a alrededor de **2 billones de pesos**.

“Hay que platicar más, me parece que todo es perfectible, pero en términos generales, esta iniciativa protege el dinero de los trabajadores, asegura nuestras subcuentas de vivienda y por primera vez se atenderá a las familias de más bajos recursos”, puntualizó.

Reforma al Infonavit se va a 2025: Monreal descarta extraordinario en diciembre

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, informó que **no habrá un periodo extraordinario inmediatamente** (las últimas semanas de diciembre) para analizar la reforma al Infonavit en San Lázaro.

En conferencia de prensa, el legislador dijo que ha conversado con empresarios, sindicatos y coordinadores de grupos parlamentarios, quienes le han pedido **mayor reflexión sobre el tema**.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/12/19/reforma-al-infonavit-es-muy-bondadosa-pero-debe-platicarse-mas-dice-ramirez-cuellar-845506.html>

Comentario / **Ricardo Monreal** (Coordinador Diputados-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- “Es obligado hablar sobre lo que ha generado más ruido mediático, quizás más crítica o más inconformidad de sectores de la población, lo que se ha denominado como la Ley del Infonavit. Aunque fue aprobado en la Cámara de Senadores, como cámara de origen, nosotros vamos a dar un espacio para la reflexión, para la discusión y para escuchar a los sectores que no coinciden con el planteamiento hecho y aprobado por la Cámara de Senadores. La reforma sienta las bases para que el Infonavit pueda construir vivienda y ofrecer esquemas de arrendamiento a sus afiliados. Nosotros habremos de actuar con mucha responsabilidad. No será este año el periodo extraordinario y vamos a esperar hasta enero, después del 6”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9922?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9922&authkey=!AGu-0CQrdJhQpHU&ithint=video&e=eSzKTO>



No habrá extraordinario para reforma al Infonavit:

Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- **Ricardo Monreal** dijo ayer que la discusión, no la votación, de la reforma al Infonavit se va hasta el 6 de enero, lunes, supongo que el 6 o el 7 de enero la discusión y dijo también, si es que entendí, ya ves que luego uno no entiende nada, que no habrá periodo extraordinario. Es decir, esto lo van a votar hasta febrero cuando inicie el periodo.

Y ahí van a ir los partidos (al Parlamento Abierto), se las hacen una y otra, el sexenio anterior se las hicieron una y otra vez, en todas las reformas importantes y ahí van, exponen, dicen y al final la aplanadora de Morena y los suyos, votan lo que ordena Palacio Nacional y si Palacio Nacional dice no toquen ni una coma, no tocan nada y luego protestan los que van a los foros".



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1zTR3qXDSii--P8sP?e=hfal0a



Agendan para enero reforma al Infonavit



CIUDAD DE MÉXICO.- Después del próximo 6 de enero se convocará a sindicatos y a empresarios a revisar la reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), informó ayer **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena.

Confirmó que en lo que resta del año no habrá periodo extraordinario para discutir las modificaciones propuestas por el Ejecutivo federal a ese organismo.

De acuerdo con el morenista, después del 6 de enero convocarán a sindicatos, empresarios y a todos aquellos que estén interesados en la reforma.

Aseguró que los escucharán, pues el objetivo de la mayoría es construir una ley que “derrote” la corrupción y las malas prácticas en el Infonavit.

“No va a haber periodo extraordinario en todo el año que está terminando, y entrando el año vamos, a través de las Comisiones de Trabajo y de Vivienda, a dar una revisada al tema. Después del 6 de enero vamos a revisarlo y vamos a convocarnos, y vamos a escuchar a los empresarios, a los sindicatos y a aquellos que estén interesados en esta ley: las cámaras, los industriales y aquellos que estén interesados”, reiteró.

<https://lucsdelsiglo.com/2024/12/19/agendan-para-enero-reforma-al-infonavit-nacional/>



Para 2025 la Cámara de Diputados tiene el reto de concluir cuatro reformas constitucionales y entre 40 y 50 leyes reglamentarias: Ricardo Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, expresó que entre los retos legislativos para 2025 está concluir con las cuatro reformas constitucionales que restan, así como entre 40 y 50 leyes reglamentarias, algunas nuevas y otras adecuaciones derivadas de las reformas constitucionales que ha venido haciendo el Congreso de la Unión.

Indicó que queda un buen cúmulo de leyes reglamentarias que se quiere deliberar, discutir, analizar y, en su caso, aprobar hacia febrero y marzo de 2025.

Sobre las modificaciones a la Ley del Infonavit recordó que se está revisando, se dio una pausa y no va a haber periodo extraordinario en lo que resta del año, para que entrando 2025, a través de las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Vivienda, se dé una revisada al tema.

Comentó que en este periodo y después del 6 de enero se va a escuchar a empresarios, sindicatos y a aquellos interesados en esta ley, así como las cámaras, los industriales.

Aclaró que lo que se quiere es construir una ley que derrote a la corrupción, las malas prácticas y ayude a la población, a los derechohabientes y al desarrollo del país, en la construcción de vivienda digna y adecuada para mexicanos y mexicanas trabajadoras.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/para-2025-la-camara-de-diputados-tiene-el-reto-de-concluir-cuatro-reformas-constitucionales-y-entre-40-y-50-leyes-reglamentarias-ricardo-monreal/>



Monreal: Habrá modificaciones al dictamen de reforma a Infonavit

Ricardo Monreal, jefe de la bancada de Morena en San Lázaro, destacó que en la Cámara de Diputados hay disposición de modificar la reforma al Infonavit

Ivonne Melgar/Alejandrina Franco |

En la **Cámara de Diputados** hay disposición de modificar la reforma al **Infonavit**, después de escuchar a todas las partes que podrían sentirse afectadas por el dictamen que se aprobó en el Senado de la República el viernes anterior.

“El hecho de hacer una pausa y estar en un proceso de reflexión y de escuchar a los sectores distintos implica -se los digo con toda seriedad- que pueda sufrir modificaciones el dictamen que nos envió la Cámara de Senadores. ¿En qué profundidad y qué temas? No lo sé, porque eso es parte del diálogo que tendremos en las comisiones, tanto en la de Vivienda como en la comisión legislativa de Trabajo y Previsión Social”, anunció el jefe de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**.

“Y antes de aprobarla, esta ley, vamos a escuchar a los sectores y vamos a reflexionarla bien”, prometió el líder de la mayoría legislativa.

<https://abctlax.com/monreal-habra-modificaciones-al-dictamen-de-reforma-a-infonavit/>



Adelanta Monreal que Ley del Infonavit puede sufrir modificaciones



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, adelantó que la reforma a la Ley del Infonavit puede sufrir modificaciones tras proponer una revisión en parlamento abierto a partir de enero próximo. Comentó que ya se encuentra recibiendo diversas inquietudes de representantes sindicales y empresariales, con quienes se ha estado reuniendo en las últimas horas.

Ayer durante la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinabum se dio a conocer que presuntamente una red delictiva integrada por trabajadores del Infonavit, notarios, despachos y peritos valuadores defrauda a derechohabientes al otorgarles múltiples créditos sobre una misma vivienda. Octavio Romero, director del Instituto, explicó que esta situación se presenta en 21 entidades federativas. Acusó que ni la Comisión de Vigilancia ni el Comité de Auditoría del Infonavit tomaron acciones. Sin embargo, no se dijo si se procederá ante estas acusaciones que incluirían al actual morenista Alejandro Murat, que fue director del instituto en uno de los periodos señalados por Romero.

<https://www.cabomil.net/post/adelanta-monreal-que-ley-del-infonavit-puede-sufrir-modificaciones>



Diálogo y transparencia: Monreal pospone reforma al Infonavit hasta 2025



Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro, dio a conocer que convocará a un diálogo con empresarios, constructores y sindicatos **después del 6 de enero para revisar la reforma a la Ley del Infonavit**. Ante los medios, declaró que, debido a la importancia de las modificaciones, se decidió posponer la discusión “en una actitud sensible a los reclamos de varios sectores”.

El legislador confirmó que, en lo que resta del año, no habrá periodo extraordinario, y que será hasta los primeros días de 2025 cuando, a través de las Comisiones de Trabajo y de Vivienda, se revise el tema. Como resultado de ese ejercicio, **Monreal dijo que podría avalar modificaciones a lo que ya votó el Senado**.

<https://criteriohidalgo.com/noticias/mexico/dialogo-y-transparencia-monreal-pospone-reforma-al-infonavit-hasta-2025>



En 2025, Cámara de Diputados tiene el reto de concluir cuatro reformas constitucionales y entre 40 y 50 leyes reglamentarias: Dip. Monreal



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, expresó que entre los retos legislativos para 2025 está concluir con las cuatro reformas constitucionales que restan, así como entre 40 y 50 leyes reglamentarias, algunas nuevas y otras adecuaciones derivadas de las reformas constitucionales que ha venido haciendo el Congreso de la Unión.

Indicó que queda un buen cúmulo de leyes reglamentarias que se quiere deliberar, discutir, analizar y, en su caso, aprobar hacia febrero y marzo de 2025.

Sobre el tema de violencia, Monreal Ávila externó su confianza en la estrategia de la presidenta Claudia Sheinbaum y del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, que ha estado actuando de manera correcta y reconfigurándola, así como reforzando la estrategia que el presidente López Obrador diseñó atendiendo las causas y con labores de inteligencia, coordinación interinstitucional y eficacia en los operativos.

Además, relató, con los nuevos instrumentos jurídicos y constitucionales, puede ser más efectiva la lucha contra el crimen organizado y la lucha contra la delincuencia común.

Destacó que el gobierno no puede hacer ningún acuerdo ni pedir tregua alguna contra el crimen organizado, pues “ellos delinquen y lo único que tiene que hacer el Estado es perseguir los delitos y sancionarlos. El Estado mexicano, ni ninguna autoridad puede pactar con el crimen organizado”.

Aseguró que el crimen del oficial de investigación de la (SSPC), se va a castigar. “No va a quedar impune, ni ese ni ninguno. Lamento mucho la pérdida de vidas de agentes de seguridad, soldados, marinos, Guardia Nacional. Y les expresamos a sus familias nuestras condolencias, nuestro pésame y mueren cumpliendo con su deber... No se está dejando al azar ni tampoco dejando que pasen las cosas sin que haya consecuencias. No va a haber impunidad, eso se los aseguro”, apuntó.

<https://lineapolitica.com/en-2025-camara-de-diputados-tiene-el-reto-de-concluir-cuatro-reformas-constitucionales-y-entre-40-y-50-leyes-reglamentarias-dip-monreal/>



Habrán modificaciones al dictamen de reforma al INFONAVIT: Monreal



La Cámara de Diputados anunció que revisará el dictamen sobre la reforma al INFONAVIT aprobado por el Senado, tras decidir posponer su discusión para incluir las opiniones de empresarios, sindicatos y otros actores clave.

Ricardo Monreal Ávila, líder de la bancada de MORENA y presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), explicó que el aplazamiento busca «garantizar un análisis más detallado del tema».

Monreal señaló que, antes de retomar el debate en enero, las comisiones de Trabajo y Vivienda realizarán consultas con diversos sectores para considerar sus observaciones.

Aunque estaba previsto someter el dictamen a votación esta semana, se determinó postergar el proceso para reforzar el diálogo y evitar decisiones precipitadas.

Monreal aseguró que los ahorros de los derechohabientes del INFONAVIT están protegidos y pidió no prestar atención a información errónea que pueda generar preocupaciones.

El morenista afirmó que el objetivo de la reforma es «establecer un marco legal que fomente la transparencia y promueva el acceso a viviendas dignas para los trabajadores del país».

El legislador también destacó la importancia de actuar con responsabilidad ante denuncias o acusaciones.

<https://peninsulardigital.com/2024/12/19/habra-modificaciones-al-dictamen-de-reforma-al-infonavit-monreal/>



Concamin defiende la dirección tripartita

ALEJANDRO ALEGRÍA

Alejandro Malagón Barragán, dirigente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), consideró que si hubo corrupción en el Infonavit lo deben pagar los responsables.

En entrevista luego de participar en una conferencia que ofrecieron la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex) y la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaive), el presidente del organismo comentó que el sector que representa está muy agradecido con el diputado morenista Ricardo Monreal sobre la revisión de la iniciativa de reforma a la Ley del Infonavit.

“Quien hizo mal tiene que pagar”, señaló Malagón Barragán al ser cuestionado sobre los actos de corrupción que denunció Octavio Romero, director del instituto.

“Lo importante es que todo tiene una solución. Tenemos que ver cómo operan el consejo, la asamblea, cómo funcionarán realmente los comités de vigilancia, de transparencia, de inversión y que *tengan dientes*”, destacó.

Malagón Barragán indicó que es necesario que exista representación tripartita para que las decisiones que se tomen siempre pongan en el centro al trabajador y pueda tener una vivienda asequible.



SI HAY CORRUPCIÓN EN INFONAVIT, QUE PAGUEN LOS RESPONSABLES: CONCAMIN



Alejandro Malagón Barragán, dirigente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) consideró que si se cometió corrupción al interior del Infonavit, lo deben pagar los responsables.

En entrevista luego de participar en la conferencia que ofrecieron la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex) y la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaive), el presidente del organismo comentó que el sector que representa está muy agradecido con el diputado morenista **Ricardo Monreal** sobre la revisión de la iniciativa de reforma a la Ley del Inforanvit.

“Quien hizo mal tiene que pagar”, señaló Malagón Barragán al ser cuestionado sobre los actos de corrupción que denunció Octavio Romero, director del instituto encargado de otorgar créditos a los trabajadores para adquirir una vivienda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		20-12-24	LEGISLATIVO



“Sí hay corrupción, y la que hubo pues tiene que pagarlo. Nosotros nunca defenderemos un tema de este tipo”, señaló.

Malagón Barragán respaldó a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien comentó en la conferencia de prensa matutina que el gobierno continuará denunciando administrativa y penalmente los actos de corrupción que se detecten en la institución.

“Como lo dijo la presidenta, habrá cosas que a lo mejor ya prescribieron y habrá cosas que no, porque esto parece que tiene mucho tiempo”, señaló.

El dirigente industrial comentó que Monreal les comunicó que comenzado el año comenzarán las mesas para trabajar en la inactiva, explicarla y saber que se hará.

“Que no se nos olvide que en el centro de todo en el Infonavit está la vivienda para el trabajador”, señaló.

“Lo importante es todo todo tiene una solución. Tenemos que ver cómo operan el Consejo, cómo opera la Asamblea, cómo van a operar que realmente los Comités de Vigilancia el Comité de transparencia, el Comité de inversión y que tengan dientes”, dijo.

Malagón Barragán indicó que es necesario que exista representación tripartita para que las decisiones que se tomen siempre poniendo en el centro al trabajador y pueda tener una vivienda asequible.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/12/19/economia/si-hay-corrupcion-en-el-infonavit-que-lo-paguen-los-responsables-concamin-167>



Anuncia Concamin revisión profunda de Ley del Infonavit

El presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), Alejandro Malagón Barragán, indicó que habrá una revisión profunda a la Ley del Infonavit que se propone.



Señaló, en conferencia de prensa, que no debe olvidarse que en el centro de todo está la vivienda para los trabajadores, siendo buena las postergación de las reformas para estudiarlas y saber qué harán.

Respecto a la corrupción dada a conocer dentro del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), indicó que no puede hacer un juicio porque recién se enteró de la situación, pero que si alguien hizo algo mal, lo tienen que parar y pagar las consecuencias de sus actos.

Lo importante es que todo tiene una solución, tenemos que ver que realmente el Comité de Vigilancia y el Transparencia tengan dientes, para que entonces las decisiones que se tomen sean siempre poniendo en el centro al trabajador”, destacó.

Y confía en que las primeras semanas de enero los convoquen a las posibles mesas de diálogo, como lo informó el diputado **Ricardo Monreal**, sin tener claro qué días se llevarán a cabo.

<https://mexico.quadratin.com.mx/anuncia-concamin-revision-profunda-de-ley-del-infonavit/>

**HABRÁ DENUNCIAS**

Con Peña, el mayor desfalco en Infonavit

POR ARTURO PÁRAMO

El peor periodo de corrupción dentro del Infonavit ocurrió en el sexenio de Enrique Peña, reconoció la presidenta Claudia Sheinbaum.

El miércoles se dio a conocer un esquema de desfalcos en el Infonavit con varias vertientes, desde el otorgamiento de créditos hasta cuatro veces para una misma casa hasta pagos indebidos a empresas, desalijos injustificados de derechohabientes, impedimento de revisión del manejo de recursos y salarios excesivos.

Planteó que habrá denuncias contra exfuncionarios del Instituto que dañaron sus finanzas y pidió no politizar el tema.

PRIMERA | PÁGINA 5



CORRUPCIÓN

En el sexenio de Peña, más daño a Infonavit

PRESIDENCIA afirma que podrían plantearse denuncias contra exfuncionarios involucrados en las estafas

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimn.com.mx

El mayor periodo de corrupción dentro del Infonavit se dio durante la presidencia de Enrique Peña Nieto, cuando los titulares de ese Instituto fueron el actual senador por Morena Alejandro Murat y David Penchyna, reconoció la presidenta Claudia Sheinbaum

El miércoles se dio a conocer un esquema de corrupción con varias vertientes, desde pagos indebidos a empresas, desalojos injustificados de derechohabientes, impedimento de revisión del manejo de recursos, salarios excesivos, etcétera.

“Ustedes están poniendo nombres. Entonces, la mayor corrupción, de lo que se mencionó ayer, se dio en el último periodo de Peña, y otros que vienen de antes, pero además una visión del Infonavit de cobrarle, cobrarle y cobrarle

a los trabajadores; o sea, de que nunca acabes de pagar tu deuda, a través de crédito de años y años de pago o desalojos, porque no se podía pagar la vivienda”, expuso la titular del Ejecutivo.

La Presidenta planteó que se harán las denuncias contra exfuncionarios del Infonavit que provocaron desfalcos al Instituto y pidió no politizar el tema, sin embargo, descalificó las acusaciones de la oposición a la reciente reforma a la administración del Instituto.

“Algunas de ellas, como fueron hace tiempo, pues hay que ver si todavía hay espacio para su denuncia, si no están... pues ya pasó el tiempo para poderla presentar. Pero, de todas maneras, es muy importante que públicamente se conozca, pues era un negocio privado en todos esos periodos”, expresó.

Recordó que la ley se está cambiando para que el director general del Infonavit pueda tener la dirección, la rectoría del Infonavit, que desaparecieron dos direcciones que no tienen sentido, que es la de la representación empresarial y la representación sindical; y que siga siendo un organismo tripartita, donde todos decidan: las organizaciones

4

VECES

era vendida una sola casa por trabajadores del Infonavit, en un esquema de fraude.



El dinero que se encuentra en el Infonavit es aportado por los patrones y los trabajadores, por tal motivo no le pertenece al gobierno."

RUBÉN MOREIRA
DIPUTADO DEL PRI

empresariales, las organizaciones de los trabajadores y el gobierno, pero que no se preste a esta opacidad.

La reforma fue aprobada en el Senado y se espera que a inicios de 2025 sea discutida y eventualmente aprobada por la Cámara de Diputados.

La titular del Ejecutivo insistió en que con la reforma al Infonavit se mejorará la rendición de cuentas de los funcionarios del Instituto.

Por otra parte, Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, consideró que las irregulares y redes de corrupción en el Infonavit dadas a conocer por su director general, Octavio

Romero Oropeza, no están relacionadas con las propuestas para transformar el sistema de vivienda en beneficio de los trabajadores.

"Ayer vi al director del Infonavit señalar algunas irregularidades, pero esas no están relacionadas con lo que se pretende hacer, que un órgano tripartito donde se toman decisiones entre las tres partes y el gobierno es árbitro, quiere que las decisiones hoy sean tomadas por el gobierno, además de generar un fondo de vivienda donde se va a ir ese dinero para allá y generar una constructora propiedad del gobierno para ejecutar la obra", dijo.



Foto: Archiv

El modelo de vivienda del Infonavit ha permitido a millones de mexicanos tener una casa.



Monreal pide cerrar filas con Sheinbaum en materia de seguridad



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, pidió cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum en el combate a la inseguridad, al reconocer que la violencia continúa, y se dijo optimista en esa materia.

A la vez, el morenista lamentó los hechos violentos en Sinaloa y envió su pésame a la familia y amigos del agente de Omar García Harfuch, asesinado en ese estado.

“Su crimen no va a quedar impune. No va a quedar impune, ni ese ni ninguno. Y hay que cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum, porque la estrategia que ha diseñado es correcta. Nosotros estamos convencidos de que esta estrategia de coordinación, e inteligencia; atender las causas, eficacia, combate a la impunidad va a dar resultado.

“Y estamos muy solidarios con las fuerzas armadas y con todos aquellos que combaten la delincuencia común, el crimen organizado. Les vamos a ganar la batalla a los malos. Somos más los que queremos paz, tranquilidad, contra los que no quieren eso. Somos más los buenos que los malos”, expresó en San Lázaro.

—Pero los malos tienen las armas, tienen los drones, las minas

“No le hace, pero poco a poco, poco a poco vamos a ir recuperando nuestro país. Son procesos, son procesos, son procesos. Lo importante es que se está haciendo y que no se está dejando al azar ni tampoco dejando que pasen las cosas sin que haya consecuencias. No va a haber impunidad, eso se los aseguro”, subrayó.



A pregunta expresa, reconoció que son alrededor de 70 homicidios diarios en el país y destacó que “así fue como dejaron” los gobiernos previos al 2018.

“El (ex) presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en 2018 comenzó esta cruzada contra la delincuencia y la impunidad. Ahora la continúa la presidenta Claudia Sheinbaum con rediseños en coordinación, inteligencia y eficacia y estoy seguro de que va a haber resultados”, aseguró.

<https://www.milenio.com/politica/monreal-llama-cerrar-filas-sheinbaum-seguridad>



Monreal pide cerrar filas con Sheinbaum contra el narco; “poco a poco recuperaremos el país”



El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, pidió cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum en la estrategia contra los ataques armados del crimen organizado, porque, confió, dará poco a poco resultados para recuperar al país.

El legislador zacatecano lamentó el asesinato de un policía de investigación, de 42 años, en Culiacán, Sinaloa, y externó sus condolencias a la familia del elemento de élite de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a cargo de Omar García Harfuch, y secundó a éste al advertir que ese crimen no quedará impune

“Hay que cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum, porque la estrategia que ha diseñado es correcta. Nosotros estamos convencidos que esta estrategia de coordinación, e inteligencia; atender las causas, eficacia, combate a la impunidad va a dar resultado. Su crimen (el del agente) no va a quedar impune. No va a quedar impune, ni ese ni ninguno”, dijo a su llegada a la Cámara de Diputados.

Ricardo Monreal expresó que el tema de la violencia no se está dejando al azar ni que pasen las cosas sin que haya consecuencias: “No va a haber impunidad, eso se los aseguro”

El exjefe delegacional en Cuauhtémoc y exgobernador de Zacatecas recordó que fue López Obrador quien inició la batalla contra la violencia.

“Es importante que se aclare todo. El que nada debe, nada teme”, sostuvo.



También reiteró que debe aclarar el tema de contratos supuestamente simulados con los que fue vinculado por líderes morenistas en el Senado, a propósito de haber comentado obras del pensador italiano (Nicolás) Maquiavelo, que recomendó leer, pues en ellas se advierte lo cruel que puede ser la política, que es hipócrita.

“El que nada debe, nada teme”, sostuvo el líder parlamentario.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2024/12/19/monreal-pide-cerrar-filas-con-sheinbaum-contra-el-narco-poco-a-poco-recuperaremos-el-pais/>

Ante clima de violencia, Monreal llama a cerrar filas con Sheinbaum; “la estrategia es correcta”



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, respaldó la estrategia de combate a la inseguridad implementada por el gobierno y llamó a cerrar filas en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum ante el clima de violencia que prevalece en el país.

Tras el asesinato de un colaborador cercano del secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, en Culiacán, Sinaloa, Monreal, también coordinador de los diputados federales de Morena, aseguró que este crimen no quedará impune.

“Lamento profundamente la pérdida de agentes de seguridad, soldados, marinos y miembros de la Guardia Nacional. Expresamos nuestras condolencias y nuestro pésame a sus familias. Mueren cumpliendo con su deber.

“Hoy, un agente de inteligencia del equipo de Omar García Harfuch en Sinaloa fue ultimado. A su familia le enviamos nuestro más sentido pésame y nuestro reconocimiento a él por servir a la patria. Su asesinato no quedará impune. Ningún crimen quedará impune”, enfatizó.

Monreal considera correcta la estrategia de seguridad de Sheinbaum

En entrevista, Monreal destacó que la estrategia gubernamental para enfrentar al crimen organizado es la correcta, ya que atiende las causas de fondo y dará resultados.



“Es fundamental cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum. Estamos convencidos de que la estrategia de coordinación, inteligencia, atención a las causas, eficacia y combate a la impunidad tendrá éxito”, afirmó.

Además, manifestó su solidaridad con las fuerzas armadas y quienes combaten al crimen organizado. “Vamos a ganar esta batalla contra quienes buscan desestabilizar al país. Somos más los que deseamos paz y tranquilidad que aquellos que no. Somos más los buenos que los malos”, declaró.

Finalmente, señaló que, aunque el crimen organizado cuenta con armas de alto poder, confía en que, poco a poco, se logrará recuperar la seguridad en el país.

“No importa cuán equipados estén. Poco a poco vamos a recuperar nuestro país”, concluyó.

<https://www.reporteindigo.com/reportes/monreal-llama-a-cerrar-filas-con-sheinbaum-ante-clima-de-violencia/>



La estrategia de seguridad del gobierno federal está funcionando: Monreal



El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, lamentó el fallecimiento del agente de investigación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), que sucedió este miércoles en Culiacán, Sinaloa. “Les expresamos a su familia nuestro más sentido pésame y nuestro agradecimiento a él que ya falleció por prestar sus servicios a la patria”, dijo.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados llamó a cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo Pardo, porque la estrategia que ha diseñado es correcta. “Nosotros estamos convencidos que esta estrategia de coordinación e inteligencia, atender las causas, eficacia y combate a la impunidad va a dar resultados”, dijo.



Monreal Ávila comentó que están muy solidarios con las fuerzas armadas y con todos aquellos que combaten la delincuencia común y el crimen organizado. “Les vamos a ganar la batalla a los malos. Somos más los que queremos paz, tranquilidad, contra los que no quieren eso; somos más los buenos que los malos”, insistió.

El legislador federal precisó que poco a poco se va a ir recuperando al país y sentenció que lo importante es que se está haciendo lo necesario para atacar a la delincuencia y que no se está dejando al azar ni tampoco dejando que pasen las cosas sin que haya consecuencias.

Recordó que el expresidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en 2018, comenzó la cruzada contra la delincuencia y la impunidad, y ahora la continúa la presidenta Claudia Sheinbaum con rediseños, coordinación, inteligencia y eficacia, y habrá resultados.

<https://ovaciones.com/la-estrategia-de-seguridad-del-gobierno-federal-esta-funcionando-monreal/>



Ricardo Monreal pide cerrar filas con Claudia Sheinbaum contra la delincuencia



El Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, pidió cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum en el combate a la inseguridad, porque la estrategia que ha diseñado es correcta.

Así lo manifestó ante la prensa en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en donde el diputado morenista fue cuestionado sobre el asesinato de un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en Sinaloa, a lo que Monreal respondió:

“Su crimen no va a quedar impune. No va a quedar impune, ni ese ni ninguno. Y hay que cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum, porque la estrategia que ha diseñado es correcta. Nosotros estamos convencidos que

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		20-12-24	LEGISLATIVO



esta estrategia de coordinación, e inteligencia; atender las causas, eficacia, combate a la impunidad va a dar resultado”, manifestó el legislador.

Expertos aseguran que a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Omar García Harfuch le falta músculo, pues está concentrado en la GN

Asimismo, Ricardo Monreal reiteró su respaldo a las fuerzas que combaten la delincuencia e indicó que es momento de cerrar filas con la Presidenta de México.

“Y estamos muy solidarios con las fuerzas armadas y con todos aquellos que combaten la delincuencia común, el crimen organizado. Les vamos a ganar la batalla a los malos. Somos más los que queremos paz, tranquilidad, contra los que no quieren eso. Somos más los buenos que los malos”, indicó.

Lamentó la pérdida de vidas de agentes de seguridad, soldados, marinos, Guardia Nacional y expresó a las familias el pésame a quienes mueren cumpliendo con su deber.

“Y ahora, un agente de inteligencia del equipo de Omar García Harfuch en Sinaloa fue ultimado y les expresamos a su familia nuestro más sentido pésame y nuestro agradecimiento a él que ya falleció por prestar sus servicios a la patria.

Se le cuestionó también que los malos tienen las armas, tienen los drones, las minas, a lo que Monreal respondió que “...poco a poco vamos a ir recuperando nuestro país”.

“Son procesos. Lo importante es que se está haciendo y que no se está dejando al azar ni tampoco dejando que pasen las cosas sin que haya consecuencias. No va a haber impunidad, eso se los aseguro”, señaló.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		20-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Recordó que Andrés Manuel López Obrador en 2018, comenzó esta cruzada contra la delincuencia y la impunidad, “Ahora la continúa la presidenta Claudia Sheinbaum con rediseños en coordinación, inteligencia y eficacia y estoy seguro que va a haber resultados”.

En otro tema, sobre el mensaje que dio ayer en el Taller de Lectura en la Cámara de Diputados, y donde habló de “Maquiavelo”, se le cuestionó que “revivió la herida”, lo que Ricardo Monreal minimizó y dijo: “Nada de eso, es un asunto del Taller literario. Esas son obras clásicas y yo estoy convencido de eso”.

<https://oem.com.mx/elsoldemexico/mexico/ricardo-monreal-pide-cerrar-filas-con-claudia-sheinbaum-contr-la-delincuencia-20797755>



Monreal pide cerrar filas con la presidenta Sheinbaum en materia de seguridad

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME OBRAJERO).- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, hizo un llamado a cerrar filas en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum ante la incesante violencia que sufre el país, sobre todo, en el estado de Sinaloa, donde ayer fue asesinado un agente de Inteligencia, cercano al titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch. "Hay que cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum, porque la estrategia que ha diseñado es correcta. Nosotros estamos convencidos que esta estrategia de coordinación, de inteligencia, atender las causas, eficacia, combate a la impunidad, va a dar resultado. Estamos muy solidarios con las fuerzas armadas y con todos aquellos que combaten la delincuencia común, el crimen organizado. Les vamos a ganar la batalla a los malos".

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD7H%5FWqx8eCr%2DUg&id=75F18D3264FEE48F%219919&cid=75F18D3264FEE48F&parld=root&parQt=sharedby&o=OneUp>

Pide Monreal cerrar filas con la presidenta Sheinbaum ante violencia en Sinaloa

El Estado mexicano no puede dar tregua ni pactar con la criminalidad, aseguró



El presidente de la **Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal Ávila**, hizo un llamado a cerrar filas en torno a la presidenta Sheinbaum ante la incesante violencia que sufre el país, sobre todo el estado de Sinaloa, en el que este miércoles fue asesinado un agente de inteligencia cercano al titular de **Seguridad de Protección Ciudadana**.

Aprovechó para enviar condolencias a los familiares de los elementos de seguridad caídos y el resto de los que libran una fuerte batalla contra los



delincuentes que tienen aterrorizada a la población en diversas entidades federativas.

Monreal aseguró que el crimen contra dicho agente y otros que pudieran caer en esta batalla no quedarán impunes.

“Su crimen no va a quedar impune ni ese ni ningún otro y hay que cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum porque la estrategia que ha diseñado es correcta, nosotros estamos convencidos que esta estrategia de inteligencia, coordinación y atender las causas, eficacia, combate a la impunidad va a dar resultados. Y estamos muy solidarios con las fuerzas armadas y con todos aquellos que combaten la delincuencia común, el crimen organizado y vamos a ganar la batalla a los malos”.

Cuestionado si sería necesario pactar con las organizaciones delictivas para pacificar al país, Ricardo Monreal rechazó tajante esa posibilidad, al sostener que no puede haber acuerdo, ni tregua de ningún modo con los criminales.

“No, no, no, el gobierno no puede hacer ningún acuerdo ni pedir tregua alguna contra el crimen organizado, ellos delinquen y lo que tiene que hacer el Estado es perseguir los delitos y sancionarlos”.

El legislador morenista aseguró que la estrategia anticrimen de Claudia Sheinbaum que privilegia la investigación de inteligencia, pronto dará frutos en el combate a la delincuencia y la violencia en el territorio nacional.

<https://wradio.com.mx/2024/12/19/pide-monreal-cerrar-filas-con-la-presidenta-sheinbaum-ante-violencia-en-sinaloa/>



Ante clima de violencia, Monreal llama a cerrar filas con Sheinbaum



Tras respaldar la estrategia de combate a la inseguridad de este gobierno, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, hizo un llamado cerrar filas en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum, ante el clima de violencia que priva en el país.

Luego del asesinato de un cercano colaborador del Secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, en Culiacán, Sinaloa, el también coordinador de los diputados federales de Morena aseguró que este no quedará en la impunidad.

“Lamento mucho la pérdida de vidas de agentes de seguridad, soldados, marinos, Guardia Nacional. Y les expresamos a sus familias nuestras condolencias, nuestro pésame y mueren cumpliendo con su deber.

“Y ahora, un agente de inteligencia del equipo de Omar García Harfuch en Sinaloa fue ultimado y les expresamos a su familia nuestro más sentido pésame y nuestro agradecimiento a él que ya falleció por prestar sus servicios a la patria. Su crimen no va a quedar impune. No va a quedar impune, ni ese ni ninguno.

Ante clima de violencia, Monreal llama a cerrar filas con Sheinbaum

En entrevista, el político zacatecano, aseguró que la estrategia diseñada por este gobierno para enfrentar al crimen organizado es la correcta porque atiende las causas y va a dar resultados.



“Y hay que cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum, porque la estrategia que ha diseñado es correcta. Nosotros estamos convencidos que esta estrategia de coordinación, e inteligencia; atender las causas, eficacia, combate a la impunidad va a dar resultado”, expresó en entrevista.

Asimismo, Monreal manifestó su solidaridad con las fuerzas armadas y con todos aquellos que combaten al crimen organizado. “Les vamos a ganar la batalla a los malos. Somos más los que queremos paz, tranquilidad, contra los que no quieren eso. Somos más los buenos que los malos”, afirmó.

Indicó que pese a pesar de que el crimen organizado cuenta con armas de alto poder se les va a ganar la batalla.

“No le hace, pero poco a poco, poco a poco vamos a ir recuperando nuestro país”, concluyó.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/ante-clima-de-violencia-monreal-llama-a-cerrar-filas-con-sheinbaum/>



Análisis de leyes secundarias sobre vivienda, en enero



Después del 6 de enero de 2025, la Cámara de Diputados iniciará las mesas de trabajo con diversos sectores para analizar las reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y a la Ley de Trabajo, para homologarlas con la reforma constitucional en materia de vivienda, señaló **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena.

Dichas reuniones con empresarios y representantes de sindicatos serán organizadas por las comisiones unidas del Trabajo y Previsión Social y de Vivienda.

“No va a haber período extraordinario todo el año que está terminando, y entrando el año, vamos, a través de las comisiones de Trabajo, de Vivienda a dar una revisada al tema, después del 6 de enero, vamos a revisarlo y vamos a convocarnos, y vamos a escuchar a los empresarios, a los sindicatos, y aquellos que están interesados en esta ley”, comentó.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/analisis-de-leyes-secundarias-sobre-vivienda-en-enero/516877>



La Estrategia De Seguridad De La Presidenta De La República Es La Correcta: Diputado Monreal Ávila

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, lamentó la pérdida de vidas de agentes de seguridad, soldados, marinos y elementos de la Guardia Nacional por la inseguridad en el país. "Les expresamos a sus familias nuestras condolencias y nuestro pésame. Mueren cumpliendo con su deber"

Indicó que ahora un agente de inteligencia del equipo del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, "en Sinaloa fue ultimado, y le expresamos a su familia nuestro más sentido pésame y nuestro agradecimiento a él -que ya falleció- por prestar sus servicios a la patria. Su crimen no va a quedar impune. No va a quedar impune ni ese ni ninguno".

Llamó a cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, porque la estrategia que ha diseñado es correcta. "Nosotros estamos convencidos que esta estrategia de coordinación e inteligencia, atender las causas, eficacia y combate a la impunidad va a dar resultados".

<https://hojaderutadigital.mx/la-estrategia-de-seguridad-de-la-presidenta-de-la-republica-es-la-correcta-diputado-monreal-avila/>

“La estrategia de seguridad de la presidenta nos regresará la tranquilidad”, asegura Ricardo Monreal



“El crimen en contra del colaborador de Omar García Harfuch, no quedará impune ni habrá marcha atrás en la estrategia de Seguridad Nacional”, aseguró el [Coordinador](#) de la Mayoría Parlamentaria en Diputados, **Ricardo Monreal**.

El también presidente de la JUCOPO, pidió tener confianza en que se va a recuperar la paz y la tranquilidad en el país, más allá de las amenazas del crimen organizado.

<https://enfoquenoticias.com.mx/la-estrategia-de-seguridad-de-la-presidenta-nos-regresara-la-tranquilidad-asegura-ricardo-monreal/>



La estrategia de seguridad de la presidenta de la República es la correcta: diputado Monreal Ávila



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, lamentó la pérdida de vidas de agentes de seguridad, soldados, marinos y elementos de la Guardia Nacional por la inseguridad en el país. “Les expresamos a sus familias nuestras condolencias y nuestro pésame. Mueren cumpliendo con su deber”

Indicó que ahora un agente de inteligencia del equipo del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, “en Sinaloa fue ultimado, y le expresamos a su familia nuestro más sentido pésame y nuestro agradecimiento a él -que ya falleció- por prestar sus servicios a la patria. Su crimen no va a quedar impune. No va a quedar impune ni ese ni ninguno”.

Llamó a cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, porque la estrategia que ha diseñado es correcta. “Nosotros estamos convencidos que esta estrategia de coordinación e inteligencia, atender las causas, eficacia y combate a la impunidad va a dar resultados”.

<https://www.enteratever.com/2023/2024/12/19/la-estrategia-de-seguridad-de-la-presidenta-de-la-republica-es-la-correcta-diputado-monreal-avila/>



Correcta la estrategia de seguridad de Sheinbaum: Monreal



El presidente de la Junta de coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, llamó a cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum, ya que la estrategia de seguridad que ha diseñado es correcta.

Monreal Ávila comentó que son solidarios con las Fuerzas Armadas y con todos aquellos que combaten la delincuencia común y el crimen organizado, indicó que se le va a ganar la batalla a los malos, porque son más los que quieren, tranquilidad, contra los que no quieren eso.

“Lo importante es que se está haciendo y que no se está dejando al azar ni tampoco dejando que pasen las cosas sin que haya consecuencias. No va a haber impunidad, eso se los aseguro”, puntualizó.

Asimismo, lamentó la pérdida de vidas de agentes de seguridad, soldados, marinos y elementos de la Guardia Nacional por la



inseguridad en el país, expresando sus condolencias a los familiares del agente de inteligencia que murió cumpliendo con su deber en Sinaloa.

“Le expresamos a su familia nuestro más sentido pésame y nuestro agradecimiento a él por prestar sus servicios a la patria. Su crimen no va a quedar impune, no va a quedar impune ni ese ni ninguno”, recalcó.

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, recordando que el expresidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en 2018, comenzó la cruzada contra la delincuencia y la impunidad. “Ahora la continua la presidenta Claudia Sheinbaum con rediseños, coordinación, inteligencia y eficacia, y estoy seguro que habrá resultados”, concluyo.

<https://mexico.quadratin.com.mx/correcta-la-estrategia-de-seguridad-de-sheinbaum-monreal/>



Entrevista de **Ricardo Monreal Ávila**, Presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, concedida en la Cámara de Diputados



PREGUNTA.- Ayer que hablábamos sobre la inseguridad en nuestro país, ya ves que inmediatamente después asesinan a un colaborador cercano del secretario federal de seguridad.

RESPUESTA.- Sí, lo comenté hace rato. Vi un mensaje y, obviamente, como presidente de la Junta de Coordinación Política, lamento mucho la pérdida de vidas de agentes de seguridad, soldados, marinos, guardia nacional, y les expresamos a sus familias nuestras condolencias, nuestro pésame, y mueren cumpliendo con su deber.

Y ahora un agente de inteligencia del equipo de Omar García Harfuch, en Sinaloa, fue ultimado, y le expresamos a su familia nuestro más sentido pésame y nuestro agradecimiento a él, que ya falleció por prestar sus servicios a la patria.

Su crimen no va a quedar impune, no va a quedar impune ni ese ni ninguno, y hay que cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum, porque la estrategia que ha diseñado es correcta. Nosotros estamos convencidos que esta estrategia de coordinación e inteligencia, atender las causas, eficacia, combate a la impunidad, va a dar resultado, y estamos muy solidarios con las Fuerzas Armadas y con todos aquellos que combaten la delincuencia común y el crimen organizado.

Les vamos a ganar la batalla a los malos. Somos más los que queremos paz, tranquilidad, contra los que no quieren eso. Somos más los buenos que los malos.

PREGUNTA.- Pues sí, pero los malos tienen las armas, tienen los drones, las minas.

RESPUESTA.- Por eso, pero poco a poco, poco a poco, vamos a ir recuperando nuestro país.

PREGUNTA.- ¿Pero qué tan poco a poco? Porque...

RESPUESTA.- No, pues son procesos, son procesos, son procesos. Lo importante es que se está haciendo y que no se está dejando al azar, ni tampoco dejando que pasen las cosas sin que haya consecuencias. No va a haber impunidad, eso se lo aseguro.

<https://www.tallapolitica.com.mx/entrevista-de-ricardo-monreal-avila-presidente-de-la-junta-de-coordinacion-politica-y-coordinador-del-grupo-parlamentario-de-morena-concedida-en-la-camara-de-diputados-3/>



La estrategia de seguridad de la presidenta de la República es la correcta: Ricardo Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, lamentó la pérdida de vidas de agentes de seguridad, soldados, marinos y elementos de la Guardia Nacional por la inseguridad en el país. "Les expresamos a sus familias nuestras condolencias y nuestro pésame. Mueren cumpliendo con su deber".

Indicó que ahora un agente de inteligencia del equipo del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, "en Sinaloa fue ultimado, y le expresamos a su familia nuestro más sentido pésame y nuestro agradecimiento a él -que ya falleció- por prestar sus servicios a la patria. Su crimen no va a quedar impune. No va a quedar impune ni ese ni ninguno".

Llamó a cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, porque la estrategia que ha diseñado es correcta. "Nosotros estamos convencidos que esta estrategia de coordinación e inteligencia, atender las causas, eficacia y combate a la impunidad va a dar resultados".

Monreal Ávila comentó que están muy solidarios con las Fuerzas Armadas y con todos aquellos que combaten la delincuencia común y el crimen organizado. "Les vamos a ganar la batalla a los malos. Somos más los que queremos paz, tranquilidad, contra los que no quieren eso; somos más los buenos que los malos".

Afirmó que poco a poco se va a ir recuperando al país. "Lo importante es que se está haciendo y que no se está dejando al azar ni tampoco dejando que pasen las cosas sin que haya consecuencias. No va a haber impunidad, eso se los aseguro".

<https://www.tallapolitica.com.mx/la-estrategia-de-seguridad-de-la-presidenta-de-la-republica-es-la-correcta-diputado-monreal-avila/>



La estrategia de seguridad de la presidenta de la República es la correcta, afirma Ricardo Monreal

🕒 DICIEMBRE 19, 2024 📄 20 👁️ 2 Min Read

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, lamentó la pérdida de vidas de agentes de seguridad, soldados, marinos y elementos de la Guardia Nacional por la inseguridad en el país. “Les expresamos a sus familias nuestras condolencias y nuestro pésame. Mueren cumpliendo con su deber”.

Indicó que ahora un agente de inteligencia del equipo del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, “en Sinaloa fue ultimado, y le expresamos a su familia nuestro más sentido pésame y nuestro agradecimiento a él -que ya falleció- por prestar sus servicios a la patria. Su crimen no va a quedar impune. No va a quedar impune ni ese ni ninguno”.

Llamó a cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, porque la estrategia que ha diseñado es correcta. “Nosotros estamos convencidos que esta estrategia de coordinación e inteligencia, atender las causas, eficacia y combate a la impunidad va a dar resultados”.

Monreal Ávila comentó que están muy solidarios con las Fuerzas Armadas y con todos aquellos que combaten la delincuencia común y el crimen organizado. “Les vamos a ganar la batalla a los malos. Somos más los que queremos paz, tranquilidad, contra los que no quieren eso; somos más los buenos que los malos”.

<https://entrelíneas.com.mx/mexico/la-estrategia-de-seguridad-de-la-presidenta-de-la-republica-es-la-correcta-afirma-ricardo-monreal/>



La estrategia de seguridad de la presidenta de la República es la correcta: diputado Monreal Ávila

Boletín No. 0651

- El presidente de la Jucopo expresa condolencias por la pérdida de vidas de agentes de seguridad, soldados, marinos y Guardia Nacional en cumplimiento de su deber

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, lamentó la pérdida de vidas de agentes de seguridad, soldados, marinos y elementos de la Guardia Nacional por la inseguridad en el país. “Les expresamos a sus familias nuestras condolencias y nuestro pésame. Mueren cumpliendo con su deber”

Indicó que ahora un agente de inteligencia del equipo del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, “en Sinaloa fue ultimado, y le expresamos a su familia nuestro más sentido pésame y nuestro agradecimiento a él -que ya falleció- por prestar sus servicios a la patria. Su crimen no va a quedar impune. No va a quedar impune ni ese ni ninguno”.

Llamó a cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, porque la estrategia que ha diseñado es correcta. “Nosotros estamos convencidos que esta estrategia de coordinación e inteligencia, atender las causas, eficacia y combate a la impunidad va a dar resultados”.

Monreal Ávila comentó que están muy solidarios con las Fuerzas Armadas y con todos aquellos que combaten la delincuencia común y el crimen organizado. “Les vamos a ganar la batalla a los malos. Somos más los que queremos paz, tranquilidad, contra los que no quieren eso; somos más los buenos que los malos”.

Afirmó que poco a poco se va a ir recuperando al país. “Lo importante es que se está haciendo y que no se está dejando al azar ni tampoco dejando que pasen las cosas sin que haya consecuencias. No va a haber impunidad, eso se los aseguro”.



Recordó que el expresidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en 2018, comenzó la cruzada contra la delincuencia y la impunidad, y ahora la continua la presidenta Claudia Sheinbaum con rediseños, coordinación, inteligencia y eficacia, y “estoy seguro que habrá resultados”.





Ricardo Monreal: No quedará impune el homicidio de policía federal en Culiacán, Sinaloa

Se ganará la batalla "a los malos", pero los resultados vendrán en su momento, se trata de todo un proceso, justifica el líder de Morena en San Lázaro



El homicidio de un policía de investigación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal (SSPC), perpetrado en Culiacán, Sinaloa, por personas a bordo de un convoy que utilizaron armas de alto poder **no quedará impune**, afirmó el líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal**.

En su cuenta en la red social X, antes Twitter, @RicardoMonrealA, y en declaraciones públicas en el recinto parlamentario, el también presidente de la Junta de Coordinación Política **expresó condolencias a familiares y amigos del elemento ultimado.**



“Las y los policías son la primera línea de defensa contra el crimen el suyo es uno de los trabajos más nobles. Cuidemos a quienes nos cuidan: fomentemos el respeto y reconocimiento a su labor. Hoy dedico esta colaboración a Halexí Guadalupe Velderrain, quien perdió la vida cumpliendo su deber. Honor, respeto y memoria”, dijo.

En un mensaje en video agregado a su publicación, dijo que en el marco de la cruzada emprendida por la Presidenta de la República para recuperar la seguridad en el país, atendiendo las causas de la pobreza y desigualdad, y que inició el sexenio anterior, **manifestó la solidaridad a los elementos de seguridad que a diario se exponen en el cumplimiento del deber.**

Dio sus condolencias a todos los policías, militares, marinos y guardias nacionales que han perdido la vida.

Pidió “revalorar” lo que hacen por la ciudadanía y confiar en que la paz y tranquilidad en México se recuperarán.

Asimismo, en entrevista refrendó que la autoridad federal **no permitirá que los responsables del homicidio** señalado se libren de la aplicación de la ley.

“Su crimen no va a quedar impune, no va a quedar impune ni ese ni ninguno, y hay que cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum, porque la estrategia que ha diseñado es correcta. Nosotros estamos convencidos que esta estrategia de coordinación e inteligencia, atender las causas, eficacia, combate a la impunidad, va a dar resultado”, externó.

Ganarle a “los malos”

Consultado respecto al suceso y la situación de violencia y actuación cada vez más libre del crimen organizado en lugares como Sinaloa, **el**



congresista dijo confiar que la estrategia de seguridad federal es la correcta y en su momento permitirá “ganar la batalla a los malos”.

En cuanto al momento en que la población verá resultados concretos y podrá vivir en paz, **el legislador pidió paciencia porque se trata de procesos y estrategias a mediano y largo plazo.**

No obstante, **insistió en que el Estado mexicano logrará ganarle la partida a quienes llamó “los malos”.**

“Les vamos a ganar la batalla a los malos. Somos más los que queremos paz, tranquilidad, contra los que no quieren eso. Somos más los buenos que los malos (...) Por eso, pero poco a poco, poco a poco, vamos a ir recuperando nuestro país (...) No, pues son procesos, son procesos, son procesos. Lo importante es que se está haciendo y que no se está dejando al azar”, justificó.

Añadió que el país se encuentra en esas condiciones, porque los gobiernos anteriores así lo dejaron y si bien el sexenio anterior inició una “cruzada” contra la delincuencia, el trabajo debe tener continuidad y así se hará en la presente administración, **durante la cual se está perfeccionando la estrategia y se están aplicando medidas de inteligencia.**

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/19/ricardo-monreal-no-quedara-impune-el-homicidio-de-policia-federal-en-culiacan-sinaloa-670648.html>



Ricardo Monreal lamenta muerte de colaborador de Omar García Harfuch

Monreal llamó a cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, porque la estrategia que ha diseñado en materia de seguridad es correcta

Por **Omar Tinoco Morales**

19 Dic, 2024 05:10 p.m. MX



Guardar



El senador Ricardo Monreal Ávila. Imagen de archivo. EFE/ Fernando Villar

El líder de la bancada de **Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila**, lamentó la pérdida de vidas de agentes de seguridad, soldados, marinos y elementos de la Guardia Nacional por la inseguridad en el país.

“Les expresamos a sus familias nuestras condolencias y nuestro pésame. **Mueren cumpliendo con su deber**”, expresó el legislador de Morena.

El zacatecano indicó que ahora un agente de inteligencia del equipo del **secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch**, “en Sinaloa fue ultimado, y le expresamos a su familia nuestro más sentido pésame y nuestro agradecimiento a él -que ya falleció- por prestar sus servicios a la patria. Su crimen no va a quedar impune. No va a quedar impune ni ese ni ninguno”.

Monreal llamó a cerrar filas con la **presidenta Claudia Sheinbaum Pardo**, porque la estrategia que ha diseñado en materia de seguridad es correcta.

“Nosotros estamos convencidos que esta estrategia de coordinación e inteligencia, atender las causas, eficacia y combate a la impunidad va a dar resultados”.

El líder de la fracción parlamentaria en San Lázaro comentó que están muy solidarios con las Fuerzas Armadas y con todos aquellos que combaten la delincuencia común y el crimen organizado. “Les vamos a ganar la batalla a los malos. Somos más los que queremos paz, tranquilidad, contra los que no quieren eso; somos más los buenos que los malos”.



Afirmó que poco a poco se va a ir recuperando al país. “Lo importante es que se está haciendo y que no se está dejando al azar ni tampoco dejando que pasen las cosas sin que haya consecuencias. No va a haber impunidad, eso se los aseguro”.

Recordó que el expresidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en 2018, comenzó la cruzada contra la delincuencia y la impunidad, y ahora la continúa la presidenta Claudia Sheinbaum con rediseños, coordinación, inteligencia y eficacia, y “estoy seguro que habrá resultados”.

Esta misma semana, Monreal explicó que la presidenta Claudia Sheinbaum lo convocó a una reunión en Palacio Nacional, a la cual también acudieron los senadores Ignacio Mier y Gerardo Fernández Noroña. Esto con motivo del enfrentamiento entre los líderes parlamentarios en las dos Cámaras del Congreso.

“Escuchamos una reflexión profunda por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum, respecto al origen de nuestro movimiento, la población, sus sentimientos y las perspectivas de nuestra patria. Así como los riesgos y a los retos a los que nos vamos a enfrentar”, contó Monreal Ávila un día después.

[Ricardo Monreal lamenta muerte de colaborador de Omar García Harfuch - Infobae](#)

Ricardo Monreal y su recomendación literaria para los políticos: Lecciones de Maquiavelo



En una nueva edición del Taller de Lectura organizado en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, compartió su recomendación literaria del año: la obra *Obras Políticas* de Nicolás Maquiavelo. Monreal, quien además es presidente de la Junta de Coordinación Política, destacó la importancia de leer a Maquiavelo, un autor conocido por sus análisis sobre la política, las intrigas y los desafíos que enfrentan los líderes.

Durante su intervención, Monreal explicó que el libro de Maquiavelo, inspirado en los discursos de Tito Livio, ofrece una visión profunda sobre los errores y las virtudes en la política. Según él, uno de los temas centrales de la obra es la manera en que los políticos deben actuar con honestidad, sin dejarse influenciar por las traiciones, las intrigas y los cambios de lealtades que suelen surgir en su entorno.

<https://mayacomunicacion.com.mx/ricardo-monreal-y-su-recomendacion-literaria-para-los-politicos-lecciones-de-maquiavelo/>



El político está sometido a intrigas palaciegas, de su equipo y de su familia, incluso a golpes y elogios de los más cercanos que luego se convierten en detractores: Ricardo Monreal

***El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Jucopo sugiere leer "Obras políticas", de Nicolás Maquiavelo, al participar en el Taller de Lectura, en la Cámara de Diputados.**

- **Imperante, que el político exija que se comprueben acusaciones en su contra para no dejar dudas entre la población, señala**
- **Manifiesta su rechazo a la maquinación de delitos y a la maniobra y construcción de argucias ilegales inexistentes, pero tampoco que haya impunidad**

18-12-2024 (Notilegis). Ciudad de México.- Al encabezar el último Taller de Lectura, de este año, que se lleva a cabo en la Cámara de Diputados, el diputado **Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, sugirió a los presentes leer "Obras políticas", de Nicolás Maquiavelo.**

El también presidente de la Junta de Coordinación Política afirmó que "es una obra espléndida, se desprende el análisis que hace Nicolás Maquiavelo de los discursos de Tito Livio. Es extraordinario, habla sobre la imprudencia y la hipocresía en la política; consejos que Tito Livio describe en sus discursos y que Maquiavelo comenta", enfatizó.

<https://billieparkernoticias.com/el-politico-esta-sometido-a-intrigas-palaciegas-de-su-equipo-y-de-su-familia-incluso-a-golpes-y-elogios-de-los-mas-cercanos-que-luego-se-convierten-en-detractores-ricardo-monreal/>



Monreal arremete contra Augusto de nuevo

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, arremetió de nueva cuenta en contra de Adán Augusto López, a pesar de la reunión que sostuvieron el lunes en Palacio Nacional. Monreal consideró que cuando se amenaza con presentar algún tipo de denuncia, se debe concretar.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfFlzTKxZTXnQnmSCZ8G?e=sc8SNk



Monreal lanza indirecta a Augusto

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- Sobre el pleito de los coordinadores de Morena en el **Congreso de la Unión**, **Ricardo Monreal** y Adán Augusto López. Ahora Monreal aventó una indirecta durante un taller de lectura en San Lázaro, aseguró que cuando alguien amenaza con interponer alguna denuncia, debe completarla. El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, habló del tema, pero ahora, afirmó que nunca se hicieron acusaciones directas contra Monreal sino contra las empresas.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1zT3Sr9PKUjkn0IC?e=mAdGiK



Monreal reta a Adán López Hernández a presentar denuncias por corrupción

Ricardo Monreal Ávila desafía a Adán López Hernández a concretar las denuncias por corrupción en su contra, mientras Gerardo Fernández Noroña asegura que fue todo una confusión. [Ver menos](#)



[Monreal reta a Adán López Hernández a presentar denuncias por corrupción | Watch](#)



'Es importante que se aclare todo', dice Monreal sobre acusaciones en su contra

El líder de Morena en San Lázaro expresó que, "el que nada debe nada teme, pues cuando se es honesto pueden venir ventarrones"



Los señalamientos por presuntas irregularidades en contrataciones de servicios para el Senado de la República, lanzadas por el líder del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en ese organismo parlamentario, Adán Augusto López, contra su homólogo en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, se tienen que aclarar, recalcó el aludido.

Respecto a las consideraciones que hizo durante un círculo de lectura con integrantes de su fracción, donde se habló de políticos honestos acusados de corrupción y escritos de Nicolás Maquiavelo, **el diputado**



Monreal Ávila negó que su intención haya sido hacer énfasis en el pleito con el senador López Hernández.

No obstante, **recalcó que los hechos denunciados** públicamente desde la Tribuna del Senado, **se tienen que esclarecer.**

Insistió en que no debe nada y por eso no teme e incluso afirmó que terremotos y ventarrones lo pueden asediar, pero resistirá.

“Nada de eso, es un asunto del taller literario, son obras clásicas... No lo sé, pero es importante que se aclare todo, el que nada debe nada teme, cuando uno es honesto no tiene ningún problema. Pueden venir ventarrones, pueden venir terremotos pero uno no tiene problema, ¡vendavales!”, externó.

Denuncias contra políticos honestos

El día anterior, difundió en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @RicardoMonrealA, una reunión en la que, junto algunos integrantes de su fracción, compartieron comentarios sobre lecturas de textos clásicos y de tipo político, incluyendo obras de Nicolás Maquiavelo.

En ese marco, afirmó que los políticos honestos acusados con falsedades, deben pedir se les denuncie, para aclarar los señalamientos y mantener limpia su imagen.

“El que está denunciado debe exigir que se presente la denuncia, porque si son bases falsas o endebles, queda en el escenario de la población que sí fue cierto, cuando fue producto de un mecanismo de maquinación o de invento por dañar el prestigio de una persona. El político tiene que exigir que se presente la denuncia y debe de pedir sí acuerdos,

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/12/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

pero no pactos de impunidad, si a acuerdos en beneficio de lo que representas, pero no a cambio de impunidad”, expresó en su intervención.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/19/es-importante-que-se-aclare-todo-dice-monreal-sobre-acusaciones-en-su-contras-670652.html>



Insiste Monreal en que deben aclararse los señalamientos en su contra

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- **Ricardo Monreal** insistió que los señalamientos en su contra, por presuntos contratos irregulares de servicios para el Senado, deben aclararse.

El coordinador parlamentario de Morena dijo que es importante que se aclare todo, porque el que nada debe, nada teme. Aseguró que cuando uno es honesto no tiene problema.

https://drive.google.com/file/d/1ZZCwgjtQD0Xmbu4C00fy_VXbGjROHWli/view?usp=sharing



Monreal pide completar denuncias

CIUDAD DE MÉXICO (DANIEL LE DITHURBIDE).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, pareció referirse a las acusaciones que le lanzó desde la tribuna el jefe de la bancada de Morena en el Senado, Adán Augusto López, sobre contratos irregulares que heredó. Esto lo dijo en un taller de lectura en donde recomendó leer las obras de Nicolás Maquiavelo, insistió en que se tienen que presentar pruebas.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyifF1zS6FP1bKJv58awMJ?e=fEeSZi



Monreal exige denuncia de Adán Augusto

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- **Ricardo Monreal** volvió a exigir a Adán Augusto López que denuncie formalmente las irregularidades que, aseguró, existieron en la pasada legislatura cuando él presidía la Junta de Coordinación Política del Senado.

<https://drive.google.com/file/d/18t9WN50s9qUpBYUCFKQ7s8A8QIPFz71/view>



Comentario / Manuel Feregrino (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “¿Ya escuchaste la última de (Ricardo) Monreal, no Ciro? ¿La última de Monreal de ayer? Porque ya se supone que todos son cuates ¿no? Ya se sentaron con Rosa Icela. ¿Qué dice Monreal? ‘Si tú dices que vas a presentar una denuncia, pues la presentas ¿no? o sino quedas en ridículo. Conste, ayer Ricardo Monreal, Ciro.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1zT6R98hHLe6-6SHa?e=HBdDcW



Monreal 'aviva' diferencias con Adán Augusto: "Que se comprueben acusaciones"

Las declaraciones del coordinador guinda en la Cámara de Diputados se dieron durante un taller de lectura con diputados federales

Por **Andrés García S.**

19 Dic, 2024 12:22 p.m. MX



En días pasados, la presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que las diferencias entre Ricardo Monreal y Adán Augusto López son menores y se resolverán. Crédito: Cuartoscuro

En el contexto de las recientes diferencias entre morenistas, el líder del partido en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, lamentó que **en la política imperan "la imprudencia y la hipocresía"**.

Estas declaraciones se dieron en un taller de lectura, celebrado este miércoles, en el que diputados federales leen y comentan obras de teóricos políticos como Nicolás Maquiavelo, Tito Livio, José Martínez Ruiz Azorín, Sun Tzu, Stefan Zweig, entre otros.

Durante el círculo de estudio, Monreal se refirió al conflicto con el senador Adán Augusto López, líder de Morena en el Senado. Sostuvo que **la figura del político "está sometida a intrigas palaciegas**, de su equipo y de su familia, incluso golpes y elogios de los más cercanos, quienes luego se convierten en detractores".



Ricardo Monreal A. ✓

@RicardoMonrealA



Hoy concluimos el último taller de lectura del año, un espacio que nos permitió reflexionar y dialogar en torno a grandes obras literarias. 📖
 Agradezco profundamente a quienes me acompañaron en este camino durante 2024; juntas y juntos demostramos que la lectura transforma y nos une.

El próximo año seguiremos promoviendo la cultura y el conocimiento.



En esta mesa, Monreal sugirió a diputados jóvenes que “es imperante que el político exija que se comprueben acusaciones en su contra para no dejar dudas entre la población”. Además, rechazó “la maquinación de delitos y la maniobra y construcción de argucias ilegales inexistentes, pero tampoco que haya impunidad”.

Exhorta a actuar con honestidad

Durante el taller de lectura, Monreal explicó que **en la política se debe actuar con honestidad, rectitud** y subrayó que quien se dedica a ella debe prepararse para enfrentar mentiras, intrigas e insultos, más que reconocimientos.

“**En política no debes dejar pendiente una mentira**, una intriga o una acusación falsa. De eso habla (Nicolás) Maquiavelo. No dejes abierto un expediente, tienes que cerrarlo. Cuando alguien amenaza con interponer una denuncia, debe concretarla para que no quede mal frente a la población. El denunciado debe exigir que se presente la denuncia, porque si son bases falsas o endebles queda en el escenario de la población que sí fue cierto, cuando fue producto de un mecanismo de maquinación **o de invento por dañar la reputación de una persona**”, señaló.

El líder guinda en la Cámara de Diputados remarcó que, de ser el caso, el político tiene que exigir que quien acusa presente la denuncia y debe pedir acuerdos, pero no pactos de impunidad. “Hay que decir: presenta tus denuncias si tienes bases y que la autoridad aclare. No a la maquinación de delitos, **no a la maniobra y construcción de argucias ilegales** inexistentes, pero tampoco impunidad”, dijo.

[Monreal 'aviva' diferencias con Adán Augusto: “Que se comprueben acusaciones” - Infobae](#)



Asegura Luisa María Alcalde, que en Morena ya se dio vuelta a la página por desencuentro entre Adán y Monreal



La dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde Luján**, asegura que lo más importante es cuidar a Morena y la unidad del movimiento por encima de las diferencias internas, porque de lo contrario se daña al partido.

Además, afirma que el desencuentro entre los coordinadores Adán Augusto López y **Ricardo Monreal** ya se dio vuelta a la página.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/mexico/asegura-luisa-maria-alcalde-que-en-morena-ya-se-dio-vuelta-a-la-pagina-por-desencuentro-entre-adan-y-monreal-BF14445105>



SE PUBLICA EN EL DIARIO OFICIAL

Deben patrones dar sillas a trabajadores

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó la reforma que obliga a patrones a proveer asientos o sillas con respaldo a las personas trabajadoras.

Se reforman los artículos 132, primer párrafo y diversas fracciones.

El pasado 2 de octubre la Cámara de Diputados avaló, por unanimidad de votos, una iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, presentada por el diputado Ricardo Monreal. REDACCIÓN/OVACIONES

Hacer obligatoria la educación anticorrupción, propone Monreal

La Ley General de Educación debe establecer que será obligatoria la inclusión en planes y programas de estudio, la promoción de la erradicación de la corrupción, planteó el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.



El legislador presentó una iniciativa de reforma cuyo fin es fomentar conductas y valores entre los alumnos del sistema público y privado, de rechazo a la corrupción por ser “una práctica perniciosa” para la sociedad y el Estado.

Los cambios al artículo 3 de la Ley General de Educación indican que los contenidos educativos deben fomentar no solo la transparencia, rendición de cuentas, integridad, protección de datos personales, sino “la erradicación de la corrupción”.



La corrupción según Monreal

En la argumentación, el parlamentario indicó que la corrupción puede definirse como “el abuso de poder encomendado para beneficio propio”.

Indicó que esa problemática es una de las que más preocupan a los ciudadanos, por encima de la globalización y la migración.

Aseguró que con la llegada de su partido al Gobierno Federal se generó un parteaguas en materia política, con el objetivo de terminar con el “dañino sistema neoliberal” y dar paso a lo que se llama “cuarta transformación”.

A ello se asocia la implementación de políticas y un “modelo de bienestar” donde se atienden las carencias de la población más vulnerable.

Asimismo, el tema de la corrupción y su erradicación se convirtió en uno de los asuntos prioritarios a tratar en las administraciones morenistas y de manera “transversal”, dijo.

Recordó que entre los 100 objetivos del gobierno de la Presidenta de la República, hay un capítulo de fortalecimiento de la democracia y gobierno honesto, ligado al combate y erradicación de la corrupción.

Para tener el alcance perfilado, consideró necesario que esas ideas y enseñanzas se integren de manera obligatoria a los planes de estudio.

Ello, para que las siguientes generaciones tengan conocimiento y comprensión de las dinámicas de la corrupción, formas, conductas y prácticas, así como sus efectos negativos en la sociedad en su conjunto y en el país.

Tener conocimiento al respecto, añadió, contribuirá a contar con ciudadanos que identifiquen, prevengan y erradiquen esas acciones.

Indicó que si bien las leyes penales ya identifican los actos de corrupción como el desvío de recursos, cohecho, cobro de lo indebido, el peculado y otros, es



necesario que los alumnos mexicanos tengan conocimiento a edad temprana de esos hechos y cómo desterrarlos.

Explicó que encuestas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) muestran que en la anterior administración la percepción de corrupción comenzó a disminuir.

No obstante, esas mismas mediciones muestran que el 83 por ciento de las personas señala que los actos de corrupción en México son frecuentes o muy frecuentes; aunado a que el 14 por ciento de las personas consultadas, refirieron haber experimentado al menos una vez un acto de corrupción al realizar trámites, pagos, solicitar servicios o pedir la atención de una persona servidora pública.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/19/hacer-obligatoria-la-educacion-anticorruptcion-propone-monreal-670693.html>



Denunciar a involucrados en corrupción en Infonavit y que ahora son morenistas: PAN

Que el Gobierno Federal no sólo exhiba a exdirectores del Infonavit en cuyas administraciones hubo corruptelas, que los denuncien e investiguen, exige la coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados



La bancada del **Partido Acción Nacional (PAN)** en la Cámara de Diputados exigió que el Gobierno Federal, a través de las instancias correspondientes, **investigue a los directores del Infonavit de 2014 a 2018 y de 2018 a 2022.**

Lo anterior, para esclarecer la red de corrupción que el actual director, Octavio Romero, refirió públicamente.

La coordinadora **Noemí Luna** advirtió que los responsables de los señalamientos hechos por **Romero Oropeza** son afines o forman parte



del gobierno del partido **Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)**, y con mayor razón deben ser indagados.

La congresista criticó la postura del Ejecutivo Federal que en el ánimo de justificar su propuesta de reforma al Infonavit, lo que podría implicar la utilización de los ahorros de los trabajadores, **denunció públicamente presuntos actos de corrupción cometidos en ese organismo, en gobiernos pasados y terminó señalando a personajes políticos que actualmente están ligados al partido Morena.**

"Nada más se exhiben. ¿Quiénes eran directores de #INFONAVIT de 2014 a 2018 y de 2018 a 2022? ¡Los Morenistas! El Senador @alejandromurat y @carlosmartinezv. No sólo los exhiban. Investíguenlos, que haya justicia y consecuencias. #EsUnAbusoLoDelInfonavit", anotó textualmente en su cuenta en la red social X, antes Twitter, **@NoemiLuna_Zac**.

Quieren robar

En otro mensaje publicado en redes, **la congresista por Zacatecas señaló que su bancada defenderá los derechos y ahorros de los trabajadores**, últimos que el Gobierno Federal quiere "robar", advirtió.

"Estamos del lado de los trabajadores. defenderemos hasta donde tope los derechos laborales y ahorros para adquirir una vivienda digna y adecuada. Tomar lo que no es tuyo es robar y eso quiere Morena. Con el pretexto de siempre: corrupción que además empeoró el sexenio pasado", recriminó la diputada Luna.

Lo anterior, en el marco del debate por la polémica reforma al Infonavit propuesta por la Presidenta de la República y que **prevé construir en constructor de vivienda a ese organismo**, así como dar más espacio de decisión al Gobierno Federal en los órganos internos de la institución.



El proyecto aprobado en *fast track* en el Senado de la República, quedó pendiente de dictaminar en comisiones de la Cámara de Diputados, aunado a que se decidió poner freno temporal al periodo extraordinario de sesiones en que se pretendía concretar su procesamiento.

El líder morenista en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, fue quien **anunció la pausa en el tratamiento al tema**, ofreció que todas las opiniones al respecto serán escuchadas e indicó que el asunto revivirá en el recinto parlamentario, en enero de 2025.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/19/denunciar-involucrados-en-corrupcion-en-infonavit-que-ahora-son-morenistas-pan-670661.html>

Por venganza política, dejan a Zacatecas capital sin pago a trabajadores: PAN

En el estado de Zacatecas, se siguen aplicando las venganzas de tipo político para ahogar a municipios como el de Zacatecas por ser gobernados por la oposición, y quienes pagan las consecuencias son los trabajadores y habitantes, advirtió la coordinadora parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna.



La congresista reclamó la negativa del mandatario estatal, David Monreal, de autorizar al municipio acceder a un adelanto en sus participaciones federales, por aproximadamente 32 millones de pesos.

Luna Ayala señaló que el recurso fue solicitado por el alcalde Miguel Varela, con el fin de pagar a trabajadores y cubrir algunos servicios a nivel municipal.



Sin embargo, el mandatario estatal bloqueó la autorización que ya había otorgado la Secretaría de Finanzas de la entidad, relató la congresista federal.

“Qué culpa tienen los más de mil trabajadores de la capital zacatecana, los miles y miles de habitantes de esta hermosa ciudad, de la venganza política que quiere ejercer el gobernador contra Miguel Varela, ninguna, pero al final de cuentas somos quienes nos vamos a llevar las consecuencias”, cuestionó la representante del estado de Zacatecas.

Recordó que al alcalde Miguel Varela le pusieron un sinfín de trabas para permitirle asumir el puesto, no obstante, las autoridades electorales a nivel federal lo validaron y por ese motivo, hay maltrato presupuestal a su administración, desde el gobierno de Monreal Ávila.

También se opone a la construcción del llamado “segundo piso” en el Boulevard López Mateos, por ser una obra a sobrecosto y que la gran mayoría de los habitantes de la capital rechaza.

La construcción de 3.3 kilómetros, agregó la legisladora federal, tendría un costo de 3 mil 600 millones de pesos, y se teme que el gobernador la utilice para hacer negocios familiares.

Asimismo, la revancha del gobierno zacatecano contra la administración capitalina en esa entidad, tiene que ver con las denuncias por uso irregular de 120 millones de pesos en la administración de Jorge Miranda, integrante del Partido Verde (PVEM) y que el alcalde Varela ha pedido sea investigado.

David Monreal bloquea recursos a Zacatecas capital

Al anunciar que la Comisión Permanente del Congreso se denunciará la situación y se pedirá al gobernador David Monreal respetar a los munícipes y gobernar la entidad sin distingo de partido y sin venganzas políticas, la coordinadora Luna fue enfática en que el adelanto presupuestal solicitado por el alcalde Varela ya había sido autorizado por la Secretaría de Finanzas estatal.



“El gobernador se ha negado a que haya un adelanto de participaciones pese a que la Secretaría de Finanzas ya había dado el visto bueno. Un adelanto de participaciones que es muy común sobre todo en el primer año de ejercicio de una administración y que sí se aprobó a otros municipios, eso sí, gobernados por Morena”, explicó.

Las consecuencias de esa negativa, insistió, no afectan al alcalde o al PAN, sino a los más de mil trabajadores de la administración municipal y a los miles de habitantes del municipio que carecerán de servicios por la revancha del mandatario estatal.

Los trabajadores debían recibir el pago de prestaciones y el sueldo correspondiente a diciembre, no obstante, será responsabilidad del gobernador las carencias que tendrá la población.

Añadió que sin esperar a que el mandatario estatal dejara de lado las distinciones políticas, el munícipe gestionó un crédito con la banca comercial para cumplir con los compromisos de la municipalidad como el pago a proveedores, prestación de servicios públicos y pago de prestaciones y sueldos a los trabajadores.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/19/por-venganza-politica-dejan-zacatecas-capital-sin-pago-trabajadores-pan-670738.html>



Sader Realizará Pagos a Productores del Campo; Exhorto Priísta desde San Lázaro es Escuchado

por redaccion | Dic 19, 2024 | Cámara de Diputados, Carrusel, Destacadas | 0 Comentarios

Por José Luna

*Recibirán el beneficio 176 mil 563 trabajadores del campo del Programa Bienestar, principalmente de siete estados*Los recursos ascienden a mil 482 millones 986 mil 800 pesos, etiquetados en el ejercicio fiscal 2024*Los legisladores priistas llamaron a cumplir, de manera urgente, con la entrega de los apoyos pendientes de dicho programa

Global Press Mx / Luego del exhorto que realizaron los diputados federales del PRI por la crisis de productores del campo, el día de hoy el gobierno federal informó que a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), iniciará a partir del próximo 24 de diciembre los pagos que adeudan a 176 mil 563 productores y productoras del Programa Bienestar, principalmente, en siete estados.

El monto total de recursos será de mil 482 millones 986 mil 800 pesos, a beneficiarios que cuentan con la tarjeta Bienestar, de los siguientes estados: Chihuahua, con 52 mil productores; Sinaloa, con 37 mil; Nayarit, con 29 mil 500 personas; Tlaxcala, con 21 mil; Querétaro, con 16 mil 700; Coahuila, con 10 mil 600, y Sonora, con 5 mil 900. Restan 4 mil 300 productores de otros estados.

En semanas anteriores, en conferencia de prensa, la diputada federal Leticia Barrera Maldonado, el coordinador parlamentario Rubén Moreira Valdez e integrantes de la bancada del PRI, habían exhortado a la Secretaría de Agricultura a cumplir, de manera urgente, con la entrega de los apoyos pendientes del programa Producción para el Bienestar del ejercicio fiscal 2024 que se les debía a los trabajadores del campo.

La legisladora subrayó que dichos apoyos fueron presupuestados y comprometidos conforme a las reglas de operación respectivas, en beneficio de las y los productores agrícolas y apícolas de pequeña y mediana escala de México.

La también presidenta de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria expuso la situación económica que los productores han sufrido por una gran sequía y la nula respuesta de las autoridades, sin que supieran que día se les iba a pagar y lo más grave si ese dinero se cubriría este año, a pesar de que ya estaba etiquetado.

La diputada Leticia Barrera y legisladores priistas reconocen el beneficio que se genera con esta respuesta a uno de los sectores primarios, clave en el desarrollo económico del país.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



Global Press Mx

20/12/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





Atienden exhorto promovido por diputados federales del PRI; Sader realizará pagos a productores del campo



DELICIAS.- Luego del exhorto que realizaron los diputados federales del PRI por la crisis de productores del campo, el día de hoy el gobierno federal informó que a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), iniciará a partir del próximo 24 de diciembre los pagos que adeudan a 176 mil 563 productores y productoras del Programa Bienestar, principalmente, en siete estados.

El monto total de recursos será de mil 482 millones 986 mil 800 pesos, a beneficiarios que cuentan con la tarjeta Bienestar, de los siguientes estados: Chihuahua, con 52 mil productores; Sinaloa, con 37 mil; Nayarit, con 29 mil 500 personas; Tlaxcala, con 21 mil; Querétaro, con 16 mil 700; Coahuila, con 10 mil 600, y Sonora, con 5 mil 900. Restan 4 mil 300 productores de otros estados.

En semanas anteriores, en conferencia de prensa, la diputada federal Leticia Barrera Maldonado, el coordinador parlamentario Rubén Moreira Valdez, el diputado Antonio Meléndez e integrantes de la bancada del PRI, habían exhortado a la Secretaría de Agricultura a cumplir, de manera urgente, con la entrega de los apoyos pendientes del programa Producción para el Bienestar del ejercicio fiscal 2024 que se les debía a los trabajadores del campo.

<https://impactonoticias.com.mx/delicias/atienden-exhorto-promovido-por-diputados-federales-del-pri-sader-realizara-pagos-a-productores-del-campo1/>

La Ley Silla ya fue publicada oficialmente, aplaude MC en San Lázaro

En la Cámara de Diputados, integrantes de la bancada del Movimiento Ciudadano (MC) aplaudieron la publicación oficial de la llamada “ley silla” que establece la obligación de los empleadores y empresas, de proporcionar asientos a los trabajadores, para que durante la jornada laboral tengan oportunidad de sentarse y no pasen el día de pie.

La coordinadora Ivonne Ortega y la diputada originalmente promotora de esos cambios, Patricia Mercado, recordaron que si bien la norma se publica en el Diario Oficial y entra en vigor, incluye un plazo de seis meses para cumplirse en los hechos.

En redes sociales, las congresistas federales celebraron la publicación del ordenamiento en el Diario Oficial de la Federación (DOF), lo cual implica la entrada en vigor de lo aprobado y su aplicación en los plazos establecidos.

Ortega Pacheco añadió una captura de pantalla de la edición de este jueves 19 de diciembre del Diario Oficial, donde se da cuenta de la publicación de la llamada “Ley Silla” y su parte central, referente a que el empleador deberá proveer de un número suficiente de sillas o asientos a disposición de los trabajadores, para que estos lleven a cabo sus funciones o tomen descansos periódicos.

Sillas para trabajadores

En tanto, la diputada Mercado Castro, que también se manifestó en su cuenta en la red X, @Pat_MercadoC, subrayó que la materialización total de la reforma tendrá que esperar a que se cumpla el plazo límite otorgado a los empresarios y patrones para que implementen las medidas correspondientes.



En junio de 2025, indicó, todos los empleadores deberán estar al 100 por ciento en la aplicación de la Ley Silla, aunado a que no habrá más pretextos para tener al personal laborando parado todo el día, sin tener un asiento donde reposar, recuperarse o bien, seguir con sus labores.

Monreal le adjudica el logro de la “Ley Silla” a Morena

A los pronunciamientos se sumó el líder parlamentario de Morena en la Cámara, **Ricardo Monreal**.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro le adjudicó a su fracción el logro de la reforma.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/19/la-ley-silla-ya-fue-publicada-oficialmente-aplaude-mc-en-san-lazaro-670705.html>



¡IVONNE “DESAPARECIÓ” MIL MDP!

La ex gobernadora de Yucatán y actual diputada federal por Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega Pacheco, habría desviado más de mil millones de pesos de recursos federales.

La ex mandataria, asolada por la sombra de la corrupción durante su mandato del 2007 al 2012, **podría ser denunciada penalmente ante la Fiscalía General de la República.**

Ivonne Ortega estuvo envuelta en polémicas **por los desvíos de recursos estatales con obras de gran impacto que solo quedaron como primeras piedras.**

Otros como el Museo de la Cultura Maya de Yaxcabá se ejecutaron recursos, pero la obra nunca se concretó y con el Museo del Mundo Maya, nada más endeudó a los yucatecos por 30 años.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) **encontró graves irregularidades en el gobierno de Ivonne Ortega Pacheco, entre 2007 y 2012**, exactamente en el mismo período en que la Auditoría Superior del Estado de Yucatán y el Congreso del Estado, a través de la vigilancia de cuenta pública, declaró “limpias” las cuentas de la ex mandataria.

<https://solyucatan.mx/ivonne-desaparecio-mil-mdp/>



Tiempos de reflexión

La Navidad invita a reflexionar sobre su significado, evaluar lo vivido y valorar lo importante: familia, amor y esperanza en tiempos de unión y fe

RICARDO MONREAL

La víspera de **Navidad** es un momento de **profunda reflexión**, que invita a hacer un alto en el camino para detenemos a pensar sobre el verdadero significado de esta festividad, sobre lo vivido, disfrutado y superado.

Más allá de los preparativos, las compras y las celebraciones, **la reflexión en este tiempo permite conectar con el espíritu de la temporada**, que nos da la oportunidad de hacer una evaluación personal y espiritual; mirar hacia atrás en el año que termina y apreciar los aprendizajes; valorar lo realmente importante: la familia, los abrazos regalados, los buenos pensamientos a seres queridos, las oraciones que dedicamos a alguien amado o a nuestros propios anhelos; hacer una remembranza de lo bien vivido, pero también de los tiempos difíciles, de los obstáculos, muchas veces superados en familia y muchos otros en la soledad de nuestros pensamientos.

En distintas tradiciones, **la Navidad no sólo se celebra como el nacimiento de Jesús, sino como un recordatorio de la esperanza, el amor, la generosidad y la paz**. Reflexionar sobre estos valores puede ayudar a renovar el propósito personal y colectivo, fortaleciendo el deseo de ser mejores seres humanos, más solidarios y compasivos. Además, la reflexión en esta víspera permite apreciar lo que se tiene y agradecer los pequeños y grandes momentos que la vida ofrece. Como sociedad, podemos aprender a superar nuestras diferencias, pero la victoria reside en la capacidad para superarlas con unidad y convicción de crecimiento.

Como diputado, tengo la responsabilidad de representar a la población, con integridad y prudencia, pero también de contribuir a la construcción de un futuro mejor para nuestro país. En este contexto, la reflexión y la medida deben ser elementos fundamentales en la toma de decisiones políticas. A menudo, nos enfrentamos a situaciones que exigen respuestas rápidas, pero debemos recordar que las decisiones apresuradas pueden generar consecuencias que afecten a toda la sociedad.

Es crucial detenemos a pensar y analizar los diferentes puntos de vista, así como considerar las implicaciones de nuestras acciones. **La reflexión profunda nos permite entender mejor los problemas que enfrentamos y buscar soluciones** que sean equitativas y justas para todas y todos los ciudadanos, no sólo para un sector o grupo particular.



La medida, por su parte, es clave para evitar la polarización y el discurso destructivo. La política no debe estar basada en emociones momentáneas ni en intereses personales, sino en el bien común. Tener medida significa actuar con prudencia, moderación y respeto hacia las demás personas. Sólo así podemos fomentar un ambiente de diálogo constructivo que permita el consenso y la colaboración, elementos esenciales para una democracia sólida.

La historia nos ha enseñado que los excesos y las decisiones tomadas sin reflexión pueden tener efectos negativos a largo plazo. Por ello, como representantes del pueblo, **debemos comprometernos a ser cuidadosos, a escuchar y a actuar con responsabilidad**. Reflexionar y ser meditados no significa ser pasivos o conformistas, sino ser conscientes de que el poder que tenemos en nuestras manos es un medio para el progreso y la justicia, no para la división.

La frase “divide y vencerás” tiene una vigencia que aplica en situaciones cotidianas y en el ejercicio del poder, y nos debe hacer reflexionar a quienes apoyamos y conformamos la 4T sobre el real objetivo de este movimiento, que tiene que estar por encima de cualquier individuo y recordarnos siempre que el bienestar del pueblo es nuestra prioridad.

En todo momento invitaré a la reflexión política, al consenso y a la camaradería entre todas y todos nuestros compañeros, con el ánimo de lograr un ejercicio legislativo y de gobierno en unidad y fortalecido. Las rupturas y divisiones sólo pueden favorecer a la oposición, que espera cualquier oportunidad para detener los trabajos de la **Cuarta Transformación**, además de los esfuerzos de este Gobierno para lograr un país de más y mejores oportunidades para cada mexicana y mexicano.

ricardomonreal@yahoo.com.mx X y Facebook: @RicardoMonrealA



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



RICARDO MONREAL: ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO FEDERAL “ES CORRECTA, VA A DAR RESULTADO”; EL PAN, RECHAZA “CANIBALISMO ECONÓMICO”, DONDE GOBIERNAN



El régimen, tiene un reto: que su estrategia de seguridad, para el combate a violencia y delincuencia, en el estado donde propició esa política pública, no termine donde empezó: Sinaloa.

Tierra de los hombres

leyenda en este país y el mundo.

Flagelos aquellos, que obligaron a la nueva administración que encabeza Claudia Sheinbaum Pardo, dar carpetazo a la directriz, “abrazos, no balazos”, y replantear estrategia de seguridad en el país, para enfrentar crímenes dolosos, balaceras, cobro de piso, secuestros, extorsión...



Reiteramos, el mismo Ricardo Monreal Ávila, como senador de la República, admitió públicamente que era necesario cambiar la estrategia en materia de seguridad pública, cuando era senador de la República, y la clase política del país, estaba centrada en la sucesión presidencial.

Entonces, el político de Zacatecas, todavía no recibía la unción de “ysq”, para que Morena, lo considere precandidato; estaba en virtual rebeldía política.

Hoy, en el nuevo gobierno federal, el diputado federal, está complaciente con la estrategia que implementó Claudia Sheinbaum, con el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

De manera temporal, porque violencia y delincuencia, permean en todos los estados del país, Sinaloa no es la excepción, pero es el estado emblemático para aquellos flagelos.

Contexto en el que, el funcionario, nieto de ese gran general, Marcelino García Barragán, se trasladó al estado donde no quieren de gobernador a Rubén Rocha Moya, para ofrecer la paz y seguridad pública que en el pasado reciente, no pudieron cumplir, no obstante que, en el 2018, fue oferta estelar en la campaña presidencial de Morena.

¡Imaginen!, que en Sinaloa, nueva estrategia contra violencia y delincuencia, fracase, cuando aún no tiene ni dos meses de anunciarse.

Cuando en Estados Unidos, el staff del Presidente electo, Donald Trump, sigue de cerca, las acciones del gobierno mexicano, para el combate a esos flagelos en nuestro país.

¡Ése!, es el riesgo que tiene en este asunto, el régimen que está por terminar sus primeros tres meses en el poder o 92 días de ejercerlo.

Y el que en los operativos que lleva a cabo en Sinaloa, los virtuales adversarios de las fuerzas de seguridad federales, se enfrenten contra el



equipo de estrategia que llevó Omar García Harfuch y un elemento de seguridad, pierde la vida, es grave.

Así lo reconoció el mismo funcionario, cuando publicó en los medios alternos, que se hará justicia; desenlace de este asunto, ni el mismo enviado de la Presidenta de la República, para pacificar la entidad, lo conoce, pero él, sigue allá, en Sinaloa.

Acá, en CDMX, el diputado coordinador parlamentario del grupo mayor en San Lázaro, pondera estrategia en materia de seguridad pública.

Coincidente con el titular en Seguridad, Ricardo Monreal señala que el crimen del agente de seguridad en la comitiva de Omar García en Sinaloa, no va quedar impune.

-“No va quedar impune ni ese ni ninguno y, hay que cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum, porque la estrategia que ha diseñado es correcta”.

-“Nosotros estamos convencidos que esta estrategia de coordinación e inteligencia, atender las causas, eficacia, combate a la impunidad, va a dar resultado. Y estamos muy solidarios con las Fuerzas Armadas y con todos aquellos que combaten la delincuencia común y el crimen organizado”.

Optimista, el diputado federal zacatecano, expone:

-“Les vamos a ganar la batalla a los malos. Somos más los que queremos la paz, tranquilidad, contra los que no quieren eso. Somos más los buenos que los malos”.

Poco a poco, añade, se recuperará el país. Lo importante, afirma, es que se combaten aquellos flagelos y no se deja al azar, “ni tampoco dejando que pasen las cosas sin que haya consecuencias. No va a haber impunidad, eso se los aseguro”.



Una vez más, en su discurso político, el diputado Ricardo Monreal, refiere nombre de su padrino político, “eqyf” y resaltó de manera mediática, que la cruzada contra delincuencia y la impunidad, comenzó en el 2018, cuando millones de mexicanos saben que no fue así y que esos flagelos, permean.

Ahora, afirma, lo continúa la Presidenta Claudia Sheinbaum, con rediseños,



en coordinación, inteligencia y eficacia y estoy seguro que va a haber resultados.

Por lo pronto, en Sinaloa, está en duda esa coordinación, inteligencia y eficacia

que menciona el diputado Ricardo Monreal Ávila, en la nuestra estrategia para el combate a violencia, delincuencia e impunidad, añade él.

Si en 6 años, esa política pública se abandonó, no esperemos que, en tres meses, haya resultados.

Menos, cuando en esa emblemática entidad, despacha en el Palacio de gobierno, Rubén Rocha Moya.

Ricardo Monreal Ávila, aún está dolido por la denuncia pública, de cara a la nación, que hizo su enemigo político-personal, Adán Augusto López Hernández, desde la tribuna del Senado, el pasado ¡viernes 13!, de este mes que está por terminar en 11 días.

-“... es importante que se aclare todo”, emplaza a su homólogo y correligionario del Senado y pondera:

-“Cuando uno es honesto, no tiene ningún problema. Pueden venir ventarrones y pueden venir terremotos, pero uno no tiene problema”.



Empero, entre la clase política de Morena y de la oposición, especulan que el político de Zacatecas y su homólogo y correligionario tabasqueño en el Senado, podrían regresar del receso legislativo, sin la investidura que tienen.

Si es así, la destitución del senador Adán Augusto López Hernández, sería preámbulo del manotazo que esperan en el país, para la extinción del maximato de facto que pesa sobre Claudia Sheinbaum, porque la relación de “eqyf” con Ricardo Monreal, es de interés y conveniencia.

El actual coordinador parlamentario del grupo mayor en el Senado, es con el que tiene más sana cercanía, desde su juventud.

En política, reiteramos, no hay nada escrito. Todo puede suceder.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Ofensiva panista contra enanismo mental de Morena y sus gobernadores, porque donde el blanquiazul gobierna, los nuevos virreyes, todavía siguen en la borrachera del poder... En San Lázaro, la coordinadora parlamentaria del PAN, acusa que el gobernador en Zacatecas, David Monreal Ávila, ejerce virtual canibalismo económico, contra el municipio de la capital del estado, y no quiere adelantar 32 mdp al alcalde, de las participaciones estatales del próximo ejercicio fiscal que inicia el 1 de enero siguiente... Miguel Varela, alcalde panista, acudió a una institución bancaria y obtuvo el préstamo, para pagar sueldos y prestaciones de fin de año a los empleados de la alcaldía... En Zacatecas, acusa la diputada federal de este estado, se irritaron en el Palacio de Gobierno, porque en el proceso electoral del pasado 2 de junio, el oficialismo perdió la capital del estado, además, Jerez y el municipio natal del gobernador, David Monreal Ávila, Fresnillo... Revanchismo contra el alcalde de la capital del estado, acusa la diputada, es porque el edil, Miguel Varela, se niega a que se realice un “segundo piso”, en el Boulevard Adolfo López Mateos, obra innecesaria que rechaza la mayoría de la población



capital... “Pero David Monreal la quiere hacer por negocio familiar, pues el proyecto costaría 3.6 mil millones de pesos para un pequeño tramo de 3.3 kilómetros, es decir, con un sobrecosto tres veces más que en otras obras similares”... ¡Zas!... Además, el poder en turno en el estado, se molesta porque Miguel Varela, presentó denuncia por irregularidades en los recursos de la alcaldía, que hizo el que fue alcalde del Verde, Jorge Miranda, por 120 mdp... ¡Caramba!... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... En la sede nacional panista, durante la instalación de la Comisión Permanente, sus integrantes -uno de ellos, el ex diputado federal, Santiago Creel Miranda-, fueron solidarios y ofrecieron total apoyo al PAN en municipios donde el poder estatal, los margina de apoyos económicos, como en Hermosillo, Sonora, donde gobierno Alfonso Durazo Montaña; la capital de Mérida, con nuevo gobierno de Morena y Zacatecas... El PAN acusa que los gobernadores de esas entidades, niegan recursos a los alcaldes del PAN, lo cual perjudica a los ciudadanos de esos municipios... ¡Brutal!, canibalismo económico, de algunos virreyes en los estados... Luego de exhorto que en San Lázaro, hicieron diputados priistas, Rubén Ignacio Moreira Valdez y Antonio Meléndez, e integrantes de la bancada, ayer, el gobierno federal informó que, a través de la secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, iniciará a partir del próximo martes, los pagos que adeudan a 176 mil 563 productores del Programa Bienestar, principalmente, en 7 entidades de la República... El monto total de recursos a dispersar, mil 482 millones 986 mil 800 pesos, en los estados de Chihuahua, Sinaloa, Nayarit, Tlaxcala, Querétaro, Coahuila y Sonora... La presidenta de la





comisión del ramo en San Lázaro, Leticia Barrera Maldonado, expone que esos apoyos, se contemplaron en el PEF de este año, conforme a reglas de operación respectivas, en beneficio de productores agrícolas y apícolas, de pequeña y mediana escala de México... ¡Enhorabuena!... Armando Santiago Sánchez, ya está en el viaje eterno, con Dios y el Maestro Jesús, donde se reencontró con su mamá, Rosita y su papá, Delfino... Descansa en paz, cuñado... En el corazón de la familia estás, como otros integrantes que se adelantaron al viaje eterno... ¡Que así sea!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Nuestro Sitio!... <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



CÓDICE

2025, inflamable, manéjese con cuidado

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx


El país enfrentará el año próximo desafíos que pondrán a prueba el temple nacional. Habrá que demostrar de lo que estamos hechos. El primero de ellos ya tiene incluso fecha de arranque, el 20 de enero, cuando Donald Trump y su parvada de halcones regresen a la Casa Blanca. El republicano se perfila para ser el primer delincuente convicto que trabaje en el Despacho Oval.

En lugar de estar en prisión purgando condena por alguna de las muchas barbaridades que ha perpetrado, Trump se prepara para regresar a la Casa Blanca rechinando de limpio. Su victoria en la elección de noviembre lo exculpó de casi todos sus pecados. La democracia norteamericana muestra con Trump su cara más fea. Lo que decida Trump sobre México determinará el año 2025 y acaso varios años más. Hay quien dice que en realidad se trata de un perro que ladra pero que no muerde, lo que es un alarde de ingenuidad y México, con respecto a Trump, no puede ser ingenuo. Tiene que pensar mal y acertará.

Si Trump impone aranceles de 25 por ciento, malo. Si emprende una deportación masiva, peor. Si ordena acciones militares en suelo mexicano pues tendremos que recordar la letra del Himno Nacional, como ya lo dijo la presidenta Sheinbaum. México ya toma precauciones. La red consular que nuestro país tiene en Estados Unidos, con más de 50 oficinas en otras tantas ciudades, ya está sobre aviso. Se diseña un plan de defensa de los connacionales tanto jurídica como humanista.

México tiene que recibir de la mejor manera a los paisanos que sean deportados, lo que no queda claro es que se hará con los deportados de otras nacionalidades, porque tenemos muchos problemas y pocos recursos para también hacernos cargo de los migrantes de otros países que sean expulsados por Trump. El presidente electo ya se dijo dispuesto a usar al Ejército de su país para emprender la deportación que será compleja y carísima. Analistas experimentados sostienen que no hay forma de deportar a millones de personas, es logísticamente inviable. Se deportarán a algunos miles para la foto, porque lo que Trump pretende es que sus electores vean que sí cumple sus ofertas de campaña, de modo que


Donald Trump asume la presidencia de Estados Unidos el 20 de enero de 2025.

deportaciones habrá, falta saber de qué tamaño.

El amago de los aranceles es una apuesta peligrosa porque Trump no ha analizado que las economías de ambos países están hiperconectadas. Hay muchos productos que se fabrican en ambos lados de la frontera, de manera que los aranceles serían un balazo en el pie. Con respecto a las operaciones militares lo que se busca es un golpe de efecto, una acción que irrumpa en las primeras planas, y es factible que lo intente a través de grupos de fuerzas especiales, de nuevo para mostrar a sus electores que no le tiembla la mano. ¿México tiene capacidad de respuesta? Desde luego que sí. Lo que está prohibido es intimidarnos o doblarnos a las primeras de cambio. Hay que resistir para prevalecer.

En el ámbito interno hay desafíos igualmente apremiantes, como el de la seguridad. Se avanza, pero el costo, lo estamos viendo, será muy alto. En los últimos días soldados han muerto por las minas colocadas en caminos de Michoacán y un agente de la Secretaría de Seguridad fue ejecutado en Sinaloa, con Omar García Harfuch en Culiacán, lo que puso al descubierto que Omar se expone personalmente al operar sobre el terreno.

El nuevo gobierno, aunque no lo diga, ha cambiado la estrategia de seguridad del sexenio pasado y eso que se llamó "abrazos, no balazos" que ya nadie repite ni en voz baja. Esa estrategia provocó que las bandas criminales se empoderaran y tengan ahora capacidad máxima para desafiar a las fuerzas federales.

“

Si Trump impone aranceles de 25 por ciento, malo. Si emprende una deportación masiva, peor. Si ordena acciones militares en suelo mexicano pues tendremos que recordar la letra del Himno Nacional, como ya lo dijo la presidenta Sheinbaum. México ya toma precauciones

”

Hay muchas plazas en disputa, pero Sinaloa es la más relevante por ser sede de bandas que trasladan fentanilo a Estados Unidos y que sería, por lo mismo, un sitio idóneo para que Trump mande a sus boinas verdes.

Por eso el gobierno está en una carrera contra el tiempo para entregar en charola de plata la cabeza de alguno de los Chapitos, de ser posible Iván Archivaldo para mostrar que no es necesario que los marines vengán, nosotros podemos con el paquete.

También en el ámbito interno el desafío político más claro es la elección de jueces y ministros para aterrizar la Reforma Judicial, era herencia de AMLO que busca asumir el control político del Poder Judicial, a un costo enorme pero que la 4T está dispuesta a pagar. No hay forma de que la elección salga bien. Saldrá a trompicones, pero será suficiente para que el oficialismo lo ponga como un logro histórico.

Hay además señales claras de implosión al interior de Morena. El origen del problema hay que buscarlo en el proceso interno del partido y la instrucción de López Obrador de darle a todos los que participaran y aceptaran los resultados colosales premios de consolación. El problema, lo hemos dicho, pero vale la pena repetirlo, es que las corcholatas derrotadas, comenzando por Adán Augusto y **Monreal**, no ven a Claudia como jefa política. No solo eso, ambos personajes tienen su propia agenda política personal que tarde o temprano chocará con la de la presidenta. Eso es inevitable.



Arde Sinaloa; Tabasco no es un edén; Guanajuato, medalla de oro en homicidios

El asesinato en Culiacán del agente federal **Halexty Guadalupe Velderrain** parece una respuesta del crimen organizado a las acciones tomadas por el gobierno federal para terminar con la guerra entre Chapitos y Mayos. El conflicto ya ha dejado más de 500 muertos en Sinaloa en 102 días de violencia.

La entrega de **El Mayo Zambada** a autoridades de Estados Unidos, orquestada supuestamente por **Joaquín Guzmán López**, hijo de **El Chapo**, detonó la guerra que no sólo ha tenido costos en vidas humanas.

A los asesinatos hay que agregar desapariciones forzadas, bloqueos de vías y quema de vehículos, cierres de negocios, desempleo. La Coparmex calcula las pérdidas en 18 mil millones de pesos desde que Mayitos y Chapitos se declararon la guerra, el 9 de septiembre pasado.

El gobierno federal ha enviado a esa entidad 11 mil elementos —entre soldados y guardias nacionales— desde que estalló el conflicto. Entre ellos hay 100 elementos de las fuerzas especiales del Ejército mexicano.

El supersecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, tiene la instrucción de permanecer más tiempo en el explosivo estado. Pero ni así. La violencia no para. Al homicidio del agente de inteligencia hay que sumar los cuatro cuerpos, tres de ellos colgados, que fueron encontrados ayer en el municipio de la Concordia. Y en la comunidad de El Quemadito, de esa convulsionada entidad, fue asesinado también el joven **José Cruz Carrillo Jacobo**, sobrino de **Amado Carrillo**, el temido *Señor de los Cielos*.

Del asesinato de **Halexty** habló la presidenta **Sheinbaum** en la mañana de ayer. Luego de lamentar la baja del agente federal, dijo que **Omar García Harfuch** se va a quedar un tiempo en Culiacán “fortaleciendo la seguridad”. Agregó: “El domingo vamos a Sinaloa, vamos a Mazatlán. Tendremos una reunión del gabinete de seguridad, primero, y después ya las reuniones que hacemos con todos los gobernadores; revisión de acciones y proyectos prioritarios y estratégicos”.

• Otro foco rojo es Tabasco. Dejó de ser un edén para convertirse en un infierno. Desde hace un año, los habitantes de ese estado sufren el terror provocado por un grupo delictivo conocido como La Barredora.

La violencia hizo crisis ayer en el estado que vio nacer a **López Obrador**. Dos reos resultaron muertos en un motín que se registró en el penal de Villahermosa. El traslado de reclusos provocó el motín, según el periódico *Tabasco Hoy*. La delincuencia quemó también cuatro tiendas Oxxo y nueve vehículos. No se descarta que ambos eventos estén relacionados.

• La organización Causa en Común, que encabeza **María Elena Morera**, publicó un alarmante reporte sobre asesinatos de policías en México.

El documento señala que del 6 al 12 de diciembre de 2024 suman, al menos, siete casos de policías asesinados. Guanajuato (cuatro), Sinaloa (uno), Colima (uno) y Zacatecas (uno).

Dice también que, en lo que va de 2024, han sido ejecutados, al menos, 297 policías. Los estados con mayor número de policías asesinados en lo que va de este año son: Guanajuato (cinco), Estado de México y Guerrero (con 22), Chiapas (20). Le siguen Nuevo León (16), Tamaulipas (16), Sinaloa (15), Michoacán (14), Baja California (12) y Colima (12).

Como bien dice el diputado **Ricardo Monreal**, las y los policías son la primera línea de defensa contra el crimen.

“El suyo es uno de los trabajos más nobles. Cuidemos a quienes nos cuidan. Fomentemos el respeto y reconocimiento a su labor”, escribió en su cuenta de X.

• El turismo internacional es la cuarta fuente de divisas. En lo que va del año, ha gastado en México 24 mil 266 millones de dólares. Sólo está atrás de las remesas, que ascendieron a 42,2 mil millones de dólares; las exportaciones agroalimentarias y agroindustriales, 41.2 mil millones de dólares, y la inversión extranjera 35.7 mil millones de dólares.

No se entiende, entonces, el cobro de 42 dólares —alrededor de 850 pesos— por cada extranjero que llegue en crucero a los destinos turísticos, lo que se incluyó en la recién aprobada Ley de Derechos. Las navieras se inconformaron y amenazan con cancelar algunos de los destinos turísticos en México, asegura el senador **Manuel Añorve**, coordinador de la bancada del PRI en la Cámara alta. Estamos hablando de que algunos de los cruceros que llegan a Acapulco, Ixtapa, Cancún, Playa del Carmen, Puerto Vallarta o Los Cabos se podrían suprimir.

Añorve, acapulqueño de origen, recordó los destrozos que los huracanes *Otis* y *John* dejaron en su tierra. “Si tú le metes allí un impuesto nuevo, no estás ayudando a que Acapulco se recupere”, protestó. La nueva Ley de Derechos entra en vigor el 10 de enero de 2025.


**Jorge
Camargo
Zurita**
**Consultor de
comunicación
política**

 X: @jorgecamargoz
 jorgecamargozurita@gmail.com

Trump desconocerá la elección de jueces laborales

Aprovechando que los millones de trabajadores se aprestan a las fiestas religiosas, el gobierno de Morena, mediante argucias de antaño, va por sus ahorros en el Infonavit. Los pondrá en riesgo en operaciones poco transparentes, con una discrecionalidad que históricamente ha demostrado que propicia la corrupción, y podría terminar con su patrimonio. Mientras usted celebra, una autoridad confabula para dejarlo sin su futuro.

Muchos votaron porque este partido hiciera esto y más y, en sentido estricto, sería el equivalente a que, si se votó por terminar con el régimen democrático, también se hizo para donar sus ahorros a una aventura que en el pasado terminó en desvíos de recursos. No es un gobierno distinto, sino las mismas prácticas del pasado.

Pero, en ese contexto, ha sido revelado uno de los escándalos de probable corrupción cometidos por los alfiles de López Obrador en las Cámaras de Diputados y de Senadores por medio de contratos millonarios concedidos a familiares. No es algo que diga yo, sino que fue denunciado por el senador de Morena Adán Augusto López en contra del diputado del mismo partido Ricardo Monreal.

Fuentes de Morena comentaron a este espacio que ambos han operado bajo línea directa del expresidente tabasqueño y que, pese a la manifestación de inconformidad de quien encabeza el Ejecutivo, la respuesta fue que no está a discusión su permanencia en esas posiciones.

Esto, de entrada, si bien no sorprende, deja claro que hay un bloque inamovible en el Congreso que no responde al nuevo Ejecutivo.

Y mientras se produce este intento de apoderarse de los miles de millones de pesos de ahorros de los trabajadores, en Estados Unidos, de acuerdo con fuentes del Partido Republicano consultadas, el entrante presidente Donald Trump estaría preparando una estrategia (no se sabe aún si será por medio de una orden ejecutiva) para desconocer a los jueces federales laborales mexicanos que sean electos popularmente, porque se trata de una afectación a los recursos invertidos en su ca-

pacitación por ese país y Canadá.

Esto sería uno de los golpes más importantes de Donald Trump porque, en el marco de la llamada reforma judicial, el organismo que vigila este proceso y que forma parte del T-MEC ha reportado que la central obrera oficialista intenta perfilar a varios jueces laborales y se menciona a un candidato a la más alta posición dentro del Poder Judicial.

Regresando al tema de la apropiación indebida e impugnable de los recursos de los trabajadores en sus cuentas del Infonavit, la Coparmex, en voz de su presidente electo nacional, Juan José Sierra, se ha manifestado en oposición a la creación de una empresa constructora filial, sin controles de transparencia, que podría actuar con cuestionable libertad, porque así lo permitirá la nueva composición que el gobierno de Morena pretende dar al órgano decisorio del organismo.

Las centrales sindicales no oficialistas —porque la principal ya ofreció operar en favor—, por su parte, han amenazado con la movilización si esta reforma transita en el Congreso. Y a ello el Ejecutivo federal les ha dicho que no se preocupen, que sus ahorros estarán seguros.

Pero para que empresarios y trabajadores le midan: el gobierno federal aseguró hasta el cansancio que con la reforma al Poder Judicial no se tocaría el salario de los trabajadores, buscando frenar las protestas en todo el país.

El resultado lo conocemos, en la conformación del presupuesto para 2025 se afectaron los derechos e ingresos de éstos. Así que los trabajadores deberán estar muy atentos a que sus liderazgos verdaderamente defiendan sus intereses. Y si les ofrecen un parlamento abierto, será una simulación. Hay razones, muchas, para no creer.

*José Medina Mora es, sin duda, el mejor candidato al CCE. Un hombre congruente. Suerte.



Pausan momentáneamente la reforma al Infonavit

Para algunos es una excelente noticia; en cambio, para otros, tan solo es retrasar lo inevitable, el saqueo de 2.2 billones de pesos pertenecientes a unos 20 millones de trabajadores que tienen en la subcuenta de vivienda del Infonavit y que pueden utilizarlos para aplicar a algún crédito de vivienda o incluso para enfrentar contingencias personales.

Al puro estilo de la 4T, ahora salen con el cuento chino de que existió corrupción en el pasado en el manejo de esos recursos y por eso lo administrarán ellos, por supuesto a su libre albedrío, no obstante que ese dinero fue aportado por las cuotas obrero-patronales a las cuentas individuales de los trabajadores que cotizan al Infonavit.

No hay ningún peso del gobierno en esa subcuenta.

En la propuesta de iniciativa se modifica la conformación de tres comités de decisión en la estructura del Infonavit, en donde en la actualidad se manejan de forma tripartita entre los representantes de los trabajadores, patrones y

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

el propio gobierno y cuyos votos están igualados y equilibrados, pero con la reforma, el gobierno tendrá más representantes que sus contrapartes y con esa mayoría tendrán el control absoluto de la subcuenta de vivienda.

Si fuera cierto lo que dicen la presidenta Sheinbaum y sus achichincles, de que se manejarán los recursos con probidad y transparencia, entonces qué caso tiene quitarle el control a los trabajadores, al darle más peso a los votos de los representantes del gobierno.

Dicen los oficialistas que para no cometer atropellos se traslada la discusión para el siguiente periodo de sesiones del Congreso, que arranca el 1 de febrero del

próximo año, y para el efecto se realizará una suerte de parlamento abierto para escuchar a todos los involucrados, para al final del día, no moverle ni siquiera una coma a la iniciativa original.

Si la base trabajadora no se moviliza para defender su patrimonio, no hay otro camino, ni siquiera el tortuoso periplo por los tribunales, porque estos, a partir del próximo año, estarán cooptados por el gobierno de la presidenta.

Los jueces surgidos de la farsa elección popular serán incondicionales a los designios de la titular del Poder Ejecutivo Federal y por ello, nadie que se atreva a demandar al gobierno federal en tribunales saldrá con un veredicto a su favor.

Y si algún iluso considera que la Comisión Nacional de Derechos Humanos los apoyará en este reclamo, está equivocado por la Piedra cuatrotera que despacha en esa institución.

Dice el rijoso diputado Ricardo Monreal que las modificaciones a la Ley del Infonavit se discutirán a partir del 6 de enero en las



comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Vivienda, al tiempo de escuchar a empresarios, sindicatos y a todos los interesados, incluidos las cámaras y los industriales.

“Tengan confianza. El hecho de haberlo pospuesto habla de una actitud sensible a los reclamos de varios sectores, y vamos a escucharlos. El hecho de hacer una pausa y de estar en un proceso de reflexión implica que el dictamen que nos envió la Cámara de Senadores podría sufrir modificaciones”, advirtió el ahora enemigo número uno de su correligionario y en particular del senador morenista, Adán Augusto López.

En lugar de dar tranquilidad, esta declaración del zacatecano profundiza más la preocupación de los trabajadores, toda vez que en todas las reformas constitucionales de AMLO se procesaron con la mentira y la simulación de que se activaba la democracia participativa para que la sociedad opinara sobre los temas en cuestión, para que, al final del día, se las pasaran por el arco del triunfo.

Mientras el robo del siglo se cocina en las filas de los legisladores de Morena y rémoras, la oposición en el Congreso tan solo atisba a reclamar que hay que realizar el parlamento abierto

para escuchar a los afectados, con lo que provocarán más la irritación de los trabajadores.

DOS APUNTES Y UN AVISO

La sangre águila de este reportero no quiere dejar pasar la oportunidad de comentar el tricampeonato del América, que fue alcanzado a pesar de todos los pronósticos en contra de los “expertos” que lo daban por muerto, primero ante los Xolos, luego el Toluca, posteriormente ante el superlíder Cruz Azul y finalmente con el Monterrey; con todo y que los partidos jugados fueron en cancha ajena.

No solo se avizora el tetracampeonato; con la base de jugadores que tiene y si se mantiene el entrenador André Jardine, también se vislumbra la quinta copa de manera consecutiva para los chicos de Coapa. ¡Enhorabuena! No podemos decir lo mismo del injustificado despido de la escudería Red Bull de Sergio ‘Checo’ Pérez; seguramente con el paso del tiempo saldrán a la luz las verdaderas causas del rompimiento. Mientras tanto, podemos afirmar con contundencia que el piloto mexicano deja un hueco muy difícil de llenar.

Merecido o no, este reportero dejará de teclear unos días, aunque amenaza con volver al término de las vacaciones. ¡Hasta la vista, *baby!*



SOBREAVISO

**René
Delgado**

 Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



¿Cuidar u operar el legado?

Adías del llamado de Andrés Manuel López Beltrán a cuidar el legado de Andrés Manuel López Obrador y guardar la unidad del movimiento, la vertiente política de esa herencia asoma sus filos y plantea un reto al gobierno y a Morena.

Cada vez es más notorio el afán de pragmáticos, advenedizos y dogmáticos de la autollamada Cuarta Transformación por calar a las presidentas de la República y del partido para medir hasta dónde pueden llegar, al margen de ellas. Por conveniencia, interés o credo, así como por iniciativa propia o ajena esos cuadros quieren establecer una cuestión: una cosa es tener el bastón y otra el mando. Y aprovechando el lance, servirse una buena tajada de poder.

Es comprensible la intención de minimizar ese cale. Pero no puede ignorarse una realidad: el legado político del expresidente no requiere de cuidados, sino de cirugía. La posibilidad del gobierno se cifra en la capacidad de operar por sí, así como la fortaleza del movimiento depende de institucionalizarse y superar el liderazgo que lo guía o domina.

Si la pérdida de poder desarticuló a la oposición, el cúmulo de poder obtenido puede dislocar a Morena. Ese poderío comienza a despertar ambiciones, nostalgias, mezquindades, creencias y apetitos, capaces de descarrilar la pretensión de impulsar un proyecto de nación. La inanición causa daños como la indigestión.

Cuando, quizá, por atender a su padrino, el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, acusa de corrupción al coordinador de los diputados del mismo partido, Ricardo Monreal, y éste no lo baja de falsario, no basta citarlos, sentarlos con la secretaria de Gobernación, tomarles una foto y presumir unidad.

Cuando el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, sube a redes una foto al lado de Miguel Ángel Yunes, manifestando solidaridad al expresunto delincuente y nuevo aliado con fuero, resulta increíble que el pragmatismo sin escrúpulos vaya tan lejos. ¿Esos son los nuevos camaradas? ¿Lo van a credenciar en cuanto se pueda?

Cuando Layda Sansores incorpora como secretario de Desarrollo Económico de su gabinete al expanista Jorge Luis Lavalle, quien luce como pulsera de oro el brazaletes de localización, sorprende que la gobernadora de Campeche, en busca de colaboradores o colaboracionistas, sea capaz de trasladarlos del reclusorio al escritorio y Morena sostenga que si hay queja se acuda a la ventanilla correspondiente.

Cuando una ministra de justicia, como Yasmín Esquivel, ansiosa por postularse como candidata para seguir en el puesto y, de ser posible, presidir la Corte, consigue que un tribunal silencie a la Universidad Nacional y deje en la penumbra si escribió o plagió la tesis con que obtuvo el título de licenciada en derecho, asombra que nadie del gobierno o el movimiento le haga un llamado a la cordura política. ¿Será ella la abanderada del nuevo y depurado Poder Judicial?

Cuando un gobernador como Rutilio

“Los adversarios no agrandan la falta de unidad en el gobierno y Morena. Son los pragmáticos, advenedizos y dogmáticos de la AT quienes la vulneran. Es hora de tomar decisiones”



Escandón es premiado con un consulado por dejar hundido en una crisis de inseguridad a Chiapas; u otro, como Rubén Rocha, no asume que es parte del problema en Sinaloa y no de la solución; y uno más, como Cuitláhuac García, se truenan los dedos por saber qué recompensa recibirá por su pésima gestión en Veracruz, no resta más que irse de espaldas, mientras otros se van de boca.

Cuando, otra vez, el jefe del Senado, Adán Augusto López, arroja a la basura el proceso de selección de la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y tira línea para ratificar a Rosario Piedra, pese a su descalificación, es preciso preguntar a quién responde ese legislador más brillante que brillante que reta por lo bajo a la presidenta de la República.

Cuando un diario paraoficial le falta al respeto, una y otra vez, a la jefa de Estado porque no actúa conforme a sus intereses o caprichos, o cuando ataca grosera y reiteradamente a mujeres del movimiento para descargar el odio al padre de ellas, asombra que el gobierno lo privilegie. ¡Qué aguante o debilidad!

Cuando algunos colaboradores, por así llamarlos, de la Presidencia actúan bajo instrucciones de un lugar distinto a Palacio y socavan la autoridad de su jefa formal es evidente que su lealtad no es con ella.

Cuando eso sucede... no es refugio argüir "aquí no pasa nada" ni achacar a los adversarios la exageración del motín en ciernes. Cuando eso acontece es menester tomar decisiones y emprender acciones. Pintar rayas, como se ha hecho en otros campos. No bastan los exhortos, llamando a la unidad.

...

El legado de Andrés Manuel López Obrador particularmente en el capítulo sucesorio fue –se advirtió en su momento– un ejercicio de doble filo: impulsaba y frenaba a quien hiciera suya la candidatura y, luego, la Presidencia de la República.

El despliegue del instinto y la audacia del exmandatario fue colosal. En su decir acabó con el dedazo, nomás designó competidores; subrayó reglas y método del concurso; estableció el objetivo (continuidad con cambio); y aseguró el reintegro a los derrotados. Quien resultara ganador(a) quedaría atenazado. Luego, tras el triunfo electoral acrecentado, puso cuñas, fijó tareas y lanzó iniciativas. Cuidar ese legado es apretar ataduras.

Lo absurdo de esa situación es que las condiciones y la circunstancia cambiaron. Son otras. La economía y las finanzas reclaman extremo cuidado. La llegada de Donald Trump a la Casa Blanca exige prudencia y firmeza. El asedio criminal urge a reivindicar al Estado... Ello obliga a tomar decisiones, soltar lastre y reconfigurar el gabinete del gobierno, las coordinaciones parlamentarias y la composición de la dirigencia del movimiento. No es una cuestión de voluntad, sino de necesidad.

El legado político del expresidente no reclama cuidados, sino cirugía.

(Con motivo de la temporada, Sobreaviso reaparecerá dentro de tres semanas, agradeciendo a sus seguidores el beneficio de su lectura y deseándoles parabienes.)



A FUEGO LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

*El conflicto entre **Monreal** y **Adán Augusto** evidencia la creciente división en el partido guinda, agravada desde la imposición de **Rosario Piedra** en la CNDH. Pero en Palacio Nacional se advierte que no se tolerarán disputas que profundicen la fragmentación del partido y el movimiento*

BALCANIZACIÓN EN MORENA: DISPUTAS Y FRACTURAS INTERNAS

Si alguien piensa que el pleito entre el diputado **Ricardo Monreal** y el senador **Adán Augusto López** es algo reciente, está equivocado. La balcanización de Morena, particularmente en el Congreso de la Unión, comenzó hace un mes con la imposición de **Rosario Piedra** como presidenta de la CNDH.

En aquel entonces, el ala dura del partido guinda, liderada por **Adán**, insinuó que se trataba de una petición directa de **Andrés Manuel**. Sin embargo, a varios legisladores cercanos a **Monreal** que no estaban de acuerdo con la ratificación, les impusieron la idea de que era lo que más "convenía al mo-

vimiento". Esto implicó relegar a la otra candidata fuerte, **Nashielí Ramírez**, quien contaba con el respaldo de la presidenta **Sheinbaum**. La marginaron para congraciarse con **AMLO**.

Aunque ya han pasado más de 30 días desde entonces, el tema sigue generando tensiones entre las distintas corrientes de **Morena**, especialmente ahora que se debatió el presupuesto.

Adán acusó a **Monreal** de reducir la partida presupuestal para el Senado y llegó a insinuar que, incluso, realizó negocios turbios durante su presidencia en la Cámara alta. El escándalo alcanzó tal magnitud que fue necesaria la intervención de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**.

En un encuentro que sostuvo con ambos el pasado lunes, **Rodríguez** les llamó la atención, recordándoles que **la ropa sucia se lava en casa**.

No era para menos. Desde Palacio Nacional calificaron el conflicto entre los legisladores como decepcionante y exagerado. Incluso, una alta funcionaria federal afirmó que el gobierno no está para esa clase de "desfiguros". Para el gobierno de **Sheinbaum**, hay demasiado en juego para el partido y el movimiento, más allá de los intereses políticos de dos personajes que tienen una encomienda que cumplir como líderes en el Congreso. Su objetivo al colocarlos en esas posiciones no fue que continuaran en campaña ni que velaran por intereses personales.

Ese fue un primer llamado de atención. Por ahora, según me comentó una funcionaria de primer nivel, ambos permanecerán en sus cargos, ya que la Presidenta es muy respetuosa de las decisiones del partido. Sin embargo, no permitirá que intereses individuales profundicen la división dentro del gobierno, el Congreso y el movimiento.

MIENTRAS EL DIPUTADO **RICARDO MONREAL** y el senador **Adán Augusto López** disputan el control político

y económico del Congreso, su compañero de partido, **Gerardo Fernández Noroña**, sigue firme en sus aspiraciones de llegar a Palacio Nacional.

Como *corcholota* presidencial y ahora con la investidura de senador, **Noroña** no pierde el ritmo: todos los fines de semana visita uno o dos estados. Se reúne con militantes y dirigentes afines para informarles sobre los avances legislativos y las reformas recientes. Sin embargo, su verdadero objetivo parece ser fortalecer la estructura que le permitirá buscar nuevamente la Presidencia en 2030. Hay quienes afirman que busca emular los pasos de "ya sabes quién".

EL GOBIERNO FEDERAL está resuelto a no dejar morir solo al gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**. Su futuro, sin embargo, dependerá en gran medida del resultado que logre en materia de seguridad. Para eso cuenta ya con el respaldo del gabinete de seguridad, encabezado por **Omar García Harfuch**, quien tiene la misión de contribuir a la pacificación del estado a corto y mediano plazo.

LA DESIGNACIÓN de **Rutilio Escandón** como cónsul de México en Miami generó molestia en algunos sectores de **Morena**, por el mal trabajo que hizo como gobernador de Chiapas. Sin embargo, se mantendrá en el cargo por las estrechas relaciones personales y amistad que tiene con algunos integrantes del movimiento, como con **Adán Augusto**.

Y como dice el filósofo... **Nome acuerdo**: "Para **Monreal** y **Adán Augusto**, el Congreso es más un ring que un foro legislativo".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

SUPERADO DESENCUENTRO ENTRE RICARDO Y ADÁN, PERO...

Dice la dirigente de Morena, Luisa María Alcalde, que el desencuentro entre Adán Augusto López y Ricardo Monreal por los

"negocitos" de este último cuando dirigió el Senado de la República ya está superado.

Pero los integrantes de las tribus, hordas, bandas y pandillas que se incrustaron en MORENA, afirman que es sólo un armisticio político; anuncian que el espectáculo con el que ambos personajes deleitaron a la afición tendrá nuevos capítulos en donde rodarán cabezas.

Lo que llama la atención de los observadores, es que la misma dirigente de los morenos se ha encargado en los últimos días de "atizarle al fuego" al "mal entendido" - como lo calificó la presidenta Claudia Sheinbaum, declarando que "No puede haber impunidad en ningún caso y que en caso de que se detecte, en cualquier circunstancia, una irregularidad, se tiene que proceder hasta que haya una investigación y que sean las autoridades competentes las que determinen, en caso de una irregularidad, los responsables, sin ninguna impunidad, se trate de quien se trate, eso lo hemos dicho siempre, es una regla de Morena".

En pocas palabras: Si Adán Augusto tiene pruebas de los "negocitos" de Monreal, que las presente ante una autoridad judicial. ¿Entonces las palabras de la presidenta quien llamó a mantener "la cabeza fría", no calentar los ánimos, no encenderse... se las llevó el viento? Pues es que no está fácil deshacerse de algunos de los personajes, parece decir la señora Alcalde, quien lo explica de la siguiente manera: Se trata de

políticos con mucha experiencia, que tienen muchos años en nuestro movimiento y que hay que decirlo, vienen ambos de un proceso, de un liderazgo muy importante que nos ayudó a cambiar cuantas leyes y reformas constitucionales en tres meses, el último mes del Presidente López Obrador y los dos meses de la Presidenta Claudia Sheinbaum".

¿Entonces por qué quieren "tocarle las golondrinas" a Monreal?

AGENDA PREVIA

Finalmente hay que reconocerle a la presidenta consejera del INE, Guadalupe Taddei Zavala, que cumplió su palabra de no hacer "berrinche" y realizar la elección del Poder Judicial de la Federación con 6 mil millones de pesos, en lugar de los 13 mil 205 millones que en un principio solicitaron.

La "seño" Lupita, confió en que el INE hará un trabajo de excelencia en la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación, a pesar del recorte al presupuesto solicitado para 2025, con base en el profesionalismo del personal del Instituto en todo el país. "El profesionalismo no solamente es poder sacar la elección cuando ya todo está acordado, también es replantear, desde las Juntas Distritales Ejecutivas, alternativas que lleguen a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas para que puedan ser tomadas en cuenta y salir adelante con este proceso", enfatizó.

¡Si se puede, sí se puede! Gritaron varios consejeritos.

Y entonces para que tanta gritería de aquellos que decían que con menos de los 13 mil y pico millones de pesos la susodicha elección no sería confiable. Exclaman los observadores. Pues que tal "si pegaba el chicle" dicen otros.

En pocas palabras: Si Adán Augusto tiene pruebas de los "negocitos" de Monreal, que las presente ante una autoridad judicial. ¿Entonces las palabras de la presidenta quien llamó a mantener "la cabeza fría", no calentar los ánimos, no encenderse... se las llevó el viento?





MÉXICO SA

Infonavit, atraco descarado // Neoliberales: ¡al abordaje! // Mafia roba ahorro obrero

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL DESTAPE DE la cloaca en el Infonavit sólo confirma –si a estas alturas alguien tiene dudas– que el grito de batalla del régimen neoliberal fue ¡al abordaje! para saquear a la nación y a los mexicanos, asaltar a las instituciones del Estado, robar las propiedades de la nación y armar jugosísimos negocios privados, y, como dice el clásico, el grupo político-empresarial que dominó al país a lo largo de 36 años no dejó piedra sin labrar. Y el inventario del daño causado parece inagotable, porque donde se apriete sale mierda en cantidades industriales.

ES EL CASO del Infonavit, una institución con objetivo social: fraudes; corrupción; estafa; despojo de viviendas; colusión de empleados, notarios, despachos, integrantes del Poder Judicial, empresas y peritos valuadores; triangulación de recursos; indemnizaciones multimillonarias irregulares; tráfico de influencias; directivos (se menciona a David Penchyna y Alejandro Murat, ambos con Peña Nieto) involucrados en actos ilegales y connivencia de los sectores empresarial y de los trabajadores en el consejo de administración del organismo, quienes se ampararon para evitar la intervención de la Auditoría Superior de la Federación; sueldos y prestaciones de cuento de hadas (ilegales) para los funcionarios y representantes obrero-patronales; daño multimillonario al ahorro de los derechohabientes; contrataciones ilegales; venta irregular hasta en cuatro ocasiones de un mismo inmueble; condonación fiscal a las “vivienderas”; construcciones inconclusas y abandonadas, aunque pagadas a privados al 100 por ciento; impunidad a manos llenas y un interminable etcétera.

TODO ELLO SUCEDIÓ en los gobiernos neoliberales, pero ahora sus voceros y cabezas visibles pretenden envolverse en la bandera de la pureza y la honestidad, y a coro gritan: con la reforma al Infonavit, “¡el gobierno te quiere robar tus ahorros!, ¡te los va a quitar!”, cuando es un hecho que de forma por demás descarada los *prianistas* ya los hurtaron a lo largo de los años, ¡y en qué proporción!”. Eso sí, silencio sepulcral sobre robo, fraude y todo lo demás en la citada institución. Por cierto, queda la duda: si este festín de corrupción estaba a la vista de todos, ¿por qué no se destapó la cloaca en el sexenio anterior?

UN EJEMPLO DEL despilfarro, del negocio privado con recursos de los trabajadores, es documentado por *La Jornada* (Juan Carlos G. Partida, corresponsal): “Tlajomulco de Zúñiga es el municipio con más viviendas abandonadas del país; 77 mil, según el censo de vivienda y población 2020 del Inegi; sólo en la etapa 15 de Lomas del Mirador hay 500 departamentos distribuidos en decenas de edificios que quedaron en obra negra desde 2013, luego de que la constructora privada Homex (Luis Armas Rousse es el presidente del consejo de administración; también aparecen Urbi, la ya quebrada Geo, Sare, Ara y algunas más) estuvo a punto de reventar, pues no pudo terminarlos y fueron absorbidos por bancos que ahora no pueden comercializarlos ante la falta de inversión para concluir un proyecto con escasas perspectivas de venta. La delincuencia organizada se ha apropiado de esta desolada y remota área al sur de la zona metropolitana de Guadalajara, para sepultar a sus víctimas en fosas clandestinas”.

UNA MÁS: “EN el estado de México existen más de 150 mil viviendas de interés social



abandonadas por diversos motivos, principalmente en los municipios aledaños al AIFA; no hay servicios básicos adecuados, la infraestructura de los desarrollos habitacionales no fue terminada y no cuentan con vialidades suficientes; persiste la delincuencia e invasiones a esos predios. Las miles de casas se ubican en Zumpango, Huehuetoca, Tecámac, Ecatepec y Nextlalpan. Durante tres sexenios se quedaron abandonadas y son las que ahora pretenden recuperar instancias gubernamentales como parte de la política de vivienda del gobierno federal” (*La Jornada*, Javier Salinas y Silvia Chávez, corresponsales).

DICE EL DIRECTOR del Infonavit, Octavio Romero, que “en la última década se ha dado un déficit en la construcción de vivienda para

los trabajadores de menores ingresos; existen 7.3 millones de derechohabientes que aunque pueden acceder a un crédito en el instituto, en el mercado no encuentran vivienda acorde a sus capacidades económicas”.

Y COMO ES costumbre, **Ricardo Monreal**, solícito defensor de la patronal, no deja de poner palos en la rueda para que no avance la reforma al Infonavit.

Las rebanadas del pastel

NO TIENE REMEDIO: cada que intenta “defender” el nombramiento del imponente Jorge Luis Lavalle, Layda Sansores se hunde más.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ En Tlajomulco, Jalisco, hay 77 mil viviendas abandonadas. Foto Arturo Campos Cedillo



TRASCENDIÓ

Que Gerardo Lozano, ex integrante de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación, considera que uno de los principales problemas de la corrupción en el Infonavit no es que el órgano fiscalizador no pueda revisar las cuentas del instituto, como lo mencionó **Octavio Romero** en la mañana del miércoles, sino que aun teniendo evidencia de malos manejos, el auditor **David Colmenares** no presente las denuncias penales correspondientes, como sobre los 2 mil 444 millones de pesos que desde hace seis años aparecen como “en aclaración” sin que se haya procedido penalmente.

Que la comparecencia de **Bertha María Alcalde Luján**, **Anaid Valero Manzano** y **Ulrich Richter Morales** ante una comisión del Congreso de Ciudad de México, en su calidad de aspirantes a la Fiscalía capitalina, fue más que tersa y ningún legislador local se atrevió a hacerles preguntas que cuestionaran

su trayectoria o sus lazos familiares con personajes públicos, acaso poniendo sus barbas a remojar después del sainete protagonizado en el Legislativo federal con el fuego amigo entre los morenos **Adán Augusto López y Ricardo Monreal**.

Que la era **Andrés Manuel López Beltrán** en Morena tiene ya un primer sello distintivo con la presentación de la nueva credencial de militante, que los guindas esperan entregar a 10 millones de personas en un año, después del banderazo de salida que anunció la lideresa partidista, **Luisa María Alcalde**, con la siguiente publicación en X: “Es oficial: ¡les presento la nueva credencial de la militancia morenista! Esta tarde, **Andrés**, nuestro secretario de Organización, ratificó mi afiliación”. Menos mal.

Que mientras la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, ordenó un operativo para poner orden en el comercio ambulante en el Centro Histórico, específicamente en la explanada de Bellas Artes, zonas como Paseo de la Reforma están llenas de carpas y vendedores. El secretario de Gobierno capitalino, **César Cravioto**, defendió que la popular avenida esté ocupada con una romería desordenada con el argumento de que “es una venta que se hace año con año”. Ah, bueno. —


EN PRIVADO
**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com



La pendejada de subestimar a Sheinbaum

*No saben la diferencia entre
caro y costoso, y por eso.*

Florestán

Cuando estamos a 19 de los primeros 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, mantengo el espacio de lo que viene con base, más que en sus declaraciones, en las primeras decisiones de su gestión, que parecen no trascender a pesar de la realidad.

He sido testigo de transiciones más comprometidas por encima de la que algunos sobrevivientes fuimos de la de Luis Echeverría-José López Portillo, en 1976, que acabó con un rompimiento a partir de que el ejercicio de una Presidencia no permite el tutelaje del antecesor, como sucedió entonces.

Y no me refiero a aquellos tiempos priístas que se daban en el romper para fortalecer, sino a lo que hoy vivimos, cuando Sheinbaum es sujeto a un escrutinio del mismo pasado lopezobradorista que busca disminuirla ante la supuesta fuerza de su antecesor y antecesoras, porque esto no es de género, sino de poder.

Cuando uno mira el escenario, queda claro que todos los diputados fueron nombrados por López Obrador, al igual que todos los senadores, los 24 gobernadores morenistas, los liderazgos legislativos, Adán Augusto López, en el Senado, y **Ricardo Monreal** en la Cámara de Diputados, y una buena parte de su gabinete y el que le haya impuesto a su coordinador de asesores, Jesús Ra-



mírez, sin ninguna calidad para ello y que sigue operando *youtubers* y redes del gobierno, y el comité de comunicación integrado por Epigmenio Ibarra, Pedro Miguel, *El Fisgón*, y otros más de su círculo *mediático* y de control político.

Y a esto agregar el proyecto de Andrés Manuel López Obrador como operador de Morena y futuro relevo presidencial.

Este escenario me deja claro el cerco que López Obrador le cerró, pero no tengo duda de la capacidad de Sheinbaum de romperlo, porque no la veo ni de rehén ni de regenta.

La conozco hace muchos años.

No tengo duda alguna. Es cuestión de tiempo.

RETALES

1. BECA. Noroña sigue gozando la beca de la 4T y el presupuesto del Senado para viajar y engañar. Su ilusorio proyecto es ser presidente y hacer campaña en Estados Unidos como, perdón para el respeto que tengo a nuestros paisanos, si allí se decidiera, pero es el delirio y privilegio de viajar con viáticos;

2. ATENTADO. El 26 de junio de 2020, Omar García Harfuch salvó la vida de un atentado del CJNG en las Lomas de Chapultepec, lance en el que mataron a dos de sus más cercanos y él superó, milagrosamente, los tres tiros que le dieron. Luego ejecutaron, el 21 de julio de 2024, a su operador Milton Morales, y ayer en Culiacán a otro de los suyos, Halex y Guadalupe Velderrain. Y es que van con todo y cada día le acercan más el fuego a García Harfuch; y

3. CRUCE. El gobierno de Clara Brugada resolvió la toma de ambulantes en la plaza de Bellas Artes; los cruzó de calle a la Alameda Central. Eso fue todo. —

**Por vacaciones, nos veremos en enero,
pero en privado. Gracias.**



PULSOPOLÍTICO



¡PRUEBAS!, EXIGEN A ADÁN, MORENISTAS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Justo cuando afloran signos de división en las filas de Morena por el enfrentamiento entre Adán Augusto López y Ricardo Monreal, líderes de ese movimiento en el Congreso, se suman a las exigencias --después de las denuncias que el primero le hizo a su colega-- no sólo de éste, sino también de la dirigente nacional, Luisa María Alcalde, para que se presenten las pruebas ante las instancias correspondientes y que no se dañe al guinda y, sobre todo, al gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

La dirigente morenista, preocupada porque aumente la división, declaró que la promesa de "unidad" entre los responsables parlamentarios no incluye desistir de denuncias por presuntas irregularidades en el Senado; e insiste en que "si hay irregularidades detectadas, tienen que presentarse las denuncias, porque no hacerlo es un delito porque te vuelves cómplice de ese posible desvío de recursos y nosotros jamás vamos a actuar de esa manera".

DE ESTOY DE AQUELLO...

Es tal la presión que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, ejerce sobre el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, que provocó la renuncia de la influyente ministra de Finanzas, Chrystia Freeland, que ante la demanda de que él también dimita, ya anunció que renovará su gabinete, mientras grupos de canadienses dicen estar de acuerdo en que su país se convierta en el Estado 51 de EU.

Por cierto, al fin convencido de las amenazas del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de que hará deportaciones masivas de migrantes, el Gobierno mexicano, a través de sus consulados en ese país, contrató a 329 abogados para que se encarguen de defenderlos, anunció el canciller Juan Ramón de la Fuente.

Tras la ejecución del agente de inteligencia de la Secretaría de Seguridad federal, Alexis Guadalupe Veldarráin, ayer aparecieron en Culiacán tres cuerpos colgados y uno en el suelo, con disparos de armas de fuego y huellas de tortura, así como el de un sobrino de Amado Carrillo, *El Señor de los Cielos*.

Vuelve la violencia a Tabasco: cuando no es porque ponen a funcionar La Barredora, el grupo criminal, creado durante el gobierno de Adán Augusto López, es, como ayer, por un motín en el penal de Villahermosa, originado por el traslado de dos peligrosos reos en el que hubo siete muertos, saqueos de comercios y quema de vehículos para bloqueos carreteros.

Con el recorte de 25 puntos base a la tasa de interés, el Banco de México la ubicó en el nivel que tuvo en 2022.

Por vacaciones, esta columna volverá a publicarse el lunes 6 de enero. Felicidades en Navidad y Año Nuevo a los lectores de *La Razón*, directivos y personal.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



Fernando Vilchis



Fernando Vilchis, exalcalde de Ecatepec y actual diputado federal por el PT, se deslindó de los adeudos con trabajadores sindicalizados del municipio, argumentando que hace cuatro meses dejó la administración municipal. Pese a que su nombre aparece en las mantas de las protestas, que ya suman más de 30 horas al cierre de esta edición e incluyen el bloqueo de vialidades estratégicas, Vilchis afirmó que el tema corresponde exclusivamente a la nueva administración encabezada por **Azucena Cisneros**. Que a él no le importa el caos que se desató en esa zona, digan lo que digan, no lo resolverá.

A la sombra...

El legislador aseguró desconocer el estatus del problema y subrayó que su prioridad es su labor legislativa. Sin embargo, trabajadores lo acusan de años de adeudos en prestaciones como aguinaldos y salarios, lo que ha generado un colapso en los accesos a la Ciudad de México. **Vilchis** insistió en que no contrajo deuda pública durante su gestión y atribuyó la situación a problemas financieros heredados de gobiernos anteriores, enfatizando que los manifestantes tienen derecho a expresarse en el marco de la democracia impulsada por la llamada Cuarta Transformación.

Desde los juzgados federales empezaron a surgir las primeras suspensiones promovidas por los llamados “anfitriones” de la plataforma Airbnb, que buscan protegerse de la entrada en vigor de la Ley de Turismo que impulsó en la Ciudad de México el exjefe de Gobierno interino **Martí Batres**, aquella que limita las noches que los inmuebles pueden estar en renta. Según los jueces que han admitido los amparos, la legislación resulta discriminatoria y afecta directamente a la actividad turística de la capital; por lo que se espera que, con estos argumentos, ingresen en los siguientes días cientos de recursos adicionales contra la nueva regulación.



Que las palabras de **Ricardo Monreal** pidiendo cerrar filas con la presidenta **Claudia Sheinbaum** contra la delincuencia parecen cada vez menos convincentes. Mientras el legislador asegura que la estrategia de coordinación, inteligencia y combate a la impunidad “va a dar resultados”, la realidad en las calles y el creciente poder del crimen organizado cuentan una historia diferente. Las promesas de que “no habrá impunidad” y de que “somos más los buenos que los malos” se han repetido desde 2018, cuando **Andrés Manuel López Obrador** inició esta supuesta cruzada, pero los hechos siguen desmintiendo el discurso. Hasta suena a burla del zacatecano, tomando en cuenta su reciente pleito con **Adán Augusto López**.

“Va a ser un buen año, vamos a consolidar esto que hemos hablado de los proyectos de inversión. Se van a consolidar todavía más los Programas de Bienestar y los nuevos programas; va a seguir habiendo inversión en México, pública y privada. Y vamos a consolidar el proyecto”, dijo ayer la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, cuando le preguntaron por el año 2025. “Entonces, por supuesto, tenemos que garantizar que el Tratado Comercial siga, que están todos los argumentos puestos ahí, lo vamos... yo no tengo la menor duda de que lo vamos a lograr; por eso que ha estado hablado el presidente Trump de los aranceles o las tarifas, como llama él. Yo creo que va a ser un muy buen año”.

En los municipios quintanarroenses de Benito Juárez, Solidaridad, Puerto Morelos e Isla Mujeres se hizo durante el presente año una importante inversión para el mejoramiento de los servicios públicos ante el acelerado crecimiento demográfico y urbano. A detalle, Aguakan, encargada de la gestión de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento, puso en marcha varias obras de infraestructura como la Planta Norponiente II, con una inversión superior a los 425 millones de pesos, que incluye digestores anaerobios y el uso de biogás para generar energía; la misma tiene una capacidad de tratamiento de aguas residuales para más de 250 mil personas. Nos adelantamos que para 2025 se contempla un fortalecimiento de la infraestructura hídrica del estado con nuevas inversiones estratégicas.



MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



La agenda política en 2025 y el futuro de Adán Augusto y **Monreal**

El 2024 quedará marcado en la historia como el año en que un grupo político acumuló el poder necesario para modificar la Constitución del país a su antojo. Morena, el partido que fundó Andrés Manuel López Obrador, y sus aliados obtuvieron en el proceso electoral de mediados de año la tan ansiada mayoría calificada, con ayuda de los árbitros electorales que se ciñeron a los designios de la autonombra 4T.

El movimiento de López Obrador, ahora liderado por la presidenta Claudia Sheinbaum, ya ha echado mano de este poder para modificar la Constitución Política de los Estados Mexicanos en temas fundamentales, entre estos para reformar de tajo al Poder Judicial y sustituirlo por un sistema de justicia que estará integrado por juzgadores elegidos

mediante el voto popular.

Hasta ahora, el poder de Morena alcanza para sacar todos los pendientes y hacer legales los temas que interesan a la 4T. Ya se cerró el periodo ordinario en el Congreso y se postergó para el siguiente año el siguiente tramo de reformas, entre éstas las correspondientes al Plan Nacional Hídrico, la relacionada con la reducción de la jornada laboral, la relativa al recurso de Amparo y la nueva Ley del Infonavit.

Éstas son prioridades legislativas de Claudia Sheinbaum. Uno de los objetivos es dejar de ver al agua como una mercancía para darle tratamiento de un derecho humano. Las iniciativas de ley siguen la premisa de lograr un ordenamiento de las concesiones para evitar la venta del vital líquido y priorizar el consumo humano.

El tema es de suma importancia



para la iniciativa privada. Por el momento, las empresas han preferido sumarse al plan a través de la firma del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, con el que se comprometen a donar el líquido de reserva que obtienen de sus concesiones como medida de blindaje contra la posibilidad de que éstas sean canceladas.

Otra de las reformas pendientes para el inicio del 2025 es la discusión de la jornada laboral semanal. Una promesa que los gobiernos de la 4T han mantenido para los trabajadores desde hace más de dos años consiste en reducir la jornada de trabajo de 48 a 40 horas. En el discurso, la minuta prácticamente no tiene opositores en el partido oficial, pero no se han atrevido a aprobarla, a pesar de que esa promesa ya la asumió como propia la presidenta Sheinbaum.

En lo que respecta a la Ley de Amparo, ésta se deberá ajustar a la nueva realidad del sistema de justicia, empezando por una Suprema Corte de Justicia de la Nación que reducirá su número de integrantes de 11 a 9 ministros y que dejará de analizar los temas en salas separadas para ceñirse solo al Pleno, además de que se creará un Tribunal de Disciplina Judicial que pondrá a raya a jueces y magistrados.

Una más de las polémicas iniciativas que se discutirán al inicio del 2025 es la Ley del Infonavit. En el

centro del debate están los recursos de los trabajadores, calculados en 2.4 billones de pesos.

En medio de todos estos pendientes legislativos está la pelea abierta, y navajazo limpio, que libran los coordinadores de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, quienes podrían tener sus días contados como líderes parlamentarios, aunque en sus equipos aseguran que, aunque esa sea la intención del Ejecutivo, está por verse si las dos excorchoitas lo aceptarían.

Se viene un 2025 muy agitado en lo local y en lo internacional con el retorno de Donald Trump a la Casa Blanca.

Posdata

Por vacaciones, esta columna volverá a publicarse el 6 de enero. Muy felices fiestas y mis mejores deseos para tod@s l@s lectores de Historias de NegoCEOs. ●

@MarioMal

Se discutirá al inicio del 2025 la Ley del Infonavit. En el centro del debate están los recursos de los trabajadores, calculados en 2.4 billones de pesos.



Posdata 1

Los senadores de la República, tanto del oficialismo como de la oposición, ya cerraron filas frente al reto que se le viene a México con la próxima revisión del TMEC en el nueva era de Trump.

Legisladores de todos los partidos que integran las comisiones de Economía y Seguimiento a la implementación y revisión del TMEC se reunieron este jueves a puerta cerrada con el secretario **Marcelo Ebrard**, por espacio de dos horas, para trabajar en una estrategia conjunta y sacar adelante la revisión del tratado trilateral que tendrá lugar en 2026, pero que desde el año que entra será parte del debate cotidiano.

Los senadores se mostraron preocupados por la creciente retórica anti libre comercio que prevalece en Estados Unidos y lo que, en su perspectiva, son prejuicios y mitos contra Estados Unidos, como el que nuestro país es un trampolín que utiliza China para ingresar al mercado estadounidense.

Ebrard les explicó a detalle su idea de por qué la imposición de aranceles a México sería como darse un balazo en el pie. Los legisladores que el Senado podría establecer límites que el Estado mexicano no podría aceptar en la negociación con Estados Unidos, es decir, rayas que no podrían cruzarse.

Los legisladores acordaron emprender una labor de cabildeo frente a sus pares estadounidenses, particularmente a quienes representan estados cuya economía depende de las exportaciones a México.

El acuerdo fue trabajar en una narrativa común que se impulsará en Estados Unidos, en la que se subrayará los beneficios a detalle que el libre comercio con México representa para estados y distritos específicos, así como el daño que representaría ignorar el acuerdo. Una de las posibilidades que se discutió fue trabajar con el líder de la Junta de Coordinación Política, **Adán Augusto López**, para empujar la celebración de interparlamentarias con EU y Canadá.



Entre los senadores participantes estuvieron **Emanuel Reyes, Malú Micher, Yeidckol Polevnsky, Waldo Fernández, Juanita Guerra, Miguel Márquez, Alejandra Barrales, Luis Donald Colosio, Alejandro Murat, Luis Armando Melgar y Miguel Ángel Yunes.**

Posdata 2

Extraditado desde Italia tras ser detenido por la Interpol en junio de este año, el directivo bancario **Óscar Manuel Herrejón Caballero** fue vinculado a proceso el pasado 14 de diciembre por el delito de violación en agravio de una de sus colaboradoras.

Aunque sus abogados han intentado desacreditar las acusaciones y retrasar el procedimiento, los datos de prueba presentados por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México al parecer fueron contundentes para que el juez **Emanuel Ruiz Albarrán**, del Distrito Judicial de Toluca, formalizara la imputación en su contra.

La captura de Herrejón fue posible gracias a una coordinación internacional y la presión ejercida por colectivos que demandaban justicia en este caso. El empresario no solo enfrenta este proceso, sino que también está señalado en otras causas judiciales, incluida una más por abuso sexual y fraude procesal. Este caso llama la atención por el perfil del acusado y por sus presuntos vínculos con figuras políticas influyentes, como **Alejandro Moreno**, el líder del PRI.

Posdata 3

En los primeros días de diciembre, el auditor Superior de la Federación, **David Colmenares Páramo**, viajó a la ciudad de Riad, en Arabia Saudita, para sostener una reunión de trabajo con el presidente del Tribunal General de Cuentas de ese país, **Hussam Abdulmohsen Alangari**. En el órgano fiscalizador mexicano prefirieron guardar silencio sobre este viaje que, en tiempos de la 4T, podría calificarse como un gasto suntuoso. El oaxaqueño, sin embargo, fue balconeo por los mensajes en redes que emitió el embajador de México en Arabia Saudita, **Aníbal Gómez Toledo**.

**Posdata 4**

Por vacaciones, esta columna volverá a publicarse el 6 de enero. Muy felices fiestas y mis mejores deseos para tod@s l@s lectores de Historias de NegoCEOs.

@MarioMal


EVERARDO MORENO

Adversarios

Tiene usted razón, Señora Presidenta, la difusión y divulgación abundante que se hizo de las graves declaraciones del líder de la mayoría del Senado, en contra del dirigente de los diputados federales del mismo Partido, fue obra de adversarios de usted.

Pero no se piense que esos adversarios se encuentran en otros partidos; no, son miembros aunque sea de nombre de su mismo partido. Ignoro las causas y los motivos que pudo tener el senador Adán Augusto López para calificar de presunto delincuente a Ricardo Monreal, y digo presunto, partiendo del principio constitucional de "presunción de inocencia."

Ante declaraciones tan lamentables, hechas desde la tribuna del Senado de la República, que obligan legalmente, de acuerdo con lo que establece el Código Nacional de Procedimientos Penales, a que se iniciara una Carpeta de Investigación, o que el senador desde esa tribuna hubiera anunciado que ya la había presentado ante la Fiscalía General de la República; sin embargo no se presentó ninguno de estos dos escenarios.

La oposición, por su parte, guardó el sepulcral y cobarde silencio al que ya nos acostumbramos. Imaginemos si esas declaraciones se hubieran hecho cuando Morena no estaba en el poder, la misma señora Claudia Sheinbaum, desde donde se hubiera encontrado, obedeciendo a su jefe, como lo sigue haciendo, hubiera protestado de manera vigorosa y frontal. Se hubiera exigido una investigación, y que se publicaran esos contratos que denunció el senador adolecían de serias irregularidades.

No sucedió eso, simplemente una reunión en Palacio Nacional, ante la Presidenta, la Secretaría de Gobernación y todo olvidado. Lo único que faltaba o que falta, es una declaración de los presidentes de los partidos de oposición, felicitando a la Presidenta por el sabio manejo que se le dio a esta aparente crisis de origen inexplicable, pero que revela que las acciones para después de su sexenio, ordenadas por López Obrador, al parecer no tienen contentos a quienes participaron en la encuesta en la que resultó vencedora la actual Presidenta.

A propósito de adversarios, están otros que si bien en lo personal ignoro quiénes sean, que están agazapados y recomendando acciones absurdas de gobierno. Es probable que estas ideas tengan también la nefasta autoría de López Obrador, se refieren a un organismo en el que una persona muy cercana a él lo está dirigiendo, después de haber dejado en una singular crisis económica a Petróleos Mexicanos.

Me refiero a la pretendida reforma a la Ley del Infonavit que, de perpetrarse, será un golpe mortal a esta institución creada desde abril de 1972. Presidenta, pretenden disponer de los fondos de los trabajadores y empresarios, sin que sean propios. Hacerlo, implicará la comisión de delitos federales. Si alguno de sus colaboradores lee este artículo, que le pida a Ernestina repase lo afirmado en el Título Décimo, Libro Segundo del Código Penal Federal.

Si no lo hacen y esto sigue su marcha con el circo del parlamento abierto, nada pasará, tenemos, triste y avergonzado lo digo y lo siento, una oposición castrada. ●

*Profesor de la Facultad
de Derecho de la UNAM*



LA IDEA A DESTACAR

**CARLOS
HEREDIA
ZUBIETA**

Profesor del CIDE



La promesa de que el gobierno se regulará a sí mismo es cinismo político. La ausencia de transparencia conduce muy rápidamente a profundizar la impunidad”

CARLOS HEREDIA ZUBIETA

El monopolio político y la degradación de la vida pública

¿Qué ocurre cuando una sola fuerza detenta el monopolio del poder político? La Presidenta de la República es la Jefa del Estado, comandante de las fuerzas armadas, con supermayorías en el Congreso y 24 de 32 gubernaturas.

Sin embargo, como la disputa ya no es hacia afuera -los contrapesos y los órganos reguladores han sido nulificados- entonces se han desatado hacia adentro las pugnas políticas.

Asimismo, los morenistas protegen y encubren los pésimos resultados de sus gobernadores, y los sostienen en su cargo hasta la ignominia. Quienes concluyen su mandato son incluso premiados, a pesar de haber tenido una gestión desastrosa.

La promesa de que el gobierno se regulará a sí mismo es una muestra de cinismo político. La ausencia de transparencia y rendición de cuentas conduce muy rápidamente a profundizar la impunidad. Los ejemplos menudean:

¿Malos entendidos y diferencias personales? Los líderes del morenismo en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal y en el Senado, Adán Augusto López sostienen una disputa por poder y dinero y se acusan mutuamente de presuntos ilícitos. La Presidenta de la República los ha llamado a ‘arreglar sus diferencias y tener cabeza fría’. Por cierto, ninguno de los dos opera en el Legislativo para impulsar la agenda de la Presidenta, sino para sus propios intereses.

Los políticos y el crimen organizado. El gobernador morenista de Tabasco, Javier May Rodríguez, ha señalado que ‘quienes estuvieron antes que nosotros’, o sea, el también morenista Adán Augusto López Hernández, nombró como titular de Seguridad estatal a un sujeto que encabezaba ‘La Barredora’, organización criminal local que ha multiplicado asesinatos y extorsiones. En Sinaloa, el gobernador morenista Rubén Rocha Moya está en el centro del choque entre las facciones criminales encabezadas por Los Chapitos y por el Mayo Zambada, que en 100 días ha dejado más de 600 asesinatos y 700 desaparecidos, con una fiscalía estatal que fabrica casos. Ni el exgobernador de Tabasco ni el todavía gobernador de Sinaloa han sido investigados.

Premio al descaro y a la irresponsabilidad política. Durante la gestión del morenista Rutilio Escandón en Chiapas -que concluyó el 7 de diciembre- el crimen organizado extendió su control territorial con bloqueos, secuestros, asaltos, cobro de piso, reclutamiento forzado y balaceras. El 2 de octubre fueron masacrados en Chiapas seis migrantes por elementos del ejército mexicano. El 13 de diciembre, Rutilio fue premiado con el Consulado General de México en Miami,



Florida. No sólo ha sido protegido, sino encomiado por la Presidenta de la República como 'un compañero cercano que ha demostrado capacidad a lo largo de su carrera política...tiene la capacidad de apoyar a todos nuestros hermanos y hermanas allá en Miami'.

En 2019, el morenista Martí Ba-

tres advirtió sobre el morenista Monreal: 'es un faccioso, una persona que no tiene credibilidad' (<https://www.youtube.com/watch?v=E5X2FXJlzYk>). Su segundo de a bordo hoy, el diputado morenista Pedro Haces, ha sido señalado como 'persona de interés' por la DEA, que lo vincula a un presunto traficante de fentanilo. Vaya despliegue del 'humanismo mexicano' morenista.

A ustedes lectores, felices fiestas y mis mejores augurios para 2025. ●

Profesor asociado en el CIDE.

@Carlos_Tampico



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Congelan en San Lázaro 546 iniciativas hasta febrero

ENRIQUE MÉNDEZ

Dedicados desde septiembre a aprobar las reformas del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, los diputados dejaron de lado el trabajo en comisiones, donde se acumulan 546 iniciativas que continuarán congeladas hasta el siguiente periodo de sesiones, que comienza en febrero.

Ayer mismo, por ejemplo, en una sesión extraordinaria semipresencial, la Comisión de Seguridad aprobó apenas su plan de trabajo, cuando el primer periodo ordinario ya concluyó, y autorizó solicitar a la mesa directiva una prórroga para discutir las 14 iniciativas que ha recibido hasta el momento.

Cuando las actividades en la cámara se redujeron al mínimo y los diputados ya salieron de vacaciones, dicha comisión acordó que su propósito es “elaborar dictámenes a iniciativas, minutas y proposicio-

nes con punto de acuerdo, con una visión objetiva, profesional y colaborando con los distintos grupos parlamentarios” y mantener contactado no sólo con la Secretaría de Seguridad, sino con la ciudadanía.

Por acuerdo de la legislatura pasada, los asuntos que ya no revisaron las comisiones se desecharon de plano, así que la 66 Legislatura en curso comenzó de cero en la recepción de propuestas de reforma.

Las comisiones, a su vez, sólo se instalaron, aprobaron sus planes de trabajo y las opiniones sobre el presupuesto para al próximo año.

Desde el 1 de septiembre que comenzó la Legislatura, hasta el 13 de diciembre que concluyó el primer periodo de sesiones, el Ejecutivo, las bancadas, las legislaturas locales y el Senado presentaron 564 iniciativas, según el Servicio de Información para la Estadística Parlamentaria, de las cuales sólo se aprobaron 17 dictámenes.


AGENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Impulsan marco legal para derecho a la vivienda

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En 2025, la Cámara de Diputados deberá construir el marco jurídico del “nuevo paradigma constitucional” de la vivienda en México, para que su acceso sea ejercido y concretado como un derecho humano

Así lo hicieron saber, ayer, en la *Gaceta Parlamentaria*, legisladores de las seis bancadas de San Lázaro que integran la Comisión de Vivienda.

En la presentación pública de su programa de trabajo, esta instancia parlamentaria se plantea que, por las modificaciones a la Constitución realizadas en los últimos tres meses, en la materia, sus miembros deberán dedicarse a establecer el marco jurídico que responda al cambio de concepto.

“Los integrantes de esta comisión coinciden en que, a lo largo de varias décadas, existió una tendencia a considerar a la vivienda cada vez más como una mercancía y menos como un derecho humano”, se indica en el documento.

Con el voto a favor de 29 de sus 34 integrantes, en el

reporte de la Comisión de Vivienda se define que ésta “tiene como objetivo establecer el marco jurídico adecuado para hacer efectivo el derecho humano a la vivienda adecuada”.

Se precisa que también es propósito de esa instancia legislativa contribuir activamente en la discusión, análisis, formulación de propuestas, expedición, homologación y armonización del marco normativo en materia de vivienda.

Presidida por la diputada Maribel Martínez, del PT, la Comisión de Vivienda puntualiza en este informe que

sus objetivos responden a los cambios efectuados de septiembre a la fecha en los artículos 2, 4 y 123 de la Constitución.

“Por virtud de dichas modificaciones constitucionales y de la consolidación de la vivienda como un derecho humano, la Comisión de Vivienda está llamada a desempeñar un papel relevante para lograr la efectiva aplicación del nuevo paradigma constitucional”, se describe en el plan.

Se refieren a la reforma al 123 de la Constitución en la que se sustituyó el concepto habitaciones cómodas e

higiénicas por el de viviendas adecuadas.

Los diputados recuerdan que, adicionalmente, en dicha reforma constitucional se prevé que, una vez cumplidos diez años de arrendamiento de una misma vivienda, la persona trabajadora tendrá derecho de adquirirla en propiedad.



Foto: Archivo

El derecho a la vivienda está consagrado en la Constitución. Es parte de los denominados derechos económicos, sociales y culturales,



“Lo que se busca es transparencia”

Con la reforma a la Ley del Infonavit “lo que se busca es que haya transparencia y que los sectores estén debidamente representados” defendió la diputada Maribel Martínez Ruiz, presidenta de la Junta Directiva de la Comisión de Vivienda.

En entrevista con Ivonne Melgar, para **Imagen Radio**, descartó que el gobierno federal busque apropiarse de los ahorros de los trabajadores, son “mera especulación o interpretación. En la iniciativa que nos ha turnado el Senado, por supuesto que se protegen los ahorros de la base trabajadora de nuestro país”.

Martínez Ruiz apuntó que no existe “una gran caja ahí en el Instituto, que pueden abrir en cualquier momento y tomar” los recursos. Estos, dijo, se encuentran en fondos de inversión, “forman parte de estos movimientos financieros que buscan tener mayor rendimiento para seguir construyendo casas”.

— De la Redacción



La reducción en el número de representantes del Consejo de Administración no se limita la participación de ninguno de los sectores.

**MARIBEL MARTÍNEZ
RUIZ**

DIPUTADA FEDERAL



Esquivan sindicatos los señalamientos por corrupción

JESSICA XANTOMILA

Sin darse por aludido respecto de las acusaciones sobre los actos de corrupción, fraude y despojo de vivienda en el Infonavit por parte de diversos actores y sectores, incluidos representantes empresariales y obreros, una parte del gremio sindical con representación en la asamblea general del instituto se pronunció porque se interpongan las denuncias penales correspondientes. Sin embargo, reiteró su rechazo a la reforma a la ley y que con ella “se pretenda afectar el tripartismo”, al intentar modificar su estructura corporativa actual.

Rodolfo González, secretario general del comité central de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) e integrante de la Asociación General de las y los Trabajadores (AGT), argumentó que con la reforma, que ya fue aprobada por el Senado, el gobierno federal busca que el director del Infonavit presida seis años el consejo de administración, cuando actualmente dicho cargo es rotativo.

Subrayó que se propone que se den más espacios a la representación del gobierno en el comité de vigilancia, en el que tendría cinco plazas, mientras el sector de los trabajadores y el empresarial se quedarían con dos cada uno.

En el comité de auditoría y el de transparencia, en cada caso, la reforma propone asignar tres lugares al gobierno federal y uno al obrero y empresarial, respectivamente.

En entrevista, González sostuvo que el sector obrero no está en contra “de que puedan existir acusaciones contra funcionarios o quienes hayan hecho mal uso de los recursos de los trabajadores”, con base en la denuncia del director del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, sobre la existencia de un esquema de fraudes, corrupción y despojo de viviendas en administraciones pasadas.

No obstante, mencionó que “no es lo adecuado que usando parte de esta cuestión de pretexto se pretenda afectar el tripartismo de este organismo social”.

Por eso, insistió en la demanda de que la presidenta Claudia Sheinbaum o los legisladores de la Cámara de Diputados, donde aguarda la reforma, se reúnan con las agrupaciones sindicales, “porque al final de cuentas ese instituto es de los trabajadores”.

Señaló que “el movimiento obrero en general y en particular la CROM siempre hemos luchado en defensa del Infonavit”. Ejemplificó que en el sexenio del ex presidente Vicente Fox se opusieron a la venta de la cartera vencida a despachos particulares y exigieron que se regresara a la dirección jurídica del instituto “para que no estuvieran amenazando a los trabajadores con despojarlos de su casa si se atrasaban en sus pagos”.

Respecto de los ingresos que reciben los representantes de los trabajadores y los empresariales, superiores a los de la Presidenta, el dirigente sindical declaró que “si hay salarios altos, lo más conveniente es que se regulen”.



“LA PRIORIDAD ES DEFENDER EL AHORRO DE TRABAJADORES”

Pesquisas de cloaca en el Infonavit, sin tintes políticos: Sheinbaum

La Presidenta criticó al INAI por “nunca hacer nada” por el instituto // “La reforma generó odios tremendos”

EMIR OLIVARES Y ALMA MUÑOZ

Luego de que se abrió la “cloaca” que durante muchos años se tapó en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), el gobierno federal continuará denunciando administrativa y penalmente los actos de corrupción que se detecten en el organismo, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Descartó que sea un asunto político haber puesto al descubierto los ilícitos que se cometieron en pasadas administraciones en ese instituto, por lo que remarcó que las reformas al mismo pretenden proteger el ahorro de los trabajadores, construir vivienda –en particular social– y transparentar su labor.

En la conferencia mañanera de ayer se volvió a referir al tema. A pregunta expresa sobre si se va a “tocar” a ex directores generales del Infonavit, la mandataria federal remarcó: “no es un asunto si se van a tocar. Se presentan las denuncias y lo que se haga. Es que (dicen) ‘este es un asunto político’, ahora quieren hacerlo político. No, no es político, es un tema de defensa del ahorro de los trabajadores.

“Ustedes están poniendo nombres, la mayor corrupción de lo que se mencionó se dio en el último periodo de (Enrique) Peña y otras que

vienen de antes. Pero además, una visión del Infonavit de cobrar, cobrar y cobrar a los trabajadores, o sea, de que nunca acaben de pagar sus deudas, a través de crédito de años y años de pago o desalojos, porque no se podía terminar de pagar la vivienda”.

Sostuvo que las críticas a las reformas –aprobadas por el Senado la semana pasada y que están pendientes de discusión en la Cámara de Diputados– no tienen sustento.

“¿Por qué el INAI, que tanto defendían, nunca hizo nada con el Infonavit? ¿O por qué no dicen que no permitían que entrara la Auditoría Superior de la Federación a hacer auditorías? No hay argumentos. Díganme un argumento que se haya dado de la oposición o de sus dirigentes empresariales como el *junior X* (Claudio X. González), que tenga

fundamento. Es un odio, una crítica... ¡Tremendo!”

Insistió en que se propone cambiar la ley para que el director general del instituto pueda tener la rectoría del mismo –pues hoy no sucede así–, además para eliminar dos direcciones sectoriales “que no tienen sentido. (Y son) la de la representación empresarial y la sindical, y que siga siendo un organismo tripartita en el que todos decidan, las organizaciones empresariales, las de los trabajadores y el gobierno”.

La jefa del Ejecutivo federal resaltó que quienes en su momento hicieron negocio con los recursos de los trabajadores fueron los que han obstaculizado las auditorías y la fiscalización con el argumento de que, como se trata de fondos de los trabajadores, éstos son privados.

“Esta investigación y alguna que ya venía de la administración anterior, y ahora la que está haciendo Octavio Romero –actual director general– va a derivar en seguir informando lo que se está encontrando y las demandas penales que tengamos que presentar.”

Destacó que es muy relevante que la ciudadanía conozca estas irregularidades detectadas porque representaba un negocio privado que se dio en anteriores administraciones federales en el que “participaban representaciones empresariales y de los trabajadores”.

“

Primero hacen negocios ilícitos y luego bloquean las auditorías y la fiscalización



Piden mantener el esquema tripartita

Van juntos patrones y empleados contra reforma al Infonavit

● Organizaciones como la Coparmex y la CTM se reunieron para analizar el impacto de las propuestas y acordaron defender el equilibrio y la transparencia en las decisiones que se tomen

María del Pilar Martínez
 pilar.martinez@eleconomista.mx

Las representaciones empresariales en Nuevo León como Coparmex, Caintra, Index, Canadevi, así como CTM, CROC, Federación Nacional de Sindicatos Independientes sostuvieron un encuentro para analizar el impacto de la reforma al Infonavit, y acordaron “defender el equilibrio y la transparencia en la toma de decisiones del Instituto, que se encuentra en riesgo con las recientes reformas propuestas a su Ley y a la Ley Federal del Trabajo”.

Tras señalar que es positivo que la Cámara de Diputados haya decidido posponer la discusión sobre las reformas relacionadas con el Infonavit para el siguiente período legislativo, destacaron que se debe mantener el esquema tripartito intacto.

“El Infonavit ha operado bajo un esquema de gobernanza tripartita paritaria desde su creación, donde trabajadores, empleadores y gobierno tienen participación equitativa en la toma de decisiones”, detallaron en un comunicado de prensa.

Y como lo han destacado desde que se presentó la propuesta de reforma, refirieron que “el sistema tripartito no es casual, es un principio impulsado por la Organización Internacio-

nal del Trabajo (OIT) que fomenta el diálogo social como la vía más eficaz para alcanzar acuerdos equitativos y sostenibles”.

Destacaron que “los recursos que gestiona el Infonavit provienen en su totalidad de los aportes de los empleadores y pertenecen exclusivamente a los trabajadores. No se trata de fondos públicos, por lo que no existe razón para que el gobierno asuma la mayoría en los órganos de decisión”.

En ese sentido, las 13 organizaciones empresariales y sindicales lanzaron un mensaje claro “los sindicatos y los organismos empresariales coincidimos en la necesidad de proteger la esencia tripartita y paritaria del Infonavit. No estamos en contra de las reformas que fortalezcan la institución. Por el contrario, las apoyamos. Pero sí estamos en contra de aquellas que comprometan la transparencia y el equilibrio en la toma de decisiones”.

Asimismo, hicieron un llamado “respetuoso a la Cámara de Diputados para que redefinan cualquier reforma que impacte la transparencia, la gobernanza balanceada y tripartita”.

Solicitaron priorizar el diálogo social entre los tres sectores, tal como lo establece la OIT, para que la reforma sea producto de un consenso real, donde todos los actores participen.

Los involucrados piden a los Diputados que redefinan cualquier reforma que impacte la transparencia y gobernanza balanceada y tripartita.



Reforma al Infonavit

Piden nuevos criterios de elección para sector obrero

María del Pilar Martínez
 pilar.martinez@eleconomista.mx

Dado que habrá parlamento abierto en enero para discutir a fondo la reforma al Infonavit, es fundamental redefinir de manera pública y abierta, con criterios claros y transparentes para la selección de las organizaciones sindicales con derecho a representantes en la Asamblea General del Instituto.

Así lo dio el Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS) que coordina Héctor de la Cueva, tras señalar que “ahora que la lógica electoral marca todos los ámbitos, las o los representantes obreros deberían ser

electos de manera general y abierta por voto secreto y directo de las y los trabajadores. Así sería congruente y necesario volver a un esquema tripartita”.

Resaltó que por décadas han estado al frente las mismas organizaciones sin que haya transparencia en los procesos de elegibilidad para que formen parte del Consejo de Administración. Actualmente, los puestos que tiene el sector obrero son tres para la Confederación de Trabajadores de México (CTM); uno de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC); y uno más para la Federación Nacional de Sindicatos Bancarios (FENASIB) todos con sus respectivos suplentes.

Para el caso de la CTM, la representación la ocupan: Carlos Aceves del Olmo; Marco Antonio Bazarte Maya; María Claudia Esqueda Llanes; por parte de la CROC, Rafael Oriol Salgado Sandoval; y de FENASIB, José Carlos Torres García. De ahí que el CILAS, en su postura destacó que “no nos interesa defender la representación corporativa y burocrática del sector de las personas trabajadoras para que sigan ejerciendo una representación ilegítima”.



Se publica en el DOF Ley de Ingresos 2025

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum publicó este jueves en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los decretos de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y la Ley Federal de Derechos (LFD) 2025.

La LIF contempla ingresos totales para el gobierno federal por 9.302 billones de pesos el próximo año, un crecimiento de 5.4% en términos reales respecto a lo aprobado en el 2024.

De ese total, 1.246 billones de

pesos provendrán de endeudamiento y 5.298 billones de la recaudación de impuestos.

Con el endeudamiento aprobado en la LIF, el déficit fiscal para el 2025 se reducirá 2 puntos porcentuales, de 5.9% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional en que cerrará 2024 a 3.9% del PIB, esto siempre y cuando se cumpla con las metas de ingresos y no se gaste más de lo permitido en el Presupuesto de Egresos.

Si bien la Ley de Ingresos no contempla el aumento o la creación de nuevos impuestos, en la Ley de Derechos sí se incrementó

el cobro a ciertas actividades como la minería y los servicios migratorios, además de que se eliminaron algunas exenciones.

Cobro a cruceristas va

Con la publicación de la LFD en el DOF sin cambios respecto a lo aprobado por el Congreso, se confirma el nuevo cobro 42 dólares americanos a los pasajeros extranjeros de cruceros internacionales a partir del 1 de enero del 2025.

Además, se confirma un aumento de la tasa de derecho especial sobre minería de 7.5 a 8.5% sobre los ingresos que obtengan

los titulares de concesiones mineras derivados de la enajenación o venta de la actividad extractiva.

También se aumentan en 20% las cuotas por la prestación de servicios migratorios en aeropuertos a pasajeros de vuelos internacionales que abandonen el territorio nacional (de 186 a 223 pesos) y a visitantes extranjeros sin permiso laboral (de 717 a 860 pesos).

Finalmente, se elevan en 100% las cuotas por el uso o aprovechamiento de las 181 Áreas Naturales Protegidas (ANP) que hay a nivel federal y se elimina la exención que tenían las escuelas de aviación para el pago de derechos por el uso del espacio aéreo mexicano.

\$9.3
BILLONES

son los ingresos
que planea obtener
el gobierno el
próximo año.



Aprueba en San Lázaro Comisión de Seguridad Ciudadana su Programa Anual de Trabajo

por redaccion | Dic 19, 2024 | Cámara de Diputados, Carrusel, Destacadas | 0 Comentarios

Por José Luna

*Las y los integrantes de esta instancia legislativa guardan un minuto de silencio por el fallecimiento del elemento de la SSPC, en Culiacán, Sinaloa

Global Press Mx / En reunión extraordinaria semipresencial, la Comisión de Seguridad Ciudadana, que preside la diputada Jessica Saiden Quiroz (Morena), aprobó su programa anual de trabajo para el primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

En dicho plan, esta Comisión se plantea como objetivos proponer ajustes legislativos y administrativos para la mejora continua del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el bienestar de la ciudadanía.

Asimismo, elaborar dictámenes a iniciativas, minutas y proposiciones con punto de acuerdo, con una visión objetiva, profesional y colaborando con los distintos grupos parlamentarios.

Resalta que mantendrá vínculo y coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), con el Senado de la República y con las dependencias gubernamentales federales y locales para buscar soluciones en conjunto para las necesidades del país.

Además, buscará mantener comunicación con la ciudadanía, asociaciones civiles, organizaciones académicas y población en general que aporten ideas y acciones encaminadas a la mejora de la seguridad ciudadana, incluyendo foros de capacitación y certificación.

Dentro de sus tareas realizará las adecuaciones en el marco jurídico en las diversas leyes en materia de seguridad, mediante reformas orientadas a la prevención del delito, la protección de los derechos humanos y la promoción de la paz social.

También, se encargará de supervisar y evaluar las políticas públicas en seguridad ciudadana, fomentando la rendición de cuentas y la eficacia en la implementación de programas de seguridad. De igual forma, fortalecer desde el marco normativo los institutos de seguridad del país en el ámbito de la competencia.

Durante su tercera reunión extraordinaria, las y los integrantes de esta instancia legislativa guardaron un minuto de silencio por el elemento de inteligencia de la SSPC fallecido ayer miércoles en Culiacán, Sinaloa, en el marco de los trabajos realizados por esta dependencia para buscar la reconciliación y la paz en esta región.

Esta propuesta fue impulsada por la diputada María Guadalupe Morales Rubio (Morena).



Comisión de Seguridad Ciudadana
3ª Reunión Extraordinaria





Posicionamiento de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados ante actos de discriminación hacia personas con discapacidad



La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados manifiesta su profunda indignación y rechazo hacia los recientes actos de discriminación en contra de personas con discapacidad, perpetrados por empresas que vulneran los principios de igualdad y no discriminación consagrados en nuestro marco legal.

Ratificación de hechos Los incidentes denunciados, en los que personas con discapacidad fueron impedidas de acceder a estos servicios, representan una clara violación a los derechos y las libertades fundamentales de este grupo en situación de vulnerabilidad. Estos actos no solo reflejan una falta de sensibilidad social, sino también un incumplimiento de las obligaciones legales que garantizan la accesibilidad y el respeto a la autonomía de las personas con discapacidad.

Ya que como implica nuestro Marco legal aplicable La Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en su Artículo 2, establece que las personas con discapacidad tienen derecho a la igualdad de oportunidades y al goce pleno de sus derechos humanos, en un entorno accesible y libre de discriminación. Asimismo, el Artículo 11 de esta ley obliga a las autoridades y empresas a implementar medidas para garantizar la accesibilidad universal.

<https://www.enteratever.com/2023/2024/12/19/posicionamiento-de-la-comision-de-atencion-a-grupos-vulnerables-de-la-camara-de-diputados-ante-actos-de-discriminacion-hacia-personas-con-discapacidad/>



Comisión de Seguridad Ciudadana aprobó su programa anual de trabajo para el primer año de ejercicio

Boletín No. 0652

- Las y los integrantes de esta instancia legislativa guardan un minuto de silencio por el fallecimiento del elemento de la SSPC, en Culiacán

En reunión extraordinaria semipresencial, la Comisión de Seguridad Ciudadana, que preside la diputada Jessica Saiden Quiroz (Morena), aprobó su programa anual de trabajo para el primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

En dicho plan, esta Comisión se plantea como objetivos proponer ajustes legislativos y administrativos para la mejora continua del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el bienestar de la ciudadanía.

Asimismo, elaborar dictámenes a iniciativas, minutas y proposiciones con punto de acuerdo, con una visión objetiva, profesional y colaborando con los distintos grupos parlamentarios.

Resalta que mantendrá vínculo y coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), con el Senado de la República y con las dependencias gubernamentales federales y locales para buscar soluciones en conjunto para las necesidades del país.

Además, buscará mantener comunicación con la ciudadanía, asociaciones civiles, organizaciones académicas y población en general que aporten ideas y acciones encaminadas a la mejora de la seguridad ciudadana, incluyendo foros de capacitación y certificación.



Dentro de sus tareas realizará las adecuaciones en el marco jurídico en las diversas leyes en materia de seguridad, mediante reformas orientadas a la prevención del delito, la protección de los derechos humanos y la promoción de la paz social.

También, se encargará de supervisar y evaluar las políticas públicas en seguridad ciudadana, fomentando la rendición de cuentas y la eficacia en la implementación de programas de seguridad. De igual forma, fortalecer desde el marco normativo los institutos de seguridad del país en el ámbito de la competencia.

Guardan minuto de silencio por elemento de la SSPC fallecido en Sinaloa

Durante su tercera reunión extraordinaria, las y los integrantes de esta instancia legislativa guardaron un minuto de silencio por el elemento de inteligencia de la SSPC fallecido ayer miércoles en Culiacán, Sinaloa, en el marco de los trabajos realizados por esta dependencia para buscar la reconciliación y la paz en esta región.

Esta propuesta fue impulsada por la diputada María Guadalupe Morales Rubio (Morena).



Comisión de Seguridad Ciudadana
3ª Reunión Extraordinaria



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Alfonso Ramírez Cuellar: las familias de menores ingresos podrán tener su casa



Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, adelantó que con las leyes secundaria sobre vivienda se pretende garantizar que las familias de menores ingresos puedan acceder a una casa y aclaró que el ahorro de los trabajadores está completamente protegido en entrevista con Sergio y Lupita para El Heraldo Radio que se transmite mediante la señal de El Heraldo Media Group.

Recordó que recientemente se realizó una reforma al artículo 123 de la Constitución para fortalecer las funciones y el carácter social del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) "le dimos facultades para que pudiera construir, para que adquiriera suelo y para que pusiera en marcha un programa muy robusto de renta social principalmente dirigido a los jóvenes derechohabientes del país".

Aclaró que esta reforma se realizó por unanimidad y que ahora se está trabajando en las leyes secundarias de esta iniciativa pero que "se mantiene intacto el sistema tripartita del Instituto", puntualizó que "lo que estamos modificando, lo que estamos haciendo es que aquellas familias que ganan tres salarios mínimos, bajo el nuevo sistema puedan adquirirla".

Agregó que "por primera vez los jóvenes tendrán acceso a un sistema de renta social" y recordó que hace tiempo no existía la posibilidad de que una familia que gana tres salarios mínimos consiguiera una vivienda "estamos haciendo un cambio muy profundo para que aquellos trabajadores de uno a tres salarios mínimos que nunca en su vida tenían acceso a una vivienda hoy lo puedan hacer", destacó.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

20-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Un acto de mucho justicia... por primera vez los jóvenes tendrán acceso a un sistema de renta social y las familias de menores ingresos podrán contar con su casa hoy", afirmó Alfonso Ramírez Cuéllar.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/12/19/alfonso-ramirez-cuellar-las-familias-de-menores-ingresos-podran-tener-su-casa-662783.html>



Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Vicecoordinador de Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).-
“Es completamente inexacto que el gobierno va a agarrar los ahorros de los trabajadores, esos se van a seguir invirtiendo a través de créditos para que el derechohabiente pueda adquirir su casa, lo que estamos modificando y lo que estamos haciendo es garantizar que aquellos trabajadores y familias que ganan de uno a tres salarios mínimos, que nunca tiene la posibilidad de adquirir una vivienda, bajo el nuevo sistema puedan adquirirla. No se va a agarrar un solo peso en la compra del suelo, porque el gobierno estatal, municipal y federal, como nunca se había visto, van a poner a disposición grandes reservas territoriales”.

<https://drive.google.com/file/d/1jV7uJgQtFqKBL0HzNhqaMI--bKvQNEuq/view>



Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Primero quisiera informar que hicimos una reforma al artículo 123, tiene por objeto fortalecer al Infonavit, le dimos facultades para que pudiese construir, pudiese adquirir suelo y también integrar todo un sistema muy robusto de sistema social. Esta reforma salió por unanimidad, fue consenso de todos los grupos parlamentarios.

“Yo quiero explicar y comentar lo siguiente: las cuentas de los trabajadores establecidas en el sistema de subcuentas para la vivienda están total y absolutamente protegidas. ¿Qué es lo que está cambiando ahora? Se mantiene y se asegura y se le da certeza al sistema de representación tripartita porque los máximos órganos que son la Asamblea Nacional y es el Consejo de Administración tiene la misma representación los patrones, el gobierno y los trabajadores.

¿Qué es lo que está modificándose? Un sistema similar al del Seguro Social donde el Director General es nombrado directamente por el titular del Poder Ejecutivo con el propósito de garantizar la fortaleza, la eficiencia y la mayor transparencia en el funcionamiento del instituto”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyifF1zTksUXQ6Wv81rggl?e=Lc9dRd



Entrevista / Arturo Ávila (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “Voy a procurar ser muy objetivo sobre el tema de la reforma al Infonavit, sobre todo, cuidando mucho la narrativa que a veces se construye por parte de la oposición que es muy ruidosa y a veces nos da información incorrecta”.

“Escuché, por ejemplo, a **Federico Döring**, que en su cuenta de X dice que hay 77 millones de mexicanos que tiene sus ahorros en el Infonavit y Morena se los quiere robar, los del fondo para el retiro, los del fondo para la vivienda y, si pueden, los dos. Así lo plantea, no estoy exagerando, es el guion que utiliza la oposición para todos sus voceros”.

“¿Cuál es la realidad? La reforma no contempla nada sobre el fondo para el retiro de los trabajadores, primera mentira. Cuando hablamos del fondo de vivienda, los ahorros de los trabajadores están completamente protegidos y no corren ningún riesgo con la reforma”.

<https://drive.google.com/file/d/1sOe-1sB-yw8pyPli9MWzv-HUGJN58NsX/view?usp=sharing>



Va a revisión Ley Infonavit



Gabriela Georgina Jiménez Godoy, Vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados.

Diputados federales podrían sesionar de manera extraordinaria para discutir la **reforma** a la Ley del **Infonavit**, señaló la vicecoordinadora del grupo parlamentario de MORENA, Gabriela Georgina Jiménez Godoy, quien no descartó modificaciones al dictamen enviado por el Senado.

La **legisladora** dijo que aprovecharán el periodo de receso para revisar a profundidad la iniciativa y garantizar que no se afectará a los **trabajadores**, pero tampoco a los inversionistas; además, destacó que estarán escuchando a todos los sectores involucrados, e incluso se podría recurrir al **parlamento** abierto.

"Precisamente por eso se alargó esta discusión; se iba a hacer en periodo extraordinario hace unos días, pero se decidió alargarlo para tener más tiempo de estudio"

*Gabriela Georgina Jiménez Godoy
Vicecoordinadora de Morena en la
Cámara de Diputados*

Si bien el manejo de los **fondos** del **Infonavit** es de manera tripartita, la principal prioridad es no afectar a los **trabajadores**, por lo que considera prudente un estudio minucioso y, una vez analizado a fondo, sesionar de manera extraordinaria, o bien, esperar para discutirla hasta el próximo mes de febrero, cuando inicie oficialmente el periodo legislativo.

Cabe señalar que la **reforma** al **Infonavit** plantea que este organismo pueda actuar como una empresa constructora a través de una filial;

<https://www.elmanana.com/local/reynosa/ley-infonavit/5926110>



Entrevista / Mario Miguel Carrillo Cubillas (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ALICIA DELGADO).- "Todavía no nos llega a **Cámara de Diputados** la Reforma al Infonavit, habrá parlamento abierto, algo que le interesa a todas y a todos los ciudadanos y, sobre todo, a quienes están buscando una vivienda digna.

En cuanto a lo que señaló Octavio Romero, que hubo fraudes, la administración de la doctora Claudia Sheinbaum ha sido ella muy clara en el sentido de que no va a ser tapadera de nadie, no habrá impunidad y que se tienen que revisar eso, nosotros en Cámara Baja tenemos lo que es la **Auditoría Superior de la Federación**, que son los que quienes hacen observaciones, son en todo caso, los que piden la información para que las dependencias puedan subsanar si es que se trató de un error, o de mandar el informe, sobre todo, para este tema de algunos montos que pudieron haberse o no ejercido indebidamente".

https://drive.google.com/file/d/1vBo9JlogUltwjI9a0YNhD4E6e3_R7WOS/view

W



Morena asegura que es necesaria reforma a Ley Infonavit para acabar con la corrupción

CIUDAD DE MÉXICO (VIRIDIANA HERNÁNDEZ Y ARGELIA CASTEL).- Morena convocará después del 6 de enero a sindicatos, empresarios e industriales, para escuchar sus opiniones sobre la reforma a la Ley del Infonavit.

La Ley está pendiente a discusión en la **Cámara de Diputados**, aseguran que la reforma es necesaria para acabar con la corrupción.

Total de votos: 92

● CORTÉS GARCÍA LUISA	● LOERA DE LA ROSA JUAN CARLOS	● REYES HERNÁNDEZ IVIDELIZA
● CORTÉS MENDOZA MARKO ANTONIO	● LOMELÍ BOLAÑOS CARLOS	● RIQUELME SOLÍS MIGUEL ÁNGEL
● CRUZ CASTELLANOS JOSÉ MANUEL	● LÓPEZ CASTRO CYNTHIA ILIANA	● RIVERA RIVERA ANA LILIA
● DAVIS CASTRO HOMERO	● LÓPEZ HERNÁNDEZ ADÁN AUGUSTO	● ROBLES GUTIÉRREZ BEATRIZ SILVIA
● DE LEÓN VILLARD SASIL	● LÓPEZ HERNÁNDEZ EDITH	● RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ VERÓNICA
● DÍAZ DELGADO BLANCA JUDITH	● MAGAÑA FONSECA VIRGINIA MARIE	● ROMERO CELIS MELY
● DÍAZ MARMOLEJO MARÍA DE JESÚS	● MÁRQUEZ MÁRQUEZ MIGUEL	● RUIZ RUIZ KARINA ISABEL
● DÍAZ ROBLES VERÓNICA DEL CARMEN	● MARTÍN DEL CAMPO MARTÍN DEL CAMPO JUAN ANTONIO	● RUIZ SANDOVAL CRISTINA
● DORANTES LAMBARRI AGUSTÍN	● MARTÍNEZ MIRANDA HIGINIO	● RUVALCABA GÁMEZ NORA
● ESQUER VERDUGO ALEJANDRO	● MARTÍNEZ SIMÓN MAYULI LATIFA	● SALAZAR FERNÁNDEZ LUIS FERNAN
● ESQUIVEL TORRES LAURA	● MELGAR BRAVO LUIS ARMANDO	● SÁNCHEZ GARCÍA LIZETH
● ESTRADA MAURO LAURA	● MENDOZA AMEZCUA VIRGILIO	● SÁNCHEZ RAMOS PALOMA
● FERNÁNDEZ GONZÁLEZ WALDO	● MERCADO SALGADO VÍCTOR AURELIANO	● SÁNCHEZ VÁSQUEZ GUSTAVO
● FERNÁNDEZ NOROÑA GERARDO		● SANMIGUEL SÁNCHEZ IMELDA
● GARCÍA		● SAUCEDO REYES ARACELI

1 ECHOS DEBATE SOBRE LA LEY INFONAVIT

6:23 AM **ASEGURAN QUE LA REFORMA ES NECESARIA PARA ACABAR CON LA CORRUPCIÓN**

LIZARÁN ACCIONES PREVENTIVAS EN CARRETERAS FEDERALES Y TERMINALES D LAS DE

● GONZÁLEZ MARQUEZ MICHE

● MORALES TORRES

● SILVA ROMO LUIS ALFONSO

https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1zSwPmTZSrAGm9P9S?e=wfld5Z

Mesa de debate / Federico Döring (Diputado - PAN) / Gibrán Ramírez (Diputado - MC) / Arturo Ávila (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Sheinbaum quiere cambiar las cosas y mintió porque estaba adaptando el régimen del IMSS al del Infonavit, y es una mentira grotesca, hoy día en el IMSS, los patrones y empleados tienen mayoría en las asambleas, ella intenta hacer destrozos, tiene que volver a plantear el proyecto pero sin poder mayoritear, solito como gobierno el mal uso de los ahorros de los trabajadores ”, explicó **Federico Döring**.

“El proyecto tiene muchas cosas buenas que se comparte con la iniciativa que presentó Clemente Castañeda en el Senado; sin embargo, hay una parte muy específica del dictamen que se votó, que es que se constituirá una empresa filial que no tendrá el carácter de paraestatal, que administrará los recursos para la construcción y arrendamiento de esas viviendas, si no va a ser paraestatal, va a ser una empresa privada”, mencionó **Gibrán Ramírez**.

“Los ahorros de los trabajadores están completamente protegidos, el Infonavit administra activos por 2.5 billones de pesos, de los cuales, 763 mil millones de pesos están a fondos a largo plazo, 1.5 billones de pesos corresponden a la cartera de crédito, es decir, no son fondos líquidos disponibles, solo una parte pequeña se va a trasladar a la construcción de vivienda”, señaló **Arturo Ávila**.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1zTXu-uRewloM3-kc?e=Yb9bh7v



Iniciativa debilita la toma de decisiones en Infonavit: PRI

CIUDAD DE MÉXICO (VIRIDIANA HERNÁNDEZ Y ARGELIA CASTEL).- Legisladores del PRI advierten supuestos riesgos de aprobar la reforma a la Ley Infonavit, aseguran que debilita la toma de decisiones en el organismo y que la coalición Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde, buscarán adueñarse de las reservas del Banco de México.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1zS31FifKGly9g-Jn?e=keIE4I



Entrevista / Carlos Martínez Velázquez (Exdirector - Infonavit)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Esa carta se deriva después de una larga batalla para que le entrara la **Auditoría Superior de la Federación** al Infonavit, que entrara a auditar por primera vez, lo intentó hacer a finales de 2018, ahí los representantes sindicales y empresariales fueron por un amparo, después la **Auditoría Superior de la Federación** peleó para que en la Corte se dirimiera el asunto y la Suprema Corte determinó que la Auditoría efectivamente tenía facultades para auditar al Infonavit y empezamos las primeras auditorías en mi gestión. Hicimos auditorías en 2020 sobre el desempeño del instituto, se hizo otra en el ejercicio fiscal 21 y 22 y las últimas auditorías las contesté este último año. Sin embargo, siempre hubo resistencia de los sectores y cuando en octubre del 23 salen los primeros resultados de la auditoría correspondiente a los ejercicios correspondientes a los 17 y 18 que habían sido motivos de aquél amparo, ante los resultados los directores sectoriales, los representantes sectoriales del Infonavit dicen hay que ampararnos”



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyifF1zTq1YK5KBRMRCmWC?e=LhLmYu



Foto: Cuartoscuro

**SHEINBAUM: SE DESTAPARON
LAS TRANSAS EN EL INFONAVIT;
INVOLUCRAN A ALEJANDRO MURAT**

▶ 7

TITULAR DEL INFONAVIT ABRE LA CLOACA, SEÑALA LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM

Por Redacción / *El Independiente*

Luego de que el titular del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero Oropeza, dio a conocer algunos actos y las redes de corrupción que afectaron e incluso se gestaron desde el interior del organismo que encabeza, este jueves durante su conferencia matutina la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo retomó el tema y reprochó que hasta antes de que se dieran a conocer las corruptelas cometidas en el organismo, en las redes sociales, en específico X, la tendencia era que el gobierno “le quiere robar los fondos a los trabajadores” a través de bots, “pero al hacer un pequeño análisis te das cuenta que en realidad no hay tal oposición, sino que en realidad son comprados para generar una tendencia”, señaló.

Y al ser cuestionada sobre si el gobierno tocará a Alejandro Murat Hinojosa, extitular del instituto, en cuyo periodo ocurrieron las irregularidades que se dieron a conocer, la mandataria respondió que, “No es un asunto de si se van a tocar, se presentan las denuncias y lo que se haga, éste no es un asunto político, es un asunto de defensa del ahorro de los trabajadores, ustedes están poniendo nombres, entonces la mayor corrupción de lo que se mencionó ayer se dio en el último periodo de Peña y otras que vienen de antes”, dijo.

“Y además la visión del Infonavit de cobrarle y cobrarle a los trabajadores, o sea de que nunca acabes de pagar tu deuda a través de créditos de años y años de pago o desalojos porque no se podía pagar la vivienda, entonces lo que nosotros estamos planteando es que se van a presentar las denuncias que se tengan que presentar”, reiteró.

“¿Por qué estamos cambiando la ley?, la ley se está cambiando para que el director general del Infonavit pueda tener la dirección, la rectoría del Infonavit, que desaparezcan dos direcciones que no tienen sentido, la de la representación empresarial y la representación sindical y que siga siendo un organismo tripartita donde todos decidan, las organizaciones empresariales, las organizaciones de los trabajadores y el gobierno, que no se preste a esta opacidad”.

“Por qué el INAI nunca hizo nada con el INFO-NAVIT, por qué no dicen que no permitan que entrara la Auditoría Superior de la Federación a hacer auditorías, no hay un argumentos”, dijo

la presidenta, al señalar que la actual estructura orgánica de la dependencia impide que la ASF realice auditorías; la reforma será para reordenar, transparentar, controlar y auditar, algo que actualmente no es posible hacer, argumentó.

Asimismo, destacó que los adversarios se están quedando sin argumentos al decir que el gobierno “supuestamente” quiere quitarles su dinero a los mexicanos, “Es que ya no hay argumento, ayer Octavio presenta las corruptelas y abre la cloaca que hubo ahí -en el Infonavit- durante tantos años, cuál es el argumento, si lo que se quiere es proteger el ahorro de las y los trabajadores y hacer vivienda y la transparencia”, sentenció.

“Era un negocio privado en el que participaron los representantes de las empresas privadas y de los trabajadores.

Lo que estamos haciendo es proteger el ahorro y los fondos de los trabajadores, construiremos vivienda social de manera transparente para que cumpla con su función”, dijo.

RED DE CORRUPCIÓN POR MIL 200 MDP

En la conferencia de prensa de este miércoles, Octavio Romero Oropeza, director del Infonavit dio a conocer los esquemas de corrupción que habrían afectado al Instituto.

Entre los casos que presentó son de una presunta red que, en actos de corrupción, habrían costado mil 200 millones de pesos.

La mayoría de esos casos habrían ocurrido entre 2013 y 2018, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

En esos años el Infonavit tuvo dos directores: primero, Alejandro Murat Hinojosa durante el primer trienio, y en la segunda mitad del sexenio peñista David Penchyna Grub.

Murat Hinojosa dejó el Infonavit para ir por la gubernatura de Oaxaca, la que alcanzó en 2016 con el PRI.

Al dejar el cargo se precandidató para ser el aspirante a la Presidencia de la República por el tricolor y partidos aliados.

En diciembre de 2023 anunció que se sumaba al proyecto de Sheinbaum.

Meses después obtuvo una candidatura por la vía de la representación proporcional por Morena para el Senado, cargo que ocupa actualmente.



La empresa filial no tendrá el perfil de paraestatal

GEORGINA SALDIERNA

La empresa filial que propone crear la reforma a la Ley del Infonavit, para la construcción de viviendas, no tendrá el carácter de paraestatal, sino será una entidad constituida en términos de la legislación mercantil y gozará de plena capacidad de gestión para el ejercicio de sus actividades, establece la minuta que envió el Senado a la Cámara de Diputados.

Explica que este mecanismo responde a un modelo de operación corporativa que ya se aplica en el gobierno federal.

La reforma que se analizará plantea que la filial del Infonavit llevará a cabo sus actividades relacionadas con la construcción a través de la contratación de constructoras locales y regionales que presten sus servicios especializados y aporten su experiencia.

La modificación legislativa contemplaba la creación de esa empresa a más tardar el último día hábil de 2024, lo que ya no sucederá.



POSIBLE DAÑO A TRABAJADORES CAUSA DESACUERDOS LEGISLATIVOS SOBRE REFORMA A LEY DEL INFONAVIT

Por Alberto Valderrábano

Siguen las dudas en torno a las modificaciones a la ley del Infonavit, ni Senadores ni Diputados se ponen de acuerdo para sacar esta legislación, sin dañar el ahorro de los derechohabientes.

El freno a esta iniciativa se dio en la Cámara de Diputados, a pesar de que fue aprobada en el Senado de la República.

Legisladores de oposición, entre ellos el panista Ricardo Anaya, alertó que las modificaciones a la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, solo busca quitarles el dinero a los trabajadores, el ex candidato presidencial del albi azul fue directo en su opinión sobre la iniciativa del Infonavit, "solo quieren tu dinero".

A su vez la fracción del PRI en San Lázaro mandó un mensaje a los derechohabientes del país, sobre la ley del Infonavit dónde resalta su rechazo total a la ley del Instituto de la Vivienda, y respalda la decisión de aplazar su discusión, para que esta ley dañina no afecte el dinero de los trabajadores.

Sin embargo, la fracción de Morena en el Senado defendió la reforma al Infonavit, al señalar que le realizan críticas sin sustento.

Morena en el senado afirmó que las reformas aprobadas en esta cámara, a la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, se llevaron a cabo de manera responsable y en beneficio de las y los trabajadores mexicanos.

Aseguró que las críticas provienen del desconocimiento o de una intención dolosa, porque se fortalece la protección de

los recursos de las subcuentas y el Senado está de acuerdo con la gobernanza que generará la nueva composición de los órganos de gobierno.

El secretario de la Comisión de Reordenamiento Urbano y Vivienda en el senado, Antonino Morales aseguró que la iniciativa enviada por la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de la República, sobre la ley del Infonavit, ofrece continuidad al reconocimiento y protección de los derechos laborales implementados durante la administración anterior.

Antonino Morales, senador de Morena por el estado de Oaxaca agregó que la modificación legal busca eliminar la corrupción, transparentando el uso de los ahorros para la vivienda de las personas trabajadoras.

El senador morenista indicó que el dolo en las descalificaciones contra la reforma es evidente; la oposición obstaculizará todo lo que suene a combate a la corrupción y bienestar para el pueblo.

Calificó como falso que la reforma faculte al director del Infonavit para disponer arbitrariamente de los recursos del instituto; dijo que la reforma mantiene el tripartidismo en los órganos de gobierno del instituto y homologa el esquema de gobierno corporativo del IMSS".

Antonino Morales señaló que es incongruente que la oposición haya votado a favor de la reforma del artículo 123 constitucional para posibilitar la adquisición, renta o construcción de vivienda para los trabajadores, "pero se opone a la ley secundaria", solo busca la oposición alarmar a los derechohabientes del Infonavit, con desinformar sobre los beneficios de la iniciativa.





Alistan denuncias por desvíos en Instituto

Insisten: por transas, reforma al Infonavit

Rechaza Sheinbaum críticas de Oposición y asegura que no es un asunto político

NATALIA VITELA
Y MAYOLO LÓPEZ

Por segundo día consecutivo, la Presidenta Claudia Sheinbaum defendió ayer la reforma a la Ley del Infonavit y aseguró que se trata de una medida para erradicar presuntas redes de corrupción.

En una campaña para justificar la medida, dedicó gran parte de su mañana a asegurar, sin dar nombres, que presentará más denuncias contra funcionarios de administraciones pasadas que se aprovechaban de los trabajadores.

“Lo que nosotros estamos planteando (en la reforma a la Ley del Infonavit), aunque se van a presentar las denuncias que tengan que presentarse en el Infonavit, ¿por qué estamos cambiando la ley?”, dijo.

“Vamos a seguir denunciando y ahí donde haya espacio todavía denunciar administrativa y penalmente”.

Tras revelar las presuntas redes criminales al interior del Instituto, que se originaron en los sexenios de Enrique Peña Nieto (PRI) y Andrés Manuel López Obrador (Morena), la Mandataria dijo que se excusaban en ser un fondo privado.

“(El Infonavit) nunca había sido prácticamente auditado, porque ellos dicen que: ‘son fondos privados’, por ser fondos de las y los trabajadores”, apuntó.

“Entonces, esta investigación –que alguna ya venía de la Administración y ahora, que está haciendo Octavio Romero– pues va a derivar en seguir informando lo que se está encontrando y las demandas penales (sic), si es necesario, que tengamos que presentar”.



Sheinbaum insistió que con la reforma no pretenden apropiarse del ahorro de los trabajadores, como lo han denunciado integrantes de la Oposición y sindicato.

Además, recalcó que no se trata de un asunto político.

“No es un asunto de si se van a tocar (a ex titular del Infonavit, como el ex priista Alejandro Murat, quien ahora está en Morena), se presentarán las denuncias y lo que se haga. ¿Ahora quieren hacerlo (un asunto) político? No, no es político. Es un asunto de defensa del ahorro de los trabajadores”, expuso.

“La mayor corrupción se dio en el último periodo del (ex Presidente Enrique) Peña. Y otras que vienen de



REVIRAN
A CRÍTICAS

antes. Pero además es una visión del Infonavit de cobrarle y cobrarle y cobrarle a los trabajadores. De que nunca acabes de pagar tu deuda a

través de créditos de años y años y años de pago; o desalojos, porque no se podía pagar la vivienda”.

De acuerdo con la Presidenta, lo que plantea la reforma es que el director del Instituto tenga la dirección y la rectoría y así desaparecer dos direcciones que, dijo, no tienen sentido, que es la representación empresarial y la representación sindical.

“Que siga siendo un organismo tripartita donde todos decidan. Las organizaciones empresariales, las organiza-

ciones de los trabajadores y el Gobierno, pero que no se preste a esta opacidad. ¿Por qué el INAI nunca hizo nada con el Infonavit? ¿Por qué no dicen que no permitían que entrara la Auditoría Superior de la Federación?”, afirmó Sheinbaum. .

“Lo que estamos haciendo es proteger el ahorro de las y los trabajadores”.

La Oposición y sindicatos han denunciado que con la reforma, Morena y sus aliados podrían acceder a los fondos de los trabajadores.

Si bien diputados morenistas planeaban aprobarla antes de 2025, atrasaron la discusión hasta el próximo año, en el que se decidirá si el oficialismo logra la supremacía constitucional.



Gobierno de México



Claudia Sheinbaum, Presidenta

“ La mayor corrupción se dio en el último periodo de (ex Presidente Enrique) Peña. Además es una visión del Infonavit de cobrarle y cobrarle y cobrarle a los trabajadores. De que nunca acabes de pagar tu deuda a través de créditos de años y años”.

Polémica propuesta

La reforma a la Ley del Infonavit enviada por la Presidenta Claudia Sheinbaum tendría los siguientes alcances:

- Plantea una supremacía del Gobierno y establece las bases para el desarrollo del Instituto como constructor de vivienda.
- Esto sería posible debido a que el Infonavit crearía una empresa filial en la que participaría en la construcción, función que no ejerce desde 1990.
- La Asamblea del Infonavit se reduciría de 45 a 30 integrantes, en la que Morena y aliados tendría mayoría.
- Regula la figura del arrendamiento social incorporada, por lo que la renta que ofrezcan, según plantea el Gobierno, no debería superar el 30 por ciento del salario del derechohabiente.
- Amplía los beneficios previstos para la derecho-habien-cia y personas acreditadas.
- Establece reglas de eficiencia operativa para que el Infonavit pueda cumplir con el mandato constitucional.
- El director del Infonavit será nombrado directamente por el Presidente o Presidenta en turno.



**ENTREVISTA**

ALEJANDRO MURAT HINOJOSA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE 2012 A 2015

Reforma al Infonavit, freno a los actos de corrupción

Asegura que no se debió pagar un peso a Telra Reality // Subraya que el ilícito es cosa juzgada, pues en 2018 la PGR ejerció acción penal contra los responsables



▲ El ahora senador de Morena Alejandro Murat Hinojosa dejó claro que las modificaciones a la ley no ponen en riesgo los ahorros de los trabajadores, pues estarán protegidos y se administrarán con sentido social.
Foto Jair Cabrera Torres



ANDREA BECERRIL

Las modificaciones a la Ley del Infonavit permitirán acabar con actos de corrupción, como los recién denunciados, toda vez que la legislación fortalece los controles de supervisión, permite una administración más eficaz a cargo del director general, con miras a evitar que se repitan negocios y prácticas indebidas, sostuvo el senador de Morena Alejandro Murat Hinojosa.

En entrevista con *La Jornada* respondió los cuestionamientos que desde la oposición se han hecho en los días recientes a su gestión al frente de ese organismo tripartita, donde fue director general de diciembre de 2012 a finales de 2015.

Expuso que dirigió al Infonavit “bajo los principios de honestidad, transparencia y buen gobierno”, y en su administración se otorgaron más de un millón y medio de créditos, además de que mantuvo finanzas “con las más altas calificaciones”.

Se deslindó de la indemnización de más de 5 mil millones de pesos pagada a la constructora Telra Reality, lo que fue calificado de “un despojo” por el actual director del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, quien denunció además una serie de fraudes en que están implicados empleados, notarios despachos, compañías e integrantes del Poder Judicial.

El senador morenista expuso que no tuvo nada que ver con ese pago indebido, que se hizo dos años después de que él concluyó su encargo. “Poco antes de dejar la dirección del Infonavit, inicié las

gestiones para crear un programa de movilidad hipotecaria, para facilitar el intercambio de vivienda ante las necesidades cada día más dinámicas de los trabajadores y sus familias. El programa buscaba crear el mercado secundario, que hoy sigue sin atender el sector público y privado en México”.

El programa, agregó, “fue aprobado en su momento por los comités y el consejo de administración y no implicaba erogación o contraprestación alguna por parte del instituto, ya que el riesgo y costo eran responsabilidad de la empresa que lo desarrollaría”.

El siguiente director “decidió cancelarlo más de medio año después, lo cual era totalmente posible sin ninguna responsabilidad o pago por parte del Infonavit, de acuerdo con los contratos firmados entre la empresa y el instituto”.

De no cumplirse el plan piloto, agregó, el Infonavit tenía el derecho de dar por terminado el contrato, sin tener que pagar nada, pero “sin ninguna explicación sólida, tanto el director general como el consejo de administración y los comités de vigilancia y administración, autorizaron ese pago indebido a Telra Reality”.

Ello, recalcó el senador Murat Hinojosa, es ya cosa juzgada, porque en 2018 la Fiscalía General de la República (FGR) “ejerció acción penal” contra el secretario general y el director jurídico del instituto del periodo de administración posterior al mío”.

Respecto de los señalamientos que formuló un día antes Romero Oropeza en torno a mil 400 casas que fueron vendidas hasta cuatro veces –vía 12 mil créditos– con ganancias de más de mil 200 millones

“

Mis principios fueron honestidad, transparencia y buen gobierno

de pesos, hizo notar que se trata de la línea crediticia tres del Infonavit, “que es una prestación del sector empresarial y el de los trabajadores, donde el director general no decide porque no tiene voto en el consejo de administración”.

Las modificaciones a la Ley del Infonavit, aprobadas en el Senado y pendientes en la Cámara de Diputados, frenan ello, expuso, ya que se mantiene el esquema tripartita del instituto, pero dan más facultades al director general, entre ellos el de voto en ese consejo, que

se conformará con tres integrantes por cada sector.

–Siempre se ha hablado de los grandes negocios de la Confederación de Trabajadores de México y de las cúpulas patronales, de líderes sindicales millonarios por sus contratos con el Infonavit. ¿Esto cambiará con la reforma?



–El instituto representa más o menos 1.5 del producto interno bruto del país. Al final es un motor que genera oportunidades de negocios para diferentes actores y se ha prestado a abusos, que se pretende impedir con la nueva legislación propuesta con la presidenta Claudia Sheinbaum.

Parte toral de la reforma, explicó, es que la Auditoría Superior de la Federación podrá supervisar el manejo de los recursos del Infonavit, algo a lo que se opusieron siempre las representaciones empresarial y sindical. Incluso, en noviembre de 2023 obligaron a la dirección del instituto a ampararse en contra de la intervención de la ASF. “Es un claro ejemplo de que el director general, estando en contra, con los votos de los orga-

nismos sectoriales, no tuvo más que acceder”.

El senador Murat insistió en que con la nueva Ley del Infonavit, el director de la institución no tendrá que cohabitar con los directores sectoriales de empresarios y trabajadores, figuras que se eliminan. Aunado al control de la ASF, es difícil que los hechos de corrupción se repitan.

Algo muy importante, agregó, es dejar claro que los recursos de los trabajadores no están en riesgo, que el gobierno no se quedará con los más de 2 billones que hay en el Infonavit, que ese dinero está protegido y se administrará con sentido social, para mayor beneficio, sobre todo de los asalariados de menos ingresos, concluyó.



Diputadas y diputados federales migrantes de Morena llaman al Gobierno de Estados Unidos a aprobar una nueva la ley en materia migratoria



En el marco del Día Internacional del Migrante, que se conmemora el 18 de diciembre de cada año, los diputados y las diputadas migrantes de Morena, encabezados por José Narro Céspedes, hicieron un llamado al Gobierno de Estados Unidos para que apruebe una nueva la ley en materia migratoria, a fin de que se reconozcan los derechos laborales de los connacionales que radican en el país del norte.

“Como Grupo Parlamentario de Morena hacemos un llamado urgente y claro al Gobierno de Estados Unidos para que apruebe una nueva ley migratoria, reconociendo que el tema migratorio es de derechos humanos, ya que la gente que decide salir o llegar a otro nuevo lugar, ejerce su derecho humano de vivir donde le plazca”, indicó en rueda de prensa.

<https://www.enteratever.com/2023/2024/12/19/diputadas-y-diputados-federales-migrantes-de-morena-llaman-al-gobierno-de-estados-unidos-a-aprobar-una-nueva-la-ley-en-materia-migratoria/>

“Por los Derechos de los Migrantes: El Llamado de los Diputados de Morena a EE.UU.”



Cada 18 de diciembre, el mundo se une para conmemorar el Día Internacional del Migrante, una fecha que recuerda la importancia de reconocer los derechos de quienes buscan una vida mejor en otro país. Este año, los diputados migrantes de Morena, encabezados por José Narro Céspedes, hicieron eco de esta lucha y lanzaron un urgente llamado al gobierno de Estados Unidos para que apruebe una nueva ley migratoria. La propuesta busca garantizar los derechos laborales de los mexicanos que viven en el país vecino.

En una rueda de prensa, Narro Céspedes enfatizó que el tema de la migración debe ser tratado como una cuestión de derechos humanos. En su opinión, cada persona tiene el derecho de decidir dónde vivir, y por eso, los mexicanos que migran a Estados Unidos merecen tener una vida digna, estable y libre de temor a ser deportados. Aseguró que la migración no es un delito y, por lo tanto, «ningún ser humano es ilegal». Según el legislador, la criminalización de la migración no solo es un error, sino una grave ofensa a la humanidad.

<https://mayacomunicacion.com.mx/por-los-derechos-de-los-migrantes-el-llamado-de-los-diputados-de-morena-a-ee-uu/>



Diputadas y diputados federales migrantes de Morena llaman al Gobierno de Estados Unidos a aprobar una nueva la ley en materia migratoria



CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco del Día Internacional del Migrante, que se conmemora el 18 de diciembre de cada año, los diputados y las diputadas migrantes de Morena, encabezados por José Narro Céspedes, hicieron un llamado al Gobierno de Estados Unidos para que apruebe una nueva la ley en materia migratoria, a fin de que se reconozcan los derechos laborales de los connacionales que radican en el país del norte.

“Como Grupo Parlamentario de Morena hacemos un llamado urgente y claro al Gobierno de Estados Unidos para que apruebe una nueva ley migratoria, reconociendo que el tema migratorio es de derechos humanos, ya que la gente que decide salir o llegar a otro nuevo lugar, ejerce su derecho humano de vivir donde le plazca”, indicó en rueda de prensa.

Narro Céspedes explicó que dicha ley debe otorgar estabilidad y seguridad hacia las y los mexicanos que viven en Estados Unidos. “Es fundamental que se reconozca su derecho humano a una vida digna, estable y sin temor a ser deportado por el derecho a la migración.

“Hoy nos extraña que tenga actitudes xenofóbicas en contra de las y los migrantes de todo el mundo que quieren llegar a Estados Unidos, muchos de los cuales se utilizan como plataforma a México para poder llegar al ‘sueño americano’ con la esperanza de tener una vida con mayor seguridad y con mayor prosperidad”, añadió.

<https://almomento.mx/diputadas-y-diputados-federales-migrantes-de-morena-llaman-al-gobierno-de-estados-unidos-a-aprobar-una-nueva-la-ley-en-materia-migratoria/>



#QUINTEROYLARRACILLA



FOTO: ESPECIAL

Fortalecen capitales

● Con el objetivo de acordar el fortalecimiento del trabajo de asesoría a las ciudades capitales del país y para un mejor servicio a sus habitantes, se

2

AÑOS LLEVA
LARRACILLA
AL FRENTE
DE CIUDADES
CAPITALES.

reunieron el titular del Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), Armando Quintero y Adán Larracilla, secretario de la asociación de Ciudades Capitales. Ciudades capitales es una asociación que se encarga de fortalecer la interlocución con el gobierno federal, el Poder Judicial y el Congreso de la Unión en intereses, circunstancias, necesidades y retos comunes. **F. GARCÍA**



PAN presentan denuncia por la boda celebrada en el Munal

CIUDAD DE MÉXICO (VAITIARE MATEOS).- Después de la controversia que provocó la boda celebrada en el Munal, el diputado del PAN, **Daniel Chimal García**, presentó una denuncia contra Martín Alonso Borrego acusándolo de peculado, abuso de funciones y tráfico de influencias. El legislador del PAN acudió a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, creada por Claudia Sheinbaum, afirmó que está dejando una buena tarea al nuevo organismo.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1zTdAFYH1_AilqrRI?e=ucrAHj



Diputado del PAN denuncia a Martín Borrego por boda en el Munal

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- El diputado del PAN, **Daniel Chimal García**, presentó una denuncia administrativa ante la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en contra de Martín Alonso Borrego, por haberse aprovechado de su cargo para facilitar el uso del Museo Nacional de Arte para su boda.

https://drive.google.com/file/d/1d-aTvQZzwWhBdYKO7Tg0FDQ3WCa4Q5_v/view



PAN presenta denuncia por boda en el Munal

CIUDAD DE MÉXICO (DANIEL LE DITHURBIDE).- El diputado del PAN, **Daniel Chimal García**, denunció ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno al excomisionado de la Semarnat, Martín Alonso Borrego Llorente, lo señala de peculado, abuso de funciones y tráfico de influencias por su boda realizada en octubre en el Museo Nacional de las Artes cuando era funcionario de la Cancillería. Pide lo inhabiliten de cualquier cargo público durante seis años.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1zTDKpLeN5HQheEWp?e=h0yfEI



Que el delito de robo en transporte público amerite prisión preventiva oficiosa, pide diputado Manzanilla



A fin de que el delito de robo en el transporte público se incluya en el catálogo de ilícitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, el diputado Emilio Manzanilla Téllez (PT) impulsa una iniciativa que reforma el artículo 19 de la Constitución Política.

En el documento, enviado a la Comisión de Puntos Constitucionales, expone que la seguridad en el transporte público es un derecho fundamental para las y los ciudadanos, quienes deben desplazarse con la confianza de que no serán víctimas de delitos que atenten contra su integridad física y patrimonial.

Hace mención que el robo en el transporte público se ha convertido en una problemática que afecta gravemente a la población, particularmente en zonas urbanas y conurbadas del país, como es el caso del Estado de México. "A pesar de los esfuerzos por reducir la incidencia delictiva, el robo en el transporte público sigue siendo un fenómeno que pone en peligro no solo el bienestar de los usuarios, sino la estabilidad social".

Por ello, considera que la incorporación de este ilícito en el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa es una medida para enfrentar dicha problemática de manera efectiva y contundente, pues la impunidad en estos casos es factor que contribuye a la percepción de inseguridad y frustración de la ciudadanía.

Manzanilla Téllez reiteró que el robo en este tipo de transporte es uno de los delitos que más afecta a la población mexicana y mencionó que datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) muestran que el robo con violencia es una constante en muchas entidades federativas.

<https://lineapolitica.com/que-el-delito-de-robo-en-transporte-publico-amerite-prision-preventiva-oficiosa-pide-diputado-manzanilla/>

Plantea iniciativa que el delito de robo en transporte público amerite prisión preventiva oficiosa



CIUDAD DE MÉXICO.- A fin de que el delito de robo en el transporte público se incluya en el catálogo de ilícitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, el diputado Emilio Manzanilla Téllez (PT) impulsa una iniciativa que reforma el artículo 19 de la Constitución Política.

En el documento, enviado a la Comisión de Puntos Constitucionales, expone que la seguridad en el transporte público es un derecho fundamental para las y los ciudadanos, quienes deben desplazarse con la confianza de que no serán víctimas de delitos que atenten contra su integridad física y patrimonial.

Hace mención que el robo en el transporte público se ha convertido en una problemática que afecta gravemente a la población, particularmente en zonas urbanas y conurbadas del país, como es el caso del Estado de México. "A pesar de los esfuerzos por reducir la incidencia delictiva, el robo en el transporte público sigue siendo un fenómeno que pone en peligro no solo el bienestar de los usuarios, sino la estabilidad social".

Por ello, considera que la incorporación de este ilícito en el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa es una medida para enfrentar dicha problemática de manera efectiva y contundente, pues la impunidad en estos casos es factor que contribuye a la percepción de inseguridad y frustración de la ciudadanía.

Manzanilla Téllez reiteró que el robo en este tipo de transporte es uno de los delitos que más afecta a la población mexicana y mencionó que datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) muestran que el robo con violencia es una constante en muchas entidades federativas.

<https://almomento.mx/plantea-iniciativa-que-el-delito-de-robo-en-transporte-publico-amerite-prision-preventiva-oficiosa/>



#Diputados Proponen sistema integral de salud

POR YVONNEREYES

Es fundamental que el Estado refuerce su compromiso con la salud pública, garantizando que toda persona en México tenga acceso a los insumos necesarios para preservar su vida y bienestar, afirmó la diputada Graciela Ortiz González, del Partido Revolucionario Institucional.

Para ello, la legisladora propuso reformas a diversas disposiciones del artículo 2 de la Ley General de Salud, con el propósito de fortalecer las políticas de salud de la actual administración.

Por ello, en su proyecto de ley plantea que la reforma consolide un sistema de salud resiliente que asegure la disponibilidad de medicamentos y vacunas para toda la ciudadanía.

En ese sentido, en los cambios al artículo 2, fracciones IX, X, XI y XII, se contempla abastecimiento permanente de medicamentos y vacunas en todo el territorio nacional, con la prioridad de enfermedades crónicas, oncológicas y emergencias sanitarias.

Además, se propone inversión sustentable en infraestructura a través de un plan nacional



Graciela Ortiz plantea un sistema de salud resiliente que asegure la disponibilidad de medicamentos y vacunas para todos.

para modernizar los hospitales y centros de salud, que sean una sólida base para enfrentar futuras pandemias.

Políticas públicas

También se incluyen políticas públicas de largo plazo que no limiten la atención médica a soluciones inmediatas, sino integrarlas a una estrategia transexenal que garantice la prevención y el tratamiento continuo de enfermedades.

Se agrega que esto iría de la mano de la atención y prevención de situaciones de emergencia naturales y epidemiológicas, con una adecuada planeación financiera y operativa.

Recordó que la pandemia de COVID-19 dejó claras las fallas y limitaciones del sistema de salud en México, pero también evidenció la necesidad de transformar las políticas públicas de manera profunda y sostenible.

Destacó que durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se registraron numerosos casos de desabasto de medicamentos que afectaron a pacientes con diversas enfermedades.

Buscan garantizar medicamentos y vacunas para la población, ya que además de fortalecer las políticas de salud no solo prolonga la vida de la población, sino que promueve el desarrollo sostenible del país



Diputada Graciela Ortiz Propone Un Sistema Integral De Salud Para Garantizar Medicamentos Y Vacunas A Mexicanos



Es fundamental que el Estado refuerce su compromiso con la salud pública, garantizando que toda persona en México tenga acceso a los insumos necesarios para preservar su vida y bienestar, aseguró la diputada federal Graciela Ortiz González, razón por la cual presentó una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del artículo 2 de la Ley General de Salud.

En su argumentación, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI sostuvo que fortalecer las políticas de salud no solo prolonga la vida de la población, sino que promueve el desarrollo sostenible del país. Por ello, en su proyecto de ley plantea que la reforma consolide un sistema de salud resiliente que asegure la disponibilidad de medicamentos y vacunas para toda la ciudadanía.

<https://hojaderutadigital.mx/diputada-graciela-ortiz-propone-un-sistema-integral-de-salud-para-garantizar-medicamentos-y-vacunas-a-mexicanos/>



Diputada Graciela Ortiz propone un sistema integral de salud para garantizar medicamentos y vacunas a mexicanos



La legisladora sostuvo que fortalecer las políticas de salud no solo prolonga la vida de la población, sino que promueve el desarrollo sostenible del país.

Propone inversión sustentable en infraestructura a través de un plan nacional para modernizar los hospitales y centros de salud, a fin de enfrentar futuras pandemias.

Es fundamental que el Estado refuerce su compromiso con la salud pública, garantizando que toda persona en México tenga acceso a los insumos necesarios para preservar su vida y bienestar, aseguró la diputada federal Graciela Ortiz González, razón por la cual presentó una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del artículo 2 de la Ley General de Salud.

En su argumentación, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI sostuvo que fortalecer las políticas de salud no solo prolonga la vida de la población, sino que promueve el desarrollo sostenible del país. Por ello, en su proyecto de ley plantea que la reforma consolide un sistema de salud resiliente que asegure la disponibilidad de medicamentos y vacunas para toda la ciudadanía.

En ese sentido, en los cambios al artículo 2, fracciones IX, X, XI y XII, se contempla abastecimiento permanente de medicamentos y vacunas en todo el territorio nacional, con la prioridad de enfermedades crónicas, oncológicas y emergencias sanitarias. Además, se propone inversión sustentable en infraestructura a través de un plan nacional para modernizar los hospitales y centros de salud, que sean una sólida base para enfrentar futuras pandemias.

También se incluyen políticas públicas de largo plazo que no limiten la atención médica a soluciones inmediatas, sino integrarlas a una estrategia transexenal que garantice la prevención y el tratamiento continuo de enfermedades. Se agrega que esto iría de la mano de la atención y prevención de situaciones de emergencia naturales y epidemiológicas, con una adecuada planeación financiera y operativa.

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputada-graciela-ortiz-propone-un-sistema-integral-de-salud-para-garantizar-medicamentos-y-vacunas-a-mexicanos/>



PRI propone obligar al Estado a garantizar acceso a medicamentos, vacunas y hospitales

La Ley General de Salud debe establecer que entre las obligaciones y facultades del Estado en la materia estará dar acceso equitativo a servicios en la materia con calidad y racionalidad, propuso la integrante de la bancada del PRI, Graciela Ortiz.

La presidenta de la Comisión de Gobernación en San Lázaro presentó una iniciativa de reforma que también prevé adjudicar al Estado la obligación de dar acceso a la población a vacunas para la prevención de enfermedades.

También, indica la propuesta, el Estado debe asegurar acceso a medicamentos y tratamientos específicos de manera oportuna y permanente para toda la población.

De igual modo, contará con programas y planes estratégicos para atender emergencias naturales y epidemiológicas, pidió añadir a la ley.

Obligaciones del Estado en salud

El proyecto planteado por la diputada Ortiz González recalca que se requiere delinear claramente los deberes del Estado en materia de salud pública, para garantizar que toda persona contará con un servicio de salud eficiente, sustentable, de calidad y de manera permanente.

La promotora señaló que las políticas de salud deben garantizar en los hechos el acceso a medicamentos, tratamientos, atención en salud y vacunas suficientes y de manera permanente.

Para ello, dijo, se requerirá un abasto adecuado de medicamentos, así como inversión en una mejor infraestructura y equipamiento hospitalarios, que le

permitan a la autoridad federal responder ante la demanda ordinaria de servicios de salud, y ante emergencias sanitarias como la del COVID-19.

Las políticas públicas en el rubro, dijo, deben tener carácter transexenal y objetivos de largo plazo, para que no se limiten a la atención de lo inmediato, sino que garanticen el funcionamiento adecuado del servicio sin importar el inicio o el final de las administraciones federales.

Capacidad para actuar en emergencias

La diputada Ortiz hizo énfasis en la necesidad de que el Estado garantice su capacidad de responder ante emergencias sanitarias, como la pandemia de COVID-19 declarada en el año 2020 y que duró aproximadamente dos años.

Dicha situación imprevista, remarcó, dejó al descubierto las fallas y limitaciones del sistema de salud mexicano, así como la incapacidad de las autoridades del ramo para hacer frente a la contingencia.

Aunado a ello, dijo, en la anterior administración del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el desabasto de medicamentos en especial para personas con cáncer, fue constante.

También hubo notorias fallas en el sistema de adquisición y distribución de medicamentos y suministros médicos, que desde el año 2019 a la fecha, entró y sigue en crisis.

En consecuencia, dijo la legisladora priista, es necesario reformar la ley de Salud para establecer las bases que permitirán dar paso a servicios de salud de calidad, suficientes y oportunos en casos de emergencia nacional o internacional.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/19/pri-propone-obligar-al-estado-garantizar-acceso-medicamentos-vacunas-hospitales-670696.html>



Atienden exhorto promovido por diputados federales del PRI, SADER realizará pagos a productores del campo



Recibirán el beneficio 176 mil 563 productores y productoras del Programa Bienestar, principalmente de siete estados.

Los recursos ascienden a mil 482 millones 986 mil 800 pesos, etiquetados en el ejercicio fiscal 2024.

Los legisladores priistas llamaron a cumplir, de manera urgente, con la entrega de los apoyos pendientes de dicho programa.

Luego del exhorto que realizaron los diputados federales del PRI por la crisis de productores del campo, el día de hoy el gobierno federal informó que a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), iniciará a partir del próximo 24 de diciembre los pagos que adeudan a 176 mil 563 productores y productoras del Programa Bienestar, principalmente, en siete estados.

El monto total de recursos será de mil 482 millones 986 mil 800 pesos, a beneficiarios que cuentan con la tarjeta Bienestar, de los siguientes estados: Chihuahua, con 52 mil productores; Sinaloa, con 37 mil; Nayarit, con 29 mil 500 personas; Tlaxcala, con 21 mil; Querétaro, con 16 mil 700; Coahuila, con 10 mil 600, y Sonora, con 5 mil 900. Restan 4 mil 300 productores de otros estados.

En semanas anteriores, en conferencia de prensa, la diputada federal Leticia Barrera Maldonado, el coordinador parlamentario Rubén Moreira Valdez e integrantes de la bancada del PRI, habían exhortado a la Secretaría de Agricultura a cumplir, de manera urgente, con la entrega de los apoyos pendientes del programa Producción para el Bienestar del ejercicio fiscal 2024 que se les debía a los trabajadores del campo.

La legisladora subrayó que dichos apoyos fueron presupuestados y comprometidos conforme a las reglas de operación respectivas, en beneficio de las y los productores agrícolas y apícolas de pequeña y mediana escala de México.

<https://www.tallapolitica.com.mx/atienden-exhorto-promovido-por-diputados-federales-del-pri-sader-realizara-pagos-a-productores-del-campo/>



No hay justicia sin la protección de mujeres, niñas, niños y adolescentes: Noel Chávez



-Avaló el Diputado Federal la creación del Registro Nacional de medidas para protegerlos

Desde el pasado martes 17 de diciembre entró en vigor el dictamen para crear el Registro Nacional de Medidas para Proteger a Mujeres, Adolescentes, Niñas y Niños, publicado en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación, iniciativa avalada por el Diputado Federal priista por el Noveno Distrito, Noel Chávez Velázquez y su bancada, fue enfático en señalar que: "No hay, ni habrá nunca justicia sin la protección de mujeres, niñas, niños y adolescentes."

El legislador informó que el pasado 11 de diciembre, por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen a la minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de procedimientos Penales y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de medidas de protección y derechos de las mujeres a una vida libre de violencia.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/352076/no-hay-justicia-sin-la-proteccion-de-mujeres-ninas-ninos-y-adolescentes-noel-cha>



DOF publica reforma que obliga a patrones a proveer asientos o sillas con respaldo a personas trabajadoras



El decreto entrará en vigor a los 180 días naturales siguientes al día de su publicación en el DOF

La STPS deberá emitir las normas correspondientes sobre los factores de riesgos de trabajo en un plazo no mayor a 30 días naturales posteriores a la entrada en vigor del decreto

Las personas empleadoras o empresas contarán con un plazo de 180 días naturales contados a partir de la entrada en vigor del presente decreto para adecuar su normativa interna para dar cumplimiento a lo establecido en la fracción V del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó la reforma que obliga a patrones a proveer asientos o sillas con respaldo a las personas trabajadoras.

Se reforman los artículos 132, primer párrafo y fracción V; 133, primer párrafo; 422, primer párrafo y 423, fracciones I, V, VIII y X, y se adiciona una fracción XVII Bis al artículo 133, de la Ley Federal del Trabajo.

El pasado 2 de octubre la Cámara de Diputados avaló, por unanimidad de votos, una iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, presentada por el diputado Ricardo Monreal (Morena) y suscrita por las y los coordinadores de los grupos parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC.

Establece la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. Esta disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

<https://www.tallapolitica.com.mx/dof-publica-reforma-que-obliga-a-patrones-a-proveer-asientos-o-sillas-con-respaldo-a-personas-trabajadoras/>



Publica DOF reforma que obliga a patrones a proveer asientos o sillas con respaldo a personas trabajadoras



El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó la reforma que obliga a patrones a proveer asientos o sillas con respaldo a las personas trabajadoras.

Se reforman los artículos 132, primer párrafo y fracción V; 133, primer párrafo; 422, primer párrafo y 423, fracciones I, V, VIII y X, y se adiciona una fracción XVII Bis al artículo 133, de la Ley Federal del Trabajo.

El pasado 2 de octubre la Cámara de Diputados avaló, por unanimidad de votos, una iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, presentada por el diputado Ricardo Monreal (Morena) y suscrita por las y los coordinadores de los grupos parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC.

Establece la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

<https://www.enteratever.com/2023/2024/12/19/publica-dof-reforma-que-obliga-a-patrones-a-proveer-asientos-o-sillas-con-respaldo-a-personas-trabajadoras/>



Reforma que obliga a patrones proveer asientos o sillas con respaldo a trabajadores se publicó en DOF



Ciudad de México, México.- La reforma que obliga a patrones a proveer asientos o sillas con respaldo a las personas trabajadoras, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Se reforman los artículos 132, primer párrafo y fracción V; 133, primer párrafo; 422, primer párrafo y 423, fracciones I, V, VIII y X, y se adiciona una fracción XVII Bis al artículo 133, de la Ley Federal del Trabajo.

El pasado 2 de octubre la Cámara de Diputados avaló, por unanimidad de votos, una iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, presentada por el diputado Ricardo Monreal (Morena) y suscrita por las y los coordinadores de los grupos parlamentarios del PAN, PVEM, PT, PRI y MC.

Establece la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

<https://voragine.com.mx/2024/12/19/reforma-que-obliga-a-patrones-proveer-asientos-o-sillas-con-respaldo-a-trabajadores-se-publico-en-dof/>



A DIEZ DÍAS DEL ASESINATO DEL DIPUTADO BENITO AGUAS, NO HAY DETENIDOS



Mientras las autoridades en procuración de justicia, han resueltos otros casos con mayor velocidad, a diez días de que Benito Aguas Atlahua, diputado federal del Partido Verde, fuera baleado afuera de su domicilio ubicado en la comunidad de Tepenacaxtla perteneciente al municipio de Zongolica; ni la Fiscalía General de la República (FGR) ni la Fiscalía General del estado de Veracruz (FGE), han dado a conocer el móvil del asesinato ni tampoco quién o quienes lo mandaron a matar.

Aguas Atlahua fue trasladado de emergencia al hospital de zona de Zongolica, donde posteriormente falleció debido a los dos impactos de bala, uno en la cabeza y el otro en el pecho; mientras que el ingeniero Agustín Linares López, que estaba con él, murió en el lugar del ataque.

Pese a que fue la propia FGE, la que informó que, lamentablemente, había fallecido el diputado federal por el distrito 18 de Zongolica, Benito Aguas Atlahua, a causa de las heridas ocasionadas por una agresión con arma de fuego y reiteró que no habría impunidad; sin embargo, tal vez por su origen indígena, a diez días de su asesinato no se ha informado más del asunto, por el contrario, hay total hermetismo a notificar de los avances.

Así, ante a falta de resultados a diez días del artero asesinato la percepción de inseguridad entre los veracruzanos aumenta; pues, hasta el momento no hay detenidos, no se sabe quién o quiénes lo mandaron a matar y mucho menos el móvil del crimen y si éste estaba relacionado con la actividad política del diputado.

<https://graficoaldia.mx/2024/12/19/a-diez-dias-del-asesinato-del-diputado-benito-aguas-no-hay-detenidos/>



CONVOCATORIA

Los resultados de los gobiernos de AMLO y de la Sheinbaum son lamentables, la inseguridad producto del pacto con el narco abarca también a gobiernos estatales y municipales, funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, que sin duda es la razón de la incontenible violencia que azota al país y mata a cada vez más mexicanos. La extorsión, el pago de derecho piso, negocios quemados y mexicanos muertos por negarse a pagar, mientras el gobierno ofrece abrazos a los criminales, son parte de las componendas del crimen organizado con las principales instancias del gobierno en todos sus órdenes.

El huachicol es ya un negocio de los gobiernos federal, estatales, municipales y miembros del poder legislativo, que cada vez hundan más a Pemex, quebrada ya de por sí por su corrupto manejo, a costa de miles de millones de pesos perdidos que los mexicanos pagan con sus impuestos.

La escandalosa corrupción de los hijos de AMLO y sus amigos, funcionarios públicos del anterior y del actual gobierno, es evidentes y se esconde en obras llamadas "de seguridad nacional". La economía está en retroceso. Los resultados económicos para México han sido los peores desde la época de Miguel de la Madrid y seguirán por el mismo camino de endeudamiento, corrupción, falta de inversión y equivocadas políticas hacendarias, fincan la desesperanza en los próximos años.

El sistema de salud sigue reventado y se siguen aplicando las mismas políticas mentirosas, fracasadas y sin destino, todo va a empeorar en este sexenio. El sometimiento del poder judicial, la morenización y partidización de ese poder es un hecho que solo requiere algunos meses para su consolidación. La elección judicial es la crónica de un fraude anunciado.

La enorme corrupción y los excesos del gobierno en todos los niveles está garantizada con la desaparición de unos organismos autónomos y el secuestro de otros como el INE y la hoy mal llamada CNDH. El fraude electoral es un logro de la 4 T para seguir comprando votos a través de programas sociales y la manipulación y alteración de votos en las jornadas electorales.

La oposición a MORENA y cómplices que representan el PRI, el PAN y MC, no sirve; está comprada y/o perseguida en manos del gobierno de la República, sometida totalmente desde todo el sexenio de AMLO y en las elecciones pasadas, los votos en las cámaras y el apoyo a políticas dañinas, la militarización del país entres otra así lo refleja. Y la sociedad lo sabe.

QUE DEBEMOS HACER PARA CAMBIAR A UN MÉXICO NUEVO CON PAZ Y FUTURO

El próximo año se convoca a la creación de partidos políticos nacionales y cientos de mexicanos de todas las regiones estamos convocando a construir una nueva fuerza política.

Somo más los que queremos un país en paz y con futuro; un aeropuerto de primer mundo en el centro del país que impulse la economía y la generación de empleos; corredores turísticos que transforman la vida las costas de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Sonora y Veracruz junto al relanzamiento internacional de Acapulco como destino turístico mediante su reconstrucción y modernización, entre otras, con la construcción de las autopistas para estos destinos construidas junto con la Iniciativa privada nacional e internacional.

En el caso del Istmo de Tehuantepec, un corredor industrial construido con seriedad que convoque a los empresarios del mundo a invertir y desarrollarlo, con una autopista de seis carriles entre Coatzacoalcos y Salina Cruz; la autopista de Tuxtepec a Sayula para conectar a este desarrollo, ferrocarriles modernos y actuales que demandan las industrias mundiales, con al menos cinco recintos fiscalizados para la consolidación y desarrollo de este proyecto, junto con la construcción de universidades y tecnológicos, hospitales y unidades habitacionales que desarrollen y provoquen la derrama económica que demandan los istmeños de Oaxaca y Veracruz y no el trenecito ridículo y la carretera llena de baches y topes que se construyó hace casi 100 años que no asoman siquiera lo que debe ser este corredor industrial, característica de todas las obras de AMLO, sin visión, mirada corta, corrupción y presencia del crimen organizado en ellas, por el acuerdo que hizo con el narco.

A los millones de mexicanos que no votan por una despensa o programa social y que son más de 64 millones de votantes contra los 36 millones que Morena compró en las elecciones pasadas para imponer a todas las autoridades que hoy mal gobiernan al país y que son ilegítimas, producto de un monumental fraude. Quienes no estamos de acuerdo con el rumbo del país somos más del doble que los promotores del llamado segundo piso de la cuarta transformación.

A los productores del campo hoy en el completo abandono por el desmantelamiento de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a los empresarios pequeños medianos y a los grandes empresarios nacionalistas, a los familiares de las víctimas del irresponsable y criminal manejo de la pandemia y del abandono del sector salud, a quienes les están quemando sus negocios, granjas, ranchos, huertas, producto de la extorsión que junto con las autoridades presenciamos en prácticamente todos los estados del país y en todos los municipios de México, los convocamos para que participen en la integración de las coordinaciones de cada uno de los 300 distritos federales y en todos los distritos locales así como en las coordinaciones municipales y de las alcaldías de la CDMX, uniéndose a este esfuerzo desde ya para la creación del nuevo partido que logre revertir las nocivas reformas de AMLO para recuperar juntos lo mejor de México.

Convocamos también a jueces, magistrados, ministros e integrantes de los órganos autónomos que desapareció la 4T a que también se sumen a estas coordinaciones en el país. De la misma manera invitamos a los familiares de los desaparecidos; a las mujeres violentadas; a los



periodistas y comunicadores que han sido vituperados por AMLO y cómplices en estados y municipios; a los estudiantes que quieren un México con oportunidades y una educación de calidad con sentido de estado; a los profesionistas que hoy también viven en la inseguridad y a los abstencionistas que también los están extorsionando y balaceando

A todo ustedes los queremos en la cámara de diputados federal, en los congresos locales y en las presidencias municipales, sindicaturas, regidurías y como concejales en el 2027 para enfilarnos a derrotar a los narco políticos corruptos y mafiosos en el 2030, ganando la presidencia de la República para tener un México nuevo con paz y futuro.

Vamos a construir un partido de oposición que sea gobierno en 2027 y 2030 para cambiar a México, no para regresarlo al PRI, al PAN o a MORENA, sino para construir un México nuevo, con paz y desarrollo que nos convierta en una potencia mundial. Ni el PRI ni el PAN y mucho menos Morena pudieron lograrlo, así que los invito a hacerlo juntos, desde una nueva y fresca fuerza política. Vamos a demostrar que si se puede derrotar a los hampones porque somos más los que si queremos a México.

Visita nuestra página www.mexiconuevo.mx, donde pronto te daremos la información de cómo participar en esta tarea de forma sencilla y práctica.

Queremos mexicanos que tengan el sueño de un país mejor para sus hijos y sus nietos; no hay recursos económicos; no hay dinero ni sueldos; tampoco hay trampas (si quieres eso vete a Morena ahí reciben todo tipo de delincuentes). Queremos a mexicanos que amen a México, que quieran servirlo desde los diferentes cargos públicos con honestidad, con visión, con preparación y sin improvisaciones.

Con tu participación lo vamos a lograr.

POR UN MÉXICO NUEVO, CON PAZ Y FUTURO

ULISES RUIZ ORTIZ

Diciembre de 2024



... Aceptan que falta regular su adquisición y llevar un registro

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que el Senado de la República y la Cámara de Diputados aprobaron en 2024 reformas que sancionan hasta con 40 años de cárcel la utilización indebida de drones con fines delin- cuenciales, la misma es letra muerta porque di- chas aeronaves siguen siendo ofertadas y com- pradas en plataformas digitales para luego ser modificadas con armas y bombas.

Senadores reconocen que no existe un marco legal para frenar la venta sin control de drones, que son adquiridos en plataformas digitales y luego modificados para ser artillados o incluso programados para lanzar artefactos explosivos o convertirse en “drones-bomba”, por lo que se re-



200
mil

UMAS

es la sanción a quien use drones en conductas indebidas.

30

AÑOS DE
PRISIÓN

es el castigo para quien utilice drones contra las Fuerzas Armadas.

quiere una reforma que regule y establezca un registro nacional de quienes compran estas aeronaves.

Cabe destacar que el 8 de junio pasado entró en vigor el decreto que reforma el Código Penal Federal y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos para sancionar el uso de drones con fines delictivos, luego de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

La reforma impulsada por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador fue aprobada en noviembre de 2023 por la Cámara Baja y en abril de 2024 por el Senado.

La reforma, que fue tomada al Ejecutivo, detalla que se impondrán prisión de 15 a 40 años y una multa de 400 a mil 200 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a quien



use aeronaves pilotadas a distancia para cometer conductas indebidas.

Se busca así frenar el uso extensivo de drones en regiones de estados como Michoacán, donde los delincuentes realizan con ellos *halconeo* (vigilancia), pero también para lanzar explosivos en contra de la población civil y de elementos de corporaciones policíacas y militares.

En el dictamen se plantea sancionar con prisión de 10 a 20 años a quien, mediante el uso de aeronaves pilotadas a distancia, arroje cualquier objeto o artefacto explosivo o sustancia química o que impacte a cualquier persona o propiedad, con el objetivo de causar daño.

Además, propone aumentar hasta en una mitad, de 30 años de prisión, la pena cuando el daño sea a una persona o bien de las Fuerzas Armadas o de Seguridad Pública.

Para quien importe, manufacture, arme, adquiera o adapte aeronaves pilotadas a distancia para el transporte de artefactos explosivos, armas, narcóticos o drogas sintéticas, sugiere una pena de prisión de cinco a 10 años. ●



Publica el *DOF* la ley *Silla*

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el decreto por el que se reforma la Ley Federal del Trabajo que obliga a los empleadores a proveer a los trabajadores de asientos o sillas con respaldo, para que puedan descansar durante la jornada laboral y no estar de pie por horas.

La llamada *ley Silla* entrará en vigor a los 180 días naturales siguientes a la publicación en el *DOF*. De acuerdo con la legislación, después de ello la STPS deberá emitir las normas correspondientes sobre los factores de riesgos de trabajo en un plazo no mayor a 30 días naturales posteriores.

En el artículo 132 de la ley quedó establecido que son obligaciones de los empleadores proveer el número suficiente de asientos a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

En el caso de los descansos periódicos, indica que las sillas deberán estar ubicados en áreas específicas que para tal efecto se designen en las mismas insta-

en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo.

En el artículo 133 se asienta la prohibición de obligar al personal a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral y no permitirles tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.

Por otra parte, la Comisión de Salarios Mínimos publicó en el *DOF* los salarios mínimos generales y profesionales que habrán de regir a partir del 1º de enero de 2025, que anunció la presidenta Claudia Sheinbaum el 4 de diciembre pasado.

Los salarios mínimos se incrementarán en 12 por ciento. Con ello, el general pasa de 248.93 a 278.80 pesos diarios, mientras en la zona libre de la frontera norte aumenta de 374.89 a 419.87 pesos.

“

*La normativa
entrará en
vigor el
siguiente año*



SEMUJERES

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

RAÚL RAMÍREZ

El ofrecimiento fue tajante: lo toman o lo dejan. Así que sin más opciones de por medio, servidoras públicas de Inmujeres y Conavim, instituciones que pasarán a formar parte de la nueva Secretaría de Mujeres, tuvieron que elegir entre firmar su liquidación o continuar en una nueva plaza con menor salario y perder su antigüedad.

Con la extinción de Conavim e Inmujeres, cuyas funciones serán sustituidas por la Secretaría de las Mujeres, más de cien servidoras públicas enfrentan incertidumbre sobre su futuro laboral.

De esta manera, ante la reforma que creó la nueva dependencia, 151 de las 251 trabajadoras de Inmujeres -de las cuales la gran mayoría son mujeres- optaron por terminar la relación laboral frente a la incertidumbre de un nuevo puesto en la secretaría que estará a cargo de Citlalli Hernández Mora.

En tanto, empleadas de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) aseguran que ya les "pidieron su renuncia".

Sobre este tema, la próxima titular de la Secretaría de la Mujer, Hernández Mora, confirmó que, derivado de las pláticas con las secretarías de Hacienda y Función Pública con motivo de la organización de la nueva dependencia, las dos opciones que brindaron a las trabajadoras de Inmujeres fue firmar su liquidación o realizar un nuevo proceso de contratación ante la naciente dependencia.

"Planteamos dos posibilidades, la posibilidad de liquidarse, porque al iniciar una nueva secretaría es una nueva contratación y es nuevo apartado, pasan al 'Apartado B' de contratación, como todas las secretarías del Estado, y ese cambio de apartado genera una definición para cada persona, de si pierde su antigüedad y transita al nuevo apartado y tiene una contratación nueva, o se liquida con todos sus derechos garantizados bajo el apartado en el que son contratados", detalló la funcionaria. Por otra parte, Hernández Mora también añadió que si bien ya han tenido reuniones con Hacienda y Función Pública para revisar la capacidad presupuestal de liquidación y recontratación para el nuevo personal, todavía no se ha aprobado de manera definitiva el organigrama de la dependencia que daría pie a la creación de los puestos de trabajo.

"Ya casi estamos en posibilidades de hacer

Gobierno despide y disminuye salarios a trabajadoras por nueva Secretaría de las Mujeres



Citlalli Hernández Mora

ofertas bajo los nuevos niveles que nos ha dado Función Pública, bajo los nuevos puestos y, por supuesto, bajo una nueva contratación, que es el Apartado B, a quienes han decidido quedarse", repuso. "Estamos en espera, porque hemos presentado varios dictámenes, que es la ruta que Función Pública nos solicita, y estamos en espera de ya la aprobación definitiva". Por lo que hace al cambio de salarios, Hernández Mora aseguró que los salarios de Inmujeres "eran mucho más altos que los que fueron definiendo en la Administración Pública con base en las medidas de austeridad desde el gobierno pasado", por lo que se procuró igualar o acercar la oferta económica de los nuevos puestos al que tenían los trabajadores de Inmujeres. A finales de octubre, Hernández se reunió con personal de Inmujeres y Conavim, las dos instituciones que absorberá la secretaría, en las instalaciones ubicadas en Barranca del Muerto, Ciudad de México.

"Nos dijeron que nuestros derechos iban a estar salvaguardados, que nos iban a cuidar. Nos dan

la reunión y nos dicen que en 10 días nos van a dar avances de qué iba a pasar con el personal, pero 10 días después nos informan que el personal que quiera continuar en la Secretaría tenemos que renunciar a nuestra antigüedad y a nuestros derechos que habíamos acumulado a lo largo de los años, y que tenemos que tomar la decisión si nos sumamos a la Secretaría o renunciamos". compartieron extrabajadoras de Inmujeres en ese momento.

Todavía al 13 de diciembre, los trabajadores tenían poca información sobre su futuro laboral, e incluso enviaron oficios al equipo de Hernández Mora y directivos de Inmujeres para exigir claridad sobre la terminación de sus empleos y los tiempos para ello. A final de cuentas tuvieron una respuesta: quienes habían convenido su baja terminarían de trabajar el 15 de diciembre, y debían firmar un convenio de conciliación para dar por finalizado el empleo. La liquidación se dio conforme a la ley, con el pago de primas de antigüedad y vacaciones no tomadas.



Retrocede **México** en lucha contra **CORRUPCIÓN** *y persiste* *impunidad:* *Centro Vance*

**P. 10**



Retrocede México

en lucha **contra corrupción** y persiste impunidad: **Centro Vance**



RAÚL RAMÍREZ

México retrocedió en la lucha contra la corrupción en los últimos dos años, pese a ser uno de los compromisos del último gobierno federal, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, informó el Centro Vance para la Justicia Internacional del Colegio de Abogados de Nueva York.

De acuerdo con la "Evaluación Anticorrupción en Latinoamérica 2023-2024", que se encarga de mapear los esfuerzos para prevenir y combatir este fenómeno en 18 naciones, México no alcanzó la calificación media, en la que 10 es la máxima y 0 la mínima. Y es que México pasó del lugar 9 (en 2021-2022), con una calificación de 5.65 puntos, al 11, con 4.62 de puntaje general.

Entre las causantes de la caída, expuso el Centro Vance, se encuentran la persistente impunidad, la ineficacia de las Fiscalías, los recientes cambios al Poder Judicial de la Federación (PJF) y la desaparición del Inai.

"Los resultados no han demostrado una alta eficiencia de la atención a las políticas anticorrupción establecidas", indicó el documento.

"La alta impunidad refleja los obstáculos que aún enfrenta la disparidad entre la realidad práctica y la realidad jurídica en el combate a la corrupción en el país".

El centro, que presentó la tercera edición de su estudio, calificó tres aspectos. El primero de ellos es la "Legislación", en el que se analiza la fortaleza del marco institucional, en este México obtuvo 8.7.

El segundo aborda a las "Autoridades", que toma en cuenta la eficacia de las instituciones, y aquí se dio un puntaje de 3.40.

Finalmente, analizan la "Implementación" del diseño institucional, en donde el México sumó 2.45 puntos.

Pese a que México cuenta con una legislación robusta, pues en 2014 y 2015 se creó el Sistema Nacional Anticorrupción, el estudio señala que se registra una importante falla en la implementación y en la eficacia de los Organos Internos de Control y de las Fiscalías Anticorrupción.

La evaluación tomó en cuenta el marco legal de los últimos dos años de la Administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien propuso la reforma constitucional para que jueces, magistrados y ministros sean elegidos por voto popular y la desaparición del Inai.

"La elección (de los impartidores de justicia) podría no garantizar que las personas elegidas cuenten con los conocimientos y competencias necesarias para desempeñar sus funciones y comprometer su independencia e imparcialidad. Representando un riesgo no sólo en la impartición, acceso a la justicia e independencia judicial, sino también en la división de poderes y el Estado de derecho", señaló el Centro

Vance.

En el caso del Inai, indicó, su desaparición implica que parte de sus funciones serán absorbidas por el PJF; además de que el Sistema Nacional Anticorrupción perderá a uno de sus integrantes.

"A pesar de que claramente la comunidad jurídica reconoce la transparencia como una herramienta muy importante para la lucha contra la corrupción, hubo una reforma constitucional en noviembre de 2024 para desaparecer esta institución y regresar las funciones al ámbito del ejecutivo", señaló la evaluación.

El estudio reveló que los países de Latinoamérica en los que manejan mejor la corrupción son Uruguay, con 5.95 puntos; Chile, 5.90; Costa Rica, 5.83, y Colombia, 5.74.

REPRUEBA

Posición de México, según la "Evaluación Anticorrupción en Latinoamérica 2023-2024" por puntuación. Mientras en el bienio 2021, México obtuvo una calificación general de 5.64 puntos, para el lapso 2023-2024, apenas alcanzó 4.62 puntos. Esta tendencia de retroceso también se registró en materia de legislación, de 9.3 a 8.57 puntos; en materia de actuación de las autoridades, prácticamente se mantuvo, al pasar de 3.5 a 3.4 puntos.

Sin embargo, en donde se nota un descenso marcado es en lo relativo a la implementación de programas y políticas, al pasar de 4.83 a 2.45 puntos.





#Corrupción

CÓNSUL CON CUENTAS PENDIENTES

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La designación de Rutilio Escandón Cadenas, como nuevo titular del Consulado General de Miami, Florida, fue concedida aun cuando el exgobernador de Chiapas dejó al estado sumido en una espiral de violencia creciente, y entre hallazgos de anomalías vinculadas con el ejercicio de los recursos públicos, según las auditorías federales

Rutilio Escandón Cadenas, quien se desempeñó hasta hace poco como gobernador de Chiapas, heredó un estado sumido en condiciones de violencia creciente bajo el yugo de la delincuencia organizada, y enfrentando observaciones multimillonarias por anomalías detectadas en el ejercicio de los recursos públicos federales que recibió su administración estatal



practicadas.

En efecto, la herencia negativa que está dejando tras de sí el exmandatario chiapaneco no se limita exclusivamente a la descomposición extrema que sufrió el estado en el ámbito de la seguridad pública, pues también han sido descubiertas irregularidades en el gasto de los recursos públicos con afectaciones hacendarias multimillonarias.

Tan solo considerando la Cuenta Pública 2023, los hallazgos de la Auditoría Superior de la Federación arrojan hasta ahora anomalías en el estado de Chiapas valuadas en 238 millones 935 mil 600 pesos, prácticamente en su totalidad generadas por dependencias y organismos de naturaleza estatal, mientras que los municipios serían responsables de solamente 3 millones 241 mil 400 pesos.

Entre los organismos estatales que ameritaron observaciones relevantes por parte de la Audito-

ría Superior de la Federación, por las irregularidades detectadas, figuran el Colegio de Bachilleres de Chiapas, donde la afectación hacendaria ascendería a 46 millones 739 mil 800 pesos; también el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas, donde el daño patrimonial sería de 48 millones 123 mil 800 pesos.

Este mismo organismo estatal, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas, aparece con una segunda observación por malos manejos en la utilización de sus

recursos públicos, aunque por un monto menor al anterior, y el cual se estimó en 843 mil 800 pesos.

Por su parte, las dependencias del Gobierno del Estado de Chiapas habrían ejercido con anomalías los siguientes fondos federales, durante la administración estatal encabezada por Escandón Cadenas, el nuevo representante del Gobierno mexicano en Miami, Florida:

El Fondo de Aportaciones Múltiples, con observaciones de la Auditoría Superior de la Federación por 7 millones 886 mil 100 pesos; así como el Fondo de

Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, con irregularidades valuadas en 32 millones 908 mil 100 pesos, según las investigaciones de ese órgano auditor.

Mención aparte merecen dos fondos federales que fueron recibidos por el Gobierno de Escandón Cadenas para que fueran invertidos específicamente en el rubro de seguridad pública, y en los cuales se detectaron irregularidades cuantiosas, a pesar del entorno profundamente violento que estaba afectando al estado:

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, que ameritó observaciones de la Auditoría Superior de la Federación por 88 millones 915 mil 700 pesos; y también el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, donde las anomalías se valoraron en 10 millones 276 mil 900 pesos.

Tan solo considerando la Cuenta Pública 2023, los hallazgos de la Auditoría Superior de la Federación arrojan hasta ahora anomalías en el estado de Chiapas valuadas en 238 millones 935 mil 600 pesos



El premio

La ratificación del exgobernador de Chiapas, Escandón Cadenas, como cónsul general de México en Miami, fue aprobada por la Comisión de Relaciones Exteriores, del Senado de la República, el 13 de diciembre de 2024, aunque con la oposición de la representación panista, según fue comunicado por la institución.

“Por el PAN, Lilly Téllez manifestó que su voto sería en contra, al considerar que durante el gobierno de Rutilio Escandón, por

el grado de violencia y descomposición en Chiapas, diversas comunidades se vieron obligadas a migrar incluso a la frontera sur. La entidad ‘quedó en manos del crimen organizado’ y se ‘premia a la corrupción’, sostuvo”.

De acuerdo con el Senado de la República, Escandón Cadenas hizo los siguientes planteamientos sobre sus objetivos y proyectos como cónsul general en Miami:

“En su presentación, Rutilio Cruz Escandón Cadenas dijo que en caso de ser ratificado trabajará en la protección de los connacionales que viven en Miami o que migran, pues son

170 mil los indocumentados, de los cuales, 63 por ciento requiere atención y apoyo del consulado, sobre todo, cuando haya violaciones a sus derechos humanos y laborales”.

Y complementó: “dará protección a la población mexicana que radica en ese estado, impulsará el empoderamiento de los mexicanos y fortalecerá el intercambio comercial, pues México es el tercer socio comercial de Florida”.



Habrà sinergia con las autoridades de Chiapas, Oaxaca, Guanajuato, Estado de México, por ser las entidades de donde más provienen los connacionales, además de atender las deportaciones y el retorno voluntario de mexicanos”

Rutilio Escandón Cadenas
 Titular del Consulado General de Miami, Florida



El propio Escandón Cadenas, quien ha sido muy cuestionado por asociaciones civiles de Chiapas, por la expansión tan acelerada que registró la delincuencia organizada durante su sexenio como gobernador de ese estado, declaró sobre este nuevo encargo público que le otorgó el Gobierno de México.

“Habrá sinergia con las autoridades de Chiapas, Oaxaca, Guanajuato, Estado de México, por ser las entidades de donde más provienen los connacionales, además de atender las deportaciones y el retorno voluntario de mexicanos”.

Ese mismo día el pleno del Senado de la República avalaría también este nuevo nombramiento para el exmandatario chiapaneco.

La herencia

Una organización civil que ha venido denunciando insistentemente el agravamiento de las condiciones de violencia e inse-

guridad pública en Chiapas, un fenómeno acontecido particularmente durante la administración estatal del exgobernador, Escandón Cadenas, es el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba).

El 24 de abril de 2024, por ejemplo, señaló: “Con preocupación, hemos constatado y visibilizado que, al menos desde junio de 2021, la situación de violencia se ha profundizado como un cáncer en nuestro estado, en el marco de la disputa criminal por el dominio del territorio. Esta situación se caracteriza no sólo por la confrontación armada entre grupos delincuenciales, sino también por el intento de controlar, en un alto grado mediante estrategias de terror, la vida social, económica y política de las comunidades. En consecuencia la población chiapaneca y en movilidad vive graves impactos, con énfasis en las regiones Frontera y Sierra, con una tendencia de expansión hacia otras regiones del estado”.

ARTE MINOZ

LOS HALLAZGOS

Observaciones para Chiapas en la Cuenta Pública 2023

Gobierno del Estado:	139'986,700
Municipios:	3'241,400
Otros:	95'707,400
Total:	238'935,600

Casos destacados:

Colegio de Bachilleres de Chiapas	46'739,800
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	48'123,800
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	843,800
Fondo de Aportaciones Múltiples	7'886,100
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	32'908,100
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del DF	88'915,700
Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública	10'276,900

Fuente: Auditoría Superior de la Federación.



La Doctísima Opinión / Carolina Rocha (Periodista), Jaime Guerrero (Periodista) y Vicente Gálvez (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (VICENTE GALVÉZ).- “Yo lo que estoy es muy decepcionado, yo hacía todos contratando paquetes del Tren Maya, quedándose en hoteles del Tren Maya y todo y resulta que no veo a ninguno ahí, no veo ninguno presumiendo sus vacaciones en la red Maya”.

(CAROLINA ROCHA).- “Tanto trabajo como **Pedro Haces**, diputado de Morena, él nada más se fue a echar un taco, yo asumo que es Nueva York”.

(VICENTE GÁLVEZ).- “Además mira esa franquicia en que está, la hay por varios lugares, pero raro su mensaje que decía: ¡Miren, los tacos han llegado hasta Nueva York!, como si en Nueva York no hubiera, váyase a las 108 y encuentra tacos de lo que pidas es que lo que pide, pero no llega hasta las 108”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9925?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9925&authkey=!ALpeVzMssUSSWzY&ihint=video&e=D9bFfo>



MEET POINT

VIRTUAL
QUINTA EDICIÓN

FIN DE TEMPORADA

GRACIAS POR TU PREFERENCIA

PANELISTAS 2024



REGRESAMOS

16 DE ENERO 2025





Segob se reúne con operadores de los sorteos

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) se reunió con permisionarios y operadores de juegos y sorteos, este jueves. Así lo dio a conocer la funcionaria a través de su cuenta de X, en la que detalló que tuvo un diálogo abierto con estos.

“Tenemos el firme compromiso de trabajar bajo el esquema de cero corrupción, con estricto apego a derecho”.

El pasado 28 de noviembre, la presidenta Claudia Sheinbaum, anunció que enviaría una iniciativa a una nueva ley de juegos y sorteos al Congreso de la Unión, la cual no se modifica desde 1946.

El objetivo de la propuesta es combatir la corrupción, además de evitar la extorsión y que aquellos que se dedican a esta industria paguen los impuestos correspondientes.

Ese mismo día, la presidenta adelantó que la titular de la Secretaría de Gobernación ya se encontraba en pláticas con dueños de casinos.

Cabe destacar que, dicho sector en México cuenta con alrededor de 38 permisionarios que operan en 423 casinos, representando una parte importante en la economía al generar 60 mil empleos directos y 180 mil indirectos, además de beneficiar a más de 200 mil familias y contribuir con 13 mil millones de pesos en impuestos anuales. /LUIS VALDÉS



Recibimos a permisionarios y operadores de juegos y sorteos, con quienes tuvimos un diálogo abierto. Tenemos el firme compromiso de trabajar bajo el esquema de cero corrupción”

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
Titular de Segob



Piedra empuja elección en CNDH por voto popular

| Por Yulia Bonilla

SEÑALA *ombudsperson* que envió iniciativa para que organismo no pierda autonomía; defiende resultados; borrado de 2,500 recomendaciones, para proteger a víctimas. **pág. 6**

“TENEMOS todo para probar que sí estamos siendo un organismo autónomo, a pesar de que muchos poderes fácticos quieren aprovecharse de ello”

ROSARIO PIEDRA, *ombudsperson*

Si avanza, estaría dispuesta a dejar el organismo

Piedra plantea que se elija a *ombudsperson* en urnas

LA RECIÉN REELECTA al frente de CNDH defiende su gestión y dice que la comisión sigue siendo un organismo autónomo; ante señalamientos revira: “dicen mucho, pero no prueban nada”

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La recientemente reelecta titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, encaminará un plan para reformar a este organismo con un objetivo central: que el cargo que ella ocupa sea abierto al voto popular de la ciudadanía, tal y como ocurrirá ahora con el Poder Judicial.

En entrevista con *La Razón*, la *ombudsperson* dijo que si este plan sale adelante y se decide aplicar ahora, ella no tendrá problema en dejar el cargo si es que así lo decidiera el voto de las y los mexicanos.

Mientras eso transita, defendió la gestión que ha hecho al frente de la comisión desde noviembre del 2019, a la que se le ha acusado de ser omisa ante casos relevantes de violaciones a derechos humanos, pues afirmó que “tiene todo” para demostrar que la CNDH continúa siendo un organismo autónomo.

¿Cuál es su compromiso ahora que fue reelecta?

El mismo, por eso acepté la reelección. Primero, porque la ley lo permite; yo no haría algo que no estuviera dentro de la ley, la misma ley de la comisión y la Constitución lo permiten, y porque hay todavía cosas que hay que consolidar para seguir fortaleciendo las herramientas con las que cuenta la comisión y poder dotar al pueblo de México de una institución que realmente lo defienda y que las recomendaciones no sean eso, recomendaciones solamente, sino que sean instrumentos vinculantes, que pueda un

ciudadano que se sienta vulnerado, que sus derechos fueron conculcados, pues que sepa dónde acudir y defenderlo.

Aunque el órgano no tiene facultades para promover iniciativas ante el Congreso, en enero del 2023, Piedra Ibarra propuso un proyecto para reformar el apartado B del artículo 102 de la Constitución, así como varios artículos de la Ley de la CNDH, y entre sus objetivos está que la comisión sea renombrada como Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo y su titular se elija en una elección abierta a la ciudadanía.

Al recordar que este plan no fue atraído por los legisladores para echarlo adelante, reprochó que varios se hayan quejado de su reelección, la cual, subrayó, posiblemente no se hubiera dado si su propuesta de abrir la designación a las y los mexicanos hubiera prosperado.

**EL
DATO**

EL DIAGNÓSTICO de la CNDH reveló que en 72 de los 145 centros penitenciarios estatales existe hacinamiento entre los internos y en 80 hay sobrepoblación.



Cuando compareció ante la Comisión Permanente, habló de desaparecer y transformar a la CNDH; ¿sigue en pie el plan?

No tanto, no es desaparecerla, más bien no el nombre, es la esencia. Porque el nombre, puede uno cambiar de nombre y, si no funciona como una verdadera Defensoría del Pueblo, pues entonces de nada sirve. ¿En qué consiste eso? En que el ciudadano sienta que acude a una institución que le va a garantizar que sus derechos, en un determinado momento, van a ser defendidos. Va a tener ese acercamiento directo con el pueblo y que estamos proponiendo que el titular de la CNDH sea electo por el voto popular. Si se hubiera aceptado -porque yo envié la iniciativa desde febrero del 2023-, pues yo no me habría reelecto. Pero no sé, en las cámaras (de Diputados y de Senadores) algo pasó, se detuvo.

¿Insistirá con esta propuesta?, ¿aplicaría con usted o hasta el siguiente periodo de cambio?

Sí, claro. Bueno, si en ese momento aplicara o algo, yo no tengo ningún problema en dejar la comisión. Yo lo que quiero es que se consoliden ciertas cuestiones para hacer de este organismo uno que no pierda su autonomía, porque ahí realmente sería un organismo más autónomo, porque no le tendría que deber nada, pues, ni al Senado ni a ninguna otra institución de gobierno; sería el pueblo. Vamos a insistir en que se revise, en que se le dé para adelante. Y pues, claro, hay cosas que son perceptibles, que se pueden mejorar, pero ahí está eso.

Hay muchas críticas a su gestión, se le acusa de omisión ante casos relevantes...

Dicen mucho, pero no prueban nada. Eso es en lo que tendríamos que ser más cuidadosos, en cómo se analiza lo que se dice, porque durante mi gestión se emitieron más recomendaciones que en todos los 30 años que tiene de existir la comisión. ¿Qué otra cosa hemos hecho? Hemos emitido, cuando ha habido viola-

Hemos emitido, cuando ha habido violaciones de alguna instancia gubernamental, sea la Sedena, la Marina, la Guardia Nacional, el IMSS, el ISSSTE, se han emitido recomendaciones. Entonces, lo que dicen son dichos insistentes y nosotros tenemos todo para probar que si estamos siendo un organismo autónomo, a pesar de que muchos poderes fácticos quieren aprovecharse de ello.

En el marco de su participación en la última sesión del Consejo Nacional de Seguridad, Piedra Ibarra afirmó que la CNDH, en calidad de invitada permanente, se compromete a señalar lo que tenga que apuntar para garantizar que las fuerzas del orden no incurran en atentados contra los derechos de la población.

"Siempre ha sido la comisión, que asiste a estas reuniones del Consejo Nacional de Seguridad, un invitado permanente. Si hay algo que tengamos nosotros que señalar en alguna reunión, ese es el motivo de estar aquí, ser también un garante de que las fuerzas de seguridad no violenten los derechos humanos", sostuvo.

**ROSARIO
PIEDRA
IBARRA**

FORMACIÓN:

Licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), maestra en Psicopedagogía por la Escuela de Ciencias de la Educación.

TRAYECTORIA:

Activista, integrante fundadora del Comité Eureka, fundada por su madre, Rosario Ibarra de Piedra, candidata a diputada federal y secretaria de Derechos Humanos en el CEN de Morena; desde 2019 es titular de la CNDH; en noviembre pasado fue electa para un segundo periodo en la Comisión.



Foto: Cuartocero

LA OMBUDSPERSON, Rosario Piedra, en foto de archivo.

“ SI EN SE MOMENTO aplicara (la reforma), yo no tengo ningún problema en dejar la comisión. (Con ella) realmente sería un organismo más autónomo, porque no le tendría que deber nada, pues, ni al Senado ni a ninguna otra institución de Gobierno; sería el pueblo”



PRIMERA

30 AÑOS DEL "ERROR DE DICIEMBRE"

Un desierto que salió caro

Por el error cometido en diciembre de 1994, un año convulso para el país, los mexicanos aún tenemos que saldar una deuda superior al billón de pesos. / 10



Foto: Archivo Histórico Excelsior

**CRISIS DE 1994**

FINANZAS PÚBLICAS DE MÉXICO, ACECHADAS POR ERROR DE HACE

30 AÑOS

En 2025 se tienen que pagar 52 mil 451 millones de pesos y aún se adeuda un billón 24 mil 164 millones de pesos, por la crisis financiera de hace tres décadas, según la Secretaría de Hacienda



POR ANDRÉS BECERRIL
 andres.becerril@gimim.com.mx

El año de 1994 en México tuvo de todo: levantamiento armado, tratado comercial, pacto para el bienestar, magnicidios, proceso electoral y hasta una crisis económica, conocida como el “error de diciembre” o “efecto tequila” en el contexto internacional.

El terreno para la crisis financiera era fértil dos años atrás. Se detonó el 20 de diciembre de 1994, en el contexto de una lucha política entre el expresidente Carlos Salinas de Gortari y el entonces nuevo mandatario Ernesto Zedillo.

El enfrentamiento Salinas-Zedillo dejó el inédito encarcelamiento de un hermano del expresidente y una huelga de hambre de Carlos Salinas, aludiendo persecución política. Esa lucha provocó daño a la imagen del PRI, que se reflejó en las elecciones de 1997 y, después, en el año 2000, cuando perdió la Presidencia de México.

El llamado “error de diciembre” causó, en lo inmediato, un coctel económico adverso para las finanzas de toda la gente de México y del gobierno: devaluación del 15% del peso frente al dólar, inflación, salida de capitales, déficit fiscal, comercial y de cuenta corriente.

Los elevados intereses bancarios por préstamos para vivienda y automóviles, principalmente, ahogaron a los mexicanos. Muchos perdieron su patrimonio. El gobierno, en cambio, ejecutó un rescate bancario. Las deudas privadas, multimillonarias, de unos cuantos, se convirtieron en deudas públicas que se han pagado y se pagan con impuestos.

El “error de diciembre” echó a andar el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), creado en 1990, que en 1998 se convirtió en Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

La deuda que se generó hace 30 años aún acecha a las finanzas públicas del país, en detrimento del presupuesto para otros sectores.

La deuda original que cubrió el Fobaproa fue de 552 mil millones de pesos. Diputados federales de la LXVI Legislatura (2024-2027) estiman que se han pagado, en las últimas tres décadas, más de 1.3 billones de pesos solamente de los intereses generados. Proponen la cancelación de pagos. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador —que fue un acérrimo crítico del Fobaproa y de quienes se beneficiaron de él— no tomó ninguna medida al respecto.

El saldo de la deuda neta del IPAB estimado al cierre de 2024 es de un billón 24 mil 164 millones 500 mil pesos, según el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Para el Ejercicio Fiscal de 2025, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público solicitó 52 mil 451 millones de pesos para el pago de la deuda.

La suma a pagar en 2025 es mayor al presupuesto para el mismo año asignado a la Universidad Nacional Autónoma de México, de 50 mil 418 millones de pesos. Pero también se podrían organizar cuatro elecciones extraordinarias de jueces, ministros y magistrados.

EZLN, LA MEJOR CORTINA DE HUMO

El 20 de diciembre de 1994 —fecha en que comenzó el “error de diciembre”—, México despertó con la noticia de un nuevo hecho político. El Ejército Zapatista

de Liberación Nacional (EZLN) — que se levantó en el 1 de enero de 1994 — anunció la creación de 38 municipios autónomos y el rompimiento de un cerco militar en torno al territorio bajo control de sus tropas en Chiapas:

“Rechaza el EZLN a los mediadores y cruza la frontera franca”, se lee como encabezado principal de **Excelsior** en su edición del 20 de diciembre de 1994. Una conferencia del subcomandante Marcos en Guadalupe Tepeyac, cuartel general del EZLN, que fue rebautizado como San Pedro de Michoacán.

Al hecho, publicado hoy hace 30 años, antecedieron, el 28 de septiembre, el asesinato del secretario general del PRI, Francisco Ruiz Massieu, a las puertas de un hotel a unos cuantos metros de Paseo de la Reforma en la Ciudad de México. El 21 de agosto se celebró la elección federal, donde Ernesto Zedillo, del PRI, resultó electo Presidente de México. El 23 de marzo de ese año, Luis Donald Colosio Murrieta, candidato presidencial del PRI, fue asesinado en la colonia Lomas Taurinas, de Tijuana, Baja California.

El levantamiento zapatista, los dos magnicidios y las elecciones presidenciales no causaron ningún tipo de crisis económica.

El 21 de diciembre de 1994 se hizo pública la información de una devaluación del peso (entonces denominado nuevo peso por el plan de choque de 1992) de 53 centavos. El 20 de diciembre, la paridad peso-dólar era de 3.941 por dólar. Al día siguiente, un dólar subcomandante Marcos y a Chiapas de esa medida, pero la realidad es que quieren encubrir el fracaso de la política económica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari”, se lee en el primer párrafo de la información publicada en la página 28 de este diario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-10	20/12/24	LEGISLATIVO



Con el paso de los días y las semanas, el 9 de febrero de 1995, **Excélsior**, en su sección financiera, publicó un artículo en el cual se presentaron las verdaderas causas de "error de diciembre", que nada tenían que ver con el conflicto del EZLN en Chiapas.

Bajo la autoría de Juan Castaingts Teillery, el texto explica que la crisis vivida en México a partir de 20 de diciembre de 1994 "tiene su origen esencial en el sector financiero y se localiza en dos niveles. El primero fue la sobrevaluación, junto con la devaluación abrupta

del peso; el segundo, son las tasas de interés activas de tipo monopolístico que cobra la banca comercial privatizada".

Castaingts Teillery señaló en el texto de referencia que, aunque la crisis se inició en el sector monetario y financiero, "ésta tendrá consecuencias muy importantes en el sector productivo de bienes y servicios".

El artículo abordó el estudio de las causas de la crisis; también hizo una crónica de lo que llamó "una crisis largamente anunciada" y que solamente se escondió para aquellos que no la quisieron ver y, además, explora las posibles consecuencias negativas de la crisis.

Para este analista, las causas del "error de diciembre" de hace 30 años provinieron de una crisis monetaria y financiera con origen en una serie de encadenamientos desafortunados, los cuales se iniciaron en junio de 1992.

El 8 de marzo de 1995, **Excélsior** publicó en uno de sus cuerpos editoriales un texto que tituló: "¿Quién tuvo la culpa?" Eso sobre unas declaraciones de Peter Tarnoff, subsecretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, ante el Congreso de ese país. El editorial arranca así: "Si alguien tuviera dudas sobre quién es responsable de la devaluación del peso, sobre todo ahora, cuando Carlos Salinas de Gortari dijo hace poco que la culpa fue de las autoridades actuales en diciembre pasado, es decir, del régimen de Ernesto Zedillo, las declaraciones del Departamento del Tesoro de EU al Congreso lo convencerán. Dicha dependencia señaló que las autoridades financieras mexicanas durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, incluidos el anterior y el actual secretario de Hacienda, soslayaron "constantes y cada vez más urgentes" advertencias de Washington sobre el carácter insostenible de sus políticas económicas y desperdiciaron toda una gama de opciones que habrían evitado la devaluación...". es decir el "error de diciembre".

El 29 de diciembre de 1994, Jaime Serra Puche envió una carta al entonces presidente Ernesto Zedillo, donde le indica que la estrategia gradual que propuso para enfrentar el elevado desequilibrio de la cuenta corriente de la economía del país "no fue la correcta".

Ante ello, presentó su renuncia como secretario de Hacienda, cargo en el que duró sólo 28 días.

Recomendó implementar un nuevo programa económico para resolver el desequilibrio de la cuenta corriente; promover la competitividad de la economía y una gran concertación para evitar el impacto inflacionario de los recientes movimientos en el tipo de cambio.

552

MIL MDP

fue la deuda original que cubrió el Fobaproa.

1.3

BDP

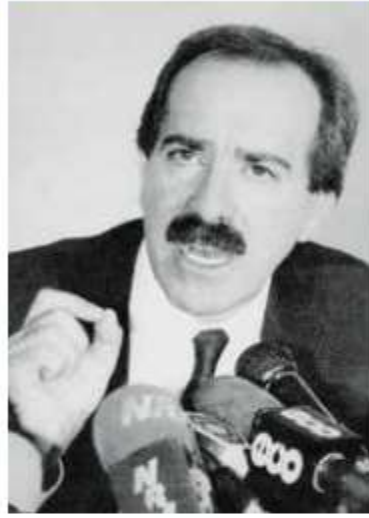
se han pagado en 30 años, sólo de intereses generados por la deuda, estiman diputados.

52,418

MDP

solicitó la Secretaría de Hacienda para el pago de la deuda en 2025.

TRAS DEBACLE, SERRA PUCHE RENUNCIA



Fotos: Archivo **Excelsior**

El error de diciembre se dio en el contexto de una lucha política entre el entonces nuevo presidente, Ernesto Zedillo, y su antecesor, Carlos Salinas de Gortari.



Los hechos políticos que involucraban al EZLN, levantado en armas el 1 de enero de 1994, se convirtieron en la mejor cortina de humo para la crisis.



#SEP Impulsa reforma a la educación

INDIGO STAFF

El secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, presidió la instalación del Consejo Académico para la Transformación de la Educación Tecnológica Media Superior, cuyo propósito es mejorar, ampliar y actualizar la oferta educativa en este nivel y hacerla más atractiva para garantizar la permanencia y continuidad de las y los jóvenes, todo ello con un trabajo interinstitucional.

En presencia de representantes de dependencias públicas, instituciones académicas e iniciativa privada, el titular de la SEP comentó que, para la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, una de las prioridades en el sector educativo es el fortalecimiento de la educación media superior, por lo que la reforma a este nivel escolar será la más importante en los últimos 30 o 40 años.

Por ello, dijo que se trabajará de manera conjunta con las secretarías de Economía, del Trabajo y Previsión Social, y la

Mario Delgado Carrillo encabezó la instalación del Consejo para transformar la educación tecnológica media superior, la más importante en décadas

nueva de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, ya que esta colaboración será la clave para lograr la transformación de la educación media superior.

Oferta educativa

Resaltó que el objetivo del Consejo Académico para la Transformación de la Educación Superior es trabajar y presentar una ofer-

ta educativa diferente en los subsistemas federales para el próximo ciclo escolar.

Mario Delgado comentó que ya se tiene un avance importante con el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, el cual debe reflejarse en la absoluta portabilidad de todas las materias, de las currículas aprobadas por parte de las y los jóvenes, sin importar el subsistema en el que estudien.

Como parte de este cambio, el titular de la SEP dijo que la educación técnica es importante y debe ser atractiva para que las y los jóvenes que decidan estudiarla tengan vinculación con la vocación económica de su región.

Exhortó a las Instituciones de Educación Superior a innovar para motivar y atraer a las y los jóvenes de educación media superior "a un mundo donde la velocidad del conocimiento es la principal característica, y donde aprender a aprender probablemente sea una de las habilidades que vamos a necesitar todos para ahora y hacia el futuro con mayor razón".

Instituciones de educación superior públicas y privadas se suman a este esfuerzo de transformación en el país

Infraestructura y mantenimiento

Anunció que, en materia de infraestructura y mantenimiento, y por indicaciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, el programa La Escuela es Nuestra entrará a los planteles de educación media superior en 2025 y se destinarán recursos para la actualización de los laboratorios de estas instituciones.

Delgado Carrillo señaló que la educación superior tiene que estar más cerca de la media superior, ya que finalmente son los receptores de las y los jóvenes que concluyen su nivel bachillerato.



Propuesta atractiva

Por ello, y en presencia de representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), del Instituto Politécnico Nacional y del Tecnológico Nacional de México, el titular de la SEP propuso que a los egresados de media superior se les entreguen dos documentos: el título de bachillerato y una certificación avalada por las Instituciones de Educación Superior, lo cual hará más atractivo para los jóvenes quedarse a estudiar.

“Entonces, esta certificación que ustedes nos puedan dar, que avalemos de manera conjunta, pues sea un mensaje para los jóvenes que pueden seguir su trayectoria educativa de manera natural”, agregó.

Por su parte, la subsecretaría de Educación Media Superior, Tania Rodríguez Mora, afirmó que la instalación del Consejo es un paso sustantivo en el proceso de dignificación y crecimiento de ese tipo educativo, en una de las ramas más importantes que es la tecnológica.

Añadió que deben mejorarse todas las opciones del bachillerato tecnológico, para que sean pertinentes y adecuadas para las y los estudiantes, las comunidades, las empresas y ayuden al desarrollo del país.

Por ello, dijo, se prepara una reforma a los subsistemas de educación media superior para mejorar su operación.

Colaboración

El coordinador general para el Fortalecimiento Académico y Vinculación de la UAM, Gustavo Pacheco López, dijo que la institución está lista para colaborar en el proyecto y para que las y los adolescentes puedan enfrentar esa etapa de la vida, donde hay más riesgo de tomar decisiones sin medir las consecuencias.

A su vez, el coordinador de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional de la UNAM, Enrique del Val Blanco, señaló que la máxima casa de estudios participará en todo lo que se haga para mejorar la educación media superior, sobre todo para elevar la calidad de los estudiantes en todos los sentidos.



SEP perfila la reforma “más relevante en años” al nivel medio superior

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de **Educación** Pública (SEP), Mario Delgado, expuso que para la presidenta Claudia Sheinbaum una de las prioridades en el sector es el fortalecimiento del nivel medio superior, por lo que perfila la reforma más importante en los últimos 30 o 40 años.

Delgado presidió la instalación del Consejo Académico para la Transformación de la **Educación** Tecnológica Media Superior, cuyo propósito es mejorar, ampliar y actualizar la oferta educativa en este nivel y hacerla más atractiva para garantizar la permanencia de los jóvenes.

Apuntó que la **educación** superior tiene que estar más cerca del nivel medio, ya que son los receptores de los jóvenes que concluyen su bachillerato.

Por ello, el secretario propuso que a los egresados del nivel medio superior se les entreguen dos documentos: el título de bachillerato y una certificación avalada por las instituciones de

educación superior, lo cual hará más atractivo para los jóvenes continuar estudiando.

Esto ante representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de **Educación** Superior, de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Universidad Autónoma Metropolitana, del Instituto Politécnico Nacional y del Tecnológico Nacional de México.

“Esta certificación que ustedes nos puedan dar —que avalemos de manera conjunta— que sea un mensaje para los jóvenes de que pueden seguir su trayectoria educativa de manera natural”, indicó.

Agregó que para ello se trabajará de manera conjunta con las secretarías de Economía, del Trabajo y Previsión Social, y la nueva de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

Resaltó que el objetivo del Consejo Académico para la Transformación de la **Educación** Superior es presentar una oferta educativa distinta en los subsistemas federales para el próximo ciclo. ■



Celebran aprobación de 16 reformas en el Senado; se legisló “al vapor”: oposición

GEORGINA SALDIERNA

Al hacer un balance del periodo ordinario de sesiones que recién concluyó, la oposición en el Senado lamentó que se haya legislado al vapor, pues ello llevó a que las reformas tengan errores y contradicciones.

“Lo que hicieron fue rayonear la Constitución por todos lados”, acusó el ex dirigente del PAN, Marko Cortés, mientras que Morena se congratuló de que se hayan aprobado 16 reformas constitucionales en el lapso de tres meses y medio.

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, señaló que desde el Constituyente del 17, “no se veían unas reformas con tal nivel de profundidad, ni siquiera en el pasado gobierno del compañero presidente López Obrador”.

Agregó que se trabajó de manera intensa y con el tiempo se valorará este periodo de manera más objetiva y fría. “Entonces, nuestro

balance sin duda es muy positivo”.

Puntualizó que “cumplimos con todas, cerramos todavía con las tres iniciativas de reformas a leyes secundarias, la de Amparo, la reglamentación del artículo 105 y la del Infonavit”.

Errores y contradicciones

A su vez, Guadalupe Murguía, coordinadora del PAN en la Cámara alta, sostuvo que se aprobaron reformas trascendentes, como la judicial, pero se hizo al vapor y así no se debe trabajar, porque las iniciativas llevan imprecisiones, errores y contradicciones.

En este marco, apuntó que la oposición no tuvo margen de participar en la construcción de una propuesta. Morena hizo valer su mayoría y “nuestro trabajo” fue reactivo y cuestionando las omisiones, en el debate y en los medios de comunicación.

Para el siguiente periodo de

sesiones que se inicia en febrero, la senadora por Querétaro dijo esperar que se trabaje con mayor reflexión y mesura. Que “nos permitan participar y hacer verdaderamente un función legislativa en la que podamos ser incluidos”.

Por su lado, Cortés Mendoza estimó que el periodo que terminó el 15 de diciembre pasado, fue “desastroso” y atribuyó las prisas del partido guida por aprobar diversas iniciativas, a su interés en avalarlas antes de que se peleen y los legisladores salgan de su control. “Por eso fue una diarreia legislativa”.

Insistió en que Morena presionó, coaccionó y compró a 4 senadores para poder aprobar sus reformas; dos del PRD, un ex panista y uno de Movimiento Ciudadano.

Lo que no ganaron a la buena lo obtuvieron a la mala, subrayó el ex dirigente del PAN.



Plantea Morena Iniciativa para Fortalecer Mecanismos de Información sobre Gestión de Residuos

por redaccion | Dic 19, 2024 | Cámara de Diputados, Carrusel, Destacadas | 0 Comentarios

Por José Luna

*Establece la necesidad de garantizar la coordinación efectiva en la vigilancia y control de los residuos peligrosos, así como robustecer la cultura de responsabilidad ambiental

Global Press Mx / El diputado integrante de Morena Alejandro Carvajal Hidalgo, propuso una iniciativa que reforma Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, a fin de fortalecer el Sistema de Información sobre la Gestión Integral de Residuos, mediante la creación de una base de datos pública y accesible en colaboración con las entidades federativas y municipios.

Al respecto, el documento refiere que el impacto de los residuos peligrosos en la salud humana es devastador. También señala que estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), han demostrado que la exposición prolongada a sustancias químicas peligrosas, como los metales pesados y pesticidas, puede desencadenar graves enfermedades crónicas, como cáncer, trastornos neurológicos y afecciones respiratorias.

A nivel nacional, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP, 2020) ha documentado un incremento en enfermedades relacionadas con la contaminación ambiental en municipios aledaños a zonas industriales. Asimismo, la contaminación del agua y el suelo en estas áreas ha provocado la pérdida de biodiversidad y la degradación de ecosistemas vitales para la vida humana.

“El manejo inadecuado de residuos peligrosos en México representa uno de los mayores desafíos ambientales y de salud pública en el país. Un caso emblemático es la cuenca del río Atoyac, que atraviesa los estados de Tlaxcala y Puebla, y ha sido objeto de una creciente degradación ambiental debido a la descarga incontrolada de residuos peligrosos”, indicó.

En ese sentido, advierte que el marco jurídico actual, establecido por la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, impone obligaciones a las empresas que generan residuos peligrosos, pero carece de un sistema de transparencia y monitoreo eficaz.

“La falta de una base de datos pública que permita conocer las empresas responsables de la gestión de estos residuos, las cantidades generadas y las medidas de disposición adoptadas, contribuye a la opacidad y dificulta la vigilancia adecuada por parte de las autoridades y la sociedad civil”, sostuvo.

Toda vez que, esta situación es insostenible y requiere de una solución integral que refuerce los mecanismos de control y promueva la responsabilidad ambiental, se indicó en la iniciativa



La propuesta del diputado Alejandro Carvajal, plantea mediante la creación de una base de datos pública y accesible, que registre de manera transparente a las empresas generadoras y gestoras de residuos peligrosos, la cual permitirá a los ciudadanos, las organizaciones civiles y las autoridades monitorear las actividades de estas empresas, conocer los riesgos asociados con sus operaciones y exigir el cumplimiento de las normativas ambientales.

La reforma también contempla la colaboración interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno, con el fin de garantizar la coordinación efectiva en la vigilancia y control de los residuos peligrosos. Esto permitirá una mayor eficiencia en la aplicación de sanciones y fomentará una cultura de responsabilidad ambiental en el sector privado.

“En un contexto en el que la salud pública y el medio ambiente están constantemente amenazados por la mala gestión de residuos peligrosos, es necesario fortalecer los mecanismos legales e institucionales que regulan su control”, mencionó.

De lo anterior, la creación de una base de datos pública y homogénea sobre las empresas que generan y gestionan residuos tóxicos “es un paso esencial hacia la transparencia y el cumplimiento de las normativas ambientales. Por lo que esta reforma contribuirá a la protección del medio ambiente y a la promoción del bienestar social, asegurando que las futuras generaciones disfruten de un entorno más seguro y saludable”, expuso el diputado.





Sheinbaum encarga a IMSS *revivir* estancias infantiles

Renovación. La Presidenta dará el banderazo de lo que ahora serán centros educativos este sábado en Ciudad Juárez; acusa a Calderón de pervertir ese sistema de cuidados y causar la tragedia en la guardería ABC

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que este fin de semana anunciará la creación de los Centros de Educación y Cuidado Infantil, espacios que antes eran conocidos como estancias infantiles.

En la conferencia mañanera de Palacio Nacional, la mandataria informó que estos centros se construirán desde el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con la colaboración de empresarios y exportadores.

Sheinbaum señaló que hará el anuncio en la inauguración del Hospital General Regional de Ciudad Juárez, Chihuahua, la cual se llevará a cabo este sábado a las 10:00 horas.

“Ahí vamos a hacer un anuncio muy importante de lo que me comprometí, que es la construcción de centros, les llamamos ahora Educativos de Cuidado Infantil—lo que eran las guarderías o las estancias infantiles— que se pervertió el nombre por el negocio provocado por (Felipe) Calderón y que llevó a la tragedia de la guardería ABC.

“Ahora vamos a construir con el IMSS, desde el IMSS, y también con los empresarios, principalmente de la maquila o exportadores, Centros de Educación y Cuidado Infantil como parte del

sistema de cuidados, lo vamos a anunciar en Ciudad Juárez”, explicó la jefa del Ejecutivo.

Durante su campaña electoral, Sheinbaum prometió la construcción de estos centros de educación inicial como parte del sistema de cuidado infantil y señaló que en su gobierno se iba a dar prioridad a los

hijos de madres jornaleras agrícolas y trabajadoras de maquila en el norte del país.

En el sexenio del ex presidente Andrés Manuel López Obrador se cancelaron las estancias infantiles bajo el argumento de que se hallaron actos de corrupción en su operación.

La Federación subsidiaba a más de nueve mil estancias que fueron construidas desde 2007 y entregaba 900 pesos mensuales por cada menor inscrito.

Las madres de beneficiarios pagaban una cuota semanal, la cual se fijaba de acuerdo con el nivel socioeconómico.

Diálogo con Petro

La presidenta Claudia Sheinbaum planteó que las organizaciones de las Naciones Unidas (ONU) y de Estados Americanos (OEA) sean encabezadas por mujeres con una visión de prosperidad compartida.

La mandataria señaló que dicho tema lo trató con el presidente de Colombia, Gustavo Pe-

tro, en la reunión que tuvieron el lunes pasado.

Apuntó que no se mencionaron nombres de candidatas en específico, pero el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, y el jefe de la Oficina de la Presidencia, Lázaro Cárdenas Batel, ya trabajan en esta materia.

“Sí, platicamos de ello, es muy importante que en la OEA, pues obviamente es América Latina y el Caribe, ponernos de acuerdo entre varios países para impulsar una candidatura con una visión distinta a la actual, y también para Naciones Unidas, que pudiera una mujer encabezar la Secretaría General.

“No es que hayamos dicho nombres en particular, sino comenzar a trabajar en ello, y obviamente al canciller Juan Ramón de la Fuente y a Lázaro Cárdenas como jefe de Oficina les pedí que se involucraran en estos temas. Es mujer, pero también es una visión de prosperidad compartida”, resaltó.

Con Peña, daño al Infonavit

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la mayor corrupción en el Instituto Nacional del Fondo de la Vivienda para los

Trabajadores (Infonavit) se registró durante el último periodo del sexenio de Enrique Peña Nieto.

En la mañanera, sostuvo



que se presentarán las denuncias sobre estos actos de corrupción —revelados el pasado miércoles por el director general del instituto, Octavio Romero— y subrayó que no se trata de un tema político.

“No es un asunto de si se van tocar (a los implicados), se presentan las denuncias y lo que se haga; es que este no es un asunto político, ahora quieren hacerlo político, es de defensa del ahorro de los trabajadores”, apuntó.

—¿Pero hay responsa-

bles? —se le cuestionó.

—Sí. La mayor corrupción de lo que se mencionó ayer (miércoles) se dio en el último periodo de Peña Nieto y otras que vienen de antes. Era una visión del Infonavit de cobrarle y cobrarle a los trabajadores, de que nunca acabes de pagar tu deuda a través de créditos, de años y años de pago y desalojos —respondió.

Agregó que con la reforma a la Ley del Infonavit se busca “que el director general pueda tener la rectoría y que desaparez-

can dos direcciones que no tienen sentido, la de representación empresarial y la sindical.

“Que siga siendo un organismo tripartita donde todos decidan: organizaciones empresariales, trabajadores y gobierno, pero que no se preste a esta opacidad”. ■

Buscará impulsar a una mujer para dirigir Naciones Unidas y OEA





Trabajadores mantienen bloqueo de vialidades de Ecatepec

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- En Ecatepec, Estado de México los bloqueos realizados por trabajadores transportistas sindicalizados en vialidades importantes cumplieron ya más de 24 horas, denunciando falta de pagos y pérdida de prestaciones con el expresidente municipal **Alejandro Vilchis**, quien llegó a gobernar en los periodos 2018-2021, posteriormente del 2021-2024 y que actualmente es **diputado federal**.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1zTsw2yh0juLiuJts?e=D72SeD

**ROBERTO GIL ZUARTH**

La última esquina de la República está en juego

FERNANDO MERINO

El panista y aspirante a la SCJN dice que su agrupación política cuidará el voto en la próxima elección judicial

Roberto Gil Zuarth, aspirante a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que avanzó el primer filtro de selección, reveló que creará una agrupación política nacional para cuidar el voto en la jornada electoral, pues advirtió que sin la super-

visión de ciudadanos, las irregularidades como la coacción del voto o el embarazo de urnas podrían incrementar el próximo 1 de junio de 2025.

En entrevista con **El Sol de México**, el panista explicó que en las elecciones los partidos políticos tiene derecho de tener representantes de casilla para vigilar la jornada electoral, en la elección judicial



no participan los partidos y los candidatos no tienen esa posibilidad por falta de recursos y estructuras, por lo que, dijo, su agrupación política busca subsanar esa deficiencia.

Gil Zuarth dijo que su agrupación política, que podría llevar el nombre de Libertad y República y cuyo registro solicitará en enero de 2025 ante el Instituto Nacional Electoral (INE), también tendrá el objetivo de visibilizar candidatos a la elección judicial y defenderlos en los tribunales electorales, pues dijo que la posible intervención del gobierno ameritará impugnaciones contra los abusos.

¿Por qué participar en la elección de juzgadores si rechazaste tajantemente la Reforma Judicial?

El dilema es muy simple: qué hacemos cuando el sistema es injusto, cuando no es pertinente y cuando los dados están cargados, ¿nos quedamos en nuestra casa o damos la batalla?, esto último es justamente lo que yo estoy haciendo. Creo que la Corte no ha desaparecido, la función democrática y republicana del poder del Poder Judicial no ha desaparecido aún pero puede desaparecer si no hacemos un acto de resistencia y ese acto de resistencia es a través de entrar a las reglas del juego, denunciar las reglas del juego, debatir

las reglas de juego, las implicaciones de esas reglas del juego y luego cuando termine, cuando los resultados se dan, discutir con la sociedad las implicaciones de esas reglas del juego.

Yo me niego a la certeza de que el 100 por ciento del país es de ellos (Morena), me presento en la definición de que hagamos valer esa otra parte de país que no piensa como ellos (...) Te lo digo abiertamente, se juega la última esquina de la República.

¿Puede un ciudadano que no milita en la 4T llegar a ser ministro con las reglas de la Reforma Judicial?

A mí me define la decisión de presentarme (en la elección), a mí me define la decisión de luchar por ganarme un lugar, que los ciudadanos decidan si soy o no pertinente para la Corte. A mí me define luchar desde dentro, a mí

me define que voy a dar o quiero dar el debate sobre las reglas y sobre sus implicaciones, a ellos los definirá si esto es un engaño, a ellos los definirá si solamente ponen a puros leales, a ellos los definirá si hay casillas zapato, a ellos los definirá si utilizan a los Siervos de la Nación para movilizar electores para decantarlos a sus aspirantes, a ellos va a definir si usan recursos pú-



blicos para promover o alentar alguna aspiración, a ellos los va a definir si dejan que el INE organice la elección o simplemente le castigan el presupuesto para que haga el ridículo.

¿Las estructuras partidistas serán determinantes para esta elección?

Prohibieron la participación activa de los partidos políticos, no debieran los partidos políticos meterse en esta elección pero lo que ya sabemos es que ellos (Morena) tienen una estructura paralela que no es la estructura del partido sino la estructura del gobierno, movilizándolo, que son los siervos de la Nación y el uso clientelar telar de los programas sociales, hay que decirlo con mucha claridad.

Los partidos hacen la función de vigilancia del proceso electoral, si eso sucede con partidos políticos nacionales bien organizados, que reciben financiamiento público, imagínate lo que puede suceder en una elección en la que cada (aspirante es) su propio partido y en la que no tenemos ni siquiera la posibilidad de revisar si el Padrón Electoral es auténtico, si no tenemos la posibilidad de revisar si la Lista Nominal llegó completa, si la tinta indeleble en efecto es indeleble, si no podemos revisar que el que llegó a la casilla ese día en la elección está en la Sección Electoral, esas esas son también las incógnitas de este proceso y súmale que sin dinero pues entonces a ver con qué legitimidad termina este proceso.

Entonces reformularé la pregunta ¿son relevantes las estructuras del partido?, sí lo son, las que se metan contra la ley pero cuáles van a ser más de-

terminantes: las estructuras de gobierno, los sindicatos, las organizaciones gremiales, desafortunadamente el crimen organizado, que para esto sí está bien organizado, y aquellos que tengan la posibilidad de movilizar electores, va a ser determinante la manera en la que inhiban la participación.

Estoy conformando una agrupación política nacional para que podamos desde ahí establecer una plataforma de competencia, no están prohibidas las participaciones de las agrupaciones políticas nacionales, prohibieron a los partidos pero se les olvidó las agrupaciones políticas y yo creo que ahí puede haber también un espacio para visibilizar candidatos, hacer una red de candidatos, defender algunos candidatos.

¿Consideras que si es que avanzas te surjan o te inventen tal vez alguna carpeta de investigación, tienes miedo de eso?

Yo estoy preparado para todo, a mí me define la decisión de participar, a ellos los va a definir las trampas, las tentaciones que puedan tener para escalar, a mí no me preocupa absolutamente nada en mi pasado.



“Si no hacemos nada, el 100 por ciento de los cargos judiciales serán chalecos de Morena”

LO NUEVO

**ESTOY
CONFORMANDO** una
agrupación política
nacional para que
podamos desde ahí
establecer una
plataforma de
competencia



Roberto Gil Zuarth afirma que cuidará el coto en la elección judicial

**ROBERTO GIL ZUARTH**

La última esquina de la República está en juego

FERNANDO MERINO

El panista y aspirante a la SCJN dice que su agrupación política cuidará el voto en la próxima elección judicial

Roberto Gil Zuarth, aspirante a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que avanzó el primer filtro de selección, reveló que creará una agrupación política nacional para cuidar el voto en la jornada electoral, pues advirtió que sin la super-

visión de ciudadanos, las irregularidades como la coacción del voto o el embarazo de urnas podrían incrementar el próximo 1 de junio de 2025.

En entrevista con **El Sol de México**, el panista explicó que en las elecciones los partidos políticos tiene derecho de tener representantes de casilla para vigilar la jornada electoral, en la elección judicial



no participan los partidos y los candidatos no tienen esa posibilidad por falta de recursos y estructuras, por lo que, dijo, su agrupación política busca subsanar esa deficiencia.

Gil Zuarth dijo que su agrupación política, que podría llevar el nombre de Libertad y República y cuyo registro solicitará en enero de 2025 ante el Instituto Nacional Electoral (INE), también tendrá el objetivo de visibilizar candidatos a la elección judicial y defenderlos en los tribunales electorales, pues dijo que la posible intervención del gobierno ameritará impugnaciones contra los abusos.

¿Por qué participar en la elección de juzgadores si rechazaste tajantemente la Reforma Judicial?

El dilema es muy simple: qué hacemos cuando el sistema es injusto, cuando no es pertinente y cuando los dados están cargados, ¿nos quedamos en nuestra casa o damos la batalla?, esto último es justamente lo que yo estoy haciendo. Creo que la Corte no ha desaparecido, la función democrática y republicana del poder del Poder Judicial no ha desaparecido aún pero puede desaparecer si no hacemos un acto de resistencia y ese acto de resistencia es a través de entrar a las reglas del juego, denunciar las reglas del juego, debatir

las reglas de juego, las implicaciones de esas reglas del juego y luego cuando termine, cuando los resultados se dan, discutir con la sociedad las implicaciones de esas reglas del juego.

Yo me niego a la certeza de que el 100 por ciento del país es de ellos (Morena), me presento en la definición de que hagamos valer esa otra parte de país que no piensa como ellos (...) Te lo digo abiertamente, se juega la última esquina de la República.

¿Puede un ciudadano que no milita en la 4T llegar a ser ministro con las reglas de la Reforma Judicial?

A mí me define la decisión de presentarme (en la elección), a mí me define la decisión de luchar por ganarme un lugar, que los ciudadanos decidan si soy o no pertinente para la Corte. A mí me define luchar desde dentro, a mí

me define que voy a dar o quiero dar el debate sobre las reglas y sobre sus implicaciones, a ellos los definirá si esto es un engaño, a ellos los definirá si solamente ponen a puros leales, a ellos los definirá si hay casillas zapato, a ellos los definirá si utilizan a los Siervos de la Nación para movilizar electores para decantarlos a sus aspirantes, a ellos va a definir si usan recursos pú-



blicos para promover o alentar alguna aspiración, a ellos los va a definir si dejan que el INE organice la elección o simplemente le castigan el presupuesto para que haga el ridículo.

¿Las estructuras partidistas serán determinantes para esta elección?

Prohibieron la participación activa de los partidos políticos, no debieran los partidos políticos meterse en esta elección pero lo que ya sabemos es que ellos (Morena) tienen una estructura paralela que no es la estructura del partido sino la estructura del gobierno, movilizadas, que son los siervos de la Nación y el uso clientelar telar de los programas sociales, hay que decirlo con mucha claridad.

Los partidos hacen la función de vigilancia del proceso electoral, si eso sucede con partidos políticos nacionales bien organizados, que reciben financiamiento público, imagínate lo que puede suceder en una elección en la que cada (aspirante es) su propio partido y en la que no tenemos ni siquiera la posibilidad de revisar si el Padrón Electoral es auténtico, si no tenemos la posibilidad de revisar si la Lista Nominal llegó completa, si la tinta indeleble en efecto es indeleble, si no podemos revisar que el que llegó a la casilla ese día en la elección está en la Sección Electoral, esas esas son también las incógnitas de este proceso y súmale que sin dinero pues entonces a ver con qué legitimidad termina este proceso.

Entonces reformularé la pregunta ¿son relevantes las estructuras del partido?, sí lo son, las que se metan contra la ley pero cuáles van a ser más de-

terminantes: las estructuras de gobierno, los sindicatos, las organizaciones gremiales, desafortunadamente el crimen organizado, que para esto sí está bien organizado, y aquellos que tengan la posibilidad de movilizar electores, va a ser determinante la manera en la que inhiban la participación.

Estoy conformando una agrupación política nacional para que podamos desde ahí establecer una plataforma de competencia, no están prohibidas las participaciones de las agrupaciones políticas nacionales, prohibieron a los partidos pero se les olvidó las agrupaciones políticas y yo creo que ahí puede haber también un espacio para visibilizar candidatos, hacer una red de candidatos, defender algunos candidatos.

¿Consideras que si es que avanzas te surjan o te inventen tal vez alguna carpeta de investigación, tienes miedo de eso?

Yo estoy preparado para todo, a mí me define la decisión de participar, a ellos los va a definir las trampas, las tentaciones que puedan tener para escalar, a mí no me preocupa absolutamente nada en mi pasado.



“Si no hacemos nada, el 100 por ciento de los cargos judiciales serán chalecos de Morena”

LO NUEVO

**ESTOY
CONFORMANDO** una
agrupación política
nacional para que
podamos desde ahí
establecer una
plataforma de
competencia



Roberto Gil Zuarth afirma que cuidará el coto en la elección judicial



ENTREVISTA

ROBERTO GIL ZUARTH

Formación: Licenciado en Derecho por el ITAM; Maestría en Derecho Constitucional y estudios de doctorado en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid.

Trayectoria: Profesor en la Anáhuac y el ITAM, abogado del PAN y representante ante el IFE; diputado federal; subsecretario de Gobernación; secretario particular del Presidente Felipe Calderón y senador.

La judicial no es la reforma que México necesita, considera

“Voy a participar en la elección para defender la Constitución”

ELEXENADOR refiere que, aunque fue validado como elegible como ministro, falta un filtro político de la mayoría de la 4T; no es cierto que vas a escoger a todos los jueces, detalla

| Por Bibiana Belsasso

bibibelsasso@razon.com.mx

Hace unos días se dieron a conocer las listas de participantes para la primera elección de los comités de evaluación de los Poderes Ejecutivo y Judicial, entre los cuales el exsenador panista Roberto Gil Zuarth fue determinado como un perfil elegible por el primero para contender por un puesto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Él ha sido muy crítico sobre la reforma judicial, pero asegura que se inscribió para verificar la legalidad en el proceso de elección.

El viernes 13 de diciembre, la Presidenta Claudia Sheinbaum consideró la postura del panista como una hipocresía, aunque señaló que está en su derecho de participar en la elección del próximo año. Esta semana platicamos para *La Razón* con él.

BIBIANA BELSASSO (BB): ¿Por qué decides inscribirte para buscar ser ministro de la SCJN?

ROBERTO GIL ZUARTH (RGZ): Yo he sido muy crítico de la reforma judicial, estoy convencido de que no es la reforma que México necesita, que no es pertinente para garantizar el acceso a la justicia a las personas ni para mejorar la calidad de este servicio público. Sin embargo, creo que son las reglas de juego y en el dilema entre participar o abstenernos, tenemos que participar para defender a la Constitución, a la República, la idea de las libertades, la división de poderes y de otras instituciones. Yo no creo que la elección de jueces, magistrados y ministros vaya a resolver nada, al contrario, creo que va a generar muchos problemas; los riesgos de capturar clientelar corporativa y criminal de jueces, magistrados y ministros, ese riesgo está ahí, pero al mismo tiempo, creo que a quienes nos ocupa y nos preocupa el país tenemos que tomar la apuesta, tenemos que participar, tenemos que definirnos. Yo quiero defender a la Corte como la conocimos desde la reforma del 94, una Corte profesional,

técnica, autónoma, independiente, que pondere las razones del derecho y no solamente siga intereses de partidos.

BB: ¿Ves complicada esta elección?

RGZ: El sistema electoral judicial lo que provoca es que se imponga quien tiene más dinero y recursos del Estado, creo que por ahí va la intención, que, con la movilización de los Siervos de la Nación, el partido mayoritario, el partido oficial, logre capturar instancias de decisión judicial. Ni ellos tienen claro, para ser franco, de qué se trata este modelo, cómo se va a organizar ni cómo se va a decantar el resultado. Hay 20 mil inscritos en esta primera etapa, los comités de selección tienen escasos 45 días, al 31 de enero, para resolver sobre su idoneidad, son más o menos 60 mil páginas de ensayos que tienen que analizar; en algunos casos se prevén comparecencias, entrevistas para analizar a los candidatos; después, hay otros dos todavía más complejos: la tómbola y la decisión política, porque no es cierto que cualquier persona que se haya inscrito y cumpla los requisitos va a llegar a la boleta. Hay un filtro político de la mayoría calificada de las dos terceras partes del Congreso de la Unión; de ocho ministros, en el caso de la SCJN, y de la decisión unipersonal de la Presidenta, para llegar a la boleta.

BB: ¿En cuál de las tres listas te inscribes? ¿Crees llegar a la boleta?

RGZ: Ejecutivo y Legislativo, en esos dos comités superé la etapa de requisitos formales. Si ellos deciden que no pasará ningún opositor a su gobierno, tendrán que dar la cara a los mexicanos del engaño, porque yo escuché que lo que quieren con este modelo es que los ciudadanos elijan en las urnas a los de Morena o a los que no son de Morena. Insisto, aun superando la tómbola va a quedar al final la decisión, puedo ganar el sorteo y pueden vetarme en la decisión final. Otro ejemplo: no es cierto que vas a escoger a todos los jueces, te van a entregar, según en el circuito en que vivas, un listado con los candidatos para todos los cargos de ese circuito; en el caso concreto de la CDMX, más o menos 66 jueces de materias civil, administrativa, mercantil, penal, laboral, etcétera, pero a ti te van a dar solamente tres votos para que elijas, dentro de esos 66 cargos, a los tres candidatos que más recuerdes o al que te



Foto: Quintero/Quintero

EL EXPRESIDENTE del Senado, Roberto Gil Zuarth, en imagen de archivo.

caiga bien o al que te hayan dicho o te hayan recomendado, no es cierto que vamos a votar uno por uno, cada uno de nuestros jueces, lo mismo con los magistrados.

Hay circuitos y estados mucho más grandes que otros, ¿por qué?, porque tienen más carga de trabajo, porque son más grandes en términos de población, por ejemplo, CDMX es mucho más grande que Colima, pero allá tampoco vas a votar por todos tus jueces y magistrados, te van a dar un número determinado de fichitas, que, por cierto, hoy todavía no sabemos cómo se va a organizar, ni cómo va a pintar la boleta. Tiene muchos problemas el proceso, pero insisto, a mí me define la decisión de participar, de hacer campaña, de luchar, de poner a escrutinio público mi trayectoria, mi perfil, lo que he hecho, pero a ellos los va a definir si esto es un engaño, si hacen fraude electoral, si esto se termina en un fracaso porque dieron dinero o porque no dejaron que el INE hiciera su trabajo.

BB: ¿Con el presupuesto que tiene el INE, podrá hacer la elección?

RGZ: Se instalará una tercera parte de las casillas que se instalaron en la elección del 2024, con un número mucho mayor de cargos de elección. Por supuesto que hay una gran incógnita sobre cómo se va a organizar el proceso, y yo soy de los que creen que al INE hay que crearle cuando te dice que necesita tales recursos, es el órgano especializado, técnico, independiente, que organiza las elecciones, sabe lo que

está diciendo, y si dice que necesita 13 mil millones, por una razón lo está pidiendo. No creo que se valga desde un escritorio decir: 'No, no creemos que esos recursos son necesarios, ahí te va la mitad', y ese recorte tendrá implicaciones en la calidad del proceso. Tendremos un tercio de las casillas, habrá más cola, tienes una boleta incierta, no tienes a los partidos políticos participando, por definición de la propia reforma, en las funciones de vigilancia. ¿Quién va a representar a los candidatos en las casillas?, ¿quién frente a una irregularidad en el proceso de escrutinio y cómputo en la casilla va a presentar el escrito de impugnación?, eso que hacen los partidos en las elecciones. No sabemos. La Constitución establece que cada poder debe presentar para la Corte 27 candidatos, tres por cada cargo, nueve por tres, 27, y los tres comités 81, entonces hay 81 candidatos para la Corte, en esas casillas debe haber representantes de los 81 candidatos, en teoría.

BB: Esto es en el caso de la SCJN, pero imagínate trasladando ese número a jueces y magistrados.

RGZ: Cuando diseñaron estas reglas, o no se tomaron en serio el aprendizaje, la institucionalidad electoral histórica en el país, o simplemente se les olvidó y lo borraron porque quieren hacer un proceso a modo. Son muchas inconveniencias, por ejemplo, no hay una sola regla que establezca qué hace el INE en aquellos lugares donde sabemos que hay intervención del crimen organizado. ¿A poco creemos que no va a tener el crimen intención de poner a sus jueces? ¿Somos tan ingenuos de que no habrá interés por financiar o movilizar para quedarse con el aparato judicial que dicta suspensiones, órdenes de aprehensión, que abuelve, que levanta un aseguramiento? ¿La realidad del país no nos dice que eso existe en lugares tan cercanos como el Estado de México o Morelos? Estas cosas no están definidas, no sabemos si el INE le va a entrar, si va a discutir eso, si esté en su plan de trabajo. ¿Qué aprendizaje del episodio del 2024 cuando vimos la movilización del crimen organizado, si hasta descabezaron alcaldes? Yo lo que veo es mucha incertidumbre, un entorno muy incierto en términos de organización, una autoridad electoral pasmada, que no está peleando su presupuesto, que no dice cuáles son los riesgos de la elección.



ESTOY convencido de que no es la reforma que México necesit. Sin embargo, creo que son las reglas de juego y en el dilema entre participar o abstenernos, tenemos que participar para defender a la Constitución, a la República, la idea de las libertades”



IVÁN EVAIR SALDAÑA

Al alza, impugnaciones de excluidos de lista de candidatos

Siguen en aumento las impugnaciones de rechazados para pasar a la segunda etapa de selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros en las elecciones del primero de junio de 2025.

El Comité de Evaluación del PJF reportó que hasta ayer sumaron 23 "recursos de inconformidad" de aspirantes no incluidos en la lista de "elegibles", supuestamente por no cumplir los requisitos para competir por un cargo judicial.

El juez cívico Roberto Cortés Arellano dijo a *La Jornada* que también presentará su impugnación contra la decisión del comité del PJF de no considerarlo elegible para competir por el cargo de magistrado de circuito. De manera contraria sí fue aceptado por los comités del Ejecutivo y del Legislativo.

"Resulta que éstos (del PJF) me dicen que no, que no soy elegible, porque prácticamente no le puse punto a la i, o sea, absurdo, por las

cosas que me dijeron. Dicen ellos que porque no puse en mi carta de protesta de decir verdad 'que de acuerdo con el artículo 216'. Pero yo inicio esa carta de redacción diciendo que, de ningún tipo, de ninguna forma, en ningún lapso de mi vida he sido inhabilitado. Todo lo contrario. Porque he recibido tres medallas, dos doctorados, una serie de reconocimientos por mi trabajo. He trabajado a favor de las víctimas."

Cortés lleva cinco años de juez

cívico adscrito a la Ciudad de México. "Cuento con la experiencia. Un juez cívico debe saber todas las materias... Porque llegan todo tipo de casos, es la primera contención, el cívico", señaló.

Deduce que quizá lo que no gustó a los del comité fue el ensayo que entregó, uno de los requisitos para calificar. "Hablo en general para la reflexión, así lo cierro diciendo: 'El fondo del problema fue el debilitamiento del estado de derecho en

el país. Y fue por dos factores: por corrupción y por impunidad. Por no ser castigada esa corrupción".

Ayer, el Comité del Judicial reportó 20 impugnaciones más, que se suman a las tres publicadas el pasado miércoles. Entre los quejosos por quedar fuera de la selección de candidatos a ministros de la Suprema Corte está Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco, ex diputado suplente del morenista Sergio Gutiérrez Luna en la LXV Legislatura.



Crearán plataforma para publicar datos de aspirantes a juzgadores

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Con el propósito de que los ciudadanos puedan revisar quiénes son los candidatos para ministros, magistrados y jueces, el Instituto Nacional Electoral (INE) creará una plataforma denominada Conócelos, donde cada aspirante podrá dar a conocer su currículum con fotografía, creando un perfil con información precisa, sin hacer promoción de sus candidaturas.

Esta plataforma será visible en la página de Internet y redes sociales del INE, con el objetivo de que los mexicanos conozcan las trayectorias de los candidatos.

Cada uno será responsable de la información que publique, pues el sistema es exclusivamente un medio de difusión para que los ciudadanos conozcan sus perfiles. “La información del sistema es con fines informativos, estadísticos y de carácter público, por lo que cualquier persona podrá acceder a los datos contenidos en éste”, señalan los Lineamientos para el uso del Sistema Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

La Comisión Temporal para la

Elección Judicial del INE aprobó estos lineamientos que serán sometidos al Consejo General para su aprobación, donde establecen que los candidatos contarán con una sola oportunidad para capturar su información, por lo que será necesario que, antes de su publicación, verifiquen el contenido.

Entre los datos que deberán capturar destaca una fotografía con antigüedad no mayor a tres meses, su historia profesional, laboral y académica, así como exponer en un máximo de 120 caracteres por qué quiere ocupar un cargo público, en 500 su visión de la función jurisdiccional y en otros 500 su visión de la impartición de justicia, así como una propuesta de mejora a la función que tienen los jueces.

En la sesión de ayer, esta comisión temporal también determinó

que para la elección del Poder Judicial sí aplicará el voto anticipado para personas con discapacidad imposibilitadas para asistir a votar a una casilla, y personas cuidadoras primarias, a fin de proteger y garantizar este derecho político-electoral de los ciudadanos.

Este grupo de personas sólo votarán por cargos a ministros, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y magistrados de sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, excepto por magistrados de salas regionales, así como de circuitos judiciales y jueces de tribunales.

La campaña para estas personas debe iniciarse este mes y concluirá en mayo próximo, ya que el voto anticipado se llevará a cabo en un periodo de 15 días mediante las visitas domiciliarias, aunque el escrutinio y cómputo de estos votos se hará hasta el primero de junio, día de la jornada electoral judicial en las juntas distritales del país.

Para el voto anticipado se acudirá al domicilio de las personas solicitantes a fin de invitarlas a participar, entregar y recabar las peticiones individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, mediante las que la ciudadanía manifieste su intención de participar.

“

*Los interesados
deben capturar
la información*


PLANTEA INNOVAR EN SISTEMA COMICIAL

Taddei descarta despidos por la disminución de recursos al INE

En la elección judicial, “haremos un trabajo de excelencia”, afirma

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

El recorte presupuestal al Instituto Nacional Electoral (INE) no significará despidos de su estructura local, sino la migración a un nuevo sistema para organizar elecciones, dijo la presidenta del órgano, Guadalupe Taddei.

“Nos propusimos en estos días de recorte presupuestal no tocar a las juntas locales ejecutivas ni a las juntas distritales, sabedores de que ahí está la carga de trabajo más pesada operativamente hablando”, señaló en una reunión con los mandos de la denominada estructura descentralizada.

Taddei dijo que “duele” la reducción de capacitadores y supervisores electorales –previsiblemente pasarían de 50 mil a 30 mil colaboradores eventuales– y la no instalación de 172 mil casillas en todo el país, en vez de las cuales se utilizarán “centros de votación”, “casillas unidas” o “casillas sección”, como se le nombre en su momento.

“Quizá eso nos permita ir migrando hacia una nueva forma de hacer los procesos electorales; todo se vale replantear, el modelo operativo también; lo que no podemos dejar de hacer es el mandato constitucional que en este momento tenemos, estemos o no de acuerdo con la reforma al Poder Judicial”, subrayó.

Pese al contexto presupuestal, les aseguró que pueden ir tranquilos a festejar la Navidad, para volver en enero y trabajar a contrarreloj en la preparación de la elección de ministros, magistrados y jueces, programada para el 1º de junio próximo, el mismo día que se realizarán co-

micios municipales en Durango y Veracruz.

En privado, les manifestó su confianza de que este proceso sea exitoso y les pidió hacer su trabajo “sin estridencias”, más bien de manera prudente.

“Pues yo sí estoy muy optimista; yo sí creo que estamos en el momento justo de demostrar quiénes somos de nueva cuenta. Yo sí creo que podemos defender nuestro trabajo que sabemos hacer y que hacemos muy bien; yo sí confío en que vamos a hacer un trabajo de excelencia en esta elección del Poder Judicial”, expresó.

En el encuentro privado al que asistieron también los consejeros Arturo Castillo, Martín Faz y Dania Ravel, entre otros funcionarios, así como el titular del Órgano Interno de Control del INE, Víctor Hugo Cervantes, la presidenta reconoció que cuando planearon los trabajos de 2025 no esperaban un recorte tan fuerte.

Sin embargo, añadió, la Junta General Ejecutiva –integrada por los principales funcionarios– se está replanteando la forma de trabajar del instituto, reconfigurar y migrar a modelos distintos, iniciando con una propuesta administrativa para no mermar los recursos humanos.

Señaló que cuando empezó el recorte presupuestal “nos pusimos una condición”, de no afectar “el tema del personal” y tampoco la operación de las elecciones, tanto la extraordinaria del Poder Judicial como las municipales.

Igualmente, no afectar la producción diaria de la credencial para votar y, por tanto, los módulos de atención ciudadana, menos aun descuidar la tarea de fiscalización.



Atorado, acuerdo entre consejeros y funcionarios del INE para asignar recursos

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Consejeros y funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) no han alcanzado acuerdos respecto de la asignación de recursos disponibles, luego del recorte aplicado por la Cámara de Diputados.

La bolsa actual para este instituto es de 20 mil 136 millones.

De confirmarse las proyecciones, elaboradas el miércoles de esta semana, la mayor carga del recorte la tendrá la elección judicial, al pasar de 13 mil 205 millones de pesos a 6 mil 132 millones, lo mismo que los proyectos especiales del instituto.

De confirmarse esta propuesta, el INE operará casi con los recur-

sos inicialmente delineados, estos, con 12 mil 774 millones, apenas 481 millones menos del panorama original.

De ese rubro, la mayor parte del dinero se lo llevan los órganos desconcentrados, juntas locales y distritales, así como el Registro Federal de Electores y la Dirección de Administración.

Sin embargo, en ese avance ya sólo faltaba determinar a qué le quitan 490 millones, para cuadrar las cifras. Ayer se pasmó el análisis debido a que cada funcionario argumentaba a favor de los proyectos a su cargo.

El estudio hacia esta reasignación continuará mañana, luego de las sesiones del consejo general programadas para este viernes.



Descartan en el INE despidos por recorte

ERIKA HERNÁNDEZ

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, prometió a la estructura nacional del organismo que no habrá despidos y mantendrá el bono por carga laboral, pese al recorte presupuestal.

En medio de la preocupación que existe en el Instituto de realizar un proceso del Poder Judicial, el más complejo y difícil, con pocos recursos y sobrecarga de trabajo, la consejera aseguró que será una elección exitosa.

Ante personal de las juntas locales del INE, la consejera les pidió demostrar que el INE puede sacar adelante cualquier reto que tengan enfrente, y asumir su responsabilidad “sin estridencias”.

“Coincido que estamos en unas condiciones, no las mejores, no consideramos la posibilidad de un recorte de esta magnitud (13 mil 476 millones de pesos de los 33 mil que pidieron). Entiendo que es un recorte fuertísimo, pero también que tenemos la fuerza institucional y la valoración de todas las áreas operativas”, dijo.

“Yo sí soy muy optimista. Yo sí creo que estamos en el momento justo de demostrar quiénes somos de nueva cuenta. Confío mucho en que tendremos la serenidad para enfrentar este reto que hoy nos coloca, la prudencia para hacer nuestro trabajo sin estridencias, pero sí con mucha contundencia en el tema operativo y técnico”, indicó.

Sin dar cifras, Taddei aseguró que las condiciones ori-

llaron a todas las áreas del INE a innovar, replantear, reconfigurar y migrar a modelos distintos para hacer la elección, por lo que con esto también se abre una nueva etapa de Instituto para realizar procesos diferentes.

Aunque existen “visiones diferenciadas” entre los consejeros para reajustar el presupuesto para 2025, dijo que todos coinciden en no tocar el presupuesto de las juntas locales y distritales, que asciende a 7 mil 149 millones de pesos, pues en ellas recaerá la mayor carga de trabajo.

Tampoco afectarán la estructura del organismo, integrada por más de 25 mil empleados. “Defendemos la estructura del Instituto, no se toca esa parte, tampoco se toca el bono de todo el personal”, reiteró.



Especial

■ Consejeros del INE, encabezados por Guadalupe Taddei, se reunieron ayer con vocales de las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades para organizar la elección judicial.



CONFÍA EN PROFESIONALISMO

Ofrece INE elección de “excelencia” en 2025

TADDEI asevera que el instituto es capaz de migrar a nuevas formas de hacer procesos electorales

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gtmm.com.mx

El INE hará un trabajo de “excelencia” a pesar del recorte presupuestal que se le aplicó, dijo la consejera presidenta Guadalupe Taddei, durante la Reunión Nacional para la Organización del Proceso Electoral Judicial, que organizó el Instituto con la participación de las y los vocales de las 32 juntas locales ejecutivas en el país.

La consejera presidenta consideró que esto se logrará mediante el profesionalismo del personal del Instituto.

Ante las vocalías ejecutivas, secretarías, de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores, así como de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Taddei Zavala reconoció que la Junta General Ejecutiva (JGE) con la que cuenta el INE es capaz de replantearse el quehacer institucional y de migrar a nuevas formas de hacer procesos electorales.

Dijo que “el profesionalismo no solamente es poder



Foto: Mateo Reyes

El INE dijo que se buscan sinergias ante el largo camino que implica la elección judicial.

**EL
DATO**

Limitantes

El pasado miércoles, el INE dio sólo 90 millones de pesos para trabajos de capacitación y organización electoral, rumbo a las elecciones del 2 de junio.

sacar la elección cuando ya todo está acordado, también es replantear, desde las Juntas Distritales Ejecutivas, alternativas que lleguen a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas para que puedan ser tomadas en

cuenta y salir adelante con este proceso”.

Afirmó que la Junta General Ejecutiva, conformada por todos los directores y coordinadores de área, “ha dado muestras de poder para innovar, replantear y reconfigurar, por lo que reiteró su confianza en que todo el personal del Instituto tendrá la serenidad para enfrentar el reto que significará esta elección y “la prudencia para hacer nuestros trabajos sin estridencias, pero sí con mucha contendencia en el tema operativo y técnico”.

Finalmente, la consejera presidenta recalzó que el Instituto no puede dejar de hacerlo que mandata la Constitución y

se dijo optimista de que el INE va a organizar este proceso judicial muy bien.

Por su parte, la secretaria ejecutiva del INE, Claudia Arlett Espino, dijo que en este espacio de encuentro se busca generar acercamientos necesarios y sinergias, así como fortalecer las coordinaciones institucionales, ante el largo camino que implica la elección judicial.

Durante el día, las consejerías, así como las y los titulares de direcciones ejecutivas del INE estarán compartiendo con las vocalías temas de relevancia en el marco del proceso, así como novedades de la Estrategia de Capacitación Electoral.


DE CARA A LA ELECCIÓN JUDICIAL

INE sorteará letra para representantes de casilla

El Instituto Nacional Electoral (INE) realizará hoy el sorteo de las letras para elegir representantes de casilla para la elección judicial de 2025.

La elección contempla más de 850 cargos, por primera vez, de ministros, magistrados y juzgadores.

En la sesión de hoy, los consejeros también determinarán la acreditación para ser observador electoral.

Ante este ejercicio inédito, ayer el INE realizó una Reunión Nacional para la Organización del Proceso Electoral Extraordinario para

Diversos Cargos del Poder Judicial 2024-2025, con la participación de las y los vocales de las 32 juntas locales ejecutivas, se informó en un comunicado.

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, destacó que el trabajo será de “excelencia”, pese al recorte de presupuesto aplicado por la Cámara de Diputados.

“El profesionalismo no solamente es poder sacar la elección cuando ya todo está acordado, también es replantear, desde las Juntas Distritales Ejecutivas, alternativas que lleguen a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas para que puedan ser tomadas en cuenta y salir adelante con este proceso”.

Para la elección se habilitará el sistema Conóceles, en el cual se colocan datos básicos de los aspirantes, determinó la Comisión del Proceso Electoral Extraordinario.

Los candidatos tendrán que llenar su perfil, con uso de lenguaje incluyente y no sexista.—*Diana Benítez*



Proceso. Guadalupe Taddei [centro], titular del INE, dijo que el trabajo será de excelencia.



Ven en el INE reto mayúsculo por elección del Poder Judicial federal

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Con todo y recorte presupuestal, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddel Zavala, dijo confiar en el trabajo del órgano para sacar adelante la elección judicial del 1 de junio de 2025.

Al participar en la primera Reunión Nacional para la Organización del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025, que fue convocada para analizar y escuchar las inquietudes de las autoridades electorales que se harán cargo de las elecciones judiciales en los estados, Taddel Zavala también consideró

que es momento de replantearse el quehacer institucional y de migrar a nuevas formas de hacer procesos electorales.

E indicó que se demostrará “la prudencia para hacer nuestros trabajos sin estridencias, pero sí con mucha contundencia en el tema operativo y técnico”.

Largo camino

Por su parte, la nueva secretaria Ejecutiva del INE, Claudia Arlett Espino, destacó que espacios como estos sirven para generar acercamientos necesarios y sinergias, así como fortalecer las coordinaciones institucionales, ante el largo camino que implica la elección judicial.

Mientras que el consejero Arturo Castillo sostuvo que, ante la

adversidad, es necesario mandar un mensaje de certeza y de confianza con base en los más de 30 años de experiencia del INE en la organización de procesos electorales.

En tanto, el consejero Martín Faz subrayó que este proceso significará un reto mayúsculo, pero confió en la capacidad de las y los vocales porque han demostrado su experiencia, su compromiso institucional y su capacidad profesional.

De igual forma, la consejera Dania Ravel apuntó que no hay un referente en el mundo de la organización del proceso del Poder Judicial que tendrá que organizar el INE, pero la confluencia de generaciones en el Servicio Profesional Electoral Nacional hará posible salir adelante con esta elección.


LLAMA A LOS FUNCIONARIOS A MANTENER LA SERENIDAD

'Sin estridencias', pide Taddei organizar comicios judiciales

Experiencia. Pese a la falta de tiempo y de recursos, la consejera presidenta aseguró que el personal del instituto realizará la elección con éxito

El Instituto Nacional Electoral (INE) realizó la Reunión Nacional para la

Organización de la próxima elección de jueces, magistrados y ministros, con la participación de las y los vocales de las 32 Juntas Locales Ejecutivas, donde la presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, pidió a los funcionarios realizar su trabajo con "serenidad y sin estridencias".

En el marco de la inauguración, Guadalupe Taddei Zavala, confió en que el INE hará un trabajo de excelencia, a pesar del recorte al presupuesto solicitado para 2025, con base en el profesionalismo del personal del Instituto en todo el país.

"El profesionalismo no solamente es poder sacar la elección cuando ya todo está acordado, también es replantear, desde las Juntas Distritales Ejecutivas, alternativas que lleguen a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas para que puedan ser tomadas en cuenta y salir adelante con este proceso", dijo.

Ante las vocalías ejecutivas, secretarías, de Organización Electoral, del Registro

Federal de Electores, así como de Capacitación Electoral y Educación Cívica,

Taddei Zavala reconoció que la Junta General Ejecutiva (JGE) con la que cuenta el

INE es capaz de replantearse el quehacer institucional y de migrar a nuevas formas de hacer procesos electorales.

Señaló que se han dado muestras de poder para innovar, replantear y reconfigurar,

por lo que reiteró su confianza en que todo el personal del Instituto tendrá la serenidad para enfrentar el reto que significa esta elección y "la prudencia para hacer nuestros trabajos sin estridencias, pero sí con mucha contundencia en el tema operativo y técnico".

Recalcó que el Instituto no puede dejar de hacer lo que mandata la Constitución: "A nosotros nos toca la parte del proceso electoral y yo soy optimista de que lo vamos a hacer muy bien".

Al tomar la palabra, la Secretaria Ejecutiva del INE, Claudia Arlett Espino, dijo que en este espacio de encuentro se busca generar acercamientos necesarios y sinergias, así como fortalecer las coordinaciones institucionales, ante el largo camino que implica la elección judicial.

A la inauguración también asistió la consejera Dania Ravel Cuevas, los consejeros

Arturo Castillo Loza y Martín Faz Mora, así como el Titular del Órgano Interno de

Control (OIC) del INE, Víctor Hugo Carvente Contreras.

En su intervención, el consejero Arturo Castillo sostuvo que ante la adversidad, es necesario mandar un mensaje de certeza y de confianza basado en los más de 30 años de experiencia del INE en la organización de procesos electorales. /24HORAS

13 millones

de pesos fue la cifra que el INE solicitó como presupuesto para la elección judicial y que fue negada



Todo el personal del Instituto tendrá la serenidad para enfrentar el reto que significa esta elección, la prudencia para hacer nuestros trabajos sin estridencias, pero sí con mucha contundencia"

GUADALUPE TADDEI
Consejera presidenta del INE



INE enfrenta desafío presupuestal para elección judicial de 2025; Sufre un recorte de 13,476 millones de pesos por parte del Congreso

Nación | jueves 19 de diciembre de 2024 -

El Instituto Nacional Electoral (INE) de México se prepara para organizar la elección judicial de 2025 con un presupuesto significativamente reducido. Tras un recorte de 13,476 millones de pesos por parte del Congreso, el INE dispone de solo el 33% de los recursos originalmente solicitados para este proceso electoral.

Este ajuste financiero obliga al INE a replantear su estrategia operativa. Entre las medidas consideradas se encuentran la eliminación de conteos rápidos, la reducción de la participación de mexicanos en el extranjero y la contratación de un menor número de capacitadores electorales. Hasta la fecha, se aprobaron proyectos iniciales por un monto de 92 millones de pesos destinados a la capacitación y organización electoral.

La distribución limitada del presupuesto generó tensiones dentro del Consejo General del INE, especialmente en relación con la presidenta Guadalupe Taddei, cuya propuesta de recorte al presupuesto operativo ha sido objeto de debate. La asignación definitiva de recursos para la elección, que incluirá seis boletas de diferente color, debe concretarse antes del próximo viernes.

A pesar de las restricciones presupuestales, el INE manifestó su compromiso de garantizar la realización de la elección judicial en 2025. No obstante, las limitaciones financieras podrían afectar aspectos logísticos clave, como la instalación de centros de votación y la verificación del padrón electoral.

La elección judicial de 2025 es un proceso inédito en México, derivado de una reforma constitucional que establece la elección popular de jueces y magistrados.





INE quiere voto informado de aspirantes a cargos de jueces, magistrados y ministros

Con el fin de que la ciudadanía conozca a los aspirantes a un cargo de elección popular, como jueces, magistrados y ministros dentro del Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) anunció como proyecto la activación de un micrositio para impulsar el voto informado.

En sesión de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario, los consejeros integrantes Jorge Montaña, presidente de la misma, Norma Irene de la Cruz y Rita Bell Vences, acordaron lineamientos para el contenido del sitio.

Se aprobó que la difusión respecto de los 881 cargos será utilizado sólo para los fines de su creación.

Por unanimidad, la comisión precisó y avaló que las personas candidatas sean las responsables del contenido de la información y documentación difundida.

“El sistema sólo actúa como medio de difusión del perfil de las personas candidatas, la información es pública y tendrá fines informativos y estadísticos siendo accesible para cualquier persona obligado a utilizar”, de acuerdo con los consejeros. La captura y consulta se realizarán a través de internet, con fines informativos y estadísticos siendo accesible para cualquier persona. El INE está obligado a utilizar la información del sistema exclusivamente para cumplir con las atribuciones que le confiere la Constitución, la ley general y los acuerdos del Consejo General. *(E. Domínguez)*



Recursos para elegir a jueces dividen en el INE a consejeros

• El presupuesto para llevar a cabo el proceso es de 6,132 mdp.

● PÁG. 39



Haremos el trabajo sin estridencias, pero sí con contundencia en lo operativo y técnico”.

Guadalupe Taddei,

CONSEJERA PRESIDENIA DEL INE.

INE analizaría hoy nuevo presupuesto

Prevén organizar comicios de jueces con 6,132 mdp

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El ajuste presupuestario para la realización de la elección judicial, ha dividido a las y los consejeros del INE, ya que por un lado, aquellos afines a la consejera presidenta apoyan la propuesta de realizar estos comicios con solo 6,132 millones de pesos (46% menos del monto original); mientras que otro bloque de consejerías insiste en que esta cifra es insuficiente.

Desde hace dos días, consejeros e integrantes de la Junta General buscaban llegar a un acuerdo para ajustar los recursos que serán ejercidos por el Instituto Nacional Electoral (INE) en 2025; incluidos aquellos destinados para la Organización del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025.

Dicho reajuste deberá pasar primero por la Comisión Temporal de Presupuesto, encabezada por el consejero Uuc-kib Espadas y conformada por las consejeras Norma de la Cruz y Rita Bell López, para luego ser puesto a consideración de todo el Consejo General del INE este viernes.

No obstante, hasta anoche, la Comisión Temporal de Presupuesto seguía sin votar el anteproyecto presupuestario que, entre otras cosas, propone destinar unos 14,003 millones 821.253 pesos al presupuesto base del INE, así como los procesos electorales ordinarios programados para 2025.

En tanto, este anteproyecto también plantea un gasto de 6,132 millones 728,467 pesos exclusivamente para la elección judicial; unos 7,072 millones de pesos menos (46%) que lo solicitado en un inicio a la Cámara de Diputados.



La Comisión Temporal para la Organización del Proceso Electoral Judicial, fijó como fecha límite el 15 de enero próximo para que los estados informen si organizarán comicios judiciales locales y cuántos cargos se renovarán por entidad.

Entre las principales reducciones que plantea el INE para este proceso electoral inédito, se encuentra un recorte de 4,136 millones de pesos para la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; así como una disminución de 2,562 millones de pesos a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

De igual forma, se busca recortar 89.9 millones de pesos a la Unidad Técnica de Servicios de Informática; 77.8 millones a la Dirección Ejecutiva de Administración y otros 69.8 millones de pesos a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

El INE solicitó a la Cámara de Diputados un presupuesto de 40,476 millones 56,755 pesos para el próximo año; de los cuales, 13,205 millones 143,620 fueron solicitados exclusivamente para la realización del proceso electoral judicial. Sin embargo, los diputados aprobaron darles solo 27,000 millones 56,755 pesos como presupuesto; de esta cifra, 7,354 millones 266,504 pesos se deberán dar a los partidos políticos.

Ultimátum a estados

La Comisión Temporal para la Organización del Proceso Electoral Judicial, fijó como fecha límite el 15 de enero próximo para que los estados informen si organizarán comicios judiciales locales y cuántos cargos se renovarán por entidad.

Lo anterior para poder llevar a cabo las actividades logísticas y de colaboración con los estados.

De acuerdo con la comisión, los Congresos locales deben notificar a los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) y al INE “el número y tipo de cargos del Poder Judicial estatal que serán electos en 2025, lo cual se debe realizar a más tardar el 15 de enero de 2025”.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

PP-39

20/12/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Ayer se
realizó un
encuentro
nacional
para la or-
ganización
del proceso
judicial con
las autorida-
des electora-
les del país.

FOTO: ESPECIAL



Anuncia INE fecha límite para definir elección en estados

El Instituto Nacional Electoral (INE) fijará como fecha límite el 15 de enero para que los estados informen si organizarán comicios judiciales locales y cuántos cargos se renovarán por entidad.

Durante la sesión de la Comisión Temporal para la Organización del Proceso Electoral Judicial, se estableció que después de esa fecha sería inviable llevar a cabo las actividades de logística y colaboración con los estados.

Los Congresos locales deben notificar a los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) y al INE “el número y tipo de cargos del Poder Judicial estatal que serán electos en 2025, lo cual se debe realizar a más tardar el 15 de enero de 2025”.

El proyecto, que será sometido a consideración del Consejo General, indica que, al último corte, Durango, Michoacán, Tamaulipas y Tlaxcala tienen reformas vigentes para organizar comicios judiciales locales el próximo año, por lo que de informar al INE los detalles de los cargos a elegir, el Instituto deberá ejercer su mandato constitucional para apoyar en la organización de esos procesos.

De acuerdo con el proyecto, el 31 de enero se deberá entregar al INE la geografía electoral local y el 28 de febrero los órganos electorales de los estados ya deben contar con los listados de candidaturas. /ÁNGEL CABRERA



Boletas sin papel moneda, centros de votación lejanos, sin conteo rápido: así proyecta el INE la primera elección judicial tras tijerazo presupuestal

Frente al recorte de 13 mil millones de pesos que le aplicó la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé realizar una elección judicial económica, con boletas sin papel moneda, sin validar el padrón electoral, sin casillas sino centros de votación, además que no habrá conteo rápido para dar resultados preliminares el 1 de junio.



El INE pidió a los diputados federales 13 mil 205 millones de pesos para organizar la primera elección en México de jueces, ministros y magistrados, pero los legisladores no sólo no dieron ese recurso, sino que además le aplicaron al instituto un recorte general de 13 mil 476 millones.



Por ello, el órgano electoral se quedó sin los recursos para realizar dicha elección, y además tendrá un recorte de 270 millones de pesos.

Frente a ese panorama, el Instituto Nacional Electoral prevé realizar la elección de juzgadores con 6 mil 132 millones de pesos, un 46% menos de lo que realmente cuesta someter a votación a juzgadores.

Los consejeros electorales han dicho que en lugar de contratar a 50 mil supervisores electorales (SE) y capacitadores asistentes electorales (CAE), que son los que adiestran a los ciudadanos en cómo recibir el voto, sólo se podrían contar a 30 mil.

Incluso, a pesar de que este año el INE tuvo dificultades para conseguir a ese personal debido al bajo salario, el instituto podría no aumentar de 12 mil a 15 mil pesos el sueldo para esos funcionarios temporales.

Otro de los efectos del recorte es que no se instalarán 172 mil casillas en el país, únicamente 81 mil centros de votación, es decir, casillas unificadas. Esto implicará que los ciudadanos no podrán votar en la casilla donde habitualmente lo hacen, sino que tendrán que acudir a un centro, no necesariamente cercano a sus domicilios. Esto además tendría otra complicación, porque mientras en las casillas habituales pueden votar hasta 750 personas, en los centros de votación tendrán que recibirse hasta dos mil ciudadanos, lo que aumentará el aforo; a ello se suma que, se estima, un ciudadano tarde al menos ocho minutos en emitir su voto para renovar 881 cargos.

El INE también proyecta bajar de 4 mil 500 a mil 900 millones de pesos el gasto para material electoral, lo que implicará que tenga que reciclar material del pasado proceso electoral, como uniformes y mobiliario.

Los consejeros electorales han dicho que el recorte también podría implicar que el INE no realice la verificación del Padrón y Lista Nominal, y no opere el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) ni el conteo rápido,



estos dos últimos ejercicios fundamentales para conocer resultados preliminares la misma noche de la elección.

Además, el Consejo General del INE ya aprobó que para la elección de jueces, ministros y magistrados, los mexicanos en el exterior no podrán enviar su voto.

En tanto, a diferencia de la elección presidencial, cuando se imprimieron 317 millones de boletas, el INE deberá imprimir 600 millones para que cada ciudadano reciba seis boletas.

Para reducir los costos, de acuerdo con consejeros, se proyecta que las boletas no se impriman en papel moneda con un tamaño diferente, sino con otro material, pero con medidas de seguridad.

El escaso recurso del INE para organizar la primera elección judicial, también pondría en riesgo que los ciudadanos que sean elegidos para ser funcionarios de casilla reciban un apoyo para cubrir sus alimentos el día 1 de junio.

El Instituto deberá aprobar en una próxima sesión el nuevo presupuesto con el que operará no sólo sus actividades ordinarias en 2025, sino también la elección judicial.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, no descarta pedir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público una ampliación presupuestal el próximo año.

<https://latinus.us/mexico/2024/12/19/boletas-sin-papel-moneda-centros-de-votacion-lejanos-sin-conteo-rapido-asi-proyecta-el-ine-la-primera-eleccion-judicial-tras-tijerazo-presupuestal-130955.html>



#ENELPODERJUDICIAL

Destraban proceso para los comicios

EL INE VA A CREAR UN SITIO PARA CONOCER A LOS CANDIDATOS

1

DE JUNIO DE
2025, ELEC-
CIÓN DEL PO-
DER JUDICIAL.

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) *destrabó* sus trabajos de cara a la elección del Poder Judicial, al avalar diversos proyectos que garantizan la viabilidad material y operativa en la realización de las actividades para la elección extraordinaria de juzgadores para el 2025, entre ellos un micrositio denominado “Sistema Conóceles para la elección de

integrantes del Poder Judicial de la Federación”.

En sesión de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario, se presentó un reporte en el que se detalla apenas el 30 por ciento del avance de las actividades del proceso para elegir a juzgadores. Y es que actualmente se registran unas 90 actividades en proceso, de las cuales 26 presentan retrasos en el programa.

En el caso del micrositio proyectado, la ciudadanía podrá conocer los currículos y el historial laboral de cada uno de los aspirantes a algún cargo de ministro, jueces y magistrados, para emitir un voto informado.

“Se genera una base de datos con cuestionarios curriculares y personas candidatas serán responsables del contenido de información”, indica el anteproyecto que debe ser aprobado por el Consejo General la próxima semana.

De la misma forma se avaló un anteproyecto para garantizar los lineamientos y el modelo de operación para la organización del voto anticipado para personas con discapacidad imposibilitadas para ir a votar, y personas cuidadoras primarias. La Comisión puso también a discusión un documento con fechas máximas para garantizar la realización de las actividades. ●



PERSONAS
CANDIDA-
TAS SERÁN
RESPON-
SABLES DEL
CONTENIDO
DE INFOR-
MACIÓN’.

●
ANTEPROYECTO
DEL INE



Exconsejeros ven que elección judicial se comprometa

Insuficiente, el ajuste presupuestal del INE

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

El ajuste presupuestal de 6.1 mil millones de pesos que alista el Instituto Nacional Electoral (INE) para la elección judicial en 2025, a raíz del recorte presupuestal que le aplicó la Cámara de Diputados, se mantiene como una propuesta insuficiente para superar los retos que se avecinan, coincidieron expertos que ven a la situación preocupante desde ya, porque será el órgano quien quede como el responsable del resultado que tengan los comicios en consecuencia de decisiones que no necesariamente tomó éste, como la propia reforma y la asignación presupuestal.

**EL
DATO**

POR LOS RECORTES, el INE anunció que no podrá verificar el Padrón Electoral y utilizará el mismo que se empleó en las elecciones del pasado 2 de junio.

El anteproyecto que alista la Comisión Temporal de Presupuesto prevé disponer de seis mil 132 millones 728 mil 467 pesos para los comicios de jueces, ministros y magistrados, donde la reducción principal se advierte a la capacitación electoral y la contratación del personal necesario.

Originalmente, el INE planteó destinar seis mil 830 millones 149 mil 223 pesos a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC),

REDUCCIONES en los recursos generan preocupaciones para 2025; especialistas señalan que el recorte al Instituto también pone en riesgo la credibilidad electoral

pero tras el recorte que hizo el Poder Legislativo, terminó por hacer un ajuste a dos mil 694 millones 147 mil 990 pesos.

Otra reducción es a la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI), entre cuyas facultades se encuentra el apoyo en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, para tareas como operar los sistemas informáticos de captura, validación, transmisión, recepción, consolidación y difusión de los resultados. Su presupuesto pasó de 107 millones 697 mil 477 pesos a 17 millones 784 mil 147 pesos.

Se aplicó un ajuste de 4 mil 533 millones de pesos a mil 960 millones para la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), que se encarga de apoyar en el funcionamiento de los órganos delegacionales del INE, la definición de proceso para la ubicación, funcionamiento y seguimiento de las casillas, así como la publicación de resultados electorales.

El exconsejero electoral, Javier Santiago Castillo, explicó que la reducción de presupuesto a la capacitación electoral responde a la disminución que habrá de casillas, lo que no deja de ser preocupante por lo que son "problemas de origen" a los que se suma ahora un ajuste presupuestal insuficiente.

"Es insuficiente para instalar el número de casillas que Morena quiere que se instalen, las 170 mil. Entonces, esos recursos no alcanzan porque entonces se tiene que capacitar a un mayor número de funcionarios, se tiene que contratar mayor personal para que atienda esas casillas, así voten dos personas", dijo.

Así, vaticinó que cualquiera que sea el resultado de la elección, el órgano electoral será el que cargue con las consecuencias.

"Lamentablemente, desde el punto de vista político, al INE le van a cobrar lo mal que salga la elección. Todas las deficiencias se las van a cargar y estoy hablando del partido en el poder, lo cual será totalmente equivocado, erróneo, injusto, que abonen la legitimación del INE en función de algo que está pésimamente regulado, desde el punto de vista de la normatividad electoral", insistió.

Arturo Sánchez, también exconsejero, recordó que esta no es la primera vez que el INE habrá de ajustarse, pues ya lo hizo en la consulta popular de revocación de mandato, pero ello no significa que haya experiencia, pues en esta ocasión se trata de algo que es más importante: la elección de quienes imparten justicia en el país.

172

Mil casillas se había previsto instalar antes del recorte



CONSEJEROS electorales del INE el pasado 14 de noviembre, en sesión extraordinaria.

**“ EL PRESU-
PUESTO** es insuficiente, independiente de los otros problemas que tiene la organización de la elección. Es insuficiente para instalar el número de casillas que Morena quiere que se instalen, las 170 mil. Entonces, esos recursos no alcanzan”

**JAVIER SANTIAGO
CASTILLO**
Exconsejero electoral



Dolida Taddei por condiciones para realizar la elección judicial; “we have a problema”: Ravel

GILBERTO GARCÍA

Mientras la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei que, sin embargo, se dolió por no estar en posibilidad de cumplir con lo originalmente previsto para la elección judicial, la consejera Dania Ravel aceptó que en el organismo “we have a problema” por no contar con el tiempo y dinero suficiente para organizar la elección judicial.

Los recortes presupuestales no afectarán la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE) ni las prestaciones laborales de sus integrantes, aunque Guadalupe Taddei dejó salir su desencanto por la falta de apoyos.

“Claro que nos duele dejar de tener la cantidad de capacitadores y supervisores electorales que teníamos que tener. Claro que nos duele no instalar las 172.000 casillas que más o menos habíamos previsto instalar. Claro que nos duele no tener los materiales de

capacitación ya listos en este momento”, puntualizó.

En una reunión con personal de las Juntas Distritales Ejecutivas, Taddei reconoció la travesía que significa no contar con el presupuesto que el órgano electoral solicitó para trabajos ordinarios y la organización de los comicios judiciales.

Después de enfatizar su optimismo porque el INE garantizará la elección de 2025, adelantó que entre 50 y 60% de los capacitadores y supervisores electorales contratados este año han aceptado ser recontractados.

“Defendiendo la estructura del instituto, no se toca esa parte, tampoco se toca el bono de todo el personal, porque es algo en lo que tenemos que estar siempre, es una lucha”, expresó.

A su vez, la consejera Dania Ravel manifestó que no hay solidaridad interinstitucional y



todo se conjuga para afectar el servicio profesional del instituto, al recordar las situaciones en las que se ha colocado al INE, por ejemplo, la disminución de presupuesto frente a la elección de 2018, la intención de implementar el “Plan B”, la consulta popular, entre otros.

También admitió complejidades que representan no contar con el tiempo y dinero suficiente para organizar la elección. Hizo notar las adversidades que ha debido afrontar el INE en años recientes para cumplir su labor.

“Hay una evidente falta de colaboración interinstitucional porque ante este poco tiempo que tenemos y el que se nos ha reducido por las suspensiones de juzgados de distrito, pedimos una prórroga y esa prórroga no se nos dio. Pedimos un presupuesto y ese presupuesto no se nos dio. No se nos dio ni un peso lo que estábamos solicitando”, observó la consejera electoral.

“Ha sido como, Houston, we have a problem. Los recortes presupuestales, el famoso Plan B, en donde pues íbamos nosotros o querían que prescindieramos de gran parte de nuestro servicio profesional, en fin, una tras otra. Y debo decir que en esta ocasión parece que todo eso se conjuga”, agregó.





Recibiría el IECM 50 millones de pesos adicionales para la elección de jueces

El organismo tiene considerado destinar 880 millones a ese proceso

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La administración capitalina propondrá recursos por aproximadamente 2 mil 150 millones de pesos para el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), lo que implica 50 millones adicionales para organizar la elección de jueces y magistrados en 2025, según informaron fuentes del gobierno local.

Dichos recursos, que son casi similares a los que el instituto recibió

este año, unos 2 mil 100 millones de pesos, estarán destinados a todas las actividades del órgano, que van desde otorgar más de 500 millones de pesos de prerrogativas a los partidos políticos, la organización y realización de la consulta sobre presupuesto participativo prevista para agosto, la elección judicial y el gasto ordinario del IECM.

El propósito del órgano electoral local es reducir de mil millones —que fue uno de los escenarios que había formulado— a 880 millones de

pesos para destinarlos a la elección de jueces y magistrados.

Ante la reducción presupuestal, los consejeros están a expensas de que el Instituto Nacional Electoral emita lineamientos que los obligue a utilizar, por ejemplo, papel seguridad e instalar consejos distritales, lo que elevaría el costo.

De acuerdo con las fuentes, los 2 mil 150 millones de pesos estarían incluidos en el proyecto de paquete presupuestal que se presentará este viernes al Congreso capitalino.

Ayer, de última hora, los diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública aprobaron un acuerdo para modificar el formato y el calendario para instalar una mesa de trabajo con el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton Falcón, a las 17 horas.

Aprueban crear comisión

Por otra parte, la Junta de Coordinación Política aprobó un acuerdo



para crear la comisión especial para el proceso de selección de jueces y magistrados, que estará integrada por dos legisladores de cada grupo y asociación parlamentaria, y la presidirá el diputado Alberto Martínez Urincho. Sus decisiones serán con base en el voto ponderado, que en la actualidad beneficia a Morena y sus aliados.

La instalación de la comisión se hará el siguiente día hábil de la entrada en vigor de los decretos de reforma que aún se discuten en el Congreso capitalino. No obstante, también se aprobó un acuerdo para que la comisión pueda sesionar el lunes 26 de diciembre.

Al igual que a nivel federal, el Poder Legislativo de la ciudad recibirá las propuestas de aspirantes a jueces y magistrados a nivel local, cuyos perfiles serán evaluados y elegidos para integrar la lista que será enviada al IECM para que participen en la elección.



Juntas del INE alistan ajustes para la elección judicial

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral se reunió con los vocales de las 32 Juntas Locales Electorales para abordar temas prioritarios para la organización de los comicios del Poder Judicial, que deberán afrontar con casi la mitad de los recursos solicitados.

En su proyección más reciente, el INE prevé utilizar 6 mil millones 132 mil pesos para la organización, haciendo los ajustes por el recorte aprobado en la Cá-

mara de Diputados.

En la reunión se acordaron temas prioritarios como el repaso del marco geográfico, la instalación de casillas y las actas de escrutinio, entre otros puntos.

Sobre las actas para contabilizar los votos, se planteó que el conteo se realice en las juntas distritales y no en el lugar de votación, ya que como se informó no habrá Programa de Resultados Electorales Preliminares ni conteos rápidos. ●



**El INE usará más de 6 mmdp
para organizar la elección.**



TEPJF ratifica marco geográfico del INE para elección judicial de 2025

Nación | jueves 19 de diciembre de 2024 -

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que establece el marco geográfico electoral para las elecciones de ministros, magistrados y jueces previstas en 2025.

En sesión pública, la Sala Superior del TEPJF, bajo la ponencia de la magistrada presidenta Mónica Arali Soto Fregoso, resolvió que el INE tiene la facultad constitucional para definir la geografía electoral con fines comiciales. Esta decisión desestima las impugnaciones presentadas por ciudadanos y aspirantes que cuestionaban la competencia del INE y alegaban vulneración de sus derechos al voto activo y pasivo.

La magistrada Janine Otálora Malassis votó en contra, argumentando que la división en distritos electorales judiciales podría afectar la elección directa y la legitimidad democrática que la reforma busca garantizar. Sin embargo, la mayoría del pleno respaldó la postura de que el acuerdo del INE facilita la organización del proceso electoral y no vulnera los derechos ciudadanos.

Esta resolución permite al INE avanzar en la organización de las elecciones judiciales de 2025, un proceso inédito en México que busca renovar el Poder Judicial mediante el voto popular.

Foto por Cuarto Oscuro





El perredista no se ve como líder de la nueva agrupación política, sino como una especie de DT o un cazatalentos; admite que su discurso es anticuado y abre las puertas a jóvenes, mujeres y víctimas del crimen

Jesús Zambrano

“El nuevo partido no será de izquierda”



El político celebra el acierto de abrirle las puertas a personajes como Alessandra Rojo de la Vega. JESÚSQUINTANAR



Entrevista

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

Jesús Zambrano levantó la mano para la conformación de un nuevo partido en el escenario político nacional. Descarta que sea de izquierda, lo proyecta más como de centro progresista, que tenga como base a la sociedad civil y a los perredistas que aún sobreviven en 13 estados.

En entrevista con MILENIO, reconoce que platicado con personajes del Frente Cívico y con Xóchitl Gálvez. Con los primeros marca una distancia inicial y con la ex candidata presidencial aún tiene una conversación pendiente para saber si suma esfuerzos o coincide más adelante.

Detalló que no se ve como una figura central de su nuevo partido, sino como un director técnico que guíe y hasta un cazatalentos que busque a candidatos

emergidos de la sociedad civil, como su apuesta de este año con Alessandra Rojo de la Vega.

¿Cómo ha procesado el mensaje que le dio la ciudadanía el pasado 2 de junio?

Desde luego no fue una buena noticia para la democracia y para la pluralidad del país la pérdida del registro legal nacional del PRD. Seguimos existiendo como partido local en 13 estados y en otros creció, pero quedó por debajo de 3 por ciento.

“Fue una enorme sacudida y somos los primeros que debemos reconocer que no planteamos bien nuestro discurso, pues no acertamos en el contacto con la gente para darle la confianza a la mayoría de las personas.

“Ciertamente, el conjunto de la oposición al canzó un 45 por ciento. La coalición, los partidos que la integramos, no hemos hecho todavía la suficiente reflexión y la auto crítica. Hay que reconocer que nos

El ex diputado asegura que *Los Chuchos* aún sobreviven en 13 estados del país

equivocamos en nuestra estrategia política.

“Para construir una nueva opción partidista debemos de permitir que la sociedad hable, que los nuevos liderazgos tomen la batuta y que sean ellos los que elaboren un nuevo discurso político. Mientras no se entienda esto, no vamos a dar un salto hacia adelante para construir una opción partidista socialdemócrata, es decir, centro progresista, quitar los adjetivos de izquierda y derecha, que se erija con las banderas de las causas de la gente”.

Hace seis años surgieron tres partidos: RSP, de Fernando

González; México Libre, de Margarita Zavala, y Fuerza por México, de Pedro Haces, a los que les pesaron las etiquetas de sus fundadores. ¿No pasará lo mismo con el partido de Xóchitl, de Zambrano?

Creo que eso no ayuda en la construcción de algo nuevo, porque no dejan de tener razón quienes dicen que son los mismos de siempre. Por eso debemos escuchar a los nuevos liderazgos, a los jóvenes. Ellos deberán decir que somos el partido del progreso, la opción de las causas de la gente, de universitarios que quieren un México lleno de libertades y tolerancia. Lamentablemente, la gente ve nuestro discurso anticuado. Estamos obligados a ser autocríticos, si no volveremos a fracasar.

¿Si hay jóvenes interesados en participar?

Desde luego, en el partido hay liderazgos nuevos, jóvenes en el PRD de los distintos estados y regiones. Los hay también en PRI



y PAN, sobre todo fuera de los partidos en la sociedad civil. Una parte se agrupó en la *Marea Rosa*, pero ahora están los jóvenes de las escuelas de derecho que se manifestaron contra la forma judicial. Los sectores de la sociedad de Guerrero, Chiapas y Sinaloa se están expresando contra la situación de inseguridad en esos estados, no se había visto que hubiera este tipo de reacciones de movimientos y por eso estoy convencido de que después de tantos años de experiencia en la lucha opositora van a surgir por necesidad.

El año pasado, ustedes le abrieron un espacio en el Senado a Alessandra Rojo de la Vega e impulsaron su candidatura a la alcaldía Cuauhtémoc, ¿de esos liderazgos habla?

Sí. Hay que abrir las puertas para que este tipo de perfiles hagan un buen papel y que no sea una reedición de la anterior alcaldesa.

¿Qué tanto conviene atomizar a la oposición con varios partidos y no un solo bloque?

Lo deseable es formar una fuerza opositora. Quizá en enero anunciemos que vamos en la ruta de construir un nuevo partido con otros que no estuvieron en el PRD. Luego en el curso de 2025 puede darse un proceso de conjunción para evitar esa atomización, porque creo que si se mantiene un proceso separado nos van a derrotar.

¿Ha platicado con Xóchitl Gálvez, con el Frente Cívico, para formar una sola opción o que se sumen a ustedes?

Sí. Hemos platicado. Debo decir con franqueza que con los amigos del Frente Cívico hace alrededor de dos meses que no hablamos de esto. Quedamos en que cada quien siguiera su camino. Con Xóchitl hace muy poco tuvimos una larga plática. No está conforme con lo que hace el Frente Cívico.

¿A quién le gustaría hablarle y representar en las urnas?

Fundamentalmente, a los jóvenes, a las mujeres y aquellos que padecen la violencia de las bandas criminales.

¿Ve este partido nuevo como de izquierda?

A la gente ahorita poco le importa si eres de derecha o izquierda, lo que le importa es que pueda tener condiciones para progresar y que le resuelvan sus problemas. En términos de mi formación, lo que se acerca es un partido socialdemócrata, de centro progresista, y acabar con la ilusión de que el país es gobernado por la izquierda, no es verdad.

¿Ha pensado en alguna sigla?

No. Hay sugerencias, pero eso debe ser la culminación. ■



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Se garantizará el T-MEC, “no tengo la menor duda”, dice

Augura la Presidenta: 2025 va a ser “un muy buen año”

Hay garantía para el T-MEC; viene un “buen año”, asegura Sheinbaum

El 2024 cierra bien “con empleo récord y con inversiones muy importantes”

**ALMA E. MUÑOZ
Y EMIR OLIVARES**

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que 2025 será “un muy buen año”, porque se consolidará el proyecto de transformación y “no tengo duda” que vamos a garantizar el T-MEC, dijo respecto a la advertencia del presidente electo Donald Trump de imponer aranceles.

“Va a ser un buen año. Seguirá habiendo inversión en México, pública y privada”, resaltó la mandataria, al señalar que 2024 cierra bien “con empleo récord y con inversiones muy importantes”.

“Por supuesto tenemos que garantizar que el tratado comercial siga, están todos los argumentos puestos ahí... no tengo la menor duda de que lo vamos a lograr, por eso que ha estado hablado el presidente Trump de los aranceles o las tarifas, como llama él”, señaló.

Respecto a los trenes, la Presidenta informó que Canadian Pacific Kansas City es la única empresa ferroviaria que tiene capacidad de mover mercancía de México hasta Canadá, al abundar sobre la reunión que antier sostuvo con Keith Creel, presidente y director ejecutivo de esa firma.

Es una empresa que “en cierta forma refleja el tratado comercial México-Estados Unidos-Canadá”, indicó.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, aseveró que son falsas las versiones surgidas desde Estados Unidos en el senti-

do que en México se fabrican vehículos chinos. Es un tema que, subrayó, se ha politizado con un objetivo: justificar aranceles contra nuestra economía.

En la mañana de ayer señaló que con base en el T-MEC, México no puede exportar nada que no cumpla con las reglas del acuerdo.

“Este tema, sobre todo en los últimos meses, se ha politizado mucho en función de un estudio de una empresa en Estados Unidos que señalaba que México estaba siendo el lugar en el que estábamos haciendo la producción dentro del tratado de libre comercio. Esto es falso”.

Refirió que las reglas de origen del acuerdo comercial obligan a que el 70 por ciento de un vehículo sea hecho en Norteamérica. “Entonces, es, evidentemente, falso el argumento, además de que no tenemos ninguna planta todavía”.



#ALOSCASINOS

IMPUESTOS SÍ, CORRUPCIÓN NO: ROSA ICELA

EN REUNIÓN CON EL GREMIO, LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN ADVIRTIÓ QUE LOS DUEÑOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEBERÁN PAGAR SUS CONTRIBUCIONES COMO MARCA LA LEY

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR/P20



#SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Aseguran claridad en casinos



NO HABRÁ INTERMEDIARIOS EN EL PAGO DE IMPUESTOS Y EN LA REVISIÓN DE LAS CONCESIONES Y PERMISOS".

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA SEGOB

TRANSPARENTAN LA REVISIÓN PARA EVITAR ACTOS DE CORRUPCIÓN

POR PARIS SALAZAR

MER12@ELHERALDODEMEXICO.COM

El gobierno federal garantizará transparencia en la revisión de concesiones y permisos de casinos para evitar actos de corrupción y brindará certidumbre fiscal, a través del pago de impuestos, a los dueños de los establecimientos.

En reunión con integrantes de la Asociación de Permisos y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juegos de Apuesta (AIEJA), la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, dijo que no se van a condonar impuestos y que los dueños de casinos deberán pagar sus contribuciones como marca la ley.

La funcionaria habló sobre

EN EL
SECTOR

425
DE ESTE TIPO DE
ESTABLECIMIENTOS
HAY EN EL PAÍS.

la regularización en el pago de impuestos y la garantía de tener comunicación para no tolerar actos de corrupción.

Afirmó que no habrá intermediarios en el pago de impuestos y en la revisión de las concesiones y permisos; además, advirtió que los establecimientos que se vean inmersos en actos de corrupción, *mordidas* o dádivas a funcionarios o inspectores, serán cerrados.

La secretaria de Gobernación dejó en claro que en la Secretaría de Gobernación no se permitirá la corrupción, y que denunciará ante el Ministerio Público a quien se presente a su nombre o representación para pedir moches.

Cabe mencionar que, aunque la reunión fue privada, trascendió que habrá mesas de trabajo para la actualización del marco legal y garantizar una comunicación constante.

En la reunión también estuvieron la Asociación de permisionarios y proveedores de juegos y sorteos, la Asociación de permisionarios, operadores y proveedores de la industria del entretenimiento y juego con apuesta en México, y Permisos Independientes. ●

6

MIL MDP ANUALES GENERAN LOS CASINOS.

38

MIL EMPLEOS DIRECTOS IMPULSA LA INDUSTRIA.



EN EL ENCUENTRO

1

- Advertieron que los establecimientos que se vean inmersos en actos de corrupción serán cerrados.

2

- Pidieron denunciar actos de corrupción de funcionarios, en caso de extorsión o solicitud de dinero.

3

- Solicitaron trabajar en conjunto para establecer una estrategia de salud para atender la ludopatía.



FOTO: ESPECIAL


ACCIONES

Trabajamos diario por la paz: Harfuch

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

Con la finalidad de dar certidumbre a los sinaloenses, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch aseguró que el gabinete de seguridad trabaja diariamente para ello.

A través de su red social X, García Harfuch coincidió con el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, al señalar que la coordinación permanente que se sostiene entre las instituciones del gobierno federal y estatal, es para trabajar en la paz de Sinaloa.

El funcionario federal nuevamente se reunió con el gobernador sinaloense para planear las estrategias que lleven a darle paz a la población de la entidad.

“Como lo señala el gobernador Rubén Rocha Moya, la prioridad es la seguridad de los sinaloenses y todos los días el gabinete de seguridad trabaja para lograrlo por instrucciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum”.

Durante la reunión se habló de las estrategias para combatir a los grupos

EL DATO
Condolencias

La Presidenta reconoció que la muerte de un integrante de la Secretaría de Seguridad se dio en cumplimiento de su deber.

generadores de violencia en la entidad anteponiendo el Estado de derecho.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que García Harfuch se trasladó de nuevo a Sinaloa para coordinar personalmente los trabajos de las instancias de seguridad en la entidad.

La titular del Ejecutivo dijo que García Harfuch presentará el domingo un balance de la situación que se vive en la entidad.

“El secretario Omar está nuevamente en Sinaloa. El domingo vamos a Sinaloa, vamos a Mazatlán, vamos a tener una reunión del gabinete de seguridad, primero, y después ya las reuniones que hacemos con todos los gobernadores”, explicó.



Foto: Karina Tejada

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, continúa en Sinaloa para coordinar las acciones de seguridad en la entidad.



Cárteles compran drones en apps; son su nueva arma letal

Adquieren los artefactos por 200 mil pesos y los adaptan para lanzar bombas o para acciones de vigilancia, aprovechando la falta de regulaci

**MANUEL ESPINO Y LUIS
CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

En los últimos años, los cárteles *Jalisco Nueva Generación*, *De Sinaloa*, *Santa Rosa de Lima*, *La Nueva Familia Michoacana*, *Caballeros Templarios* y *De Tepalcatepc* han fortalecido su capacidad de fuego con drones que adquieren por 200 mil pesos, a través de internet o en plataformas digita-

les, con lo que así evitan ser rastreados por las autoridades.

De acuerdo con fuentes federales, las organizaciones criminales compran, adaptan y usan diversos tipos de artefactos aéreos para lanzar bombas y realizar labores de vigilancia en regiones de Michoacán, Guerrero, Jalisco y Guanajuato.

Entre los de mayor uso destacan los de la serie M-30T, con tecnología que puede causar explosiones de gran poder, cámara de alta re-

EL DATO

La sanción por el uso indebido de drones con fines delincuenciales es de hasta 40 años de prisión.

solución, cable conectado al aparato para detonar los explosivos, equipo para cambiar de objetivo y capacidad infrarroja.

Pese a que hay una reforma vigente para castigar hasta con 40 años de cárcel a quien utilice drones con objetivos delincuenciales, legisladores consideran que parece letra muerta, pues falta regular la adquisición y llevar un registro nacional de compradores.

| **NACIÓN** | A4



Cuestan 200 mil pesos los drones que artilla el narco

Los aparatos se adquieren sin restricción en plataformas digitales; grupos criminales los adaptan con cámaras de alta resolución, cables para detonar explosivos y capacidad infrarroja

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Los grupos criminales que operan en México convirtieron a los drones cargados con explosivos en una de sus armas más letales para combatir a sus rivales y generar terror entre la población.

En los últimos años, cárteles como *Jalisco Nueva Generación*, *De Sinaloa*, *Santa Rosa de Lima*, *Nueva Familia Michoacana*, *Los Caballeros Templarios* y *De Tepalcatepec*, entre otros, aumentaron sus operaciones armadas con aeronaves no tripuladas, sobre todo en la Tierra Caliente de Michoacán, donde al menos nueve militares han muerto este año por ataques de “narcodrones” y “narcominas”.

Las organizaciones criminales mencionadas adquieren, adaptan y usan diversos tipos de artefactos aéreos para lanzar bombas y realizar labores de vigilancia en regiones de Michoacán, Guerrero, Jalisco y Guanajuato.

Entre los de mayor uso por la delincuencia organizada destacan los de la serie M-30T, con tecnología que incluye cámara de alta resolución, cable conectado al aparato con el que pueden detonarse explosivos de gran poder, capacidad para cambiar el objetivo y capacidad infrarroja, según fuentes del gabinete de seguridad federal.

Estos aparatos tienen un precio de alrededor de 200 mil pesos y la mayoría son comprados por los cár-



teles mediante plataformas de comercio electrónico, sin restricción alguna. De acuerdo con las fuentes consultadas, los cárteles del narcotráfico también utilizan drones de uso agrícola y otros más económicos, sobre todo en la región de la Tierra Caliente de Michoacán, donde se libra una guerra con “narcodrones” y “narcominas” entre grupos criminales como el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, *Los Viagras*, *Los Caballeros Templarios* y el *Cártel de Tepalcatepec*.

Las aeronaves no tripuladas de uso agrícola se compran en el mercado comercial y su uso no está estrictamente regulado, lo que ha permitido a los grupos criminales contar con esta tecnología para lanzar artefactos explosivos contra casas, vehículos e inmuebles donde ubiquen a sus enemigos.

Informes de inteligencia señalan que el *Cártel Jalisco Nueva Generación*, uno de los pioneros en el uso de drones con explosivos y en la siembra de minas en los límites de Jalisco y Michoacán, cuenta con un grupo especial de “droneros”, dedicados especialmente a operar los aparatos aéreos y lanzar bombas contra los

rivales del líder del *CJNG*, Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, como *Los Caballeros Templarios* y el *Cártel de Tepalcatepec*, en Michoacán, y el *Cártel de Sinaloa*, en Jalisco.

El expresidente municipal de Tepalcatepec Guillermo Valencia Reyes aseguró que en Michoacán hay una “guerra de drones” entre cárteles que ha provocado terror y desplazamiento forzado en la región.

“Hay una guerra con drones entre los cárteles y el daño es más focalizado entre ellos que con las minas terrestres, ya que la mayoría de los afectados con las minas son los ciudadanos indefensos porque no saben que están caminando por una zona minada”, explicó.

Valencia Reyes reveló que desde hace año y medio llevan operando en la región de la Tierra Caliente, principalmente en el municipio de Buenavista Tomatlán, exmilitares colombianos y *exkaibiles* guatemaltecos (tropas de élite de ese país), que adiestran a *Los Viagras* y el *Cártel Jalisco Nueva Generación* en el uso y manejo de drones con explosivos y la colocación de minas.

“Yatiene tiempo operando, desde hace al menos un año y medio. Yo creo que hay más extranjeros que



michoacanos en los cárteles del estado, es decir, que los grupos criminales están contratando mercenarios, que son los que traen estas tácticas de guerra que son ya muy comunes en Michoacán”, indicó.

El también diputado local por el PRI consideró que lo que sucede en la Tierra Caliente con los “narcodrones” y “narcominas” es una situación de narcoterrorismo para generar una situación de terror entre la población.

“Hoy hablamos de militares que fueron víctimas de narcominas, pero a diario hay decenas de personas que son víctimas de los drones, que mueren o que quedan lisiadas en zonas donde los delincuentes generaron terror entre la población”, destacó en entrevista.

Señaló que el gobierno federal debe atacar y regular con mayor fuerza las fuentes de abastecimiento de drones de los cárteles de la droga, que no tienen ningún problema para adquirirlos.

El Ejército Mexicano alista la adquisición de equipo para contrarrestar el aumento de ataques con drones cargados de explosivos improvisados y el uso de minas por la delincuencia organizada.

Desde el año pasado, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) anunció que cuenta con un plan para disponer de tecnología que proteja a los soldados en las operaciones de reconocimiento terrestre en las zonas con presencia de los grupos criminales que emplean estas armas. ●



VEHÍCULOS AÉREOS

Los cárteles usan diversos tipos de artefactos aéreos para lanzar bombas y efectuar reconocimiento.

GUILLERMO VALENCIA

Exalcalde de Tepalcatepec

"Hay una guerra con drones entre los cárteles y el daño es más focalizado con ellos que con las minas terrestres"

JOSÉ BETAÑEZ. ARCHIVO CUARTOSURBO



El pasado 3 de diciembre en Cullacán, Sinaloa, una camioneta pick up explotó a causa de un ataque realizado con un dron.

"Yo creo que hay más extranjeros que michoacanos en los cárteles del estado, es decir, que los grupos criminales están contratando mercenarios"



Peligro en el aire

Entre los drones más usados por la delincuencia destacan los de la serie M-30T, con alta tecnología que puede adaptarse para causar explosiones de gran poder.



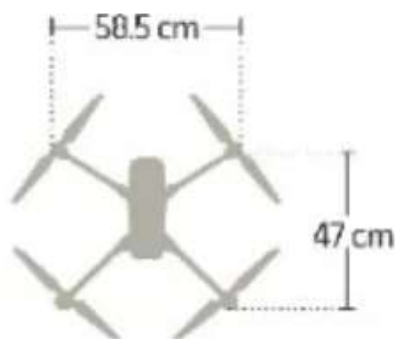
Especificaciones

- Peso (incluidas dos baterías): **3,770 ± 10 g**
- Peso máximo de despegue: **4,069 g**
- Temperatura de funcionamiento: **de -20 a 50 °C**
- Transmisión máxima^{**}: **15 km (FCC), 8 km (CE)**

Rendimiento de vuelo

- Tiempo máximo: **41 min**
- Tiempo máximo (estacionario): **36 min**
- Velocidad horizontal máxima: **23 m/s**
- Altitud máxima: **7,000 m**

Dimensiones



**EL OBJETIVO, COMBATIR EL CONTRABANDO TÉCNICO**

ENDURECE MÉXICO MEDIDAS ARANCELARIAS EN TEXTILES

El gobierno anunció un paquete de medidas arancelarias a fin de proteger a la industria textil, un sector que emplea a casi 400 mil personas y que ha sido gravemente afectado por prácticas desleales de comercio.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, detalló las acciones que combatirán el contrabando técnico.

"Nos instruyó la presidenta a cerrar esta puerta, porque no es justo que las empresas mexicanas compitan contra productos que no pagan IVA, ISR ni aranceles", dijo. —*J. Valdelamar / PÁG. 8*



NICOLÁS TAVIRA

Paquete de medidas. La IP dijo que no se generará un impacto inflacionario.



APLICACIÓN DE ARANCELES

Endurece México protección arancelaria para el sector textil

Economía aseguró que desde 2019 la industria textil perdió 79 mil empleos

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El Gobierno Federal anunció un paquete de medidas arancelarias con el objetivo de proteger a la industria textil mexicana, un sector que emplea a casi 400 mil personas y que ha sido gravemente afectado por prácticas desleales de comercio.

"Primero, complementamos la lista de fracciones arancelarias con un impuesto del 35 por ciento a mercancías textiles, lo cual ya se había comenzado en abril. Ahora añadimos 138 fracciones adicionales, además de 17 fracciones que tendrán un arancel del 15 por ciento para productos textiles intermedios", enlistó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Explicó que la segunda acción se

centra en el endurecimiento de las reglas del programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX). Según el secretario, algunas empresas han utilizado este esquema para evadir impuestos, introduciendo mercancías como temporales que terminan vendiéndose en el mercado nacional.

"Nos instruyó la presidenta Sheinbaum a cerrar esta puerta porque no es justo que las empresas mexicanas compitan contra productos que no pagan IVA, ISR ni aranceles", subrayó.

En conferencia aparte, las cámaras del sector textil informaron que las medidas de Economía no generarán un impacto inflacionario en los precios de la ropa en México.

José Pablo Maauad, presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaive), enfatizó que estas medidas tienen como objetivo fortalecer la competitividad de la industria nacional y combatir prácticas desleales como el contra-

bando y la subvaluación.

"No vemos un efecto inflacionario derivado de estas disposiciones. Al contrario, estas medidas permitirán un entorno más competitivo y justo para las empresas mexicanas, lo que redundará en productos de alta calidad y precios accesibles para los consumidores", afirmó.

En el mismo evento, Rafael Zaga Saba, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex), subrayó que "la industria textil es uno de los mayores generadores de contenido nacional en sus exportaciones. Actualmente, el 40 por ciento del valor de los pantalones exportados desde México a EU proviene de insumos locales".

SUBIRÁN PRECIOS

Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, explicó que las medidas "van a incrementar los costos de la ropa, particularmente lo que viene desde China. México no tiene un tratado comercial con ese país, y de allá proviene el 35 por



ciento de los textiles importados”.

Jorge Molina, consultor de comercio exterior, coincidió en que “la aplicación de aranceles va a aumentar los precios de los bienes textiles al público. Tanto los que usan los bienes importados, al aumentar los costos de producción, como los nacionales, cuya demanda aumentará y con ello su precio”, indicó.

La firma Logística de México (LDM), destacó que el aumento en los aranceles podría elevar los costos de importación hasta en mil 500 millones de dólares anuales, lo cual afectará más de 10 mil millones de dólares en comercio anual de textiles que llegan al país, con un impacto directo en los costos operativos de las empresas logísticas.



NICOLÁS TAVIRA

COBRAN MÁS. El gobierno de Claudia Sheinbaum tomó medidas comerciales.

“Nos instruyó la Presidenta... no es justo que las empresas mexicanas compitan contra productos que no pagan IVA, ISR...”

MARCELO EBRARD Secretario de Economía


 En Primer
 Plano

La redujo en 25 puntos base, para ubicarla en 10%

Banco de México cierra 2024 con recorte a su tasa; el peso se apreció

- La Junta de Gobierno anticipa la posibilidad de que en el primer cuarto del 2025 haya un mayor ajuste en su política monetaria.
- La decisión busca la convergencia de inflación en 3%. Se despide la subgobernadora Espinosa.

B. Saldivar y J. A. Rivera

pág. 4-5

El pronóstico de los mercados se confirmó con la reducción en un cuarto de punto de la tasa del Banco de México, lo cual impulsó ayer al peso en su paridad frente al dólar.

Tasa objetivo | EN %



Tipo de cambio peso-dólar



FUENTE: BANXICO Y MERCADO FOREX.



Rédito quedó en 10%

Banxico despide el 2024 con nuevo recorte de 25 pb en la tasa; proyectan ajustes mayores

• Analistas prevén que sea en el primer trimestre del siguiente año cuando se vea un recorte de 50 puntos base en la tasa de referencia

Belén Saldivar

ana.martinez@eleconomista.mx

Tal como lo esperaba el mercado, el Banco de México (Banxico) despide el 2024 con un recorte de 25 puntos base (pb) en su tasa de interés, y abrió la puerta para reducirla en mayor magnitud en próximas reuniones.

En la última decisión de política monetaria del año, Banxico decidió, de manera unánime, reducir la tasa en un cuarto de punto para dejarla en un nivel de 10.0 por ciento.

La decisión de la Junta de Gobierno de Banxico se debió al comportamiento de la inflación, la cual, pese a los repuntes que se han presentado en algunos meses, parece continuar con su proceso desinflacionario.

“(La Junta de Gobierno) consideró la naturaleza de los choques que han afectado al componente no subyacente y la previsión de que sus efectos sobre la inflación general se disipen en los siguientes trimestres. Tomó en cuenta la trayectoria a la baja que ha seguido el componente subyacente, los niveles que ha alcanzado y la previsión de que continúe descendiendo. Valoró que, si bien el panorama inflacionario aún amerita una postura restrictiva, su evolución implica que es adecuado continuar con el ciclo de recortes y reducir el grado de apretamiento monetario”, se lee en el comunicado.

De esta manera, la Junta de Gobierno del Banxico prevé que el entorno inflacionario permita seguir reduciendo la tasa de interés e, incluso, no descartó reducciones de mayor magnitud, pero aún con una postura restrictiva.

“(La Junta) tomará en cuenta la perspectiva de que los choques globales continuarán desvaneciéndose y los efectos de la debilidad de la actividad económica. Considerará la incidencia de la postura monetaria restrictiva que se ha mantenido y la que siga imperando sobre la evo-

lución de la inflación a lo largo del horizonte en el que opera la política monetaria. Las acciones que se im-

plementen serán tales que la tasa de referencia sea congruente, en todo momento, con la trayectoria requerida para propiciar la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3% en el plazo previsto”, agregó el banco central.

Los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) mostraron que, en noviembre, la inflación se ubicó en un nivel anual de 4.55%, hilando dos meses de desaceleraciones. Con ello, aún se ubica por arriba del objetivo de Banxico de 3% +/-1 punto porcentual, pero se espera que en el 2025 regrese a la meta.

En tanto, el banco central, a cargo de Victoria Rodríguez Ceja, modificó ligeramente a la baja su estimado de inflación para el cierre de este año, de 4.7 a 4.6 por ciento.

Mayores recortes en el 2025

El comunicado de Banxico es explícito respecto a los recortes, en



próximas decisiones de política monetaria, sean mayores a 25 puntos base, por lo que analistas indican que esto se podrá ver en la primera mitad del 2025.

En este sentido, James Salazar, subdirector de Análisis Económico de CIBanco, indicó que desde esta reunión Banxico ya tenía margen para hacer un recorte mayor a 25 puntos base, por lo que prevé que sea en el primer trimestre del siguiente año cuando se vea un recorte de 50 puntos base.

“Si las condiciones continúan mejorando, no podemos descartar mayores recortes de tasas en algunas reuniones durante el primer semestre (...) se mencionó explícitamente la posibilidad de mayores ajustes a la baja, sugiriendo flexibilidad para actuar de manera más agresiva si la desinflación avanza más rápido de lo esperado”, dijo por su parte Andrés Abadía, economista en jefe para Latinoamérica de Pantheon Macroeconomics.

En tanto, Quásar Elizundia, estratega de Investigación de Mercados de Pepperstone, recordó que esta decisión se hace un día después de que la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos recortara su tasa en 25 puntos base.

“La decisión de Banxico de recortar la tasa de interés refleja un delicado equilibrio entre el control de la inflación y el apoyo a la actividad económica en un contexto global complejo”, añadió.

El adiós a Irene Espinosa

La última reunión de este año también supone la última reunión de la subgobernadora Irene Espinosa, quien llegó al banco central el 24 de enero del 2018 y se convirtió en la primera mujer en ocupar ese cargo.

Irene Espinosa se caracterizó por su tono *hawkish* durante los casi siete años que estuvo en el cargo, el cual terminará el próximo 31 de diciembre.



La Junta de Gobierno consideró la naturaleza de los choques que han afectado al componente no subyacente y la previsión de que sus efectos sobre la inflación general se disipen en los siguientes trimestres”.

Banxico



4.55%

INFLACIÓN

anual que se registró al cierre de noviembre.

Esta decisión se hace un día después de que la Reserva Federal de Estados Unidos recortara su tasa en 25 puntos base.



Piedra empuja elección en CNDH por voto popular

| Por Yulia Bonilla

SEÑALA *ombudsperson* que envió iniciativa para que organismo no pierda autonomía; defiende resultados; borrado de 2,500 recomendaciones, para proteger a víctimas. **pág. 6**

“**TENEMOS** todo para probar que sí estamos siendo un organismo autónomo, a pesar de que muchos poderes fácticos quieren aprovecharse de ello”

ROSARIO PIEDRA, *ombudsperson*

Si avanza, estaría dispuesta a dejar el organismo

Piedra plantea que se elija a *ombudsperson* en urnas

LA RECIÉN REELECTA al frente de CNDH defiende su gestión y dice que la comisión sigue siendo un organismo autónomo; ante señalamientos revira: “dicen mucho, pero no prueban nada”

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La recientemente reelecta titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, encaminará un plan para reformar a este organismo con un objetivo central: que el cargo que ella ocupa sea abierto al voto popular de la ciudadanía, tal y como ocurrirá ahora con el Poder Judicial.

En entrevista con *La Razón*, la *ombudsperson* dijo que si este plan sale adelante y se decide aplicar ahora, ella no tendrá problema en dejar el cargo si es que así lo decidiera el voto de las y los mexicanos.



EL DIAGNÓSTICO de la CNDH reveló que en 72 de los 145 centros penitenciarios estatales existe hacinamiento entre los internos y en 80 hay sobrepoblación.

Mientras eso transita, defendió la gestión que ha hecho al frente de la comisión desde noviembre del 2019, a la que se le ha acusado de ser omisa ante casos relevantes de violaciones a derechos humanos, pues afirmó que “tiene todo” para demostrar que la CNDH continúa siendo un organismo autónomo.



¿Cuál es su compromiso ahora que fue reelecto?

El mismo, por eso acepté la reelección. Primero, porque la ley lo permite; yo no haría algo que no estuviera dentro de la ley, la misma ley de la comisión y la Constitución lo permiten, y porque hay todavía cosas que hay que consolidar para seguir fortaleciendo las herramientas con las que cuenta la comisión y poder dotar al pueblo de México de una institución que realmente lo defienda y que las recomendaciones no sean eso, recomendaciones solamente, sino que sean instrumentos vinculantes, que pueda un ciudadano que se sienta vulnerado, que sus derechos fueron conculcados, pues que sepa dónde acudir y defenderlo.

Aunque el órgano no tiene facultades para promover iniciativas ante el Congreso, en enero del 2023, Piedra Ibarra propuso un proyecto para reformar el apartado B del artículo 102 de la Constitución, así como varios artículos de la Ley de la CNDH y entre sus objetivos está que la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo y su titular se elija en una elección abierta a la ciudadanía.

Al recordar que este plan no fue atraído por los legisladores para echarlo adelante, reprochó que varios se hayan quedado de su reelección, la cual, subrayó, posiblemente no se hubiera dado si su propuesta de abrir la designación a las y los mexicanos hubiera prosperado.

Cuando compareció ante la Comisión Permanente, habló de desaparecer y transformar a la CNDH; ¿sigue en pie el plan?

No tanto, no es desaparecerla, más bien no el nombre, es la esencia. Porque el nombre, puede uno cambiar de nombre y, si no funciona como una verdadera Defensoría del Pueblo, pues entonces de nada sirve. ¿En qué consiste eso? En que el ciudadano sienta que acude a una institución que le va a garantizar que sus

derechos, en un determinado momento, van a ser defendidos. Va a tener ese acercamiento directo con el pueblo y que estamos proponiendo que el titular de la CNDH sea electo por el voto popular. Si se hubiera aceptado -porque yo envié la iniciativa desde febrero del 2023-, pues yo no me habría reelecto. Pero no sé, en las cámaras (de Diputados y de Senadores) algo pasó, se detuvo.

¿Insistirá con esta propuesta?, ¿aplicaría con usted o hasta el siguiente periodo de cambio?

Sí, claro. Bueno, si en ese momento aplicara o algo, yo no tengo ningún problema en dejar la comisión. Yo lo que quiero es que se consoliden ciertas cuestiones para hacer de este organismo uno que no pierda su autonomía, porque ahí realmente sería un organismo más autónomo, porque no le tendría que haber institución de gobierno; sería el pueblo. Vamos a insistir en que se revise, en que se le dé para adelante. Y pues, claro, hay cosas que son perceptibles, que se pueden mejorar, pero ahí está eso.

Hay muchas críticas a su gestión, se le acusa de omisión ante casos relevantes...

Dicen mucho, pero no prueban nada. Eso es en lo que tendríamos que ser más cuidadosos, en cómo se analiza lo que se dice, porque durante mi gestión se emitieron más recomendaciones que en todos los 30 años que tiene de existir la comisión. ¿Qué otra cosa hemos hecho? Hemos emitido, cuando ha habido violaciones de alguna instancia gubernamental, sea la Sedena, la Marina, la Guardia Nacional, el IMSS, el ISSSTE, se han emitido recomendaciones. Entonces, lo que dicen son dichos insistentes y nosotros tenemos todo para probar que sí estamos siendo un organismo autónomo, a pesar de que muchos poderes fácticos quieren aprovecharse de ello.

En el marco de su participación en la última sesión del Consejo Nacional de Seguridad, Piedra Ibarra afirmó que la CNDH, en calidad de invitada permanente, se compromete a señalar lo que tenga que apuntar para garantizar que las fuerzas del orden no incurran en atentados contra los derechos de la población.

"Siempre ha sido la comisión, que asiste a estas reuniones del Consejo Nacional de Seguridad, un invitado permanente. Si hay algo que tengamos nosotros que señalar en alguna reunión, ese es el motivo de estar aquí, ser también un garante de que las fuerzas de seguridad no violenten los derechos humanos", sostuvo.

ROSARIO PIEDRA IBARRA

FORMACIÓN:

Licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), maestra en Psicopedagogía por la Escuela de Ciencias de la Educación.

TRAYECTORIA:

Activista, integrante fundadora del Comité Eureka, fundada por su madre, Rosario Ibarra de Piedra, candidata a diputada federal y secretaria de Derechos Humanos en el CEN de Morena; desde 2019 es titular de la CNDH; en noviembre pasado fue electa para un segundo periodo en la Comisión.



Foto: Cuartoscuro

LA OMBUDSPERSON, Rosario Piedra, en foto de archivo.

“ SI EN ESE MOMENTO aplicara (la reforma), yo no tengo ningún problema en dejar la comisión. (Con ella) realmente sería un organismo más autónomo, porque no le tendría que deber nada, pues, ni al Senado ni a ninguna otra institución de Gobierno; sería el pueblo”


METRÓPOLI

Arman mega operativo de reordenamiento del Centro Histórico; recuperan explanada de Bellas Artes

PAG.16


Inicia el operativo de reordenamiento del Centro Histórico; liberan Bellas Artes

Existían múltiples denuncias del tianguis que se instaló en la plaza de Bellas Artes, así como puestos en calles que obstruyen el paso peatonal

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Comenzó el operativo de reordenamiento del comercio en el Centro Histórico, con la finalidad de frenar el comercio informal ilegal que se apoderó de las calles principales y se apoderó de las banquetas y de los espacios públicos.

Desde varios meses atrás, la

ciudadanía y autoridades habían denunciado el tianguis ilegal en la explanada del palacio de Bellas Artes, a causa de que ensuciaba el espacio, bloqueaba el paso peatonal y dañaba la imagen del recinto.

Es por eso que desde semanas previas, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que iniciaría un plan de trabajo para el reordenamiento del comercio en el sitio, lo que llegó con un gran despliegue policial.

La presencia de los policías comenzó desde las 12:30 de la tarde de este jueves. La explanada del Palacio, así como la Alameda Central, y las avenidas Juárez y Eje Central, fueron bloqueadas por patrullas y camiones de la Secretaría de

Seguridad Ciudadana (SSC) y sus elementos marcharon y se alistaba en filas, además, usaban sus escudos para realizar las vallas por los que caminarían para dirigirse a sus áreas de trabajo.

A través de la estación de Metro Bellas Artes, los trabajadores de la Secretaría de Gobierno (SEGOB) llegaban al sitio, el escenario del operativo se cubrió solamente de dos colores, negro y guinda. En la Alameda el ambiente se tensó, los comerciantes comentaban entre ellos que tal vez "ahora sí les llegarían los polis".

Algunos comenzaron a recoger su mercancía, otros seguían, pues no creían que las autoridades se atrevieran a terminar



con el comercio en la vía pública. Rápidamente, un hombre a bordo de una motocicleta, que circulaba por encima de la banqueta), les decía “apúrense, que los van a quitar” y una de las comerciantes le respondió “me dijeron que venían a un desfile”, desconcertada.

En menos de 10 minutos abrieron las cajas, doblaron y metieron todos sus productos, las sellaron con cinta adhesiva y subieron a diablitos para llevarlas lejos de ese lugar.

Todos los policías estaban en sus posiciones, alineados, las patrullas listas para arrancar, los camiones uno tras otro para transportar a los elementos. El secretario de Gobierno, César Cravioto, arribó y anunció que están a favor del comercio, sin embargo debe existir orden, con un número de pequeños locales ambulantes que permitan el disfrute de los espacios públicos a los demás ciudadanos y que se respeten los derechos humanos de los que viven, visitan y caminan por el Centro Histórico.

“Les hacemos un llamado a los vendedores de vía pública, que nos desborden las calles del Centro Histórico. Venía caminando por 16 de septiembre y se les ha anunciado a los comerciantes que no pueden estar ahí. Acordamos con dirigentes que hoy ya no podían estar aquí en Bellas Artes y acordamos de reubicar a sus compañeros que no podían estar aquí, la plaza tiene que estar sin personas que vendan. Después vamos a reordenar la Alameda, Juárez y la zona Oriente del Centro de la Ciudad, reordenar Moneda, Correo Mayor, Eje 1 Norte”.

“No queremos tener conflicto con los dirigentes de comercio en vía pública pero si creen que no colaborando con la autoridad van a lograr que cedamos, no lo vamos a hacer. Queremos un centro histórico bonito, ordenado, donde las motos no se

estacionen en todos lados, que los que tienen comercio respeten los horarios para la descarga de mercancía. Hacemos un llamado respetuoso pero enérgico, ojalá que lo hagamos por las buenas y si no, segundas facultades que tenemos las distintas instancias del Gobierno de la Ciudad de México”.

“No quiere decir que no queremos que haya un solo comerciante en vía pública, tienen su derecho; hay espacios en el centro que ya está un comercio junto a otro, los espacios no son solo de los comerciantes, son de todos los habitantes y visitantes. Todo es disminución, hay calles que no tiene que haber un solo ambulante”, enfatizó.

Cravioto se colocó frente al operativo, detrás de él circulaban patrullas, camiones y todo el personal policial y de la SE-CGOB.

Caminaron por la calle Cinco de Mayo y Francisco I. Madero, avisaban a los comerciantes que estaban en la vía pública que tenían que irse, pues no tenían permiso de permanecer en el suelo. Calles adelante, los demás comerciantes comenzaron a guardar sus productos, aunque ese operativo no tenía la finalidad de asegurar mercancía, solamente anunciar el retiro de los puestos, inclusive, administradores de locales establecidos en inmuebles también fueron alertados por la prohibición de mesas en el exterior.

Aunque la presencia policial era mayor, nadie se tornó agresivo ni se negó a retirarse. Algunas motocicletas que estaban estacionadas en lugares prohibidos, fueron cargadas por policías y llevadas a la unidad de remisión para trasladarlas al corralón.

César Cravioto se asomaba entre las rejillas de los puestos ambulantes para avisarles de la orden de ordenamiento del Cen-

tro Histórico. Las únicas personas que reclamaron fueron un grupo de mujeres indígenas triquis que vendían bolsas tejidas en la calle Motolinea, las cuales comenzaron a llorar cuando llegó el anuncio del Secretario de Gobierno, pues dijeron que era el único sustento económico que les quedaba.

“Ahorita no traje a mi hijo porque está enfermo, necesitamos trabajar. El no habla, usa pañal, si no nos deja trabajar ¿A dónde vamos a ir a vender?”, dijo la mujer.

“Señor ¿Qué prefiere, ver en las calles gente robando o trabajando?” dijo una transeúnte.

“Merecen un espacio, merecen una alternativa, búsqúenos”, respondió Cravioto.

Para el operativo fueron desplegados 623 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC); 160 de la Subsecretaría de Reordenamiento en Vía Pública, 150 de la Autoridad del Centro Histórico, personal de la Comisión de Derechos Humanos (CDHCM), además de elementos de la secretaría de Marina (SEMAR) y Guardia Nacional (GN), del Gobierno de México.

Durante un recorrido en la calle 16 de septiembre, Cravioto Romero detalló que sólo 14 comercios en vía pública cuentan con permisos vigentes, pero no están ubicados en el lugar asignado, por lo que a partir de mañana serán retirados si no se encuentran en el mismo.

Hasta el corte de las 15 horas, 42 motocicletas fueron remitidas al corralón porque los conductores no portaban casco, licencia o por estacionarse en lugares prohibidos •

Desde varios meses atrás, la ciudadanía y autoridades habían denunciado el tianguis ilegal en la explanada del palacio de Bellas Artes.



Fotos: Adrián Contreras

La SSC desplegó un número importante de elementos.



La presencia de los policías comenzó desde las 12:30 de la tarde de este jueves. La explanada del Palacio, así como la Alameda Central, y las avenidas Juárez y Eje Central, fueron bloqueadas por patrullas y camiones de la SSC.

**KARLA QUINTANA**

Una mexicana buscará a sirios desaparecidos

ALDO CANEDO y EFE

Colectivos cuestionan su trabajo realizado al frente de la Comisión de Búsqueda de México

Karla Quintana Osuna fue designada por el secretario General de Naciones Unidas, Antonio Guterres, como titular de la Institución independiente de la ONU sobre personas desaparecidas en Siria.

La institución que encabezará Quintana fue creada en junio de 2023 por una resolución de la Asamblea General de la ONU, en respuesta a las peticiones de familiares de los miles de desaparecidos de Siria.

Karla Quintana encabezó la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en México durante cuatro años y medio, hasta agosto de 2023, fecha en que dejó el cargo por diferencias con el presidente de aquel momento, Andrés Manuel López Obrador, al que acusó de empeñarse en minimizar la cifra de desaparecidos.

En 2023, organizaciones civiles sirias e internacionales, como Amnistía Internacional y Human Rights Watch, suscribieron un comunicado conjunto en el que aseguraban que desde 2011 poco más de 100 mil personas habían desaparecido o fueron víctima de una desaparición forzada.

El Sol de México publicó ayer que según el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas en nuestro país hay más de 120 mil per-



sonas desaparecidas o no localizadas.

Al ser cuestionada sobre el nombramiento de Quintana, Ceci Patricia Flores Armenta, líder del colectivo de Madres Buscadoras de Sonora señaló: “Si no los buscó en México, que es de donde es ella, ¿crees que los va a buscar allá?, porque Karla Quintana igual que los otros amigos de ella son un fraude, nada más para ocupar un puesto atrás de un

escritorio”, respondió en entrevista a **El Sol de Hermosillo**.

Lucía de los Ángeles Díaz Genao, del Colectivo Solecito de Veracruz, aseguró que durante el periodo de Quintana al frente de la Comisión, no tuvieron apoyo de la institución. “Como colectivo, que tiene más trayectoria y hallazgos, nunca fuimos convocados ni citados para ninguna búsqueda”.

ARCHIVO DANIEL AUGUSTO /CUARTOSCURO.COM



Karla Quintana dirigirá la Institución independiente de la ONU

La institución

que encabezará Quintana fue creada en junio de 2023 por una resolución de la Asamblea General de la ONU

**HACEN PLANES POR UNA EVENTUAL DEPORTACIÓN**

Migrantes se alistan para la era Trump

Ante la llegada del republicano a la Casa Blanca, indocumentados en EU comenzaron a trazar una ruta por las posibles expulsiones masivas, debido a que se advierte mano dura para contener la llegada de inmigrantes y deportarlos. Uno de los temores de las personas en situación irregular son las redadas en los centros de trabajo; algunos comenzaron a ahorrar un poco más de dinero para que en el retorno a su país puedan abrir un negocio. Expertos opinan que EU presionará a México no sólo con este tema, sino también en lo relacionado con el crimen organizado y la balanza comercial **MÉXICO P. 3**



'DEBO VER CÓMO VIVIR EN MI PAÍS'

Testimonios. Migrantes ilegales en Estados Unidos se preparan para la llegada de Donald Trump, pues saben que pesa una sentencia de deportación sobre ellos

ARMANDO YEFERSON

Ante la inminente llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, migrantes indocumentados en Estados Unidos se mentalizan y hacen planes para sobrellevar una eventual deportación, pues saben que el republicano tendrá mano dura.

Desde la victoria electoral del magnate, Brayan Eduardo, originario de El Salvador, se ha dedicado a ahorrar "un poco más" de lo que obtiene manejando un taxi por aplicación, pues de tener que regresar a su país, planea abrir un negocio de comida.

"Hay temor porque aquí en los Estados Unidos tengo a mi bebé recién nacido. Entonces debo ver la manera de vivir allá, en mi país; sé que es un país de extrema pobreza y con pocas oportunidades.

Debemos ser realistas, Trump, está a nada de asumir la presidencia", dice Eduardo, quien radica en la Costa Este y es uno de los 26.3 millones de migrantes latinos en la Unión Americana, de acuerdo al Anuario de Migración y Remesas 2024 del Consejo Nacional de Población (Conapo).

Si bien algunos de sus conocidos migrantes se toman con gracia la amenaza que se cierne sobre ellos de ser deportados, con comentarios como "así me regreso gratis

yen avión a mi país", Eduardo solo puede pensar en su pequeño hijo, quien por nacimiento es estadounidense.

"De las deportaciones masivas, yo tengo dudas si va a trabajar junto con la Policía, se habla de que puede meter hasta al Ejército", relata a 24HORAS.

Sobre sus vecinos y patrones estadounidenses, afirma que hay quienes apoyan las deportaciones de los llamados ilegales, pero también quienes están preocupados y enojados con lo que se viene.

Señala que dentro de la comunidad hispana hay a quienes se acusan de "traidores", pues latinos que son ciudadanos y cuentan con derecho a voto en EU decidieron apoyar a Trump

Al otro lado de Estados Unidos, en San Diego, California, el mexicano Humberto Velázquez teme que haya redadas en los centros de trabajo, donde por fuerza deben presentarse los migrantes para ganarse el pan de cada día.

Siendo uno más de los 12 millones de migrantes mexicanos en EU, trabaja en la cocina de un restaurante y migró en busca del sueño americano, ante la falta de oportunidades al sur de la frontera.

"En México no sé de qué trabaja, estoy acostumbrado a la vida

en los Estados Unidos, acá en el otro lado se gana más que allá en México", acepta conternado; y es que él ya lleva 16 años radicando del otro lado del Río Bravo.

ANÁLISIS

Para Tonatiuh Guillén López, excomisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), la relación bilateral entre México y Estados Unidos vivirá sus momentos más difíciles en la nueva administración de Trump, pues el republicano presionará como nunca en lo que concierne a migración, crimen organizado y balanza comercial.

Guillén López, exfuncionario del Gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que el próximo mandatario estadounidense concibe a México como un espacio de contención, por lo que intentará hacer de nuestro territorio una extensión de su control migratorio.

Mientras que Gustavo López, académico del Tecnológico de Monterrey, resaltó que con la llegada de Trump las ciudades "santuario" para los migrantes, como Los Ángeles, Chicago, Miami, Dallas y Nueva York dejarán de serlo, por lo que podrían esperarse redadas en los centros de trabajo.

El propósito central de Trump es cerrar los Estados Unidos a la migración de refugio y, de manera paralela, expulsar a la población que está en condiciones irregulares. Ese propósito no es nuevo, tiene por lo menos desde 2015, pero ahora está en condiciones políticas de hacerlo"

DOÑA LUPE, LA POLLERA

● Ofelia Hernández, Doña Lupe, pollera ligada al Cártel de Sinaloa, se declaró culpable en EU de tráfico de personas de al menos tres continentes. Doña Lupe dirigía un grupo que cruzó a más de 100 migrantes provenientes de países como México, Yemen, Pakistán, Eritrea e India. / LUIS VALDÉS

1 de cada 3

migrantes mexicanos en EU es indocumentado

12 millones

de migrantes mexicanos habitan en Estados Unidos



LEJOS DE CASA. En Ciudad de México, la Casa de la Madre Teresa de Calcuta realizó ayer una posada para los migrantes sudamericanos que se encuentran en el campamento de la colonia Vallejo, a los costados de las vías del tren, en condiciones de marginación y pobreza.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

Afonía blanquiazul

Después del fracaso de la alianza opositora, el PAN emprendió una ruta de renovación. Mantenerse como la segunda fuerza en el espectro político-electoral implicará un esfuerzo mayor que su divorcio del PRI y del PRD.

Pero algo mal está en esa fórmula, cuando entre la nueva camada panista subsisten las ocurrencias y una diatriba hueca. ¿Ejemplos? La recién electa presidenta del PAN en la Ciudad de México, **Luisa Gutiérrez Ureña**, ha declarado su intención de arrebatarle votos a Morena... ¡en el extranjero!, antes que en los bastiones tradicionales del PAN, que según esa lógica, ha conquistado el voto de los mexicanos en el exterior en 2021 y 2024.

Ni la merma de MC o la amenaza de los partidos en ciernes (media docena) han modificado la postura blanquiazul. El recién electo presidente nacional, **Jorge Romero**, emplazó al gobierno de **Claudia Sheinbaum** a un diálogo imposible, por innecesario. Y cerró las puertas de Palacio Nacional y Bucareli con su ultimátum imberbe.

Reducto del anti lopezobradorismo, el PAN renovó su dirigencia, pero no es capaz de construir una oposición a la 4T. "El partido enfrenta a un gobierno que ha cerrado los espacios al diálogo", reconoció ayer ante la Comisión Permanente del CEN, "es un régimen que no escucha, que no ve. Ahora estamos plenamente conscientes de que nuestra lucha no es ya contra un partido, sino contra un régimen".

¿Esa es la opción de cambio que podría derrotar a la Cuarta Transformación? Si Romero fracasa en sus propósitos, una generación de panistas, quedará trascendida. Entre los más conspicuos, **Federico Doring**

y **Obdulio Ávila**. Entre las mujeres, **Priscila Vera** y **Kenia López Rabadán**, una de las más destacadas integrantes de una generación a la que pertenece **Mariana Gómez del Campo**.

Esa generación de panistas —a la que también pertenecen **Santiago Taboada**, **Carlos Orvañanos** y **Giovanni Gutiérrez**— tiene que decidir si refrenda su militancia o si, como **Lauro Ballesteros** o **Gabriela Cuevas**, deciden emigrar a otras formaciones políticas.

Taboada, excandidato a la jefatura del gobierno capitalino, ya tomó su decisión y mantendrá su afiliación al PAN. López Rabadán es 100% chilanga. Su familia paterna vivió en la delegación Venustiano Carranza. En su etapa estudiantil, junto con su hermana, participó en el negocio familiar y gracias a Acción Juvenil incursionó en el PAN, que tuvo en Iztapalapa otro bastión, hasta el fallecimiento Pancho *Cachondo*, Después vendría *Juanito* y **Clara Brugada**.

Exsenadora, exjefa de oficina de **Xóchitl Gálvez**, ahora cumple un modesto papel en San Lázaro. Y resiste con entereza al canto de las sirenas naranjas y cívicas.

Efectos secundarios

MISIONES. Las amenazas no dejan espacio a la duda: las Fuerzas Federales deberán responder con firmeza a las amenazas contra **Omar García Harfuch**. Pero también deberán enfocarse a pacificar el sureste. La acción coordinada de los criminales en la zona metropolitana de la capital tabasqueña también resulta una afrenta. Y las emboscadas contra los operativos castrenses en la Tierra Caliente... Las encuestas que revisan en Palacio Nacional ya lo apuntan: la inseguridad, agravada por la violencia desatada por las organizaciones delincuenciales, son el principal dolor de cabeza de los mexicanos.

¿**PRESIONES?** Justo antes de la elección presidencial fue detenido **Óscar Manuel Herrejón Caballero**, empresario y banquero con indudable vínculo con la cúpula priista. Después de su extradición de Italia y seis meses de investigación complementaria, el juez **Emanuel Ruiz Albarrán**, del Distrito Judicial de Toluca, decidió vincularlo a proceso.



KENIA LÓPEZ RABADÁN

Reforma al Infonavit

En plenas fechas decembrinas, cuando la mayoría de los mexicanos pensaban que las reformas del régimen ya se habían discutido, surgió una iniciativa presentada por la titular del Ejecutivo federal que busca modificar la ley del Infonavit para ocupar los ahorros de vivienda de los trabajadores mexicanos.

Esta reforma ya fue aprobada fast track en el Senado de la República. La iniciativa fue presentada el 12 de diciembre y al día siguiente, de forma meteórica, se aprobó ante el Pleno. Así como lo lees, una reforma que va a impactar a todos los trabajadores registrados en el Infonavit, no tuvo parlamento abierto, ni mesas de diálogo con trabajadores, ni empleadores, ni con especialistas.

No se escucharon análisis, pero

eso sí, con la aplanadora numérica la aprobaron en el Senado, que además, fue parte de la confrontación y acusaciones entre morenistas.

¿De qué se trata la reforma?

Primero, señala que el Infonavit actuará como un constructor de vivienda a través de una empresa filial controlada por el propio gobierno.

Segundo, que todo el gasto que se realice para la adquisición de inmuebles y construcción, ya no será financiado por el gobierno, sino que será pagado con las aportaciones de las subcuentas de los trabajadores. Esto es, si algo sale mal, quienes sufrirán las consecuencias serán los trabajadores.

Tercero, que los comités de vigilancia, auditoría y transparencia serán mayoritariamente del gobierno. Según consta en el texto actual, los tres comités tienen una conformación tripartita entre los trabajadores, los empleadores y el gobierno, es decir, se contencionan unos a otros para una mejor toma de decisiones. Aho-

ra, con esta reforma, el gobierno tendrá mayoría de votos y ya no hará caso a las posiciones de los trabajadores ni de los empleadores.

Cuarto, actualmente, el director general del Infonavit es propuesto por la Presidencia de la República y la Asamblea General avala dicho nombramiento. Con la reforma, ya no tomarán en cuenta a la Asamblea General, integrada por los trabajadores, empleadores y el propio gobierno. Ahora, la decisión únicamente será del Ejecutivo federal.

Estas propuestas de modificación son altamente preocupantes, porque al menos 2.4 billones de pesos que actualmente se encuentran en el Fondo Nacional de Vivienda, serán usados a discrecionalidad del gobierno, en una institución que tiene al frente al hombre que llevó a la quiebra a Pemex y que ha sido incapaz de llevar a buen puerto los negocios de la nación.

En lugar de que el régimen realice ajustes presupuestales en las obras obsoletas como el aeropuerto que no tiene vuelos, la refinería que no refina o el tren que se descarrila, toma el dinero que, durante años,

los trabajadores han ahorrado para comprarse una vivienda digna.

El pilón:

En estos días cercanos a la Navidad, deseo que en cada hogar de este país reine la paz, la armonía y la unidad. Son tiempos complejos para nuestro México, pero juntos, lograremos un mejor futuro para ti y tu familia.

¡Feliz Navidad! ●

Diputada federal. @kenilopezr



Tiempos de reflexión

La Navidad invita a reflexionar sobre su significado, evaluar lo vivido y valorar lo importante: familia, amor y esperanza en tiempos de unión y fe

RICARDO MONREAL

La víspera de **Navidad** es un momento de **profunda reflexión**, que invita a hacer un alto en el camino para detenemos a pensar sobre el verdadero significado de esta festividad, sobre lo vivido, disfrutado y superado.

Más allá de los preparativos, las compras y las celebraciones, **la reflexión en este tiempo permite conectar con el espíritu de la temporada**, que nos da la oportunidad de hacer una evaluación personal y espiritual; mirar hacia atrás en el año que termina y apreciar los aprendizajes; valorar lo realmente importante: la familia, los abrazos regalados, los buenos pensamientos a seres queridos, las oraciones que dedicamos a alguien amado o a nuestros propios anhelos; hacer una remembranza de lo bien vivido, pero también de los tiempos difíciles, de los obstáculos, muchas veces superados en familia y muchos otros en la soledad de nuestros pensamientos.

En distintas tradiciones, **la Navidad no sólo se celebra como el nacimiento de Jesús, sino como un recordatorio de la esperanza, el amor, la generosidad y la paz**. Reflexionar sobre estos valores puede ayudar a renovar el propósito personal y colectivo, fortaleciendo el deseo de ser mejores seres humanos, más solidarios y compasivos. Además, la reflexión en esta víspera permite apreciar lo que se tiene y agradecer los pequeños y grandes momentos que la vida ofrece. Como sociedad, podemos aprender a superar nuestras diferencias, pero la victoria reside en la capacidad para superarlas con unidad y convicción de crecimiento.

Como diputado, tengo la responsabilidad de representar a la población, con integridad y prudencia, pero también de contribuir a la construcción de un futuro mejor para nuestro país. En este contexto, la reflexión y la medida deben ser elementos fundamentales en la toma de decisiones políticas. A menudo, nos enfrentamos a situaciones que exigen respuestas rápidas, pero debemos recordar que las decisiones apresuradas pueden generar consecuencias que afecten a toda la sociedad.

Es crucial detenemos a pensar y analizar los diferentes puntos de vista, así como considerar las implicaciones de nuestras acciones. **La reflexión profunda nos permite entender mejor los problemas que enfrentamos y buscar soluciones** que sean equitativas y justas para todas y todos los ciudadanos, no sólo para un sector o grupo particular.



La medida, por su parte, es clave para evitar la polarización y el discurso destructivo. La política no debe estar basada en emociones momentáneas ni en intereses personales, sino en el bien común. Tener medida significa actuar con prudencia, moderación y respeto hacia las demás personas. Sólo así podemos fomentar un ambiente de diálogo constructivo que permita el consenso y la colaboración, elementos esenciales para una democracia sólida.

La historia nos ha enseñado que los excesos y las decisiones tomadas sin reflexión pueden tener efectos negativos a largo plazo. Por ello, como representantes del pueblo, **debemos comprometernos a ser cuidadosos, a escuchar y a actuar con responsabilidad**. Reflexionar y ser meditados no significa ser pasivos o conformistas, sino ser conscientes de que el poder que tenemos en nuestras manos es un medio para el progreso y la justicia, no para la división.

La frase “divide y vencerás” tiene una vigencia que aplica en situaciones cotidianas y en el ejercicio del poder, y nos debe hacer reflexionar a quienes apoyamos y conformamos la 4T sobre el real objetivo de este movimiento, que tiene que estar por encima de cualquier individuo y recordarnos siempre que el bienestar del pueblo es nuestra prioridad.

En todo momento invitaré a la reflexión política, al consenso y a la camaradería entre todas y todos nuestros compañeros, con el ánimo de lograr un ejercicio legislativo y de gobierno en unidad y fortalecido. Las rupturas y divisiones sólo pueden favorecer a la oposición, que espera cualquier oportunidad para detener los trabajos de la **Cuarta Transformación**, además de los esfuerzos de este Gobierno para lograr un país de más y mejores oportunidades para cada mexicana y mexicano.

ricardomonreal@yahoo.com.mx X y Facebook: @RicardoMonrealA



BAJO RESERVA

¿Y la descentralización de dependencias?

:::: Nos dicen que el actual gobierno no tiene intenciones de continuar con el programa de descentralización de la administración pasada, que buscaba sacar a las secretarías de Estado de la Ciudad de México y llevarlas a diversos estados de la República. El plan no se pudo llevar a cabo por completo y, ahora, nos comentan, no hay recursos que permitan trasladar a toda una planilla laboral y obtener inmuebles. Desde Palacio Nacional han dicho que este proceso está en pausa y analizándose a fondo para apegarse a la Austeridad Republicana. Todo indica que ese proyecto quedará enterrado.

Las visitas de Moctezuma

:::: Ante la próxima toma de protesta de **Donald Trump** como presidente de Estados Unidos en enero, y ante la amenaza del comienzo de deportaciones masivas, el embajador mexicano en aquel país, **Esteban Moctezuma**, ha comenzado a realizar visitas con congresistas. El



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Esteban Moctezuma

embajador Moctezuma se reunió con el republicano **Darrell Issa**, cuyo distrito abarca parte de la frontera entre California y México. Coincidieron en fortalecer la colaboración para abordar el fenómeno migratorio, tráfico de drogas, armas y planear un enfoque ambiental. Nos comentan que Esteban Moctezuma seguirá con esta serie de reuniones

ante la instrucción de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de proteger a los connacionales, aunque nos advierten que quizá ni deberá hacerlo por mucho tiempo, pues el actual gobierno trabaja en la designación de una mujer o un hombre que sustituya a don Esteban en la embajada.

Se mantendrán actividades y giras presidenciales

:::: Nos comentan que la presidenta **Claudia**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

Sheinbaum tomará unos días por las fiestas decembrinas. No obstante, nos aseguran que no se van a detener en las giras por el país. El 24 y 25 de diciembre descansará y pasará esos días con su familia en Palacio Nacional, pero el fin de semana va a reanudar sus giras por el país.

Se prevé que acuda a Tlaxcala, último estado por visitar. Y que el próximo día 31 y 1 de enero

del 2025, volverá a descansar. El resto de los días seguirá con las mañaneras y otras actividades.

El relevo en las fracciones del PAN en el Senado y San Lázaro

:::: Luego del relevo en el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, el nuevo presidente del partido,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Romero

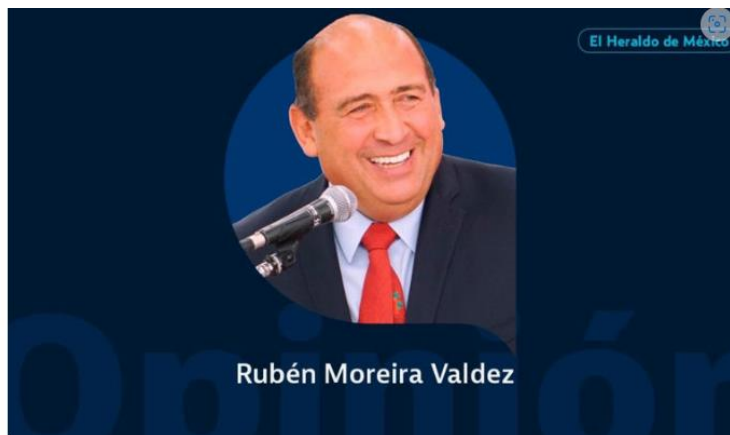
Jorge Romero, aún no ha hecho cambios en las coordinaciones parlamentarias en el Senado y la Cámara de Diputados. Sin embargo, se espera que para el nuevo periodo ordinario de sesiones se realicen ajustes en los grupos parlamentarios del blanquiazul. Por lo pronto, en el Senado, hay quien dice que el expresidente

nacional del PAN, **Marko Cortés**, tiene el boleto ganador en la tómbola azul para encabezar a la bancada de Acción Nacional a partir de febrero próximo.



El fin del INE o la Reforma que se asoma

Opinión de Rubén Moreira • 15 h • ⌚ 2 minutos de lectura



↳ Rubén Moreira Valdez / Columna invitada / Opinión El Heraldo de México
© Especial

El **Instituto Nacional Electoral (INE)** se ha ganado la confianza de los mexicanos. Ha superado crisis reales y ficticias, naturales y provocadas. Es producto de una larga cadena de acuerdos entre las fuerzas políticas y ejemplo de que las mayorías no pueden desatender la realidad ni aferrarse al poder. El líder real de **Morena** se ha propuesto, y no para bien, un cambio de régimen.

El modelo que se avecina, de no suceder algo, se perfila con cinco características: fuerte intervención del **Estado** en la economía, autoritarismo, narrativa demagógica, uso de las **instituciones** para mantener el poder y afectación a la dignidad de las personas con prácticas intimidatorias relacionadas con la merma de derechos constitucionales ("si gana la oposición quitan los programas sociales").

La independencia del Poder Judicial es indispensable para evitar lo anterior. Es por ello, y no por otra razón, que se fraguó la mal llamada "**Reforma Judicial**". Limitar a los juzgadores es un modelo que en otras latitudes ha servido para generar marcos legales, políticas públicas y acciones de gobierno contrarias a los derechos humanos.

[El fin del INE o la Reforma que se asoma](#)



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



RICARDO MONREAL: ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO FEDERAL “ES CORRECTA, VA A DAR RESULTADO”; EL PAN, RECHAZA “CANIBALISMO ECONÓMICO”, DONDE GOBIERNAN



El régimen, tiene un reto: que su estrategia de seguridad, para el combate a violencia y delincuencia, en el estado donde propició esa política pública, no termine donde empezó: Sinaloa.

Tierra de los hombres

leyenda en este país y el mundo.

Flagelos aquellos, que obligaron a la nueva administración que encabeza Claudia Sheinbaum Pardo, dar carpetazo a la directriz, “abrazos, no balazos”, y replantear estrategia de seguridad en el país, para enfrentar crímenes dolosos, balaceras, cobro de piso, secuestros, extorsión...



Reiteramos, el mismo Ricardo Monreal Ávila, como senador de la República, admitió públicamente que era necesario cambiar la estrategia en materia de seguridad pública, cuando era senador de la República, y la clase política del país, estaba centrada en la sucesión presidencial.

Entonces, el político de Zacatecas, todavía no recibía la unción de “ysq”, para que Morena, lo considere precandidato; estaba en virtual rebeldía política.

Hoy, en el nuevo gobierno federal, el diputado federal, está complaciente con la estrategia que implementó Claudia Sheinbaum, con el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

De manera temporal, porque violencia y delincuencia, permean en todos los estados del país, Sinaloa no es la excepción, pero es el estado emblemático para aquellos flagelos.

Contexto en el que, el funcionario, nieto de ese gran general, Marcelino García Barragán, se trasladó al estado donde no quieren de gobernador a Rubén Rocha Moya, para ofrecer la paz y seguridad pública que en el pasado reciente, no pudieron cumplir, no obstante que, en el 2018, fue oferta estelar en la campaña presidencial de Morena.

¡Imaginen!, que en Sinaloa, nueva estrategia contra violencia y delincuencia, fracase, cuando aún no tiene ni dos meses de anunciarse.

Cuando en Estados Unidos, el staff del Presidente electo, Donald Trump, sigue de cerca, las acciones del gobierno mexicano, para el combate a esos flagelos en nuestro país.

¡Ése!, es el riesgo que tiene en este asunto, el régimen que está por terminar sus primeros tres meses en el poder o 92 días de ejercerlo.

Y el que en los operativos que lleva a cabo en Sinaloa, los virtuales adversarios de las fuerzas de seguridad federales, se enfrenten contra el



equipo de estrategia que llevó Omar García Harfuch y un elemento de seguridad, pierde la vida, es grave.

Así lo reconoció el mismo funcionario, cuando publicó en los medios alternos, que se hará justicia; desenlace de este asunto, ni el mismo enviado de la Presidenta de la República, para pacificar la entidad, lo conoce, pero él, sigue allá, en Sinaloa.

Acá, en CDMX, el diputado coordinador parlamentario del grupo mayor en San Lázaro, pondera estrategia en materia de seguridad pública.

Coincidente con el titular en Seguridad, Ricardo Monreal señala que el crimen del agente de seguridad en la comitiva de Omar García en Sinaloa, no va quedar impune.

-“No va quedar impune ni ese ni ninguno y, hay que cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum, porque la estrategia que ha diseñado es correcta”.

-“Nosotros estamos convencidos que esta estrategia de coordinación e inteligencia, atender las causas, eficacia, combate a la impunidad, va a dar resultado. Y estamos muy solidarios con las Fuerzas Armadas y con todos aquellos que combaten la delincuencia común y el crimen organizado”.

Optimista, el diputado federal zacatecano, expone:

-“Les vamos a ganar la batalla a los malos. Somos más los que queremos la paz, tranquilidad, contra los que no quieren eso. Somos más los buenos que los malos”.

Poco a poco, añade, se recuperará el país. Lo importante, afirma, es que se combaten aquellos flagelos y no se deja al azar, “ni tampoco dejando que pasen las cosas sin que haya consecuencias. No va a haber impunidad, eso se los aseguro”.



Una vez más, en su discurso político, el diputado Ricardo Monreal, refiere nombre de su padrino político, “eqyf” y resaltó de manera mediática, que la cruzada contra delincuencia y la impunidad, comenzó en el 2018, cuando millones de mexicanos saben que no fue así y que esos flagelos, permean.

Ahora, afirma, lo continúa la Presidenta Claudia Sheinbaum, con rediseños,



en coordinación, inteligencia y eficacia y estoy seguro que va a haber resultados.

Por lo pronto, en Sinaloa, está en duda esa coordinación, inteligencia y eficacia

que menciona el diputado Ricardo Monreal Ávila, en la nuestra estrategia para el combate a violencia, delincuencia e impunidad, añade él.

Si en 6 años, esa política pública se abandonó, no esperemos que, en tres meses, haya resultados.

Menos, cuando en esa emblemática entidad, despacha en el Palacio de gobierno, Rubén Rocha Moya.

Ricardo Monreal Ávila, aún está dolido por la denuncia pública, de cara a la nación, que hizo su enemigo político-personal, Adán Augusto López Hernández, desde la tribuna del Senado, el pasado ¡viernes 13!, de este mes que está por terminar en 11 días.

-“... es importante que se aclare todo”, emplaza a su homólogo y correligionario del Senado y pondera:

-“Cuando uno es honesto, no tiene ningún problema. Pueden venir ventarrones y pueden venir terremotos, pero uno no tiene problema”.



Empero, entre la clase política de Morena y de la oposición, especulan que el político de Zacatecas y su homólogo y correligionario tabasqueño en el Senado, podrían regresar del receso legislativo, sin la investidura que tienen.

Si es así, la destitución del senador Adán Augusto López Hernández, sería preámbulo del manotazo que esperan en el país, para la extinción del maximato de facto que pesa sobre Claudia Sheinbaum, porque la relación de “eqyf” con Ricardo Monreal, es de interés y conveniencia.

El actual coordinador parlamentario del grupo mayor en el Senado, es con el que tiene más sana cercanía, desde su juventud.

En política, reiteramos, no hay nada escrito. Todo puede suceder.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Ofensiva panista contra enanismo mental de Morena y sus gobernadores, porque donde el blanquiazul gobierna, los nuevos virreyes, todavía siguen en la borrachera del poder... En San Lázaro, la coordinadora parlamentaria del PAN, acusa que el gobernador en Zacatecas, David Monreal Ávila, ejerce virtual canibalismo económico, contra el municipio de la capital del estado, y no quiere adelantar 32 mdp al alcalde, de las participaciones estatales del próximo ejercicio fiscal que inicia el 1 de enero siguiente... Miguel Varela, alcalde panista, acudió a una institución bancaria y obtuvo el préstamo, para pagar sueldos y prestaciones de fin de año a los empleados de la alcaldía... En Zacatecas, acusa la diputada federal de este estado, se irritaron en el Palacio de Gobierno, porque en el proceso electoral del pasado 2 de junio, el oficialismo perdió la capital del estado, además, Jerez y el municipio natal del gobernador, David Monreal Ávila, Fresnillo... Revanchismo contra el alcalde de la capital del estado, acusa la diputada, es porque el edil, Miguel Varela, se niega a que se realice un “segundo piso”, en el Boulevard Adolfo López Mateos, obra innecesaria que rechaza la mayoría de la población



capital... “Pero David Monreal la quiere hacer por negocio familiar, pues el proyecto costaría 3.6 mil millones de pesos para un pequeño tramo de 3.3 kilómetros, es decir, con un sobrecosto tres veces más que en otras obras similares”... ¡Zas!... Además, el poder en turno en el estado, se molesta porque Miguel Varela, presentó denuncia por irregularidades en los recursos de la alcaldía, que hizo el que fue alcalde del Verde, Jorge Miranda, por 120 mdp... ¡Caramba!... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... En la sede nacional panista, durante la instalación de la Comisión Permanente, sus integrantes -uno de ellos, el ex diputado federal, Santiago Creel Miranda-, fueron solidarios y ofrecieron total apoyo al PAN en municipios donde el poder estatal, los margina de apoyos económicos, como en Hermosillo, Sonora, donde gobierno Alfonso Durazo Montaña; la capital de Mérida, con nuevo gobierno de Morena y Zacatecas... El PAN acusa que los gobernadores de esas entidades, niegan recursos a los alcaldes del PAN, lo cual perjudica a los ciudadanos de esos municipios... ¡Brutal!, canibalismo económico, de algunos virreyes en los estados... Luego de exhorto que en San Lázaro, hicieron diputados priistas, Rubén Ignacio Moreira Valdez y Antonio Meléndez, e integrantes de la bancada, ayer, el gobierno federal informó que, a través de la secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, iniciará a partir del próximo martes, los pagos que adeudan a 176 mil 563 productores del Programa Bienestar, principalmente, en 7 entidades de la República... El monto total de recursos a dispersar, mil 482 millones 986 mil 800 pesos, en los estados de Chihuahua, Sinaloa, Nayarit, Tlaxcala, Querétaro, Coahuila y Sonora... La presidenta de la





comisión del ramo en San Lázaro, Leticia Barrera Maldonado, expone que esos apoyos, se contemplaron en el PEF de este año, conforme a reglas de operación respectivas, en beneficio de productores agrícolas y apícolas, de pequeña y mediana escala de México... ¡Enhorabuena!... Armando Santiago Sánchez, ya está en el viaje eterno, con Dios y el Maestro Jesús, donde se reencontró con su mamá, Rosita y su papá, Delfino... Descansa en paz, cuñado... En el corazón de la familia estás, como otros integrantes que se adelantaron al viaje eterno... ¡Que así sea!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Nuestro Sitio!... <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



CÓDICE

2025, inflamable, manéjese con cuidado

Juan Manuel Asai

nacional@cronica.com.mx



El país enfrentará el año próximo desafíos que pondrán a prueba el temple nacional. Habrá que demostrar de lo que estamos hechos. El primero de ellos ya tiene incluso fecha de arranque, el 20 de enero, cuando Donald Trump y su parvada de halcones regresen a la Casa Blanca. El republicano se perfila para ser el primer delincuente convicto que trabaje en el Despacho Oval.

En lugar de estar en prisión purgando condena por alguna de las muchas barbaridades que ha perpetrado, Trump se prepara para regresar a la Casa Blanca rechinando de limpio. Su victoria en la elección de noviembre lo exculpó de casi todos sus pecados. La democracia norteamericana muestra con Trump su cara más fea. Lo que decida Trump sobre México determinará el año 2025 y acaso varios años más. Hay quien dice que en realidad se trata de un perro que ladra pero que no muerde, lo que es un alarde de ingenuidad y México, con respecto a Trump, no puede ser ingenuo. Tiene que pensar mal y acertará.

Si Trump impone aranceles de 25 por ciento, malo. Si emprende una deportación masiva, peor. Si ordena acciones militares en suelo mexicano pues tendremos que recordar la letra del Himno Nacional, como ya lo dijo la presidenta Sheinbaum. México ya toma precauciones. La red consular que nuestro país tiene en Estados Unidos, con más de 50 oficinas en otras tantas ciudades, ya está sobre aviso. Se diseña un plan de defensa de los connacionales tanto jurídica como humanista.

México tiene que recibir de la mejor manera a los paisanos que sean deportados, lo que no queda claro es que se hará con los deportados de otras nacionalidades, porque tenemos muchos problemas y pocos recursos para también hacernos cargo de los migrantes de otros países que sean expulsados por Trump. El presidente electo ya se dijo dispuesto a usar al Ejército de su país para emprender la deportación que será compleja y carísima. Analistas experimentados sostienen que no hay forma de deportar a millones de personas, es logísticamente inviable. Se deportarán a algunos miles para la foto, porque lo que Trump pretende es que sus electores vean que sí cumple sus ofertas de campaña, de modo que



Donald Trump asume la presidencia de Estados Unidos el 20 de enero de 2025.

deportaciones habrá, falta saber de qué tamaño.

El amago de los aranceles es una apuesta peligrosa porque Trump no ha analizado que las economías de ambos países están hiperconectadas. Hay muchos productos que se fabrican en ambos lados de la frontera, de manera que los aranceles serían un balazo en el pie. Con respecto a las operaciones militares lo que se busca es un golpe de efecto, una acción que irrumpa en las primeras planas, y es factible que lo intente a través de grupos de fuerzas especiales, de nuevo para mostrar a sus electores que no le tiembla la mano. ¿México tiene capacidad de respuesta? Desde luego que sí. Lo que está prohibido es intimidarnos o doblarnos a las primeras de cambio. Hay que resistir para prevalecer.

En el ámbito interno hay desafíos igualmente apremiantes, como el de la seguridad. Se avanza, pero el costo, lo estamos viendo, será muy alto. En los últimos días soldados han muerto por las minas colocadas en caminos de Michoacán y un agente de la Secretaría de Seguridad fue ejecutado en Sinaloa, con Omar García Harfuch en Culiacán, lo que puso al descubierto que Omar se expone personalmente al operar sobre el terreno.

El nuevo gobierno, aunque no lo diga, ha cambiado la estrategia de seguridad del sexenio pasado y eso que se llamó "abrazos, no balazos" que ya nadie repite ni en voz baja. Esa estrategia provocó que las bandas criminales se empoderaran y tengan ahora capacidad máxima para desafiar a las fuerzas federales.

Si Trump impone aranceles de 25 por ciento, malo. Si emprende una deportación masiva, peor. Si ordena acciones militares en suelo mexicano pues tendremos que recordar la letra del Himno Nacional, como ya lo dijo la presidenta Sheinbaum. México ya toma precauciones

Hay muchas plazas en disputa, pero Sinaloa es la más relevante por ser sede de bandas que trasladan fentanilo a Estados Unidos y que sería, por lo mismo, un sitio idóneo para que Trump mande a sus boinas verdes.

Por eso el gobierno está en una carrera contra el tiempo para entregar en charola de plata la cabeza de alguno de los Chapitos, de ser posible Iván Archivaldo para mostrar que no es necesario que los marines vengán, nosotros podemos con el paquete.

También en el ámbito interno el desafío político más claro es la elección de jueces y ministros para aterrizar la Reforma Judicial, era herencia de AMLO que busca asumir el control político del Poder Judicial, a un costo enorme pero que la 4T está dispuesta a pagar. No hay forma de que la elección salga bien. Saldrá a trompicones, pero será suficiente para que el oficialismo lo ponga como un logro histórico.

Hay además señales claras de implosión al interior de Morena. El origen del problema hay que buscarlo en el proceso interno del partido y la instrucción de López Obrador de darle a todos los que participaran y aceptaran los resultados colosales premios de consolación. El problema, lo hemos dicho, pero vale la pena repetirlo, es que las corcholatas derrotadas, comenzando por Adán Augusto y Monreal, no ven a Claudia como jefa política. No solo eso, ambos personajes tienen su propia agenda política personal que tarde o temprano chocará con la de la presidenta. Eso es inevitable.



Arde Sinaloa; Tabasco no es un edén; Guanajuato, medalla de oro en homicidios

El asesinato en Culiacán del agente federal **Halexty Guadalupe Velderrain** parece una respuesta del crimen organizado a las acciones tomadas por el gobierno federal para terminar con la guerra entre Chapitos y Mayos. El conflicto ya ha dejado más de 500 muertos en Sinaloa en 102 días de violencia.

La entrega de **El Mayo Zambada** a autoridades de Estados Unidos, orquestada supuestamente por **Joaquín Guzmán López**, hijo de **El Chapo**, detonó la guerra que no sólo ha tenido costos en vidas humanas.

A los asesinatos hay que agregar desapariciones forzadas, bloqueos de vías y quema de vehículos, cierres de negocios, desempleo. La Coparmex calcula las pérdidas en 18 mil millones de pesos desde que Mayitos y Chapitos se declararon la guerra, el 9 de septiembre pasado.

El gobierno federal ha enviado a esa entidad 11 mil elementos —entre soldados y guardias nacionales— desde que estalló el conflicto. Entre ellos hay 100 elementos de las fuerzas especiales del Ejército mexicano.

El supersecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, tiene la instrucción de permanecer más tiempo en el explosivo estado. Pero ni así. La violencia no para. Al homicidio del agente de inteligencia hay que sumar los cuatro cuerpos, tres de ellos colgados, que fueron encontrados ayer en el municipio de la Concordia. Y en la comunidad de El Quemadito, de esa convulsionada entidad, fue asesinado también el joven **José Cruz Carrillo Jacobo**, sobrino de **Amado Carrillo**, el temido *Señor de los Cielos*.

Del asesinato de **Halexty** habló la presidenta **Sheinbaum** en la mañana de ayer. Luego de lamentar la baja del agente federal, dijo que **Omar García Harfuch** se va a quedar un tiempo en Culiacán “fortaleciendo la seguridad”. Agregó: “El domingo vamos a Sinaloa, vamos a Mazatlán. Tendremos una reunión del gabinete de seguridad, primero, y después ya las reuniones que hacemos con todos los gobernadores; revisión de acciones y proyectos prioritarios y estratégicos”.

• Otro foco rojo es Tabasco. Dejó de ser un edén para convertirse en un infierno. Desde hace un año, los habitantes de ese estado sufren el terror provocado por un grupo delictivo conocido como La Barredora.

La violencia hizo crisis ayer en el estado que vio nacer a **López Obrador**. Dos reos resultaron muertos en un motín que se registró en el penal de Villahermosa. El traslado de reclusos provocó el motín, según el periódico *Tabasco Hoy*. La delincuencia quemó también cuatro tiendas Oxxo y nueve vehículos. No se descarta que ambos eventos estén relacionados.

• La organización Causa en Común, que encabeza **María Elena Morera**, publicó un alarmante reporte sobre asesinatos de policías en México.

El documento señala que del 6 al 12 de diciembre de 2024 suman, al menos, siete casos de policías asesinados. Guanajuato (cuatro), Sinaloa (uno), Colima (uno) y Zacatecas (uno).

Dice también que, en lo que va de 2024, han sido ejecutados, al menos, 297 policías. Los estados con mayor número de policías asesinados en lo que va de este año son: Guanajuato (cinco), Estado de México y Guerrero (con 22), Chiapas (20). Le siguen Nuevo León (16), Tamaulipas (16), Sinaloa (15), Michoacán (14), Baja California (12) y Colima (12).

Como bien dice el diputado **Ricardo Monreal**, las y los policías son la primera línea de defensa contra el crimen.

“El suyo es uno de los trabajos más nobles. Cuidemos a quienes nos cuidan. Fomentemos el respeto y reconocimiento a su labor”, escribió en su cuenta de X.

• El turismo internacional es la cuarta fuente de divisas. En lo que va del año, ha gastado en México 24 mil 266 millones de dólares. Sólo está atrás de las remesas, que ascendieron a 42,2 mil millones de dólares; las exportaciones agroalimentarias y agroindustriales, 41.2 mil millones de dólares, y la inversión extranjera 35.7 mil millones de dólares.

No se entiende, entonces, el cobro de 42 dólares —alrededor de 850 pesos— por cada extranjero que llegue en crucero a los destinos turísticos, lo que se incluyó en la recién aprobada Ley de Derechos. Las navieras se inconformaron y amenazan con cancelar algunos de los destinos turísticos en México, asegura el senador **Manuel Añorve**, coordinador de la bancada del PRI en la Cámara alta. Estamos hablando de que algunos de los cruceros que llegan a Acapulco, Ixtapa, Cancún, Playa del Carmen, Puerto Vallarta o Los Cabos se podrían suprimir.

Añorve, acapulqueño de origen, recordó los destrozos que los huracanes *Otis* y *John* dejaron en su tierra. “Si tú le metes allí un impuesto nuevo, no estás ayudando a que Acapulco se recupere”, protestó. La nueva Ley de Derechos entra en vigor el 10 de enero de 2025.


**Jorge
Camargo
Zurita**
**Consultor de
comunicación
política**

 X: @jorgecamargoz
 jorgecamargozurita@gmail.com

Trump desconocerá la elección de jueces laborales

Aprovechando que los millones de trabajadores se aprestan a las fiestas religiosas, el gobierno de Morena, mediante argucias de antaño, va por sus ahorros en el Infonavit. Los pondrá en riesgo en operaciones poco transparentes, con una discrecionalidad que históricamente ha demostrado que propicia la corrupción, y podría terminar con su patrimonio. Mientras usted celebra, una autoridad confabula para dejarlo sin su futuro.

Muchos votaron porque este partido hiciera esto y más y, en sentido estricto, sería el equivalente a que, si se votó por terminar con el régimen democrático, también se hizo para donar sus ahorros a una aventura que en el pasado terminó en desvíos de recursos. No es un gobierno distinto, sino las mismas prácticas del pasado.

Pero, en ese contexto, ha sido revelado uno de los escándalos de probable corrupción cometidos por los alfiles de López Obrador en las Cámaras de Diputados y de Senadores por medio de contratos millonarios concedidos a familiares. No es algo que diga yo, sino que fue denunciado por el senador de Morena Adán Augusto López en contra del diputado del mismo partido Ricardo Monreal.

Fuentes de Morena comentaron a este espacio que ambos han operado bajo línea directa del expresidente tabasqueño y que, pese a la manifestación de inconformidad de quien encabeza el Ejecutivo, la respuesta fue que no está a discusión su permanencia en esas posiciones.

Esto, de entrada, si bien no sorprende, deja claro que hay un bloque inamovible en el Congreso que no responde al nuevo Ejecutivo.

Y mientras se produce este intento de apoderarse de los miles de millones de pesos de ahorros de los trabajadores, en Estados Unidos, de acuerdo con fuentes del Partido Republicano consultadas, el entrante presidente Donald Trump estaría preparando una estrategia (no se sabe aún si será por medio de una orden ejecutiva) para desconocer a los jueces federales laborales mexicanos que sean electos popularmente, porque se trata de una afectación a los recursos invertidos en su ca-

pacitación por ese país y Canadá.

Esto sería uno de los golpes más importantes de Donald Trump porque, en el marco de la llamada reforma judicial, el organismo que vigila este proceso y que forma parte del T-MEC ha reportado que la central obrera oficialista intenta perfilar a varios jueces laborales y se menciona a un candidato a la más alta posición dentro del Poder Judicial.

Regresando al tema de la apropiación indebida e impugnable de los recursos de los trabajadores en sus cuentas del Infonavit, la Coparmex, en voz de su presidente electo nacional, Juan José Sierra, se ha manifestado en oposición a la creación de una empresa constructora filial, sin controles de transparencia, que podría actuar con cuestionable libertad, porque así lo permitirá la nueva composición que el gobierno de Morena pretende dar al órgano decisorio del organismo.

Las centrales sindicales no oficialistas —porque la principal ya ofreció operar en favor—, por su parte, han amenazado con la movilización si esta reforma transita en el Congreso. Y a ello el Ejecutivo federal les ha dicho que no se preocupen, que sus ahorros estarán seguros.

Pero para que empresarios y trabajadores le midan: el gobierno federal aseguró hasta el cansancio que con la reforma al Poder Judicial no se tocaría el salario de los trabajadores, buscando frenar las protestas en todo el país.

El resultado lo conocemos, en la conformación del presupuesto para 2025 se afectaron los derechos e ingresos de éstos. Así que los trabajadores deberán estar muy atentos a que sus liderazgos verdaderamente defiendan sus intereses. Y si les ofrecen un parlamento abierto, será una simulación. Hay razones, muchas, para no creer.

*José Medina Mora es, sin duda, el mejor candidato al CCE. Un hombre congruente. Suerte.



Pausan momentáneamente la reforma al Infonavit

Para algunos es una excelente noticia; en cambio, para otros, tan solo es retrasar lo inevitable, el saqueo de 2.2 billones de pesos pertenecientes a unos 20 millones de trabajadores que tienen en la subcuenta de vivienda del Infonavit y que pueden utilizarlos para aplicar a algún crédito de vivienda o incluso para enfrentar contingencias personales.

Al puro estilo de la 4T, ahora salen con el cuento chino de que existió corrupción en el pasado en el manejo de esos recursos y por eso lo administrarán ellos, por supuesto a su libre albedrío, no obstante que ese dinero fue aportado por las cuotas obrero-patronales a las cuentas individuales de los trabajadores que cotizan al Infonavit.

No hay ningún peso del gobierno en esa subcuenta.

En la propuesta de iniciativa se modifica la conformación de tres comités de decisión en la estructura del Infonavit, en donde en la actualidad se manejan de forma tripartita entre los representantes de los trabajadores, patronos y

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

el propio gobierno y cuyos votos están igualados y equilibrados, pero con la reforma, el gobierno tendrá más representantes que sus contrapartes y con esa mayoría tendrán el control absoluto de la subcuenta de vivienda.

Si fuera cierto lo que dicen la presidenta Sheinbaum y sus achichincles, de que se manejarán los recursos con probidad y transparencia, entonces qué caso tiene quitarle el control a los trabajadores, al darle más peso a los votos de los representantes del gobierno.

Dicen los oficialistas que para no cometer atropellos se traslada la discusión para el siguiente periodo de sesiones del Congreso, que arranca el 1 de febrero del

próximo año, y para el efecto se realizará una suerte de parlamento abierto para escuchar a todos los involucrados, para al final del día, no moverle ni siquiera una coma a la iniciativa original.

Si la base trabajadora no se moviliza para defender su patrimonio, no hay otro camino, ni siquiera el tortuoso periplo por los tribunales, porque estos, a partir del próximo año, estarán cooptados por el gobierno de la presidenta.

Los jueces surgidos de la farsa elección popular serán incondicionales a los designios de la titular del Poder Ejecutivo Federal y por ello, nadie que se atreva a demandar al gobierno federal en tribunales saldrá con un veredicto a su favor.

Y si algún iluso considera que la Comisión Nacional de Derechos Humanos los apoyará en este reclamo, está equivocado por la Piedra cuatrotera que despacha en esa institución.

Dice el rijoso diputado Ricardo Monreal que las modificaciones a la Ley del Infonavit se discutirán a partir del 6 de enero en las



comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Vivienda, al tiempo de escuchar a empresarios, sindicatos y a todos los interesados, incluidos las cámaras y los industriales.

“Tengan confianza. El hecho de haberlo pospuesto habla de una actitud sensible a los reclamos de varios sectores, y vamos a escucharlos. El hecho de hacer una pausa y de estar en un proceso de reflexión implica que el dictamen que nos envió la Cámara de Senadores podría sufrir modificaciones”, advirtió el ahora enemigo número uno de su correligionario y en particular del senador morenista, Adán Augusto López.

En lugar de dar tranquilidad, esta declaración del zacatecano profundiza más la preocupación de los trabajadores, toda vez que en todas las reformas constitucionales de AMLO se procesaron con la mentira y la simulación de que se activaba la democracia participativa para que la sociedad opinara sobre los temas en cuestión, para que, al final del día, se las pasaran por el arco del triunfo.

Mientras el robo del siglo se cocina en las filas de los legisladores de Morena y rémoras, la oposición en el Congreso tan solo atisba a reclamar que hay que realizar el parlamento abierto

para escuchar a los afectados, con lo que provocarán más la irritación de los trabajadores.

DOS APUNTES Y UN AVISO

La sangre águila de este reportero no quiere dejar pasar la oportunidad de comentar el tricampeonato del América, que fue alcanzado a pesar de todos los pronósticos en contra de los “expertos” que lo daban por muerto, primero ante los Xolos, luego el Toluca, posteriormente ante el superlíder Cruz Azul y finalmente con el Monterrey; con todo y que los partidos jugados fueron en cancha ajena.

No solo se avizora el tetracampeonato; con la base de jugadores que tiene y si se mantiene el entrenador André Jardine, también se vislumbra la quinta copa de manera consecutiva para los chicos de Coapa. ¡Enhorabuena! No podemos decir lo mismo del injustificado despido de la escudería Red Bull de Sergio ‘Checo’ Pérez; seguramente con el paso del tiempo saldrán a la luz las verdaderas causas del rompimiento. Mientras tanto, podemos afirmar con contundencia que el piloto mexicano deja un hueco muy difícil de llenar.

Merecido o no, este reportero dejará de teclear unos días, aunque amenaza con volver al término de las vacaciones. ¡Hasta la vista, *baby!*



SOBREAVISO

**René
Delgado**

 Opine usted:
 sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



¿Cuidar u operar el legado?

Adías del llamado de Andrés Manuel López Beltrán a cuidar el legado de Andrés Manuel López Obrador y guardar la unidad del movimiento, la vertiente política de esa herencia asoma sus filis y plantea un reto al gobierno y a Morena.

Cada vez es más notorio el afán de pragmáticos, advenedizos y dogmáticos de la autollamada Cuarta Transformación por calar a las presidentas de la República y del partido para medir hasta dónde pueden llegar, al margen de ellas. Por conveniencia, interés o credo, así como por iniciativa propia o ajena esos cuadros quieren establecer una cuestión: una cosa es tener el bastón y otra el mando. Y aprovechando el lance, servirse una buena tajada de poder.

Es comprensible la intención de minimizar ese cale. Pero no puede ignorarse una realidad: el legado político del expresidente no requiere de cuidados, sino de cirugía. La posibilidad del gobierno se cifra en la capacidad de operar por sí, así como la fortaleza del movimiento depende de institucionalizarse y superar el liderazgo que lo guía o domina.

Si la pérdida de poder desarticuló a la oposición, el cúmulo de poder obtenido puede dislocar a Morena. Ese poderío comienza a despertar ambiciones, nostalgias, mezquindades, creencias y apetitos, capaces de descarrilar la pretensión de impulsar un proyecto de nación. La inanición causa daños como la indigestión.

Cuando, quizá, por atender a su padrino, el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, acusa de corrupción al coordinador de los diputados del mismo partido, Ricardo Monreal, y éste no lo baja de falsario, no basta citarlos, sentarlos con la secretaria de Gobernación, tomarles una foto y presumir unidad.

Cuando el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, sube a redes una foto al lado de Miguel Ángel Yunes, manifestando solidaridad al expresunto delincuente y nuevo aliado con fuero, resulta increíble que el pragmatismo sin escrúpulos vaya tan lejos. ¿Esos son los nuevos camaradas? ¿Lo van a credenciar en cuanto se pueda?

Cuando Layda Sansores incorpora como secretario de Desarrollo Económico de su gabinete al expanista Jorge Luis Lavalle, quien luce como pulsera de oro el brazaletes de localización, sorprende que la gobernadora de Campeche, en busca de colaboradores o colaboracionistas, sea capaz de trasladarlos del reclusorio al escritorio y Morena sostenga que si hay queja se acuda a la ventanilla correspondiente.

Cuando una ministra de justicia, como Yasmín Esquivel, ansiosa por postularse como candidata para seguir en el puesto y, de ser posible, presidir la Corte, consigue que un tribunal silencie a la Universidad Nacional y deje en la penumbra si escribió o plagió la tesis con que obtuvo el título de licenciada en derecho, asombra que nadie del gobierno o el movimiento le haga un llamado a la cordura política. ¿Será ella la abanderada del nuevo y depurado Poder Judicial?

Cuando un gobernador como Rutilio

“Los adversarios no agrandan la falta de unidad en el gobierno y Morena. Son los pragmáticos, advenedizos y dogmáticos de la AT quienes la vulneran. Es hora de tomar decisiones”



Escandón es premiado con un consulado por dejar hundido en una crisis de inseguridad a Chiapas; u otro, como Rubén Rocha, no asume que es parte del problema en Sinaloa y no de la solución; y uno más, como Cuitláhuac García, se truena los dedos por saber qué recompensa recibirá por su pésima gestión en Veracruz, no resta más que irse de espaldas, mientras otros se van de boca.

Cuando, otra vez, el jefe del Senado, Adán Augusto López, arroja a la basura el proceso de selección de la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y tira línea para ratificar a Rosario Piedra, pese a su descalificación, es preciso preguntar a quién responde ese legislador más brillante que brillante que reta por lo bajo a la presidenta de la República.

Cuando un diario paraoficial le falta al respeto, una y otra vez, a la jefa de Estado porque no actúa conforme a sus intereses o caprichos, o cuando ataca grosera y reiteradamente a mujeres del movimiento para descargar el odio al padre de ellas, asombra que el gobierno lo privilegie. ¡Qué aguante o debilidad!

Cuando algunos colaboradores, por así llamarlos, de la Presidencia actúan bajo instrucciones de un lugar distinto a Palacio y socavan la autoridad de su jefa formal es evidente que su lealtad no es con ella.

Cuando eso sucede... no es refugio argüir "aquí no pasa nada" ni achacar a los adversarios la exageración del motín en ciernes. Cuando eso acontece es menester tomar decisiones y emprender acciones. Pintar rayas, como se ha hecho en otros campos. No bastan los exhortos, llamando a la unidad.

...

El legado de Andrés Manuel López Obrador particularmente en el capítulo sucesorio fue –se advirtió en su momento– un ejercicio de doble filo: impulsaba y frenaba a quien hiciera suya la candidatura y, luego, la Presidencia de la República.

El despliegue del instinto y la audacia del exmandatario fue colosal. En su decir acabó con el dedazo, nomás designó competidores; subrayó reglas y método del concurso; estableció el objetivo (continuidad con cambio); y aseguró el reintegro a los derrotados. Quien resultara ganador(a) quedaría atenazado. Luego, tras el triunfo electoral acrecentado, puso cuñas, fijó tareas y lanzó iniciativas. Cuidar ese legado es apretar ataduras.

Lo absurdo de esa situación es que las condiciones y la circunstancia cambiaron. Son otras. La economía y las finanzas reclaman extremo cuidado. La llegada de Donald Trump a la Casa Blanca exige prudencia y firmeza. El asedio criminal urge a reivindicar al Estado... Ello obliga a tomar decisiones, soltar lastre y reconfigurar el gabinete del gobierno, las coordinaciones parlamentarias y la composición de la dirigencia del movimiento. No es una cuestión de voluntad, sino de necesidad.

El legado político del expresidente no reclama cuidados, sino cirugía.

(Con motivo de la temporada, Sobreaviso reaparecerá dentro de tres semanas, agradeciendo a sus seguidores el beneficio de su lectura y deseándoles parabienes.)



A FUEGO LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

*El conflicto entre **Monreal** y **Adán Augusto** evidencia la creciente división en el partido guinda, agravada desde la imposición de **Rosario Piedra** en la CNDH. Pero en Palacio Nacional se advierte que no se tolerarán disputas que profundicen la fragmentación del partido y el movimiento*

BALCANIZACIÓN EN MORENA: DISPUTAS Y FRACTURAS INTERNAS

Si alguien piensa que el pleito entre el diputado **Ricardo Monreal** y el senador **Adán Augusto López** es algo reciente, está equivocado. La balcanización de Morena, particularmente en el Congreso de la Unión, comenzó hace un mes con la imposición de **Rosario Piedra** como presidenta de la CNDH.

En aquel entonces, el ala dura del partido guinda, liderada por **Adán**, insinuó que se trataba de una petición directa de **Andrés Manuel**. Sin embargo, a varios legisladores cercanos a **Monreal** que no estaban de acuerdo con la ratificación, les impusieron la idea de que era lo que más "convenía al mo-

vimiento". Esto implicó relegar a la otra candidata fuerte, **Nashielí Ramírez**, quien contaba con el respaldo de la presidenta **Sheinbaum**. La marginaron para congraciarse con **AMLO**.

Aunque ya han pasado más de 30 días desde entonces, el tema sigue generando tensiones entre las distintas corrientes de **Morena**, especialmente ahora que se debatió el presupuesto.

Adán acusó a **Monreal** de reducir la partida presupuestal para el Senado y llegó a insinuar que, incluso, realizó negocios turbios durante su presidencia en la Cámara alta. El escándalo alcanzó tal magnitud que fue necesaria la intervención de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**.

En un encuentro que sostuvo con ambos el pasado lunes, **Rodríguez** les llamó la atención, recordándoles que **la ropa sucia se lava en casa**.

No era para menos. Desde Palacio Nacional calificaron el conflicto entre los legisladores como decepcionante y exagerado. Incluso, una alta funcionaria federal afirmó que el gobierno no está para esa clase de "desfiguros". Para el gobierno de **Sheinbaum**, hay demasiado en juego para el partido y el movimiento, más allá de los intereses políticos de dos personajes que tienen una encomienda que cumplir como líderes en el Congreso. Su objetivo al colocarlos en esas posiciones no fue que continuaran en campaña ni que velaran por intereses personales.

Ese fue un primer llamado de atención. Por ahora, según me comentó una funcionaria de primer nivel, ambos permanecerán en sus cargos, ya que la Presidenta es muy respetuosa de las decisiones del partido. Sin embargo, no permitirá que intereses individuales profundicen la división dentro del gobierno, el Congreso y el movimiento.

MIENTRAS EL DIPUTADO **RICARDO MONREAL** y el senador **Adán Augusto López** disputan el control político

y económico del Congreso, su compañero de partido, **Gerardo Fernández Noroña**, sigue firme en sus aspiraciones de llegar a Palacio Nacional.

Como *corcholota* presidencial y ahora con la investidura de senador, **Noroña** no pierde el ritmo: todos los fines de semana visita uno o dos estados. Se reúne con militantes y dirigentes afines para informarles sobre los avances legislativos y las reformas recientes. Sin embargo, su verdadero objetivo parece ser fortalecer la estructura que le permitirá buscar nuevamente la Presidencia en 2030. Hay quienes afirman que busca emular los pasos de "ya sabes quién".

EL GOBIERNO FEDERAL está resuelto a no dejar morir solo al gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**. Su futuro, sin embargo, dependerá en gran medida del resultado que logre en materia de seguridad. Para eso cuenta ya con el respaldo del gabinete de seguridad, encabezado por **Omar García Harfuch**, quien tiene la misión de contribuir a la pacificación del estado a corto y mediano plazo.

LA DESIGNACIÓN de **Rutilio Escandón** como cónsul de México en Miami generó molestia en algunos sectores de **Morena**, por el mal trabajo que hizo como gobernador de Chiapas. Sin embargo, se mantendrá en el cargo por las estrechas relaciones personales y amistad que tiene con algunos integrantes del movimiento, como con **Adán Augusto**.

Y como dice el filósofo... **Nome acuerdo**: "Para **Monreal** y **Adán Augusto**, el Congreso es más un ring que un foro legislativo".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



CON VALOR Y CON VERDAD



#OPINIÓN

*Antes fueron unos
camajanes, inhumanos y
ladrones de cuello blanco*

¡SAGRADOS SEAN! AMÉN

E

l discurso potente del líder opositor se metió como la humedad a las casas de millones de mexicanos: **la mafia en el poder será derrotada**, ofrecía a cambio del voto.

Logró el objetivo: **ganó las elecciones en 2018**, pero muchos de esa mafia **saltaron a Morena, y ahora son santos**. Antes, ni toda el

agua de los océanos limpiarían su maldita corrupción y fraudes electorales, **pero ahora con casaca guinda, son impolutos**.

Antes eran criminales y exprimían las chequeras; el dinero público se lo fregaban, **pero ahora que andan por el camino del bien moreno, son pulcros**, decentes y viven en la justa medianía. Sus cuentas de cheques en México, sus inversiones en el extranjero, sus propiedades en los cinco continentes no se ven, tampoco sus marranadas del pasado; ahora que luchan por la Cuarta Transformación de la vida pública del país, **les nació aureola**. Antes fueron unos camajanes, inhumanos y ladrones de *cuello blanco*, pero **al entregar sus estados sin chistar, se convirtieron a la izquierda y ya forman parte del pueblo bueno**.

Sus más cercanos colaboradores (que no tienen chamba) escucharon lo que opinaban de AMLD y Sheinbaum, y hasta operaron en contra del movimiento del tabasqueño, pero ahora **como embajadores, cónsules, altos funcionarios del Gabinete Ampliado o funcionarios estatales, son matraqueros y muy cuatroteros**.

Ganó las elecciones en 2018, pero muchos de esa mafia saltaron a Morena

¿Qué más da si usaban dinero de **Hidalgo**, para pegarle a AMLD, si el ex gobernador ahora es embajador mo-

reno en **Noruega**? ¿Qué más da si usaban dinero de **Quintana Roo**, para pegarle a AMLD, si el ex gobernador ahora es embajador moreno en **Canadá**?

¿Qué más da si usaban dinero de **Sonora**, para pegarle a AMLD, si la ex gobernadora ahora es cónsul morena en **Barcelona**? ¿Qué más da si usaban dinero de **Sinaloa**, para pegarle a AMLD, si el ex gobernador ahora es embajador moreno en **España**? ¿Qué más da si usaban dinero de **Tlaxcala**, para pegarle a AMLD, si el ex gobernador ahora es **lotero**? ¿Qué más da si usaban dinero para comprarle su voto en el **Senado**, si ahora *chambea* como secretario en **Campeche**?

No, no cambiamos millones de mexicanos; sólo es la crónica de cómo los hombres **de ser unos demonios ahora lograron la beatitud, bienaventuranza, inmortalidad, salvación, gloria, sacralidad y bendición, por el simple hecho de corregir su camino**.

¡Sagrados sean! Amén.

COLOFÓN: +El 1 de enero, la presidenta Sheinbaum **gobernará con su presupuesto**. La pregunta es ¿lo hará con su propio gabinete?

+No hay duda que muchas fueron **recomendación, imposición** o como le quiera llamar.

+Ya cumplió, pero **vienen cambios**. Algunos no cobrarán la segunda quincena de enero de 2025.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA



AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

SUPERADO DESENCUENTRO ENTRE RICARDO Y ADÁN, PERO...

Dice la dirigente de Morena, Luisa María Alcalde, que el desencuentro entre Adán Augusto López y Ricardo Monreal por los

"negocitos" de este último cuando dirigió el Senado de la República ya está superado.

Pero los integrantes de las tribus, hordas, bandas y pandillas que se incrustaron en MORENA, afirman que es sólo un armisticio político; anuncian que el espectáculo con el que ambos personajes deleitaron a la afición tendrá nuevos capítulos en donde rodarán cabezas.

Lo que llama la atención de los observadores, es que la misma dirigente de los morenos se ha encargado en los últimos días de "atizarle al fuego" al "mal entendido" - como lo calificó la presidenta Claudia Sheinbaum, declarando que "No puede haber impunidad en ningún caso y que en caso de que se detecte, en cualquier circunstancia, una irregularidad, se tiene que proceder hasta que haya una investigación y que sean las autoridades competentes las que determinen, en caso de una irregularidad, los responsables, sin ninguna impunidad, se trate de quien se trate, eso lo hemos dicho siempre, es una regla de Morena".

En pocas palabras: Si Adán Augusto tiene pruebas de los "negocitos" de Monreal, que las presente ante una autoridad judicial. ¿Entonces las palabras de la presidenta quien llamó a mantener "la cabeza fría", no calentar los ánimos, no encenderse... se las llevó el viento? Pues es que no está fácil deshacerse de algunos de los personajes, parece decir la señora Alcalde, quien lo explica de la siguiente manera: Se trata de

políticos con mucha experiencia, que tienen muchos años en nuestro movimiento y que hay que decirlo, vienen ambos de un proceso, de un liderazgo muy importante que nos ayudó a cambiar cuantas leyes y reformas constitucionales en tres meses, el último mes del Presidente López Obrador y los dos meses de la Presidenta Claudia Sheinbaum".

¿Entonces por qué quieren "tocarle las golondrinas" a Monreal?

AGENDA PREVIA

Finalmente hay que reconocerle a la presidenta consejera del INE, Guadalupe Taddei Zavala, que cumplió su palabra de no hacer "berrinche" y realizar la elección del Poder Judicial de la Federación con 6 mil millones de pesos, en lugar de los 13 mil 205 millones que en un principio solicitaron.

La "seño" Lupita, confió en que el INE hará un trabajo de excelencia en la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación, a pesar del recorte al presupuesto solicitado para 2025, con base en el profesionalismo del personal del Instituto en todo el país. "El profesionalismo no solamente es poder sacar la elección cuando ya todo está acordado, también es replantear, desde las Juntas Distritales Ejecutivas, alternativas que lleguen a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas para que puedan ser tomadas en cuenta y salir adelante con este proceso", enfatizó.

¡Si se puede, sí se puede! Gritaron varios consejeritos.

Y entonces para que tanta gritería de aquellos que decían que con menos de los 13 mil y pico millones de pesos la susodicha elección no sería confiable. Exclaman los observadores. Pues que tal "si pegaba el chicle" dicen otros.

En pocas palabras: Si Adán Augusto tiene pruebas de los "negocitos" de Monreal, que las presente ante una autoridad judicial. ¿Entonces las palabras de la presidenta quien llamó a mantener "la cabeza fría", no calentar los ánimos, no encenderse... se las llevó el viento?





MÉXICO SA

Infonavit, atraco descarado // Neoliberales: ¡al abordaje! // Mafia roba ahorro obrero

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL DESTAPE DE la cloaca en el Infonavit sólo confirma –si a estas alturas alguien tiene dudas– que el grito de batalla del régimen neoliberal fue ¡al abordaje! para saquear a la nación y a los mexicanos, asaltar a las instituciones del Estado, robar las propiedades de la nación y armar jugosísimos negocios privados, y, como dice el clásico, el grupo político-empresarial que dominó al país a lo largo de 36 años no dejó piedra sin labrar. Y el inventario del daño causado parece inagotable, porque donde se apriete sale mierda en cantidades industriales.

ES EL CASO del Infonavit, una institución con objetivo social: fraudes; corrupción; estafa; despojo de viviendas; colusión de empleados, notarios, despachos, integrantes del Poder Judicial, empresas y peritos valuadores; triangulación de recursos; indemnizaciones multimillonarias irregulares; tráfico de influencias; directivos (se menciona a David Penchyna y Alejandro Murat, ambos con Peña Nieto) involucrados en actos ilegales y connivencia de los sectores empresarial y de los trabajadores en el consejo de administración del organismo, quienes se ampararon para evitar la intervención de la Auditoría Superior de la Federación; sueldos y prestaciones de cuento de hadas (ilegales) para los funcionarios y representantes obrero-patronales; daño multimillonario al ahorro de los derechohabientes; contrataciones ilegales; venta irregular hasta en cuatro ocasiones de un mismo inmueble; condonación fiscal a las “vivienderas”; construcciones inconclusas y abandonadas, aunque pagadas a privados al 100 por ciento; impunidad a manos llenas y un interminable etcétera.

TODO ELLO SUCEDIÓ en los gobiernos neoliberales, pero ahora sus voceros y cabezas visibles pretenden envolverse en la bandera de la pureza y la honestidad, y a coro gritan: con la reforma al Infonavit, “¡el gobierno te quiere robar tus ahorros!, ¡te los va a quitar!”, cuando es un hecho que de forma por demás descarada los *prianistas* ya los hurtaron a lo largo de los años, ¡y en qué proporción!”. Eso sí, silencio sepulcral sobre robo, fraude y todo lo demás en la citada institución. Por cierto, queda la duda: si este festín de corrupción estaba a la vista de todos, ¿por qué no se destapó la cloaca en el sexenio anterior?

UN EJEMPLO DEL despilfarro, del negocio privado con recursos de los trabajadores, es documentado por *La Jornada* (Juan Carlos G. Partida, corresponsal): “Tlajomulco de Zúñiga es el municipio con más viviendas abandonadas del país; 77 mil, según el censo de vivienda y población 2020 del Inegi; sólo en la etapa 15 de Lomas del Mirador hay 500 departamentos distribuidos en decenas de edificios que quedaron en obra negra desde 2013, luego de que la constructora privada Homex (Luis Armas Rousse es el presidente del consejo de administración; también aparecen Urbi, la ya quebrada Geo, Sare, Ara y algunas más) estuvo a punto de reventar, pues no pudo terminarlos y fueron absorbidos por bancos que ahora no pueden comercializarlos ante la falta de inversión para concluir un proyecto con escasas perspectivas de venta. La delincuencia organizada se ha apropiado de esta desolada y remota área al sur de la zona metropolitana de Guadalajara, para sepultar a sus víctimas en fosas clandestinas”.

UNA MÁS: “EN el estado de México existen más de 150 mil viviendas de interés social



abandonadas por diversos motivos, principalmente en los municipios aledaños al AIFA; no hay servicios básicos adecuados, la infraestructura de los desarrollos habitacionales no fue terminada y no cuentan con vialidades suficientes; persiste la delincuencia e invasiones a esos predios. Las miles de casas se ubican en Zumpango, Huehuetoca, Tecámac, Ecatepec y Nextlalpan. Durante tres sexenios se quedaron abandonadas y son las que ahora pretenden recuperar instancias gubernamentales como parte de la política de vivienda del gobierno federal” (*La Jornada*, Javier Salinas y Silvia Chávez, corresponsales).

DICE EL DIRECTOR del Infonavit, Octavio Romero, que “en la última década se ha dado un déficit en la construcción de vivienda para

los trabajadores de menores ingresos; existen 7.3 millones de derechohabientes que aunque pueden acceder a un crédito en el instituto, en el mercado no encuentran vivienda acorde a sus capacidades económicas”.

Y COMO ES costumbre, **Ricardo Monreal**, solícito defensor de la patronal, no deja de poner palos en la rueda para que no avance la reforma al Infonavit.

Las rebanadas del pastel

NO TIENE REMEDIO: cada que intenta “defender” el nombramiento del imponente Jorge Luis Lavalle, Layda Sansores se hunde más.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ En Tlajomulco, Jalisco, hay 77 mil viviendas abandonadas. Foto Arturo Campos Cedillo



TRASCENDIÓ

Que Gerardo Lozano, ex integrante de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación, considera que uno de los principales problemas de la corrupción en el Infonavit no es que el órgano fiscalizador no pueda revisar las cuentas del instituto, como lo mencionó **Octavio Romero** en la mañana del miércoles, sino que aun teniendo evidencia de malos manejos, el auditor **David Colmenares** no presente las denuncias penales correspondientes, como sobre los 2 mil 444 millones de pesos que desde hace seis años aparecen como “en aclaración” sin que se haya procedido penalmente.

Que la comparecencia de **Bertha María Alcalde Luján**, **Anaid Valero Manzano** y **Ulrich Richter Morales** ante una comisión del Congreso de Ciudad de México, en su calidad de aspirantes a la Fiscalía capitalina, fue más que tersa y ningún legislador local se atrevió a hacerles preguntas que cuestionaran

su trayectoria o sus lazos familiares con personajes públicos, acaso poniendo sus barbas a remojar después del sainete protagonizado en el Legislativo federal con el fuego amigo entre los morenos **Adán Augusto López y Ricardo Monreal**.

Que la era **Andrés Manuel López Beltrán** en Morena tiene ya un primer sello distintivo con la presentación de la nueva credencial de militante, que los guindas esperan entregar a 10 millones de personas en un año, después del banderazo de salida que anunció la lideresa partidista, **Luisa María Alcalde**, con la siguiente publicación en X: “Es oficial: ¡les presento la nueva credencial de la militancia morenista! Esta tarde, **Andrés**, nuestro secretario de Organización, ratificó mi afiliación”. Menos mal.

Que mientras la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, ordenó un operativo para poner orden en el comercio ambulante en el Centro Histórico, específicamente en la explanada de Bellas Artes, zonas como Paseo de la Reforma están llenas de carpas y vendedores. El secretario de Gobierno capitalino, **César Cravioto**, defendió que la popular avenida esté ocupada con una romería desordenada con el argumento de que “es una venta que se hace año con año”. Ah, bueno. —


EN PRIVADO
**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com


La pendejada de subestimar a Sheinbaum

*No saben la diferencia entre
caro y costoso, y por eso.*

Florestán

Cuando estamos a 19 de los primeros 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, mantengo el espacio de lo que viene con base, más que en sus declaraciones, en las primeras decisiones de su gestión, que parecen no trascender a pesar de la realidad.

He sido testigo de transiciones más comprometidas por encima de la que algunos sobrevivientes fuimos de la de Luis Echeverría-José López Portillo, en 1976, que acabó con un rompimiento a partir de que el ejercicio de una Presidencia no permite el tutelaje del antecesor, como sucedió entonces.

Y no me refiero a aquellos tiempos priístas que se daban en el romper para fortalecer, sino a lo que hoy vivimos, cuando Sheinbaum es sujeto a un escrutinio del mismo pasado lopezobradorista que busca disminuirla ante la supuesta fuerza de su antecesor y antecesoras, porque esto no es de género, sino de poder.

Cuando uno mira el escenario, queda claro que todos los diputados fueron nombrados por López Obrador, al igual que todos los senadores, los 24 gobernadores morenistas, los liderazgos legislativos, Adán Augusto López, en el Senado, y **Ricardo Monreal** en la Cámara de Diputados, y una buena parte de su gabinete y el que le haya impuesto a su coordinador de asesores, Jesús Ra-



mírez, sin ninguna calidad para ello y que sigue operando *youtubers* y redes del gobierno, y el comité de comunicación integrado por Epigmenio Ibarra, Pedro Miguel, *El Fisgón*, y otros más de su círculo *mediático* y de control político.

Y a esto agregar el proyecto de Andrés Manuel López Obrador como operador de Morena y futuro relevo presidencial.

Este escenario me deja claro el cerco que López Obrador le cerró, pero no tengo duda de la capacidad de Sheinbaum de romperlo, porque no la veo ni de rehén ni de regenta.

La conozco hace muchos años.

No tengo duda alguna. Es cuestión de tiempo.

RETALES

1. BECA. Noroña sigue gozando la beca de la 4T y el presupuesto del Senado para viajar y engañar. Su ilusorio proyecto es ser presidente y hacer campaña en Estados Unidos como, perdón para el respeto que tengo a nuestros paisanos, si allí se decidiera, pero es el delirio y privilegio de viajar con viáticos;

2. ATENTADO. El 26 de junio de 2020, Omar García Harfuch salvó la vida de un atentado del CJNG en las Lomas de Chapultepec, lance en el que mataron a dos de sus más cercanos y él superó, milagrosamente, los tres tiros que le dieron. Luego ejecutaron, el 21 de julio de 2024, a su operador Milton Morales, y ayer en Culiacán a otro de los suyos, Halex y Guadalupe Velderrain. Y es que van con todo y cada día le acercan más el fuego a García Harfuch; y

3. CRUCE. El gobierno de Clara Brugada resolvió la toma de ambulantes en la plaza de Bellas Artes; los cruzó de calle a la Alameda Central. Eso fue todo. —

**Por vacaciones, nos veremos en enero,
pero en privado. Gracias.**



SOBRE LA MARCHA



EL SENDERO DE ANDY RUMBO AL 2030

POR CARLOS URDIALES •

El año se extingue al mismo tiempo que la grilla dentro de Morena se aviva. Las renacidas tribus morenistas buscan vigorosamente establecer sus feudos y cotos de poder, antes que el sexenio de Claudia Sheinbaum cumpla cien días con la investidura.

El Gobierno trabaja y la administración pública federal se acomoda para enfrentar los desafíos que surgen a diario, la defensa nacional contra el segundo mandato de un Donald Trump sin miedo a nada, se alista desde la Secretaría de Economía, la de Relaciones Exteriores, Guardia Nacional y gobiernos estatales en las fronteras norte y sur.

2025 no pinta bonito hablando de pesos y centavos. Las proyecciones de crecimiento van de poco a menos y el optimismo de la Secretaría de Hacienda, en sus criterios generales, no alcanza a transformar el horizonte regional.

Varios estados contribuyen al escepticismo sobre cuánto tiempo tomará cambiar la percepción y la estadística de terror y violencia en el país. El golpe triangulado en Culiacán, con dedicatoria a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, echa tierra a la esperanza de cambios visibles en el corto plazo.

Ilusiones que se materializan: la Secretaría de la Mujer; la sensatez en las políticas públicas para la educación, la ciencia o la salud, fortalecen la aprobación ma-

yoritaria de un Gobierno con rumbo y personalidad. La textura de las nuevas mañaneras presidenciales impacta en la agenda nacional de forma constructiva. Un mejor protagonismo del poder.

Sin embargo, una cosa es gobernar y otra planear la épica política familiar, manejar la clientela más grande e importante que México ha tenido desde que el PRI se consolidó como el espacio de todas las ambiciones y perwersidades políticas habidas y por haber.

Más allá de las escaramuzas morenas en el Congreso o en el partido, la marea que se mueve desde Palenque comienza a erosionar tierra firme para que el proyecto López Obrador 2.0 (o su familiar segundo piso) pueda fluir naturalmente por alguna de las siguientes vertientes.

Andrés Manuel López Beltrán incrementará su base social, desde Morena, entregando credenciales, amasando membresía y siendo factor de decisión para palomear candidaturas. Fortalecido el hijo, lo demás será explotar la imagen inmejorable del padre.

Un camino sería ir al gabinete a mitad del sexenio. Para ello requeriría operar para que la Jefa haga suyo, cosa no fácil, un proyecto que va más allá del movimiento. Otro, ascender políticamente a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, hacerla Cardenal, y abrir la conocida puerta del Antiguo Palacio del Ayuntamiento en el Zócalo, para tras un interinato, tomar, por fuerza propia, la próxima candidatura presidencial.

Mucha especulación, sin duda. Quedémonos con algunas líneas y contemplemos desde el cambio de calendarios, cómo se van moviendo los personajes. Y la marea profunda que viene desde Palenque, vía interpósitas personas. Al tiempo.

Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.

Acá, todo es personal.

urdiales@prodigy.net.mx / [@CarlosUrdiales](https://www.instagram.com/CarlosUrdiales)



PULSOPOLÍTICO



¡PRUEBAS!, EXIGEN A ADÁN, MORENISTAS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Justo cuando afloran signos de división en las filas de Morena por el enfrentamiento entre Adán Augusto López y Ricardo Monreal, líderes de ese movimiento en el Congreso, se suman a las exigencias --después de las denuncias que el primero le hizo a su colega-- no sólo de éste, sino también de la dirigente nacional, Luisa María Alcalde, para que se presenten las pruebas ante las instancias correspondientes y que no se dañe al guinda y, sobre todo, al gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

La dirigente morenista, preocupada porque aumente la división, declaró que la promesa de "unidad" entre los responsables parlamentarios no incluye desistir de denuncias por presuntas irregularidades en el Senado; e insiste en que "si hay irregularidades detectadas, tienen que presentarse las denuncias, porque no hacerlo es un delito porque te vuelves cómplice de ese posible desvío de recursos y nosotros jamás vamos a actuar de esa manera".

DE ESTOY DE AQUELLO...

Es tal la presión que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, ejerce sobre el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, que provocó la renuncia de la influyente ministra de Finanzas, Chrystia Freeland, que ante la demanda de que él también dimita, ya anunció que renovará su gabinete, mientras grupos de canadienses dicen estar de acuerdo en que su país se convierta en el Estado 51 de EU.

Por cierto, al fin convencido de las amenazas del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de que hará deportaciones masivas de migrantes, el Gobierno mexicano, a través de sus consulados en ese país, contrató a 329 abogados para que se encarguen de defenderlos, anunció el canciller Juan Ramón de la Fuente.

Tras la ejecución del agente de inteligencia de la Secretaría de Seguridad federal, Alexis Guadalupe Veldarráin, ayer aparecieron en Culiacán tres cuerpos colgados y uno en el suelo, con disparos de armas de fuego y huellas de tortura, así como el de un sobrino de Amado Carrillo, *El Señor de los Cielos*.

Vuelve la violencia a Tabasco: cuando no es porque ponen a funcionar La Barredora, el grupo criminal, creado durante el gobierno de Adán Augusto López, es, como ayer, por un motín en el penal de Villahermosa, originado por el traslado de dos peligrosos reos en el que hubo siete muertos, saqueos de comercios y quema de vehículos para bloqueos carreteros.

Con el recorte de 25 puntos base a la tasa de interés, el Banco de México la ubicó en el nivel que tuvo en 2022.

Por vacaciones, esta columna volverá a publicarse el lunes 6 de enero. Felicidades en Navidad y Año Nuevo a los lectores de *La Razón*, directivos y personal.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



Fernando Vilchis



Fernando Vilchis, exalcalde de Ecatepec y actual diputado federal por el PT, se deslindó de los adeudos con trabajadores sindicalizados del municipio, argumentando que hace cuatro meses dejó la administración municipal. Pese a que su nombre aparece en las mantas de las protestas, que ya suman más de 30 horas al cierre de esta edición e incluyen el bloqueo de vialidades estratégicas, Vilchis afirmó que el tema corresponde exclusivamente a la nueva administración encabezada por **Azucena Cisneros**. Que a él no le importa el caos que se desató en esa zona, digan lo que digan, no lo resolverá.

A la sombra...

El legislador aseguró desconocer el estatus del problema y subrayó que su prioridad es su labor legislativa. Sin embargo, trabajadores lo acusan de años de adeudos en prestaciones como aguinaldos y salarios, lo que ha generado un colapso en los accesos a la Ciudad de México. **Vilchis** insistió en que no contrajo deuda pública durante su gestión y atribuyó la situación a problemas financieros heredados de gobiernos anteriores, enfatizando que los manifestantes tienen derecho a expresarse en el marco de la democracia impulsada por la llamada Cuarta Transformación.

Desde los juzgados federales empezaron a surgir las primeras suspensiones promovidas por los llamados “anfitriones” de la plataforma Airbnb, que buscan protegerse de la entrada en vigor de la Ley de Turismo que impulsó en la Ciudad de México el exjefe de Gobierno interino **Martí Batres**, aquella que limita las noches que los inmuebles pueden estar en renta. Según los jueces que han admitido los amparos, la legislación resulta discriminatoria y afecta directamente a la actividad turística de la capital; por lo que se espera que, con estos argumentos, ingresen en los siguientes días cientos de recursos adicionales contra la nueva regulación.



Que las palabras de **Ricardo Monreal** pidiendo cerrar filas con la presidenta **Claudia Sheinbaum** contra la delincuencia parecen cada vez menos convincentes. Mientras el legislador asegura que la estrategia de coordinación, inteligencia y combate a la impunidad “va a dar resultados”, la realidad en las calles y el creciente poder del crimen organizado cuentan una historia diferente. Las promesas de que “no habrá impunidad” y de que “somos más los buenos que los malos” se han repetido desde 2018, cuando **Andrés Manuel López Obrador** inició esta supuesta cruzada, pero los hechos siguen desmintiendo el discurso. Hasta suena a burla del zacatecano, tomando en cuenta su reciente pleito con **Adán Augusto López**.

“Va a ser un buen año, vamos a consolidar esto que hemos hablado de los proyectos de inversión. Se van a consolidar todavía más los Programas de Bienestar y los nuevos programas; va a seguir habiendo inversión en México, pública y privada. Y vamos a consolidar el proyecto”, dijo ayer la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, cuando le preguntaron por el año 2025. “Entonces, por supuesto, tenemos que garantizar que el Tratado Comercial siga, que están todos los argumentos puestos ahí, lo vamos... yo no tengo la menor duda de que lo vamos a lograr; por eso que ha estado hablado el presidente Trump de los aranceles o las tarifas, como llama él. Yo creo que va a ser un muy buen año”.

En los municipios quintanarroenses de Benito Juárez, Solidaridad, Puerto Morelos e Isla Mujeres se hizo durante el presente año una importante inversión para el mejoramiento de los servicios públicos ante el acelerado crecimiento demográfico y urbano. A detalle, Aguakan, encargada de la gestión de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento, puso en marcha varias obras de infraestructura como la Planta Norponiente II, con una inversión superior a los 425 millones de pesos, que incluye digestores anaerobios y el uso de biogás para generar energía; la misma tiene una capacidad de tratamiento de aguas residuales para más de 250 mil personas. Nos adelantamos que para 2025 se contempla un fortalecimiento de la infraestructura hídrica del estado con nuevas inversiones estratégicas.



MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



La agenda política en 2025 y el futuro de Adán Augusto y **Monreal**

El 2024 quedará marcado en la historia como el año en que un grupo político acumuló el poder necesario para modificar la Constitución del país a su antojo. Morena, el partido que fundó Andrés Manuel López Obrador, y sus aliados obtuvieron en el proceso electoral de mediados de año la tan ansiada mayoría calificada, con ayuda de los árbitros electorales que se ciñeron a los designios de la autonombra 4T.

El movimiento de López Obrador, ahora liderado por la presidenta Claudia Sheinbaum, ya ha echado mano de este poder para modificar la Constitución Política de los Estados Mexicanos en temas fundamentales, entre estos para reformar de tajo al Poder Judicial y sustituirlo por un sistema de justicia que estará integrado por juzgadores elegidos

mediante el voto popular.

Hasta ahora, el poder de Morena alcanza para sacar todos los pendientes y hacer legales los temas que interesan a la 4T. Ya se cerró el periodo ordinario en el Congreso y se postergó para el siguiente año el siguiente tramo de reformas, entre éstas las correspondientes al Plan Nacional Hídrico, la relacionada con la reducción de la jornada laboral, la relativa al recurso de Amparo y la nueva Ley del Infonavit.

Éstas son prioridades legislativas de Claudia Sheinbaum. Uno de los objetivos es dejar de ver al agua como una mercancía para darle tratamiento de un derecho humano. Las iniciativas de ley siguen la premisa de lograr un ordenamiento de las concesiones para evitar la venta del vital líquido y priorizar el consumo humano.

El tema es de suma importancia



para la iniciativa privada. Por el momento, las empresas han preferido sumarse al plan a través de la firma del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, con el que se comprometen a donar el líquido de reserva que obtienen de sus concesiones como medida de blindaje contra la posibilidad de que éstas sean canceladas.

Otra de las reformas pendientes para el inicio del 2025 es la discusión de la jornada laboral semanal. Una promesa que los gobiernos de la 4T han mantenido para los trabajadores desde hace más de dos años consiste en reducir la jornada de trabajo de 48 a 40 horas. En el discurso, la minuta prácticamente no tiene opositores en el partido oficial, pero no se han atrevido a aprobarla, a pesar de que esa promesa ya la asumió como propia la presidenta Sheinbaum.

En lo que respecta a la Ley de Amparo, ésta se deberá ajustar a la nueva realidad del sistema de justicia, empezando por una Suprema Corte de Justicia de la Nación que reducirá su número de integrantes de 11 a 9 ministros y que dejará de analizar los temas en salas separadas para ceñirse solo al Pleno, además de que se creará un Tribunal de Disciplina Judicial que pondrá a raya a jueces y magistrados.

Una más de las polémicas iniciativas que se discutirán al inicio del 2025 es la Ley del Infonavit. En el

centro del debate están los recursos de los trabajadores, calculados en 2.4 billones de pesos.

En medio de todos estos pendientes legislativos está la pelea abierta, y navajazo limpio, que libran los coordinadores de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, quienes podrían tener sus días contados como líderes parlamentarios, aunque en sus equipos aseguran que, aunque esa sea la intención del Ejecutivo, está por verse si las dos excorchoitas lo aceptarían.

Se viene un 2025 muy agitado en lo local y en lo internacional con el retorno de Donald Trump a la Casa Blanca.

Posdata

Por vacaciones, esta columna volverá a publicarse el 6 de enero. Muy felices fiestas y mis mejores deseos para tod@s l@s lectores de Historias de NegoCEOs. ●

@MarioMal

Se discutirá al inicio del 2025 la Ley del Infonavit. En el centro del debate están los recursos de los trabajadores, calculados en 2.4 billones de pesos.



Posdata 1

Los senadores de la República, tanto del oficialismo como de la oposición, ya cerraron filas frente al reto que se le viene a México con la próxima revisión del TMEC en el nueva era de Trump.

Legisladores de todos los partidos que integran las comisiones de Economía y Seguimiento a la implementación y revisión del TMEC se reunieron este jueves a puerta cerrada con el secretario **Marcelo Ebrard**, por espacio de dos horas, para trabajar en una estrategia conjunta y sacar adelante la revisión del tratado trilateral que tendrá lugar en 2026, pero que desde el año que entra será parte del debate cotidiano.

Los senadores se mostraron preocupados por la creciente retórica anti libre comercio que prevalece en Estados Unidos y lo que, en su perspectiva, son prejuicios y mitos contra Estados Unidos, como el que nuestro país es un trampolín que utiliza China para ingresar al mercado estadounidense.

Ebrard les explicó a detalle su idea de por qué la imposición de aranceles a México sería como darse un balazo en el pie. Los legisladores que el Senado podría establecer límites que el Estado mexicano no podría aceptar en la negociación con Estados Unidos, es decir, rayas que no podrían cruzarse.

Los legisladores acordaron emprender una labor de cabildeo frente a sus pares estadounidenses, particularmente a quienes representan estados cuya economía depende de las exportaciones a México.

El acuerdo fue trabajar en una narrativa común que se impulsará en Estados Unidos, en la que se subrayará los beneficios a detalle que el libre comercio con México representa para estados y distritos específicos, así como el daño que representaría ignorar el acuerdo. Una de las posibilidades que se discutió fue trabajar con el líder de la Junta de Coordinación Política, **Adán Augusto López**, para empujar la celebración de interparlamentarias con EU y Canadá.



Entre los senadores participantes estuvieron **Emanuel Reyes, Malú Micher, Yeidckol Polevnsky, Waldo Fernández, Juanita Guerra, Miguel Márquez, Alejandra Barrales, Luis Donald Colosio, Alejandro Murat, Luis Armando Melgar y Miguel Ángel Yunes.**

Posdata 2

Extraditado desde Italia tras ser detenido por la Interpol en junio de este año, el directivo bancario **Óscar Manuel Herrejón Caballero** fue vinculado a proceso el pasado 14 de diciembre por el delito de violación en agravio de una de sus colaboradoras.

Aunque sus abogados han intentado desacreditar las acusaciones y retrasar el procedimiento, los datos de prueba presentados por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México al parecer fueron contundentes para que el juez **Emanuel Ruiz Albarrán**, del Distrito Judicial de Toluca, formalizara la imputación en su contra.

La captura de Herrejón fue posible gracias a una coordinación internacional y la presión ejercida por colectivos que demandaban justicia en este caso. El empresario no solo enfrenta este proceso, sino que también está señalado en otras causas judiciales, incluida una más por abuso sexual y fraude procesal. Este caso llama la atención por el perfil del acusado y por sus presuntos vínculos con figuras políticas influyentes, como **Alejandro Moreno**, el líder del PRI.

Posdata 3

En los primeros días de diciembre, el auditor Superior de la Federación, **David Colmenares Páramo**, viajó a la ciudad de Riad, en Arabia Saudita, para sostener una reunión de trabajo con el presidente del Tribunal General de Cuentas de ese país, **Hussam Abdulmohsen Alangari**. En el órgano fiscalizador mexicano prefirieron guardar silencio sobre este viaje que, en tiempos de la 4T, podría calificarse como un gasto suntuoso. El oaxaqueño, sin embargo, fue balconeoado por los mensajes en redes que emitió el embajador de México en Arabia Saudita, **Aníbal Gómez Toledo**.

**Posdata 4**

Por vacaciones, esta columna volverá a publicarse el 6 de enero. Muy felices fiestas y mis mejores deseos para tod@s l@s lectores de Historias de NegoCEOs.

@MarioMal


EVERARDO MORENO

Adversarios

Tiene usted razón, Señora Presidenta, la difusión y divulgación abundante que se hizo de las graves declaraciones del líder de la mayoría del Senado, en contra del dirigente de los diputados federales del mismo Partido, fue obra de adversarios de usted.

Pero no se piense que esos adversarios se encuentran en otros partidos; no, son miembros aunque sea de nombre de su mismo partido. Ignoro las causas y los motivos que pudo tener el senador Adán Augusto López para calificar de presunto delincuente a Ricardo Monreal, y digo presunto, partiendo del principio constitucional de "presunción de inocencia."

Ante declaraciones tan lamentables, hechas desde la tribuna del Senado de la República, que obligan legalmente, de acuerdo con lo que establece el Código Nacional de Procedimientos Penales, a que se iniciara una Carpeta de Investigación, o que el senador desde esa tribuna hubiera anunciado que ya la había presentado ante la Fiscalía General de la República; sin embargo no se presentó ninguno de estos dos escenarios.

La oposición, por su parte, guardó el sepulcral y cobarde silencio al que ya nos acostumbramos. Imaginemos si esas declaraciones se hubieran hecho cuando Morena no estaba en el poder, la misma señora Claudia Sheinbaum, desde donde se hubiera encontrado, obedeciendo a su jefe, como lo sigue haciendo, hubiera protestado de manera vigorosa y frontal. Se hubiera exigido una investigación, y que se publicaran esos contratos que denunció el senador adolecían de serias irregularidades.

No sucedió eso, simplemente una reunión en Palacio Nacional, ante la Presidenta, la Secretaría de Gobernación y todo olvidado. Lo único que faltaba o que falta, es una declaración de los presidentes de los partidos de oposición, felicitando a la Presidenta por el sabio manejo que se le dio a esta aparente crisis de origen inexplicable, pero que revela que las acciones para después de su sexenio, ordenadas por López Obrador, al parecer no tienen contentos a quienes participaron en la encuesta en la que resultó vencedora la actual Presidenta.

A propósito de adversarios, están otros que si bien en lo personal ignoro quiénes sean, que están agazapados y recomendando acciones absurdas de gobierno. Es probable que estas ideas tengan también la nefasta autoría de López Obrador, se refieren a un organismo en el que una persona muy cercana a él lo está dirigiendo, después de haber dejado en una singular crisis económica a Petróleos Mexicanos.

Me refiero a la pretendida reforma a la Ley del Infonavit que, de perpetrarse, será un golpe mortal a esta institución creada desde abril de 1972. Presidenta, pretenden disponer de los fondos de los trabajadores y empresarios, sin que sean propios. Hacerlo, implicará la comisión de delitos federales. Si alguno de sus colaboradores lee este artículo, que le pida a Ernestina repase lo afirmado en el Título Décimo, Libro Segundo del Código Penal Federal.

Si no lo hacen y esto sigue su marcha con el circo del parlamento abierto, nada pasará, tenemos, triste y avergonzado lo digo y lo siento, una oposición castrada. ●

*Profesor de la Facultad
de Derecho de la UNAM*



LA IDEA A DESTACAR

**CARLOS
HEREDIA
ZUBIETA**

Profesor del CIDE



La promesa de que el gobierno se regulará a sí mismo es cinismo político. La ausencia de transparencia conduce muy rápidamente a profundizar la impunidad”

CARLOS HEREDIA ZUBIETA

El monopolio político y la degradación de la vida pública

¿Qué ocurre cuando una sola fuerza detenta el monopolio del poder político? La Presidenta de la República es la Jefa del Estado, comandante de las fuerzas armadas, con supermayorías en el Congreso y 24 de 32 gubernaturas.

Sin embargo, como la disputa ya no es hacia afuera -los contrapesos y los órganos reguladores han sido nulificados- entonces se han desatado hacia adentro las pugnas políticas.

Asimismo, los morenistas protegen y encubren los pésimos resultados de sus gobernadores, y los sostienen en su cargo hasta la ignominia. Quienes concluyen su mandato son incluso premiados, a pesar de haber tenido una gestión desastrosa.

La promesa de que el gobierno se regulará a sí mismo es una muestra de cinismo político. La ausencia de transparencia y rendición de cuentas conduce muy rápidamente a profundizar la impunidad. Los ejemplos menudean:

¿Malos entendidos y diferencias personales? Los líderes del morenismo en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal y en el Senado, Adán Augusto López sostienen una disputa por poder y dinero y se acusan mutuamente de presuntos ilícitos. La Presidenta de la República los ha llamado a ‘arreglar sus diferencias y tener cabeza fría’. Por cierto, ninguno de los dos opera en el Legislativo para impulsar la agenda de la Presidenta, sino para sus propios intereses.

Los políticos y el crimen organizado. El gobernador morenista de Tabasco, Javier May Rodríguez, ha señalado que ‘quienes estuvieron antes que nosotros’, o sea, el también morenista Adán Augusto López Hernández, nombró como titular de Seguridad estatal a un sujeto que encabezaba ‘La Barredora’, organización criminal local que ha multiplicado asesinatos y extorsiones. En Sinaloa, el gobernador morenista Rubén Rocha Moya está en el centro del choque entre las facciones criminales encabezadas por Los Chapitos y por el Mayo Zambada, que en 100 días ha dejado más de 600 asesinatos y 700 desaparecidos, con una fiscalía estatal que fabrica casos. Ni el exgobernador de Tabasco ni el todavía gobernador de Sinaloa han sido investigados.

Premio al descaro y a la irresponsabilidad política. Durante la gestión del morenista Rutilio Escandón en Chiapas -que concluyó el 7 de diciembre- el crimen organizado extendió su control territorial con bloqueos, secuestros, asaltos, cobro de piso, reclutamiento forzado y balaceras. El 2 de octubre fueron masacrados en Chiapas seis migrantes por elementos del ejército mexicano. El 13 de diciembre, Rutilio fue premiado con el Consulado General de México en Miami,



Florida. No sólo ha sido protegido, sino encomiado por la Presidenta de la República como 'un compañero cercano que ha demostrado capacidad a lo largo de su carrera política...tiene la capacidad de apoyar a todos nuestros hermanos y hermanas allá en Miami'.

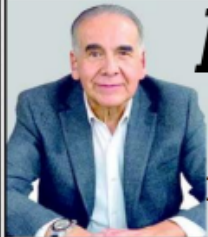
En 2019, el morenista Martí Ba-

tres advirtió sobre el morenista Monreal: 'es un faccioso, una persona que no tiene credibilidad' (<https://www.youtube.com/watch?v=E5X2FXJlzYk>). Su segundo de a bordo hoy, el diputado morenista Pedro Haces, ha sido señalado como 'persona de interés' por la DEA, que lo vincula a un presunto traficante de fentanilo. Vaya despliegue del 'humanismo mexicano' morenista.

A ustedes lectores, felices fiestas y mis mejores augurios para 2025. ●

Profesor asociado en el CIDE.

@Carlos_Tampico



Héctor Luna de la Vega

hectorluna2026@gmail.com

DOLENCIAS CONTRA LA CORRUPCIÓN

El anterior Gobierno Federal escandalizó la corrupción de pasadas administraciones. Sin embargo, su actuar y herencia son hoy de gran escándalo. Ejemplos son: Segalmex, el pleito entre los coordinadores de las cámaras de Senadores y Diputados del partido en el gobierno, acusándose ambos de *corrupción*; el Infonavit, al indicar su actual titular que existe una gran red de corrupción en ese organismo (señalamiento para el recién terminado gobierno); los "disparos" de los costos de las obras emblemáticas del pasado gobierno, con altos niveles de corrupción de gente cercana al anterior titular del Ejecutivo Federal, según señalan investigaciones periodísticas, entre otros.

El Centro VANCE para la Justicia Internacional, del Colegio de Abogados de Nueva York, realiza, otros, estudios para determinar el resultado de

acciones enfocadas a prevenir y luchar contra la corrupción.

En su estudio "Evaluación Anticorrupción en Latinoamérica 2023-2024", México obtiene 4.62 puntos, la calificación va de 0 a 10, donde 0 es la peor calificación y 10 la máxima, la media aprobatoria es 5. Los mejores fueron Uruguay con 5.95 puntos y Chile con 5.9; los peores, Venezuela con 2.56 y Nicaragua con 1.28.

En 2021-2022 nuestro país obtuvo 5.65 puntos. Así, caímos más de un punto y pasamos del lugar 9 al 11 de 18 países evaluados. Las causas de tal caída son: *impunidad persistente, cambios al Poder Judicial, ineficacia de las fiscalías* (en 2023 de las personas que tuvieron contacto con autoridades de seguridad pública, 59.4 % fueron víctimas de corrupción) y la *pronta desaparición del Inai*, organismo fundamental en la transparencia y acceso a la información.

Nuestro país adolece en la implementación de políticas contra la corrupción. El documento referido dice:

"La alta impunidad refleja... la *disparidad entre la realidad práctica y la realidad jurídica en el combate a la corrupción*". Ejemplo es 2014-2015, cuando México se robusteció al crear el Sistema Nacional Anticorrupción, pero esto sólo fue en el papel. El éxito o fracaso de toda acción depende del factor humano y hoy este factor en la implementación de acciones contra la corrupción no ha ganado.



PULSO/ **Elección mediocre, no mediana**

EDUARDO MERAZ

eduzarem@gmail.com

@Edumermo



Acostumbrado el cuatroteísmo, no a la medianía sino a la mediocridad, han decidido llevar a cabo una elección de juzgadores -jueces, magistrados y ministros- con esas mismas características, ya sea por la capacidad de los aspirantes como por cómo se llevará a cabo el proceso electivo.

La consulta "gansito" sobre la conclusión o no del aeropuerto de Texcoco, la consulta popular para la revocación de mandato y la realizada a "la madre tierra" para aprobar la construcción del Tren Maya, son claros ejemplos de la importancia otorgada a la opinión de los ciudadanos, en el momento de tomar decisiones de gobierno.

Estos sondeos constituyen una burla, un engaño, pues su organización y concreción se realizaron a modo de los caprichos del expresidente totalmente Palacio Nacional, pues de antemano se conocía el resultado de los mismos. Algo similar sucederá con la elección de quienes integrarán el Poder Judicial.

En el único ámbito donde no se le puede señalar al oficialismo de mediocridad, es en su facilidad para acomodar situaciones y recursos en función de los intereses del oficialismo. Así ha quedado evidenciado en cuanto a los árbitros y juzgadores electorales, cuyos responsables son o los han convertido tan dóciles al partido en el poder.

Es lamentable que en esta época en la cual se habla de acabar con el machismo y de avanzar en la igualdad sustantiva de las mujeres, las actuales responsables del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación acepten humillaciones y ofensas y ni así se atreven -como diría el exinquilino palaciego- a "morder la mano que les da de comer". Llegaron hasta la ignominia de regalarles la sobrerepresentación que los votantes no les otorgaron y ni por eso.

De poco o nada sirve que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se sienta adolorida por la incomprensión del gobierno cuatroteísta que, desde ya, prepara las exe-

quias del árbitro electoral, al menos con sus actualidades características de relativa autonomía.

A pesar de saber de la inminente fecha fatal de su función actual, la previsible "sonora" protesta apenas si se escuchará, por la sordina que ya utiliza para expresar casi siempre su aquiescencia a los mandatos palaciegos.

Y en este caso, me refiero a los encargados -que no titulares- de los **poderes Ejecutivo y Legislativo que, ante la falta de recursos públicos, por corrupción y mala administración, nos quieren engañar con un desmesurado interés de cuidar cada centavo que se gaste. Falso.**

Su interés central es materializar sus caprichos sin que represente un costo mayor, al menos en términos económicos, porque en los terrenos políticos nada es para siempre y hasta las dictaduras cansan.

En el fondo, la intención es desalentar la participación de la gente en la elección judicial, para que sólo sus huestes -bien aceitadas- acudan a ejercer su voto, debidamente orientado. **Modelo que ya ha probado su eficacia en el Congreso, con la aprobación de leyes y reformas constitucionales.**

Así, a partir de 2025, los mexicanos contaremos con diputados, senadores, jueces, magistrados y ministros cuya ignorancia enciclopédica del marco jurídico del país, permitirá coronar la mediocridad como el poder de poderes, la cual favorece la corrupción e impunidad.

Si por mediocridad no quieres sufrir más, debemos confesar que la democracia terminó, y la ciudadanía su querer guardado ha de callar. He dicho.

EFECTO DOMINÓ

Sorprende que el ahora director del Infonavit en menos de cien días haya descubierto un megafraude en dicho organismo de vivienda, pero nunca se percató del increíble sobrecosto de la refinería de Dos Bocas y de la multiplicación de las deudas de Pemex, a pesar de haberlo rescatado.

eduzarem@gmail.com

@Edumermo





REDES DE PODER



Justicia equitativa

Con la primera elección del **Poder Judicial de la Federación** a la vuelta de la esquina, uno de los perfiles que llama la atención es **Carlos Odriozola Mariscal**, aspirante a la **Suprema Corte**.

El también fundador del **Centro Contra la Discriminación**,

se presenta como un abogado **independiente**, ajeno a filiações **políticas**, con 30 años de **experiencia** litigando en temas de **derechos humanos**. Destacan en su **trayectoria** casos que alcanzaron notoriedad **mediática** y que han sentado importantes precedentes **jurídicos**.

Entre ellos, litigios que abordaron la **discriminación** laboral por

edad y **discapacidad**, con resoluciones impulsadas en su momento por ministros como **Arturo Zaldívar** y **Olga Sánchez Cordero**, lo que derivó en jurisprudencias **clave**.

Para la **4T**, el foco de esta contienda es encontrar **perfiles** que garanticen una **justicia** más efectiva y **equitativa**, esto significa juzgadores con **vocación** probada, pero también con **resultados** que trasciendan lo **jurídico** y toquen lo **social**.

Violento y viviendo

El "**Negro**" **Armando Contreras**, cuentan, es un viejo **líder**

social que dirige la **Organización Valle de Anáhuac**, dedicando a **usufructar** trámites de **vivienda** entre los más infortunados en la **Ciudad de México**, pero que recientemente empezó a ocupar algunos espacio de cercanía **política**.

Sin embargo, esconde un **pasado** como su **apodo**, pues tiene algunas **denuncias** de **violencia** en contra de **mujeres**, nos dicen que solo es cuestión de preguntar en la **Fiscalía General de Justicia**, pero como es **aliado** de una facción del partido en el **poder**, pues no lo **tocan** ni con el pétalo de un **citatorio**.

Y lo que llama la atención es que la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, y la excandidata al Senado, **Verónica Juárez** le den entrada en la **demarcación** aún con esas **denuncias** a cuestas. Lo mismo sucede en **Iztapalapa**, donde ronda el primer círculo de la morenista **Aleida Alavez**.

Nos detallan que bien harían los **legisladores** en preguntarle a la futura o futuro **fiscal** de la **capital** del país, si personajes como "**El Negro Contreras**", seguirán siendo **solapados** y **protegidos** por los gobiernos mencionados. Pendientes.



Luis Humberto Fernández

La transformación legislativa

Vivimos una época de cambios y transformación extraordinarios. Durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador cambiaron las formas de hacer política y la visión de la administración pública; sin embargo, muchos de estos cambios no se pudieron materializar en leyes por dos resabios del régimen anterior: el injusto e ilegal bloqueo de la Corte a muchos proyectos y no contar con las mayorías necesarias para modificar las leyes.

Por esto, este Primer Periodo Ordinario de Sesiones en la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura será, sin duda, uno de los más intensos en la historia legislativa.

Para darle continuidad al cambio del régimen, se realizaron 25 reformas, de las cuales, 16 son constitucionales; y se inició fuerte, desde el primer día de septiembre con la relativa a la elección de jueces, ministros y magistrados que se hará realidad el próximo verano.

En octubre, como no se había dado en décadas, la presidenta Claudia Sheinbaum tomó posesión de manera armónica y en un ambiente festivo. También se restableció la Supremacía Constitucional para restituir al Legislativo su facultad de hacer leyes y hacer más eficiente la división de poderes.

Aprobamos que Pemex y CFE pasen de ser Empresas Productivas del Estado a Empresas Públicas del Estado, un régimen que les da mayor potencia; y también se aprobó la igualdad sustantiva de las mujeres.

Por mandato del pueblo, se elevaron a rango constitucional los programas sociales como la pensión para los mayores de edad y se llevó al mismo nivel la protección de animales.

Se hizo un rediseño sustantivo de la administración pública que va desde la creación de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, y la Secretaría de la Mujer, hasta el fortalecimiento de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la eliminación de los organismos autónomos, lo que hace una administración más ágil y eficiente.



También se ampliaron los delitos de la prisión preventiva oficiosa; se prohibieron los vapeadores; y se aprobó la reforma en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Concluimos con la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 con oportunidad y, algo a destacar, es la aprobación de la mayoría de los Congresos Estatales de manera oportuna.

Estas reformas constituyen la base de un régimen jurídico y político más justo, decente e incluyente. Las reformas se hicieron derivadas de amplísimos debates, siempre intensos, donde no hubo en ningún momento límites a la expresión y donde la armonía prevaleció.

Acabamos este Primer Periodo, sin embargo, el Segundo se anuncia más que intenso, ya que se tendrán que hacer las leyes secundarias de estas reformas constitucionales. Cerramos el ciclo legislativo con orgullo, con conciencia y con compromiso renovado para seguir sirviendo a la nación.

Académico y diputado federal por Morena

@LuisH_Fernandez



CONGRESO, MOTOR DE TRANSFORMACIÓN EN EL SEGUNDO PISO DE SHEINBAUM

GABRIELA JIMÉNEZ GODOY
VICECOORDINADORA DE MORENA
@GABYJIMENEZMX

Estas reformas sientan las bases de una nueva etapa legislativa sensible a cambios estructurales que requiere el país para alcanzar un futuro más justo y equitativo

El primer periodo de sesiones de la LXVI Legislatura se distinguió por el intenso trabajo legislativo que se plasmó en la aprobación de 16 reformas constitucionales que modificaron 75 artículos, en sólo cuatro meses.

Prevaleció el debate profundo y los consensos que permitieron aprobar algunas de estas reformas por unanimidad.

Entre las más destacadas se cuenta la elección democrática de jueces, magistrados y ministros que permitirá un sistema judicial más cercano a las necesidades de la gente, fomentando la confianza en las instituciones y garantizando una justicia más transparente y accesible.

Por otro lado, la reforma que reconoce la autodeterminación de las comunidades indígenas y afroamericanas les otorga herramientas esenciales para preservar su cultura, fortalecer sus economías locales y avanzar hacia una integración más armónica y respetuosa dentro del contexto nacional.

Asimismo, el enfoque en la protección de los derechos laborales y el poder adquisitivo de los trabajadores mejora las condiciones de vida de las familias e impulsa el crecimiento económico mediante una mayor capacidad de consumo interno.

La modernización del transporte

ferroviario y el fortalecimiento de sectores estratégicos como la energía son medidas que beneficiarán al bienestar social en el corto plazo y garantizarán la soberanía económica.

En el ámbito social, la reforma para otorgar pensiones a mujeres mayores de 60 años y becas para estudiantes de educación básica públicas refleja un compromiso claro con la reducción de desigualdades estructurales, mientras que el acceso a viviendas asequibles dignifica las condiciones de vida de los trabajadores y fomenta la cohesión social.

Por otra parte, los avances en igualdad sustantiva, la erradicación de la violencia de género y la reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres abren camino hacia una sociedad más equitativa y con mejores oportunidades para todos.

La atención a temas emergentes como la prohibición de vapeadores y del uso ilícito de fentanilo, demuestra la sensibilidad que se tiene hacia problemáticas contemporáneas que afectan principalmente la salud de los jóvenes y la urgencia por prevenir problemas futuros.

El reconocimiento de la supremacía constitucional y la prohibición de impugnaciones judiciales sobre reformas constitucionales fortalecen el marco jurídico nacional, brindando estabilidad y certeza a la ciudadanía y al entorno institucional.

Estas reformas consolidan el Segundo Piso de la Cuarta Transformación de la presidenta Claudia Sheinbaum y sientan las bases de una nueva etapa legislativa sensible a los cambios estructurales que requiere el país para alcanzar un futuro más justo y equitativo para todas y todos los mexicanos.

"Las primeras sesiones de la LXVI Legislatura se distinguieron por el intenso trabajo legislativo que se plasmó en la aprobación de 16 reformas constitucionales".



MAURICIO FARAH

Sin ellos, qué, quién, cómo

Día Internacional del Migrante

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, ha decidido acosar y amenazar a los migrantes indocumentados. Lo ha hecho desde hace casi 10 años, desde que lanzó su precandidatura presidencial en junio de 2015, y lo sigue haciendo ahora que está a un mes de retomar a la Casa Blanca.

Acosar es perseguir, "sin darle tregua ni reposo", a una persona, como dice el diccionario. En inglés, el término attrition se refiere a un proceso en el que se reduce "la fuerza del enemigo" atacándolo constantemente.

Eso es lo que ha hecho Trump una y otra vez y ahora con mayor resonancia y rudeza: acosar, amenazar, perseguir retóricamente y de hecho a los migrantes, desgastarlos anímicamente, sobre todo a los latinoamericanos.

Para él son enemigos, invasores, criminales, narcotraficantes y violadores, y además abusadores de los servicios gubernamentales. Si existe un mal que es urgente combatir en Estados Unidos, es la migración. Él lo hará desde el primer día.

Así pues, en el Día Internacional del Migrante, Trump tiene varios presentes para ellos. Aquí una parte de la lista de regalos:

- La mayor operación de deportación de la historia.

- Redadas en centros de trabajo.

- Despliegue de la Guardia Nacional y de las Fuerzas Armadas en la frontera para impedir entrada de indocumentados y de solicitantes de asilo.

- Construcción de centros de detención a gran escala en áreas fronterizas, donde los migrantes serán internados mientras se les expulsa en vuelos continuos.

- Deportación completa de familias mixtas (documentados e indocumentados). Puesto que no quieren que se les divida, ha dicho Trump, que se vaya la familia entera.

- Eliminar programas de protección, como Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) y Estatuto de Protección Temporal (TPS), que actualmente brindan protección a ciertos grupos de inmigrantes, incluyendo a los dreamers y refugiados de países en donde sus vidas peligran.

- Gravar las remesas.

- Abolir la ciudadanía automática para los nacidos en Estados Unidos de padres no ciudadanos.

Es así como el próximo presidente de Estados Unidos, cuya madre llegó como migrante a Nueva York procedente de Escocia en 1930, exhibe amenazadoramente su poder sobre las personas migrantes. Apuesta por descalificarlos, denigrarlos, etiquetarlos, estigmatizarlos, culparlos, perseguirlos, deportarlos. Pensará que se trata de una guerra con victoria garantizada. Porque los migrantes indocumentados no pelean ni protestan ni alegan derechos; normalmente, lo que hacen es trabajar, pagar impuestos, consumir, vivir en paz, enviar remesas, y si se les aprieta, se vuelven más discretos, buscan pasar inadvertidos. El enemigo ideal de quien gusta de presentarse como vencedor.

Si en las actuales circunstancias imperara un cierto orden lógico, la mejor defensa de los migrantes sería sencillamente su trabajo, que hablaría por ellos de manera contundente, y empresarios, consumidores y gobierno entenderían el lenguaje de los hechos, los que harían ver al presidente que la deportación masiva es insostenible. ¿Quiénes podrán o querrán hacer lo que hacen los migrantes en el campo? ¿Cómo irá el sector servicios sin quienes suelen ser los eslabones más cercanos del cliente? ¿Querrán los nativos o los trabajadores documentados realizar esos trabajos y querrán los empleadores pagar salarios más altos y los consumidores absorber el costo? ¿Y la inflación?

¿Se encargará la realidad de ponerle un alto a la fiesta de la persecución de migrantes? ¿O será que se puede deportar a 11 millones de personas, la mayoría fuerza de trabajo eficiente, sin que la economía estadounidense tiemble? Si alguien cree que sí, deberá antes demostrar que tiene una respuesta verificable a una pregunta inevitable: sin ellos qué, quién, cómo. ●

Especialista en derechos humanos.

@mfarahg



LEÓN. El presidente del Senado de la República lanzó un llamado al presidente electo de EU, Donald Trump, para que modifique su decisión de implementar una política migratoria restrictiva durante su gobierno, que incluye la deportación masiva de familias que aportan a la economía estadounidense y que ya forman parte de ese país. También criticó que esta medida no es humana ni justa y tampoco se apega a la Declaración de Independencia de ese país.



MALABARISTA. Se reunieron cerca de 100 funcionarios tanto de la Auditoría Superior de la Federación y del Instituto Mexicano del Seguro Social para revisar cómo avanzan los trabajos de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2023, los resultados serán presentados en febrero próximo. Entre los trabajos se destacaron las visitas de verificación e inspección física a un total de ocho Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), siete Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y 47 hospitales y unidades médicas familiares en diversos estados.



FRENTE POLÍTICOS

1. Compromiso actual. En Baja California, las mujeres capacitadas lideran la agenda contra la violencia de género con seriedad y resultados. Bajo la gobernanza de **Marina del Pilar Ávila**, figuras como **Mónica Vargas**, en INMUJER BC, y **Magdalena Bautista**, en el CEJUM, son prueba de que el compromiso no es de dientes para afuera. En BC se toma en serio la igualdad sustantiva; estas líderes traducen discursos en acciones concretas, reforzando la prevención, atención y justicia para niñas y mujeres. Aquí las decisiones no se toman al vapor, sino con experiencia y visión. ¿Quién dijo que el liderazgo femenino no transforma? Mujeres al mando.

2. Aguascalientes, impecable. **Tere Jiménez** convierte a Aguascalientes en el unicornio de la seguridad nacional, con un mes completo sin crímenes. Mientras el resto del país lidia con diversas estrategias, aquí se habla de tecnología de punta, mano dura contra la impunidad y cero tolerancia. La gobernadora **Jiménez** no sólo presume cifras; respalda con acciones tangibles, evaluaciones ciudadanas y una política que prioriza a las personas. ¿Cero crímenes?, sí, aunque suene utópico. El desafío ahora es mantener la fórmula sin que los reflectores desvíen la atención de un hecho clave, los resultados están donde otros sólo prometen.

3. Se mueve. La SEP, con **Mario Delgado** al frente, promete medir hasta el último kilo de los estudiantes de México como parte de su cruzada por la vida saludable. Talla, peso, dientes y hasta estado mental serán catalogados. ¿El objetivo? Transformar hábitos a golpe de campañas educativas. Mientras tanto, las cooperativas escolares, convertidas en policías nutricionales, tendrán prohibido vender *chatarra* a partir de 2025. Todo esto acompañado de una “agresiva” estrategia contra las adicciones. En teoría, suena visionario; en la práctica, habrá que ver si pueden con 24 millones de niños y sus realidades. Más que la extitular, **Leticia Ramírez**, sí.

4. Fobaproa eterno. El “error de diciembre” de 1994, gestado en la pugna entre **Carlos Salinas de Gortari** y **Ernesto Zedillo**, dejó una deuda que aún acecha a las finanzas públicas. Ellos y sus aliados convirtieron el rescate bancario en el Fobaproa, ahora IPAB, dejando al pueblo la factura: más de un billón de pesos en deuda neta al cierre de 2024. Algunos legisladores proponen cancelar los pagos, pero la imposibilidad está a la vista. **Claudia Sheinbaum**, consciente de este lastre histórico, ha señalado la urgencia de cerrar grietas fiscales y evitar que errores del pasado sigan hipotecando el futuro. Hay decisiones que nunca debieron ser.

5. Conflicto en puerta. AXA, la aseguradora francesa cuyo director ejecutivo es **Thomas Buberl**, demanda a México por una disputa sobre el IVA. Ésta se centra en un criterio del SAT que impide a las aseguradoras deducir el 16% de IVA en los gastos derivados de indemnizaciones por siniestros. Algo cierto es que, desde la llegada de **Daniel Bandle** como director de AXA en México, los conflictos de la empresa han ido en aumento, estos incluyen disputas con el gobierno, proveedores de servicios, médicos y una creciente lista de quejas ante la Condusef. Parecería que **Bandle** busca la confrontación con la presidenta **Claudia Sheinbaum** y con el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quienes seguramente ya preparan la ruta a seguir.



Los nuevos riesgos de un poder desmedido y absoluto

EN PETIT COMITÉ

**Óscar
Mario Beteta**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta



Desde los tiempos del PRI hegemónico no veíamos a un partido con tanto poder como el que tiene Morena. El movimiento social transformado en instituto político ha logrado en apenas una década consolidarse como gobierno junto con sus aliados en 24 estados y además tiene la presidencia y mayorías calificadas en la Cámara de Diputados y el Senado.

Hasta ahora, gracias a su supermayoría en el Congreso, Morena y sus aliados han aprobado en tan solo tres meses 25 reformas, 16 de las cuales fueron constitucionales y solamente 2 fueron propuestas por el Ejecutivo actual.

Para conseguirlo, han realizado alrededor de 72 cambios sustanciales al menos a 50 de los 136 artículos de la Carta Magna y lo mismo han echado mano de argucias legales que de traidores dispuestos a venderse al mejor postor como Miguel Ángel Yunes y su hijo junior, o de expriistas que antes criticaron al partido guinda, pero que ahora felizmente están en sus filas.

Por ello es que la reforma a la Ley del Infonavit se aprobará el próximo año sin mayores contratiempos, a pesar de las muchas preguntas y suspicacias en torno a ella.

Porque al final lo que está en juego es la nada despreciable

suma de 2 billones de pesos en las arcas del instituto y que, aunque en los hechos pertenecen a mexicanos y mexicanas que han trabajado para tener un patrimonio, si así lo deciden nuestros “representantes”, estarán a disposición de los políticos para que puedan utilizarlos a su antojo.

Con su mayoría en el Congreso, Morena y sus aliados realizarán un cambio administrativo de gran calado al interior del Infonavit, donde, como un reflejo de los tiempos que vivimos, el gobierno tendrá manga ancha y un poder nunca antes visto para imponer sus decisiones. En los hechos, los cambios disminuirán a los sectores obrero y empresarial al interior del instituto con el riesgo de perder representatividad y convertirse en un símil de nuestra oposición.

El gobierno terminará apalancándose en esta institución, que tampoco es un ejemplo de transparencia y buenas prácticas, luego que se revelara que en la administración priista del Infonavit, entre otras anomalías, indemnizó a la empresa Telra Realty con 5 mil 88 millones de



pesos, a pesar de que incumplió un contrato por el que se le pagaron 100 millones de pesos.

Analistas advierten que, sin contrapesos y controles, los recursos del Infonavit pueden utilizarse en última instancia para sufragar otras obras o programas sociales, luego de que en noviembre pasado autoridades admitieron que México cierra 2024 con un déficit fiscal de 6 por ciento del PIB, equivalente a 1.8 billones de pesos, el más alto en los últimos 36 años.

Aunado a esto, quien está al frente del instituto es Octavio Romero Oropeza, una persona sin experiencia en el sector financiero y que, dicho sea de paso, dejó a Pemex como la empresa petrolera más endeudada en el mundo.

Desde luego es loable y aplaudible promover la vivienda social. Las buenas intenciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, de modificar la vocación del Infonavit para construir un millón de viviendas para trabajadores para que estos puedan hacerse de un patrimonio y no tengan que estar encadenados de por vida a créditos impagables, tienen una profunda raíz en la justicia social.

Pero no podemos dejar de lado que en la arena política, en lugar de hablar claro y con la verdad, Morena y una oposición

que apenas puede levantar la voz cruzan acusaciones, infundios y tergiversaciones, cada cual con su cálculo político, frente a una ciudadanía a la que se deben, pero que —como siempre— se queda mirando cómo ellos juegan las cartas, pero lo que apuestan son nuestros recursos.

SOTTO VOCE

El recién nombrado gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez, llega a ese estado tan necesitado de paz con un bono tremendo: una gran popularidad, respaldo, un afecto enorme y una credibilidad sólida, producto de su trayectoria profesional y su experiencia...

Con la participación de más de mil elementos de seguridad de los tres niveles de gobierno que cuidarán a los turistas, el gobierno de Guerrero dio inicio al Operativo de la Temporada Vacacional de Invierno 2024-2025. En Acapulco y Taxco todo está listo para recibir a los visitantes en estas fiestas de fin de año...

Luego de un 2024 lleno de cambios intensos y noticias trascendentales para México y el mundo, esta columna se toma unas breves vacaciones. A nuestros lectores y lectoras les agradecemos su apoyo y preferencia y les deseamos una Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo 2025.



ASTILLERO

Infonavit: ¿sólo estridencia mediática? //

¿Denuncias contra ex directores? // “Partidos
y saltimbanquis” // *¡Hasta el seis de enero!*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA PROPIA PRESIDENTA Sheinbaum clasificó el tema como un “abrir de cloaca”, realizado por Octavio Romero Oropeza: el Infonavit y los inmensos negocios realizados por sus directivos y por las representaciones del sindicalismo *charro* y el empresariado siempre acomodaticio.

TRANSAS Y MÁS transas. Miles de millones de pesos. Señalamientos duros desde la Mañanera, con detalle de casos aberrantes y escandalosos, más explícitos y concretos que, por ejemplo, lo mencionado en febrero de 2020 por Carlos Martínez Velázquez, director del Infonavit, durante todo el sexenio obradorista, al referirse al contrato de prestación de servicios de Telra Realty, por cinco mil millones de pesos que esa firma pretendía bailarse, aunque tuvo que devolver 2 mil millones.

LA VIGOROSA DIFUSIÓN de estos casos se produce cuando la actual administración federal necesita reforzar su discurso a favor de una reforma en el Infonavit, que sus opositores están impugnando vivamente. Pero, como en otros casos de estridencia mediática estratégica, no hay visos de activación real de los mecanismos judiciales de castigo a los culpables del saqueo y la corrupción.

AYER MISMO, LA Presidenta matizó, en la Mañanera: “esta investigación (...) pues va a derivar en seguir informando lo que se está encontrando; y las demandas penales, si es necesario, que tengamos que presentar. Algunas de ellas, como fueron hace tiempo, pues hay que

ver si todavía hay espacio para su denuncia, si no están... pues ya pasó el tiempo para poderla presentar (...) Vamos a seguir denunciando. Y ahí, donde haya espacio todavía, denunciar administrativa y penalmente”.

ES DECIR, ¿NO se tocará a exdirectores del Infonavit, como Alejandro Murat y David Penchyna?, le plantearon a la Presidenta, quien respondió: “Pero no es un asunto si se van a tocar. Se presentan las denuncias y lo que se haga (...) Es que ‘este es un asunto político’, ahora quieren hacerlo político. No, no es político, es un asunto de defensa del ahorro de los trabajadores”. Y, ante la insistencia con referencias de nombres y apellidos, añadió Sheinbaum a los periodistas: “Sí, pero ustedes están poniendo nombres. Entonces, la mayor corrupción de lo que se mencionó ayer se dio en el último periodo de Peña y otras que vienen de antes” (<https://goo.su/Gz85eK>).

¿QUÉ OPINAN QUIENES amablemente leen esta columna: habrá denuncias penales y administrativas contra presuntos responsables de tanta corrupción en el Infonavit? ¿Se promoverá el desafuero del ahora senador por Morena, Alejandro Murat, y se actuará judicialmente contra él, y contra David Penchyna, este también largamente señalado por actos de corrupción, pero hasta ahora igualmente impune? ¿Quedará todo en mero escarceo mediático y retórico para “justificar” las reformas a la ley de tal instituto?

AYER, EN ESTE espacio, debió consignarse el calificativo de saltimbanqui para el político que fue director del Infonavit y ahora es senador morenista. Dado que algún error impidió tal cita, en compensación puede leerse el texto



del gran analista y maestro de ciencia política, profesor, investigador y articulista Octavio Rodríguez Araujo, titulado "Partidos y saltimbanquis", publicado en febrero de 2011 y en cuyo último párrafo apuntaba, entre otras frases: "Así están las cosas y no veo que en corto plazo vayan a cambiar. Vivimos ahora un país de precandidatos más que de partidos, y de candidatos a cuenta del mejor postor (...) El país no aguanta más este obsceno intercambio de candidatos entre partidos ni un sistema de

partidos que no ofrecen nada para modificar el rumbo de la nación." (<https://goo.su/QDQX8s>)

EL AUTOR DE las presentes líneas estará ausente durante dos semanas, para volver a publicar el lunes 6 de enero. Así que aprovecha para desear a sus lectores felices fiestas de temporada y un 2025 activo y participativo. Gracias por el acompañamiento a lo largo de este 2024 tan intenso, cargado de signos y hechos relevantes. ¡Hasta el próximo enero!

PERMISIONARIOS DE JUEGOS, EN GOBERNACIÓN



▲ La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, acordó trabajar con permisionarios y operadores de juegos y sorteos, bajo un esquema de "cero

corrupción", informó ayer la titular de la dependencia tras un "diálogo abierto" con los representantes de ese sector. Foto tomada de X



MARIANA CAMPOS

De fantasmas y acentos: presupuesto 2025

La semana pasada, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos 2025 (PEF). Una de las preguntas que más hicieron los periodistas sobre este tema fue si el proyecto de presupuesto reflejaba al ex presidente o a la nueva presidenta. Me di a la tarea de analizarlo desde esa óptica, y pude identificar a los fantasmas de AMLO, pero también a los acentos de Claudia. Es decir, esas inercias que mantiene la administración actual, pero también el sello propio de la nueva presidenta.

Los fantasmas de AMLO en el PEF 2025

Podemos decir que la negativa a proponer reformas tributarias en el Paquete Económico —cuando sobra evidencia de que son absolutamente necesarias— es un fantasma de AMLO. Sin un cambio estructural que mejore los ingresos, el Estado mexicano estará condenado a limitar los recursos para garantizar derechos fundamentales como salud, educación, infraestructura y el propio cre-

cimiento económico. Además, se mantiene una arquitectura del gasto y de la deuda favorable a la discrecionalidad y opacidad. Eso abre muchas áreas de oportunidad para mejorar la toma de decisiones.

Apostar por las transferencias sociales en perjuicio de los servicios públicos es otra de las inercias de AMLO que arrastra el nuevo gobierno. Los programas de subsidios de 2025 superarán el máximo histórico de 2015 con 11 billones de pesos, equivalente al 17.2% del gasto programable, y 24.7 mil millones de pesos (mmdp) o 2.3% más arriba de lo aprobado en 2024. La Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores será el programa más importante al concentrar el 43% de este gasto. En su conjunto, las pensiones contributivas y no contributivas absorberán el 6% del producto interno bruto (PIB) en 2025, consolidándose como el mayor gasto del presupuesto.

En contraste, el gasto en servicios públicos esenciales se vio castigado o estancado, en la misma sintonía que



en el gobierno de López Obrador. El presupuesto para salud, por ejemplo, representará apenas 9.5% del gasto total, una cifra menor frente al 10.6% de 2024 y el porcentaje más bajo desde 2016. Si nos enfocamos sólo en el presupuesto en salud para las personas sin seguridad social, el recorte será 22% (84 mmdp) menos a lo aprobado en 2024, para situarlo en 298 mmdp, la cifra más baja desde 2019. Educación también se estanca en el 2.9% del PIB, prácticamente lo mismo de los últimos años del sexenio pasado; sin embargo, el presupuesto para capacitación de maestros de educación pública sufrirá un recorte de 28%.

Los fantasmas de AMLO también aparecen en los recortes al gasto federalizado y al presupuesto del Poder Judicial de la Federación (PJF). Desde 2019, los recursos que la Federación transfiere a los estados han sufrido recortes importantes y en 2025 continuará esta tendencia. Con 7.28%, alcanzan su peor nivel del PIB desde 2008.

Los acentos de Sheinbaum en el PEF 2025

Sheinbaum, en su primer presupuesto como presidenta, parece rectificar algunos excesos del sexenio anterior o al menos hay una señal sutil para corregirlos. Comienzo con el gasto en infraestructura por ejecutor. La Secretaría de Infraestructura, Comu-

Sheinbaum parece rectificar excesos del sexenio anterior.

nicaciones y Transportes (SICT) recibirá un aumento de 538 mmdp, un crecimiento real del 72.9% respecto a 2024, por los nuevos proyectos de trenes. La SICT concentrará el 15% de la inversión física en 2025, el mayor porcentaje desde 2018.

En el rubro de Pemex, hay una reducción del 7% en el presupuesto para la refinación de petróleo. Esta decisión parece reconocer las pérdidas generadas por este segmento del negocio de Pemex y podría sugerir un cambio hacia un modelo más racional de asignación de recursos en la petrolera.

El presupuesto de 2025 es un espejo que refleja tanto los fantasmas de AMLO como los acentos de Sheinbaum que muestran un intento de retomar el control civil en la administración pública, racionalizar el gasto en Pemex y focalizar los apoyos sociales.

Será importante seguir la ejecución del presupuesto. Si los fantasmas del pasado no se enfrentan y los acentos del presente no se consolidan, seguiremos atrapados en los vicios y las inercias que impiden el desarrollo que México necesita. ●

Directora General de México Evalúa


**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

Misoginia de closet

Desde todos los sectores de la población, hombres y mujeres de los partidos, incluyendo Morena, expresan algo que no habían dicho anteriormente en el ámbito político. Tratan de recomendar tareas a la presidenta, intentar solicitarle que no haga o diga tales cosas, le sugieren políticas y le muestran un camino de declaraciones y decisiones que cualquiera pensaría que se trata de una niña.

Esta situación no se había visto antes, las decisiones de los presidentes se apoyaban o se cuestionaban, pero nunca llegaron a decirle lo que debía hacer. Ahora, estas “sugerencias” parecieran contener algo incontrolable que no es medible ni cuantificable, pero es real: misoginia.

Desde la manera de vestir hasta lo que debe decir y cómo decirlo, empezando por la palabra “presidenta”, ha tenido correctores frontales más que enemigos soterrados. Con esa misoginia para qué quiere enemigos.

Actualmente, los grupos que se pronuncian contra la administración de Claudia Sheinbaum, son pequeños, poco importantes por el número de integrantes y sin futuro. Es decir, con los miembros con los que cuentan con esos se van a quedar y carecen de posibilidades de cohesionarse aunque compartan enemigo, en este caso, enemiga.

Este grupo de misógino si bien no tiene acomodo en los grupitos de *Atypical*, o *Latinus*, o el PAN, jueces corruptos, etc. puede convertirse en un frente más de los muchos que tiene la presidenta, en el momento en que cobren conciencia de su misoginia, de al que seguramente algunos se arrepentirán, pero ya expresaron no sólo sus sugerencias sino sus tendencias.

Entre las sugerencias sobresale lo que debe hacer igual que su antecesor y lo que deben dejar de hacer. En una misión pedagógica que nadie solicitó y que no hay día que en los medios aparezcan mujeres y hombres, auto-denominados analistas, que quieren enseñarle algo de su intelecto a la presidenta.



Legisladoras y legisladores, periodistas, opositores, columnistas, de todos los colores han transpirado involuntariamente una misoginia que escondían tanto que no eran conscientes de padecerla.

La presencia de una mujer en la Presidencia de la República debe impulsar exámenes de conciencia entre muchos mexicanos y mexicanas que todavía no se acostumbran a una igualdad que nunca debió romperse.

Una parte ubicable de misoginia son los medios convencionales que la practican no sólo impunemente, sino de manera habitual que pareciera que es lo justo y normal. Acostumbrados a alabar a hombres en la política y a recordar que la designación de la primera secretaria de Estado en México se consideró novia el entonces presidente José López Portillo, convirtieron en costumbre algo que era la excepción de la regla.

Sin comprobar nada, la misoginia se proyecta ahora más que nunca en la vida política del país, con educadoras y educadores de parvulitos de donde todavía no concluyen sus estudios.

•Analista político.
@Josangasa



[¿SERÁ?]

Cocinan elección

Nos cuentan que este fin de semana sesionarán los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México para elegir al candidato que será llevado al Pleno para su aprobación como titular de la Fiscalía capitalina, por lo que será un tema que podría quedar resuelto este próximo lunes, aprovechando la cercanía de la Nochebuena. ¿Será?

Aprovechando el viaje

Quien no se quedó con las ganas de decirle al presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, que la política migratoria que pretende imponer es “infame”, fue el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña. Lo que sorprendió fue ¡que viajará hasta allá para hacerlo! Ayer, desde Chicago, le pidió no correr a los migrantes que contribuyen a la economía de ese país. Hay quienes dicen que el mensaje no le ha llegado a Trump. ¿Será?

Más complicaciones

Las problemáticas para el INE no terminan, pues apenas resuelve un contratiempo, ya tiene otro encima. Ahora tendrá que esperar al 15 de enero para saber qué estados le van a pedir que también organice las elecciones de sus poderes judiciales locales, por lo menos cuatro entidades ya tienen legislaciones que lo permiten, lo que complicará aún más la organización de dichos comicios, debido a que en esos estados se deberán colocar urnas para que los ciudadanos también voten por juzgadores estatales. No será un año fácil. ¿Será?

Iglesias ¿abiertas?

La Conferencia del Episcopado Mexicano anunció que se suma al proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum de un desarme voluntario en los atrios de las iglesias. Al respecto, la CEM dijo que respalda el proyecto para alcanzar la paz y la reconciliación, pero ¿cuántas puertas va a abrir? Lo anterior, porque el mismo Episcopado ha señalado, de manera ambigua, que hay regiones del país en donde los sacerdotes son agredidos. En esos lugares ¿cómo funcionará el proyecto, habrá un dispositivo de seguridad? ¿Será?

A la deriva

Los panistas de Yucatán están navegando a la deriva. En lugar de estar pendientes del único y poderoso gobierno que tienen en el estado, el de Mérida, han comenzado una campaña contra el gobierno estatal de Morena pese a que parece no haber prueba alguna de desvío de recursos o campañas negras como acusan. Quizá los azules no se dan cuenta que lo que sí hay es mucho trabajo por hacer y levantar el tiradero que les dejó el excalde panista Renán Barrera. ¿Será?

Presidenta enfocada

A diferencia de su antecesor, en los pensamientos de la presidenta Claudia Sheinbaum no figura embestir a los medios, y es que hasta descartó regular las redes sociales, por lo que las críticas al Poder las dejó a consideración de la población. Buen mensaje de la titular por enfocarse en el trabajo y el bienestar de todos. ¿Será?


**ANTONIO
SANDOVAL**

GEOECONOMÍA

Es el FANVIT, ahí está la lana (26,000 millones de dólares)

Hace unos meses en una sesión con analistas le preguntaba a uno de ellos si tenía idea de dónde podría sacar el gobierno de la recién llegada presidenta Claudia Sheinbaum los miles de millones de pesos que se necesitarían para impulsar su ambicioso plan de construir 1 millón de casas durante su sexenio.

Ya tenía conocimiento de algo que se llamaba FANVIT, había escrito algo sobre este Fondo de Apoyo a las Necesidades de Vivienda de los Trabajadores (FANVIT), un fondo casi desconocido que tiene en su panza miles de millones de pesos crecientes mes con mes gracias a las aportaciones de los trabajadores mexicanos. Oficialmente, el FANVIT es el fondo institucional del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit); en los hechos, es donde está la lana como diríamos coloquialmente, más allá de esos 2 billones de

pesos que dice el Infonavit que tiene en activos, lo que no se dice es que en activos líquidos la lana realmente es menor y está en el FANVIT, es dinero contante y sonante, para pagar programas sociales por ejemplo.

Son en números cerrados 600,000 millones de pesos, recursos que para cualquier gobierno son sin duda muy atractivos, sobre todo para un gobierno que se acabó los "guardaditos" que dejaron los "corruptos"; nunca lo dirán, pero este gobierno inició "con una mano atrás y otra adelante" gracias a que ese dinero que dejaron los de antes fue gastado en el sexenio pasado.

El punto no es ese, el dinero se gastó y de ninguna manera insinuamos que se lo robaron, no tenemos las pruebas para señalar tal cosa; lo que sí podemos decir es que se generaron una serie de "compromisos morales" que tendrán que ser solucionados con el bolsillo nacional por muy morales o humanistas que sean; los programas



sociales clientelares, algo que no es novedoso, pero que en el sexenio pasado fue llevado al extremo, deja en las finanzas públicas una carga enorme, y también creciente porque al paso de los años millones de mexicanos demandarán su pensión de adulto mayor, y millones más pedirán que les sea "copeteada" su pensión laboral, y como diría mi abuelita que en paz descansa: "¿con qué ojos mi querido ciego?"

Es el FANVIT, ahí está la lana, y no es poca, cuando menos para salir al paso de los "compromisos del bienestar y el humanismo", mientras se inventan algo más; ¿quiere usted sabe cuánto hay en la panza del FANVIT?, recursos propiedad de los trabajadores mexicanos.

Son nada más y nada menos que alrededor de ;26,000 millones de dólares!, o expresado en nuestra moneda nacional, son en números cerrados ;600,000 millones de pesos!, para decirlo nuevamente de forma coloquial, "es una lana".

Es el FANVIT el gran objetivo de la reforma al Infonavit que se discutirá en enero próximo y que con toda seguridad será aprobada por la aplanadora oficialista, que no quepa la menor duda de ello.

•Periodista y Analista financiero.



Visita nuestro
 sitio web para leer
 la columna completa.
www.contrareplica.mx





OPINIÓN

Pepe Grillo



El Gabinete de Seguridad a Mazatlán

La doctora Sheinbaum encabezará una reunión del Gabinete de Seguridad este fin de semana en Mazatlán. La decisión envía el mensaje de que hay un compromiso total del gobierno federal con Sinaloa y que la guerra que sostienen las fracciones antagónicas del cartel estatal no define a la entidad, que es mucho más que eso.

Sinaloa es pieza clave en la estrategia del gobierno mexicano para encarar los amagos de Donald Trump, por lo que es necesario tener logros concretos antes del 20 de enero.

Se han dado capturas muy relevantes y puede decirse que ese cartel se está desmontando, pero los coletazos

de la bestia herida son muy peligrosos. No habrá para la entidad tregua decembrina.

Tabasco, herencia maligna

Para el gobierno de Tabasco resulta cada vez más complicado lidiar con la herencia desastrosa en materia de seguridad que le dejó el gobierno anterior, cuando hubo todo tipo de complicidades entre autoridades y malandros.

El nuevo gobernador, Javier May, hace esfuerzos para contenerse, pero la versión es que está buscando formas de que funcionarios del pasado recientes enfrenten las consecuencias de sus

actos ante la justicia, que no queden impunes.

La semana cerró en Villahermosa con un motín en la cárcel y docenas de carros incendiados.

La mafia se resiste a perder los beneficios que tuvo hasta hace muy poco y se ensaña con la población.

Grillo PRI, renuncias y boxeo de sombra

La renuncia de Miguel Sámano Peralta al PRI es de esas que calan en la militancia y que le dejan poco espacio a la dirigencia para seguir con el pretexto de que todos los que se van ya se habían ido antes.

Sámano Peralta es un cuadro apreciado, que hizo su carrera desde abajo y que llegó a tener la confianza de Arturo Montiel y de Enrique Peña Nieto, por lo que siempre fue un activo del priismo mexiquense. Como diputado siempre se destacó.

Los argumentos de la salida son por la centralización de las decisiones y porque se censura a la autocrítica. Además, es un golpe adicional al maltrecho partido en lo que fue su bastión, el Estado de México.

Hay quienes sostienen que, al paso que va, Alejandro Moreno terminará por practicar boxeo de sombra.

CDMX, austeridad y justicia

El presupuesto, la forma en que se usará el dinero público, es una declaración de principios, porque refleja con nitidez los compromisos de los gobernantes en los hechos, no en los discursos.

De ahí la importancia de seguirle la pista al presupuesto 2025 de la CDMX. A decir de la jefa de Gobierno será un presupuesto austero pero que garantizará un eficaz combate a las desigualdades.

No habrá gastos superfluos, pero sí apoyo al que más lo necesita.

Este mismo viernes el Presupuesto será enviado por la jefa de Gobierno al Congreso capitalino para su discusión y eventual aprobación. El agua es una de las prioridades del presupuesto, así como el servicio integral al Metro y aumentar las líneas de Cablebus que han resultado efectivas.

pepegrillo@cronica.com.mx



Café político

José Fonseca

✉ jose.fonseca@eleconomista.mx

Infonavit: continuidad antes que cambio

A principios de 2018, decidió el entonces presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, fondear sus obras insignias y sus programas sociales con los ahorros acumulados por sucesivos gobiernos durante 20 años. Coloquialmente dicho, usó bienes para remediar males.

Cuando ya no alcanzaron los bienes, tomaron 40,000 millones de pesos que adultos mayores de 70 años no habían retirado de las afores, por eso no debió sorprender que el Gobierno de la doctora **Claudia Sheinbaum** use fondos del Infonavit para fondear el sexenal programa de vivienda.

Nadie vio que la designación de **Octavio Romero**, el exdirector del casi fulminado Pemex, como director de Infonavit, la presidenta Sheinbaum tácitamente acepta darle prioridad a la continuidad y posponer el cambio. Tope donde tope.

Ya no hay bono demográfico, ¿y ahora qué?

Celebró la Secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, los 50 años del Consejo Nacional de Población creado por **Luis Echeverría Álvarez** cuando la preocupación oficial era el alto ritmo del crecimiento poblacional de México.

Algo se hizo bien en ese lapso, pues la esperanza de vida pasó de 58 a 75 años, pero la tasa de fecundidad descendió de 6.5 a 1.6 hijos, lo que sella el fin del bono demográfico y preocupante envejecimiento de la población mexicana.

Uno se pregunta si en el gobierno o en el sector privado alguien se pregunta cómo sustentar el desarrollo económico cuando, sin bono demográfico, no haya juventud empleada para fondear las crecientes necesidades de una sociedad envejecida.

Salario presidencial, un caprichoso tabú

Siempre fue leyenda la juarista austeridad republicana, pues en pesos de la segunda década del siglo 21, pesos de hoy, el salario del presidente **Benito Juárez** equivaldría en 2024 a un millón de pesos mensuales, más de 12 millones de pesos al año.

Fue decisión del pasado sexenio desempolvar una vieja iniciativa de **Pablo Gómez Álvarez** para prohibir que cualquier funcionario ganara más que el Presidente de la República, completada con la caprichosa decisión de Andrés Manuel López Obrador de reducir su salario a la mitad.

Y fue delito político grave para cualquier servidor público ganar más que el presidente, aunque a éste, digan lo que digan, mientras ocupa el cargo, no tiene que gastar ni un peso de su peculio, todos sus gastos los paga el erario, por aquello de que, como decían las abuelas, el que a la Iglesia sirve, de la Iglesia vive.

Notas en remolino

Uno supone que la presidenta, Claudia Sheinbaum, ha calculado las eventuales repercusiones de coaligarse con el presidente colombiano **Gustavo Petro** para impulsar una candidata para encabezar la OEA y oponerse a la que quiera la Casa Blanca... El titular de la SEP, **Mario Delgado**, cumple con la instrucción de eliminar el sistema neoliberal que rige la carrera de maestras y maestros, aunque, en estricto rigor ello signifique devolver a los liderazgos sindicales el control de las plazas... Con la autorización de los altos mandos de **El Economista**, este espacio da un respiro a los lectores. Dios mediante, volverá a publicarse el próximo 30 de diciembre. Que la Navidad ilumine a todos con la suave luz de la Estrella de Belén que anunció el Nacimiento del Señor...



Sacapuntas

REUNIÓN INÉDITA



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

› Por primera vez en la historia una titular de Gobernación se reunió con toda la industria de casinos. **Rosa Icela Rodríguez** lo hizo, y los casineros de las dos grandes asociaciones y los independientes calificaron el encuentro como inédito, pues siempre se les había citado por separado. Acordaron actualizar la regulación, cero intermediarios contra la corrupción, denuncias a quienes incurran en esas prácticas y pago puntual de impuestos. Y vieron el nuevo rostro de la política interna.



CLAUDIA
SHEINBAUM

PROMUEVEN A
MUJER PARA LA
OEA

› Comenzó el jaloneo por la sucesión en la Secretaría General de la OEA. En marzo próximo, **Luis Almagro** deja el cargo, y la presidenta Sheinbaum y su homólogo colombiano, **Gustavo Petro**, buscan que llegue una mujer. El canciller **Juan Ramón de la Fuente**, y el jefe de la Oficina de la Presidencia, **Lázaro Cárdenas Batel**, hacen los cabildeos.



RUBÉN ROCHA

VA LA PRESIDENTA
A MAZATLÁN

› Hablando de la presidenta **Sheinbaum**, este domingo estará en Mazatlán, Sinaloa, para encabezar una reunión de seguridad. En medio de la ola de violencia en la entidad, realizará allí la sesión del Gabinete de Seguridad; luego, un encuentro de seguimiento con el gobernador **Rubén Rocha**, y después un evento de programas sociales.


 ROMERO TIRA
A LO GRANDE

**JORGE
ROMERO
HERRERA**

› Ambicioso proyecto impulsa el dirigente del PAN, **Jorge Romero Herrera**, para iniciar el 2025. Por un lado, impulsa la renovación de los estatutos del partido para que, entre otras cosas, la ciudadanía pueda elegir a los candidatos a puestos de elección popular. Por otro lado, lanzarán una intensa campaña para incrementar el número de militantes.


 GARANTIZAN
PLAZAS Y BONOS

**GUADALUPE
TADDEI**

› Se comprometió la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, a no realizar despidos en el organismo, pese al recorte presupuestal que sufrió. No sólo eso, sino que garantizó a los colaboradores que se mantendrá el bono por carga de trabajo. "Defendemos la estructura del Instituto, no se toca esa parte; tampoco se toca el bono del personal", dijo.


MARTHA ÁVILA

 MARATÓN, EN EL
CONGRESO DE LA CDMX

› A todo vapor trabaja este fin de semana el Congreso de la Ciudad de México, presidido por **Martha Ávila**, para aprobar el Presupuesto 2025. La intención, según el diputado morenista **Pablo Trejo**, es que el proyecto quede aprobado a más tardar el lunes 23 de diciembre. Por eso, estos días serán de sesiones maratónicas.


**ALEJANDRA DE LA
PAZ NÁJERA**

 UN LOGRO
DE ALEJANDRA

› Nos comentan que la liberación de la explanada del Palacio de Bellas Artes se logró, en buena parte, gracias a la directora del INBAL, **Alejandra de la Paz Nájera**. Ella fue de las primeras en plantear dicha problemática al gobierno capitalino e incluso, nos dicen, tuvo charlas al respecto con el secretario de Gobierno, **César Cravioto**.



IGUALDAD SUSTANTIVA, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EDUCACIÓN

ARMANDO CONTRERAS CASTILLO / DIRECTOR DEL INEA
@ARMANDOCONTCAS

La igualdad sustantiva no se limita a la igualdad formal ante la ley; busca garantizar que las mujeres y niñas tengan las mismas oportunidades reales

La reciente reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (DOF 2 de diciembre de 2024) ha destacado los principios de igualdad sustantiva y perspectiva de género como elementos esenciales para el desarrollo social, la igualdad y el respeto a los derechos humanos. Con ello se reforzó el compromiso del Estado mexicano con la eliminación de barreras estructurales que perpetúan desigualdades de género, lo que impacta en todos los ámbitos, incluido el sector educativo.

Hay que recordar que el analfabetismo en México sigue afectando de manera desproporcionada a las mujeres. Según datos del Inegi (2020), 4.2% de la población mayor de 15 años es analfabeta, y dentro de este grupo las mujeres representan un porcentaje mayoritario. Este fenómeno tiene profundas raíces históricas y culturales, que se entrelazan con la discriminación estructural y las desigualdades en el acceso a derechos básicos como la educación. Incorporar los principios de igualdad sustantiva y perspectiva de género en las políticas educativas es esencial para entender y combatir las barreras específicas que enfrentan las niñas y mujeres en su desarrollo educativo.

El principio de perspectiva de género exige reconocer las diferencias y desventajas históricas que afectan a las mujeres y niñas, garantizando que las políticas públicas no sólo sean neutrales, sino que estén diseñadas para cerrar las brechas existentes. En el caso del analfabetismo, esto significa implementar programas educativos que consideren las barreras sociales y económicas que enfrentan las mujeres, como la necesidad de trabajar desde edades tempranas, los roles tradicionales de cuidado o la falta de recursos para continuar su educación.

Asimismo, implica transformar los espacios educativos en entornos inclusivos que fomenten el respeto y la equidad. La igualdad sustantiva, por su parte, no se limita a la igualdad formal ante la ley; busca garantizar que las mujeres y niñas tengan las mismas oportunidades reales que los hombres para acceder a la educación y aprovechar sus beneficios.



Asimismo, implica transformar los espacios educativos en entornos inclusivos que fomenten el respeto y la equidad. La igualdad sustantiva, por su parte, no se limita a la igualdad formal ante la ley; busca garantizar que las mujeres y niñas tengan las mismas oportunidades reales que los hombres para acceder a la educación y aprovechar sus beneficios. Esto implica acciones afirmativas como becas específicas para mujeres en comunidades marginadas, la creación de infraestructura escolar accesible para niñas y adolescentes. En el caso de las niñas y mujeres analfabetas, garantizar su derecho a la educación no sólo transforma sus vidas, sino que también genera beneficios sociales más amplios.

Es por esto que la incorporación de los principios de igualdad sustantiva y perspectiva de género en el marco constitucional mexicano representa un avance significativo en la lucha contra el analfabetismo y las desigualdades de género en la educación. Nuestro deber y compromiso ante estos principios es garantizar que tengan un impacto real traduciéndolos en políticas públicas efectivas que reconozcan y respondan a las necesidades específicas de mujeres y niñas, garanticen su participación equitativa y erradiquen cualquier forma de discriminación. Esto incluye acciones como evaluar los avances en la alfabetización femenina y trabajar en conjunto con comunidades y organizaciones para garantizar el acceso universal a la educación. Sólo a través de un compromiso con la educación inclusiva, basada en derechos humanos y equidad, será posible garantizar un futuro en el que las personas, independientemente de su género, tengan las mismas oportunidades de aprender, crecer y contribuir al desarrollo de la sociedad.

“En el caso de niñas y mujeres analfabetas, garantizar su derecho a la educación no sólo transforma sus vidas, genera beneficios sociales más amplios”.



Dicen por ahí...

» **OTRO EXILIADO.** El columnista Pablo Hiriart anunció en su espacio de El Financiero que emprende la graciosa huida hacia Europa. Aunque no lo dicen, varios periodistas militantes de la oposición están perdiendo sus espacios con la victoria de la 4-T, pero más por intentos de los dueños de congraciarse con la continuidad del lopezobradorismo. Y el que anuncia su regreso en enero es **Ciro Gómez Leyva** después de unas cuantas semanas de autoexilio, aunque se había dicho que su residencia en España sería larga.

» **FRACASO TOTAL TCL.** Algunos datos señalan que las amenazas de Donald Trump de terminar con el Tratado deberían ser aceptadas porque para México el acuerdo solo sirvió para enriquecer a unos y no para desarrollar la economía: el déficit comercial en 30 años es alto, sigue bajando la participación local de productos nacionales en la exportación y el sector informal afecta al 55% de los trabajadores. Este escenario estaba antes del Tratado y sigue estando después del Tratado.

» **ENREDOS.** El proyecto de elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial se puede ilustrar con una imagen muy mexicana: se les hizo bolas el engrudo. Son más las irregularidades que las posibilidades y es imposible suponer que la elección será democrática porque la 4-T tiene todo el control para imponer funcionarios. Como en el viejo periodismo, pues.

» **NUEVO PARTIDO.** El exgobernador oaxaqueño **Ulises Ruiz Ortiz** lanza hoy su convocatoria para configurar un nuevo partido político. El mandatario quiso ser sacrificado en 2006 por el entonces gobernador mexicano **Enrique Peña Nieto**, quien le ordenó que renunciara a su cargo como pedían la sección 22 de maestros y el gobierno panista de Fox. Fue histórica la respuesta de Ruiz a Peña: una sonora y pública mentada de madre que hizo palidecer a quien buscaba controlar a los priistas en busca de la candidatura presidencial de 2012.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** La mañanera perdió los indicios que tenía al principio de que podría ser un buen ejercicio de comunicación después de los años de manipulación informativa de YSQ. Pero ya regresaron los preguntadores oficiosos que usan sus intervenciones para denostar a la prensa crítica y congraciarse con el nuevo ciclo presidencial. Son los periodistas-tapetes del sexenio.

» **Digo...es pregunta:** ¿Por qué la reunión de seguridad en Sinaloa se hizo en Mazatlán y no en la zona caliente de Culiacán?

“ No soy presuntuoso, pero le hago bien al INAH ”

Diego Prieto, obviamente director del Instituto que busca su reelección.

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS



INDICADOR POLÍTICO

DELITOS DE PRENSA, DOCTRINA CÓRDOVA CONTRA CONSTITUCIÓN



**POR CARLOS
RAMÍREZ**

Córdova Vianello **restauró** la doctrina porfirista de los **delitos** de prensa al colocar reglamentos internos del Instituto por **encima** de la supremacía constitucional de respeto absoluto a la libertad de expresión, de prensa y de ideas.

El INE de Córdova se dedicó a **perseguir** columnistas que lo criticaban para fincarles responsabilidades que no respetaban los artículos 6 y 7 de la Constitución. Ahora, siguiendo la **Doctrina** Córdova, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación acaba de **sancionar** a la periodista Beatriz Pagés Rebollar, directora de la legendaria revista *Siempre!*, por un artículo y una portada escrita al **calor** de la competencia electoral y con señalamientos que cualquier Constitución democrática **tolera**, aunque pudiera de alguna manera facilitar la contra crítica.

En su debate en la Constitución de 1857, Francisco **Zarco** –considerado el padre de la libertad constitucional absoluta de prensa– señaló que los abusos en el ejercicio de la libertad de expresión pueden ser considerados un **error, pero nunca un delito**. La argumentación de Córdova en el INE y ahora la del TEPJF aunque sea de manera administrativa **criminalizan** el ejercicio de la libertad de expresión y ponen reglamentos operativos diseñados para campañas por **encima** de la libertad absoluta de prensa.

El caso de la periodista Pagés Rebollar sigue la línea **represiva** de la **Doctrina** Córdova que persiguió durante tres años al autor de Indicador Político por la inclusión en una columna de ejercicio de la libertad de expresión dos párrafos referidos a una **encuesta**, violando, según el doctor constitucionalista Córdova, un **reglamento** del INE que se colocaba por encima de la Constitución. El mismo **modelo** se lo quiso aplicar a Giro Gómez Leyva, a Joaquín López Dóriga y a otros periodistas, pero al final le tuvo **miedo** a la respuesta de quienes tenían tribunas mediáticas de **alto** contenido y la denuncia contra Indicador Político fue **derrotada** con argumentos del abogado defensor Eric Heras de que la libertad de expresión **no** podía ser tipificada como delito penal o administrativo.

El **autoritarismo** de Córdova en el INE y hoy del TEPJF está **violando** –bueno, una pluma más al gallo– la Constitución por quienes se erigieron su **fama** como defensores de la Constitución porque la aplicación de reglamentos internos electorales se está colocando por **encima** de la lucha histórica de la democracia mexicana a favor de la libertad de expresión como un instrumento de debate político.

Lo **paradójico** hoy, es que Córdova y sus escuderos Edmundo Jacobo Molina y Giro Murayama Rendón son flamantes **columnistas** políticos que en sus comentarios críticos están **violando** reglamentaciones que ellos mismos aplicaron en contra de la libertad de expresión y de prensa.

Durante su **Gestión** como consejero presidente del INE, el abogado constitucionalista Lorenzo



Foto Cuartoscuro

La **Doctrina** Córdova en el INE y en el hoy TEPJF no hace más que convertir a las autoridades electorales en **pilmamas** de políticos incapaces de ejercer su capacidad de debate para defenderse contra las peores argumentaciones –verdaderas o falsas– que sean lanzadas en su contra en aras de una autodenominada política **correcta** –estilo Dickens del *Club Pickwick*– que ha convertido a los tribunales del

debate en meros **merolicos** de plaza priista.

El Tribunal Electoral **sanciona** con una multa a la periodista Pagés Rebollar por el uso de señalamientos **nazis** en el discurso de la entonces candidata de Morena a la presidencia, aunque en el ambiente político esa portada de la revista *Siempre!* y el contenido del artículo no generaron más respuesta que la normal en el uso de argumentaciones extremas en campañas

polarizantes, pero ahora esa portada y su artículo pasaron a formar parte de la **historia** del periodismo mexicano a favor de la libertad absoluta de prensa.

Los **técnicos** del derecho que tienen cargos en el INE y en el Tribunal Electoral de manera obvia revelan la **ausencia** de una cultura política y una profunda ignorancia de la historia del periodismo mexicano, pues la revista *Siempre!*, bajo el **mando** del legendario jefe Pagés Llergo llegó a constituirse en el único espacio de libertad crítica de expresión durante los años del autoritarismo priista que hoy aparece **revitalizado** por la **Doctrina** Córdova en el INE y los dictámenes del Tribunal Electoral.

Los **expedientes** de Córdova y ahora los del Tribunal Electoral forman parte de la historia **ignominiosa** de la represión a la libertad de expresión y de prensa y de desdén a la **supremacía** de la Constitución por encima de reglamentos de prácticas electorales.

Política para dummies: Por vacaciones de fin de año, esta columna descansa dos semanas y volveremos lunes 6 de enero de 2025.

Tik Tok y Pregúntale a Carlos Ramírez en <http://elindependiente.mx>

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Lo paradójico hoy, es que Córdova y sus escuderos Edmundo Jacobo Molina y Giro Murayama Rendón son flamantes columnistas políticos que en sus comentarios críticos están violando reglamentaciones que ellos mismos aplicaron en contra de la libertad de expresión y de prensa



CRÓNICA POLÍTICA

DEVOLVER LA POLÍTICA AL SERVICIO PÚBLICO

Por Rosy Ramales*

Luisa María Alcalde Luján declaró que Morena no apoyará ninguna candidatura para las elecciones judiciales del 2025, solamente se limitará a informar a la ciudadanía de la existencia del proceso electivo correspondiente, lo cual suena como a educación cívica.

Buena la intención de Luisa María. Misma intención suponemos tienen los dirigentes del resto de los partidos políticos nacionales en el caso de la elección judicial federal, y los locales para la elección de juzgadores estatales. Porque es grande la tentación de controlar el Poder Judicial.

Precisamente este es uno de los grandes retos en la próxima elección judicial en ambos órdenes: Que los partidos políticos no se entrometan en ninguna de las etapas del proceso electoral correspondiente; ni directa, ni indirectamente; ni abierta, ni simuladamente. Va a estar en chino.

De entrada, la reforma constitucional en la materia y la ley electoral secundaria prohíben a los partidos políticos y a servidores públicos hacer proselitismo a favor o en contra de candidaturas judiciales, y a éstos últimos, a destinar recursos públicos a las campañas para ministros, magistrados, jueces (as).

Lo mismo ocurrirá en las elecciones de juzgadores locales dada la obligada armonización de la legislación, con las facultades reservadas a las entidades federativas.

Luego, el Instituto Nacional Electoral (INE) ya acotó la intromisión institucional de los partidos políticos mediante un acuerdo por el cual se prohíbe la participación de representantes partidistas y de consejeros legislativos en las sesiones del Consejo General relacionadas con la organización del proceso electivo judicial.

Acuerdo confirmado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde la magistrada Janine Otálora Malassis argumentó:

"Queda claro que la prohibición de participación de los partidos políticos en las acciones, actividades y sesiones relacionadas con este proceso responde a la preocupación de que sus intervenciones en la mesa del Consejo General puedan generar los efectos no deseados... Este peligro se conjura o modera mediante la limitación o prohibición de intervenir cuando se es-

tán tratando aspectos relacionados con las elecciones a cargos judiciales, pero sin alterar, ni la integración del Consejo General ni los otros derechos o prerrogativas que tienen en tanto integrantes de dicho consejo". Claro, de eso se trata.

No obstante, las prohibiciones o restricciones constitucionales, legales y vía acuerdos de las autoridades electorales, los partidos políticos siempre tendrán la tentación de meter hasta los codos en el proceso electivo judicial.

De entrada, la conformación de listas de candidaturas por los tres poderes ya lleva un ingrediente partidista.

¿Pues quiénes los integran? Políticos con afinidades ideológicas por convicción o conveniencia; hasta el Poder Judicial ya se contaminó.

Igual los filtros en la conformación de listas, con sus honrosas excepciones.

Ojalá nos equivoquemos, pero la tentación será mayor cuando inicien las campañas a los cargos judiciales, que no serán como las campañas electorales tradicionales, porque las candidatas y los candidatos a ministros, magistrados, jueces

(as) no tendrán financiamiento público, ni acceso a los tiempos de radio y televisión como lo tienen los partidos políticos.

Serán foros y encuentros, algo así.

Pero quien asegura que los partidos políticos resistan la tentación de mandar a tales foros, por ejemplo, a sus militantes y simpatizantes. Claro, sin decirlo.

El día de la jornada electoral se presentará el mayor riesgo, si acaso los partidos políticos vía terceros organizan la famosa operación tamal y acarreo de votantes.

A ver cómo hacen las autoridades electorales para inhibir y sancionar este tipo de conductas. Por cierto, el Congreso de la Unión no reformó la ley en materia de delitos electorales ex profeso de la elección judicial, aunque la reforma a la ley electoral y la convocatoria para la elección dan cierta competencia a la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales.

En fin, veremos si en este proceso inédito los partidos políticos respetan la prohibición de meterse en el proceso para elegir cargos del Poder Judicial.

Como dice la canción de José José: "Pero lo dudo..."

*rosyrama@hotmail.com

Buena la intención de Luisa María. Misma intención suponemos tienen los dirigentes del resto de los partidos políticos nacionales en el caso de la elección judicial federal, y los locales para la elección de juzgadores estatales. Porque es grande la tentación de controlar el Poder Judicial

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

5

20/12/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





MISCELÁNEA POLÍTICA



POR ENRIQUE
MUÑOZ

ROMERO OROPEZA ACUSA CORRUPCIÓN EN INFONAVIT; EL COMAL LE DIJO A LA OLLA

Hace exactamente dos años el escritor Guillermo Sheridan denunció que la ministra

Yasmín Esquivel plagió su tesis de licenciatura copiando párrafos enteros del trabajo de otro alumno de la Universidad Nacional. Desde entonces, Esquivel Mossa ha hecho circo, maroma y teatro para negar el delito de ejercer como abogada sin cumplir con el requisito mínimo de estar titulada y la inmoralidad de actuar como ministra en el máximo órgano de justicia de nuestro país, apoyada en un rosario de recursos legales y en su cercanía con Andrés Manuel López Obrador, a quien sirve incondicionalmente.

La UNAM salió a reconocer que está impedida como institución para dar a conocer el resultado de la investigación que su Comité de Ética llevó a cabo en el caso, pero en ningún renglón de su boletín reconoce que la ministra no haya plagiado la tesis de su licenciatura.

Si la ministra no cometió plagio como asegura Sheridan, ¿por qué ese desmedido afán por evitar que la Universidad dé a conocer el resultado de su investigación? Triunfal, Esquivel escribió en X "Hoy queda adarado y concluido lo que fuera un

infundio", pero no hay nada más falso. La UNAM ha sido jurídicamente silenciada pero la opinión pública tiene derecho a saber el trayecto académico de la ministra porque es una servidora pública y no sólo ello, después de la Reforma Judicial impulsada por el obradorismo, existe la posibilidad de que Esquivel Mossa pudiese llegar a la mismísima presidencia de la Corte.

Tener como titular del Poder Judicial a quien no sólo se le señala como títere del Ejecutivo, sino como plagiaria de sus tesis de licenciatura y doctorado, es lo menos que necesita el país, tan engañado e incrédulo en sus instituciones. Por lo pronto, el señalamiento del académico Sheridan subsiste.

-Al más puro estilo de la época de aquel PRI dictatorial que se impuso en el poder a cualquier costo durante 70 años cuando colonias, calles, escuelas, hospitales y todo tipo de obra pública llevaba los nombres de sus más encumbrados militantes, sus esposas y hasta sus mamás, la lambiconería prevalece con la cuatroté, faltaba más. Si a lo largo del país tenemos calles como Amalia Solórzano, esposa del general Lázaro Cárdenas del Río; Eva Sámano, esposa de Adolfo López Mateos; colonias como la López Pomillo, Luis Echeverría o Miguel de la Madrid; avenidas como la Alfredo del Mazo o el viaducto Miguel Alemán; hoy el fe-

nómeno de la abyección sin pudor se impone: en el municipio de Tultitlán, Estado de México, donde se aventaron la puntada de rebautizar las colonias Fimesa y El Paraje para ponerles La Cuarta Transformación con calles como Yo tengo Otros Datos, Acúsalos con su Mamá, Super Farmacia, Tandas Para el Bienestar, Tren Maya, Internet Para Todos, y la joya de la corona: Me Canso Ganzo (!), así con todo y GANZO con zeta, para no desentonar con las metidas de pata en todo lo que toca la 4t.

Queda claro que para la nueva escuela mexicana la ortografía no es un tema prioritario, ¿verdad? El problema viene ahora para los vecinos, quienes no fueron consultados para el detallito del municipio morenista, pero tendrán que arreglárselas para modificar su domicilio en las escrituras de sus predios, INE, IMSS y demás documentos de identidad.

RAPIDITAS:

-Alito Moreno se duerme en sus laureles mientras Morena y sus rémoras, e incluso el PAN, se preparan para las elecciones del próximo año en Durango y Veracruz.

El dueño del tricolor está en España en viaje de placer, perdón, de trabajo y será hasta el 2025 cuando pudiera dar a conocer la estrategia para no desaparecer en estos dos estados que por mucho tiempo fueron bastiones priistas tanto en la gubernatura como en municipios y congresos estatales. Si el PRI no se pone las pilas y sigue apostando en su estrategia digital y su gente de "sangre nueva" como Fernanda García, recién nombrada como vocera, que ni en su casa la conocen y menos en los medios de comunicación, además de otros nuevos nombramientos y abandonar el trabajo de calle, el tricolor seguirá cavando su tumba.

-Mucho se habla de la reforma a la Ley del Infonavit que pretende terminar con la corrupción dentro del organismo tripartita, pero su titular entre 2012 y 2015 fue Alejandro Murat, destacado priista durante tres décadas y hoy senador morenista, y quien lo acusa es Octavio Romero Oropeza, el que dejó en ruinas a PEMEX, ambos destacados por incompetentes y corruptos, es decir, el comal le dijo a la olla. Pero dejar de otorgar la construcción de vivienda a particulares para ceder esa tarea a una mega constructora del gobierno no es la solución, a juzgar por la experiencia con los gobiernos que quieren hacerla de empresarios y el ejemplo es el desastre de la nueva Mexicana de Aviación que lleva perdidos 932 millones de pesos en sus primeros tres trimestres de operación. Además habrá que observar con detalle la intención del gobierno de dar PODER DE VETO AL DIRECTOR, apoderarse de la Comisión de vigilancia y los Comités de Auditoría y el de Transparencia para hacer y deshacer a su antojo, mientras los sectores de trabajadores y empresarial quedarán en marcada desventaja de votos de la siguiente manera: 5 gobierno federal, 2 trabajadores, 2 empresarios; 3 gobierno federal, 1 trabajadores, 1 empresarios y 3 gobierno federal, 1 trabajadores y 1 empresarios, respectivamente. Ojo, están en juego más de 2 BILLONES de pesos. ¡Despierten a los sindicatos, aunque sus dirigentes anden en niu yor de vacaciones! -;Y qué tal el ranchito que le descubrieron a Samuel García, de 800 millones de pesos, 700 hectáreas, dos represas y lujosa casa, "cedido", ¿a cambio de qué? por empresa constructora, casuaalmente proveedora del gobierno de Nuevo León? No, si les digo, los fosfo-fosfo resultaron igualitos...



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN
ANDRADE

INAI, EL RELATO ESTABA EN OTRO LADO

El INAI cerró la cortina con un mensaje de su presidente, Adrián Alcalá, en el que dijo que se hizo todo lo posible para evitar lo que ya ocurrió.

¿Será que lo hicieron? ¿Cuáles fueron sus acciones? ¿Dónde se puede vislumbrar la estrategia? ¿Esperaron demasiado para no contrariar? ¿Se creyeron los cuentos de que el INAI podría sobrevivir?

En el fondo, Alcalá tiene razón, pero no por lo que hicieron o dejaron de hacer, sino porque era una decisión tomada desde que en Morena obtuvieron, por apreciaciones discutibles del INE y del Tribunal Electoral, los escaños necesarios para modificar la Constitución sin límite ni recato.

Nada habría cambiado el plan trasado por el expresidente López Obrador.

Pero el INAI, más vale aceptarlo, no tuvo la capacidad de hacer un llamado a la acción, de movilizar a la sociedad de modo que se elevara el costo de su extinción y eso que el trabajo de los comisionados fue el adecuado.

Hicieron lo que estaba en sus manos, pero esto no iba a tener consecuencias favorables, porque la rendición de cuentas y la transparencia no son asuntos que conmuevan en estos momentos, más allá de los circuitos académicos e informados.

Para cualquier gobierno, los de ahora y los que vengan, la desaparición del INAI es un anillo al dedo, ya que los políticos no quieren a instituciones que obliguen a darle publicidad a su forma de actuar y mucho menos a cómo gastan el presupuesto público.

Quien lo dude, analice la historia del INAI y se encontrará con que provino de la propia sociedad, que fue una iniciativa de expertos y de periodistas, que significó uno de los logros más notables de la alternancia y de nuestra democracia. El desalojo, porque eso es, que se hizo de la transpa-

rencia, es un golpe a la sociedad y no a las supuestas burocracias doradas. ¿Y por qué no se le defendió con el ahincó necesario? Porque a la gran mayoría no le interesa la suerte de las instituciones, y, también, hay que decirlo, porque la estocada contra el INAI ya ocurrió con la oposición contra las cuerdas y en gran medida testimonial. Nunca se construyó un relato adecuado sobre la transformación que ocurrió en nuestro país y que hizo posible justamente un en-

tramado institucional de pesos y contrapesos. Los más jóvenes no tienen ni la menor idea de las estrecheces que imperaban en el pasado y de las dificultades que existían para acceder a las informaciones más elementales.

Las plantillas y los presupuestos estaban resguardados bajo siete

Pero el INAI, más vale aceptarlo, no tuvo la capacidad de hacer un llamado a la acción, de movilizar a la sociedad de modo que se elevara el costo de su extinción y eso que el trabajo de los comisionados fue el adecuado

llaves.

Hay un recuerdo vago de lo que fue el pasado con partido hegemónico y sin rival.

En cambio, sí se construyó un discurso de descalificación sobre cada uno de los avances que significaron establecer controles al poder. Ello no es atribuible al INAI, ni mucho menos, pero sí al conjunto político y social que no supo realizar una tarea pedagógica e histórica sobre lo que constó edificar a nuestra democracia, por imperfecta que fuera. Y en ello está el drama del momento mexicano. Las instituciones no emocionan, son poco atractivas y quedan desactivadas ante la demagogia. El comisionado Alcalá aceptó que hay una nueva realidad social y política e hizo los votos protocolarios porque "le vaya bien a México".

En el fondo, se está apagando una luz y se irá imponiendo la opacidad, donde las revelaciones provendrán de los pleitos y venganzas entre los poderosos.

En el INAI se fueron de vacaciones y no se les puede reprochar, en los próximos meses la mayoría de sus servidores públicos se quedarán sin empleo, otro drama, también profundo.

****Esta columna se tomará un descanso. Felices fiestas.***





DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Adiós a 2024

Esta es mi última columna del año.

Con la venia de los editores, volveré a este espacio en 2025.

Deseo a todos un buen cierre de 2024 y un gran siguiente año, pero no estoy optimista sobre lo que vendrá.

Asistimos este año a la demolición constitucional de la democracia y de sus instituciones. Prácticamente quedó instalada en nuestro país una dictadura legal.

La democracia mexicana ha sido desmontada con los instrumentos de la democracia. En nombre de la democracia se va estableciendo a marchas

forzadas un nuevo orden constitucional, sustantivamente contrario a la división de poderes, la transparencia, los contrapesos institucionales y el respeto a las garantías.

No puede decirse que fuimos sorprendidos por este cambio. Sucedió ante nuestros ojos y fue anunciado día con día desde la tribuna presidencial.

Lo que pasó aquí, además, ha sucedido en otras partes del mundo. Fue leído y anticipado por muchos observadores: la destrucción de la democracia con las armas de la democracia, un proceso visible para muchos, pero no para los electores mayoritarios de las democracias en riesgo.

En México, un caudal mayoritario de votos le dio a los gobernantes el piso necesario para fabricar desde el poder unas mayorías constitucionales que no obtuvieron en las urnas.

Con esas mayorías fabricadas cambiaron en unas semanas la Constitución, desmantelaron el Poder Judicial,

reforzaron la prisión preventiva, militarizaron la seguridad pública y acabaron con los órganos autónomos que servían como contrapeso y vigilancia institucional del gobierno.

La maraña de mentiras y sofismas en que vino envuelta esta demolición apenas puede exagerarse. El poder se ha concentrado abrumadoramente, pero el país no ha mejorado. Más bien lo contrario.

Apenas hay algún indicador sano en el horizonte del país que viene: planes de atraer inversiones, mejor del salario mínimo, atisbos de una estrategia digital, mayor activismo en seguridad pública.

Nada que permita augurar un crecimiento pujante, una equidad social de nuevo tipo o unavidad democrática plural. Tampoco una sociedad menos violenta, ni una clase política menos corrupta.

Sólo es previsible un gobierno más poderoso, tiránico si le apetece, tocado sin embargo por la incertidumbre de quién manda, si la Presidenta o su antecesor. ■

Prácticamente quedó instalada en nuestro país una dictadura legal



UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Hospitales en ruinas

El portal Sin Embargo publicó denuncias que trabajadores de la salud han hecho en las últimas semanas sobre la falta de insumos como uniformes y medicinas, además de la incertidumbre de sus condiciones laborales...

Decía Gil que los médicos cubanos que vienen a trabajar a México ganan entre 45 y 60 mil pesos y que el IMSS-Bienestar se ha gastado 472 millones de pesos en atender a algo así como 2 mil médicos de Cuba. Luego de esta noticia que le puso los pelos de punta y punto, Gamés leyó en su portal Sin Embargo, insospechable de oposición al gobierno y en un reportaje bien tramado de Montserrat Antúnez, que los trabajadores de la salud han denunciado en las últimas semanas la falta de insumos como uniformes y medicinas, además de la incertidumbre de sus condiciones laborales. Antúnez ha reunido diversas voces de trabajadores y trabajadoras del sector salud. Gil parafrasea y parafraseó algunos de esos testimonios.

¿Cómo harían ustedes para mantener una familia sin 11 quincenas de pago?, pregunta la enfermera Ana María Tovar al denunciar que desde que el Centro de Salud “Dr. Juan Manuel González Ureña” de Morelia, Michoacán, donde trabaja, se integró al IMSS Bienestar, no le han pagado.

Gil es corto de entendederas. Hace una semana, la presidenta Claudia Sheinbaum reiteró que los recursos para el sector salud están asegurados. Previamente, en un mensaje en sus redes sociales, expuso: “Está garantizada la salud, el IMSS Bienestar, el IMSS, el ISSSTE. Porque por ahí anduvieron diciendo, ya ven que no falta quien siga diciendo mentiras y calumnias, que se bajó



el presupuesto de salud. Es falso. Tiene garantizada la salud y su mejora de todas las instituciones públicas para atender a todos y todas las mexicanas y mexicanos”.

A finales de noviembre, el director del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, Jorge Gaspar Hernández, expuso en una carta interna al personal médico que ante un posible ajuste al presupuesto enfrentarán dificultades para adquirir dispositivos médicos, también señaló que ha afectado la adquisición de insumos necesarios para la atención de pacientes, para un ámbito laboral propicio y para la obra en proceso de construcción.

Personal del Instituto Nacional de Ciencias Médicas de Nutrición Salvador Zubirán alertó que, por ajustes presupuestarios, en los próximos meses enfrentarán la falta de medicamentos, por lo que la dirección de medicina pidió al personal que limiten la prescripción de medicamento; también el Hospital Infantil de México Federico Gómez expuso la falta de alimentos para su personal, mientras que del Instituto Nacional de Cancerología se suman voces de trabajadores con preocupaciones por la falta de insumos.

Patricia Mercado Martínez, del Hospital de Alta Especialidad de Ixtapaluca (ahora IMSS-Bienestar), protestó el jueves por la falta de insumos para dar quimioterapia, para suturar o para ofrecer una cuna a los recién nacidos, una escasez que no existía cuando ella llegó hace diez años al hospital.

“No tengo el material ni los insumos necesarios para atender a mis pacientes. Tengo muchos pacientes que se quejan del dolor y no

tengo medicamentos ni los insumos necesarios para sus cirugías. Es un hospital de tercer nivel y no puede ser posible que en 11 meses –cuando se sumó al IMSS Bienestar– este hospital haya llegado a esta decadencia de atención del paciente. Somos un hospital de referencia de muchos estados de la República y sin embargo no tenemos la atención adecuada para ellos. Nos dicen que no los atendemos de la forma en que debe de ser, pero porque no tengo cómo hacerlo. ¿Cómo le doy una quimioterapia a un paciente si no tengo el equipo necesario para colocarle su quimioterapia?, ¿cómo dreño?, ¿cómo vemos las cirugías de alta complejidad de los pacientes si no hay suturas adecuadas para ellas? Tener que atender a los recién nacidos en un bacineté porque las cunasse acabaron o están en malestado.

César, enfermero del Hospital General “Gustavo Baz Prada” de Nezahualcóyotl, del Instituto de Salud del Estado de México, protestó porque llevan años con falta de insumos como ropa quirúrgica. Aseguró que esta situación empeoró con la incorporación al IMSS Bienestar y alerta porque como trabajadores aún tienen duda de los nuevos tipos de contratación y qué pasará con sus prestaciones, como los vales de dispensa o periodos vacacionales.

La enfermera Beatriz lamentó la falta de insumos, ella trabaja con material comprado por su cuenta porque, asegura, “si no lo hiciera me quedaría sin trabajar. Trabajamos con equipo propio por amor a los pacientes, por ética también, porque de lo contrario no sacaríamos adelante la consulta. Hemos comprado termómetro, baumanómetro, la cinta métrica. Un paciente no puede pasar a atención con un médico si no le tomamos la presión, si no sabemos cómo están sus signos vitales”.



Una vez descrito este panorama desastroso y criminal de la salud en México, Gil Gamés pasa a retirarse al amplísimo estudio, ahí se guardará y regresará a esta página del fondo el 6 de enero del 2025. ■

Gil sen va



SPLIT FINANCIERO

INSPECCIÓN URGENTE EN EL BELISARIO

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com / @juliopilotzi

Adán Augusto López habría de hacer una doble o hasta triple inspección a su círculo más cercano, y si no me cree, basta con hacer una radiografía de Luis Humberto Montaña García, quien se instaló como coordinador ejecutivo de Investigación en el Instituto Belisario Domínguez del Senado por instrucción del tabasqueño.

La polémica en torno a su nombramiento no es para menos. Y es que ingresó casi "por dedazo" junto con otros operadores políticos, en reemplazo de un grupo de especialistas en la materia; pero dicho problema queda disminuido si lo comparamos con su pasado reciente. Resulta que Lumo Financiera del Centro, la arrendadora que fundó y encabeza, ha sido epicentro de atención para las autoridades, una de las muestras es que apenas en septiembre del año pasado, el Órgano Interno de Control del INE expuso que se indagaba a los funcionarios involucrados en el convenio que se signó con la empresa, cuya vigencia extendieron.

Entre el historial turbio del empresario también se encuentra su supuesto desempeño desleal en las compras con dinero del pueblo, pues existe una denuncia, interpuesta en 2021 ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), debido a que en 2019 "concurrió" contra Lease and Fleet Solutions, razón social que se quedó con el acuerdo de 32 meses y con la que ha tenido como común denominador a Carlos Martínez Uribe, quien aparece en documentación de ambas compañías como contador y representante legal. En el haber de Montaña García también está haber tenido como principal aliada a Unifin, la financiera fundada por Rodrigo Lebois declarada en insolvencia desde 2022, recientemente

en el ojo mediático debido a que la exconsejera de la empresa Almudena Lebois fue apresada en la CDMX, donde fuentes del Gabinete de Seguridad apuntan a que enfrentaría acusaciones de fraude.

Tal como consta en información pública, Lumo fue una de las principales clientas de Unifin antes que entrara a Concurso Mercantil en enero de 2023, por lo que en su estrategia de reestructura del año pasado se destacó acelerar los procesos de cobranza con dicha arrendadora; ante lo cual han surgido versiones sobre que los negociadores de Montaña habrían buscado arreglos por "lo oscuro", aunque esto fuese un golpe para los acreedores. Con toda esta cola que le pisen tampoco es posible olvidar que si se ha hecho cercano a López Hernández es por su muy fresca simpatía por Morena, pues todavía en el sexenio de Felipe Calderón se relacionaba a su firma con el exmandatario, luego que ocupó un lugar VIP de Unifin para ver a la Fórmula Uno.

Sospechas en Unifin. Por cierto, ya que hablamos de Unifin. El caso de Almudena "N", consejera de Unifin, ha generado controversia por los señalamientos de posibles irregularidades judiciales y el uso de influencias. Acusada de defraudación millonaria contra particulares, fue detenida el 12 de diciembre y trasladada al penal de Barrientos, Estado de México. La orden de

aprehensión fue emitida tras investigaciones que la vinculan con esquemas financieros irregulares relacionados con Unifin, empresa fundada por su padre, Rodrigo Lebois. Se nos confía que el mismo día de su ingreso al penal, se programó una audiencia inicial para el 13 de diciembre. Sin embargo, la falta de notificación al Ministerio Público levantó sospechas de favoritismo hacia Lebois. En la audiencia, pese a los indicios presentados, el juez permitió que enfrentara el proceso en libertad, evitando la prisión preventiva.

El 16 de diciembre, un juez de control de la Ciudad de México emitió otra orden de aprehensión en su contra por diversos delitos. Antes de su ejecución, sus abogados obtuvieron una suspensión provisional, cuestionada por su rapidez, pero que no debería haber impedido su captura. El 17 de diciembre, Almudena participó virtualmente en una audiencia, alegando estar contagiada de Covid-19, lo que evitó su detención. El juez pospuso su decisión para el 18 de diciembre, citando la complejidad del caso, lo que generó críticas sobre el manejo judicial. Hoy está libre con el proceso en total libertad sin que los defraudados obtengan justicia.

Automatización Robótica. Creai, una empresa mexicana fundada en 2023 y liderada por Franco Palacios, ha experimentado un notable crecimiento en su primer año, multiplicando significativamente sus ingresos. La compañía se especializa en tecnologías como *machine learning*, automatización robótica de procesos y modelos predictivos, enfocándose en sectores como logística, banca y salud. Su desarrollo destaca en un contexto donde la transformación digital es una necesidad creciente en diversas industrias. Aunque actualmente opera principalmente en América Latina,



Creai ha anunciado planes para expandirse al mercado estadounidense en 2025.

Voz en off. Fernando Vilchis Contreras, exalcalde de Ecatepec en el Estado de México, goza del manto protector que le da el fuero en uno de esos grandes sillones del Congreso de la Unión. Algunos le llaman impunidad, que ofrece, que los vuelve intocables ante delitos e irresponsabilidad cometidas; lo cierto es que el dos veces alcalde de esas tierras mexiquenses, que hora colapsan por adeudos a trabajadores que trabajaron en su gestión, no dejan de señalarlo de hacer mal las cosas en ese municipio del Estado de México. Un gran problema y pendientes dejó este personaje que se vendió bien en Morena, pero que terminó pidiendo el cobijo del Partido del Trabajo (PT), donde él continúa con su vida sin que le incomode absolutamente nada de los problemas heredados, mucho menos de la responsabilidad del que ahora dejaron como encargado de despacho. Un gran desastre le dejarán a Azucena Cisneros Coss, la que ahora tendrá que asumir responsabilidades que no le pertenecen a su gestión, la que encontrará calles no sólo destrozadas en su asfalto, sino toda la infraestructura urbana en muy malas condiciones, pero además también el tema de inseguridad sin resolver donde ocupa los primeros lugares a nivel mundial, el problema de la falta de agua. Los servicios públicos y obras serán lo inmediato a atender, teniendo como escenario a un diputado federal Vilchis, por el distrito 10 de Ecatepec, que voltea para otro lugar. Eso sí, las protestas suben de tono y prometen colapsar aún más el Valle de México. El tema lo siguen puntualmente el despacho presidencial, así como la oficina de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez...


YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Una realidad la igualdad sustantiva

El 19 de octubre de 2024, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó al Senado un paquete de iniciativas, una de reforma constitucional y tres más incluyendo reformas a siete leyes secundarias en **materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, igualdad salarial y derecho a una vida libre de violencia**. La primera, como se recordará, se publicó el 15 de noviembre pasado, restando las demás que recién han sido aprobadas por el Congreso de la Unión.

Se trata de las reformas a la **Ley General para la Igualdad de Mujeres y Hombres** (Ley de Igualdad), la **Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia** (Ley de Acceso) y del **Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares** (CNPCF), que reglamentan la reforma constitucional señalada.

Como se reconoce en la iniciativa de reformas, hay una exigencia por alcanzar la **igualdad sustantiva**, abordar las múltiples formas de desigualdad que siguen padeciendo las mujeres y acabar con aquellas estructuras que la perpetúan, junto con la violencia y la discriminación en su contra.

Estas reformas reflejan la voluntad política de que las mujeres, niñas y adolescentes alcancen la igualdad sustantiva.

Si bien se reconocen los avances importantes que se han dado a través de políticas públicas y con un abundante marco normativo, existen **transformaciones pendientes para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y para generar condiciones sociales, económicas, laborales y políticas caracterizadas por la igualdad sustantiva**.

Lo anterior, en la iniciativa se sustenta con diversos datos. Entre otros, el número de personas susceptibles de recibir cuidados en el hogar (personas con discapacidad, niños, adolescentes y

adultos mayores), estimado en 58.3 millones, a los que, en 2022, les fueron brindados esos cuidados por 31.7 millones de personas, de las cuales el 75.1% eran mujeres. Esta mayor carga en los **deberes de cuidado** que recae sobre las mujeres, como se reconoce, refuerza estereotipos de género que apuntalan la desigualdad.

Según el INEGI –también se apunta–, en 2022, el ingreso promedio trimestral para las mujeres fue de \$19,081, en tanto que para los hombres fue de \$24,414, lo que representa una **brecha salarial** de \$10,204 por trimestre. Esto, además de otras barreras estructurales que impiden el acceso de las mujeres a puestos mejor remunerados y de liderazgo, así como condiciones laborales equitativas.

Sobre la **violencia**, destaca los datos que reporta el INEGI en 2024, en los que resalta que las mujeres en nuestro país son violentadas principalmente en los ámbitos comunitario (45.6%), en su relación de pareja (39.9%), en el escolar (32.3%) y (27.9%).

En este contexto, se reconoce **el deber que tiene el Estado de reconocer y hacerse cargo del problema de desigualdad social y económica como un asunto de carácter público**, destaca la desigualdad vinculada a la brecha salarial y la prevención y erradicación de la violencia, como prioritarias para hacer frente al problema.

Entre los cambios más relevantes que introduce la reforma tenemos la **inclusión del concepto de brecha salarial** en la Ley de Igualdad y el fortalecimiento del **acceso a la igualdad salarial** como objetivo de la Política Nacional de Igualdad.

En la Ley de Acceso, se faculta a las autoridades federales para conocer de las **medidas de protección** que deriven de delitos del fuero común por razones de género y la creación del **Registro Nacional de Medidas de Protección**.

Finalmente, en el **CNPCF** se acoge la definición de violencia vicaria prevista en la Ley de Acceso.

Estas reformas reflejan la voluntad política de la presidenta Sheinbaum de que las mujeres, niñas y adolescentes alcancen la **igualdad sustantiva**. **Desde mi posición en la judicatura seguiré trabajando por garantizar el acceso efectivo a la justicia, por una justicia de puertas abiertas, por una justicia cercana a las personas.** ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



PRESUPUESTO CONTINÚA EN INCERTIDUMBRE Y ¿A QUIÉN DEFIENDE PROFECO?

Si otra cosa no sucede, este viernes el **Congreso del estado** continuará con la sesión ordinaria que dejaron en receso y continuarán con la discusión y las modificaciones al dictamen del **Presupuesto de Egresos de Nuevo León** para 2025.

Parece difícil que lleguen a un acuerdo los legisladores del **Partido Acción Nacional**, del **Partido Revolucionario Institucional** y el **Partido de la Revolución Democrática** con el **gobernador Samuel García**. El riesgo de que no haya presupuesto es demasiado alto, la bancada de **Movimiento Ciudadano** acusa al PRI, PAN y PRD de dinamitar los acuerdos con la intención de no llegar a nada, por su parte esos tres partidos acusan a esta bancada y al gobierno de querer un presupuesto a modo de ellos y dejar fuera de la jugada a la mayoría de los **alcaldes de oposición**.

Lo que es cierto, es que ya no se podrían dar el lujo de llegar a 2025 con un presupuesto similar al del 2023 o 2024, el gobernador lo sabe, ya que las obras de relumbrón que inició cada vez se ven más abandonadas, como sucede con las **líneas del Metro** que lucen sin trabajadores, y a la vez, las fis-

calías ya no pueden operar con el mismo monto de presupuesto de hace dos años. ¿Se viene el caos?

¿A QUIÉN DEFIENDE PROFECO?

Un hecho que se hizo viral, después de que en el **hotel Safi de Monterrey** se le negara la entrada a una **joven invidente**, por llevar su **perro guía** a dicho sitio, donde se realizaría su posada navideña, terminó con una simple llamada de atención de la delegación Nuevo León de la **Procuraduría Federal del Consumidor** a la administración del referido hotel.

Es vergonzoso que el organismo supuestamente defensor del consumidor, se dedique a defender, pero a la parte contraria, pues la multa ejemplar que se esperaba, simplemente no llegó, solamente un llamado de atención y una sugerencia para que capaciten al personal para intervenir en estos casos.

Por su parte la empresa ofreció disculpas en sus **redes sociales** que obviamente la persona ofendida no puede leer, es decir, a ella no le ofrecieron ninguna disculpa personalmente.

Así están las cosas en nuestro país, en el que dependencias como la Profeco quedan mucho a deber.



El Congreso del estado continuará con la sesión ordinaria que dejaron en receso y continuarán con la discusión y modificaciones al dictamen del Presupuesto 2025.



Gobernar no es un concurso de popularidad

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

En algún momento de su administración, **Felipe Calderón** debió tomar decisiones que afectaron su nivel de popularidad.

“Gobernar no es un asunto de popularidad”, dijo, y asumió los costos que sus decisiones implicaron para él en lo personal y para su partido en lo general.

Basta decir que el PAN, después de dos sexenios consecutivos en la presidencia, no pudo mantenerla por un tercer periodo.

Si bien es cierto que ser popular no es sinónimo de eficiencia y que la popularidad se ha disfrazado en años recientes en algunas encuestas como “niveles de aceptación”, estas mediciones no reflejan a ciencia cierta el sentir de las personas encuestadas o entrevistadas.

Hay en nuestra clase política una obsesión por la popularidad.

La popularidad llevó a **Cuauhtémoc Blanco** a la gubernatura de Morelos, con los resultados padecidos por todos los habitantes del estado: una caída brutal de la economía local debido a la inseguridad que se apoderó de la entidad, homicidios diarios, a todas horas, y la venta casi a precio de ganga de inmuebles que eran utilizados como casas de descanso de cientos de familias.

Por ser populares, muchos actores políticos que no tienen el nivel para las Cámaras de Diputados y Senadores ocupan un lugar y un escaño.

Para cambiar la narrativa, los ciudadanos deberíamos exigir mejores resultados, elegir a quienes aporten ideas para resolver problemas, experiencia en la administración, antes que pedirles que sean famosos.

Gobernar no es y no debería ser más un concurso de popularidad.

Ya ven las consecuencias.

••••

En Ecatepec, en donde realmente la vida parece no valer nada, sus habitantes y quienes deben transitar por sus vialidades, han pasado casi 48 horas de terror.

Bloqueadas todas sus avenidas principales por trabajadores del municipio (poco más de 4,000) que no han recibido sus tres últimas quincenas, ni aguinaldos, ni vales, ni nada, esta parte del Estado de México, la más poblada del país, padece la indiferencia del gobierno municipal y del estatal.

Hasta ayer a las 20:00 horas, ninguna autoridad había entablado negociaciones con los manifestantes a pesar del daño económico que se inflige al municipio.

Quizá la gobernadora **Delfina Gómez** y su secretario general de gobierno, **Horacio Duarte**, consideran que se trata de un asunto que compete solo al municipio pero, dadas las afectaciones que han sufrido habitantes, visitantes y comerciantes, deberían por lo menos haber sentado a ambas partes para llegar a un acuerdo.

Y mientras los trabajadores anuncian que no se moverán hasta que les paguen, en las redes sociales comenzó a circular el video de los 15 años de la hija del presidente municipal suplente, **Jesús Palacios Alvarado**, bailando despreocupadamente en un evento animado por el popular cantante de banda “El Mimoso”, que nada más cobra dos millones de pesos por show.

¿Y los trabajadores? Que se jodan.

••••

Por cierto, el sueldo del presidente municipal de Ecatepec es de 47,000 pesos mensuales.

Alvarado ni siquiera tiene medio año como suplente de Fernando Vilchis (que gastó una fortuna en su campaña porque alguna vez soñó ser candidato de Morena a la gubernatura) y ya tiene suficientes ahorros para permitirse un festejo millonario.

Los trabajadores que bloquean las vías en Ecatepec, acusan que Vilchis se fue como diputado del PT sin pagarles millones de pesos en prestaciones diversas.

¿A poco sí?

••••

Para todos los lectores de **24 HORAS** y muy especialmente a quienes siguen esta columna, deseamos que pasen unas felices fiestas y un año mejor que el que está por concluir.

Nos leemos el próximo 6 de enero.

Gracias totales.



Los olvidados congresos locales son parte de la falsificación democrática

COLABORADOR INVITADO

**Juan Antonio
García Villa**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarciavilla



La incipiente democracia mexicana, por desgracia ahora moribunda, jamás pudo lograr que las legislaturas estatales funcionaran como auténticos parlamentos, como centros vivos de discusión de ideas y de políticas públicas, como verdaderas asambleas legislativas, como órganos efectivos de control de la administración pública local por las vías —al menos— de la aprobación del presupuesto y la exigente rendición de cuentas. Nunca.

Si eso no ocurrió durante los breves años de la tímida democracia mexicana, menos aún en el largo periodo previo del par-

tido hegemónico. Fueron cinco, casi seis décadas, en las que la historia nacional no registró la presencia de un solo diputado local de oposición, literalmente, en ninguno de los congresos locales del país.

Por increíble que ahora parezca, así fue durante más de medio siglo. Hasta que, por la fórmula de los diputados de partido, primero, y después de los de representación proporcional o pluris, la oposición empezó a tener presencia en las legislaturas locales. Algo se avanzó, pero no lo suficiente. Como lo exige una verdadera democracia, con división de po-

deres. En el caso, en el ámbito estatal.

Es una pena decirlo, pero si algo se logró en esta materia en el pasado reciente, ahora con el lastre del obradorismo el retroceso es claro. Y patético. Los congresos locales han vuelto a ser, como en los peores tiempos del priismo, simples camarillas de confabulación al servicio incondicional del gobernador en turno o de lo que a éste le ordenen desde el centro. Y los diputados, con muy raras excepciones, sus peones de estribo.

Durante las últimas semanas, han acaparado la atención pública del país varias reformas a la Constitución impulsadas por el oficialismo. El proceso de la primera, tortuoso e incluso gangsteril, fue el de la llamada reforma del Poder Judicial. Otro correspondió al que se conoció como el de la supremacía constitucional. Y el más reciente, al de la decapitación de los organismos constitucionales autónomos.

Como se sabe, la Constitución establece un procedi-



miento para reformarla. Los tratadistas dicen que éste es rígido y complejo. Rígido —en oposición a lo que es flexible— porque su aprobación exige no una mayoría simple sino calificada —de las dos terceras partes— de los diputados y senadores presentes en su respectiva Cámara, cuando el dictamen que propone las reformas es sometido a discusión y aprobación.

Y complejo porque, además de las dos Cámaras del Congreso de la Unión, el procedimiento incluye también la participación de los congresos locales, y requiere la aprobación de la mayoría de éstos, es decir, de diecisiete. A este órgano complejo los tratadistas suelen llamarlo el “Constituyente Permanente”.

Bueno, pues en los tres mencionados procesos de reformas a la Constitución (uno en septiembre, otro a finales de octubre y el más reciente en noviembre), la participación de los congresos locales fue verdaderamente ignominiosa.

Unos y otros congresos

locales disputándose de manera impúdica cuál sería el primero o de los primeros, en franco servilismo, en aprobar las modificaciones a la Carta Magna ordenadas desde el centro. Pasar incluso la madrugada en vela para, una vez aprobadas por las Cámaras federales, apresurarse a hacer lo propio. Sin análisis, sin reflexión, sin discusión, sin debate y a veces hasta sin dictamen, cumplir el trámite y demostrar docilidad de campeonato. En menos de doce horas, diecisiete congresos locales aprobaron tales reformas. ¿Es esto correcto?

Esta parte final del proceso —en los tres casos— ha pasado relativamente inadvertida, salvo su rastro de ignominia. Cabe preguntarse: ¿vale la pena la existencia de esas onerosas asambleas supuestamente legislativas, cuyo funcionamiento es de mera simulación? O, por el contrario, ¿han de incluirse los congresos locales en una vigorosa agenda del rescate democrático del país?

¡Feliz Navidad a todos los amables lectores!

“En menos de doce horas, 17 congresos locales aprobaron las reformas a la Constitución. ¿Es esto correcto?”



— REPÚBLICA H —



#OPINIÓN

Regidores y síndicos han denunciado que más de 100 millones de pesos del Fondo de Infraestructura Social Municipal quedaron sin ejercer

TOLUCA: OBRAS INCONCLUSAS Y CUENTAS PENDIENTES

E

n el ayuntamiento de **Toluca**, encabezado por **Juan Maccise Naime**, el desorden y la falta de transparencia están marcando el cierre de su administración.

A través de la **Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas**, dirigida por **Patricio Jiménez Gutiérrez**, **se pagaron por adelantado obras inconclusas**, que dejaron en números rojos las finanzas municipales afectando la calidad de vida de los ciudadanos.

Regidores y síndicos han denunciado que **más de 100 millones de pesos** del Fondo de Infraestructura Social Municipal quedaron sin ejercer, mientras que muchas obras anunciadas con bombo y platillo ni siquiera comenzaron. Peor aún, el área de Desarrollo Urbano parece operar como un ente autónomo: sin generadores de obra, sin supervisión y con pagos entregados a empresas que no cumplieron con los proyectos para los que fueron contratadas.

Entre las beneficiarias de estos pagos están: **Ingeniería Estructural Habital, Concretos y Agregados ROVEL, Piel de Concreto**, y otras empresas que, aunque recibieron el

dinero "en tiempo y forma", **no concluyeron los trabajos prometidos**. La situación es tan grave que el monto no utilizado representa casi la mitad del presupuesto destinado a infraestructura, dejando las calles en mal estado y servicios básicos deteriorados.

Por si fuera poco, **Patricio Jiménez** parece haberse vuelto un fantas-

¿Quién va a responder por este desastre?

ma en el ayuntamiento, permanece ausente, **no rinde cuentas y evade las explicaciones** que regidores y ciudadanos han exigido reiteradamente.

Los funcionarios de la administración saliente lo han señalado como uno de los responsables del desastre administrativo, mientras que varios directores han abandonado el área sin aclarar las condiciones en las que dejan el puesto.

Sin embargo, no se podrán ir por la libre; en pocos días, me comentan que **se interpondrán las denuncias** correspondientes al mal ejercicio de los recursos públicos ante las autoridades (para que no puedan irse como si nada).

Mientras tanto, a unos días del relevo en el gobierno municipal, los vecinos de Toluca se quedan con una administración señalada por la ineficiencia, la falta de transparencia y el mal manejo de los recursos públicos. **¿Quién va a responder por este desastre?**

EN CORTO: Aguinaldo de oro y megapuentes legislativos. En plena austeridad republicana, los **500 diputados federales se regalaron un aguinaldo de 140 mil 504 pesos brutos**, mucho más que su salario mensual de 105 mil pesos, es decir **se dieron los 40 días** y además se autorizaron un **megapunte de 28 días**, regresando hasta el 8 de enero a la Comisión Permanente, donde apenas sesionarán una vez a la semana. **¿De verdad nos representan?**

Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIAGARCIA MX



— CON VALOR Y — CON VERDAD



#OPINIÓN

*Antes fueron unos
camajanes, inhumanos y
ladrones de cuello blanco*

¡SAGRADOS SEAN! AMÉN

E

l discurso potente del líder opositor se metió como la humedad a las casas de millones de mexicanos: **la mafia en el poder será derrotada**, ofrecía a cambio del voto.

Logró el objetivo: **ganó las elecciones en 2018**, pero muchos de esa mafia **saltaron a Morena, y ahora son santos**. Antes, ni toda el

agua de los océanos limpiarían su maldita corrupción y fraudes electorales, **pero ahora con casaca guinda, son impolutos**.

Antes eran criminales y exprimían las chequeras; el dinero público se lo fregaban, **pero ahora que andan por el camino del bien moreno, son pulcros**, decentes y viven en la justa medianía. Sus cuentas de cheques en México, sus inversiones en el extranjero, sus propiedades en los cinco continentes no se ven, tampoco sus marranadas del pasado; ahora que luchan por la Cuarta Transformación de la vida pública del país, **les nació aureola**. Antes fueron unos camajanes, inhumanos y ladrones de *cuello blanco*, pero **al entregar sus estados sin chistar, se convirtieron a la izquierda y ya forman parte del pueblo bueno**.

Sus más cercanos colaboradores (que no tienen chamba) escucharon lo que opinaban de AMLD y Sheinbaum, y hasta operaron en contra del movimiento del tabasqueño, pero ahora **como embajadores, cónsules, altos funcionarios del Gabinete Ampliado o funcionarios estatales, son matraqueros y muy cuatroteros**.

Ganó las elecciones en 2018, pero muchos de esa mafia saltaron a Morena

¿Qué más da si usaban dinero de **Hidalgo**, para pegarle a AMLD, si el ex gobernador ahora es embajador mo-

reno en **Noruega**? ¿Qué más da si usaban dinero de **Quintana Roo**, para pegarle a AMLD, si el ex gobernador ahora es embajador moreno en **Canadá**?

¿Qué más da si usaban dinero de **Sonora**, para pegarle a AMLD, si la ex gobernadora ahora es cónsul morena en **Barcelona**? ¿Qué más da si usaban dinero de **Sinaloa**, para pegarle a AMLD, si el ex gobernador ahora es embajador moreno en **España**? ¿Qué más da si usaban dinero de **Tlaxcala**, para pegarle a AMLD, si el ex gobernador ahora es **lotero**? ¿Qué más da si usaban dinero para comprarle su voto en el **Senado**, si ahora *chambea* como secretario en **Campeche**?

No, no cambiamos millones de mexicanos; sólo es la crónica de cómo los hombres **de ser unos demonios ahora lograron la beatitud, bienaventuranza, inmortalidad, salvación, gloria, sacralidad y bendición, por el simple hecho de corregir su camino**.

¡Sagrados sean! Amén.

COLOFÓN: +El 1 de enero, la presidenta Sheinbaum **gobernará con su presupuesto**. La pregunta es ¿lo hará con su propio gabinete?

+No hay duda que muchas fueron **recomendación, imposición** o como le quiera llamar.

+Ya cumplió, pero **vienen cambios**. Algunos no cobrarán la segunda quincena de enero de 2025.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA



Más preocupante aún es cómo las prácticas de corrupción se blindaron jurídicamente

La corrupción en el Infonavit y su evidente complicidad con ciertos empresarios inmobiliarios constituye un lamentable retrato del resultado de la privatización de las instituciones públicas para beneficio de unos pocos. Lo que debería ser un referente de justicia social y garantía de vivienda digna para los trabajadores, se convirtió, durante años, en un escenario de fraudes sistemáticos, tráfico de influencias y saqueos orquestados desde dentro y fuera del organismo. El caso expuesto recientemente por el director del Infonavit, no sólo revela la magnitud de esta red de corrupción, sino también la impunidad estructural que permitió que estos abusos permanecieran enterrados durante años.

El *modus operandi* detrás de estos actos de corrupción es tan perverso como sofisticado. La triangulación de dinero, el otorgamiento de créditos a desarrolladores que jamás construyeron vivienda y los juicios fraudulentos en perjuicio de miles de trabajadores no son hechos aislados; son manifestaciones de un esquema bien articulado que



LA GRAN ESTAFA DE LA VIVIENDA

GABRIEL TORRES ESPINOZA / PROFESOR E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
@GABRIELTORRESES

involucra tanto a funcionarios del Infonavit, como a empresarios inmobiliarios. Resulta escandaloso que, entre 2013 y 2015, se despojara a más de 60 mil derechohabientes de sus viviendas mediante procesos judiciales amañados, orquestados por despachos, notarios públicos y autoridades coludidas. Más aún, en al menos 21 estados, las mismas propiedades fueron vendidas múltiples veces, inflando cifras y maximizando ganancias ilegales, con el gobierno, como un espectador ineficaz.

Más preocupante aún es cómo las prácticas de corrupción se blindaron jurídicamente. Cuando la Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades en la Cuenta Pública 2018, el Infonavit, presionado por sus sectores empresarial y de trabajadores, interpuso un amparo argumentando que la ASF carecía de competencia para fiscalizar recursos que, paradójicamente, son aportaciones de los

mismos trabajadores. Este tipo de maniobras no sólo perpetúan la opacidad, sino que sientan un precedente peligroso: las instituciones pueden ser utilizadas para proteger intereses privados bajo el manto de lo legal.

“Las instituciones pueden ser utilizadas para proteger intereses privados bajo el manto de lo legal”.

Estos hechos se insertan en un contexto más amplio de desregulación y captura de lo público, por parte de actores privados. En este esquema, ‘empresarios’ inmobiliarios con conexiones políticas encuentran en el Infonavit una fuente de financiamiento sin restricciones. Mientras tanto, los trabajadores, quienes aportan al fondo con la esperanza de acceder a una vivienda digna, son relegados al último lugar en la lista de prioridades. En un país con desigualdades, estas prácticas no sólo consolidan el poder económico de las élites, sino que también son un reflejo de cómo las instituciones públicas son despojadas de su vocación social, para convertirse en instrumentos al servicio de intereses privados.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com

[@jairocalixto](https://twitter.com/jairocalixto)



Infonavitis aguda

No es por intrigar, pero no estaría mal que por una vez en la vida la tropa loca del sector *opositors* debería de hacerle caso a mi licenciado Peñay romper los paradigmas guangos que tanto adoran. Si no le ha funcionado asegurar que esto es comunismo, que la Cuatrotéva a robarse todo, que esto es Venezuela en su versión más soviética y cubanoide, pues quizá sea tiempo de dejar de jugarle al ensarapado. Así, repetir con la reforma del Infonavit el ridículo que hicieron con la re-

forma al Poder *Perjudiciales* un camino directo al infierno del ridículo donde todo indica que les fascina chapotear.

Cómo estará de pútrida la cosa que el Frente *Cínico* Nacional de *don Cucaracho*, Acosta Naranjo, y su flota de papitas de molcajete convocan a los mismos *ultraderechairs* de siempre para defender al Infonavit saqueado por funcionarios peñistas-foxistas-*calderonicolitas*, los apetitos de la *Loca Academia de Notarios*, constructoras cómplices y el *cártel inmobiliario* del PAN. Según ha revelado Octavio Romero Oropeza, todo estaba tan bien armado en ese contubernio que podían vender una misma casa chorromil veces.

Y lo mejor es que a pesar de tanta trácala documentada, hasta los premiaban con más recursos. Lomejores el sindicato megacharro de la institución cuyo líder, Rafael Riva Palacio, se formó con Fidel Velázquez, lleva más tiempo en el poder que Tutankamón en su sarcófago, tiene relaciones con las constructoras y gana más lana que la delantera del América.

Y los trabajadores, no faltaba más, estaban condenados

a pagar por un departamento de interés social en casa de la chifosca mosca, casi como si estuviera ubicado en Santa Fake. Por supuesto, a la mejor provocación arrebataban esas propiedades para seguir medrando con ellas por los siglos de los siglos. Una cosa muy bonita que tiene a los

panistas encabezados por *Jojo Jorge Robero de Terrenos* al borde de un ataque de nervios y por eso están vueltos locos atacando la reforma, acusándola de comunista.

Hay que reconocer que Alazraki y los paleros de Alazraki, sobre todo cuando invitan a la sobrina consentida de Calderón, saben cómo hacer-

nos reír a carcajadas como en las mascaradas.

Digo, qué necesidad, diría mi Juanga, de andar haciendo perros osos en el Congreso, en los debates defendiendo al Infonavit como si fuera un vapeador libertario, cuando en realidad es *pior* que la *Tremenda Corte* piñatizada. Si a la *Opose* le quitara la infonavitis aguda, perderán *bisnes* pero ganará algunos aplausos. —

A pesar de tanta
trácala documentada,
hasta los premiaban
con más recursos



ROZONES

Limpieza en los casinos

Así que el Gobierno federal dio el primer paso de lo que será la revisión del sector de juegos y sorteos, o sea, los casinos. Y es que ayer la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, citó a los integrantes de la Asociación de Permisarios y Proveedores de Juegos y Sorteos, A.C., a los de la Asociación de Permisarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuesta en México, A.C. y a permisionarios independientes. Les avisó que a partir de enero empiezan las mesas de trabajo para revisar la Ley Federal de Juegos y Sorteos y se fijaron algunas reglas para que esta revisión sea realmente adecuada. Por ejemplo, que no habrá intermediarios, ni gestores, ni representantes, sólo personal acreditado de las empresas; nadie puede pedir dinero a nombre de la Segob o de su titular y que habrá denuncias contra quien se presente a pedir moches. Va en serio lo de poner fin a los vicios de los que se quejan los mismos casineros. Pendientes.

Vilchis Pilatos

Con la novedad de que al más puro estilo de Poncio Pilatos, el exalcalde de Ecatepec, **Fernando Vilchis**, se lavó las manos respecto al conflicto derivado de los adeudos que reclaman los trabajadores de ese municipio. "Yo tengo cuatro meses como diputado federal, desconozco el estatus", declaró ayer el legislador. Pero ya que refirió plazos, nos dicen, hubiera sido bueno que recordara que estuvo cinco años al frente de la demarcación cuyos empleados desquiciaron ayer el norte del Valle de México por segundo día consecutivo y que iba por un tercero. Vilchis, ahora flamante diputado federal del PT, tranquilamente le pasó la papa caliente al "presidente en turno", un cercano a él, aunque en realidad la heredera de todo el desaseo será **Azucena Cisneros**, de Morena, quien asumirá el 1 de enero. Por cierto, al rendir protesta, el pasado 8 de diciembre, Azucena dijo que "la corrupción se acabó en la administración pública municipal", algo que, nos aseguran, se escuchó, y con fuerza, en San Lázaro. Uf.

Van tras alcalde golpeador

Vergonzoso y lamentable, nos dicen, el comportamiento exhibido ayer por el presidente municipal de San Pedro Ixtlahuaca, Oaxaca, **Roberto Pérez Delgado**, quien jaloneó del pelo y propinó varios golpes en la cara a una mujer de origen indígena, como se aprecia en un video que circuló en las redes sociales. La reacción del gobernador **Salomón Jara** fue contundente, al condenar los hechos y exigirle a Pérez Delgado que se separara del cargo y que enfrentara las consecuencias de sus actos. El señalado acató, sin embargo, la instrucción a medias, pues sólo solicitó una licencia temporal y argumentó horas más tarde que "posiblemente mi actuar fue incorrecto". Sí, utilizó la palabra "posiblemente". Y también sostuvo que atacó a la mujer "en defensa de mi integridad física", lo cual no se aprecia para nada en el video. Fue muy fácil para el alcalde de Morena deslindarse de sus actos ante los medios, pero ahora habrá que ver si hace lo mismo ante la Fiscalía estatal, la cual inició una investigación de oficio por violencia en razón de género. Ya se verá hasta dónde llega.



¿Lo escuchará Trump?

Y fue **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, el que aprovechó su visita a Chicago para dirigirle un mensaje al presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**. Ante la comunidad mexicana y con la estatua de Benito Juárez como testigo, el legislador morenista advirtió que la promesa de una "América grande" queda en entredicho si se respalda con políticas discriminatorias. "No puede haber una América grande con racismo", señaló Noroña, al subrayar que millones de connacionales trabajan, pagan impuestos y han hecho de EU su hogar, independientemente de su estatus migratorio. Recordó también que el éxito de la economía estadounidense se sustenta también en el esfuerzo de estas personas, a quienes se pretende negar el trato justo y la permanencia. Si Trump insiste en construir su versión de grandeza sobre la exclusión, el desprecio y la persecución, lo único que logrará será socavar la propia esencia de un país que presume libertad y oportunidades, dijo. Y sonó bien, nos dicen, echado pa'lante, sólo que ahora falta que el republicano, siquiera, manifieste acuse de recibo.

Horas extras

Resulta que el comisionado nacional de migración, **Francisco Garduño**, se mantendrá en el cargo hasta enero, ello a pesar de que ya se había despedido el pasado fin de semana, tras disparar un misil al sacerdote **Alejandro Solalinde**, a quien se refirió como el "pollero de Dios", por el presunto lucro que hay detrás de su activismo en favor de los migrantes. Nos cuentan que su relevo se dará hasta después de que se realice una audiencia por el caso de la muerte de 40 migrantes en Ciudad Juárez en el 2023, en el que se le señala una posible responsabilidad. No está clara, nos comentan, la razón para mantenerlo en el puesto. Lo que sí está más que claro es que hay una fuerte molestia entre quienes conocen del sector porque, mientras pasa la crisis migrante, hay una notable ausencia del Instituto Nacional de Migración en la protección de los migrantes. Y es que, nos aseguran, la dependencia se hace de la vista gorda ante las detenciones y operativos, cuando su labor debería ser proteger a las personas en movilidad.

Tiempos oscuros para los migrantes

Y es el gobernador de Texas el que ahora decidió lanzar una agresiva campaña en la que apela al temor y la amenaza en su afán de disuadir a quienes buscan cruzar a Estados Unidos por el estado donde gobierna. "Peligro adelante: si cruzas a Texas ilegalmente, lo lamentarás para siempre". "¿Cuánto pagarías para que violen a tu hija?", señalan algunos de los mensajes que ha puesto en anuncios que ha colocado incluso en México, según se ha informado. El triunfo de **Donald Trump**, quien ha amenazado con acometer una política de deportaciones masivas, ha venido a encender aún más los ánimos de **Abbott**. Nos recuerdan que fue también en Texas donde en años pasados se instalaron boyas en el río Bravo, como trampas para quienes cruzan por ahí y donde se ofreció un extenso terreno para instalar un campo de detenciones. "Tu mujer y tu hija pagarán el viaje con sus cuerpos. Los coyotes mienten. No pongas a tu familia en riesgo", dice otro anuncio. Vienen tiempos muy oscuros para los migrantes.



MANUEL J. CLOUTHIER

En México no tenemos cultura democrática

En los 200 años de México independiente tuvimos dictadores como Antonio López de Santa Anna y Benito Juárez, Porfirio Díaz y el PRI. El resto nos la pasamos peleando.

Desde 1824 hemos simulado una República democrática federal con división de poderes y estados agrupados en una Federación. Con destellos democráticos, lo que realmente hemos tenido es un centralismo donde los estados son apéndices del gobierno federal; y un poder ejecutivo autoritario que opera por encima del legislativo y judicial, subordinando estos a la voluntad del Presidente de la República.

En México persiste la cultura política del patrimonialismo, donde el poder se ejerce como si fueras dueño, creando la idea de un Presidente omnipotente con “derecho” de

abusar del poder y del erario.

En 1968 empiezan estudiantes y grupos de izquierda a manifestarse por la ampliación de las libertades. Sin embargo, es hasta 1983, después de la crisis económica de 1982, que inicia un movimiento democratizador en el plano municipal del norte del país en el sexenio de Miguel de la Madrid.

El viejo régimen priista se endureció ante la exigencia popular de democracia electoral y, con Bartlett a la cabeza y los gobernadores como operadores, volvió burdamente a la práctica del fraude electoral. Ellos eran “los herederos de la Revolución”, argumentaban.

En 5 años el movimiento democratizador creció vertiginosamente logrando un momento estelar nacional en la elección presidencial de 1988, en

la que contendieron Carlos Salinas, Cuauhtémoc Cárdenas y Manuel “Maquío” Clouthier. Este proceso se caracterizó por “la caída del sistema” y el descomunal fraude electoral que le quitó votos a Clouthier para dárselos a Salinas y decir que seguían siendo “el partido de las mayorías”.

Antes, en 1986, Clouthier había sido víctima del atropello electoral en Sinaloa. Maquío no se amilanó y dijo: “apenas estoy empezando a luchar”. Enemigo acérrimo del paternalismo, en 1988 Clouthier fue claro: “No mis amigos, yo no voy a ofrecerles nada para que voten por mí. Al contrario, les voy a pedir sacrificio. A cambio de ello, yo pongo mi capacidad de servicio y mi patriotismo”.

Fue en diciembre de 1988 cuando, para obligar al gobierno salinista y al Congreso a convocar a una verdadera reforma electoral para erradicar los fraudes electorales, Manuel Clouthier realizó una huelga de hambre del 15 al 22 de diciembre, fueron 177 horas de ayuno.

Maquío y el PAN demandaban padrón electoral confiable, credencial de elector con fotografía, organización y

vigilancia ciudadana del proceso electoral, reconocimiento constitucional de los derechos políticos y que estos pudieran defenderse en tribunales, integración imparcial de órganos electorales y castigo ejemplar a delincuentes electorales.

“Estas son algunas de las cosas que debe incluir la próxima ley electoral para facilitar el tránsito sin odio y sin violencia hacia la democracia”, nos dice Maquío entonces.

México amplió su democracia por la lucha generosa y valiente de muchos mexicanos, entre ellos Manuel Clouthier, quien incluso dio su vida por este ideal. Lo triste es que hoy, 36 años después de aquella histórica huelga de hambre por la democracia, el país retrocede a pasos agigantados en democracia, división de poderes, transparencia, derechos humanos y electorales, contrapesos institucionales y civiles, y todo esto sucede ante la apatía y el aplauso de muchos mexicanos.

Hoy se concentra más poder en la Presidencia de la República, dejándola sin los contrapesos necesarios para el sano ejercicio del poder. ●

Ingeniero industrial y empresario



ESTIRA Y AFLOJA

**J. JESÚS
RANGEL M.**

jesus.rangel@milenio.com



Captación en aduanas, Banorte, energía

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) registró el trámite de 8 millones 461 mil 608 pedimentos aduaneros en todo el país de enero a septiembre, de los cuales 25.3 por ciento fue de exportación y el resto de importación. La captación fiscal por operaciones de comercio exterior fue de 879 mil 588 millones de pesos.

Estas cifras resaltan la importancia del anuncio hecho ayer en la mañana con la

presidenta **Claudia Sheinbaum** de que la ANAM y el SAT emitieron reglas para abatir el contrabando, la evasión y elusión fiscales. Los 861 agentes aduanales estarán sujetos a sanciones en caso de ilegalidades, como los 40 agentes que abusaron de sus puestos con la tasa reducida, con el no pago del IVA a empresas certificadas y otras irregularidades. Se cancelaron siete patentes de agentes aduanales.

Sin duda en esta área se pueden incrementar los ingresos públicos que tanta falta hacen y destinarlos a programas sociales e inversión. Por cierto, las aduanas fronterizas al tercer trimestre del año fueron las que recibieron 4 millones 361 mil 730 pedimentos aduanales, en especial Nuevo Laredo, con un millón 843 mil 277, y Tijuana, con 533 mil 925. La mayor recaudación fiscal en aduanas fue en Nuevo Laredo, con 148 mil 165 millones de pesos; el segundo lugar fue el puerto de Manzanillo, con 120 mil 622 millones, y el tercero el Puerto de Veracruz, con 102 mil 622 millones.

Cuarto de junto

La Fiscalía General de Justicia y el Tribunal Superior de Justicia de CdMx reabrieron un litigio de más de 15 años entre la empresa Altamont, la familia Gómez y Banorte, que en



2019 derivó en una condena al banco por más de mil millones de pesos. En audiencia inicial, los abogados de Banorte, **Jorge Fernández Becerril, José Antonio Lezama y Rodolfo Porras**, lograron vincular a proceso a **Héctor Gómez López y Martha Gómez Cervantes** por presunto fraude procesal, embargando sus derechos litigiosos. Utilizaron un dictamen contable falso, elaborado por el contador **Moisés Dueñas Zúñiga**, para engañar a las autoridades judiciales y obtener la sentencia condenatoria; la Fiscalía acusó al perito por falsedad y giró órdenes de aprehensión contra los Gómez por las maquinaciones hechas para dejar al banco indefenso en el juicio y lograr que la jueza mercantil fallara hace cinco años con base en pruebas ilegales... Muy detallado el análisis sobre prospectiva energética de México publicado en el número 39 de la *Revista Eficiencia Energética* del FIDE, donde su consejo editorial, compuesto por académicos e investigadores de la UNAM, IPN, UAM, Academia de Ingeniería y Cinvestav, entre otros, abordan temas como la cogeneración, centrales termosolares de potencia, transición energética a 2050 con energía renovable y nuclear; justicia y democracia energéticas, y cadena de valor del hidrógeno. —



M+

PUBLICACIÓN EN EL DOF Oficial, aumento de 12% al salario mínimo

El aumento de 12 por ciento al salario mínimo se hizo oficial con la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF). En general pasó de 248.93 a 278.80 pesos diarios, mientras que para el área geográfica de la Zona Libre de la Frontera Norte pasará de 374.89 pesos a 419.88 por jornada laboral diaria. Estos incrementos entrarán en vigor a partir del 1 de enero del próximo año.

COVID. INFLUENZA... Ahora Walmart tiene vacunas para clientes

Walmart de México y Centroamérica ahora venderá vacunas contra covid y otras enfermedades. La compañía detalló que con este nuevo catálogo sus clientes también se podrán proteger de influenza estacional, herpes zóster, neumococo y el virus del papiloma humano. Se podrán encontrar en Bodega Aurrera, Walmart Express y Walmart Supercenter.

MOVIMIENTO EN PUERTO Manzanillo obtiene cifra récord en carga

El puerto de Manzanillo estableció un nuevo récord de movimiento de carga comercial, al registrar 3 millones 590 mil TEU (unidad equivalente a veinte pies) de enero a noviembre de 2024, lo que representó un incremento de 6.1 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado, informó la Administración del Sistema Portuario Nacional.

TRANSMISIÓN Centros de datos, en vilo por electricidad

La falta de infraestructura de transmisión eléctrica puede frenar el arribo de inversión para centros de datos en el país, indicó Gustavo Pérez, director de ventas para cuentas mayores en Vertiv. El proveedor de infraestructura crítica explicó que el problema es “llevar la energía desde donde se genera hasta donde se consume”.



DINERO

¿Ya te pagaron tu aguinaldo? // Disparejo, el cumplimiento de la prestación // Nada para los que cobran por honorarios

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA LEY GARANTIZA a los trabajadores, tanto del sector público como del privado, el pago de un aguinaldo navideño anual. Fecha límite: el 20 de diciembre. ¿Ya te pagaron el tuyo? Los resultados aparecen en las gráficas.

Metodología

PARTICIPARON 326 PERSONAS. De Facebook, 13; de X, 19; de El Foro México, 139; de Instagram, 55 y de YouTube, 100. Utilizamos la app SurveyMonkey que permite votar y emitir opiniones. En seguida reproducimos algunas:

X (Twitter)

SOY DOCENTE CIVIL en la SDN y estoy por honorarios asimilable a salarios.

Miguel Ángel Munguía @munguiamiguel / Ciudad Madero

SIEMPRE HE RECIBIDO el aguinaldo en el tiempo estipulado.

Hugo Dozal / Chihuahua

SOY MÚSICO, TRABAJO para un artista famoso y nunca se habla de aguinaldos.

Felipe Botello / CDMX

Threads

¡QUIERO UN AGUINALDO de más de 400 mil pesos, como el de los *machuchones* del gobierno!

Elena García

SOY PENSIONADO Y recibí 30 días de aguinaldo a principios de noviembre. De gran ayuda.

Óscar López / Querétaro

BURÓCRATA PENSIONADO, YA recibí la primera parte y la segunda en el pago de la pensión correspondiente al mes de enero de 2025, como está establecido en las condiciones que nos rigen.

Enrique Pérez Rodríguez / Nicolás Romero

SÍ, YA NOS lo pagaron a jubilados de gobierno del estado. Este año les dio mucho trabajo cumplir con los jubilados, gente como yo, por supuesto adulta mayor, que trabajó más años de los que marca la ley para tener derecho a recibir esta prestación.

Danielina Duque / San Luis Potosí

ES IMPORTANTE Y justo que todos los trabajadores reciban su recompensa de fin de año, para que sus familias puedan celebrar, por lo menos un momento, en la temporada invernal.

Celso Alberto Casas Alva / Apan

Instagram

NO SOY EMPLEADO, mi trabajo es independiente.

Misael J. Hernández Tlatelpa / Ciudad Valles

ME PAGARON LA mitad del aguinaldo; la otra mitad, el 27 de diciembre.

Laura Guadalupe Caballero Cerdán / Xalapa

SOY JUBILADA DEL Issste. A nosotros nos dan 40 días de aguinaldo, dividido en dos partes, 20 días en noviembre y 20 días en enero.

Carmen Martínez / CDMX



Facebook

TRABAJO EN CASA (ama de casa). Yo considero que es un trabajo sin aguinaldo. Es un trabajo de 365 días al año.

Lupita Ortiz / San Mateo Atenco

¿AGUINALDO? ME TIENEN en *outsourcing*, no ha desaparecido.

Armando Ortiz / Guadalajara

ISEGUIMOS ESPERANDO EL pago de aguinaldo!

David Flores / Cuautitlán

YouTube

YO YA SE lo pagué a mi empleada del hogar. Le di tres semanas. Bien merecido. Es muy eficiente.

Martha Zamora / @marthazamora6364

APORTAMOS MUCHO ESFUERZO para que los patrones ganen y no seamos reconocidos.

Mike Bloomfield / @mikebloomfield2239

EN DONDE YO trabajo nos dan 30 días de aguinaldo y nos lo depositaron el sábado 7 de diciembre.

Bernardino Espinos / @bernardinoespinos

A LOS "PRESTADORES de servicios profesionales por honorarios" no nos dan ni las gracias... Aunque la "empresa" sea estatal. Nunca cumplen con sus responsabilidades y se las quitan con cualquier cosa...

TheMiau80 / @TheMiau80

YO NO TENGO derecho a la luz del sol, mucho menos a la de los cerillos.

Ernesto Macías / @ernestomacias5606

El Foro México

VIVIMOS UNA ETAPA diferente al neoliberalismo del pasado, periodo que provocó un retroceso en la economía pública ocasionando pobreza en casi todos los sectores públicos y privados.

Mario Gijón Barragán / Nezahualcóyotl

ME PAGAN LA mitad del aguinaldo antes del 10 de diciembre, la otra mitad a principio del próximo año, antes del 6 de enero.

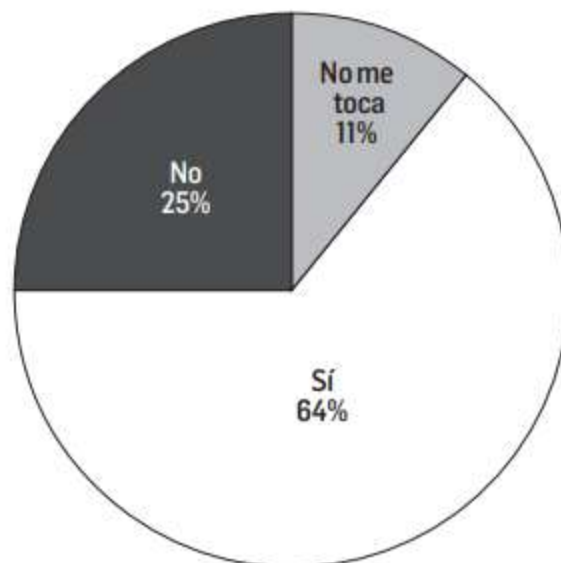
Domingo Olivera / Texcoco

POR MÚLTIPLES RAZONES (trampas, política, corrupción, aparentes recortes y unos cuantos etcéteras) nunca he ocupado una plaza formal. No tengo retiro ni aguinaldo ni prestaciones ni nada.

Frank Carlos Richards Macola / Chetumal

Correo: galvanochoa@yahoo.com • Facebook, X, Instagram, TikTok, YouTube: [galvanochoa](https://www.youtube.com/galvanochoa)

Burocracia





La gran depresión

Enrique Campos Suárez

✉ ecampos@eleconomista.mx

El impacto de las tasas de interés de aquí y de allá

Si el Banco de México tuviera un mandato dual, como lo tiene la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), y entre sus responsabilidades estuviera procurar el pleno empleo, además del control inflacionario, se justificaría un esfuerzo de baja adicional en la tasa de interés.

Pero, incluso si tuviera que procurar el crecimiento económico, el impacto de la política monetaria sería marginal ante la realidad de cómo está compuesta la economía mexicana.

Por lo pronto, durante su última reunión de política monetaria del año, la Junta de Gobierno del Banxico decidió, por unanimidad, bajar la tasa de interés interbancaria en 25 puntos base, para cerrar el 2024 en 10% y dejó la puerta abierta para continuar con el ciclo de recortes.

Una cuarta parte del Producto Interno Bruto (PIB) de este país es generado por el sector informal, muchas veces con actividades criminales, lo que guarda poca relación con el sistema financiero

y el impacto real de una tasa de referencia.

La mayor parte de los trabajadores en México están fuera de la formalidad, 54% de ellos, y esto va mucho más allá de la figura imaginaria de que los informales son los que venden en los tanguis, ese mundo paralelo incluye a millones de personas que hacen operaciones financieras con condiciones y costos muy diferentes a los del sistema estructural.

Entonces, la Junta de Gobierno del Banxico se ve mejor asumiendo su papel de luchar contra la alta inflación que dando muestras internas de ser paladines de la lucha gubernamental por un mejor desempeño económico.

Ojalá en el futuro cercano no se pierda esa buena fama que tiene el Banxico de ser intransigente con la alta inflación, sobre todo porque en apenas dos semanas habrá un nuevo integrante de la Junta de Gobierno que, seguro, tendrá todo el sello de la casa cuatrateísta.

En fin, el punto es que puede llegar a pesar más en el desempe-

ño de la economía mexicana, la decisión de política monetaria de la Fed que la determinación local.

Lo que los números nos dicen en este cierre de año es que la economía estadounidense goza de cabal salud, inflación a la baja y crecimiento pujante, mientras que la economía mexicana apunta incluso hacia un cuarto trimestre negativo en este fin del 2024.

El PIB revisado de Estados Unidos del tercer trimestre se elevó a un muy sano 3.1%, mientras que en México los datos oportunos anticipan una caída de la actividad económica en octubre, algo cercano al cero en noviembre y a la espera de los datos de este mes de diciembre.

Para el 2025 sólo la Secretaría de Hacienda cree en un crecimiento arriba de 2%, hasta la Cepal que suele ser, digamos, cuidadosa con sus pronósticos, estima que México crecerá la mitad que el resto de la región de América Latina y el Caribe, apenas 1.2% contra 2.4% del promedio de todos.

Entonces, cuando la Fed anticipa que será más precavida con los recortes de su tasa referente en el 2025, claro que les pega a los mercados mexicanos, porque saben que allá, en esa economía orgánica y formal, sí hay influencia del costo del dinero y repercute en el principal socio exportador de Estados Unidos.



PESOS Y CONTRAPESOS



LA REFORMA FISCAL (2/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Para darnos una idea del engendro fiscal que padecemos, tanto por el lado de los egresos como de los ingresos, repasemos algunas cifras del 2023 y hagamos algunas cuentas.

En 2023, a nivel federal, se cobraron, considerando por separado cada uno de los impuestos especiales sobre producción y servicios, 16 impuestos distintos (lo cual implica, en muchos casos, doble y hasta triple tributación), y se recaudaron \$4,623,583,100,000 (\$4.6 millones de millones).

Si en vez de esos 16 impuestos distintos se hubiera cobrado un impuesto único (ni uno más), homogéneo (la misma tasa en todos los casos), universal (sin excepción de sujeto, actividad u objeto gravable), *a la compra total de bienes y servicios* (tanto para la producción como para el consumo final), del 10.85% se hubiera recaudado lo mismo.

Si en vez de esos 16 impuestos distintos se hubiera cobrado un impuesto único (ni uno más), homogéneo (la misma tasa en todos los casos), universal (sin excepción de sujeto, actividad u objeto gravable), *nada más a la compra de bienes y servicios para el consumo final* (no a la compra de factores de la producción), del 19.77% se hubiera recaudado lo mismo.

Imaginemos cómo se apuntalaría la competitividad del país (su capacidad para atraer, retener y multiplicar inversiones directas, que producen bienes y servicios, crean

empleos y generan ingresos, condiciones del bienestar), si no se cobraran impuestos, ni a la compra de factores de la producción, ni a las utilidades de los empresarios, lo cual se lograría con el impuesto señalado en el párrafo anterior.

Los impuestos considerados en los párrafos anteriores suponen que el gobierno sigue gastando en todo lo que gasta. En las tareas que le son propias: provisión de seguridad e impartición de justicia. En las relacionadas con desarrollo social: redistribución del ingreso. En las relacionadas con crecimiento económico: producción de bienes y servicios. ¿Qué pasaría si, como debería ser, se limitara a la realización de las tareas que le son propias?

Lo que pasaría es que, con el impuesto único (ni uno más), homogéneo (la misma tasa en todos los casos), universal (sin excepción de sujeto, actividad u objeto gravable), no expropiatorio (*para financiar solamente las legítimas tareas del gobierno: provisión de seguridad e impartición de justicia*), a la compra de bienes y servicios para el consumo final (no a la compra de factores de la producción, no al ingreso, no al patrimonio, no a las utilidades), del 2.31% (sí: ¡del 2.31%!), hubiera alcanzado, lo cual nos da una idea de lo que nos cuesta un gobierno que hace más, mucho más, de lo que legítimamente le corresponde, desde redistribuir el ingreso (quitarle a Juan para darle a Pedro), hasta producir bienes y servicios (tarea propia de los empresarios, no del gobierno).

Teniendo en cuenta lo anterior (el gobierno gasta en lo que no debe, por lo cual gasta de más, y muchas veces de mala manera), es inaceptable la propuesta a favor de una reforma fiscal centrada exclusivamente en cobrar más impuestos, partiendo de la idea, falsa, de que un mayor gasto del gobierno se traduce en mayor bienestar de la gente, lo cual no es cierto, sobre todo si el mismo debe ser el resultado de la generación personal de ingreso, producto del trabajo de cada quien, no de la redistribución gubernamental del mismo.

arturodamm57@gmail.com / [@ArturoDammArnal](https://twitter.com/ArturoDammArnal)



UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS
MOTA

#OPINIÓN

Ha iniciado la propaganda para que México renuncie a buscar la formalidad de la fuerza laboral, y en su lugar abraza la informalidad

ALERTA: VIENE EXALTACIÓN DE INFORMALIDAD



a aparecieron los primeros signos de uno de los fenómenos más riesgosos para que México consolide su desarrollo en las siguientes décadas. Se trata de la exaltación de la economía informal; de la defensa del comercio informal como fuente de nuestra identidad y soberanía.

Es una campaña ideológica sumamente peligrosa. Si cuaja en la agenda nacional el gobierno de **Claudia Sheinbaum** estaría renunciando a corregir la estructura de ese enorme sector económico en el que se emplean 32 millones de personas. Ni España, cuando desarrollaba, se atrevió a exaltar la informalidad. Veamos.

El 24 de septiembre **Louise Guibrune**, **Ana G. Ortega-Avila**, **Selene Valerino-Perea**, **José Manuel Correa Campos**, y **Valeria Itzel Pozos Espinosa** publicaron el artículo "Los vendedores ambulantes como actores de un sistema alimentario sustentable: El caso de la Ciudad de México" en la revista académica británica *Geo: Geography and Environment*. Es un artículo que ha empezado a ser ampliamente citado y replicado, por estar en una publicación internacional.

Ese enorme sector económico en el que se emplean 32 millones de personas

Los académicos exaltan la informalidad de la economía callejera así: "Concluimos que la comida callejera constituye un elemento significativo del ambiente urbano de la Ciudad de México que aumenta la disponibilidad de la comida tradicional, elevando la soberanía alimentaria y contribuyendo al sistema sustentable de alimentación. La comida callejera

—en su carácter de práctica tradicional espontánea, tradicional y cotidiana que contribuye al sistema de alimentación sustentable—, constituye un ejemplo de 'sustentabilidades existentes', cuyo análisis brindaría elementos fundamentales para alcanzar transiciones sustentables".

En pocas palabras: ha iniciado la propaganda para que México renuncie a buscar la formalidad de toda la fuerza laboral, y en su lugar abraza, enarbole y defienda a la informalidad como parte de nuestra identidad, de nuestra soberanía y del orgullo nacional. La implicación de esta ideología es profunda. Si esto llega al discurso político, a los votantes y a las políticas públicas, la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** y el SAT de **Antonio Martínez Dagnino** podrán irse despidiendo para siempre de una recaudación en la que 54 por ciento de la población jamás tributaría. Seríamos un eterno folclor, orgullosos de los puestitos callejeros y perennemente condenados a nunca cobrar Impuesto Sobre la Renta a toda la población, como lo dije en mi artículo del 22 de octubre aquí.

La única luz en medio de esta ideología oscura en México, por el momento, la brinda **Marcelo Ebrard**. Es el único que ha hablado de corregir el gran problema de la informalidad en el país. ¡Uf!

VACACIONES

Tomaré vacaciones por Navidad a partir de ahora. Esta columna se volverá a publicar el 6 de enero de del próximo año. ¡Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo 2025!

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



TARDE, pero llegó la decisión de imponer **aranceles** del 35 por ciento a **productos textiles**, una medida que enfoca baterías hacia las mercancías que vienen principalmente de **China**.

ES UNA AÑEJA demanda de **empresarios mexicanos** fuertemente golpeados por la **competencia desleal**, quienes insistieron el sexenio anterior en que se tomaran acciones para evitarla.

ESO SÍ, para que la estrategia funcione, faltaría reforzar los operativos para frenar el **contrabando**, práctica ilegal que se verá estimulada para evitar los altos cobros.

QUIZÁS lo que llama la atención es que el anuncio de ayer hecho por el titular de Economía, **Marcelo Ebrard**, esté tan perfectamente alineado con las promesas de **Donald Trump** de cobrar nuevas tarifas en EU a los productos chinos.

¿Y SI NO tuviéramos la sombra de Trump seguiría el gobierno mexicano haciendo oídos sordos a los reclamos de empresarios nacionales? Es pregunta sin arancel.

• • •

ALGO RARO ocurre en las cárceles de **Tabasco** cuando se acercan las fiestas navideñas.

EL MOTÍN en el que murieron **siete presos** en el penal de Villahermosa ocurre cuando se va a cumplir un año de una serie de eventos similares en ese mismo reclusorio y en dos más de la entidad, el de Huimanguillo y el de Comalcalco.

EN EL 2023 las autoridades dijeron que los amotinamientos fueron por una "confusión" provocada por el supuesto atentado contra el entonces secretario de Seguridad Pública estatal, **Hernán Bermúdez** a quien el actual gobernador **Javier May** acusa de haber sido líder del grupo criminal "La Barredora".

EL GOBIERNO estatal dice que el nuevo disturbio se debió a un traslado de **reos peligrosos**, pero que vuelva la violencia a los penales justo a finales de diciembre deja a muchos pensando que no se trata de una casualidad.

• • •

QUIENES saben cómo se deciden las votaciones en el **Congreso de la CDMX** dicen que la llegada de **Bertha Alcalde Luján** a la Fiscalía General de Justicia está más cantada que "Las Mañanitas".

SEGÚN esto, los legisladores de **Morena** y sus aliados del **PT** y el **PVEM** ya recibieron línea sobre la conveniencia de que la abogada que intentó sin éxito presidir el **INE** y llegar a la **Suprema Corte** como ministra sea quien quede en lugar del encargado de despacho... perdón, de despacho **Ulises Lara**. INCLUSO hay quienes afirman al interior de la Fiscalía que algunas de las investigaciones que están en curso ya han sido consultadas con el equipo de la también hermana de la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**.

ASÍ ES QUE, a menos que haya cambio de señales, mañana se confirmará con el voto de la amplia mayoría de la que goza la **4T** en el Legislativo capitalino el nombramiento de Alcalde como Fiscal.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Esta vez hay un policía profesional a la cabeza del esfuerzo contra la violencia. García Harfuch está enfrentando quizá el mayor reto de su vida.

Matar a un agente

"Este hecho no quedará impune y los responsables serán detenidos".

Omar García Harfuch, 18.12.2024

CANCÚN.- Omar García Harfuch es un policía de carrera. Está acostumbrado a enfrentar la violencia y a estar cerca de la muerte. Aun así, estoy seguro de que el asesinato del agente especial de investigación Halexey Guadalupe Velderrain Con, este pasado 18 de diciembre en Villas del Río, Culiacán, Sinaloa, le dolió en el alma.

No es la primera vez que un colaborador suyo es asesinado. Dos de ellos, y una mujer que estaba cerca, murieron en el atentado que sufrió en 2020 en la Ciudad de México. Ahora, minutos después del ataque, se trasladó al lugar de los hechos, en lo que fue un mensaje de que no es un secretario de Seguridad que se dedique solo a asistir a reuniones burocráticas y a difundir estadísticas.

El ataque contra Velderrain fue directo. Lo persiguieron y le dispararon sicarios en motocicletas con fusiles de asalto. La orden, al parecer, provenía de Alfredo Beltrán Guzmán, *El Mochomito*, hijo de Alfredo Beltrán Leyva, *El Mochomo*. El ataque es parte del conflicto que estalló en Sinaloa después del aparente secuestro en México y detención en Estados Unidos de Ismael *El Mayo* Zambada el 25 de julio que ha confrontado a los hijos de *El Chapo* Guzmán con los lugartenientes de *El Mayo*.

Esta guerra no se resolverá con abrazos. La decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum de mantener a García Harfuch en Sinaloa es indicio de que entiende la gravedad del conflicto. Cuando ella lo designó secretario de Seguridad, pese a que la Guardia Nacional había sido llevada a la Secretaría de la Defensa, hubo dudas acerca de cuál sería su papel. Su predecesora, la hoy secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, fue una simple figura ceremonial. Hoy todo indica que García Harfuch ha asumido un papel central en la lucha contra el crimen organizado. Está ahí en el frente de batalla, tomando decisiones tácticas, dando la cara.

Prevalecer en la guerra entre estas dos bandas no será fácil. Las dos son poderosas y la ausencia de *El Mayo* ha generado un vacío de poder que ambas quieren llenar. El ataque contra Velderrain puede ser un mensaje a las autoridades federales para que no se metan, cosa que el gobierno no puede hacer si quiere mantener el Estado de derecho.

El aumento de la violencia en Sinaloa no fue inmediato después de la detención de *El Mayo* en Texas. Según cifras presentadas en la mañana del 17 de diciembre por Marcela Figueroa, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en agosto el número promedio de homicidios diarios en el estado fue de 1.42; en septiembre la cifra saltó a 4.77 y en octubre a 5.87, para bajar a 5.8 en noviembre. En diciembre,

hasta el día 16, el promedio fue de 5.5 homicidios diarios.

La titular del secretariado presentó estas cifras como un logro, como "una contención en la incidencia de homicidios en ese estado", pero la decisión de mantener a García Harfuch en Sinaloa y el asesinato de Velderrain señalan que es muy pronto para hablar de éxitos o de contención. Es claro que una guerra abierta entre dos grupos criminales como la que estamos viendo en Sinaloa tiene un desgaste entre los contendientes y que habrá una disminución de los homicidios tarde o temprano, por simple agotamiento. Pero por ahora el conflicto está lejos de haber quedado desactivado.

Esta vez, sin embargo, hay un policía profesional a la cabeza del esfuerzo contra la violencia. García Harfuch está enfrentando quizá el mayor reto de su vida. No es fácil detener una guerra entre dos grupos criminales poderosos, mucho menos en un estado que sigue siendo el centro del narcotráfico en México. Pero alguien tiene que tratar de hacerlo.

• MAZATLÁN

Es valiente y es correcto. La presidenta Sheinbaum ha ratificado la decisión de tener una reunión del gabinete de seguridad en Mazatlán, Sinaloa, este domingo. No es momento de mostrar debilidad ante el crimen organizado. El Estado mexicano tiene la obligación de ejercer el control sobre todo el territorio nacional.


DUDA RAZONABLE
**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



Una foto de lo que viene con los migrantes

Ayer, el ICE (U.S. Immigration and Customs Enforcement) dio a conocer su informe anual sobre lo que hace respecto a la migración y las fronteras.

Es una buena foto de lo que se hizo y apunta a lo que se viene. Vale la pena mencionar que, más allá de lo que dijo Donald Trump, el que termina fue un año que superó a los cuatro anteriores en deportaciones y capturas en la frontera.

Van algunos datos del reporte:

“ICE expulsó a más *no ciudadanos* en el año fiscal 2023 que en el año fiscal 2022, impulsado por múltiples factores, incluidos los cambios en los patrones de migración, el levantamiento del Título 42 y las restricciones de la era de la pandemia de covid-19. En el año fiscal 2023, la Oficina de Detención y Deportación expulsó a 142 mil 580 *no ciudadanos* a más de 180 países en todo el mundo, un aumento de 97.5% en comparación con el año fiscal 2022. Además, en el año fiscal 2023, ICE expulsó a más de 60 mil *no ciudadanos* antes del 12 de mayo de 2023, bajo la orden de salud pública del Título 42.

“De los 142 mil 580 *no ciudadanos* expulsados durante ese tiempo, 69 mil 902, o 49%, tenían antecedentes penales, con un promedio de 3.8 condenas y/o cargos por individuo. Estos incluyeron muchos cargos o condenas graves por delitos, incluidos mil 457 cargos o condenas por homicidio, mil 450 secuestros, 3 mil 809 agresiones sexuales, 26 mil 714 agresiones, 2 mil 760 robos y 6 mil 114 delitos con armas”.

El informe también apunta a quienes

podrían ser las primera víctimas del esfuerzo de deportación que Trump promete arrancar cuando tome posesión. Y son aquellos migrantes localizados pero que no están detenidos y que son monitoreados fuera de un entorno de detención a través de una variedad de mecanismos. Este es un grupo con el que sería más sencillo iniciar la barbaridad de la deportación masiva.

“En el año fiscal 2023, el número de no detenidos aumentó un 30.3%, de 4.7 millones de *no ciudadanos* en el año fiscal 2022 a más de 6.2 millones de *no ciudadanos* en el año fiscal 2023. En comparación, los no detenidos fueron de 3.26 millones en el año fiscal 2020 y de 3.6 millones en el año fiscal 2021. Las detenciones de CBP (Customs and Border Police) de *no ciudadanos* en la frontera suroeste y la transferencia de esos casos para su procesamiento son los principales impulsores de este aumento”.

Entre esos millones de migrantes, muchos de ellos mexicanos, podría comenzar la maquinaria trumpista. Ahí hay que trabajar.

Buenas fiestas, regresamos en enero. ■



Nuevo libro del INAH sobre el Tren Maya

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) publicó recientemente el libro *Tren Maya, Tsímin K'áak, por las vías de la transformación*, (2024, 343 pp.), coordinado por su director general, antropólogo Diego Prieto, quien escribe la introducción, y en el que reúne 17 participaciones que refieren aspectos de este emblemático megaproyecto iniciado en la pasada administración, a concluir durante la actual. Este libro fue presentado por las autoridades del instituto en la FIL de Guadalajara, como novedad editorial, en la que se especificó que: “incorpora la voz de las dependencias de gobierno, empresas y actores vinculados con la obra” (<https://mediateca.inah.gob>.

[mx/islandora_74/islandora/object/libro%3A1051](https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/libro%3A1051)).

Efectivamente, y como un hecho inusual en las publicaciones del INAH, destacan los textos de autores adscritos a los consorcios empresariales que estuvieron a cargo de la construcción del Tren Maya, como Mota-Engil Latinoamérica, Grupos Carso, Azvi, Indi/ICA, Ignitia Desarrollos y Alstom México, y la notable participación de la Secretaría de la Defensa Nacional –instancia de coordinación del Tren–, aunque en este caso, la autoría de los capítulos no se personaliza. Se inicia con una suerte de presentación del gobernador de Tabasco, Javier May Rodríguez, y textos de directivos de las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Bienestar, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Hacienda y Crédito Público, de tal forma que sólo tres de los 17 capítulos fueron escritos por funcionarios del INAH.

Así, el carácter apologético de *Por las vías de la transformación* campea el conjunto de los textos. El Tren Maya es presentado como un proyecto que propugna un “desarrollo sustentable, equilibrado y justo, que sembrará el crecimiento y cosechará bienestar para la gente del sureste, un detonador del progreso”, del turismo de masas, y de comunicación con Centroamérica y con el Canal Interoceánico del Istmo de Tehuantepec; en suma, lo que hace un tiempo fue conocido como el Plan Puebla-Panamá. Son identificados “grupos de vocación



conservadora”, opositores al gobierno de la Cuarta Transformación, que han bombardeado por todos los medios la obra del Tren Maya, por considerarlo “políticamente rentable”, y aliándose a “supuestos ambientalistas” y grupos mediáticos, que emprendieron una “campaña de desinformación y calumnias contra el proyecto”.

Si empresarios, militares y altos funcionarios pueden expresar libremente lo que piensan sobre su propio desempeño, como jueces y partes de la controvertida obra del Tren Maya, e incluso desplegar sus sorprendentes y especializados conocimientos sobre arqueología y antropología social, hace unas semanas comparecimos como testigos de descargo, frente a la demanda y el levantamiento de actas administrativas contra el arqueólogo Fernando Cortés de Brasdefer, por atreverse a plantear en redes sociales sus fundadas críticas sobre la destrucción del patrimonio cultural durante el salvamento arqueológico del Tren Maya. Sus detractores implementan una queja en el Órgano Interno de Control del Instituto, buscando su cese y violentando su derecho a la libre manifestación de las ideas.

Obviamente, no se mencionan en la obra en comentario, libros, documentos y artículos científicos y de difusión, muchos escritos por investigadores del INAH, como la compilación coordinada por Giovanna Gasparello y Violeta Núñez Rodríguez, *Pueblos y territorios frente al Tren Maya, escenarios sociales, eco-*

nómicos y culturales, que, en este caso, publicó el Sindicato Nacional de Profesores de Investigación Científica del Instituto, en el año 2021, y en el que en su calidad de integrantes de un “espacio colectivo de análisis que se tejió en un diálogo continuo con organizaciones de base y de la sociedad civil”, se plantearon en su volumen interrogantes de urgente solución, y que incumben a los autores del libro examinado: “¿Quiénes serán los beneficiarios del ‘desarrollo’ económico que promete el discurso oficial sobre el Tren Maya? ¿Cuál es el costo social de la turistificación de territorios y culturas, y su mercantilización en beneficio de quienes pueden comprar su remanso de ocio y esparcimiento? ¿Cuáles consecuencias tendrá el nuevo ‘ordenamiento territorial’ para el sistema de propiedad social vigente en el sureste mexicano y para las territorialidades comunitarias, indígenas y campesinas? Frente al incremento de múltiples violencias en las urbes hiperturísticas del Caribe mexicano, ¿es oportuno proyectar nuevos centros urbanos con vocación turística? ¿Cuál es la valoración otorgada al patrimonio histórico y arqueológico, y a la población que históricamente lo ha cuidado, por la racionalidad del desarrollo turístico?”

Estos interrogantes no son contestados por los empresarios, militares y funcionarios, autores de *Por las vías de la transformación*, aunque siguen tan vigentes como el derecho a disentir.

“

¿Cuál es el costo social de la turistificación de territorios y culturas, y su mercantilización en beneficio de quienes pueden comprar su remanso de ocio y esparcimiento?



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Asesinatos y alianzas en Sinaloa

• Este tipo de crímenes, como dijo García Harfuch, no deben quedar impunes, lo mismo que el asesinato de militares en Michoacán por minas terrestres, ataques, unos y otros, que son desafíos al Estado mexicano.

El asesinato en Culiacán en contra del agente de investigación de la Secretaría de Seguridad federal, **Halexey Guadalupe**, un hombre de todas las confianzas de **Omar García Harfuch**, con 20 años de experiencia en la corporación, es una demostración más de que la lucha por recuperar la seguridad en Culiacán, en Sinaloa y en el país, será larga, difícil y, no nos engañemos, sangrienta.

Este tipo de crímenes, como dijo **García Harfuch**, no deben quedar impunes, lo mismo que el asesinato de militares en Michoacán por minas terrestres, ataques, unos y otros, que son desafíos al Estado mexicano y a los que nos seguimos resistiendo a calificarlos como lo que son: ataques terroristas de grupos que deben ser calificados como tales.

Pero ése es otro tema. En el caso de Culiacán, se confirma, además, cómo esta lucha ha realineado a las fuerzas del roto Cártel de Sinaloa en formas poco pensadas en el pasado inmediato. La ruptura de la organización criminal es similar a la que se vivió en 2007-08, cuando los hermanos **Beltrán Leyva**, hasta entonces parte medular de esa organización, y el cártel de Juárez, los sucesores de esa fracción que encabezó hasta 1997 **Amado Carrillo**, *El Señor de los Cielos*, rompieron con los de Sinaloa, se aliaron a Los Zetas y comenzaron una guerra cuyas consecuencias se extienden hasta el día de hoy.

Entonces eran **El Chapo Guzmán**, **El Mayo Zambada** y **el Azul Esparragoza** contra los hermanos **Beltrán Leyva**, **Vicente Carrillo** y Los Zetas, de **Heriberto Lazcano**. Con el tiempo se impusieron los de Sinaloa. Pero todo eso ha volado por los aires: **El Chapo** está en una cárcel de alta seguridad en Colorado, **El Mayo** será juzgado en Nueva York y se supone que *El Azul* murió por causas naturales. El detonante de ese enfrentamiento en 2007 fue el asesinato de **Rodolfo Carrillo**, el hermano menor de **Amado** y de **Vicente Carrillo**, y su esposa, en Culiacán, y la detención de **Alfredo Beltrán Leyva**, *El Mochomo*, jefe de seguridad de todo el Cártel de Sinaloa, de la cual siempre sus hermanos, **Héctor** y **Rodolfo**, responsabilizaron al **Chapo Guzmán**. El actual ha sido la extracción del **Mayo** y de **Joaquín Guzmán López** el 25 de julio pasado.

El asesinato del agente **Halexey Guadalupe** fue atribuido a una célula de Los Chapitos encabezada por *El Mochomito*, **Alfredo Beltrán Guzmán**, hijo de aquel *Mochomo* que, con su detención, desencadenó la guerra en 2007. Pero ahora *El Mochomito* es parte de las fuerzas de Los Chapitos, los hijos de **Guzmán Loera**. *El Mochomito* estuvo a punto de ser capturado el 29 de noviembre pasado, pero logró fugarse y dos de sus principales lugartenientes cayeron en el lugar. Se estima que el atentado fue una respuesta a aquella operación contra *El Mochomito*. Pero también hay que tomar en cuenta que el ataque al agente **Halexey** fue directo, fue personal, que implica que los agresores tenían información sobre el agente y sus movimientos.

Eso confirmaría la penetración de estos grupos criminales en las fuerzas de seguridad locales; difícilmente hubieran tenido esa información de otra forma.

Pero volviendo a las alianzas locales, resultó que el sucesor de quienes se habían convertido en el mayor enemigo de Los Chapitos, los **Beltrán Leyva**, ahora trabaja con ellos. Al mismo tiempo, otra fracción de los sucesores de los **Beltrán**, los del **Chapo Isidro** (quien era el dueño del cargamento de más de una tonelada de fentanilo que se decomisó días atrás) está aliado con Los Mayitos, lo mismo que otros grupos, como los **Salazar**, de Sonora; Los Rusos, de Baja California y, aparentemente, los de Caborca, sucesores de **Caro Quintero**. No se sabe qué posición tiene **Aureliano**, el hermano del **Chapo**, aunque está distanciado de sus sobrinos. Queda pendiente la versión de que Los Chapitos habrían llegado a un acuerdo con el CJNG para no enfrentarse en esta coyuntura. Quién sabe, todo es muy volátil y, cada vez más, las distintas regiones adquieren su propia dinámica.

Llama también la atención que en Estados Unidos se haya vuelto a detener a **Dámaso López**, *El Mini Lic*, el hijo de *El Licenciado*, su homónimo, que fue uno de los principales operadores de **El Chapo Guzmán** y que pensó que podría ser su sucesor. Tanto **El Mayo** como Los Chapitos se rebelaron contra *El Licenciado* y su hijo. El primero, que había sido el que organizó la fuga del **Chapo** en 2001, cuando era el jefe de seguridad del penal de Puente Grande, y su estrecho colaborador durante muchos años fue detenido en la Ciudad de México y su hijo, *El Mini Lic*, se entregó a las autoridades estadounidenses, se convirtió en testigo protegido, daba entrevistas y hablaba, sobre todo, denunciando a los que fueron sus amigos de infancia y adolescencia, Los Chapitos, con los que eran prácticamente primos.

Pero después de varios años en libertad resultó que *El Mini Lic*, según la DEA, seguía traficando con fentanilo aliado con los de Sinaloa, a los que había delatado. Hay quienes dicen que la detención es para no repatriarlo a México, como ha pedido la FGR por el asesinato del periodista **Javier Valdez**, ordenado por *El Mini Lic* después de que **Javier** escribiera una columna ridiculizándolo.

Falta por ver si la repatriación de **Osiel Cárdenas**, que se supone que fue colaborador de las autoridades estadounidenses, afecta los equilibrios de poder de los grupos criminales en Tamaulipas y el Golfo de México, entre distintas fuerzas que tuvieron un origen común precisamente en **Osiel**.

Las alianzas en el mundo del crimen organizado son más inestables que nunca, lo demuestran las acciones violentas y los enfrentamientos irracionales, como los que se están librando en Sinaloa, un estado donde hará falta una intervención aún mayor del Estado mexicano para recuperar la estabilidad y la gobernabilidad perdidas.



Un día, hace 30 años

COORDENADAS

Enrique Quintana

📧 Digite usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

📧 @E.Q.

Era la tarde del lunes 19 de diciembre de 1994. Uno de los protagonistas de esta historia me contó que regresaba por la tarde a su casa después de un viaje breve y se encontró con una notificación para acudir a una **reunión urgente a la Secretaría del Trabajo** esa misma noche.

Iban apenas poco más de dos semanas de la nueva administración, la de Ernesto Zedillo, y los **barruntos de una crisis financiera** flotaban en el ambiente.

Parecía reactivarse el conflicto en Chiapas y eso causaba nerviosismo. Pero, lo más relevante era que **el paquete económico para el primer año de gobierno**, que había sido presentado días antes por la Secretaría de Hacienda, **no convenció a los mercados** de que podría estabilizar al país.

La palabra “devaluación” era un fantasma que estaba presente debido a la salida masiva de capitales que había erosionado las reservas a lo largo de todo ese año.

A la reunión acudieron representantes del empresariado, así como del sector laboral y funcionarios públicos. Fue encabezada por **el titular de Hacienda, Jaime Serra**.

Teníamos entonces un régimen cambiario híbrido. La paridad del peso flotaba frente al dólar, pero dentro de un rango. Los traumáticos acontecimientos de 1994 habían conducido solamente a un ajuste de **3.10 al comenzar el año a 3.46 aquel lunes 19 de diciembre**.

La presión derivada de la incertidumbre se había ido a las reservas internacionales, que se desplomaron y no a la paridad.

La propuesta del gobierno fue **ampliar la banda de flotación** en un 15 por ciento, pero sin un plan de ajuste complementario.

La reunión fue caótica y no convenció a los empresarios que allí estaban reunidos, quienes incluso intentaron, sin conseguirlo, hablar con el presidente Zedillo.

Cuando se discutía cómo dar a conocer la determinación, Hacienda sugirió que lo podía hacer **en algún programa matutino de radio de alta audiencia**, como *Monitor*.

Yo era colaborador entonces de ese espacio informativo y el equipo de producción me buscó aquel martes 20 de diciembre, poco antes de las 6 de la mañana, para preguntarme lo que quería decir “ampliación de la banda de flotación del peso”, pues se había adelantado que ese iba a ser el tema de la entrevista de José Gutiérrez Vivó con el secretario Serra, la cual

ocurrió poco antes de las 7 de la mañana.

Como muchos esperaban, **la comunicación resultó confusa y sólo se pudo concluir que se trataba de una devaluación**.

Ese día 20, la paridad se había ido hasta el nuevo techo de la banda y cerró en 3.99 pesos.

Pero la corrida de capitales siguió sin detenerse y **el caos reinaba en el mercado cambiario**.

Cuando el miércoles 21 de diciembre se hizo evidente que la situación era incontrolable, se convocó de nueva cuenta a una reunión nocturna en la que se anunció que se volvía a cambiar la estrategia y que **ahora el dólar flotaría libremente frente al peso**.

El resultado fue otra fuerte depreciación de nuestra moneda, que aquel jueves 22 de diciembre cerró a 4.99, acumulando **una pérdida de 44 por ciento respecto al lunes anterior**, pero, sobre todo, en medio de una gran incertidumbre derivada de la percepción de que **el gobierno había perdido el control** de los acontecimientos.

En esa semana terrible, el viernes siguiente fui convocado, junto con un par de columnistas más, a un **desayuno con la Junta de Gobierno de Banxico**, encabezada por su primer gobernador, **Miguel Mancera**, y me quedé con la sensación de que al propio banco central se le escapaban de las manos los acontecimientos.

Las últimas semanas de aquel año fueron terribles, pues los inversionistas nacionales y extranjeros no encontraban respuestas y el caos parecía avanzar en espiral.

El 27 de diciembre, el dólar ya estaba en 5.60, acumulando una **depreciación de 62 por ciento en esa semana** y sin perspectivas de estabilizarse.

En ese entorno, Jaime Serra dejó la titularidad de la Secretaría de Hacienda, y quien era secretario de Comunicaciones y Transportes, **Guillermo Ortiz, entró al relevo**.

Los efectos de la crisis fueron generalizados y tumultuosos, con la quiebra generalizada de los bancos y una recesión sin precedente.

Los hechos de aquel diciembre de 1994, en realidad tuvieron **sus raíces en los conflictos entre el gobierno entrante y el saliente**, que impidieron una transición ordenada y gestaron, entre ambos, el “error de diciembre”, que cumple 30 años y que aún representa un trauma en la historia económica del país.

El origen del éxito posterior de la llamada 4T tal vez haya que buscarlo en aquellos acontecimientos.





Confidencial

Dan a morenistas de Jalisco despensas del Gobierno... ¿de CDMX?

Una indiscreción podría revelar hechos graves que quién sabe si se vayan a investigar, porque implican al Gobierno de CDMX y Morena. Resulta que empleados de ese partido que trabajan en distintos municipios de Jalisco comenzaron a contactar a sus conocidos en la capital del país ofreciéndoles el canje de vales de despensa que les dieron como “gratificación de fin de año”. Lo hacen así pues dichos vales no los pueden usar en Jalisco, ya que son del Gobierno... de la Ciudad de México. Dichos vales, según los empleados, se los entregó el CEN de Morena, que encabeza **Luisa María Alcalde**. Vaya vaya...

El enérgico llamado que hará temblar a Trump

Resulta y resalta que **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, hizo un enérgico llamado a Donald Trump para que frene su “infame política” de deportar masivamente a migrantes. Desde Chicago, y haciendo alarde de su cargo, el morenista emitió el mensaje a través de Facebook. La duda es si el posicionamiento fue consensuado con los integrantes de la Mesa Directiva o de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta. Lo más probable es que no, y sólo se trató de una ocurrencia. Pero, eso sí, sin duda sus palabras harán temblar al presidente electo estadounidense y, en una de esas, hasta se desdice de sus infames intenciones.

Se cierra competencia por fiscalía de CDMX

Todo apunta a que la carrera por la fiscalía capitalina se definirá entre dos de las tres opciones: Ulrich Richter y Bertha Alcalde. Ayer, los tres finalistas comparecieron en la Comisión de Justicia del Congreso de la CDMX, donde delinearon sus propuestas para

una mejor procuración de justicia y abatir la impunidad. Ulrich y Bertha salieron bien librados, pero la aspirante **Anaid Elena Valero** tuvo una intervención que, sin ser mala, no parece que la vaya ayudar en su aspiración. Y es que, ante un Congreso dominado por Morena, propuso retomar acciones que se llevan a cabo en Guanajuato y Jalisco, estados dominados por el PAN y MC. Como dice el dicho popular, “no te ayudes, comadre”.

Vilipendiada en México, reconocida en el mundo

A ver qué reacción tiene la presidenta Sheinbaum sobre la designación, por parte nada menos que del secretario general de la ONU, de **Karla Quintana**, extitular de la Comisión Nacional de Búsqueda, como encargada del instituto para el tema de desaparecidos en Siria. Si López Obrador siguiera, lo más probable es que insistiría en que la exfuncionaria resultó ser del ‘bloque conservador’ e intentó inflar la cifra de desaparecidos en México, cuando en realidad Quintana más bien se opuso al censo que buscó maquillar esa cifra. A ver si la actual titular del Ejecutivo no refrenda esos dichos, pese a ser ‘tiempo de mujeres’.

Limpia obligada de ambulantes en el Centro

El gobierno morenista de la Ciudad de México, que encabeza **Clara Brugada**, desplegó ayer, más a fuerza que de ganas, un operativo para recuperar las calles del Centro Histórico. Y es que ambulantes, tolerados por su afinidad con el gobierno de Brugada, ya se habían expandido como enredadera por todas las calles del primer cuadro. Fueron los reclamos de la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, y una serie de reportajes de televisión –que mostraron lugares emblemáticos, como Bellas Artes, copados de ambulantes– los que obligaron a las autoridades a poner orden.



De la boda que no fue boda, nos vamos a las renunciaciones voluntarias que no lo son; la cloaca en Agricultura

A sí de fuerte, las renunciaciones voluntarias, en realidad, son despidos sin liquidación.

Debe Julio Berdegué, el secretario de Agricultura, tener renunciaciones sobre su escritorio, sí, pero la de él y la de sus funcionarios corruptos; desde la coordinadora del Bienestar, la licenciada que no es licenciada y se ostenta como tal, Rocío Miranda, hasta la de coordinadora administrativa, Mariana Monserrat Farfán Barrón, pasando por muchos otros directores generales –inhale y exhale– que exigen renunciaciones como si fueran voluntarias con la anuencia de él (secretario) y el subsecretario Leonel Cota, quien ejerce violencia y acosa, abusa de su autoridad, amedrentando, excluyendo, congelando funciones, **suspendiendo pagos y derechos de fin de año**, entre muchos otros delitos, como el influyentismo y el nepotismo, ese que la Presidenta jura que ya no hay o se perseguirá.

Si le suena el nombre de Leonel Cota está en lo correcto: es el del desvío de Segalmex. ¡Les digo no hay ni cómo ayudarlos!

EL VERDADERO CAMBIO: ESCONDER EL CONFETI

A un con pruebas y el confeti encontrado, negar los hechos, negar la corrupción y no hablar del tema.

AQUÍ TAMBIÉN HAY PASTEL

Mordida, mordida. La verdadera razón no es que los quiten por recorte, sino es para darle a sus cuates y familia esos puestos. Como a la sobrina Juliana Miranda. Oh, que ya no

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opínelo usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoza



nepotismo en la '4T'.

Son muchos los compromisos que tienen los altos funcionarios de meter a gente, pagando favores y cerrando el círculo para facilitar el reparto del pastel.

SON PEORES

No es que tu plaza tenga que desaparecer, es que tú tienes que desaparecer para que tu plaza la ocupe mi gente.

Son muchos los trabajadores afectados, más de mil. Sí, leyeron bien, son más de mil familias las afectadas **quienes hacen un llamado a unirse y a cerrar las instalaciones**.

“Queremos que todos a los que les exigieron la renuncia como si fuera voluntaria y estén sufriendo violencia laboral en Agricultura nos unamos. Las autoridades de Agricultura se excusan en un recorte que ya fue entregado hace meses a la SHCP y, de ser esa la verdadera razón, entonces tendrían que liquidarlos conforme a la ley. El pueblo se cansa, se debe unir y se debe levantar”, me dicen

mis fuentes, entre una enorme tristeza y gran enojo y frustración, pasando por un: “¿Qué vamos hacer? ¿Cómo vamos a salir adelante? ¡Llevamos décadas trabajando honradamente!”.

LA PUNTA DEL ICEBERG

Con decirles que los representantes de las 33 delegaciones estatales de la Secretaría de Agricultura también fueron despedidos sin liquidación, sin notificarles, dados de baja en la madrugada del sistema de pagos de nómina y sin que el secretario o la coordinadora de Operación Territorial, **Columba Jazmín López** (la cual se presenta como íntima amiga de la Presidenta) **les dieran la cara o una explicación**.

A la fecha sólo hay encargados, pero cada 15 días piden más renunciaciones, para que los días 16 ya esté un cuate en el puesto recién desocupado.

Lo que leerá a continuación no es un invento ni broma, es lo que están haciendo los personajes de la continuación de la '4T' del segundo piso.



FUERTE A PICO DE BOTELLA

En una visita de Columba Jazmín López a Quintana Roo le dijo al representante, el ingeniero Abel de los Santos, que la subdelegada agropecuaria, de nombre **Denisse**, se le había quedado viendo muy feo, que era una falta de respeto para ella, por lo que le pedía que la corriera. A lo que el representante le dijo que no podía por ser del servicio profesional de carrera, y ella le dijo tajantemente –no comer aguacate–: “O ella o tú”. A los dos días le marcó para ver si la había corrido y él contestó que le hizo un oficio con el extrañamiento. Entonces Columba, fuera de sí, le dijo: “Eso no es suficiente. A mí nadie me mira así, quiero tu renuncia”, y el ingeniero Abel se la tuvo que dar. Sin palabras.

Pero ahí no terminó el actuar de déspota, prepotente y humillante de Columba. Posteriormente, les pidió a los representantes de Campeche, el ingeniero Manilla, y de Yucatán, Refugio, firmar un acta como testigos de la falta de respeto de Denisse para poderla dar de baja.

Su gente cercana, sus súbditos, que son más de 10 personas, presumen que el siguiente año estarán contratados en Agricultura, **sí**, en los puestos de la gente que corrieron, en esos puestos que, según por reducción del presupuesto, cerrarían esas plazas.

¿LLEGAMOS TODAS?

El gobierno humanista con **a**, la soberbia, la prepotencia, los delitos cometidos por varias funcionarias en esta secretaría, y el callar, cerrar de ojos, taparse los oídos y esconder el confeti por parte del secretario y otras autoridades.

LA NUEVA MODALIDAD

Ya lo están implementando en varios pisos, cuando te llaman para pedirte que presentes voluntariamente a fuerza tu renuncia: te quitan el celular y ponen testigos para inventarte cosas.

En la versión electrónica de esta columna les dejo un audio que debe escuchar y atender el gobierno más honesto y, ojo, también hay videos, ¡eh!

Habla Rocío Miranda, encargada de la gran parte del presupuesto de Agricultura y la que se ostenta como protegida del secretario y la Presidenta:

“Tengo que comunicarle que, por cuestiones de reducción del 5% de la secretaría, y de reducción de plazas, su plaza se va a reducción, entonces le pido me firme su renuncia”.

LIQUÍDENLOS CONFORME A LA LEY

Sin embargo, déjenme decirles que, en esa plaza, la cual afirman le toca reducción, ya presentaron con el resto del personal al nuevo jefe que ocupará ese puesto. Diciendo que ya no acaten las instrucciones del anterior (aunque sigue registrado como servidor público de la dependencia), que lo ignoren, que ya está congelado y se dirijan con el nuevo encargado, cuate y recomendado de la jefa.

Secretario, entonces, por decencia, por ética y principios, ¿quiénes tendrían que renunciar?



Estadísticas sí, víctimas no

Es una guerra de narrativas, de números. Es un combate que emplea más en ganar el discurso que en consolar a los deudos. Es una batalla en contra de opositores, de expertos descreídos y de prensa díscola. Se da a los criminales un uso político; las víctimas, son un tema (muy) colateral.

El martes pasado, día del reporte quincenal de la estrategia en contra de la violencia, el gobierno dio su parte. Si fuera un informe de calabazas desechadas por un temporal, o de ganado que no se podrá exportar por restricciones sanitarias, el tono sería idéntico.

La presidenta Sheinbaum y sus colaboradores repasan logros, sus otros datos: el triunfal rosario de decomisos récord, las fotos de los nuevos trofeos de la cacería de “generadores de violencia”, las cifras obesas de ceros de lo que el narco ya no podrá mercar...

Palomita a cada exposición del gobierno ejecutivo, profesional, técnico. Sólo una estadística en rojo (la extorsión). Las demás, a la baja. ¿Delitos de alto impacto? Doble dígito en color verde esperanza. En esa ruta, ¿en cuál martes de 2025 decretamos que llegó la paz?

El nuevo gobierno no creyó necesario corregir la manera en que tratamos, Palacio Nacional antes que nadie, de contarnos públicamente los costos del azote de la violencia sobre la población. Ellos se aferran a sus datos, nosotros al espanto.



De eso, de discutir qué está pasando y qué hacemos al respecto, no se tratan las mañaneras, sino de imponer la verdad de que el modelo “está dando resultados”.

Cuando en día que no toca a la Presidenta le preguntan por un acto violento, remite a que ya vendrá el gabinete de seguridad, ese que se reúne diario muy temprano, a decir, informar, ¿a desmentir? Pausen el dolor o su conmoción por una masacre. Esperen al martes.

Si lo que no se nombra no existe, como dijo la Presidenta en su día inaugural, ¿qué son las víctimas hoy si sólo se les nombra en la celda del Excel: vean, se detuvo la tendencia, miren, va

a la baja, constaten, desde 2018 se revirtió, acepten, está funcionando, crean...

El fin de semana mataron a un emprendedor en Guanajuato para quitarle el auto. Una semana antes, un niño de Yautepec, Morelos, que había ganado un concurso “para la paz”, perdió la vida por una bala perdida.

Muertes absurdas.

Y apenas dos de las ochenta diarias, cifra sin sumar, porque no gusta al gobierno, a los desaparecidos. Muertes que a pesar de la escabechina cotidiana son noticia: una, porque era conocido vitivinícola; otra por la carcajada grotesca que es México: ¿quieres paz, niño? Ten tu bala.

¿Qué pasaría si el gobierno federal deja de hacer su exposición de estadísticas de un martes sí y otro no?

Dicho de otra manera, ¿en Yautepec se siente la población más tranquila cuando ve el chorro de ceros del monto de lo decomisado?

¿En Guanajuato se consuelan de que –al menos– a ese ritmo ya muy prontito no habrá más muertos de gente “que se resistió” a que le quitaran el auto?

Ahora que lo pienso, qué dicen de las víctimas, expresamente, los cuatro ejes de la Presidenta. Si lo que no se nombra...

Es más: desde octubre ¿ha ido a la mañanera la/el encargado de la Comisión Nacional de Búsqueda? ¿Una vez? ¿Cada quince días? ¿Cada mes? ¿Existe? Busco de memoria el nombre de ese funcionario y sin Google* no daré con él. ¿Soy yo? ¿Son ustedes? ¿Es el gobierno?

Cada dos martes nos llenarán de datos. Ojalá sirvan de consuelo a alguien. De corazón.



EUNICE RENDÓN

A RAS DE SUELO



Agenda y Fuerza Migrante de cara al regreso de Trump

Convocados por las organizaciones Agenda Migrante y Fuerza Migrante y acogidos por la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX y su presidenta, esta semana en el marco del Día Internacional de la Migración, se presentaron consejos prácticos de lo qué se debe hacer en materia migratoria de cara a la nueva presidencia de Donald Trump en Estados Unidos. Las recomendaciones surgen de un esfuerzo conjunto entre expertos del Observatorio de Estudios Binacionales de la UNAM, la Universidad Iberoamericana, Columbia University, GUGAMS de Georgetown, Harvard, American y CUNY University, así como líderes migrantes de ambos países, organizaciones binacionales de la

sociedad civil como AMEXCAN, América Sin Muros y COFEM, organismos internacionales, abogados expertos en materia migratoria y funcionarios, entre otros.

Uno de los temas que más preocupa con el regreso de Trump es el perfil de los potenciales deportados. Para lograr las cifras que prometen, deberán ampliar el perfil, como ya lo hizo en un primer mandato, es decir no basta con aquellos que han cometido crímenes graves o migrantes que en el intento de ingresar los detengan y regresen, sino que existe el riesgo de que consideren también a aquellos que cometan faltas administrativas, delitos menores, juventudes binacionales con el estatus migratorio especial DACA, personas sin

récord criminal, familias de estatus migratorio mixto e hijos de padres indocumentados.

Los expertos recomiendan contar con asesoría legal preventiva, apoyada por redes de abogados y organizaciones de defensa de derechos civiles con amplia experiencia en Estados Unidos como AILA y ACLU. Aprovechar la cuarta y la quinta enmienda que prohíben los registros, incautaciones irrazonables y arrestos, así como detenciones que no respeten el debido proceso.

Informar de manera didáctica el abc de los derechos de las personas migrantes y realizar planes preventivos ante los diversos perfiles de connacionales con posibles casos de deportación o trámites pendientes en el vecino país del norte. Es necesario que la red consular mexicana cuente con recursos humanos y materiales para fortalecer estas acciones y expandir la labor más allá de las oficinas diplomáticas.

Otra de las propuestas fue poner en marcha de una estrategia de empoderamiento de nuestra comunidad migrante. A pesar de que existen más de 40 millones de personas de primera, segunda y tercera generación de origen mexicano en la Unión Americana y de que aportan cerca del 10% del

PIB de ese país, esto no se ha traducido en una mejora en los derechos, políticas y acciones a favor de nuestros connacionales. Apoyar a juventudes binacionales como los *dreamers* en sus carreras educativas con becas y mentorías y lograr que se inserten en el mundo empresarial, educativo, gubernamental y político de ese país en el mediano plazo es clave.

Debemos, igualmente, contrarrestar narrativas estigmatizantes. Articular una estrategia de comunicación de 360 grados, innovadora e integral en ambos lados de la frontera para sensibilizar a la población en general y mostrar evidencia sobre el impacto positivo de los migrantes en la sociedad, la economía y la cultura.

De cara a la amenaza de deportación masiva, se pide al gobierno mexicano contar con un modelo empático, seguro, humano y ordenado para el retomo, que contemple la diversidad de perfiles de los retornados. Debe incluir atención emocional, documentación,

certificación de habilidades, integración educativa, social y laboral, así como alianzas con diversos sectores. Es esencial crear un registro nacional de migrantes retornados para monitorear su situación y garantizar el acceso a servicios básicos.

Finalmente, se recomiendo fortalecer la relación bilateral con Estados Unidos con un enfoque multidimensional que integre actores académicos, sociedad civil, empresarios y legisladores de ambos países, evitando concentrar el peso solo en lo federal. El gobierno mexicano debe contar con un equipo de negociación integral en migración, comercio y seguridad. Priorizar una diplomacia humanitaria que defienda los derechos de los migrantes sobre enfoques de securitización al tiempo de evitar la deportación de personas de otros países a México, a menos que se pidan recursos para una gestión migratoria adecuada. ●

@EuniceRendon

De cara a la deportación masiva, se pide al gobierno mexicano contar con un modelo empático, seguro y humano.



EUNICE RENDÓN

Uno de los temas que más preocupa con el regreso de Trump es el perfil de los potenciales deportados

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Las amenazas de un populista

una demanda por difamación contra uno de sus principales colaboradores, George Stephanopoulos, por decir incorrectamente que lo habían encontrado civilmente responsable por violación, y demandó a la encuestadora Ann Selzer y al periódico *Des Moines Register*, el principal diario de Iowa, por haber realizado y publicado una encuesta que colocaba a Kamala Harris, la candidata presidencial demócrata, arriba de él, aunque dentro del margen de error, por “interferencia electoral”.

Gannett, la cadena de periódicos a la que pertenece el *Register*, dijo que la demanda no tenía sustento, pero que era una amenaza a la libertad de expresión. Días antes, *The New York Times* publicó que había una embestida legal dirigida a intimidar a medios de comunicación que han criticado o cuestionado al presidente electo y a sus nombramientos para encabezar el Pentágono y el FBI. “La oleada de demandas por difamación parece mostrar su determinación para reprimir la cobertura desfavorable”, agregó el diario. En la exageración de las intenciones de Trump está una demanda contra el comité de selección del Premio Pulitzer.

La actitud de Trump responde a su perfil populista. Este tipo de líderes carismáticos, como Hugo Chávez en Venezuela, Viktor Orbán en Hungría, Rodrigo Duterte en Filipinas o Recep Tayyip Erdogan en Turquía, han buscado controlar a los medios para cumplir sus objetivos de mantenerse en el poder. Por diseño son una amenaza para la libertad de expresión

En los últimos seis años regresamos en México a la autocensura, que la habíamos superado desde mediados de los 90

y para la democracia. Igual hizo Andrés Manuel López Obrador desde hace más de dos décadas, intentando, como el resto de los populistas en el mundo, acelerar el declive de la confianza en los medios y sus periodistas, con difamaciones y mentiras, pero con una retórica beligerante y sistemática de daño reputacional.

López Obrador logró durante su sexenio, con sus ataques sin fundamento, utilizando información secreta –pero manejada tramposa o falsamente– contra periodistas y, en general, contra quienes cuestionaran sus actos de gobierno, amedrentar a muchos. Hubo personas importantes que prefirieron renunciar a sus puestos ante las presiones de procesos penales si no se hacían a un lado y dejaban de estorbar sus intenciones. Hubo periodistas que también optaron por dar un paso atrás en sus críticas para evitar llegar a ser vilipendiados en las mañaneras, que significó una previa censura. Públicamente pidió varias veces desde el atril de Palacio Nacional que los medios despidieran a sus colaboradores críticos.

Estas prácticas de los populistas

en el mundo han cobrado cuotas. Periodistas amenazados y asesi-nados, o desplazados y obligados a asilarse, lo que es un tiro al corazón a la libertad de expresión, porque el silencio de los periodistas cancela el derecho a una sociedad a estar informada. Gobiernos y organizaciones criminales imponen silencio. Quienes logran evitar la muerte se van al exilio. Al menos 300 periodistas de Guatemala, Ecuador y Nicaragua se han asilado en los últimos años; este número se elevaría si existiera información sobre el fenómeno en Venezuela, de donde se han ido durante el autoritarismo de Chávez y Nicolás Maduro más de 7 millones de personas.

Las presiones de los autócratas también han provocado que los medios tomen precauciones o se hinquen al poder para que no pasen por el flagelo. En los últimos seis años regresamos en México a la autocensura, que la habíamos superado desde mediados de los 90, salvo en el caso de las zonas calientes por el narcotráfico, donde los valores de la democracia tienen que ser medidos bajo los parámetros de la vida o la muerte. Y en el sexenio anterior, algunos medios, para evitar la furia mañanera de López Obrador, aceptaron incorporar en sus plantillas de colaboradores a periodistas que estaban en la nómina secreta del entonces vocero presidencial y jefe de la maquinaria propagandista, Jesús Ramírez Cuevas.

En Estados Unidos, el regreso de Trump ha provocado lo que era impensable, que medios consoli-

La última vez que Donald Trump ganó la Presidencia, dijo recientemente la Fundación para la Libertad de Prensa, creada en 2012 para vigilar y cuidar el derecho a informar y expresarse en Estados Unidos, estábamos alarmados por la posibilidad de que lanzara demandas de difamación e insultara periodistas desde el atril de la Casa Blanca. Aquellos temores parecen pequeños hoy en día, piensa, y por encima de las demandas y los ataques verbales que no han concluido, hay mucho más en juego en su segundo periodo. Las advertencias por los peligros para el orden de libertades sonaron mucho antes de lo esperado.

En menos de una semana Trump consiguió que la cadena de televisión ABC le pagara 15 millones de dólares para desistirse de



dados cambien su política editorial. Recientemente, el magnate Pat Soon-Shiong, propietario de *Los Angeles Times*, corrió a todo el consejo editorial y anunció que habría un cambio para buscar un contenido “balanceado”, que fue visto como una señal negativa porque su disolución sugería que el diario era tendencioso y afectaba su independencia editorial.

Esta semana el sitio Axios publicó una exclusiva sobre las tribulaciones en *The Washington Post*, consecuencia de la cancelación de un editorial que apoyaba a Harris para la Presidencia por órdenes de su propietario Jeff Bezos, dueño de Amazon y de una compañía contratista de la NASA, que no puede encontrar director para el diario. Los dos candidatos para dirigirlo pidieron que no los consideraran y otros dos mencionados dijeron que no estaban interesados.

Los últimos 15 años han sido difíciles para medios y periodistas en el mundo, y vienen peores. Trump no es el primer populista que ve a medios y periodistas como enemigos que hay que acabar. Nosotros vivimos con López Obrador la experiencia. Claudia Sheinbaum, su sucesora, es parte del proyecto del nuevo régimen, pero no es una populista. Ha tenido que mantener la mañanera –a contrapelo de sus deseos–, y en ocasiones ha sido una cámara de eco de las diatribas de López Obrador. No parece estar en su ADN, y sería una desgracia y traición a las luchas de la verdadera izquierda que regresaran esos momentos oscuros del obradorato.

Nota: Esta columna dejará de publicarse las dos próximas semanas, y reanudará su publicación el lunes 6 de enero.


Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy

✉ @ruizhealy

Llegó el Tren de Aragua y hay que detenerlo

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, confirmó el martes pasado, la presencia en la Ciudad de México de la organización criminal transnacional venezolana denominada Tren de Aragua, después de informar del arresto de cinco supuestos miembros de esta organización dedicados a la explotación sexual y tráfico de personas. Aseguró que no hay evidencia de una expansión significativa de esta organización y explicó que hasta ahora sólo está vinculada con narco-menudistas locales. Este reconocimiento debe servir como alerta sobre la necesidad de fortalecer la vigilancia y la cooperación internacional para frenar su avance en México, considerando que se trata de un grupo con aproximadamente 5,000 integrantes que, según los expertos, amenaza la estabilidad de los países donde opera, desde América Latina hasta Estados Unidos. Lo que empezó en 2009 como una red de extorsión dentro de una cárcel venezolana ha evolucionado hasta convertirse en un grupo criminal que explota la vulnerabilidad de los migrantes y desestabiliza comunidades enteras.

En América Latina, su presencia es evidente en países como Colombia, Ecuador, Chile y ahora México. Aprovechándose de las rutas migratorias, el grupo se dedica a la trata de personas, extorsión y otros crímenes. En México, el Tren de Aragua encuentra un terreno fértil en los vacíos de seguridad y la corrupción, utilizando las rutas hacia EU para

sus actividades ilícitas. Aunque las autoridades han comenzado a tomar medidas, es fundamental intensificar los esfuerzos para prevenir su expansión y dismantelar sus redes.

En EU, el grupo ha encontrado oportunidades para infiltrarse, especialmente en ciudades como Nueva York, Chicago y Salt Lake City, donde se reportan delitos vinculados a su operación. Las estrategias de control migratorio y sanciones implementadas por las autoridades de ese país deben complementarse con un enfoque regional que aborde las causas profundas del problema, como la migración forzada y la falta de oportunidades en los países de origen.

El impacto del Tren de Aragua trasciende sus crímenes. Su expansión pone en evidencia la fragilidad de los sistemas judiciales y de seguridad en los países afectados, además de la falta de coordinación entre ellos. Combatirlo requiere una estrategia conjunta que incluya compartir inteligencia, fortalecer las instituciones judiciales y atacar las raíces del problema: desigualdad, pobreza y corrupción.

México, como puente entre América Latina y EU, tiene un papel clave en estos esfuerzos. Su experiencia en la lucha contra el crimen organizado puede ser fundamental para impulsar la cooperación regional y enfrentar esta amenaza de manera integral. Es positivo el hecho de que García Harfuch reconozca que el Tren de Aragua ya llegó a México, porque ignorar el peligro que representa sólo agravaría sus consecuencias, poniendo en riesgo la estabilidad y el futuro de millones en todo el continente.

Este grupo criminal es más que una organización delictiva; es un reflejo de un sistema político-económico que falla en proteger a los más vulnerables. Enfrentar este reto requiere no sólo voluntad política, sino un compromiso sostenido para abordar las causas estructurales que permiten su existencia.

f Facebook: [Eduardo J Ruiz-Healy](#)

@ Instagram: [ruizhealy](#)

🌐 Sitio: ruizhealytimes.com



MARCAJE PERSONAL



LA CENSURA EN LA CNDH

POR JULIÁN ANDRADE

En la CNDH tomaron la decisión de borrar la historia. Censuraron la información de dos mil recomendaciones, las que abarcan el periodo de 1990 a 2015, haciéndolas ilegibles.

Es una violación sin matices al derecho a la verdad y al acceso a la información.

Los pretextos para realizar semejante barbaridad se sustentan, es un decir, en el derecho de las víctimas, cuando en realidad se les afecta.

Es absurdo, porque la fuerza de las instituciones del *ombudsperson* radica justamente en la publicidad de los asuntos, en darles visibilidad, en evitar que se repitan.

Es de tal dimensión el despropósito, que cualquier investigador estaría impedido de realizar un trabajo serio, ya que tendría que adivinar entre las múltiples tachaduras que pululan en cada documento.

¿Protegen a alguien? ¿No quieren que se conozcan las violaciones a los derechos en lo que se considera el periodo neoliberal?

Todo es más básico, más silvestre.

Es una venganza, que de paso propicia que no se pueda contrastar el trabajo que se hizo en el pasado, con el desastre del presente.

Hace poco más un año, en una de esas instrucciones que no tiene pies ni cabeza, los cercanos a Piedra Ibarra tuvieron una idea que los describe de cuerpo entero: descolgaron un retrato al óleo de Jorge Carpizo que se resguardaba en la Sala del Consejo.

Lo habrían destruido, pero fue rescatado, ya que estaba ahí por un comodato, y ahora se puede observar en la biblioteca del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, que lleva, por cierto, el nombre del fundador de la CNDH.

Lo que ocurrió con las recomendaciones también tendrá remedio, porque el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, ordenó que todas ellas se publiquen íntegras y sin censura alguna.

Esto se logró porque, Elvira Espinosa, esposa de uno de los mineros atrapados en la mina Pasta de Conchos, presentó la queja auxiliada por el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro y vencieron en el litigio respectivo.

Pero, además, una parte sustancial del acervo de las recomendaciones se encuentra en diversas bibliotecas, porque de modo sistemático se publicaban en su gaceta.

Es decir, aun si incumplen con la orden del tribunal, hay modo de que la censura no sea definitiva, aunque sí prevalecerán los obstáculos para historiadores, periodistas, activistas e interesados en la historia de los Derechos Humanos en nuestro país.

Es toda una paradoja que víctimas y organizaciones no gubernamentales tengan que estar quejándose de la CNDH.

Algo es seguro, cada día que pasa se profundiza el error cometido en el Senado al designar en una posición tan relevante, como lo es la de presidir la CNDH, a quien no cumple con los requisitos e inclusive tuvo las peores evaluaciones.

Ante tantos problemas parecería una minucia, pero no lo es, ya que esboza los síntomas de que algo está roto y tendrá consecuencias.

@jandradej



Servido Mr. Trump: ni migrantes ni mercancía china

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**


joseurena2001@yahoo.com.mx

Donald Trump puede sentirse satisfecho.

Un mes antes de asumir su segunda presidencia tiene lo pedido al Gobierno mexicano en la primera estadía en la Casa Blanca y mucho más.

Entonces apretó con su amenaza de muro y su presión con amagos arancelarios para frenar las corrientes migratorias al sur de su frontera.

No fue necesario construir el muro de granito y alambradas -apenas unos kilómetros en los lugares más porosos- porque México le puso una barrera militar desde los ríos Suchiate hasta el Bravo.

-México pagará el muro y ni siquiera va a saber cómo -dijo entonces, y luego presumió la barrera de 28 mil soldados colocados por el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

Ellos y los agentes migratorios de **Francisco Garduño** hicieron su parte con un gran costo para quienes, carne humana en busca de alimento y trabajo en la gran potencia, fueron repatriados o retenidos.

Otros corrieron con peor suerte, como los 40 muertos en la gran hornaza del Instituto Nacional de Migración (INM) en la estación de Ciudad Juárez, por cuya vida no ha respondido el citado **Garduño**.

Por fortuna, no ratificado ni reacomodado... hasta ahora.

AVER QUÉ MÁS PIDE

Ahora **Donald Trump** tiene eso y más.

Con los decomisos dirigidos por el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard Casaubón**, y el decreto presidencial recién firmado, ya comenzaron las sanciones a China.

Con una coincidencia, el artífice entonces y ahora es el mismo.

Por esa vía, vía predilecta del magnate estadounidense, se imponen aranceles de 35 por ciento a 138 y tasas menores a otras fracciones de mercancías confeccionadas, so pretexto de salvaguardar 79 mil empleos de la industria textil mexicana.

El sector celebró esta disposición porque, como dijo el presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), **Sergio Contreras**, se va por buen camino.

Es "una estrategia que permita que la apertura que tiene México deba ser controlada".

Magnífico defender a la industria nacional y los empleos pero, más allá de justificaciones, cuánto se parece a los deseos de quien el 20 de enero, exactamente dentro de un mes, jurará como presidente de los Estados Unidos.

A ver qué más pide luego.

AJUSTES DE ENERO

Un ejército de morenistas espera acomodo.

El gobierno de **Claudia Sheinbaum** ya prepara su gran celebración de los cien días y multitud de ellos no han recibido su nombramiento para disfrutar el poder y el dinero sexenales.

Peor aún: en muchos lugares siguen los funcionarios de la administración pasada en posiciones de segundo y tercer niveles, porque en octubre pretextaron haber sido nombrados por **López Obrador**.

Ante el riesgo de conflicto, se les dio un plazo.

En principio se les ofreció revisar su situación, caso por caso, a más tardar en diciembre, y mantienen intactos sus contratos temporales y los ingresos convenidos.

Pero pronto tendrán noticias.

Como adelantamos aquí y luego lo confirmó la Presidenta de la República, se hace una evaluación de nuevos y viejos burócratas sin base ni sindicato, para determinar quiénes se quedan y quiénes se van.

Ahora la fecha fatal para gran parte de ellos será el 15 de enero, cuando se iniciarán las remociones en cascada, primero algún secretario, varios subsecretarios y quizá directores generales.



La victoria pírrica de Yasmín

ESENCIA DE MUJER
**YAZMIN
ALESSANDRINI**
www.lapoliticamedarisa.mx/ / [@Yalessandrini1](https://twitter.com/Yalessandrini1)

En pleno frenesí proselitista para hacerse de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra obradorista Yasmín Esquivel Mossa presume jubilosa la Navidad adelantada que le llegó vía el Quinto Tribunal Colegiado Federal en materia administrativa.

Recargándose en su pesado influyentismo, la esposa del contratista consentido del expresi-

dente López Obrador, José María Riobóo Martín, logró que la “justicia” mexicana amordazara y silenciara a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con respecto al vergonzante tema de su tesis de licenciatura plagiada.

Pero mientras ella se asume como la verdadera ganadora en este conflicto, asegurando que “hoy queda aclarado y concluido lo que fuera un infundio”, la realidad es que lo que sucedió fue que nuestra Máxima Casa de Estudios fue forzada a dejar sin efecto el procedimiento con el que estaba revisando si la tesis “Inoperancia de los sindicatos en los trabajadores de confianza del Artículo 123 Apartado A”, con la que se tituló como licenciada en Derecho por la UNAM en 1987, le fue plagiada a su verdadero autor, Édgar Ulises Báez.

Doña Yasmín se dice atacada, calumniada e injuriada, al tiempo que asegura ser defensora y respetuosa del Estado de Derecho. Sin

embargo, con su proceder demostró todo lo contrario, pues movió cielo, mar y tierra para que el asunto se barriera debajo de la alfombra y que jamás se supiera la verdad.

Y es que, seamos sinceros, quien está cien por ciento seguro de ser el autor de su tesis, en automático se convierte en el primer interesado en que todo quede aclarado ante la opinión pública. El que nada debe, nada teme. Pero no. La señora Esquivel Mossa, desde que Guillermo Sheridan publicó en *Latinus* su investigación sobre el plagio (21 de diciembre de 2023), se dedicó en cuerpo y alma a bloquear todos los esfuerzos encaminados en dar a conocer su trampa.

Gracias al fallo del ya mencionado Quinto Tribunal Colegiado Federal en Materia Administrativa, la UNAM tiene que enterrar este escándalo, el cual arroja dos conclusiones: Nadie, en ningún momento, ha dicho que

efectivamente Yasmín Esquivel no plagió su tesis de licenciatura y, para su buena fortuna, no se le puede retirar el mal habido título de licenciada en Derecho. Por lo tanto, su camino hacia la cima (apoderarse de la Presidencia de la Corte) ha quedado despejado.

Episodios como éste envían un mensaje terrible a las nuevas generaciones, en específico a todos los jóvenes mexicanos que en estos momentos se encuentran en las aulas estudiando para convertirse en licenciados en Derecho: Mientan, plagien, hagan trampa... al final las recompensas serán gigantescas.

No me queda más remedio que secundar las palabras del periodista Carlos Marín: “Buena voluntad, ética, integridad y honestidad académicas no están en la tabla de valores de la señora Esquivel”.



Las personas que migran en la mayoría de los casos, lo han hecho en la búsqueda de mejores condiciones

Cuando se trata de cuestiones políticas, la historia nos muestra que la interpretación que se da a ciertos preceptos, en ocasiones solo se dirige al encono o al conflicto. Uno de los aforismos más proliferales que han explicado hechos sociales en este sentido, fue acuñado por el militar Carl von Clausewitz (1780-1831), quien dijo que “la guerra es la continuación de la política por otros medios”. Quizá, parte de los efectos es orillarlos a posturas antagónicas, dicotómicas y bélicas entre lo bueno y lo malo, lo justo e injusto dependiendo del lugar en que cada uno se encuentre. Uno de estos temas ha sido la migración.

A partir de la Cuarta Transformación, México ha reafirmado la frase del expresidente Benito Juárez García (1806-1872) “entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”. A su vez, ha comenzado un proceso de deconstrucción de ideas radicales representadas por la violencia.

Desde el 2000 la Asamblea General de la ONU proclamó el 18 de diciembre como el Día Internacional del Migrante.



MÉXICO SE ESCRIBE TAMBIÉN CON “M” DE MIGRANTE

DIANA LÓPEZ ZURITA
COLABORADORA

En su conferencia de prensa del 17 de diciembre de 2024, la presidenta Claudia Sheinbaum mostró su postura respecto a la migración entre México y Estados Unidos al decir que, “nosotros siempre hemos sido de la idea de que hay que construir puentes y no muros. Y que la solución más humana y más efectiva es la atención a las causas, invertir, apoyar, para que la gente no tenga que migrar por necesidad, esa siempre va a ser nuestra visión”.

Las personas que migran en la mayoría de los casos lo han hecho en la búsqueda de mejores condiciones de vida, ya sea por oportunidades laborales, por salud o por educación. Esta situación no es fácil, pues las barreras a las que se enfrentan son de distinta índole, por ejemplo: la apropiación o no del idioma, la discriminación racial, el acceso a una vivienda digna, la posibilidad o la imposibilidad de tener seguridad social, las brechas salariales. En suma,

una gama de diferenciaciones sociales. En consonancia con lo anterior, el 18 de diciembre de 2024, la Presidenta dio a conocer el Himno Migrante en homenaje a las y los paisanos que viven en

EU, y expresó que, “a todas nuestras paisanas y paisanos aprópiense de este himno. ¡Que vivan los migrantes! México se escribe también con M de migrante”.

La política puede ser interpretada como de carácter bélico, comercial, e incluso social, por y en la búsqueda de mejores condiciones de vida. No obstante, más allá de la pretensión de muros. La política se puede redireccionar, reivindicar y reconstruir. La política como decía Karl Popper, “así como es una tremenda fuerza para el mal, podría ser una tremenda fuerza para el bien”. Máximo, cuando se está a favor de la paz, de la conciliación, del aprendizaje compartido, y de la construcción de ideas con la finalidad de una sociedad más justa.

“No obstante, más allá de la pretensión de muros. La política también se puede redireccionar, reivindicar y reconstruir”.



PUNTO DE QUIEBRE

EL NUEVO EMBAJADOR DE LA CIA



**FERNANDO
MARTÍNEZ
GONZÁLEZ**

@FER_MARTINEZG
FERMX99@HOTMAIL.
COM

Con el nombramiento que en días pasados hizo el presidente electo de los EU, Donald Trump, en la persona del señor Ronald Johnson, para fungir como nuevo embajador de los EU en

nuestro país, se cierra la pinza entre este nuevo personaje y el recientemente nombrado Marco Rubio, como secretario de estado.

Se trata de dos hombres cuyos pensamientos inciden en la problemática principal de México, inseguridad, crimen organizado, tráfico de drogas, y migración descontrolada.

Este señor Johnson, quien ha dicho que trabajará muy de la mano con Marco Rubio, más que un diplomático, en realidad tiene experiencia y estudios en inteligencia estratégica y seguridad.

Fue alto dirigente de la CIA por más de 40 años, y recientemente destacó por su apoyo al presidente Bukele en su política para acabar con las pandillas de criminales y traficantes que tenían a El Salvador sumido en un ambiente de violencia caracterizado por secuestros, asesinatos, extorsiones y robos que afectaban diariamente a la población.

Tanto quien estará en México como nuevo embajador sustituyendo a Ken Salazar, como Marco Rubio, nombrado para el importante puesto de secretario de

estado, se identifican plenamente con el pensamiento de Trump respecto a la ingente necesidad de que México enfrente con decisión a las bandas de narcos, detenga el tráfico de drogas, en especial de fentanilo, y pare las oleadas de inmigrantes ilegales que intentan llegar a los EU.

Johnson es más un funcionario de alta especialización en temas de crimen organizado, que un diplomático y seguramente traerá instrucciones de observar muy de cerca e influir en el Gobierno de México para lograr esos objetivos.

La idea de Trump, fuera de toda posibilidad legal, en el sentido de que buscaría calificar como terroristas a los cárteles mexicanos para poder intervenir con fuerzas militares estadounidenses, es completamente irreal, no sólo porque para definir un acto terrorista existe toda una polémica para caracterizarlos y lo que sigue prevaleciendo es la idea de que el terrorismo tiene motivaciones ideológicas, lo que está muy lejos de la motivación de los cárteles de la droga.

Lo que sí podría darse sería un acuerdo entre los dos gobiernos para combatirlos de manera que se precisaran las acciones de cada gobierno, con base en el marco de colaboración bilateral ya enunciado en la iniciativa Mérida, sobre el combate a la delincuencia, esto siempre con total respeto a la soberanía nacional de cada país.

Las presiones de Trump que acompañó con amenazas en el terreno económico han provocado una actitud responsable de nuestro

gobierno que pudo evidenciarse el pasado martes 10 en la reunión sobre seguridad que encabezó la presidenta Claudia Sheinbaum en Acapulco, con la asistencia de los 32 gobernadores del país.

Ahí en un tono comedido pero enérgico, demandó de los gobernadores mayor interés para combatir la inseguridad en sus estados, asistiendo diariamente a las juntas de seguridad en sus respectivas capitales,

y no delegar ni asistir sólo cada 8 días.

Se nota, dijo, cuando un gobernador no es dedicado, sin referirse a ninguno en particular, pero se sobreentiende que se refería a los gobernadores y gobernadoras de Sinaloa, Michoacán, Guerrero, Baja California, Zacatecas, Guanajuato, por citar sólo algunos.

Este exhorto se hace días después de los amagos de Trump, porque si México no da señales claras del combate verdadero a los criminales también se notará.

Este señor Johnson, quien ha dicho que trabajará muy de la mano con Marco Rubio, más que un diplomático, en realidad tiene experiencia y estudios en inteligencia estratégica y seguridad





Tiraditos

ASEO URGENTE EN EL INE

• Nos dicen que aún hay mucho que pulir en las adquisiciones con dinero del pueblo, en particular las del INE, de **Guadalupe Taddei**, pues nos comentan en más de un círculo que el director General de Recursos Materiales, **Octavio Ernesto Alejo Nava**, es allegado al exencargado de las compras de Sedesol en el sexenio de **Enrique Peña**, con quien además de estrechar lazos aprovecharía para cabildear por lo oscuro el resultado de procesos como el LP-INE-054/2024 para obtener la limpia de instalaciones en CDMX y Pachuca. El veredicto, esperado para este 19 de diciembre, aún no se daba a conocer al cierre de esta edición, y entre las interesadas estaban Aquaseo, S.A. de C.V. en participación conjunta con Rosclim, S.A. de C.V., que levantaron la mano por segundo año al hilo.

PAN BUSCA ARMAR ESCÁNDALO EN YUCATÁN

• Pese a que perdieron uno de sus estados más importantes, los panistas de Yucatán ahí van de nuevo a caer en la trampa. Resulta que se presentaron una queja contra el gobierno del estado por una supuesta publicación de un desplegado en un periódico por parte del gobierno estatal. Parece que a los azules se les olvida todos los escándalos de corrupción que arrastran con el exalcalde de Mérida, **Renán Barrera**, por desvíos de más de 800 millones, o el escándalo de la estafa de las pensiones de los trabajadores del ayuntamiento. ¿De verdad en Acción Nacional tratarán de hacer escándalo por el desvío de recursos de un supuesto desplegado del que seguro hay facturas de quién lo pagó?



¡HOUSTON, WE HAVE A PROBLEM! **CON ELECCIÓN DE JUECES**

•La que puso en blanco y negro el reto que le viene al Instituto Nacional Electoral con la elección de jueces y magistrados en 2025 fue la consejera **Dania Ravel**. Es la primera ocasión en que se organiza un proceso electoral para escoger a jueces, magistrados y ministros en el que no habrá nombres ni partidos, les escatimaron los recursos económicos y material, además de una fuerte campaña de desprestigio y aun así determinaron seguir adelante bajo las demandas y presiones del ejecutivo federal. La frase que retumbó de la consejera, pero que realmente muestra la complejidad del embrollo, es: *¡Houston, we have a problem!*



📌 Oportunidad de Sheinbaum: ¿se van **Monreal** y Adán Augusto?

Raúl Rodríguez Cortés

Hacer a un lado a ambos personajes es la oportunidad para la presidenta Sheinbaum de dar un golpe de timón y de paso cobrarles viejos agravios.



En el transcurso de esta semana corrió intensamente la especie en corrillos de **Palacio Nacional** y de la **Cámara de Diputados** que tan pronto como en enero próximo o a más tardar en febrero, **Ricardo Monreal Ávila** dejará el liderazgo de los diputados de Morena y la presidencia de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro luego de su encontronazo con el líder de la fracción guinda en el Senado, **Adán Augusto López**, quien también estaría dejando su posición, si se concreta -como aseguran quienes se dicen los bien enterados- la decisión salomónica de la **presidenta Claudia Sheinbaum** con un esperado manotazo sobre la mesa que borre la percepción de vacío de poder en sus primeros cien días de gobierno y envíe el fuerte mensaje de que por su cuenta corre cuidar y mantener la unidad de **Morena**.



Se habló en esos corrillos, más con el afán de aderezar la historia que con el de ofrecer fuentes certeras, que Josefa González Blanco Ortiz Mena ya hace maletas en Londres para dejarle a Monreal la embajada mexicana en el Reino Unido que ella, por cierto, asumió en 2019 como una especie de salida de seda luego de que la hicieran renunciar como **secretaría del Medio Ambiente** por haber abusado de su poder al retrasar la salida de un vuelo comercial.

Para Monreal sería también una eventual salida de terciopelo, aunque hay quienes aseguran que existe la opción ríspida de enviarlo a la **embajada de Nicaragua**, encabezada desde abril de 2022 por el escritor y periodista Guillermo Zamora y Villa.

Sobre el destino de **Adán Augusto López** nada se comentó, pero sí se barajó el nombre de quien podría sustituirlo en el liderazgo senatorial morenista, el actual vicecoordinador **Ignacio Mier**. Asimismo, se barajaron nombres de posibles sustitutos de Monreal: Sergio Gutiérrez Luna, actual presidente de la mesa directiva, o Alfonso Ramírez Cuéllar, quien es realmente el operador político, la voz y el voto de la presidenta Sheinbaum en San Lázaro.

Lo cierto es que la ruptura entre Monreal y Adán Augusto no se resolvió de fondo en la reunión que sostuvieron el lunes pasado en el Palacio Nacional con la presidenta Sheinbaum y de la que resultó la foto en la que aparecen con la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**.

La reunión en Palacio fue una más de la que sostienen cada lunes los **dos líderes del Congreso** con la primera mandataria para revisar la agenda legislativa. No se trató, pues, de un encuentro con convocatoria específica para curar heridas del encontronazo, aunque ciertamente se aprovechó la oportunidad para hacerlo.

Monreal llegó varios minutos antes que Adán Augusto. Ambos mantuvieron **actitudes confrontativas** y la presidenta Sheinbaum no ocultó su disgusto. No era para menos. El episodio no solo ventiló públicamente presuntos **hechos de corrupción** ("negocitos añejos" de Monreal, según Adán Augusto); sino que se sumó a otros hechos que sugieren fuertes luchas internas en Morena y reforzó la percepción popular de que no es ella la que está al mando.

De manera que hacer a un lado a ambos personajes -como las fuentes consultadas aseguran que lo hará- se convirtió en la oportunidad para la presidenta Sheinbaum de dar un golpe de timón y de paso cobrarles viejos agravios.

Monreal promovió la campaña negra con que se culpó a Sheinbaum de la tragedia del colegio Rébsamen tras el sismo 2017, mismo año en que la entonces jefa delegacional en **Tlalpan** le ganó la encuesta que la postuló como candidata guinda a la jefatura de gobierno de la CDMX, victoria aquella que Monreal abiertamente le regateó. La hoy presidenta, por otra parte, le carga las maniobras que resultaron en los malos resultados en las alcaldías capitalinas durante los procesos electorales de 2018 y 2024; y las reiteradas acusaciones de que no hubo "piso parejo" en la selección del candidato presidencial de Morena para 2024.



En esa lucha de “corcholatas”, Adán Augusto López también le echó candela a su contrincante Sheinbaum y si bien tuvo el bueno tino de levantarle inmediatamente la mano tras conocerse el resultado de la encuesta, se desapareció varias semanas en espera de que prosperara la operación cicatriz promovida por su amigo y paisano **Andrés Manuel López Obrador**.

Queda por deslindarse un asunto central de este affaire: el de los “negocitos añejos” que Adán Augusto le atribuye a su antecesor Monreal y que éste, con datos abundantes de la fiscalización del Senado 2018-2024, considera que son falsedades o verdades a medias mal intencionadas.

En riesgo la emisión de pasaportes por incumplimiento de contrato

Por si algo faltara a la ya de por si deteriorada relación entre **España y México** tras los malentendidos que provocó la exigencia de AMLO al **rey Felipe VI** de una disculpa pública por las “atrocidades” y el “saqueo” cometidos durante la Conquista, un consorcio español está en la mira de la **Secretaría de Relaciones Exteriores**.

Se trata de la empresa Inetum (antes Informática El Corte Inglés) que dirigen en nuestro país José Antonio Fernández y Bruno Juanes, que forma parte del grupo Bain Capital y que incurre en irregularidades consideradas incumplimiento de contrato, que bloquean e impiden los procesos regulares de emisión de pasaportes de la cancillería mexicana.

De acuerdo con denuncias llegadas a esta columna son maniobras tipo boicot que buscan un beneficio exclusivo para la empresa española, con lo que estaría elevando su rentabilidad por encima de los compromisos contraídos, y también romper la alianza para la emisión de pasaportes con las mexicanas **Grupo Tecno y Thales**, a fin de quedarse con la totalidad del contrato.

Estas maniobras podrían llevar a Inetum a hacerse acreedora a serias penalizaciones y una eventual revocación del contrato, lo que causaría un daño severo a los usuarios que requieren de pasaportes.

Se sabe sobre este asunto que esta no es la primera advertencia hecha a Inetum ya que enfrenta un proceso administrativo en la Función Pública (hoy secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno) por no cumplir con las especificaciones contractuales anteriores que la obligaban a destruir las placas de la matriz de impresión de los pasaportes, lo que representa un gravísimo riesgo que facilita la falsificación de documentos oficiales.

Hace dos años el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** inhabilitó **contratos de Inetum** con el **Estado mexicano** y vía el Diario Oficial de la Federación prohibió que dicho órgano regulador pudiera celebrar contratos con la empresa española.

Dicha sanción tuvo una vigencia de **27 meses**, período durante el cual el grupo español fue suspendido de recibir propuestas o celebrar contratos de manera directa o por interpósita persona.



¿Y que sigue para el INAI?

La extinción del **INAI** todavía no se publica en el Diario Oficial de la Federación.

En tanto sucede ese acto que consuma el **proceso legislativo**, hay varias dudas que no se han despejado.

¿Qué va a suceder con el personal **-trabajadores del INAI-** experimentado y especializado que conoce cómo hacer valer el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales?

No se ha registrado que las autoridades correspondientes destinen los recursos necesarios para su liquidación conforme a ley y solo hay una nebulosa indicación de que serán absorbidos por las dependencias que ejercerán las funciones que actualmente tiene el instituto de transparencia.

Apenas el miércoles pasado se conoció una iniciativa impulsada por el presidente del INAI, **Adrián Alcalá**, que quedó solo en eso (por falta de acuerdo) para que se activara un proceso de retiro voluntario, financiado con economías presupuestales de este ejercicio del 2024, enfocado a que una parte del personal se acogiera a ese beneficio.

Si bien no pudo concretarse por el momento, se envió a la consulta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en espera de que pueda determinar los alcances de este programa de retiro voluntario.

Mientras y en cuanto suceda la promulgación de la minuta votada por el Congreso, iniciará una transición de 90 días para que los legisladores discutan y voten las leyes secundarias. Entre tanto, los **órganos autónomos** continuarán funcionando en el ejercicio de sus facultades.

Instantáneas:

1. **SALVAVIDAS INVIERNO 2024.** La octava Región Naval de la secretaría de Marina puso en marcha en Guerrero la "Operación Salvavidas Invierno 2024". Su objetivo: garantizar **seguridad y vigilancia** para el turismo nacional e internacional que ha empezado a llegar a las playas de la entidad en esta temporada vacacional de fin de año. Especial énfasis se ha puesto en el puerto de Acapulco, este año con mayor oferta hotelera y de servicios luego del desastre que dejaron los **huracanes "Otis" y "John"**. Prioritario será enfatizar en los planes de seguridad que abarcan todos los destinos turísticos de la entidad, tarea a la que se sumará la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR).

2. **DESPIDOS SIN LIQUIDACIÓN.** Vía un correo electrónico de Elia Delia Chávez Martínez, esta columna recibió la queja de veinte trabajadores del **Diario Oficial de la Federación** que denuncian haber sido despedidos sin la liquidación correspondiente el pasado 13 de diciembre, con el pretexto de que no hay dinero en la Secretaría de Gobernación. Se trata de empleados que en su mayoría ya tienen muchos años laborando en esa institución y que, de buenas a primeras, según denuncian, se les notificó que estarán fuera a partir de enero próximo. El director del Diario Oficial de la Federación, Alejandro López, dice no saber nada al respecto.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

20/12/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

3. DE TAL PALO. El diputado local por Campeche, **Pedro Armentia**, secretario de Gobierno y secretario de Desarrollo Social en el sexenio de Alejandro Moreno Cárdenas fue denunciado por el delito de lesiones a título doloso, por el expresidente del PRI en la entidad de 2015 a 2018, Ernesto Castillo Rosado. Por las agresiones que denuncia Castillo Rosado se ve que el denunciado Armentia salió buen discípulo del tal Alito.

rrodriguezangular@hotmail.com

[@RaulRodriguezC](https://twitter.com/RaulRodriguezC)

raulrodriguezcortes.com.mx

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

20/12/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





WALDO Jalando duro



EL ECONOMISTA

Mano testadora

Perú



EL FINANCIERO



GRINCH...





La Jornada

PERDIENDO ESPERANZAS ● MAGÚ





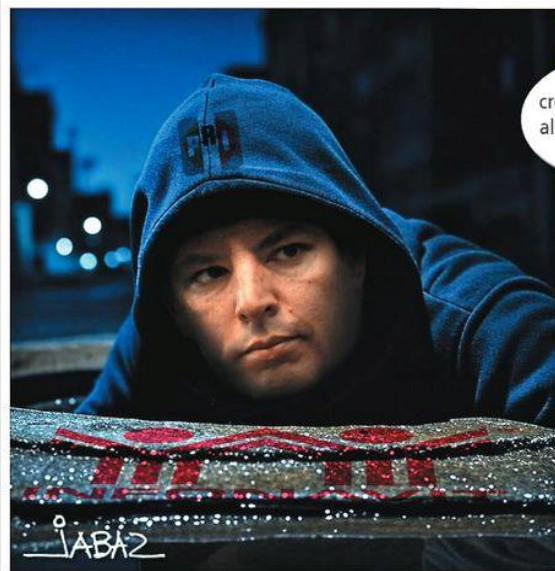
QUERIDO SANTA:
QUE YA LE HAGAN CASO
AL BASTÓN DE MANDO...



KEMCHS Tristeza en el rostro



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PURIFICACIÓN PARA EL BIENESTAR

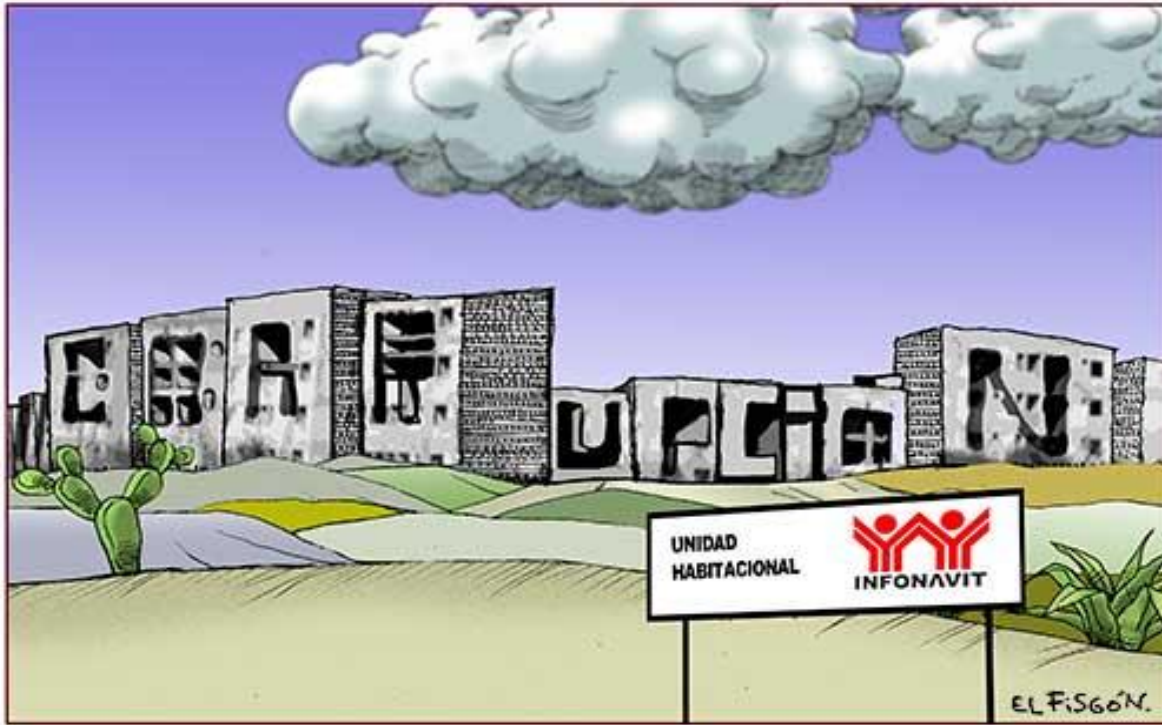


¿Por qué creen que me pasé al lado correcto de la historia?





POLÍTICA DE VIVIENDA NEOLIBERAL ● EL FIGÓN



MILENIO

RAPÉ/UN HOMBRE CONFIABLE





EL FINANCIERO



De temporada



EL ECONOMISTA

Los Tres Poderes de la Unión

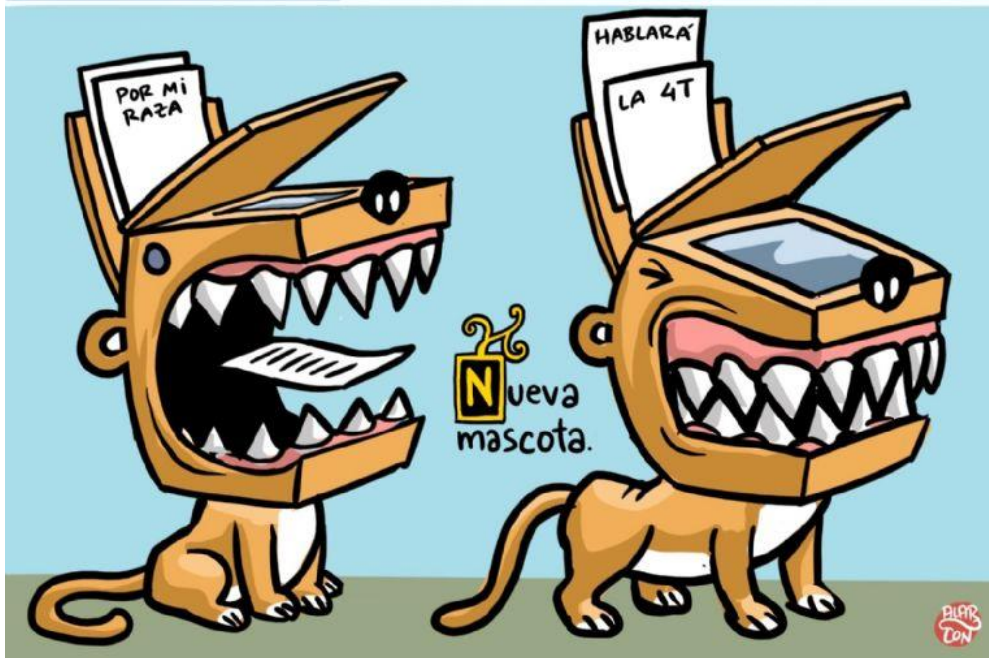
Chavo del Toro





TAL CUAL

Alarcón



Lajornada

PATRÓN OAXAQUEÑO ● ROCHA



El Sol de México

Rubén / Me Gusta La Verde





MALA PUBLICIDAD

AHÍ
ESTÁ EL LETRERO
SE CRUZAN SIN LEER
NOMÁS PARA HACER QUEDAR
MAL AL EXPRESIDENTE
Y A LA PRESIDENTA
CON A

PASO
ANIMAL A
200 MTS
ADELANTE



Osvaldo



[XOLO ♦ ARBOLITO SINALOENSE]



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

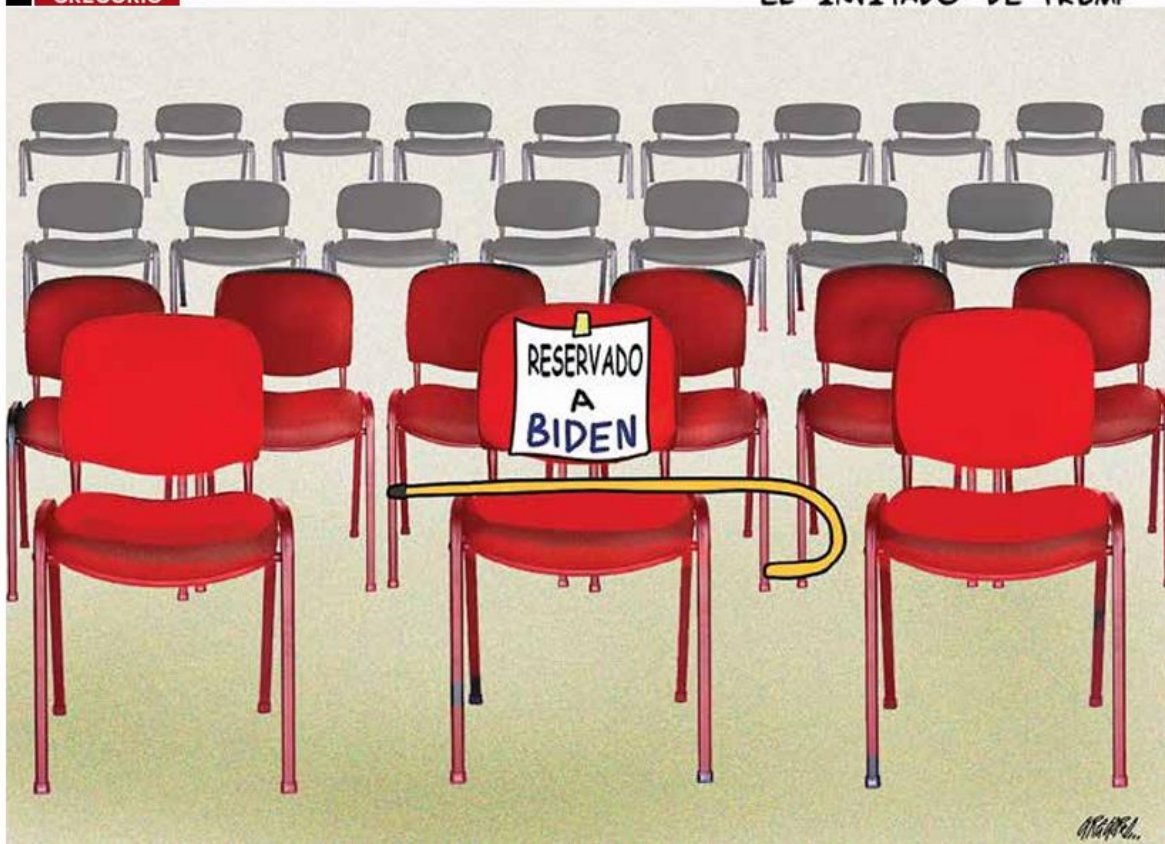
Al establecer los propósitos financieros para el siguiente año, emplear un lenguaje positivo nos incentivará a alcanzar las metas.





GREGORIO

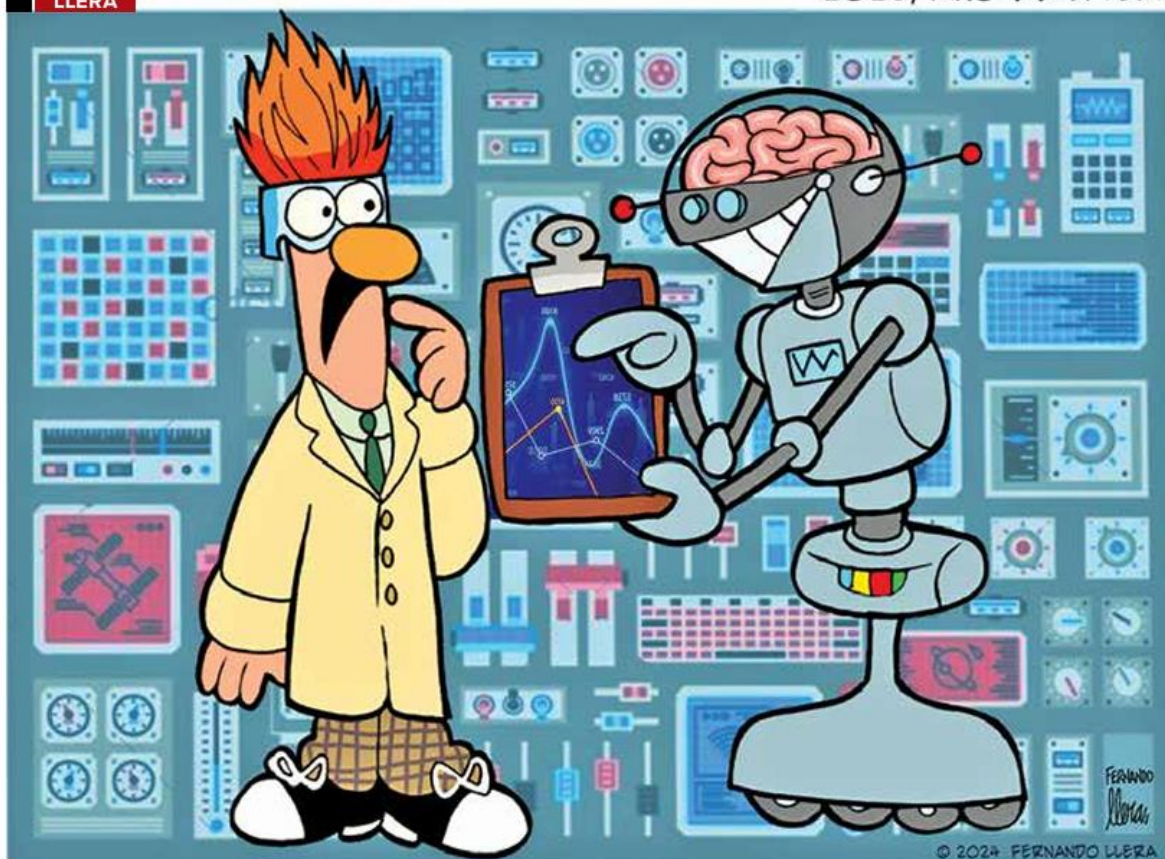
EL "INVITADO" DE TRUMP



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

2025, AÑO DE LA IA





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Musk wields political might at fiscal deal



Another funding bill fails in House



GOP plan to avoid shutdown Defeated in house



On top of Mt. Baldy, a rebellion is brewing among defiant hikers



Gisèle Pelicot: 'I wanted all of society to be a witness'



Inflation spurs BoE caution on rates despite growth gloom



Sentencia histórica en Francia por la violación masiva a Gisèle Pelicot



«Ecoutes»: condamnation historique pour Sarkozy



El Gobierno enfrenta a la Corte y se agrava la crisis por la designación de Lijo



Câmara aprova trava no salário mínimo, mas desidrata pacote



El dólar cruza la barrera de los mil pesos, y aunque luego retrocede, refuerza las inquietudes sobre el futuro de la inflación



Presidenta del Parlamento Europeo pide hacer más por Venezuela



TEMAS MEDIÁTICOS

- Congreso rechazó plan respaldado por Trump para evitar cierre de Gobierno
- Dominique Pelicot, condenado a 20 años de cárcel por violar, drogar y grabar a su mujer
- Putin y Zelenski mencionan a Trump como posible mediador para frenar guerra en Ucrania
- Lula es autorizado a regresar a Brasilia tras resultado satisfactorio de exámenes médicos

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Ricardo Monreal lamentó muerte de colaborador de Omar García Harfuch.- El líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, lamentó la pérdida de vidas de agentes de seguridad, soldados, marinos y elementos de la Guardia Nacional por la inseguridad en el país. [[INFOBAE](#)]

LEGISLATIVO

Ley Silla fue publicada en el Diario Oficial de la Federación; en esta fecha entrará en vigor.- Después de 15 días de haber recibido el visto bueno en la Cámara de Senadores, la Ley Silla fue publicada en el Diario Oficial de la Federación. Con ello, la iniciativa aprobada en el Congreso de la Unión se perfila para entrar en vigor y garantizar el descanso de las personas trabajadoras en su centro de trabajo y durante su jornada laboral. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum endureció acciones arancelarias para proteger la industria textil mexicana.- La presidenta Claudia Sheinbaum anunció nuevas medidas arancelarias que protegen a la industria textil mexicana. A través de la firma de un decreto, aumentó el 35 % de aranceles a mercancías confeccionadas y un 15 % a la importación de productos textiles. [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [BLOOMBERG](#), [SPUTNIK](#), [PRENSA LATINA](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [SPUTNIK](#)]

Claudia Sheinbaum marcó su agenda para 2025; estos son los retos de su Gobierno para el próximo año.- Cerca de que cierre el 2024, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ya tiene una visión de los retos y proyectos que tendrá que desarrollar para la consolidación del proyecto de nación de la autodenominada cuarta transformación que inició con las administraciones del expresidente Andrés Manuel López Obrador. [[INFOBAE](#)]

Sheinbaum dijo que acordó con Gustavo Petro impulsar a candidatas para ONU y OEA.- La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que en su reunión del pasado lunes con el presidente de Colombia, Gustavo Petro, acordaron impulsar candidaturas femeninas a la Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a la Organización de Estados Americanos (OEA). [[FORBES](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [BLOOMBERG](#), [SWISSINFO](#)]



Harfuch seguirá en Sinaloa para fortalecer la estrategia de Seguridad tras asesinato de agente.- La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer este jueves que el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, permanecerá en Sinaloa para “fortalecer las acciones de Seguridad” en la entidad tras el asesinato de unos de sus agentes. [[LA LISTA](#)]

En Hacienda aseguran que aceptarán que un banco extranjero se quede con la operación de HSBC en México.- La semana pasada el matutino londinense *Financial Times* reveló que el banco HSBC ha iniciado un proceso para desprenderse de su segmento comercial y de consumo en México. Un movimiento que estaría alineado con la estrategia global de la entidad que consistirá en dedicarse con más foco a la banca de inversión. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

JUDICIAL

PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Elección judicial 2025: INE garantiza ‘trabajo de excelencia’ pese a recorte presupuestal.- La presidenta del Instituto Nacional Electoral de México, Guadalupe Taddei, afirmó que el organismo llevará a cabo “un trabajo de excelencia” en la elección del Poder Judicial en junio próximo, a pesar del recorte presupuestal planteado para 2025. [[LA LISTA](#), [FORBES](#)]

MIGRACIÓN

Estados Unidos deportó a 270.000 personas en un periodo de 12 meses, su cifra más elevada en una década.- El Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos deportó a más de 270.000 personas a 192 países durante un período reciente de 12 meses, su cifra anual más alta en una década. [[LOS ÁNGELES TIMES](#)]

“Si cruzas a Texas ilegalmente, lo lamentarás para siempre”: Greg Abbott lanza una campaña publicitaria en México y Centroamérica para disuadir la inmigración.- “Peligro adelante: si cruzas a Texas ilegalmente, lo lamentarás para siempre”. “¿Cuánto pagarías para que violen a tu hija?”. Con mensajes como estos, desplegados en vallas publicitarias en México y países centroamericanos, el gobernador republicano de Texas, Greg Abbott, busca persuadir a los miles de migrantes que buscan entrar a Estados Unidos sin permiso de que den media vuelta y no intenten cruzar ilegalmente su trecho de la frontera. [[EL PAÍS](#)]

GENERAL

Encuesta | Los mexicanos culpan a Estados Unidos del tráfico de armas y rechazan que agentes extranjeros operen en su territorio.- Inseguridad, pobreza y corrupción. Los mexicanos identifican con claridad las debilidades de su país y no hay encuesta que diga lo contrario, si acaso a veces se alza alguna con más fuerza que las otras, pero la tríada permanece inamovible así pasen los años. [...] En la encuesta efectuada por *Enkoll* para *EL PAÍS* y *W Radio* entre el 12 y el 14 de este mes, la ciudadanía atribuye con rotundidad (72 %) la responsabilidad estadounidense en el tráfico de armas, pero sabe que las



colusiones con el crimen están arraigadas en el sistema político y policial mexicano, en el que han perdido su confianza, lo mismo que en la justicia, para combatir esta lacra. [[EL PAÍS](#)]

Motín en una cárcel del sur de México dejó siete muertos y 10 heridos.- Siete personas murieron y 10 más resultaron heridas, incluidos cuatro policías, después de que se registró un motín y un incendio al interior de una prisión en el sur de México en medio de un operativo para trasladar a dos reclusos, informaron las autoridades del estado de Tabasco. [[AP](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [INFOBAE](#), [SPUTNIK](#)]

Vuelven a trasladar a Genaro García Luna, lo ingresaron a cárcel de Virginia donde cumplirá sus 38 años de condena.- El exsecretario de Seguridad Pública en el gobierno de Felipe Calderón, Genaro García Luna, fue ingresado a un nuevo penal federal en Virginia, Estados Unidos, donde cumplirá los 38 años de cárcel que le impusieron por coludirse con el Cártel de Sinaloa. [[INFOBAE](#)]

Trump y México, oportunidad para millonarios en 2025.- El próximo año iniciará prácticamente con la toma de posesión de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, el empresario y millonario ha anunciado varias medidas políticas, fiscales y comerciales que podrían afectar los intereses de varios sectores económicos; sin embargo, el banco UBS prevé un escenario de oportunidad para los millonarios de México y el mundo. [[FORBES](#)]

ONU eligió a excomisionada de Búsqueda en México como jefa de institución independiente en Siria.- Karla Quintana, ex titular de la Comisión Nacional de Búsqueda en México, fue nombrada por el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, como jefa de la Institución Independiente sobre Personas Desaparecidas en Siria. [[SPUTNIK](#), [EL PAÍS](#)]

La búsqueda de un hermano perdido revela el oscuro secreto de los «vuelos de la muerte» en México.- Unas 1.500 personas podrían haber sido arrojadas desde aviones sobre el océano en el marco de la represión contra grupos rebeldes, incluidos miembros de la familia de Abdallan Guzmán. [[THE GUARDIAN](#)]

México seguirá siendo el mayor socio comercial de Estados Unidos en 2025 aún con Donald Trump: Comce.- México continuará siendo el próximo año el primer socio comercial de Estados Unidos, aún y con las amenazas de aranceles del presidente electo de aquella nación, Donald Trump, consideró Sergio E. Contreras Pérez, presidente ejecutivo del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce). [[FORBES](#)]



CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Un ataque de Ucrania con drones y misiles causó un incendio en una refinería en el suroeste de Rusia.- Al menos una persona resultó herida a causa de un "ataque masivo" con drones y misiles por parte del Ejército de Ucrania contra la región rusa de Rostov, denunciaron las autoridades, y confirmaron un incendio en una refinería en la zona. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#), [RT](#)]

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

Putin retó a Estados Unidos a frenar un ataque sobre Kiev con misiles Oreshnik: "Un duelo de alta tecnología".- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, insistió en que los misiles hipersónicos Oreshnik son imposibles de derribar y reto a Estados Unidos a "un duelo de alta tecnología", para probar "por ejemplo" en Kiev si sus sistemas de defensa antiaérea pueden frenar un hipotético bombardeo. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [RT](#)]

Putin calificó de "fallo grave" de seguridad el asesinato del jefe de la defensa química.- El presidente de Rusia, Vladímir Putin, calificó de "fallo grave" de los servicios de seguridad el asesinato esta semana en Moscú del teniente general Ígor Kirílov, jefe de la defensa radiológica, química y biológica de Rusia. [[EFE](#)]

Putin y Zelenski mencionan a Trump como posible mediador para frenar la guerra en Ucrania.- El presidente ruso, Vladimir Putin, se mostró dispuesto a negociar sobre Ucrania con Donald Trump tras su asunción como presidente de Estados Unidos el 20 de enero. Por su parte, el mandatario ucraniano, Volodímir Zelenski, expresó su deseo de contar con el respaldo de Trump para enfrentar a Rusia. El próximo presidente estadounidense se autodenomina un "maestro en negociación" y ha prometido que resolverá el conflicto rápidamente. [[FRANCE 24](#), [EFE](#), [REUTERS](#), [DW](#), [SWISSINFO](#)]

Zelenski cree que garantías europeas no serán suficientes y la Unión Europea pide avivar apoyo a Kiev.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, afirmó este jueves que las garantías de seguridad que puedan ofrecer los países europeos a Ucrania frente a Rusia "no serán suficientes", y dejó claro que deberá ser la OTAN la que las proporcione. [[SWISSINFO](#)]

DECLARACIONES INTERNACIONALES

Scholz y Trump, de acuerdo sobre la necesidad de poner pronto fin a la guerra en Ucrania.- El canciller alemán, Olaf Scholz, conversó por teléfono con el presidente electo estadounidense, Donald Trump, con el que coincidió según Berlín en la necesidad de alcanzar lo antes posible una paz justa en Ucrania. [[SWISSINFO](#)]



ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Rutte destaca la importancia de la continuación de la ayuda para Ucrania.- El secretario general de la OTAN, Mark Rutte, destacó durante una visita a Bulgaria la importancia de seguir ayudando a Ucrania ante la agresión rusa, mientras los miembros de la Alianza deben destinar al menos 2 % de su PIB para defensa. [[SWISSINFO](#)]

La cumbre de la Unión Europea se centra en reforzar a Ucrania y muestra cautela sobre una negociación de paz.- Los líderes de la Unión Europea abordaron en una cumbre el apoyo a Ucrania con el objetivo de incrementar su poder ante una eventual negociación con Rusia, que no se mostraron proclives a precipitar. [[EFE](#)]

Cumbre Unión Europea-Zelenski rechazó alto el fuego inmediato y pide a Estados Unidos y Unión Europea un "plan real" con garantías frente a Putin.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, rechazó un alto el fuego inmediato en Ucrania que congele el conflicto, insistiendo a Estados Unidos y la Unión Europea en que diseñen un "plan real" para acabar la guerra que incluya "garantías de seguridad". [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [REUTERS](#), [DW](#), [RT](#), [FINANCIAL TIMES](#)]

GENERAL

Inteligencia de Corea del Sur confirmó un centenar de militares norcoreanos muertos en Kursk.- El Servicio Nacional de Inteligencia de Corea del Sur confirmó que se han producido un centenar de muertes entre los militares norcoreanos desplegados en la región rusa de Kursk, escenario desde agosto de una incursión por parte del Ejército ucraniano, en el marco de la guerra desatada en febrero de 2022. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Aumentan a más de 45.100 los palestinos muertos por la ofensiva de Israel contra la Franja de Gaza.- El número de muertos a causa de la ofensiva lanzada por Israel contra la Franja de Gaza aumentó a más de 45.100, denunciaron las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por el Movimiento de Resistencia Islámica, que especificaron que más de 30 personas murieron a causa de los ataques israelíes durante el último día. [[EUROPA PRESS](#)]

Al menos 16 muertos en bombardeos del Ejército de Israel en el norte de la Franja de Gaza.- Al menos 16 personas fallecieron por la tarde en dos nuevos bombardeos perpetrados por el Ejército de Israel contra la ciudad de Yabalia y la de Gaza, ambas en el norte de la Franja, en el marco de los constantes bombardeos de las fuerzas israelíes desde hace más de un año, cuando el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) y otras facciones palestinas atacaron territorio israelí. [[EUROPA PRESS](#)]



AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Trump vinculó la reelección de Mike Johnson a que cumpla con sus exigencias de presupuesto.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, vinculó la reelección del republicano Mike Johnson como presidente de la Cámara de Representantes a que este cumpla con sus exigencias sobre el paquete presupuestario y el techo de deuda. [[EFE](#)]

LEGISLATIVO

Congreso de Estados Unidos rechazó el plan respaldado por Trump para evitar el cierre de Gobierno.- La Cámara de Representantes de Estados Unidos no ha logrado aprobar la nueva propuesta del Partido Republicano respaldada por el presidente electo, Donald Trump, para evitar el cierre del Gobierno, después de que en la víspera hundiera un acuerdo bipartidista. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#), [AP](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [THE WALL STREET JOURNAL](#)]

GENERAL

Luigi Mangione aceptó su traslado a Nueva York para enfrentar cargos por la muerte del CEO de UnitedHealthcare.- Luigi Mangione aceptó en un tribunal en Pensilvania su traslado a Nueva York, donde se enfrentará a varios cargos de asesinato por la muerte del director ejecutivo de la aseguradora UnitedHealthcare, Brian Thompson, hace más de dos semanas. [[EFE](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

Tribunal de Georgia aparta a la fiscal Fani Willis del caso contra Trump por interferencia electoral.- La orden del Tribunal de Apelaciones de Georgia determina que la fiscal Fani Willis no seguirá frente al caso en curso en contra de Donald Trump y 18 personas señaladas por la presunta interferencia electoral en ese estado durante las elecciones de 2020. [[TELEMUNDO](#), [THE WASHINGTON POST](#), [THE WALL STREET JOURNAL](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Bukele aplicará mismo enfoque contra la criminalidad a acuerdo con el FMI.- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, afirmó que aplicará el mismo enfoque de su Gobierno que ha estancado la criminalidad, en el acuerdo alcanzado con el Fondo Monetario Internacional (FMI), por haber dado buenos resultados. [[SPUTNIK](#)]



AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Bolivia activa una alerta migratoria contra Evo Morales.- El Gobierno de Bolivia informó que se activó una alerta migratoria contra el expresidente Evo Morales, en el marco de un proceso judicial por trata de personas agravada, relacionado a una supuesta relación con una menor con la que tuvo un hijo. [[DW](#)]

BRASIL

Lula es autorizado a regresar a Brasilia tras el resultado satisfactorio de sus exámenes médicos.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, que estuvo hospitalizado una semana en São Paulo para ser tratado de una hemorragia intracraneal, fue autorizado este jueves a regresar a Brasilia luego de que sus médicos consideran «satisfactorios» los resultados de los últimos exámenes. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [PRENSA LATINA](#), [SPUTNIK](#), [DW](#), [SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

COLOMBIA

CorteIDH descarta medidas en favor de Petro en medio de investigaciones a su campaña.- La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH) consideró «improcedente» otorgar medidas provisionales en favor del presidente de Colombia, Gustavo Petro, las cuales fueron solicitadas por sus representantes en medio de investigaciones por aparente financiamiento irregular de su campaña política. [[SWISSINFO](#)]

CHILE

Presidente chileno pide “más humildad” a su homólogo argentino tras nuevo roce diplomático con Milei.- El presidente de Chile, Gabriel Boric, pidió un “poquito más de humildad” a su homólogo argentino, Javier Milei, quien ha sumado una nueva polémica con países vecinos después de que su ministro de Economía, Luis Caputo, calificara a Boric como un “comunista” que está por “hundir” al país. [[AP](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#), [MSN](#)]

VENEZUELA

Maduro anunció una reforma constitucional para “consolidar la soberanía” de Venezuela en el próximo mandato.- A menos de un mes de la toma de posesión del 10 de enero que marcará un hito en el largo conflicto político venezolano, Nicolás Maduro ha anunciado una reforma constitucional que “consolide la soberanía popular”. [[EL PAÍS](#), [DW](#)]



EUROPA

La Eurocámara pide que la Unión Europea lidere la defensa de los derechos de las mujeres frente al riesgo de retroceso.- El pleno del Parlamento Europeo pidió que la Unión Europea lidere la defensa de los derechos de las mujeres frente al riesgo de retroceso global de cara a la próxima reunión mundial de Naciones Unidas sobre la Condición Jurídica y Social de la mujer, que se celebrará en marzo en Nueva York. [[EUROPA PRESS](#)]

ABJASIA

Tiroteo en el Parlamento de Abjasia: Un diputado mató a otro de un disparo y se dio a la fuga.- Un diputado abjasio murió en un tiroteo en el Parlamento de esa república separatista georgiana, informaron las autoridades locales. [[EFE](#), [LE MONDE](#)]

BOSNIA

Bosnia insta a los ciudadanos de la capital a no salir a la calle y no exponerse a la niebla contaminante.- Las autoridades sanitarias de Bosnia y Herzegovina hicieron un llamado a los residentes de la capital, Sarajevo, para que eviten en la medida de lo posible salir de sus casas para así evitar exponerse a la niebla contaminante, también conocido como esmog, que se aloja durante estos días sobre la ciudad. [[EUROPA PRESS](#)]

FRANCIA

Macron decretó luto nacional el 23 de diciembre por el mortal paso del ciclón 'Chido' por Mayotte.- El presidente francés, Emmanuel Macron, decretó luto nacional este próximo lunes 23 de diciembre tras el paso del ciclón 'Chido' por el archipiélago de Mayotte, donde ha dejado al menos una treintena de muertos. [[EUROPA PRESS](#)]

El nuevo primer ministro francés lanzó un ultimátum a los partidos moderados y la izquierda rechaza su oferta.- El primer ministro francés, François Bayrou, trató de acelerar la formación de su Gobierno lanzando un ultimátum de 24 horas a los partidos moderados para decidir si quieren integrarlo, pero se estrelló con la negativa de las fuerzas de izquierda. [[EFE](#)]

Dominique Pelicot, condenado a la pena máxima: 20 años de cárcel por violar, drogar y grabar a su mujer.- Dominique Pelicot, de 72, ha sido declarado culpable de violación agravada de Gisèle Pelicot; tentativa de violación y violación agravada de C. Marechal [la mujer de Jean-Pierre Marechal, el llamado "discípulo" de Pelicot], de otros delitos derivados como la difusión de imágenes en perjuicio de su exesposa; y por fotografiar a su hija Caroline, y a sus dos ex nueras. Su condena será de 20 años de cárcel, la máxima para estos delitos. Violó a su esposa durante, al menos nueve años, mientras se encontraba sedada con tranquilizantes que le suministraba escondidos en la comida o en la bebida. [[EL PAÍS](#), [LA LISTA](#), [TELESUR](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#), [THE NEW YORK TIMES](#), [THE GUARDIAN](#)]



Gisèle Pelicot respeta la sentencia y recuerda a todas las 'víctimas no reconocidas'.-

Gisèle Pelicot, víctima durante años de decenas de violaciones tras ser sometida a sumisión química por parte de su marido, aseguró que respeta las sentencias pronunciadas este jueves contra sus agresores, al tiempo que dijo que su proceso sirve también para "las víctimas no reconocidas". [[FORBES](#), [EFE](#), [AP](#), [INDEPENDENT](#), [FORBES](#)]

GRECIA

Grecia reportó ocho muertos y 18 rescatados tras volcar un naufragio de lancha rápida con migrantes.- Una lancha rápida con migrantes a bordo volcó cerca de la isla de Rodas, en el este de Grecia, causando ocho muertos, según las autoridades griegas. [[THE INDEPENDENT](#)]

HUNGRÍA

Hungría concede asilo al ex viceministro de Justicia polaco, Marcin Romanowski, según su abogado.- El Gobierno de Hungría concedió asilo político al ex viceministro de Justicia y diputado polaco del partido Ley y Justicia (PiS) Marcin Romanowski, acusado de once cargos por corrupción y pertenencia a grupo criminal, según infomó su abogado, Bartosz Lewandowski. [[EUROPA PRESS](#)]

TURQUÍA

Turquía reconoce al HTS como "socio legítimo" y pide a la UE sacarlo de la lista de grupos terroristas.- El ministro de Exteriores de Turquía, Hakan Fidan, reconoció a la nueva administración siria de la mano del yihadista Hayat Tahrir al Sham (HTS, Organización para la Liberación del Levante) como un "socio legítimo" para Ankara y instó a la Unión Europea y el resto de la comunidad internacional a sacar al grupo de la lista de organización terroristas. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA

PAKISTÁN

Pakistán tilda de "sesgadas" las sanciones de Estados Unidos a cuatro entidades por su programa de misiles balísticos.- El Gobierno de Pakistán tildó de "sesgadas" las sanciones impuestas por Estados Unidos contra cuatro entidades por su supuesto apoyo al desarrollo de misiles de largo alcance en el país centroasiático, incluida la agencia estatal de Defensa que supervisa el programa. [[EUROPA PRESS](#)]

SIRIA

El primer ministro libio rechazó el posible traslado de armas rusas desde Siria.- El primer ministro del Gobierno de unidad de Libia, Abdul Hamid Dbeibé, rechazó el posible traslado de armamento desde las bases militares que Rusia tiene en Siria y advirtió de que no aceptará ninguna injerencia externa en un país que sigue dividido. [[EUROPA PRESS](#)]



Guterres pide el cese "inmediato" de los ataques israelíes sobre Siria y la salida de tropas.-

El secretario general de la ONU, António Guterres, acusó a Israel de violar la soberanía y la integridad territorial de Siria y reclamó el cese "inmediato" de los bombardeos lanzados sobre territorio sirio y la vuelta de las tropas israelíes a las posiciones previas a la caída del régimen de Bashar al Assad. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#)]

Fuerzas Democráticas Sirias vuelven a pedir diálogo en Siria y advierten a Turquía de que un ataque a Kobane "no será un picnic".-

Las Fuerzas Democráticas Sirias insistieron en la necesidad de "un cese de todas las operaciones militares" para abrir "un diálogo pacífico" en el país y advirtieron de que los intentos de rebeldes apoyados por Ankara y el Ejército turco de atacar la ciudad de Kobane "no serán un picnic", prometiendo hacer frente a las ofensivas. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

Putin niega fracaso ruso en Siria tras derrocamiento de Al-Assad y anuncia una reunión entre ambos.-

En su rueda de prensa anual, el presidente ruso, Vladimir Putin, negó que la caída del régimen de Bashar Al-Assad suponga una derrota para Rusia. [[FRANCE 24](#), [DW](#), [FINANCIAL TIMES](#)]

ÁFRICA

NIGERIA

Ascienden a 35 los niños muertos en una estampida en una feria en Nigeria.-

La Policía elevó a 35 el número de niños que murieron este miércoles en una estampida ocurrida en una feria en una escuela de la ciudad de Ibadan, capital del estado de Oyo, en el suroeste de Nigeria, después de que un líder comunitario cifrara en 34 la cantidad de fallecidos. [[SWISSINFO](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [LE MONDE](#)]